

Jerónimo Zurita

LA HISTORIA EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000

ESTEBAN SARASA Y ELISEO SERRANO, Coordinadores

Actas de las Jornadas "*La Historia en el horizonte del año 2000: compromisos y realidades*", celebradas en Zaragoza del 9 al 11 de noviembre de 1995.

SUMARIO

Aproximación a la reciente historiografía española, por Armando Alberola Romá. — *La historia de España: Historia medieval*, por Julio Valdeón Baruque. — *Aproximación a la historia de la cultura en España a lo largo del siglo XX*, por Ricardo García Cárcel. — *La historiografía contemporánea española actual: Síntesis y microanálisis*, por Carlos Forcadell Álvarez. — *La historia económica de España en los últimos veinte años (1975-1995). Crónica de una escisión anunciada*, por Eloy Fernández Clemente. — *La historia social y el contemporaneísmo español. Las deudas del pasado*, por Jorge Uría González. — *La historia de la cultura o el realismo de la "ficción"*, por León Carlos Álvarez Santaló. — *La historia en el horizonte del año 2000: Compromisos y realidades. La historia de España y los hispanistas: Italia*, por Salvador Claramunt. — *La Inquisición española y otras inquisiciones: Un debate histórico*, por Adriano Proserpi. — *La historia en el horizonte del año 2000. El medievalismo francés y la historia de España*, por Adeline Rucquoi. — *L'Hispanisme français et l'histoire moderne et contemporaine*, por Bernard Vincent. — *Narración, síntesis y primado de la política: El legado de la historiografía angloamericana sobre la España contemporánea*, por Julián Casanova. — *España en la historiografía alemana*, por Juan José Carreras Ares. — *Medievalismo e hispanistas en América*, por Nilda Guglielmi. — *Intenciones y exageraciones. Una anatomía de la historia de España*, por Ángel Rodríguez Sánchez. — *Las revistas de historia en España: El ejemplo de Hispania*, por Carlos Estepa. — *La historia que queremos*, por Carlos Barros.

INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO"

REVISTA DE HISTORIA

Jerónimo Zurita

71/1995

LA HISTORIA EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000

ESTEBAN SARASA Y ELISEO SERRANO, Coordinadores

Actas de las Jornadas "*La Historia en el horizonte del año 2000:
compromisos y realidades*", celebradas en Zaragoza
del 9 al 11 de noviembre de 1995.



Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
de la Excma. Diputación de Zaragoza
Zaragoza
1997

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:

Esteban Sarasa Sánchez

Vocales:

Julián Casanova Ruiz
Carlos Forcadell Álvarez
Luis G. Germán Zubero
Guillermo Redondo Veintemillas
José A. Salas Auséns

Secretario:

Eliseo Serrano Martín

CONSEJO ASESOR

Dr. Armando Alberola (U. de Alicante)
Dr. León Carlos Álvarez Santaló (U. de Sevilla)
Dr. Carlos Barros (U. de Santiago de Compostela)
Dr. Juan José Carreras (U. de Zaragoza)
Dr. Salvador Claramunt (U. de Barcelona)
Dr. Carlos Estepa (C.S.I.C. Madrid)
Dr. Eloy Fernández Clemente (U. de Zaragoza)
Dr. Ricardo García Cárcel (U. Autónoma de Barcelona)
Dra. Nilda Guglielmi (C.O.N.I.C.E.T. Buenos Aires)
Dr. Adriano Prosperi (U. degli Studi. Pisa)
Dr. Ángel Rodríguez (U. de Salamanca)
Dra. Adeline Roucquoi (C.N.R.S.)
Dr. Jorge Uría González
Dr. Julio Valdeón (U. de Valladolid)
Dr. Bernard Vincent (U. de Paris VII)

Toda la correspondencia, peticiones de envío, remisión de publicaciones, canje, etc., deben dirigirse a la Institución "Fernando el Católico", de la Excma. Diputación de Zaragoza (España).

Publicación número 1.868
de la
Institución "Fernando el Católico"
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza
Tff.: (34) 976 28 88 78/9 - Fax: 976 28 88 69
ifc@mail.sendanet.es

FICHA CATALOGRÁFICA

REVISTA de Historia Jerónimo Zurita / Institución "Fernando el Católico". -
V. 1 (1951) - .- Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 1951 - .-
24 cm.

Irregular

Es continuación de: *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*.

Contiene Actas de las Jornadas "La Historia en el horizonte del año 2000: compromisos y realidades". (Celebradas en Zaragoza del 9 al 11 de Noviembre de 1995).- Esteban Sarasa y Eliseo Serrano, coordinadores.

I.S.S.N. 0044-5517

1. Congresos y asambleas. I. SARASA, Esteban, coord. II. SERRANO, Eliseo, coord. III. Institución "Fernando el Católico", ed. 94 (460.22).

Revista de Historia *Jerónimo Zurita* no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda.

Dibujos de la sobrecubierta: FRANCISCO MELÉNDEZ

I.S.S.N. 0044-5517
Depósito legal: Z. 281 — 1988

IMPRESO EN ESPAÑA

Sdad. Coop. Librería General. Pedro Cerbuna, 23. 50009 Zaragoza

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	5
CONFERENCIA INAUGURAL	
<i>Aproximación a la reciente historiografía española</i> , por Armando Alberola Romá. ..	7
1.ª SECCIÓN. LA HISTORIA EN ESPAÑA	
<i>La Historia de España: Historia medieval</i> , por Julio Valdeón Baroque.	19
<i>Aproximación a la historia de la cultura en España a lo largo del siglo XX</i> , por Ricardo García Cárcel.	31
<i>La historiografía contemporánea española actual: Síntesis y microanálisis</i> , por Carlos Forcadell Álvarez.	47
2.ª SECCIÓN. HISTORIA ECONÓMICA, SOCIAL Y DE LA CULTURA	
<i>La historia económica de España en los últimos veinte años (1975-1995). Crónica de una escisión anunciada</i> , por Eloy Fernández Clemente.	59
<i>La historia social y el contemporaneísmo español. Las deudas del pasado</i> , por Jorge Uría González.	95
<i>La historia de la cultura o el realismo de la "ficción"</i> , por León Carlos Álvarez Santaló.	143
3.ª SECCIÓN. LA HISTORIA DE ESPAÑA Y LOS HISPANISTAS	
<i>La historia en el horizonte del año 2000: Compromisos y realidades. La Historia de España y los hispanistas: Italia</i> , por Salvador Claramunt.	179
<i>La Inquisición española y otras inquisiciones: Un debate histórico</i> , por Adriano Prosperi.	189
<i>La historia en el horizonte del año 2000. El medievalismo francés y la historia de España</i> , por Adeline Rucquoi.	199
<i>L'Hispanisme français et l'histoire moderne et contemporaine</i> , por Bernard Vincent.	219
<i>Narración, síntesis y primado de la política: El legado de la historiografía angloamericana sobre la España contemporánea</i> , por Julián Casanova.	237
<i>España en la historiografía alemana</i> , por Juan José Carreras Ares.	253
<i>Medievalismo e hispanistas en América</i> , por Nilda Guglielmi.	269
4.ª SECCIÓN. LA HISTORIA Y LAS REVISTAS DE HISTORIA	
<i>Intenciones y exageraciones. Una anatomía de la historia de España</i> , por Ángel Rodríguez Sánchez.	287
<i>Las revistas de historia en España: El ejemplo de Hispania</i> , por Carlos Estepa.	297
CONFERENCIA DE CLAUSURA	
<i>La Historia que queremos</i> , por Carlos Barros.	309

PRESENTACIÓN

La Sección de Historia y Ciencias Historiográficas de la Institución Fernando el Católico convocó unas Jornadas de estudio y debate con el título *La Historia en el horizonte del año 2000: compromisos y realidades* celebradas en Zaragoza los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1995. Las Actas de aquellas Jornadas son lo que a continuación de esta presentación siguen.

En este volumen se recogen las intervenciones de los profesores invitados, llegados de diferentes universidades españolas, italianas, francesas y argentina y también de institutos de investigación. A todos ellos se les pidió una reflexión sobre una parcela concreta de trabajo y de investigación histórica, bien cronológica bien temática o un análisis de la investigación en Historia de España llevada a cabo por especialistas extranjeros o, finalmente, una valoración del papel de las revistas de historia en la transmisión, en el debate y en el progreso de la historia.

Las conferencias inaugural y de clausura hicieron hincapié en el valor de la historia como espejo en el que mirarse las sociedades y baluarte y antídoto contras las tiranías, dando principio y fin a tres días de intensos, interesantes e incansables debates.

Los Coordinadores agradecen la mucha cortesía de los ponentes en las Jornadas por su amabilidad al acudir a nuestra llamada y porque dieron lo mejor de sus saberes para que esta reunión fuera un éxito, demostrado por el número de participantes, la mayoría estudiantes de la Universidad zaragozana, lo que supone valor añadido, y por lo interesante de sus aportaciones como el paciente lector tendrá ocasión de comprobar a partir de la página siguiente.

Los Coordinadores

APROXIMACIÓN A LA RECIENTE HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

POR

ARMANDO ALBEROLA ROMÁ

Previo al desarrollo de mi intervención quisiera manifestar mi agradecimiento a la Institución Fernando el Católico, así como a los doctores Sarasa Sánchez y Serrano Martín –coordinadores de estas Jornadas–, por su amable invitación para participar en las mismas con unos comentarios que, como reza el programa, quieren ser una aproximación a nuestra reciente historiografía.

Ya de entrada debo reconocer que todo intento de síntesis o balance trae aparejados los riesgos y dificultades que Uds. pueden suponer y que a mí no se me ocultan. Mi pretensión, por tanto, va a ser algo más modesta; máxime si tenemos en cuenta los contenidos de las Jornadas y el tratamiento sectorial que van a tener las cuestiones que yo, simplemente, voy a esbozar. También quisiera advertir que, inevitablemente, mis reflexiones y comentarios estarán un tanto mediatizados por mi condición de historiador modernista; aunque he procurado, en la medida de lo posible, superar este aspecto.

En cualquier caso sí quisiera repasar de una manera concisa cuál ha sido la evolución de la ciencia histórica en nuestro país y de qué modo, y pese a las dificultades y atrasos derivados de una época de opresión política e ideológica, podemos hoy disfrutar de un panorama esperanzador.

Intentemos, pues, ese repaso.

Aproximaciones a nuestra realidad historiográfica se han producido, con mayor o menor profundidad, en los últimos tiempos. El profesor Jover Zamora ya llevó a cabo una de ellas años atrás¹ abriendo, en cierto modo, el

¹ Jover Zamora, J. M.ª: "Panorama of current spanish historiography", en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, IV (1960-1961), pp 1023-1038. Igualmente "Corrientes historiográficas en la España contemporánea", en *Boletín informativo de la*

camino por el que muchos han transitado desde entonces procurando aportar las suficientes luces que permitieran clarificar la penetración –y asunción– de las nuevas tendencias historiográficas, así como los resultados obtenidos, en un país donde el oscurantismo campaba por sus respetos pese a los esfuerzos de avezados pioneros como, entre otros, Vicens Vives, Carande, Vázquez de Prada, Reglá o Fontana².

Síntesis generales y aproximaciones parciales a la historiografía española de los últimos años, se presentaron a las jornadas que, en conmemoración del cincuentenario de la fundación de la revista *Hispania* y *Revista de Indias*, organizó el Centro de Estudios Históricos del CSIC a fines de noviembre de 1989. Resultado de éstas ha sido la publicación reciente de sendos volúmenes de *Hispania* en los que se recogen buena parte de las aportaciones de diferentes historiadores.

El análisis de la trayectoria de esta revista, siempre vinculada al CSIC desde su fundación con lo que supone ello de condicionante, puede constituir una excelente atalaya para otear la evolución de los estudios históricos –modernistas por lo que a mí me toca– en nuestro país³. Analizando los artículos aparecidos en sus páginas se pueden seguir, al compás de la coyuntura historiográfica pero también política y cultural del país, la lentitud de los avances, la consolidación de la disciplina o los logros de los historiadores, así como las ausencias por lo que hace, por ejemplo, a la historia de la cultura pese al temprano estudio que el padre Batllori dedicó a la obra histórica de su paisano Masdeu⁴. Ello no obstante, los artículos recogidos en los cincuenta años de actividad publicística desplegada por *Hispania*, representan una significativa contribución al conocimiento no sólo de la historiografía española, sino también de las mutaciones culturales y políticas operadas en este país desde 1940 a la década de los ochenta.

Las dificultades con que, por ejemplo, se tropezaron los estudios de Historia Económica y Social en los años inmediatos a la Guerra Civil vinieron dadas por el especial clima ideológico existente en esos momentos que,

Fundación Juan March, nº 36 (1975), pp. 3-21 (este trabajo fue reeditado posteriormente en VVAA.: *Once ensayos sobre la historia*. Madrid, 1976). Eiras Roel, A.: "La enseñanza de la historia en la universidad", en *Once ensayos sobre la historia*. Madrid, 1976. Molas i Ribalta, P.: "Veinticinco años de historiografía sobre el Estado Moderno", en *Índice Histórico Español* (1980), pp. XIII-LXXII.

2 Olabárrri Gortázar, I.: "La recepción en España de la revolución historiográfica del siglo XX", en Vázquez de Prada, V.; Olabárrri Gortázar, I.; Floristán Imizcoz, A. (eds.): *La historiografía en Occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*. Pamplona, 1985, pp. 87-109. Pasamar, G. y Peiró Martín, I.: *Historiografía y práctica social en España*. Zaragoza, 1987.

3 Es lo que han hecho, a mi entender, en un lúcido trabajo Sánchez Marcos, F. y Pérez Latre, M.: "La historiografía de la época moderna (1474-1808) en la revista "Hispania", 1940-1988, en *Hispania*, nº 176 (1990), pp. 1031-1045.

4 Batllori, M.: "La edición italiana de la *Historia* del P. Masdeu", en *Hispania*, nº 3 (1943), pp. 612-630.

desde luego, no era el más indicado para que se pudieran desarrollar estudios históricos sobre aspectos "materialistas". El nacionalismo imperante, la exaltación de los valores espirituales o el pretendido "revival" de la época imperial no constituían los mimbres más adecuados para intentar elaborar el cesto del análisis económico-social.

A las difíciles condiciones interiores –carencias materiales, depuración de intelectuales– se unían las derivadas del aislamiento exterior, patente hasta 1948, que impidió la llegada de las novedades bibliográficas, de revistas extranjeras y, en consecuencia, de las nuevas corrientes metodológicas circulantes por Europa. Sin embargo en el país había una cierta tradición por los estudios relacionados con la economía que se puede remontar a los tratadistas de la Ilustración; interés que posteriormente prendería entre los historiadores del Derecho y los Archiveros. Antes del estallido de la Guerra Civil cabría destacar la labor de Luis García de Valdeavellano, discípulo de Sánchez-Albornoz, quien en 1931 editó *El mercado. Apuntes para la historia económica de León y Castilla*. También por esos tiempos trabajaron en el país hispanistas norteamericanos, como Klein o Hamilton, que aportaron obras fundamentales para la historiografía española en su vertiente económica que hoy resultan ya "clásicos" en su género⁵.

Tras el conflicto civil español Ramón Carande y Luis García de Valdeavellano se revelan como las figuras clave, desempeñando el papel de puente entre la década de los treinta y la de los cuarenta. No insistiré en la trayectoria de Carande pues resulta suficientemente conocida, pero sí señalaré que la publicación del primer tomo de su *Carlos V y sus banqueros* (1943) significó algo así como el despertar de una renovada afición por la historia, fundamentalmente la Historia Económica. No obstante, y dejando al margen estudios pioneros como los de Viñas Mey, Larraz, Ibarra o Matilla⁶, o la creación en 1940 del Instituto "Sancho de Moncada" para la investigación económica; el panorama era bastante desolador. Como muestra valga un botón: Valentín Vázquez de Prada, en su contribución a las jornadas conmemorativas del cincuentenario de *Hispania*, hace notar que *El Mediterráneo* de Braudel, publicado en 1946, pese a su notoria vinculación con España no mereció una reseña en esta revista, que era –no olvidemos– el principal órga-

5 Klein, J.: *The Mesta. A study in Spanish Economic History, 1273-1836*. Cambridge (Massachusetts), 1920 (Traducido al castellano en 1953; Hamilton, E. J.: *American treasure and the prices revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge (Mass.), 1934; Monney, *prices and wages in Valencia, Aragón and Navarra, 1352-1500*, Cambridge (Mass.), 1936; *War and prices in Spain, 1651-1800*, Cambridge (Mass.), Alberto Ullastres tradujo en 1948 una serie de trabajos de Hamilton bajo el título *El florecimiento del capitalismo y otros estudios*. Madrid, 1948.

6 Matilla Tascón, A.: *La Única Contribución y el Catastro de Ensenada*. Madrid, 1947.

no de difusión de los historiadores. Únicamente le dedicó atención Joan Mercader en el segundo volumen de la revista *Estudios de Historia Moderna*.

De una historiografía teñida de "nacionalismo", como calificó Jover a la vigente durante los años cuarenta, transida de positivismo y amante de los temas de los siglos XVI y XVII por cuanto suponían el tarro de las esencias hispanas⁷, a duras penas alterada por la labor de hispanistas pioneros⁸ o de individualidades españolas de excepción⁹, se pasó en la siguiente década al denominado período de "enriquecimiento" de perspectivas. Éste vino dado, en lo que a la Historia Moderna se refiere, por un relativo descenso en el interés por los temas del Quinientos¹⁰, por un nuevo enfoque de las cuestiones "delicadas" soslayadas en la década anterior –moriscos, bandolerismo–¹¹, por la incipiente penetración del nuevo aire metodológico que insuflaban los "Annales" y, en última instancia, por lo que representaron en la introducción de la historia social y económica las figuras de Jaume Vicens Vives, Valentín Vázquez de Prada, Felipe Ruiz Martín y Alvaro Castillo Pintado; éstos tres últimos formados en París bajo el magisterio de Braudel¹². Es el momento en que el trabajo de los historiadores españoles comienza a ser conocido allende nuestras fronteras merced a la participación de Vicens Vives en el Congreso de Ciencias Históricas de París, y la mucho más nutrida en el siguiente celebrado en Roma en 1955.

7 Es un período en el que, por ejemplo, se exaltan los valores del Imperio y de la Contrarreforma, de la conquista de América, de la Hispanidad y de la "unidad" española realizada por los Reyes Católicos; mientras que se soslayan los temas espinosos y conflictivos como la Inquisición, los judíos o los moriscos, Comunidades o Germanías. Son momentos en que aparecen los libros de Américo Castro (*España en su historia*) o la reflexión de Jover Zamora en torno a la crisis de 1648 (*Historia de una polémica y semblanza de una generación*. Madrid, 1949), junto con los nuevos aires que suponen los trabajos de Carmelo Viñas Mey o de don Ramón Carande, de los que nos ocuparemos en su momento.

8 No cabe olvidar que, en esta difícil coyuntura, aparecieron en 1947 las obras de Earl James Hamilton: *War and riches in Spain (1651-1800)* y la *Historia de España* de Pierre Vilar. Respecto a los avatares conocidos por el autor en la elaboración de este libro ver Vilar, P.: "Hommage a Rafael Altamira. Quelques mots de Pierre Vilar", en Alberola, A. (Ed.): *Estudios sobre Rafael Altamira*. Alicante, 1988, pp. 425-431.

9 Viñas Mey, C.: *El problema de la tierra en España en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1941. Carande, R. publicó en 1943 el primer tomo de *Carlos V y sus banqueros (La vida económica en Castilla (1516-1556))* y, a los pocos años *El crédito de Castilla en el precio de la política imperial* (Madrid, 1943). Ibarra García, E.: *El problema cerealista en la España de los Reyes Católicos*. Madrid, 1944. Asimismo conviene destacar las aportaciones de investigadores no vinculados al mundo de la enseñanza como Larraz, J.: *La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700)*. Madrid, 1943; o Carrera Pujal, J. cuya recolección de documentación referida a la economía retrospectiva española constituye hoy en día una importante e interesante fuente para los historiadores: *Historia de la economía española*. Barcelona, 1943.

10 Así, por ejemplo, se observa un nuevo sesgo metodológico en los resultados del coloquio organizado por el Centre National de la Recherche Scientifique en París en el año 1959 bajo el título *Charles V et son temps*.

11 Reglá, J.: "La expulsión de los moriscos y sus consecuencias", en *Hispania*, XII (1953), pp. 215-267; "Felipe II y el bandolerismo catalán", *Hispania*, XV (1955), pp. 544-558. Conviene tener presente las aportaciones de Domínguez Ortiz, A.: *La sociedad española del siglo XVIII*. Madrid, 1955. Del mismo autor, *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*. Madrid, 1955. Reglá, J.: *Els virreys de Catalunya*. Barcelona, 1956. Mercader Riba, J.: *Els Capítans Generals*. Barcelona, 1957. Vicens Vives, J.: *Historia económica de España*. Barcelona, 1958. Caro Baroja, J.: *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1959. Reglá, J.: *El bandolerisme catalá del Barruc*. Barcelona, 1962-1963, 2 vols. Con posterioridad *Bandolers, pirates i hugonots a la Catalunya del segle XVI*. Barcelona, 1969.

12 Jover Zamora, J.M. a: "Corrientes ...", pág. 9-12. Olábarri Gortázar, I.: "La Historiografía española ...", pag. 16.

Se achaca al empuje de Jaume Vicens Vives, y a su decisivo cambio de orientación investigadora¹³, el inicio de la apertura y la renovación de la historiografía española. Tras asistir al IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París aceptó las nuevas corrientes metodológicas nacidas de los Annales y mostró especial preocupación por la historia económica y social. Su declaración de intenciones se puede encontrar en el prólogo al primer número de *Estudios de Historia Moderna*, revista por él fundada en 1951, completada pocos años después en *Hispania* con el artículo "Hacia una historia económica de España. Nota metodológica"¹⁴. Entre ambos trabajos se sitúa su ponencia sobre la "Evolución de la economía catalana durante la primera mitad del siglo XV" presentada al IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en Palma de Mallorca¹⁵. Vicens Vives articuló en torno suyo un selecto grupo de discípulos que desempeñarían un papel decisivo en la configuración de la nueva historiografía española. Y casi todos esos historiadores centraron su atención en la historia económica y en el periodo moderno. No insistiré en la actividad de éstos pero si quisiera anotar una publicación que me parece de sumo interés aparecida en 1959. Se trata de la reflexión de Jordi Nadal en torno a la inflación del siglo XVI –"revolución de los precios"– y su crítica a las tesis de Hamilton desde posiciones próximas al análisis demográfico¹⁶.

El impulso desde el punto de vista científico y pedagógico de Vicens y su grupo –Nadal, Reglá, Fontana, Giralt– que, entre otras cosas reivindicaba una historia de la periferia que se contrapusiera al tradicional centralismo castellano, traspasó las fronteras de la propia Cataluña. Dado mi lugar de procedencia –la Universidad de Alicante– no puedo soslayar la trascendencia que, para la historiografía modernista valenciana, supuso la llegada del profesor Reglá en 1958 a la cátedra de Historia Moderna de la Universidad de Valencia. Destacado especialista en la cuestión morisca¹⁷, impulsaría de manera decisiva los estudios centrados en el País Valenciano a partir de las nuevas concepciones de la historia económica y social¹⁸ creando una fructí-

13 Vicens había trabajado previamente en aspectos sociales e institucionales: *La historia de los remensas en el siglo XV*. Madrid, 1945.

14 *Hispania*, XIV (1954), pp. 499-510.

15 Las actas fueron publicadas en 1955, encontrándose su contribución en las pp. 185-207.

16 Nadal Oller, J.: "La revolución de los precios españoles en el siglo XVI. Estado actual de la cuestión", en *Hispania*, XIX (1959), pp. 503-529.

17 Reglá, J.: "La expulsión de los moriscos y sus consecuencias en la economía valenciana", en *Hispania*, XXII (1962), pp. 200-218. Todos los trabajos relacionados con la temática morisca aparecerían posteriormente agrupados en un volumen titulado *Estudios sobre los moriscos*. Barcelona, 1971. En torno a la actividad del Dr. Reglá en Valencia ver "Reseña biobibliográfica del profesor J. Reglá Campistol", en *Estudis*, n° 4 (1975), pp. 7-12.

18 Para ello véase Sebastià Domingo, E.: "La problemática del historiador: <Comprende el mon> de Joan Reglá", en *Sàitabi*, XIX (1969), pp. 201-109. En relación con el "objeto" del artículo ver Reglá, J.: *Comprende el mon (Reflexions d'un historiador)*, Barcelona, 1967.

fera escuela, agrupada en torno a la revista *Estudis* por él fundada, y que hoy en día mantiene intacto su vigor¹⁹. En ello también influyeron las condiciones sociopolíticas del momento, con la aparición de un nacionalismo valencianista que despertó un enorme interés por la historia moderna y contemporánea.

Retomando el hilo conductor dejado líneas atrás y perdido momentáneamente por la alusión al caso valenciano, tampoco cabe echar en saco roto la influencia ejercida por destacados miembros de la escuela francesa de *Annales* en nuestro país por esos tiempos al enfocar sus estudios sobre realidades históricas de éste, como es el caso, por ejemplo, de Fernand Braudel con su monumental *Mediterráneo*, de Pierre Chaunu con su no menos importante *Seville et l'Atlantique, 1504-1650* (París, 1955-1959) o Henry Lapeyre con sus monografías *Une famille de marchands: les Ruiz* (París, 1955) o la *Geographie de l'Espagne morisque* (París, 1959). Desde otro ámbito, el de la historia de la cultura, también llegó el influjo de los hispanistas franceses: Marcel Bataillon con su *Erasmus* (México, 1950), Deffourneaux con su *Pablo de Olavide* (París, 1959) o Sarrailh con su estudio pionero –hoy superado en muchos aspectos– en torno a la Ilustración española²⁰, dejaron su impronta en la joven historiografía modernista hispana que pugnaba por abrirse camino.

Los años sesenta son años de crecimiento y expansión, en los que se asiste a una renovación y ampliación de los temas de investigación, con un dominio preferente de lo "social", y donde la historia contemporánea conoce un desarrollo espectacular en cierto modo auspiciado por la influencia de la metodología marxista y de la historiografía francesa y anglosajona²¹.

Mientras la primera aporta como novedad metodológica la investigación sobre aspectos socioeconómicos referidos a ámbitos regionales concretos, la segunda ofrece una serie de manuales renovadores de los que se aprovecharon convenientemente los estudiantes universitarios de entonces²².

En este punto considero imprescindible la referencia a Pierre Vilar, uno de los hispanistas más prestigiosos. Su retorno a Barcelona a mediados de los

19 En otro apartado de esta revisión historiográfica hago referencia a los frutos cosechados en lo que se refiere a la edición de las actas de las diferentes Cortes celebradas por el reino valenciano durante la etapa foral llevadas a cabo por los discípulos de Reglá, y que obedecen a una cuidada planificación. En otro orden de cosas ver también, entre otras, las obras de sus discípulos que supusieron hitos señalados en la historiografía valenciana y española: García Martínez, S.: *Els fonaments del País Valencià modern*. Valencia, 1968. Salvador Esteban, E.: *La economía valenciana en el siglo XVI Comercio de importación*. Valencia, 1972. Belenguer Cebriá, E.: *València en la crisi del segle XV*. Barcelona, 1976. García Cárcel, R.: *Orígenes de la Inquisición española. El Tribunal de Valencia*. Barcelona, 1976. Palop Ramos, J. M.: *Fluctuaciones de precios y abastecimiento en la Valencia del siglo XVIII*. Valencia, 1977.

20 Sarrailh, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, 1957.

21 Comienzan a ser conocidas las obras de, entre otros, Labrousse, Soboul, Salomon, Hobsbawm, Ch. Hill, E.P. Thompsom, W. Kula.

22 Valga como ejemplo Elliot, J.H.: *La España Imperial*. Barcelona, 1964.

cuarenta, su rápida relación con el grupo de Vicens, la declaración metodológica contenida en su ponencia expuesta en la Conferencia de Historia Económica de Estocolmo²³ y, sobre todo, la publicación de su *Catalogne* hizo cobrar un ímpetu desconocido a la historia económica. Y es que la historia que defendía Vilar, fundamentada en principios marxistas y basada, desde el punto de vista metodológico, en análisis estadísticos rigurosos de los precios y los comportamientos demográficos, atrajo a investigadores procedentes de la Facultades de Económicas pero con inclinación hacia la historia al comprobar, además, que el hispanista francés utilizaba un vocabulario en el que se percibían conceptos procedentes del campo de la teoría económica y de la sociología²⁴.

Los cuatro volúmenes de su impresionante y decisiva, desde muchos puntos de vista, *Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondements économiques des structures nationales* (1962), traducida al poco al catalán por Edicions 62, se convirtieron en el revulsivo²⁵ que generó un buen número de monografías dedicadas al XVIII catalán. Y es que la obra de Vilar rompió moldes y generalizó al resto del país este modo de hacer historia al ensamblar, desde la óptica teórica y metodológica, la tradición de los *Annales* con los planteamientos del materialismo histórico. Además, el hispanista francés demostraba con creces que el ámbito regional resultaba idóneo para analizar las sociedades precapitalistas; es decir aplicaba el marxismo al análisis regional interpretando globalmente la sociedad catalana del Setecientos a la vez que formulaba un buen número de cuestiones que son las que, a posteriori, han permitido el desarrollo de nuestra historiografía. Pero al margen de su faceta profesional de historiador comprometido, la limpia e intachable trayectoria humana de Pierre Vilar ha dejado profunda huella en la historiografía española. La vigencia de la obra de Vilar, sobre todo en el ámbito catalán, está garantizada merced a la existencia de un entusiasta grupo de jóvenes investigadores aglutinados en torno a R. García Cárcel y C. Martínez Shaw en el *Centre d'Estudis d'Historia Moderna "Pierre Vilar"*²⁶. Buena prueba de ello es el libro recientemente publicado por la Editorial Tres y Quatre bajo el título *Pensar historicament. Reflexions i records*, en el que la labor de la profesora Rosa Congost ha resultado de capital importancia.

23 En la citada conferencia Vilar presentó el trabajo, elaborado con metodología marxista, titulado "Croissance économique et analyse historique" publicada en París-La Haya (1969), en las pp. 35-82. Posteriormente éste y otros trabajos dispersos fueron publicados bajo el título *Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona, 1964.

24 Vázquez de Prada, V.: *art. cit.*, pág. 483.

25 Fernández, R. (Ed.): *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*. Barcelona, 1985, pág. 24.

26 Ver en este sentido las reflexiones de Josep Fontana en su Prólogo al Homenaje a Pierre Vilar; "Pierre Vilar y la renovación de la Ciencia Histórica", en Fernández, R. (Ed.): *España en el siglo XVIII*, pp. 9-15.

Pero estaba hablando de los años sesenta. Condicionantes políticos del momento –ascenso de los tecnócratas al poder– propiciaron el interés y desarrollo por los estudios del siglo XVIII como justificación última, desde el punto de vista histórico, de las acciones que iban a emprender. Historiadores próximos a ese grupo político, como Palacio Atard o Rodríguez Casado²⁷, acentuaron sus estudios sobre el "siglo reformista", aunque es justo reconocer que, con anterioridad ya se habían ocupado de esta temática²⁸. También cabe indicar que la influencia de estos trabajos en el conjunto interpretativo del dieciocho español ha sido muy relativa. Mayor influjo, sin embargo, dejaron sentir las aportaciones del americano Richard Herr y de Joan Reglá, éste en el libro colectivo *Introducción a la historia de España*. Elaborado en 1963 en colaboración con los profesores Antonio Ubieta, José María Jover y Carlos Seco esta *Introducción* se convirtió en la imprescindible obra de consulta para varias generaciones de estudiantes universitarios de Historia. La aparición en 1964 de *España y la revolución del siglo XVIII* de Richard Herr diseñaba un modelo interpretativo que, a grandes rasgos, venía a significar que la apertura española hacia Europa operada en la segunda mitad de la centuria, tras la recuperación económica y cultural del país, quedó cortada de raíz por los acontecimientos revolucionarios franceses y la carga ideológica que podían introducir en España. Por su parte Reglá sintetizó los estudios existentes hasta la fecha concluyendo que el XVIII representó, fundamentalmente, una actitud –crítica a cuya cabeza se pusieron los ilustrados– frente a los problemas del país. Ese talante marcaba el camino para alcanzar el progreso, pero sería abandonado como consecuencia del estallido revolucionario francés.

La influencia de la historiografía modernista británica también se deja sentir en esta década, recuperando temas que la historiografía nacionalista de posguerra había cubierto de tópicos. Así, en el ámbito de la Historia Moderna, José Antonio Maravall proporcionó una nueva visión de las Comunidades castellanas a la par que reflexionaba en torno al pensamiento renacentista²⁹, Carande aportó ya completo su magistral estudio sobre los banqueros de Carlos V³⁰, Fernández Álvarez ofrecía sus análisis en torno a la

27 Respecto de Palacio Atard, V. ver la recopilación de sus artículos y prólogos de libros recogidos en su *Los españoles en la Ilustración*. Madrid, 1964. Rodríguez Casado, V.: *La política y los políticos en el reinado de Carlos III*. Madrid, 1962; así como el volumen II de las *Conversaciones de Historia de España* (Barcelona, 1965) del mismo autor.

28 Palacio Atard, V.: "El Despotismo ilustrado español", en *Arbor* (1951); Rodríguez Casado, V.: "La revolución burguesa del siglo XVIII español", en *Arbor* (1951); "El intento español de Ilustración cristiana", en *Anuario de Estudios Americanos* (1955).

29 *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid, 1963. *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid, 1960

30. Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros*. Madrid, 1949-1967.

política exterior española del Quinientos y la sociedad renacentista³¹, Domínguez Ortiz se ocupaba de la sociedad bajo los Austrias³², mientras que Reglá nos legaba sus estudios sobre bandolerismo que, en buena medida, serían proseguidos por su discípulo Sebastián García Martínez³³. En otro orden de cosas, al principio de la década de los sesenta, Vázquez de Prada había publicado en cuatro volúmenes sus *Lettres marchandes d'Anvers* (París, 1960); Jordi Nadal y Emili Giralt alumbraban un excelente estudio que suponía el arranque de la historia demográfica en nuestro país³⁴, mientras que Felipe Ruiz Martín dedicaba sus empeños a desentrañar el complicado mundo financiero de la segunda mitad del Quinientos³⁵. Igualmente el estudio de los aspectos culturales cobraba un nuevo impulso merced a las decisivas aportaciones de Miquel Batllori, con la edición de todos sus artículos dispersos desde los años cuarenta, y de Antonio Mestre en torno a la figura de Mayans, jalón imprescindible en el contexto de la historiografía de la Ilustración³⁶. Por su parte Rafael Olaechea iniciaba su fecunda contribución al conocimiento de las relaciones iglesia-estado durante el siglo XVIII con su monografía sobre la Agencia de Preces³⁷ e Ignacio Tellechea editaba su excelente estudio sobre el espinoso tema del proceso al arzobispo Carranza³⁸.

A partir de los años setenta asistimos a una auténtica eclosión de trabajos de calidad; trabajos en los que se observa una mayor atención a la historia económica y social y en la que la metodología marxista y el cuantitativismo gozan de general aceptación. Puede decirse que es el momento en que esta forma de hacer historia se consolida y enriquece. La publicación de la obra de Gonzalo Anes *Las crisis agrarias de la España moderna* (1970), resultado de su tesis doctoral defendida cuatro años atrás, supone una referencia imprescindible por cuanto pretendía abarcar de manera ambiciosa -a través del estudio de series diezmales y mercuriales- toda la panorámica de la agri-

31 Fernández Álvarez, M.: *Política mundial de Carlos V y Felipe II*. Madrid, 1965. *La sociedad española del Renacimiento*. Salamanca, 1970.

32 Nadal, J. y Giralt, E.: *Política y Hacienda de Felipe IV*. Madrid, 1960. *La sociedad española en el siglo XVII*. Madrid. 1966-1970, 2 vols.

33 La bibliografía de Reglá sobre bandolerismo ya ha sido indicada anteriormente. Respecto de la de Sebastián García Martínez ver: *Bandolerismo, piratería y control de moriscos durante el reinado de Felipe II*. Valencia, 1972. Una reelaboración posterior en *Bandoleros, corsaris i moriscos*. Valencia, 1980.

34 Nadal, J. y Giralt, E.: *L'immigration française et les autres facteurs de son développement*. París, 1960.

35 Ruiz Martín, F.: *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*. París, 1965. *Las finanzas españolas durante la época de Felipe II*. Madrid, 1968.

36 Batllori, M.: *La cultura hispanoitaliana de los jesuitas expulsos*. Madrid, 1966. Mestre Sanchis, A.: *Ilustración y reforma de la iglesia. El pensamiento político-religioso de D. Gregorio Mayáns y Siscar*. Valencia, 1968. Del mismo autor: *Historia, jueros y actitudes políticas. Mayáns y la historiografía del siglo XVIII*. Valencia, 1970.

37 Olaechea Albistur, R.: *Las relaciones hispanorromanas en la segunda mitad del siglo XVIII. La Agencia de Preces*. Zaragoza, 1965, 2 vols.

38 Tellechea Idígoras, J. I.: *El arzobispo Carranza y su tiempo*. Madrid, 1968, 2 vols.

cultura castellana, analizando las estructuras de propiedad, las fluctuaciones de la producción, los rendimientos y la productividad. En la misma línea, aunque limitando más el marco geográfico, rendiría años más tarde un excelente trabajo Angel García Sanz³⁹.

También es esta una época en que investigadores procedentes de otros campos prestan su atención al periodo modernista, contribuyendo a enriquecer su conocimiento. En la mente de todos pueden estar las contribuciones de los historiadores del Pensamiento, del Derecho o de la Medicina y la Ciencia⁴⁰. Por lo que respecta al caso concreto de nuestra disciplina pienso que son inexcusables las referencias a Pere Molas, con sus trabajos sobre los gremios barceloneses⁴¹, a José Alcalá-Zamora con sus aportaciones en torno a la siderurgia norteña o los conflictos españoles en los Países Bajos⁴², a los ya citados Dominguez Ortiz o Maravall⁴³, a Fernández Albaladejo y Fernández de Pinedo con sus estudios sobre la sociedad y economía del País Vasco⁴⁴, a Egido por sus análisis acerca de la oposición política durante el siglo XVIII⁴⁵, a Ricardo García Cárcel con sus contribuciones sobre la Germania valencianas y la Inquisición o, por no alargar en exceso la nómina a Josep Fontana quien, en *La quiebra de la monarquía absoluta* (1971), ponía sobre el tapete la cuestión de la disolución del Antiguo Régimen a través del análisis de las cuestiones hacendísticas y políticas. Una mirada a las obras y autores citados indica que, al margen de asimilaciones teóricas y metodológicas, el interés por el siglo XVIII cobra un nuevo vigor, a la par que se amplían los campos de interés.

39 García Sanz, A.: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Madrid, 1977.

40 González Alonso, B.: *El Corregidor castellano 1340-1808*. Madrid, 1970; *Gobernación y gobernadores. Notas sobre la administración en Castilla en el período de formación del estado moderno*. Madrid, 1974. Escudero, J. A.: *Los secretarios de Estado y de Despacho, 1474-1724*. Madrid, 1976 (2.ª ed.). Tomás y Valiente, F.: *El marco político de la desamortización en España*. Barcelona, 1971. Elorza, A.: *La ideología liberal de la Ilustración española*. Madrid, 1970. Díez del Corral, L.: *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*. Madrid, 1976 (2.ª ed.). Sánchez Agesta, L.: *El pensamiento político del Despotismo ilustrado*. Sevilla, 1979 (2.ª ed.). López Piñero, J. M.: *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona, 1969; *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1979. Peset, M. y J. L.: *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)*. Madrid, 1974.

41 Molas Ribalta, P.: *Los gremios barceloneses en el siglo XVIII*. Barcelona, 1970. *Economía i societat al segle XVIII*. Barcelona, 1975.

42 Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, J.: *Historia de una empresa siderúrgica española: las fábricas de Liérganes y La Cavada (1622-1837)*. Madrid, 1974. Igualmente ver *España, Flandes y el mar del norte*. Barcelona, 1975.

43 De Domínguez Ootiz, A. ver: *Los judeoconversos en España y América*. Madrid, 1971. *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1973. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1976. De Maravall, J. A.: *Estado moderno y mentalidad social, siglo XV al XVII*. Madrid, 1972, 2 vols. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona, 1975.

44 Fernández Albaladejo, P.: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*. Madrid, 1975. Fernández de Pinedo, E.: *Crecimiento económico y transformaciones sociales en el País Vasco*. Madrid, 1974.

45 Egido, T.: *Sátiras políticas de la España moderna*. Madrid, 1973. *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII, 1713-1719*. Madrid, 1976.

Desde mediados de los setenta hasta la actualidad se han vivido momentos trascendentales para la historiografía española modernista, jugando un papel fundamental el paso de la dictadura a la democracia. El número de investigadores se ha incrementado sobremanera y el objeto de la investigación se ha diversificado de tal modo que, hoy por hoy, resulta complicado estar al tanto de todas las novedades que aparecen en el mercado, lo que también da idea del crecimiento editorial, tanto a nivel privado como institucional.

Una prueba más del vigor de la historiografía española puede venir dado por la proliferación de revistas especializadas y por la publicación de síntesis y manuales destinados al público universitario. En este segundo caso, tras la brecha abierta por la *Historia de España* Alfaguara⁴⁶, grupos de profesores españoles pertrechados del importante bagaje que supone disponer de la producción historiográfica de los últimos veinticinco años, han "inundado" –literalmente hablando– el mercado con productos rigurosos aunque, en ocasiones, algo desiguales.

Respecto de las revistas resulta obvio que hemos pasado a disponer de un número importante de "órganos de difusión" de las investigaciones que se llevan a cabo en el seno de los diferentes Departamentos universitarios españoles lo cual debe garantizar, en buena medida, el mantenimiento y mejora de los resultados obtenidos hasta la fecha de manera global.

De entre la multitud de ramas en que hoy se organiza la ciencia histórica; de entre las "muchas moradas que ha tenido la historia y que deberá seguir teniendo para florecer en un futuro" –remedando una frase de Lawrence Stone–, y sin entrar ahora –ya sería demasiado– en el debate acerca de la virtualidad o no de una teoría globalizadora defendida por los epistemólogos marxistas como Vilar o Fontana, permítanme un breve comentario acerca de la historia regional y local. Y digo breve porque intentar siquiera una aproximación al estado de la investigación histórica a nivel regional o local en nuestro país resultaría tarea hartamente ímproba, tal es la abundancia de trabajos a nuestro alcance.

Y es que el esforzado cronista o erudito que, hasta fechas relativamente próximas, pergeñaba sus historias ha cedido su puesto al historiador profesional. Con ello, la *Historia Local* ha venido a sustituir, en buena hora, a la historia localista y ello permite disponer de sólidos estudios que ayudan a

46 Domínguez Ortiz, A.: *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, 1973. Anes, G.: *El Antiguo Régimen. Los Borbones*. Madrid, 1975. Ambos volúmenes han sido reeditados en un formato algo mayor en los años 1988 y 1994, respectivamente. El segundo de ellos, incluso, ha variado su título, que ahora reza *El siglo de las Luces*.

comprender las realidades provinciales y regionales. Sin que con ello quiera yo decir que la simple adición de análisis locales permite reconstruir la realidad regional en una determinada época. Resultado de los avances de este tipo de historia, vinculados sin duda a la nueva organización administrativa del Estado, son un buen número de Historias regionales, provinciales y locales. Prácticamente cada nacionalidad histórica española, cada comunidad autónoma, cuando no editoriales comerciales, han puesto los medios necesarios para que grupos de historiadores elaboraran la correspondiente historia. Probablemente muy pocos de los que hoy nos encontramos en esta sala hemos podido sustraernos a colaborar en alguno de estos proyectos.

El elevado número de monografías de que disponemos en este momento constituye una buena prueba de la renovación y revitalización de los estudios de historia local y regional. A ello se une la celebración bastante continuada de encuentros y seminarios⁴⁷ en los que se reflexiona en torno a las posibilidades que esta forma de hacer historia encierra⁴⁸, a la vez que se analiza la propia función social que la historia puede –y debe– llegar a desempeñar.

Y concluyo aquí. El repaso temático o sectorial que llevará a cabo, tras de mi modesta contribución, un escogido grupo de colegas permitirá ampliar, corregir, matizar o confirmar lo que al inicio de mis palabras les adelantaba en relación con los progresos de nuestra disciplina en los últimos años.

47 Me referiré, por no resultar tedioso, a un ejemplo bien próximo a mí. Se trata de los *Col.loquis Internacionals d'Historia Local* que, desde hace unos años, se vienen celebrando en Valencia auspiciados por el "Centre d'Estudis d'Història Local", organismo dependiente de la Diputación de Valencia, que dirige el profesor Manuel Cerdá. A primeros de noviembre del año 1993 se celebró la tercera edición de este coloquio que se ha convertido en punto de referencia para un importante grupo de historiadores españoles y extranjeros interesados por estas cuestiones.

48. Fontana, J.; Ucelay da Cal, E.; Fradera, J. M.: *Reflexions metodològiques sobre la Historia local*, Girona, 1985.

LA HISTORIA EN ESPAÑA: HISTORIA MEDIEVAL

POR

JULIO VALDEÓN BARUQUE

Universidad de Valladolid

1. LA AMBIVALENCIA DE LO MEDIEVAL

Nuestro propósito, al intervenir en estas Jornadas, es analizar el estado en que se encuentra el medievalismo en España en los momentos actuales. Ciertamente el objetivo básico de este trabajo se centra en seguir la pista a la investigación que se desarrolla acerca del período que denominamos Edad Media, pero es evidente que no puede dejarse de lado el problema de la enseñanza de la disciplina mencionada, toda vez que entre una y otra, investigación y enseñanza, existe una estrecha y necesaria conexión. Más aún, entendemos que el medievalismo universitario no puede desligarse de la imagen global que acerca de la Edad Media existe en el seno de la sociedad española. De ahí que, como primer punto de nuestra exposición, nos preguntemos por el significado mismo que "lo medieval", sin más, ofrece hoy en día en España.

En una primera aproximación al tema es indiscutible que el medievalismo parece gozar, en la España de finales del siglo XX, de excelente salud. Cualquier aspecto que se contemple, ya sea el número de profesores universitarios de la disciplina en cuestión, el volumen de las publicaciones relacionadas con el área de conocimiento que nos ocupa, la realización de congresos, jornadas o simposios que tienen que ver directa o indirectamente con la historia medieval, etc. nos habla en términos sumamente positivos.

Ahora bien, no debemos dejarnos deslumbrar por las apariencias. No olvidemos, de partida, que decir medieval sigue siendo, en la sociedad española de nuestros días, pronunciar un vocablo que suscita actitudes encontradas, ora de desprecio inusitado, ora de admiración sin límites. Lo medieval, hablando en términos generales, sigue gozando de mala prensa, como lo ha

puesto de relieve el reciente libro de J.Heers, "La invención de la Edad Media", por más que dicho autor se refiera a Europa en su conjunto y maneje, en diversas ocasiones, argumentos sumamente discutibles. El tópico que identifica a la Edad Media con el oscurantismo, la opresión y la intolerancia sigue funcionando. Pero no es menos cierto que, simultáneamente, se profesa poco menos que una veneración hacia determinados elementos originarios de la época medieval, desde el canto gregoriano a las iglesias románicas. ¿Cómo olvidar, por otra parte, el éxito espectacular alcanzado por novelas inspiradas en temas del Medievo, como "El nombre de la rosa"? ¿No topamos asimismo diariamente en los medios de comunicación audiovisual con películas en las que se conjuga el futurismo (viajes espaciales por ejemplo) con lo medieval (personajes con aspecto de caballeros feudales, fortalezas que recuerdan a los castillos medievales, etc.)? ¿Qué decir, en otro orden de cosas, del protagonismo de que gozan personajes como Asterix o de la continua invasión de elementos medievales en los juguetes infantiles?. Da la impresión de que lo medieval se mueve entre el desprecio, por una parte, y el atractivo irresistible, por otra.

Pero pasemos a otro terreno, no menos importante para garantizar la pervivencia de la idea misma de lo medieval, como es el de la educación dirigida al conjunto de los ciudadanos. Llegados a este punto cabe decir que el panorama no es precisamente muy satisfactorio. Desde el punto de vista de su proyección educativa se puede afirmar con toda rotundidad que la historia medieval se encuentra bajo mínimos, toda vez que su presencia en el "currículum" del área en donde tiene su encaje en la Educación Secundaria Obligatoria ("Ciencias Sociales, Geografía e Historia") es mínima. A lo sumo aparecen unas someras referencias a la época medieval en uno de los cursos de la E.S.O. Por lo demás el curso de Historia de España, que figura como asignatura común en todas las modalidades del nuevo Bachillerato, trata exclusivamente de la época contemporánea. Así las cosas en España no podrán suscribirse las observaciones formuladas recientemente por el profesor francés D.Lett sobre la percepción por los alumnos de secundaria de su país de la Edad Media ("Le moyen âge dans l'enseignement secondaire française et sa perception par l'élève: entre memoire scolaire et memoire 'buissonnière'", *Revista d'Història Medieval*, 4, Valencia 1993). Piénsese que en Francia la historia medieval es una parte sustantiva del curso 5º (edad 12/13 años), además de estudiarse la Europa hasta el año 1.000 en 6º (11/12 años) y de aludir al período medieval nuevamente en 2º (15/16 años) al analizar las raíces del mundo contemporáneo. Todo eso sin tener en cuenta que en Francia ya se estudia la Edad Media, adaptada lógicamente a la edad de los niños que cursan esa etapa escolar, en la enseñanza primaria.

Mas no sólo se trata de que en los planes de educación secundaria apenas exista la Edad Media. Quizá más grave es el propósito, defendido por algunos voceros de la reforma, de contemplar el proceso histórico al margen de la temporalidad, como si todo él se situase en un plano, en el que confluirían situaciones tan diversas como los tiempos paleolíticos, la Edad Media y la segunda guerra mundial. Desde ese punto de vista se acude a la historia no para estudiar el proceso seguido por la humanidad en función de la cronología, sino para observar ejemplos que pueden conducir al niño a entender las dimensiones económicas, sociales, políticas o culturales de los seres humanos. Un curso de historia puede comenzar por estudiar la revolución industrial, seguir por la sociedad feudal, continuar por la democracia ateniense y concluir en el romanticismo, ya que todos ellos no son sino modelos diversos de cuestiones económicas, sociales, políticas y culturales. Ni que decir tiene que, desde esa perspectiva, la historia, tal y como fue construida en el siglo XIX y como se cultiva en nuestros días por los profesionales de la disciplina, desaparecería sin más del horizonte educativo del conjunto de la población. En su lugar se establecería una especie de "Gemeinschaftskunde" o ciencia de lo social, como puso de manifiesto el historiador alemán J.Mommsen en su intervención en el coloquio celebrado en Niza en 1986, bajo el patrocinio de la Unesco, sobre el tema "Être historien aujourd'hui". Lo grave del caso es que esa tendencia, ya periclitada en aquellos países europeos en donde irrumpió con fuerza en la década de los setenta, parece estar de moda en algunos círculos próximos a la reforma educativa española.

Ahora bien, los temores que puede suscitar esta orientación de la enseñanza secundaria parecen compensados, aunque se trate de una mera ilusión, por la riada de publicaciones de cuestiones históricas, en buena medida referidas a los tiempos medievales, que nos inunda todos los días. En gran parte son publicaciones patrocinadas por organismos públicos, ya sean comunidades autónomas, diputaciones o ayuntamientos. El director de la feria del libro de Frankfurt ha señalado recientemente que España es, con mucho, el país en el que se llevan a cabo más publicaciones de carácter oficial de toda Europa. Pero muchas de ellas apenas son conocidas fuera del estrecho círculo en donde han surgido. Por lo demás, y dejando aparte las tesis doctorales, memorias de licenciatura, actas de congresos, libros de homenajes, revistas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o propias de los departamentos universitarios, etc, publicaciones necesarias por sí mismas, no cabe duda de que buena parte de los libros que se editan por instituciones de la más variada índole apenas inciden en el ámbito de la historiografía. Con frecuencia dichas publicaciones no pasan de ser elementos decorativos con los que

tratan se sacar algún provecho los políticos que patrocinaron su edición. Pero hay igualmente, justo es reconocerlo, abundantes trabajos relativos a la Edad Media que no sólo entran en los circuitos comerciales del mundo editorial sino que resisten satisfactoriamente la prueba del mercado, lo que prueba la existencia de una demanda por parte del público.

2. LA TRAYECTORIA DE LA HISTORIA MEDIEVAL

La construcción del discurso histórico se lleva a cabo, obviamente, a partir de las fuentes conservadas del pasado. Ahora bien, la historia medieval, mucho más que la moderna y no digamos que la contemporánea, tiene una dependencia tan estrecha de las fuentes que casi podría decirse que éstas ejercen una dictadura sobre la labor de los cultivadores de aquella parcela de la investigación histórica. Mientras el contemporaneista cuenta, en general, con fuentes no sólo abundantes sino diversificadas, y en buena medida de base cuantitativa, el medievalista se encuentra, particularmente para los siglos más remotos del período, con unos materiales sumamente pobres, que difícilmente responden a las preguntas que él tiene en su mente. Eso explica que en numerosas ocasiones la investigación del Medievo parta no de hipótesis previas sino de la forma en que los depósitos documentales están conservados. Se estudia, por ejemplo, un dominio monástico entre otras razones porque las fuentes del cenobio citado suelen estar reunidas de antemano. Incluso con frecuencia se han presentado tesis doctorales que eran simplemente un "corpus" documental, así las fuentes emanadas de la cancillería de un determinado monarca dirigidas a ésta o aquella ciudad.

En otro orden de cosas hay que señalar que el medievalista suele contemplar su período desde un punto de vista globalizador. De ahí que raramente haya especialistas en parcelas determinadas, como historia económica, social, política o cultural, sino más bien expertos en tal o cual etapa de la Edad Media. Ciertamente el acceso a las fuentes del Medievo requiere una preparación particular, ya sea en Latín medieval, por la lengua habitual de la mayor parte de los documentos, o en Paleografía y Diplomática, por la índole peculiar de los testimonios escritos de aquel período. Añadamos la importancia alcanzada en las últimas décadas por la Arqueología medieval, disciplina que supone la apertura de un nuevo registro, diferente del textual, el de las fuentes materiales. Así las cosas en la formación del medievalista siguen teniendo un peso muy fuerte las disciplinas tradicionalmente denominadas instrumentales. Pero este hecho puede inducir a dar la impresión de que el

medievalismo universitario de fines del siglo XX sigue anclado en las coordenadas propias de la historia decimonónica.

Hagamos, no obstante, un repaso, por rápido que sea, al desarrollo del medievalismo en la España del siglo XX. El medievalismo "científico" nació en este país en las primeras décadas de esta centuria, de la mano de Claudio Sánchez Albornoz. Discípulo de Hinojosa y formado en la mejor tradición de la historiografía germánica de fines del pasado siglo, Sánchez Albornoz puso en pie una metodología rigurosa para el estudio del pasado medieval, cuyo primer peldaño era la exquisita depuración de las fuentes. Por lo demás en los trabajos de Sánchez Albornoz se pone de manifiesto una preocupación esencial por las cuestiones jurídicas, así como una primacía de las instituciones, aun cuando este término haya que entenderlo en un sentido amplio. Esa línea fue seguida básicamente por los discípulos que tuvo en España (García de Valdeavellano, Ramos Loscertales, Vázquez de Parga, Lacarra, etc.), así como por la escuela que formó en la Argentina, país adonde se exilió después de la guerra civil española.

Ahora bien, la guerra fratricida de los años 1936-1939 tuvo consecuencias decisivas en el desarrollo del medievalismo español. Sánchez Albornoz no sólo estaba lejos, sino que incluso su obra fue duramente criticada en ocasiones. Ciertamente los discípulos que había dejado en España continuaron desarrollando su labor, particularmente notable en José María Lacarra, orientado hacia la historia navarra y aragonesa, y en Luis García de Valdeavellano, especialista en el estudio de las instituciones medievales. Mas como norma dominante cabe decir que en España se impuso, en las décadas de los cuarenta y de los cincuenta, una "historia historizante", especialmente visible en el medievalismo. Lo instrumental pasaba al primer plano. Así las cosas predominaba una historia de corte erudito, que a lo sumo aportaba, como gran novedad, la publicación de fuentes inéditas. En ese sentido quizá las obras más meritorias de aquellas décadas fueran las legadas por Julio González, con sus documentos sobre los reyes de León Fernando II y Alfonso IX o su espléndida edición del "Repartimiento" de Sevilla y por Juan de Mata Carriazo, con sus ediciones, no menos brillantes, de las crónicas castellanas bajomedievales. Es necesario señalar, no obstante, la existencia de algunas excepciones en ese panorama. La labor de Jaime Vicens, que comenzó siendo un estudioso de la Cataluña de fines del Medievo, o ciertos trabajos relacionados con la Edad Media de Carmelo Viñas y de José Antonio Maravall anunciaban una manera de hacer historia sin duda diferente de la que había impuesto su hegemonía en el ámbito universitario. ¿Cómo silenciar, por referirnos a una publicación concreta, el impacto ejercido por el trabajo de

C.Viñas "De la Edad Media a la Moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española", aparecido en los primeros números de la revista *Hispania*?

La "normalización académica" de la historia, por utilizar la conocida expresión de Josep Fontana, se produjo en la década de los sesenta. España salía de su aislamiento y comenzaba a conectar con las grandes corrientes historiográficas imperantes en aquellos años en Europa. Ese giro en la teoría y práctica historiográficas afectó también, como no podía menos de suceder, a la historia medieval, aunque con matices importantes. Por de pronto la influencia de la escuela francesa de los "Annales", que defendía la primacía de lo social frente a lo individual y propugnaba una concepción de la historia abierta al encuentro con las restantes ciencias sociales, tenía una proyección más fácil de realizar, aunque sólo fuera por la mayor riqueza de las fuentes conservadas, en la historia moderna que en la medieval. Frente a la tradicional historia "evenemencial", basada en los grandes personajes y en los acontecimientos políticos, militares y diplomáticos, se predicaba la necesidad de estudiar los ritmos de la población, la producción, el comercio, las estructuras sociales o las mentalidades. Simultáneamente crecía el interés por el número y la medida. Es evidente que las fuentes conservadas de la época medieval, por los menos para los períodos anteriores al siglo XIII, dificultaban grandemente progresar en la investigación de esas cuestiones.

Pese a todo el influjo de "Annales" también se dejó sentir en el medievalismo. Quizá la obra emblemática, en ese sentido, sea la que apareció en 1969 sobre "El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla", obra debida a la pluma de José Angel García de Cortázar. El autor acudió, para la realización de su estudio, a fuentes en su mayor parte ya conocidas, pero hasta entonces leídas exclusivamente en clave jurídica e institucional. García de Cortázar siguiendo una línea de investigación totalmente diferente, sometió a revisión las mencionadas fuentes, en busca básicamente de elementos demográficos, económicos y sociales. Por lo demás el autor se consideraba un seguidor entusiasta de los principios defendidos tanto por M.Bloch como por F.Braudel, es decir por la escuela de los "Annales". Asimismo "Los caracteres originales de la historia rural francesa", obra clásica de M.Bloch, o la más reciente obra de Georges Duby, "El campesinado y la vida campesina en el Occidente medieval", eran dos referentes básicos de su trabajo de investigación. De hecho García de Cortázar abrió una nueva y singular perspectiva, inaugurando con su obra, nada más y nada menos, la historia rural del Medievo hispano.

La penetración en España del materialismo histórico fue más difícil, lo que se debió en buena medida a factores de carácter político. Ciertamente

alcanzó gran difusión en la década de los setenta una versión catequética del marxismo. Pero otra cosa era la práctica historiográfica, reacia en principio a aceptar cualquier novedad y más si, como en el caso del materialismo histórico, venía acompañada de determinadas actitudes político-ideológicas, perseguidas en España en aquellos años. De todos modos, aunque sus diferencias con la escuela de los "Annales" eran notables, no cabe duda de que el materialismo histórico coincidía con ella en numerosos aspectos, como la primacía que daba a la investigación de los temas de naturaleza económica y social.

Así las cosas en la década de los setenta se publicaron obras de primera fila inspiradas en la concepción marxista de la historia. Tal fue el caso del libro de B.Clavero "Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla (1369-1836)", aparecido en 1974. En dicha obra, que rebasaba el ámbito estricto de la Edad Media, se analizaba con gran lucidez una institución desde la óptica del materialismo histórico. En 1978 se publicó otro libro importante, "La formación del feudalismo en la Península Ibérica", obra conjunta de los profesores A.Barbero y M.Vigil. Frente a las ideas entonces dominantes en la historiografía hispana, que sostenían la no feudalización de España, dichos autores, que consideraban el feudalismo como una "totalidad social" y no sólo como el conjunto de las instituciones feudovasalláticas, defendían exactamente lo contrario.

En la década de los setenta y en la de los ochenta se recogieron los frutos derivados de la normalización académica de la historia. La ingente cantidad de investigaciones realizadas sobre cuestiones esencialmente demográficas, económicas y sociales, abordando cuestiones como el número de los hombres, los ritmos de la producción agraria y artesanal, las rutas mercantiles y sus productos, la expansión de los núcleos urbanos, la conformación de los diversos grupos sociales, las luchas sociales en el campo y en la ciudad, la tensión entre los cristianos y los judíos, etc., ha permitido, qué duda cabe, conocer mucho mejor la Edad Media hispana, pero sobre todo conocerla desde perspectivas que hasta entonces habían permanecido prácticamente inéditas.

3. EL PANORAMA ACTUAL DE LA HISTORIA MEDIEVAL

Llegados a este punto es hora de preguntarse: ¿cuál es el panorama del medievalismo en España a mediados de la década de los noventa?. Para responder a este pregunta hemos de comenzar por situar el problema en sus

coordinadas, por más que éstas sean genéricas para toda la historia y no sólo para la específicamente medieval. En los últimos años se viene hablando de la "posthistoria", término con el que pretende definirse el tipo de historia existente en los tiempos de la postmodernidad. Pero quizá no se aclare demasiado con esta afirmación. Más esclarecedor resulta el hecho de que los paradigmas que funcionaron hasta apenas unas décadas se han retirado de la escena, obligados por las circunstancias. Las repetidas crisis sufridas por la escuela de los "Annales" y la quiebra del modelo historiográfico marxista, cuestión a la que no ha sido ajena, ni mucho menos, el derrumbe del muro de Berlín y sus consecuencias, se han traducido en el repentino abandono de los postulados que parecían dictar hasta antesdeayer, con mano férrea, la práctica historiográfica.

Lo curioso del panorama actual es que no estamos ante la sustitución de un paradigma, dominante hasta cierto momento, por otro, como aconteció cuando la "historia historizante", basada en el acontecimiento relevante y en la hegemonía de lo narrativo, dio paso a la historia predominantemente económica y social y de corte estructural. Hoy en día se ha producido una fragmentación del discurso histórico, o si se quiere, por utilizar la conocida expresión del francés F.Dosse, la historia se ha desintegrado "en migajas". De hecho en el panorama de nuestros días puede hablarse de policentrismo, toda vez que hay numerosos posibles centros de interés hacia los que puede dirigirse el investigador de temas históricos. La irrupción de la "nouvelle histoire", ha significado la entrada en escena de un amplio abanico de cuestiones, que se cobijan bajo el paraguas de la denominada "historia de las mentalidades", aunque de hecho rebasen ampliamente ese marco. No ha desaparecido del horizonte la preocupación por las grandes cuestiones de tipo histórico, pero cada día se presta más atención a la microhistoria, por no decir al análisis de lo anónimo y de lo intrascendente. Por lo demás, como si se tratara de una vuelta al pasado, se alza la bandera de la "nueva narrativa". Este estado de cosas ciertamente es general para los historiadores de cualquier período que se trate, por lo que su incidencia afecta también al mundo de los medievalistas españoles.

No puede olvidarse, a la hora de analizar el contexto en el que se desarrolla la historiografía sobre el Medievo, el marco político-académico. Por de pronto el establecimiento en España del estado de las autonomías ha supuesto una orientación de la investigación histórica hacia marcos cada vez más estrictamente regionales. Ciertamente los medievalistas hispanos han sido quizá los menos sorprendidos por este hecho, pues partían ya de la fragmentación política de la España cristiana, lo que solía traducirse en una investigación

"orientada" regionalmente. Mas es evidente que las actuales circunstancias han impulsado hasta límites extremos la proyección de las investigaciones al marco específico de las diversas comunidades autónomas. Una cosa era, por ejemplo, ser especialista en historia de la corona de Castilla y otra muy diferente serlo simplemente del territorio de Castilla-La Mancha. Se observa, asimismo, una tendencia hacia la autosubsistencia, en el sentido de que a menudo se ignoran olímpicamente los trabajos sobre temas paralelos desarrollados en otras regiones, lo que conduce, inevitablemente, al frecuente descubrimiento de Mediterráneos.

Uno de los rasgos más sobresalientes de los últimos años es la celebración de conmemoraciones históricas de todo tipo. En buena parte de ellas el mundo medieval está presente de una u otra forma (desde el Milenario de Cataluña hasta los fastos del 92, pasando por el Xacobeo, la expulsión de los judíos, etc.). Estamos en presencia de una especie de festivales histórico-patrióticos, organizados por políticos, que buscan ante todo sacar una rentabilidad a sus actuaciones. Es innegable que dichas celebraciones ofrecen una oportunidad para la intervención de los historiadores en general, y de los medievalistas en particular, pero en cualquier caso suelen estar marcadas por las circunstancias "políticas" de su nacimiento.

Para completar la referencia al marco político-académico de nuestros días es preciso mencionar, asimismo, la "endogamia" que caracteriza la vida universitaria. Ciertamente también es éste un factor general para toda la historia, pero que no deja de tener consecuencias importantes y, en líneas generales, negativas. Los factores locales tienen, en este momento, un peso decisivo a la hora del reclutamiento del profesorado universitario. Así las cosas el clientelismo y el localismo no han sido sino reforzarse, lo que indudablemente va en detrimento de la competencia libre. Por lo demás apenas se acude a la figura del profesor-investigador, toda vez que en el área de Historia Medieval la figura del catedrático "propio" tenga una presencia mínima. No están mucho mejor las cosas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en donde los medievalistas constituyen un grupo poco menos que testimonial, y sin que haya en el horizonte perspectivas de mejora. Añadamos el excesivo burocratismo que existe tanto en el ámbito universitario como en el del Consejo, burocratismo que inevitablemente roba un tiempo precioso a las tareas de investigación.

Todo lo señalado no es óbice para poner de manifiesto que la investigación sobre la época medieval realizada en España ofrece, desde la perspectiva del año 1995, un balance que, en términos generales, puede considerarse francamente positivo. Si tomamos como punto de referencia el año 1939, fin

de la guerra civil española, el camino recorrido es, sin la menor duda, espectacular. En las últimas décadas se han llevado a cabo trabajos de investigación de muy diversa índole, que han permitido iluminar el pasado medieval de España. Particularmente se han abierto campos prácticamente ignotos hace medio siglo, sobre todo en el ámbito de la historia demográfica, económica y social, por no hablar de la historia de las mentalidades, estrella de la investigación en los últimos años. Pero, en sentido bien diferente, se ha puesto en marcha una colección de monografías de reyes de Castilla y León, iniciada en 1993 con la publicación de las correspondientes a Fernando III y Alfonso X, obra, respectivamente, de los profesores G.Martínez Díez y M.González Jiménez. De esa forma se podrá cubrir, en parte, uno de los huecos que, a juicio de José Luis Martín, existía en el medievalismo español: las "monografías sobre los reyes". Al menos así lo señaló dicho profesor en su informe sobre la historia medieval, presentado en unas Jornadas organizadas en Galicia, en julio de 1988, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (informe recogido en el libro colectivo *Tendencias en historia*, publicado en 1990).

Ahora bien, un análisis pormenorizado de los distintos campos en que se despliega el medievalismo español permitiría señalar la existencia de desajustes, así como de territorios que siguen sin cultivar. Por de pronto no deja de ser significativo que buena parte de las investigaciones de los últimos años tengan que ver con los últimos siglos de la Edad Media, y en particular con la centuria decimoquinta. Ello obedece, sin duda, a la mayor riqueza documental de ese período, lo que permite poner en práctica métodos sugeridos por las corrientes historiográficas en boga. ¿Puede resultar sorprendente que las principales aportaciones en el ámbito de la historia de la población, o en el de la historia económica, se refieran al siglo XV o, como mucho, al XIV?

En cambio la historia del período comprendido entre los siglos V y X, salvando algunas excepciones notables, ha sido mucho menos cultivada. Es más, la época correspondiente a los reinos germánicos apenas es tratada por los medievalistas recientes, en tanto que los principales estudiosos de la misma suelen ser investigadores ubicados en el área de conocimiento de Historia Antigua. Ciertamente argumentos no faltan para justificar esa opción, como la continuidad de las fuentes clásicas, mas en cualquier caso el medievalismo, siempre presente en los siglos de predominio germánico en España, prácticamente se ha retirado. En otro orden de cosas existe una disputa permanente entre los bajomedievalistas y los altomodernistas, en cuanto a los límites entre ambos. Es evidente que en la historia no hay cortes, y que tanto medievalistas como modernistas pueden entrar, con toda legitimidad, en

el territorio vecino, unos para contemplar las consecuencias del proceso por ellos estudiado, otros para ver sus precedentes. Pero más discutible resulta que algunos investigadores, que en sus programas docentes dan por finalizada la Edad Media hispánica en 1474, realicen trabajos con fuentes posteriores a la citada fecha y las presenten como propias del final de la Edad Media.

En el medievo hispánico se estudia el mundo cristiano, pero también el musulmán y el judío. La singularidad tanto de al-Andalus como de Sefarad explica que los principales investigadores de ambos campos procedan, por lo general, no del mundo de los historiadores en sentido estricto sino de los especialistas en filología semítica, que son, obviamente, los que conocen las lenguas específicas de sus fuentes respectivas. ¿Ha repercutido esa situación de partida en el nivel de la investigación histórica de la España musulmana y hebraica?. Es posible, aunque en los últimos años es indudable que se ha producido un acercamiento progresivo entre los investigadores de esos ámbitos mencionados y las corrientes historiográficas dominantes. En todo caso siempre ha tenido más cultivo, desde la perspectiva de la historia general, el ámbito de las relaciones entre las comunidades cristiana y hebraica.

El nivel científico del medievalismo español de nuestros días es, en términos generales, aceptable. El medievalismo español actual puede resistir una comparación con el de cualquier otro país del mundo, lo que evidencia los pasos dados en las últimas décadas. Mas no por ello hay que caer en la autocomplacencia. Antes al contrario es preferible señalar los puntos débiles, que sin duda los hay.

Por de pronto buena parte de las investigaciones sobre el Medievo siguen aferradas a un puro "descriptivismo", lo que parece indicar que se sigue inmerso en la "historia historizante". El peso del dato que figura en el correspondiente texto escrito, con frecuencia tomado sin una rigurosa crítica previa, es abrumador. Otro rasgo caracterizador del actual medievalismo español es el "provincianismo". José Luis Martín, en su informe antes citado sobre la historia medieval, ponía de manifiesto, como aspecto más criticable de la investigación acerca del Medievo, el "excesivo provincianismo". Ciertamente el medievalismo, como en general toda la investigación histórica de las últimas décadas, se está deslizando por el territorio del provincianismo. Una cosa es estudiar un problema regional o local y otra muy distinta hacer "historia local", empleando dicha expresión en su acepción más negativa.

Otro aspecto que juzgamos negativo es el progresivo alejamiento de la "historia total". No se nos oculta que hacer "historia total" resulta poco menos que utópico. Pero en todo momento debe de ser un referente la pretensión de

analizar "globalmente" la realidad social, tal es nuestra opinión. Mas en la hora presente, debido en buena medida a la fragmentación del discurso histórico, lo dominante es, por el contrario, la realización de investigaciones no sólo microsectoriales, sino alejadas por completo de cualquier integración posible en un marco comprensivo global.

Ni que decir tiene, por otra parte, que la reflexión teórica es escasa en el medievalismo. Si éste es un rasgo común del conjunto de la historiografía española de nuestros días, en el caso de los medievalistas, con honrosas excepciones, se acentúa. La reflexión teórica se considera por muchos colegas una especie de adorno innecesario para llevar a cabo una investigación concreta. Claro que en ocasiones encontramos trabajos de investigación en los que ésta apenas tiene conexión con los propósitos teóricos expuestos inicialmente por el autor de turno. Una consecuencia inevitable de la pobreza de la reflexión teórica es la "demasiada dependencia del exterior", en lo que a modelos se refiere, como también señaló José Luis Martín en el informe antes citado.

En cualquier caso, y ésta será nuestra última reflexión sobre el particular, el medievalismo español ha demostrado una aceptación entusiasta y sin reservas de las últimas novedades que han afectado a la historiografía. Lo mismo si se trata de la historia de la mujer, que de las mentalidades, la vida cotidiana, la cultura popular, la marginalidad, etc. son abundantes los medievalistas que se han aventurado, con mejor o peor fortuna, en los campos mencionados. Trabajos como el de C.Barros, *Mentalidad justiciera de los irmandiños, siglo XV* (Madrid 1990), elocuente análisis de historia social de las mentalidades, el de C.López Alonso, *La pobreza en la España medieval* (Madrid 1986), inteligente repaso a la problemática de la marginalidad, o el de M.C.García Herrero, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV* (2 vols., Zaragoza 1990), brillante muestra de cómo hacer historia del género, son suficientemente reveladores del desarrollo alcanzado por las nuevas corrientes historiográficas entre los medievalistas españoles.

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA CULTURA EN ESPAÑA A LO LARGO DEL SIGLO XX

POR

RICARDO GARCÍA CÁRCEL

Universidad Autónoma de Barcelona

La historiografía española del siglo XX comienza con los nacidos en torno a 1910-20, esa magnífica generación de los "hermanos pequeños del 98", bien representada por hombres como J. Caro Baroja, J. A. Maravall, F. Soldevilla, J. Vicens, A. Domínguez Ortiz o M. Batllori, nacidos todos en el contexto de lo que Mainer llamó la Edad de Plata literaria y en Cataluña se conoce como la generación del segundo "noucentisme". Estos historiadores tendrán en común el desarrollar su juventud en los años treinta, formándose todos ellos en el período previo a la Guerra Civil española. Antes de 1936, la historiografía española experimenta un regeneracionismo epistemológico, de gran influencia alemana, que llevará al nacimiento de la sociología (descubrimiento del medio), de la etnología (la pérdida de lo que Caro Baroja llamó "el miedo al mono"), y la historia del derecho (traslación del concepto de instituciones al de civilizaciones), con la figura de Altamira como más representativo símbolo. A escala catalana estos años son los del salto cualitativo del regionalismo al nacionalismo con el desinterés catalán por las Historias de España (Patxot y Gebhardt habían escrito sendas Historias de España) a caballo de la ruptura de la burguesía catalana con el régimen de la Restauración.¹ Los años treinta contemplarán, dentro de la propia historio-

¹ Sobre la historiografía del siglo XIX, vid. M. Moreno Alonso, *Historiografía romántica española*, Universidad de Sevilla, 1979; G. Pasamar e I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, 1987; P. Cirujano, T. Elorriaga y J. S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español*, Alicante, 1987. Específicamente sobre Cataluña, vid. mi artículo "Historia social e historia nacional. Algunas reflexiones sobre la historiografía de las revueltas en la Cataluña moderna", *Historia Social*, n.º 20, 1994, pp. 47-66. sobre Altamira vid. R. Ramos, Rafael Altamira, Madrid, 1968; AA. VV., *Homenaje a Rafael Altamira*, Universidad de Oviedo, 1967; y A. Alberola (de.), *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, 1987.

grafía catalana, las polémicas entre el nuevo positivismo emergente y el nacionalismo historicista a través de los debates Vicens-Rovira en torno a Fernando el Católico o Riquer-Rubió sobre los orígenes del Renacimiento Catalán.

La Guerra Civil supondrá el más profundo desgarró entre los historiadores españoles. La complejidad de la situación dividirá a los historiadores en múltiples grupúsculos. Habrá entre ellos antiguos republicanos que se harán *colaboradores* durante la guerra con el franquismo y que serían lógicamente premiados después de 1939, jóvenes que irrumpen en el ámbito académico a caballo de la Falange, casi siempre, y que se lanzarían rápidamente sobre las cátedras universitarias, los perdedores desalojados de sus cátedras y un largo catálogo de indefinidos con la vocación principal de supervivientes. No voy a citar sus representantes. El excelente libro de G. Pasamar puede ayudar a poner nombres y apellidos a estos grupos aquí delimitados.² Lo que sí es evidente es que la postguerra nos traerá el rearme histórico de la nacionalidad española en pleno período de aislamiento tercermundista, con abundante literatura sobre el metafísico "problema de España" (debates Laín-Calvo Serer, Castro-Sánchez Albornoz), y la promoción de la idea imperial (Menéndez Pidal, Lozoya).

La decadencia española del siglo XVII es explicada, entonces, en función de la falta de líderes o por una crisis de insuficiencia metafísica, de incoherencia con el destino prefijado. Las únicas aportaciones extranjeras admitidas eran las del integrista más duro (Walsh, Pfandl, Rasson,...).

Hay ciertamente opciones alternativas más o menos tímidamente esbozadas: el fernandismo de la escuela aragonesa (R. del Arco, Ferrari), liberal en comparación con el monopolio del isabelismo castellano, los primeros estudios de historia económica de Carande (1er volumen: 1943), Larraz o Carrera Pujal, la historia social de Viñas Mey y la atención al reformismo del pensamiento político del siglo de Oro de que hizo gala Díez del Corral. Lo que es evidente, en cualquier caso, es que no puede hacerse una identificación mecanicista del alineamiento político con la ideología de los historiadores. Republicanos como Sánchez Albornoz en nada se diferencian en cuanto a su ideología como historiadores de los historiadores franquistas. Su concepto de España es el mismo.

Pero la auténtica liberación de los guardianes de la historia no se produciría hasta los años cincuenta.³ La influencia francesa de los segundos Annales

2 G. Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991.

3 Vid. I. Peiró, *Los guardianes de la historia*, Zaragoza, 1995.

de Braudel fue indiscutible y el hito, tantas veces citado, fue aquel *IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas* de 1950 celebrado en París y al que asistió Vicens Vives. No voy a hablar aquí de Vicens. Últimamente se ha escrito mucho sobre su proyecto y su obra. Con todos los matices que se quiera su papel, sin duda, fue trascendental y determinó entre otras cosas la escalada de la historia económica en los años posteriores que desde su propia escuela (Nadal, Fontana) y desde el ámbito castellano (Artola, Anes...) ha tenido un desarrollo poderoso.⁴ La historiografía francesa contribuyó a aumentar esta euforia economicista y sólo la historiografía inglesa en los años sesenta, con Elliot a la cabeza, elaboró una "teoría de la modernización" que no pasaba por el crecimiento económico sino por el desarrollo político en sus diagnósticos históricos. La inconmensurable labor de P. Vilar y A. Domínguez Ortiz reafirmó la magnífica proyección de la historia económica y social contribuyendo decisivamente a promocionar los estudios de la problemática estructural en los diferentes ámbitos regionales.⁵ J. Caro Baroja, por su parte, llevó a cabo una obra inmensa que ha tenido el mérito de correlacionar antropología e historia. Sin embargo, la historia de la cultura fue sistemáticamente preterida a lo largo de los años sesenta y setenta.

"Claro es que resulta provechosos explorar las capas ideológicas, jurídicas, sentimentales, estéticas y religiosas y morales de un pueblo. No negamos esta utilidad. Lo que negamos es que los culturalistas aporten una contribución objetiva al conocimiento del exacto pasado del hombre español. Hallamos en su producción historiográfica tres importantes defectos. En primer lugar, hasta la fecha, toda historia de la cultura ha exigido un esquema mental previo: ortodoxo o heterodoxo, idealista o materialista, unitarista o evolucionista. Pero la vida rehuye cualquier encuadre... En segundo término, hasta hoy la historia de la cultura no es más que un estudio de minorías intelectuales y por lo tanto representan el examen de una microscópica porción de la mentalidad actuante en un determinado período histórico. Tal punto de vista equivale a la miope concepción de la antigua historia política, limitada al examen de unas cuantas cabezas coronadas y de sus adláteres. Supone incurrir en gravísimo error el afirmar que cinco, diez o veinte intelectuales, sea cual sea su talla mental representan un reinado, una sociedad, una generación. Toda clase intelectual sólo se representa a sí misma en cuanto a producción literaria. Finalmente la historia cultural no ha sabido hallar un méto-

⁴ Sobre Vicens, interesa especialmente J. Clara, P. Cornellá, F. Marina y A. Simón, *Epistolari de Jaume Vicens*, Girona, 1994. Vid. la bibliografía aportada en p. 6.

⁵ Sobre Domínguez Ortiz, vid. el *dossier* de la revista *Manuscrits* n.º 14, pp. 13-116. sobre P. Vilar, vid. el prólogo de J. Fontana al libro de R. Fernández, *España en el siglo XVIII*. Homenaje a Pierre Vilar, Barcelona, 1985, pp. 9-15.

do convincente para fijar el peso de las aportaciones espirituales y materiales de un país o de una sociedad. De aquí, infinidad de controversias que convierte a los culturalistas en punta de lanza no ya de la vanguardia de la conciencia histórica, sino de mesnadas políticas dispuestas a la conquista del poder..."⁶

Hace ya casi cuarenta años que Jaume Vicens Vives escribía esta dura descalificación de la historia de la cultura y, sin embargo, tengo la impresión que todavía flota en nuestra historiografía la sombra de aquella imagen peyorativa, que cual maleficio, se ha proyectado de la historia de la cultura en España. Y es que la historia de la cultura ha sido durante demasiados años monopolio de intérpretes con vocación de censores de los mensajes ideológicos del pasado, con una función bien delimitada: seleccionar del legado de las ideas aquellas que deben o merecen recordarse condenando al silencio la cultura *non grata*, por algún motivo, indeseable como referente. En nuestro país, efectivamente, la historia de la cultura fue particularmente estigmatizada por los historiadores económicos que abanderaron desde los años sesenta la representación del progreso, de la ciencia, del rigor. Aquí no se ha vivido el singular tránsito o camino de Damasco que la historiografía de otros países ha vivido, desde la historia económica a la cultural, y que ha tenido en Carlo M. Cipolla su mejor exponente. El gremio, la defensa de intereses corporativos vinculados a la disciplina de historia económica, ha barrido de la universidad la historia de la cultura que no ha tenido territorio académico propio, sino que ha sido desembocadura de gente del más diverso pelaje: científicos, filólogos, filósofos, historiadores del arte, bibliotecarios... cada uno instalado en la pequeña parcela de sus inquietudes. La historia de la cultura ha quedado ciertamente marcada por este desmigajamiento, por el minifundismo productivo, por el guerrillerismo solitario de muchos de sus cultivadores.

Guerrilleros solitarios fueron, en definitiva, José Antonio Maravall y Miquel Batllori, los representantes de la mejor historia de la cultura que aquí se ha hecho. El primero, adscribible al sociologismo cultural, ha intentado explicar los productos culturales en función de la dependencia institucional, de la servidumbre respecto a los grandes poderes de la Iglesia o el Estado. El otro, proveniente de la filología salió del texto en busca del contexto tantas veces perterido. Desde sus respectivos miradores, Maravall y Batllori liberaron la historia de la cultura del secuestro de que había sido víctima por parte de la derecha tradicional. Porque, efectivamente, la historia de la cultu-

6 J. Vicens Vives, *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, 1960.

ra española ha estado tradicionalmente condicionada por los debates estériles entre conservadores y liberales, ya desde la segunda mitad del siglo XVIII, en torno a la valoración de los factores de represión o subdesarrollo cultural (la Inquisición, Felipe II o el nacionalcatolicismo). La izquierda en su empeño en culpabilizar a los demonios de siempre se vio obligada a minimizar permanentemente el legado intelectual del Siglo de Oro. La derecha se encontró con el regalo de ser ella quien se encargara de glosar las excelencias de nuestra tradición intelectual. La historiografía franquista, como decíamos, asumió el "menéndez-pelayismo" con toda su beligerancia épica en defensa de aquel supuesto pasado intelectual glorioso. Discretamente, desde la ambigüedad de su presunta condición de privilegiados del sistema y desde la ilusión del posibilismo, Maravall y Batllori se lanzaron a rescatar al "otro" pensamiento español: el de los contestatarios, utopistas, reformistas, rompiendo la imagen de la unanimidad oficialista del pensamiento español y la concepción esencialista de la cultura española como un sistema de valores orgánico y acercando, en definitiva, España a Europa. Maravall y Batllori superaron el viejo e inútil debate del "problema de España" que tantas páginas hizo escribir a Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz y que se había deslizado por los senderos de la metafísica o la etnohistoria. El salto cualitativo de la biología de los caracteres nacionales a la interpretación sociológica o política constituyó toda una revolución en la historia de la cultura. Pero ni Maravall ni Batllori, por distintas razones, han tenido discípulos continuadores de su obra.⁷ Y lo cierto es que la interpretación sociológica de nuestra historia de la cultura ha devenido en aquello que M. Crouxet le reprochaba a L. Goldmann: "sociologismo vulgar y perezoso" del que no faltan ejemplos más o menos ramplones (recuérdese, al respecto, un catecismo hauseriano como la *Historia social de la literatura social española* de Blanco Aguinaga, Rodríguez Puértolas e Iris M. Zavala).

El territorio donde, prioritariamente, se ha polarizado la historia de la cultura en España ha sido el de la crítica literaria. Han sido los filólogos los mejores estudiosos de la cultura. Aquí en España la cultura ha sido esencialmente literatura. Quizá porque el estudio del pensamiento ha sido más comprometido. No lo sé, pero es un hecho.

En el ámbito de la crítica literaria, el sociologismo ha tenido múltiples variantes en su aplicación en España, desde la sociología funcionalista al

⁷ Sobre J. A. Maravall, vid. mi artículo "*Maravall i la història del pensament*", *L'Avenc*, 102, març 1987. Sobre Batllori vid. el número monográfico de *Anthropos*, "*El Renaixement i la cultura catalana*", n.º 23 (1990) y el homenaje de la revista *Manuscrits La cultura del Renaixement*, *Monografies Manuscrits* n.º 1.

marxismo puro y duro. Las interpretaciones de Tierno Galván sobre la novela picaresca, de Salomon sobre el teatro de Lope o de J. Carlos Rodríguez sobre Herrera son algunas de las muchas aplicaciones que se han hecho y que han suscitado críticas de Rozas y Wardropper entre otros. La primera salida a la fijación sociologista, que vinculaba casi mecánicamente la identidad social del autor con la ideología de la obra, ha sido la desembocadura en el análisis lingüístico del texto, una vez constatado el cansancio en la búsqueda del contexto. Un viaje de retorno analítico que ha llevado a los críticos desde el formalismo ruso (la influencia de Jakobson sobre Asensio es evidente) a la semiología de la significación, pasando naturalmente por el estructuralismo (el *Buscón* de Cros es un buen exponente).⁸

La progresiva influencia americana y la tascinación macluhanista por los mass-media (sólo *es* aquello que es mediatizado; son los media los que legitiman la realidad) ha trasladado a los historiadores de la cultura de la disección de los media, desde el mercado consumidor a las estrategias de producción y distribución de la mercancía cultural. El presente de la nueva historia de la cultura tiene un nombre propio, Roger Chartier, que bautizó magistralmente esa nueva área de trabajo como la historia cultural de lo social. A través de aportaciones de sociólogos como Bourdieu o Elias, de antropólogos simbolistas como Geertz o de filósofos como Certeau, Chartier nos introduce en el concepto de representación colectiva, tomadd en préstamo de Mauss y Durkheim, matizando y diversificando los mecanismos de percepción y juicio y las fronteras que atraviesan el mundo social. A partir de unas identidades objetivas referenciales, los hombres generan unas representaciones que configuran y producen el sentido de lo real. "El lenguaje no puede ser considerado como la exposición transparente de una realidad exterior o de un sentido dado previamente. Es, en su funcionamiento mismo, en sus figuras y sus acuerdos, como la significación se construye y la realidad es producida". Y hemos escrito en otro lugar sobre el pensamiento de Chartier.⁹ Sólo diré ahora que sus combates por la historia se han dirigido contra el simplismo de la relación mecánica entre división social y diferencia cultural, contra la concepción que considera el lenguaje como un simple útil neutro (lo que ha llevado a fustigar el estructuralismo y el "giro lingüístico") y contra los excesos del subjetivismo del movimiento de liberación del lector de Fish o Iser que habían enterrado la objetividad como una ilusión. Su ambición, en definitiva,

8 Vid. F. Rico (dir.), *Historia crítica de la literatura española*, vol. 2, Renacimiento; y vol. 3, Barroco, Barcelona, 1980.

9 Prólogo al libro de R. Cahrtier, *El orden de los libros*, Barcelona, 1994, p. 9-17.

respecto al análisis del producto cultural es total: la pluma del autor, las prensas del librero-editor, la materialidad del libro con sus dispositivos textuales y dormales, las interpretaciones del lector que, a partir de sus capacidades, expectativas, y de las prácticas propias de la comunidad a la que pertenece, construye un sentido particular, sentido que será al mismo tiempo dependiente e inventivo. La obra de Chartier empieza lentamente a ser conocida en nuestro país, a partir de la cuatro traducciones con las que contamos hasta el momento de otros tantos libros suyos. Contrasta esta difusión con la escasa penetración que ha tenido en España la llamada "historia intelectual" de los americanos que desde Lovejoy y su *Journal of the History of Ideas* (1940) viene pisando fuerte en el mundo anglosajón. Me estoy refiriendo a los Pocock, Skinner, La Capra... con sus disquisiciones sobre la hermenéutica, la intencionalidad de los autores, los distintos procesos de contextualización...

Ciertamente, de las tres áreas fronterizas sobre las que se proyecta la historia cultural de lo social de Chartier (la crítica textual, la historia formal del libro y la sociología retrospectiva de las prácticas de la lectura) ha sido la primera, insistimos en ello, la más fructuosa. Y ahí están como testimonio, los múltiples trabajos interesantes sobre receptividad de textos (Fuster, Rico, Blecua y tantos otros).

La historia del libro, propiamente dicha, me parece todavía presa de viejas concepciones formalistas, sin acabar de aceptar el apasionante reto de la bibliografía material de McKenzie y sus seguidores que tanto ha promovido en Europa Chartier.

Han abundado los manuales de historia del libro editados en nuestro país (Dahl, Escolar, Martínez Sousa, Millares, Bohigas, Steinberg, Díez Borque) pero se han repetido rrfúcho entre sí y apenas han salido del ámbito profesional del que la mayoría proceden: las bibliotecas.¹⁰

El indigenismo historiográfico de la historia del libro en España respecto a lo que se ha hecho fuera me parece evidente. Las traducciones de las obras fundamentales sobre la historia del libro y la educación han brillado por su ausencia. La obra clásica de Febvre y Martín la tradujo Millares Carlo cinco años después de su publicación, pero al hacerse en una editorial latinoamericana su proyección fue escasa. La obra de Eisenstein ha tardado quince años en publicarse. Y las grandes aportaciones de la historiografía francesa, anglosajona e italiana sobre estas temáticas esperan todavía editor español (desde los clásicos libros de Furet y de Martín a la obra de Graff, por citar algunos ejemplos).

¹⁰ P. Bohigas, *El libro español*, Barcelona, 1962; S. Dahl, *Historia del libro*, Madrid, 1972; A. Millares, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, 1971; S. Steinberg, *500 años de imprenta*, Barcelona, 1963; J. M.a Díez Borque, *El libro*, Madrid, 1985; H. Escolar, *Historia de las bibliotecas*, Madrid, 1990.

Y lo curioso del caso es que contamos con una excelente tradición que habría que remontar a finales del siglo XVII (Nicolás Antonio) y que ha dejado una estela de obras tan valiosas como los catálogos y repertorios de Torres Amat, Gallardo, Haebler, Pérez Pastor, Aguiló, Simón Díaz, Simón Palmer, Aguilar Piñal, Palau Dulcet...

Esa tradición ha proyectado la mayor parte de sus esfuerzos al registro bibliográfico buscando sobre todo conocer la identidad de los libros editados en nuestro país, ya por ámbitos geográficos, ya por impresores determinados. Ha habido, al respecto, un enorme desgaste de energías en torno a debates bastante improductivos como el de determinar la procedencia del primer libro impreso en España. Las batallas de los narcisismos regionales en torno a esta trascendente cuestión han sido casi sangrientas (Barcelona, Valencia, Zaragoza y Segovia ha sido las ciudades más implicadas en el conflicto) y la verdad es que la última palabra sobre el tema todavía no parece escrita. Mientras esta polémica se producía en España, en los años setenta la historiografía europea se lanzaba decididamente hacia líneas de investigación como la del estudio de los niveles de alfabetización o de la posesión del libro. Aquí se accedió a estas vías de trabajo con una década de retraso y merced al formidable aporte de hispanistas franceses (Berger, López, Péligny, Chevalier, Bennassar), anglosajones (Griffin) o alemanes (Wagneer).

Las mayores polémicas europeas respecto a la historia del libro han girado en tono a dos temas. En primer lugar, el debate suscitado por la obra de Eisenstein respecto a la transcendencia revolucionaria de la imprenta (¿multiplicación inmediata del mercado de lectores?) y derivaciones ideológicas de la misma, replanteando las viejas tesis weberianas (Reforma protestante=Europa culta; Catolicismo=Europa desalfabetizada). El debate parece hoy cerrado, en sentido negativo hacia la supuesta revolución cultural del libro impreso. El criterio devaluatorio parece dominante (persistencia del manuscrito, imitación de los incunables respecto a los manuscritos, multiplicación del número de lecturas, no de lectores...) aunque, sobre todo en el mundo anglosajón, la resistencia a esta devaluación es todavía patente. El reciente libro de Hale sobre la cultura renacentista es un buen ejemplo.

El otro gran estímulo ideológico de la historiografía europea y en particular francesa sobre el libro ha sido el síndrome de la Revolución francesa, la necesidad de explicar la misma a partir de la supuesta cultura previa: ¿Explosión inesperada o coyuntural o precipitado final de una cultura laica y antimonárquica larvada a lo largo del siglo XVIII?. Tanto la línea de investigación sobre la historia de la muerte como la de la historia del libro han buscado encontrar elementos que permitieran responder a estos interrogantes,

investigar lo que Mornet llamaba en 1933 *orígenes intelectuales* de la Revolución francesa. Esta problemática, que parece haber cerrado sutilmente Chartier con su libro sobre los *orígenes culturales* de la Revolución francesa, en España ha tenido escasa incidencia.

Aquí, el problema que ha inquietado permanentemente a la historiografía sobre historia del libro en España ha sido el de la homologación de España a Europa, el síndrome comparativo derivado del fantasma de la leyenda negra. ¿Ha sido España furgón de cola en la Europa de las tres velocidades de alfabetización de las que escribió Cipolla? Evidentemente, el peso de la tradición weberiana ha contribuido tradicionalmente a dramatizar el supuesto subdesarrollo cultural respecto a Europa. La España de Felipe II y la Inquisición no podía sino propiciar discursos cargados de pesimismo victimista. Recuérdese al respecto, el famoso texto de Larra de 1832: ¹¹

"¡Maldito Gutemberg! ¿Vender? Ni un libro: ni regalados los quiere nadie... ¡Si fueran billetes para la ópera o los toros (dice un librero)... Aquí nadie sabe escribir, nada se escribe (puntualiza un "señorito"). Desengañese usted, aquí no se lee (replica un periodista) ¡Pobres batuecos! concluye el "pobrecito hablador". La mitad de las gentes no lee porque no lee... No es aquí, en fin, profesión el escribir, ni afición el leer".

Bennassar para el siglo XVI, Kagan y Kamen para el siglo XVII y López para el siglo XVIII han contribuido a levantar el complejo de inferioridad. El concepto de Contrarreforma se ha redimensionado y Trento ha dejado de ser el paradigma del integrismo ideológico para convertirse en hito fundamental de una formidable operación de rearme clientelar, de despliegue mediático paralelo -aunque con retraso- al gran proyecto educativo del cavinismo. La discusión entre optimistas y pesimistas ha ido abandonando el territorio ideológico para asentarse más en cuestiones técnicas y económicas. Así, la polémica J. Moll-F. López de 1980 se desliza hacia los problemas de la industria editorial como el raquitismo empresarial, los costes del papel, las mecánicas de la propia impresión... que Moll como Péligrý subraya en toda su negatividad mientras que F. López como Luis Gil parece incluir más a la hora de buscar responsabilidades en la política de la monarquía.¹²

¹¹ M. J. Larra, "Carta a Andrés escrita desde la Batuecas por el Pobrecito Hablador" en *Artículos de costumbres*, Madrid, 1989, p. 92.

¹² Vid. *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Madrid, 1981; de J. Moll, "El libro del Siglo de Oro" *Edad de Oro*, I, (1982); id. *De la imprenta al lector*, Madrid, 1995; de Ch. Péligrý, vid. "Un libraire madrilène du Siecle d'Or. Francisco López el jeune (1545-1608)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XII (1976); "La Oficina Plantiniana,

Ello ha trasladado la polémica al ámbito político por la ofensiva de los últimos años de los historiadores profelipistas que, tanto en el terreno de las artes (Checa Cremades) como en el de las ciencias (Goodman) y la propia producción impresa (Bouza, Voet), nos vienen dando en los últimos años una visión extraordinariamente favorable de Felipe II.

Conviene también subrayar que las interpretaciones más optimistas sobre la alfabetización y posesión del libro han trasladado a épocas mucho más tardías (la Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII o la desamortización) el punto de partida del desenganche español respecto a Europa. Parece la venganza de los modernistas sobre los historiadores contemporaneístas o el ajuste de cuentas de la historiografía conservadora sobre la progresista que típica y tópicamente había juzgado favorablemente, desde un punto de vista ideológico, hechos como la desamortización y ahora se ve obligada a reconocer el catastrofismo cultural que supuso.

Esta antigua preocupación por la valoración positiva o negativa de la cultura española en relación con Europa ha conducido tradicionalmente a los historiadores españoles a estudiar prioritariamente los temas de legislación y censura. Desde el viejo libro de Eguizábal (1879) a los trabajos más recientes de Pardo Tomás sobre la censura,¹³ han sido múltiples los esfuerzos dedicados al conocimiento de los mecanismos de control legal sobre el libro que, actualmente, han desembocado en la incidencia de la Inquisición sobre la cultura, reproduciendo el antiguo debate sobre la ciencia en España. Hoy, a este respecto, parece desde luego que las inquietudes de los historiadores, asumida la valoración negativa del impacto inquisitorial sobre la cultura, se proyectan esencialmente hacia la matización o la precisión del grado de eficacia deferencial de la Inquisición sobre los distintos sectores culturales (sobre todo, discerniendo el presunto desfase entre la norma política y la práctica lecora con el análisis de las distintas estrategias de supervivencia cultural). Por otra parte, también se intenta huir de la simple descalificación ideológica de la censura para intentar penetrar en los mecanismos de la lógica que amparó o guió sus criterios (personal, corporativa, coyuntural, estructural...) Sigue siendo un reto reconstruir la racionalidad inquisitorial (la razón jurídica ya la vienen articulando los juristas en sus dos vertientes: institucional y

el Monasterio de el Escorial y los libros litúrgicos en España durante el siglo XVI", *Cuadernos bibliográficos*, 37 (1978); de F. López, "Lisants et lecteurs en Espagne au XVIII siècle. Ebauche d'une problématique", en *Livre et lecture...*, pp. 139-148; de L. Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1981.

¹³ J. Pardo Tomás, *Ciencia y censura. La Inquisición española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1991.

procedimental). Junto con el estudio de la problemática normativa y censorial, el otro gran tema que mayor productividad ha generado en la historiografía española ha sido el de la cultura popular. No hay país en Europa con la calidad de los trabajos dedicados en nuestro país a la literatura popular (en particular, los pliegos de cordel). La ansiosa busca de las raíces ha alimentado una abundante y fructuosa tradición antropológica y folklorista de trabajos sobre la cultura. Ahí están como testimonio las obras de Caro Baroja, García de Enterría, Infantes y tantos otros. El "populismo" que marcó los viejos debates en la filología española sobre los orígenes de la épica y la lírica ha impregnado la historiografía de la cultura del Siglo de Oro español. Al mismo tiempo que se busca la homologación de la cultura española respecto a la europea, se ha tendido a primar como "hecho diferencial" español en este ámbito, una supuesta mayor beligerancia popular en la producción y el consumo de la cultura y una curiosa hibridez entre la cultura sabia y la popular.

La tercera línea de investigación que cubre, como decíamos, la historia cultural de lo social, ha sido la sociología retrospectiva de la lectura. En los últimos años es el consumo cultural la gran preocupación de los últimos años es el consumo cultural la gran preocupación de los historiadores españoles. La documentación notarial viene explorándose desde los años 80 infatigablemente a la busca de los niveles de alfabetización y posesión del libro. El *II Coloquio Metodología Histórica Aplicada* de Santiago de Compostela (celebrado en 1982 y cuyas actas se publicaron en 1984) marca un hito en esta línea de investigación. Los registros de las firmas y la cuantificación de los libros presentes en los inventarios post-mortem han permitido saltar de la mera curiosidad en torno a la biblioteca de tal o cual personaje o tal o cual estamento profesional, al conocimiento de los niveles de lectura en un ámbito geográfico concreto. Aquí la influencia foránea ha sido incuestionable. Las obras de Berger o Hillgarth han sido referentes de valor absolutamente modélico para el conocimiento de la lectura. La alfabetización ha recibido también un aluvión de trabajos sobresalientes entre los que emerge especialmente la obra de Viñao Frago.¹⁴ Las conclusiones de este trabajo permiten avalar o legitimar la vieja aspiración de la homologación cultural de España a Europa. Incluso las cifras de alfabetización obtenidas hasta el momento están por encima de la mayoría de las europeas (salvo Alemania). Los trabajos sobre Pontevedra y Tuy de Margarita Sanz, sobre Cádiz y Puerto de Sta. María de

¹⁴ A. Viñao Frago, El proceso de alfabetización en el municipio de Murcia (1759-1860), en *La Ilustración española. Actas del Coloquio Internacional de Alicante*, Alicante, 1986.

M^a José de la Pascua, sobre Huelva de David González, sobre Mataró de Monsterrat Ventura, sobre Lórcia de Pedro Luis Moreno, sobre Murcia del citado Viñao y sobre Girona de Javier Antón, alimentan un optimismo incuestionable respecto a la alfabetización española.¹⁵ Las cifras de alfabetización en España se sitúan, para los hombres, a fines del siglo XVIII entre el mínimo del 36,3% del Puerto de Sta. María y el máximo de 84,6% de Pontevedra, con Murcia, Girona y Cádiz por encima del 70%.

En Francia las cifras, en cambio, oscilan siempre para los hombres entre el mínimo del 46% y el máximo del 85,9% con la mayor parte de las ciudades estudiadas por debajo del 70%. En Italia, los números se mueven entre el 19,7% y el 69,92% con la mayoría por debajo del 50%. En Gran Bretaña, la media está en torno al 60%, sólo Alemania supera la media del 80%.

Respecto a las cifras de posesión del libro, en contraste, puede decirse que el balance es menos optimista. La investigación de Lamarca para Valencia, Moreno para Lorca, López para Oviedo o Burgos para Barcelona, todos ellos centrados en el siglo XVIII, nos permiten inducir cifras medias contabilizando ambos sexos, oscilantes entre el 6,7% (Lorca) y el 37% (Oviedo), cifras que están por debajo de las medias europeas: Francia oscila entre las mínimas parisinas (22%-33%) y las máximas de Rouen (56%), Inglaterra entre el 33% y el 50%, Italia entre el 20% y 21 % y Alemania entre 78% y el 89%.¹⁶

En cualquier caso, es bien evidente que la mayor producción de los trabajos sobre alfabetización y posesión del libro se han proyectado mucho más hacia el siglo XVIII que hacia los siglos anteriores. La razón fundamental ha venido determinada por las fuentes documentales. En Cataluña, no se puede trabajar sobre alfabetización antes del siglo XVIII. Los notarios sólo exigen las firmas en los testamentos a partir de 1737 (y en Barcelona, incluso más tarde, desde 1760). El primer censo que permite reconstruir la estructura socioprofesional española es el censo de Floridabanca de 1787.

Las fuentes en nuestro país han sido casi exclusivamente las notariales. Las fuentes alternativas manejadas para el estudio de la alfabetización (inquisitoriales, fiscales, declaraciones de pobreza, declaraciones juradas de contratos de arrendamiento) no han sido extraordinariamente fructuosos pese a los esfuerzos de Bennassar, Gelabert, Cerdá, Larquié o Viñao que han sido los historiadores que más han intentado explotar estos hipotéticos filones.

¹⁵ Vid. un buen estado de cuestión sobre la alfabetización en la tesis doctoral de J. Antón, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Gerona (1747-1807)*, Tesis doctoral, Bellaterra, 1996, págs. 139-183.

¹⁶ Vid. un buen estado de la cuestión sobre posesión del libro en la citada tesis de J. Antón, págs. 423-425.

No contamos en España con las fuentes para la historia del libro que se han investigado en los países europeos. Furet, Martín, Estivals trabajan en sus clásicas obras acerca del libro en Francia sobre los fondos archivísticos de la administración de la librería, los registros de libros impresos de la cancillería, y los que solicitan un privilegio y permiso al Sello, lo que ha posibilitado conocer los libros permitidos y no permitidos. Darnton ha podido manejar la documentación de la Sociedad Tipográfica de Neuchatel que le ha permitido acceder al conocimiento del libro clandestino, vendido de tapadillo en Francia en el siglo XVIII. La correspondencia de determinados editores, como Panckonke, ha dado también mucho juego al propio Darnton. El estudio de los fondos de determinadas librerías y editores han propiciado las sustanciosas investigaciones de Barbier (sobre la librería Berger-Levault) o de Martín Lowry sobre la imprenta de Aldo Manuzio. Los catálogos de las fechas del libro de Francfort y Leipzig vienen siendo explotadas ya desde comienzos de siglo. Los historiadores ingleses se han proyectado hacia los archivos de la Sociedad Popular de Londres y las listas de suscriptores. Las bibliotecas de préstamo han sido muy utilizadas por los historiadores alemanes y franceses.¹⁷ Las limitaciones de las fuentes en España son evidentes. Pero creo, en cualquier caso, que las precariedades de nuestra historia del libro se deben más a defectos de oficio (escasa colaboración interdisciplinar, corporativismo, apriorismo ideológicos) que a los propios condicionamientos de las fuentes.

El "boom" de la historia del libro y su derivación inmediata, la historia de la lectura, se inserta en la revolución de los media, la trascendencia de los medios de comunicación que condicionó la clásica sentencia de Mac Luhan: "El mensaje es el medio". Desde esta perspectiva, se ha potenciado mucho en los últimos años la historia de la educación, desde las aulas universitarias al susurro de los confesionarios. Evidentemente, parece superada la historia institucional que representaron las grandes obras sobre la Universidad de Gil de Zárate, De la Fuente, Jiménez o Ajo González y Sainz de Zúñiga. El interés mayoritario ha sido el estudio de la población universitaria, siguiendo el viejo reto de la obra de Stone y que en el ámbito castellano estudió Kagan. Las tasas relativamente elevadas de la población universitaria castellana en comparación con las de Inglaterra o Francia han conducido a debates en torno al concepto de revolución universitaria que utilizó Stone. La universidad

¹⁷ Un buen repaso de estas fuentes en R. Darnton, *Gens de lettres, gens de livre*, París, 1992, pp. 153-217.

española siguió firmemente atada a un conservadurismo siempre interesado en satisfacer la demanda profesional de funcionarios y en reproducir la trama de los valores domésticos. Su papel de cantera funcionarial, en cualquier caso, no parece que fuera diferente al de las universidades europeas durante los siglos XVI y XVII. Asumida la normalización educativa española en todos sus niveles -como en el ámbito de la lectura-, el estudio de la educación ha tenido a salir de la enseñanza superior (en esta área, hay que destacar la inmensa labor que para la Universidad de Salamanca ha desarrollado Rodríguez-San Pedro, para la Universidad de Sevilla Aguilar Piñal, y para las Universidades valencianas han llevado a cabo Peset, Felipo, Martínez Gamis...)¹⁸ y proyectarse hacia edades infantiles (la obra dirigida por B. Delgado es una síntesis de los conocimientos que tenemos al respecto) y, sobre todo, se tienden a estudiar las estrategias educativas de conducciónismo popular (el último trabajo representativo es el de D. González Cruz).¹⁹

¿Y el futuro?

Es difícil predecir el futuro de la historia de la cultura en España. Es evidente que la conciencia de crisis con la estela de perplejidad y desencanto ideológico que vive hoy la historia, afecta también a los historiadores de la cultura.

Podemos decir que la disciplina de la historia de la cultura hoy está recogiendo los despojos de la historia de las mentalidades que en los años ochenta ha ido degenerando hacia un diletantismo post-moderno frívolo y poco fructuoso. En España, empieza poco a poco a desperezarse la historia de la cultura moderna olvidando los viejos prejuicios que las tan denostadas superestructuras generaron (las recientes tesis de Javier Burgos, Manuel Peña, Montserrat Ventura, Javier Antón y Montserrat Jiménez alimentan un optimismo incondicional, por lo menos, en el ámbito catalán).²⁰

La historia de la cultura se ha ido integrando progresivamente e una nueva historia social que sustituye la necesidad por la libertad de lo posible, que revaloriza los individuos como sujetos de la historia, que asume una racionalidad más elástica en los comportamientos, que más que identidades se preo-

¹⁸ L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La Universidad Salmantina del Barroco*, Universidad de Salamanca, 1986; M. y J. L. Peset, *La universidad española (s. XVIII y XIX)*, Madrid, 1974; M. Martínez Gomis, *La Universidad de Orihuela, 1610-1807*, Alicante, 1987; A. Felipo, *La Universidad de Valencia durante el s. XVI*, Valencia, 1993; A. Felipo, *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII*, Valencia, 1991.

¹⁹ B. Delgado (coord.), *Historia de la educación en España y América*, América, 1993; D. González Cruz, *Familia y educación en la Huelva del siglo XVIII*, Huelva, 1996.

²⁰ Vid. R. García Cárcel, "Presente y futuro de la investigación sobre las élites en la Cataluña del Antiguo Régimen", en *La Culture des Élités espagnoles a l'époque moderne*, *Bulletin Hispanique*, 97 (1999), pp. 385-396.

cupa por las relaciones, que consagra el principio de relatividad y estrategia selectiva...

Y ello, desde luego, con no pocas resistencias provenientes de los fundamentalismos integristas de cualquier signo que siguen siendo profundamente reaccionarios a cualquier innovación y para los que la historia de la cultura sólo tiene sentido como culto a la memoria de las efemérides o solazándose en los nacionalismos patrios, que por lo menos garantizan la seguridad de moverse en situaciones fáciles de controlar empíricamente y sin problemas teóricos y metodológicos.

Estoy convencido que todas las resistencias pronto quedarán superadas y una historia de la cultura, sin complejos ni hipotecas, se impondrá definitivamente en el mercado historiográfico español.

LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA ESPAÑOLA ACTUAL: SÍNTESIS Y MICROANÁLISIS

POR
CARLOS FORCADELL ÁLVAREZ
Universidad de Zaragoza

No puede afirmarse que falten balances sobre la situación, los problemas o las perspectivas de la historia contemporánea en España; resultan, por el contrario, frecuentes, y tienen una periodicidad prácticamente anual en los últimos tiempos. En 1992 la revista "Historia Contemporánea" de la Universidad del País Vasco dedicaba un número monográfico a la "historiografía contemporánea reciente", y en el mismo año la Asociación de Historia Contemporánea reunía, en su primer retrato gremial, un congreso en Salamanca, con un programa generalista que planteaba los consabidos estados de la cuestión por épocas desde "La transición del Antiguo Régimen al Régimen Liberal" hasta la otra transición "Del Franquismo a la Democracia", así como las correspondientes reflexiones sectoriales sobre historia política, historia social, historia cultural...etc.

Aun no había pasado un año y el décimo Coloquio de Historia Contemporánea, con el que Tuñón de Lara ponía punto final a una larga empresa, se reunía en Cuenca para ocuparse de la "La Historiografía contemporánea en España" entre 1980 y 1992, y repasaba de nuevo la situación para los siglos XIX y XX de los estudios de demografía, de historia económica, de historia social, de historia cultural, de la historia regional, de los estudios sobre la Restauración, la II República o el franquismo, con la intención ahora no sólo de evaluar la historiografía contemporaneista de estos doce años, sino también con el propósito de de comparar su despliegue reciente con el que que presentara en 1980 el clásico libro publicado por Siglo XXI sobre "Historiografía Contemporánea Española", producto de otro décimo Coloquio que puso fin en 1979 a la empresa que se había iniciado diez años antes en la Universidad de Pau. La comparación entre el libro de

1980 y las actas no publicadas de 1993 es muy ilustrativa de los cambios y de la expansión de la historia contemporánea española en una década clave para la misma, la de los años ochenta, y será un material necesario para los futuros historiadores de la historiografía española.

Y sólo hubo que esperar dos meses, porque en julio de 1993 Santiago de Compostela era el escenario de un ambicioso congreso sobre "La historia a Debate", cuyas actas, convenientemente seleccionadas, se publican ahora y se presentan aquí mismo a lo largo de estas sesiones, resultando algo peregrina la afirmación justificativa que se hace en el prólogo relativa a que han pasado "bastantes años sin celebrar este tipo de congresos para el debate, juntando diversas áreas de conocimiento histórico y diversas historiografías nacionales, centrados en la renovación historiográfica..." Sólo semanas hubo que esperar en esta ocasión para que la Universidad de Verano de Gandía dedicara buena parte de su actividad a analizar la situación de la historia cara al "Fi de segle" y las "incertidumbres ante un nuevo milenio", que es el título del libro publicado en 1994. Entremedio la revista "Ayer" ha colocado en el mercado cinco números monográficos que pretenden analizar lo más característico de la producción historiográfica en 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994, sin que hayan faltado tampoco otras reuniones de carácter territorial o sectorial.

De modo que se podrá opinar sobre la calidad de las reflexiones que los profesionales de la historia, y notoriamente los contemporaneistas, desarrollan, sobre la carencia de los hábitos pertinentes para debatir a fondo las cuestiones, valorar de modo diferente la dimensión de ritual corportativo o la efectividad real de estas reuniones, o plantearse la explicación de las razones por las que en ellas los horizontes teóricos y metodológicos de otras historiografías nacionales europeas ocupen tanto o más espacio que el análisis sobre la práctica historiográfica en España; da que pensar que cuando los contemporaneistas españoles reúnen el primer congreso de su asociación, en una ponencia sobre "Nuevas orientaciones en historia cultural" no aparezca ni una sólo cita de apoyo de autor español, o que en otra sobre "La renovación de la historia política" se dediquen sólo seis de sus casi cuarenta citas a autores españoles; de lo que no se puede dudar es de que pocos profesionales se reúnen con tanta frecuencia para reflexionar, hacer balances de lo hecho, descripciones de lo que se está haciendo o proyectos sobre lo que hay que hacer.

Desde esta perspectiva casi se puede hablar de la existencia de un cierto exceso, y hasta obsesión, entre los profesionales del gremio de historia contemporánea por replantearse o redefinir continuamente su actividad investigadora y su función social, actitud que, en general y en el mejor de los casos sólo puede explicarse a partir de una conciencia de duda, desasosiego, desazón,

incertidumbre o insatisfacción sobre la capacidad de responder a las responsabilidades que conlleva la práctica historiográfica o a las demandas del público y del sistema educativo.

Cuando toca ahora hacer un nuevo balance de "las realidades y los compromisos" es inevitable por una parte reiterar mucho de lo dicho y escrito en estos últimos años, pues ni la historiografía contemporánea ni quienes la practican han cambiado mucho en los dos o tres últimos años, pero sí que se pueden eludir algunos peligros presentes en parte de esa cuantiosa y reciente reflexión historiográfica: no tiene sentido ser optimista por el hecho indudable de que la historia contemporánea que se hace hoy en España se encuentre en una situación mucho más saludable, en cantidad y en calidad, cuando se la compara con el panorama de hace quince años, y tampoco tiene sentido ser pesimista porque otras historiografías nacionales europeas hayan hecho las cosas antes, más y mejor; bastaría con describir la realidad y explicar razonada y suficientemente porqué es ésta y no otra y hacia dónde se dirige. Parece ingenuo insistir en la CRISIS actual de la historia, crisis que, o no existe, o es perpetua y permanente, y más ingenuo todavía sugerir individualmente que se está en el secreto de su solución. No es muy eficaz subrayar toda especie de novedades si no se las sitúa en la tradición de la que proceden, con lo que siempre acaban perdiendo algo de la pretendida novedad. Y tampoco resulta muy convincente la autocomplacencia sectorial de una determinada especialización, de una "parte" que sería siempre la más adecuada en la explicación del "todo" del proceso histórico en la opinión de quienes la practican, y menos aun cualquier tentación "imperialista" desde algún adjetivo añadido al sustantivo "historia".

Resulta común la percepción de una cierta conciencia de atraso historiográfico comparativo, así como del hecho de que el colectivo de profesionales de la historia en España ha manifestado una loable preocupación por reducir este atraso, para lo cual había que atender a varios frentes, avanzando simultáneamente en varias direcciones hacia huecos temáticos o metodológicos que no se habían cultivado en su momento e importando a la vez asuntos, métodos, enfoques, retornos y teorías de historiografías más avanzadas en las que había habido ocasión para investigar e interpretar temas centrales a la altura del tiempo de los años cincuenta, sesenta, setenta. El repaso de los numerosos encuentros recientes confirma esta opinión, e incluso se puede tender a pensar que esa inusitada frecuencia y propensión a reflexionar se debe a la persistencia de esta conciencia de atraso y de la necesidad de reducirlo.

Para ir superando esa imagen de meros receptores de vecinas historiografías conviene mirar algo más hacia adentro y hacia atrás de la historiografía

española, hacia nuestro presente y nuestro pasado, tanto por lo menos como se atiende al presente y al pasado de las historiografías más avanzadas, reconstruyendo en primer lugar una tradición liberal sepultada por el franquismo, al que hay que atribuir buena parte de la distancia de treinta o cuarenta años con el desarrollo de las ciencias sociales en general en la vecina Europa y en Norteamérica, procurando describir también la situación real de la historiografía española a través de los esfuerzos de renovación que se han desplegado en los años ochenta, desde una explicable dependencia de modelos construidos por historiografías más maduras.

De esto último voy a ocuparme aquí, recordando de paso ahora el origen de lo que podemos denominar "metáforas hidráulicas" aplicadas a estos debates, por cuanto Santos Juliá había calificado de "desierto" a la historiografía social española, Julián Casanova, más generoso, había escrito sobre "el secano español", yo mismo titulé un artículo "Sobre desiertos y secanos" (1992), y con posterioridad un historiador valenciano (A. Girona) ha caracterizado a la historiografía valenciana como un oasis en el desierto ("Del desierto al oasis") y hasta el propio J. Casanova ha vuelto a insistir en esta imagen hidráulica opinando a finales de 1993 que el secano español es cada vez menos secano: "hay terreno -y mucho- pero falta riego y una buena distribución del producto".

Estas vacilaciones y matices se deben a la dificultad de combinar la evidencia del fuerte desarrollo y renovación de la historiografía contemporaneísta española, con la impresión cierta de su atraso relativo, de su insuficiencia o de sus inercias; son dos caras de la misma realidad, más allá de la cual siempre existirá aquella afirmación del P. Feijóo: "en España hay de todo, historiadores buenos y malos, como en Francia" que recordaba recientemente García Cárcel.

La situación de la historiografía contemporánea española hoy, y su inmediato futuro, proceden de los sustanciales y positivos cambios producidos desde comienzos de los ochenta, así como del ingente trabajo desplegado y acumulado en los últimos quince años. Una aproximación a la misma desde sus marcos institucionales y desde sus lugares y redes de producción permite tanto alguna caracterización general como enunciar algunos problemas visibles y previsibles. En los años ochenta nacen los principales troncos de la historiografía española en general, si bien con una fuerte, incluso mayoritaria, presencia contemporaneísta: La revista de "Historia Económica" en 1983, desde una asociación de Historia Económica que ya existía con anterioridad, la revista "Historia Social" en 1988, a la que sigue la correspondiente Asociación de Historia Social en 1989, y a fines de los ochenta se constituía

una Asociación de Historia Contemporánea que publica desde 1991 la revista "Ayer". Estas revistas centrales, junto con otras publicaciones territoriales aunque con proyección nacional, entre las que cabría destacar "Recerques" en Cataluña, "Historia Contemporánea" en el País Vasco, la primera etapa de "Debats" en Valencia, "Studia Histórica" en Salamanca..., son los troncos principales por los que discurre la producción historiográfica española en general, una investigación que ya no depende tanto de instituciones oficiales, academias, CSIC..., cuanto de la voluntaria asociación de sus miembros y de un mercado en el que muchos de estos títulos no se defienden mal, todo lo cual es claramente positivo hoy y cara al inmediato futuro.

Tampoco sobra recordar que la investigación se desarrolla exclusivamente en las universidades y que el crecimiento de la mismas durante los años ochenta también se debió a un incremento de financiación y de dotación de plazas que los años noventa parecen estar frenando, pues todos tenemos la experiencia compartida de que hoy son menos los licenciados que acceden a becas de formación y de que la creación de nuevas plazas de profesor en la Universidad empieza a ser una especie de milagro administrativo, lo cual, de mantenerse así, va a tener consecuencias a corto y medio plazo difíciles de evaluar ahora, pero claramente negativas.

Un seguimiento de estos lugares centrales de nuestra producción histórica permite constatar el auge de la historia económica, cuyos investigadores fueron los primeros en desmontar viejos paradigmas de una historia nacional llena de fracasos, excepcionalidades, culpas y desastres, el surgimiento de una nueva historia social y sus esfuerzos de actualización teórica y metodológica para viejos y nuevos temas, algunos intentos de renovación de la historia política, el nacimiento de las primeras investigaciones fundamentales sobre historia de la historiografía española, la explosión de los estudios de historia local y de marcos reducidos, una cierta primacía del contemporaneismo y, dentro del mismo, un interés creciente por el siglo XX.

Si la década de los ochenta contempló el crecimiento y desarrollo de los principales árboles de la historia y de unos principios de especialización en la organización de la investigación y del conocimiento históricos, a estos troncos de la historiografía española les comienzan a salir ramas en los años noventa, y las revistas que ahora nacen, o las asociaciones profesionales que en algunos casos están detrás de ellas, son más sectoriales y especializadas: "Noticiero de Historia Agraria" (1991), "Historia y fuente oral" (1989), "Historia Industrial" (1992), "Historia Urbana" (1992), "Taller de Historia" (1993), especializada en teoría y práctica de la historia local, "Arenal" (1994), revista de historia de la mujer...El árbol de la historiografía

española puede no ser tan frondoso como en otras partes, pero ya ha tomado y ha comenzado a crecer.

Esta realidad alberga uno de los problemas centrales de la historiografía contemporaneista española pues su crecimiento y diversificación, la especialización estratégica de la investigación, ya están produciendo las condiciones para dificultar la síntesis, las explicaciones e interpretaciones generales del proceso histórico y de sus ejes centrales, provisionales y revisables si se quiere, temáticas o de medio alcance, pero generales, síntesis que son exigibles desde la propia dinámica de la profesión, y que además es demandada por la sociedad, por el público y por el sistema educativo.

Mientras la investigación avanza, más ordenada o desordenadamente, y con ella aumenta notablemente el material empírico acarreado por los historiadores, las viejas síntesis se van quedando obsoletas y no son sustituidas por otras nuevas. Es decir, que ya empezamos a estar en situación de plantearnos un tipo de problemas que historiografías más desarrolladas, que han desplegado con anterioridad su proceso de especialización, han abordado ya hace tiempo; ahora nosotros comenzamos a disponer de materiales propios y quizá ya no tenemos que recurrir a importar debates y polémicas antes de tiempo. Hace veinte años, las múltiples maneras de "hacer la historia" que proponían Le Goff y Nora aturdirían algo a los historiadores españoles, cuyo pasado cercano, teórica e insitucionalmente, les había privado de semejante arborescencia historiográfica; todavía en los ochenta el peligro del "desmigajamiento" de la historia (Dosse) reflejaba una polémica más ajena que propia.

El crecimiento es signo de vitalidad, pero la sensación de la fragmentación y la compartimentación progresivas de esta expansión del universo de la historia conlleva el precio de hacer más compleja una síntesis que antes, al operar con un número mucho más reducido de variables, resultaba más accesible. El problema, en términos institucionales y organizativos, consiste en combinar el crecimiento y la subdivisión de una comunidad, la de los historiadores contemporaneistas, con la pervivencia de la propia comunidad. Se corre el riesgo de que bajo la cobertura de la necesaria especialización se produzca una nueva compartimentación, mientras se sigue predicando la apertura a otras ciencias sociales y otros ámbitos del conocimiento, con lo que la no menos predicada interdisciplinariedad ha de comenzar por la casa propia, si se comienza a tener conciencia de que se van construyendo provincias historiográficas a modo de un archipiélago sin puentes. Nada nuevo, en definitiva, en otras historiografías, pero algo más nuevo en el caso de la española.

El repertorio de enfoques, hipótesis y puntos de partida es casi ilimitado, como los territorios históricos a labrar, desde la vida privada a la vida cotidiana,

la socialbilidad o algunas formas de historia social desde abajo, perspectivas cuyos centros de atención suelen coincidir bastante por otra parte, hasta la historia cultural, de las mentalidades, de las relaciones de género, la historia ecológica y tantos etcéteras a los que hay que añadir los retornos de la historia política, del acontecimiento, del relato y la narración, de la biografía, del sujeto, o los múltiples nuevos objetos que se configuran como desconectados entre sí, balcanizados de alguna manera y en alguna proporción. Giovanni Levi avisaba recientemente de que la ilimitada multiplicación de puntos de vista y la renuncia a la generalización estaba provocando un "disarmo relativístico". Otros subrayan la contradicción de que siendo el conocimiento histórico cada vez más técnico y especializado la cultura histórica pública se esté debilitando.

La situación española en este sentido no es tan alarmante como la que parodia Fontana en "La historia después del fin de la historia", recordando como la historia de la familia se ha dividido en el mundo anglosajón en subcampos que atienden a la historia de la sexualidad y del matrimonio, de la infancia, del parto y del amamantamiento, sin olvidar los libros sobre la locura, la muerte, la pobreza, la marginación, las cárceles, las galeras, el pecado, el vestido o la comida, y posiblemente el ritmo de crecimiento de los historiadores españoles no sea lo suficientemente vivo como para caer en demasiados excesos y peligros de este tipo.

Pero el problema de la fragmentación del objeto histórico y de la ausencia de visiones globales de la sociedad y del cambio social y político, la tensión entre la compartimentación y la síntesis, ya empieza a asomar entre los historiadores contemporáneos españoles, sin que falten posiciones defensivas teóricamente de que la expansión de la historia, como la del universo, no implica la renuncia a entender ni el universo, ni la historia, y que la multiplicación de variables y la complejidad creciente son comunes a otros territorios de la ciencia actual, sin que deban desembocar obligadamente en un escéptico apartamiento de la comprensión global de los problemas.

La diferencia consiste en que las historiografías nacionales más diversificadas, especializadas y compartimentadas atienden suficientemente al otro polo compensatorio de esta tensión, porque producen también numerosas visiones generales de todo tipo, comprobación fácil de hacer a partir de la consulta de cualquier catálogo británico, francés, alemán o italiano de libros recientes de historia contemporánea, mediante la que frecuentaremos voluminosas historias sociales de Alemania (Wehler, 1987), o de Gran Bretaña (M.L. Thompson, 1993), síntesis nacionales de diverso tipo sobre clases y relaciones sociales en épocas determinadas y significativas, la evolución de

modelos culturales y comportamientos sociales en Italia desde la unificación hasta hoy (De Giorgio, 1992), o síntesis temáticas a largo plazo sobre el sufragio universal en Francia, la extrema derecha francesa, el Partido Laborista británico...etc...etc. Mientras tanto, en la práctica historiográfica española actual, aunque parece despegar, modestamente y a distancia, el polo de la fragmentación y de la especialización, a la vez escasean o parecen rehuirse, de momento, las síntesis organizadoras de materiales dispersos, con propuestas de explicación y de interpretación globales.

Pero en el caso español no es sólo ni principalmente la muy recientemente desarrollada diversidad de temas, de enfoques, de técnicas, la que entorpece una reconstrucción inteligible del proceso histórico. La ingente historiografía de carácter local o regional, la casi ilimitada fragmentación de los marcos y determinaciones espaciales, es otra característica de la historia contemporánea hoy a la que hay que prestar -y de hecho se le está prestando bastante- atención y reflexión. Es evidente que ha sido por la historia local y por la multiplicación y reducción de la escala espacial por donde más ha crecido cuantitativamente la historiografía contemporaneista española siguiendo un camino que no ha hecho sino consolidarse en los últimos años y que sigue siendo masivamente transitado hoy mismo. Ya se ha comenzado a advertir que las generalizaciones sobre procesos comunes a la sociedad o la historia nacional son una alternativa claramente secundaria en el contemporaneismo español y que la extraversión hacia ámbitos exteriores es simplemente inexistente.

Los datos son contundentes; un medio tan escasamente sospechoso de propensiones localistas como es la revista "Ayer", cuando se plantea seleccionar anualmente la producción historiográfica contemporaneista más significativa, ni siquiera sólo española, encuentra que las publicaciones más destacadas, en 1990, a título de ejemplo, se ocupan de la protoindustrialización en Galicia, el campesinado en Gerona, el mayorazgo en Murcia, los mineros y los obreros soñados en Asturias, los trabajadores del campo en Jaén, la conflictividad social en Córdoba, los anarquistas en Andalucía, el integrismo en Cataluña, los cuneros y los caciques en Alicante, el cambio social en Guipuzcoa...Un número reciente de "Historia Económica" (1995,2), revista no menos inmune a condicionamientos locales o territoriales, selecciona para ser recensionados libros sobre la burguesía mercantil en Santander, vivir y morir en las minas de Vizcaya, el Sexenio Democrático en Linares, la burguesía comercial en Valencia y la remolacha y el azúcar en el Duero. Si seguimos con este juego observamos que las últimas entregas (nº 9, nº 10) del "Noticiero de Historia Agraria" ofrecen artículos sobre tecnología agrícola en Valencia, ganadería en Cantabria, tierras concejiles en la

Baja Extremadura, montes públicos y poder local en Galicia, y reseñas de libros sobre el aguardiente en Cataluña, el servicio doméstico en Madrid, los montes públicos en la Rioja..., informando también sobre tesis y tesinas recientemente leídas que se ocupan de diversos aspectos en Almendralejo, Daroca, Cuenca, Galicia, Cádiz, Andalucía, Lérida, Badajoz, La Coruña, Segovia y las Marismas del Guadalquivir. Un buen viaje por la geografía española que completaríamos del todo si sabemos que una información exhaustiva de la misma revista sobre lo publicado en 1993 recoge 475 entradas de libros y artículos, de los que sólo 75 tratan aspectos generales, mientras que 89 atienden a Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra, 75 a Madrid, Aragón, La Rioja y las dos Castillas, 112 a Extremadura, Andalucía y Canarias y 120 a Valencia, Baleares y Cataluña.

En estos lugares principales de producción historiográfica española no falta en absoluto la preocupación por aspectos generales, la verificación de hipótesis, la atención a la teoría, el análisis comparativo, la planificación de temas y de la investigación, una rigurosa selección de originales, como tampoco faltan en la revista "Historia Social" que mantiene un buen equilibrio entre la recuperación y transmisión a la comunidad historiográfica española de los principales debates europeos y la atención a los desarrollos más recientes de la historia social en España, a lo que tiene que añadir necesariamente la publicación de artículos sobre microhistorias de comunidades asturianas, lobbies vizcainos, gañanías gaditanas, mujeres trabajadoras en Sevilla, ugetistas y patronales en Valencia, campesinos de Jerez, huelgas de Madrid o represión en Galicia.

El territorio de la historia local o regional es mucho más amplio del que proporciona esta rápida impresión construida sobre los mejores exponentes de la misma, y para explorarlo más ampliamente habría que acudir a Consejerías regionales de Cultura, ayuntamientos, centros de estudios locales...; para seleccionar lo más útil y eficaz de la abrumadora historiografía sobre marcos reducidos hay que utilizar un gran cedazo con el que cribar la historiografía local erudita, la mera publicación de fuentes locales, la ilustración en un plano menor de fenómenos suficientemente conocidos, los entusiasmos conmemorativos y las tan ingenuas como interesadas desviaciones nacionalistas o regionalistas. El cedazo ha de discriminar, en definitiva, el viejo peligro del positivismo como mero acopio de datos, y el no menos viejo peligro del historicismo, volcado en recuperar esencias ancestrales de comunidades imaginarias y acentuando toda clase de hechos diferenciales pasados para legitimar los presentes con el efecto de imposibilitar cualquier generalización. Son éstos precisamente los peligros contra los que se ha desplegado la historiografía desde hace más de un siglo.

En el contemporaneismo español actual, después de la criba, todavía queda mucho, porque muchos temas exigen por definición la reducción de la escala y porque son frecuentes en la historiografía española los planteamientos que subrayan la eficacia heurística y metodológica de la historia local por su dimensión de validar, contrastar o corregir con un caso particular una teoría general, o por el presupuesto de que el análisis de marcos reducidos ha de revelar factores difícilmente observados por las interpretaciones generales; es este segundo aspecto lo que nos aproxima a las propuestas de la microhistoria italiana según las cuales la escala espacial (el pueblo, la comarca) no es el objeto de estudio sino un asunto secundario, tangencial e instrumental, pues "gli storici non studiano i villaggi, studiano nei villaggi", como escribe G.Levi parafraseando una afirmación de Geertz en la que el sustantivo son los antropólogos. En tesis recientes, artículos, algunos libros, los contemporaneistas comienzan a transitar esta vía, desde raíces y tradiciones propias que no se remiten necesariamente al producto italiano de la microhistoria, aunque todavía no se ha conseguido elaborar alguna de estas investigaciones con el envoltorio adecuado para configurar una obra de referencia suficientemente simbólica y representativa.

Pero en cualquier caso, e incluso en el mejor de los casos, el propósito de la microhistoria es añadir elementos a las interpretaciones generales, o corregirlas, y el caso español se caracterizaría por carecer de estos marcos explicativos globales o por atender muy escasamente a los mismos. Hay una clara descompensación entre microanálisis histórico y análisis macrohistóricos, a favor de los primeros, y no sabríamos bien qué poner en el cedazo si en lugar de la voluminosa historia local pretendiéramos filtrar interpretaciones generales sobre la estructura de la sociedad, el cambio social, la configuración de clases, la organización de intereses colectivos, el estado y la política o casi cualquier tema situado en el medio o en el largo plazo.

Eso nos lleva, cambiando la preposición en el título de esta intervención, a plantearnos la cuestión de la Historia, no "en" España, sino "de" España, pues una consecuencia de todo lo expuesto hasta aquí es la clamorosa carencia de análisis y de interpretaciones nacionales de unos procesos -formación de clases, construcción de referentes políticos, ideológicos y culturales comunes, industrialización, urbanización, cambio social y político- que han necesitado por definición del marco nacional y han dependido de él para su concreto desarrollo histórico. La respuesta a una historia política vista desde arriba y con carácter centralista, legitimadora del nacionalismo español en cualquiera de sus versiones, ya hace mucho tiempo que se produjo, y mantener hoy esas posiciones reactivas contra un nacionalismo historiográfico cada

vez más lejano lo único que revela es inercia, conservadurismo y falta de capacidad o de atrevimiento para proponer síntesis generales o sectoriales que compongan el cañamazo, quizás ya más temático que cronológico, liberado en todo caso de unas categorías explicativas exclusivamente políticas, de una nueva historia nacional española que organice y sistematice todos los conocimientos que la pluralidad de perspectivas y de escalas espaciales han levantado en los últimos años. Ya sabemos suficientemente que el marco nacional no es el único legítimo para la investigación histórica, pero no puede faltar en el horizonte del contemporaneismo, y para determinados temas acaba siendo necesariamente el más legítimo.

Pues no deja de ser sintomático que en historiografías más desarrolladas que la española los debates sobre el pasado nacional reciente sean más frecuentes, más ricos, más agrios en ocasiones, e interesen más al público y a la sociedad: en Alemania periódicamente las polémicas de los historiadores saltan de los medios académicos a las páginas de los periódicos y a los medios de comunicación, y, en otro orden de cosas, los enfrentamientos entre los practicantes de la *Alltagsgeschichte* y los representantes de la, ya no tan nueva, historia social alemana, que han elaborado análisis generales a partir de una matriz teórica que combina las tradiciones marxista y weberiana, pueden llegar a ser violentos. En Francia los debates también han acabado implicando a la sociedad francesa, a partir de redescubrimiento histórico del silencioso y masivo colaboracionismo con los alemanes durante la ocupación, y también de los silencios acumulados sobre la guerra de Argelia; el fascismo italiano sigue siendo el centro polémico de buena parte de la historiografía italiana. En España, a pesar de tantos motivos, la asunción del conflictivo pasado reciente parece estar congelada y, salvo tímidamente y en ocasiones aniversarias, tanto los medios académicos como los medios de comunicación se inhiben, en llamativo contraste con la atención y el interés que en otros países se presta a la discusión del pasado reciente, tanto desde la perspectiva profesional del historiador como desde las necesidades de la cultura pública de los ciudadanos.

De modo que la historiografía contemporaneista española está iniciando ese proceso de diversificación y especialización temática y metodológica con los consiguientes peligros de fragmentación y compartimentación del objeto histórico que ya han sido experimentados y advertidos desde otras historiografías vecinas, ha madurado notablemente en algunos sectores si se compara con su situación de hace quince o veinte años y no tanto si la comparación se establece con historiografías más desarrolladas, y se muestra particularmente saludable en el territorio del análisis histórico local y regional.

Podemos comenzar a percibir que las diferencias más notables con la historiografía británica, alemana, francesa e italiana provienen ahora de la carencia de síntesis generales, de mayor o menor alcance, de esa crecida producción histórica, de sistemas estructurantes de los conocimientos que las parcelas metodológicas, de enfoque, o espaciales, van suministrando. Esta es una vía que posiblemente tenderá el inmediato futuro, y que deberá desarrollarse si se quiere la historiografía española se homologue comunitariamente entrando en las estrategias comparativas de grandes procesos que también practican las historiografías europeas, a pesar de que éstas se caracterizan por una mayor pluralidad de enfoques y por unas no menos nutridas tradiciones y prácticas de historia local.

En un plano más general, que rebasa el terreno del contemporaneismo y de la historiografía española, los problemas de elaboración de un discurso histórico integrador proceden también del hundimiento de los sistemas teóricos o paradigmas dominantes en la segunda mitad del siglo XX, sean el estructuralismo, el marxismo, el annalismo o el funcionalismo, los cuales tampoco eran códigos interpretativos tan cerrados como algunos, particularmente los conversos, nos explican hoy. Esto es ya otro tema, pero la consecuencia interesada de abandonar no sólo alguna forma de gran teoría, sino cualquier marco teórico organizador del conocimiento, es la trivialización, no menos interesada, del análisis histórico. Ya sabemos, ya sabíamos, que el proceso histórico no está sujeto a pautas preestablecidas por una filosofía emancipatoria de raíz ilustrada, que la historia no está tejida por un hilo, y menos rojo, como afirmaba Bloch en su filosofía de la esperanza (Vattimo, J. Muñoz), pero ese convencimiento no debe ser una excusa suficiente para olvidar a los agentes sociales que han sido portadores, contra otros agentes sociales, de valores ideológicos, políticos y éticos que rellenan el cuarto de la esperanza de nuestro presente desde consensos mayoritarios, al menos en apariencia, desde los derechos humanos hasta el sufragio universal y la igualdad de derechos, pasando por la mejor redistribución de la riqueza, la protección social, la liberación de la mujer o el antirracismo. Pues frente al fin de la historia de Fukuyama siempre será mejor encarar desde nuestro trabajo una historia sin fin que padecer el fin de la historia, y frente al relativismo axiológico de la posmodernidad seguirá siendo conveniente, utilizando los propios términos de este ciclo, construir "compromisos" cara a unas "realidades" no deconstruidas.

LA HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS (1975-1995). CRÓNICA DE UNA ESCISIÓN ANUNCIADA¹

POR
ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE
Universidad de Zaragoza

I PARTE. EL DEBATE SOBRE LOS ORÍGENES Y LA UBICACIÓN CIENTÍFICA DE LA HISTORIA ECONÓMICA

1. LAS BASES DE LA ACTUAL HISTORIA ECONÓMICA

Para la mayoría de los estudiosos españoles de la Historia Económica, al menos hasta muy recientemente, las grandes líneas inspiradoras de su trabajo procedían, ante todo, de tres escuelas contemporáneas: la renovación francesa del concepto y método de la historia, la perspectiva económica- y, desde luego, fuertemente social y política- de los historiadores marxistas franceses e ingleses, y la moderna historia económica norteamericana.

En primer lugar, por su carácter de gran renovadora de la ciencia histórica, su modernidad, originalidad -incluso audacia en muchos nuevos temas y enfoques-, y la abundante atención a temas económicos, esta la influencia de la escuela de los "Annales", sobre todo en su arranque de los años treinta, cuarenta y cincuenta. En segundo lugar, por su rigor y obsesión conceptual y teorizadora, y no menos por el compromiso social que entrañaba, lo que con alguna dificultad por sus muchas manifestaciones bien diversas podría lla-

¹ Esta ponencia responde sólo a la cotidiana experiencia docente, las lecturas de obras sobre la disciplina y algunas investigaciones puntuales sobre temas específicos, por lo que no son de esperar en el grandes dosis de originalidad o de reflexión creadora sobre teoría de la historia Económica o su metodología. Tampoco es lo propuesto, entiendo, sino un estado de la cuestión historiográfica, en el doble sentido de las grandes corrientes y las tendencias concretas de trabajo.

marse el "enfoque marxista". Finalmente, el compromiso social que entrañaba, lo que con alguna dificultad por sus muchas manifestaciones bien diversas podría llamarse el "enfoque marxista". Finalmente, el decidido sesgo hacia una vinculación clara con la teoría económica, de que son paradigma los nuevos métodos econométricos y las preocupaciones cuantitativas y teóricas de la "New Economic History" norteamericana y los planteamientos institucionales de la llamada "Escuela de Chicago".

Los grandes cambios de la Historia tradicional

Además de esa influencia renovadora, la Historia Económica es una disciplina muy joven, que ha vivido en las últimas décadas una auténtica epifanía y una interesante diversificación teórica y metodológica. Sin embargo de la siempre enriquecedora polémica entre economistas-historiadores e historiadores de la economía, es algo incuestionable que los primeros apenas llevan algo más de medio siglo de trabajo sistemático, mientras que en la Historia tradicional pueden atisbarse desde mucho tiempo atrás interesantes experiencias y progresos hacia lo que hoy entendemos rigurosamente por estudio científico y específico de la Historia Económica. Es más: al igual que en el último medio siglo la disciplina ha alcanzado gran predicamento e interés entre muchos teóricos de la Economía, ha sido también ese mismo período el que ha tenido, entre los historiadores, un desarrollo casi espectacular, hasta el punto de que, por ejemplo en Francia, de los cinco grandes flancos que la "Nueva Historia" cubre como puntos fuertes (la historia económica, la demografía histórica, la historia social, la de la cultura material y la de las mentalidades), ha sido la primera el campo pionero sobre el que, incluso, se han abierto camino las restantes, con frecuencia en íntima relación con él.

La mutua relación e influencia entre la historia general (bien e su concepción tradicional, en la que predomina lo político, en sus diversas perspectivas sectoriales, o en su ambición totalizadora sobre el pasado) y la economía, es de antiguo reconocida y valorada. Sin embargo, no todos están de acuerdo en los términos en que esa relación tiene lugar; de ahí numerosas polémicas. De ahí también la dificultad de establecer el lugar exacto de la historia económica entre las disciplinas históricas y entre las económicas. Desde una perspectiva integradora ha podido escribir Pierre Vilar que "la reflexión sobre la historia permite extraer el núcleo, que está en la economía. Pero el mismo P. Vilar ha destacado también cómo en el diálogo entre economistas e historiadores han abundado los malentendidos en torno a la mediación de la economía ante lo socio-político.

En efecto, algunos historiadores han mostrado un cierto recelo hacia el uso de la teoría y los modelos económicos en la Historia, lo que se debe, sin duda, a prejuicios derivados del uso inapropiado que de los modelos económicos han hecho algunos autores: forzar y manipular los datos para que se ajusten esos modelos teóricos; despreciar las peculiaridades y dificultar la explicación de los hechos históricos por ir acompañados de variables aleatorias e impredecibles.²

En cuanto a España, bástenos la constatación de la consideración que los grandes historiadores generales tienen entre los económicos (sin duda por la gran aportación a su propia temática), y el recíproco gran respeto y seguimiento de éstos por aquéllos, hasta el punto de que sólo hilando muy fino se podría decir a qué grupo pertenecen los principales. Está claro que la Historia Económica tiene un mercado magnífico entre los historiadores generales, con los que las relaciones son, habitualmente, muy buenas. La frontera no está totalmente delimitada, y muchos historiadores generales hacen con frecuencia incursiones en el terreno vecino, raramente hostil, aunque puedan menudear, y ello es bueno, polémicas y debates. La "Historia tradicional renovada" ha incorporado lo económico como algo sustancial y básico, pero con el afán de integrarlo junto a, y en relación dialéctica con el resto de los aspectos de la vida social: esa busca de la "Historia total" hace, pues, distinción del objeto, sólo parcialmente coincidente, de ambas disciplinas. Esos cambios de enfoque de la Historia general, han preparado un bagaje historiográfico muy notable, gracias al cual la Historia Económica ha nacido adulta, buscando directamente sus propios métodos y teorías.³

La influencia marxista

Uno de los grandes problemas de la Historia Económica hasta su formalización actual es el carácter de proscrito que el marxismo ha tenido, salvo momentos y circunstancias excepcionales, en el mundo capitalista. La dificultad para establecer un diálogo enriquecedor entre marxistas y no marxistas, incluso entre los propios marxistas (sobre todo en la URSS en la época staliniana, y aun mucho después), deja sin color las discusiones entre histo-

² Las principales escuelas históricas generales son reacias a la especialización, e insisten en que la Historia es una y total. Vilar es quien más ha insistido en ello, y de manera más brillante. También se ha respondido que eso es una quimera, y no hay más remedio que especializarse, e incluso dentro de Historia económica hacerlo por épocas e incluso sectores, dando lugar así a la Historia Agraria, Industrial, Monetaria, Fiscal, Comercial, etc.

³ Entre los escasos acercamientos teóricos de historiadores generales a la Historia Económica, destacaríamos el de Julio Aróstegui, (1988) "Historia general e historia económica. Propuestas interdisciplinares", en J. L. García Delgado (de.) *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936*. Madrid, Siglo XXI, pp. 261-271.

riadores de la economía y economistas. Sin embargo, las virtualidades que el marxismo encierra, su potencialidad renovadora, se han ido abriendo paso entre las filas de muchos de los mejores historiadores, más atentos a los instrumentos teóricos que ofrece que a la plasmación política, tan desafortunada, en los últimos 75 años. Gabriel Tortella acepta como una de las válidas la concepción de la Historia Económica como "la búsqueda sistemática de explicaciones económicas a los fenómenos sociales", que adscribe al marxismo.⁴ Estaría, esa perspectiva, en la línea de quienes creen que tras cualquier realidad histórica subyacen causas materiales, económicas en definitiva, y que su estudio es, pues, fundamental para explicar el pasado.

La recepción del marxismo por los historiadores españoles se ha realizado a través de los grupos francés y británico. La rica combinación del marxismo con algunos planteamientos del grupo de Annales da gran interés al grupo francés de los Labrousse, Lefebvre, Soboul, Duby y Pierre Vilar. En cambio, aunque tuvo un efímero éxito en los lustros finales del franquismo y comienzos de la transición, ha perdido casi del todo su influencia la vertiente esencialista, muy polémica, muy representada por Althusser y su "escuela", al igual que ha ido ocurriendo a autores famosos como M. Harnecker, Poulantzas, S. Amin, A. Gunder Frank, hasta I. Wallerstein, P. Anderson.⁵

La influencia de la teoría económica marxista en la Historia Económica de España ha sido grande, pero bastante tardía⁶ y canalizada, en primer lugar, por la gran influencia del citado P. Vilar, primero, y Josep Fontana después, y los discípulos, de ambos, más tarde,⁷ Para Vilar, hacer historia hoy desde una perspectiva marxista es construir una ciencia de las sociedades, "que sea a la vez, coherente, gracias a un esquema teórico sólido y común, total, es decir, capaz de no dejar fuera de su jurisdicción ningún terreno de análisis útil, y finalmente, dinámica, pues no siendo eterna ninguna estabilidad, nada puede

4 G. Tortella (1986) *Introducción a la Economía para historiadores*. Madrid, Tecnos, pp. 2-5.

5 Como han resumido muy bien dos autores españoles: "Para combatir el asedio del humanismo a la teoría marxista, Althusser exige una teoría "fuerte" de la historia, una concepción de la historia que pueda ser comprendida científicamente, pero este conocimiento científico debe ser drásticamente separado de las consideraciones éticas y políticas; todo conocimiento basado sobre intereses particulares es incompleto, se distorsiona fácilmente y constituye "ideología" antes que ciencia". Aracil y García Bonafé, *Hacia una historia socialista...* p. 31.

6 Permanece, desde Marx y sus más lúcidos trabajos económicos ("El capital" por supuesto, pero también los Grundrisse, etc.) la preocupación por la categorización científica, de la que son paradigma y eje del sistema el concepto de modo de producción y los esquemas de sucesión de las diversas formaciones económico-sociales. Es muy escasa la influencia en España de la pobre historia económica desarrollada en la URSS (apenas podría citarse como realmente conocidos en Occidente en las últimas décadas a los B. Pórshnev, Lublinskaya, V. Dalin, Ado) y otros países socialistas (entre los que destaca Polonia, con W. Kula y J. Topolski, durante mucho tiempo vinculados a la francesa escuela de los Annales).

7 P. Pagés (1983) *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*, Barcelona, Barcanova, pp. 213-304.

ser más útil que descubrir el principio de los cambios'. Por eso propone hacer "a la manera de Marx, con la doble pasión de "hacer suya" una materia compleja, lo que exige un mínimo teórico, y de "construir" el objetivo de pensamiento que le corresponde, lo que exige a un mismo tiempo evadirse de la materia y tenerla "presente". No es posible la investigación sin la teoría..." Tampoco lo es, evidentemente, la teoría sin una profunda investigación. Hoy esa "historia razonada", esa dialéctica marxista, dispone para nutrir sus teorías de los mismos magníficos instrumentos que otros enfoques o métodos: desde la estadística macroeconómica a los modelos microeconómicos, pasando por los más complejos sistemas matemáticos, econométricos, informáticos.⁸

Pero es el grupo británico, en mi opinión, y en otros terrenos estricta o próximamente a la Historia Económica, el que mejor responde a lo que podríamos llamar un marxismo riguroso como ciencia y no dogmático como ideología. El grupo de historiadores marxistas en Gran Bretaña (M. Dobb, Gordon Childe, C. Hill, R. Hilton, E. P. Thompson, E. J. Hobsbawm, etc.) supone un empuje dialéctico a temas muy próximos a la historia económica -historia de las luchas sociales, del movimiento obrero, del trabajo, de las mentalidades populares, etc.-, o bien específicamente tal.⁹ En efecto, han sido decisivos en las décadas de 1950-1980 los debates y avances suscitados a partir de las decisivas obras de este grupo, así como de la larga y dura polémica entre Thompson y Althusser, contra el que el primero publicará, en 1981, su terrible "Miseria de la teoría". En todo caso, las preocupaciones por la mentalidad y la educación de las clases populares, por una especie de historia total, hizo que muchos de estos autores ingleses tuvieran en España gran audiencia e influencia, incluso en sectores bastante ajenos al marxismo.

El gran difusor de los historiadores marxistas ingleses entre nosotros -y de lo que representan- ha sido Josep Fontana, respetado aunque a veces discutido maestro, laboriosísimo, perfectamente al día de las novedades del mundo anglosajón y no sólo, y, además de autor una docena de importantes libros, editor imprescindible, primero en Ariel y luego en Critica, por cuya labor sola merecería ya un puesto de honor en nuestra historiografía.

En cuanto a investigaciones teóricas propias, es preciso destacar, casi en solitario, a Altóns Barceló, quien, en línea con la visión neorricardiana de

⁸ Varios de los principales estudios de P. Vilar a este respecto están recogidos en *Economía, Derecho, Historia*, Barcelona, Ariel, 1983.

⁹ Harvey J. Kaye (1989) *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 5-7.

Sraffa, analiza la actividad económica a través del prisma reproductivo: "partir de la reproducción social implica de forma automática considerar producción, distribución y consumo como momentos de una totalidad, como eslabones de una espiral ilimitada, como fenómenos complementarios y concomitantes que se hallan profunda y esencialmente interconectados". El enfoque se dirigirá especialmente a los bienes escasos cuya cantidad es finita (de ahí sus conexiones con el enfoque ecológico), y se enfrenta abiertamente con la vaciedad y acartonamiento del estructuralismo althusseriano, que rechaza la historia como saber potencialmente científico.¹⁰

La Historia Cuantitativa

En parte como culminación de un largo desarrollo precedente, en parte como respuesta a las necesidades de la época, en torno a la crisis de 1929 habían surgido numerosos estudios sobre los precios, utilizando series estadísticas que permitían contemplar momentos de expansión y de recesión, hablar de ciclos, de crecimiento económico, de crisis.¹¹ Esta nueva tendencia metodológica, la "historial serial", pone el énfasis en la cuantificación, en la utilización de series de datos, incluso los no económicos,¹² reaccionando frente a una historia que, con frecuencia había pecado de excesivamente literaria e "imaginativa". J. Marczewski, uno de los principales teóricos del nuevo método, lo ha definido como "un método de historia económica que integra todos los hechos estudiados en un sistema de cuentas interdependientes y que extrae sus conclusiones en forma de agregados cuantitativos determinados, íntegra y únicamente, por los datos del sistema."¹³

De hecho, la cuantificación supone un cambio de perspectiva: lo que interesa ya no es el hecho singular, la coyuntura, sino la permanencia -o lenta y conocida evolución- estructural, que permite extraer leyes, conclusiones generales. Según Charles Tilly, autor de una frase feliz sobre el tema ("La

10 Alfons Barceló (1981) *Reproducción económica y modos de producción*. De Barcelona del Serbal, pp. 44-49. Próximo a esa línea estaría Joan Martínez Alier, con sus estudios sobre Historia económica y ecología.

11 Mencionados como precedentes la creación en los Estados Unidos del International Scientific Committee on Price History, los trabajos sobre dinero, precios y salarios en España de E. J. Hamilton en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil, y la publicación a partir de 1945 de las "*Historical Statistics of the United States*".

12 La historia cuantitativa específica tiene sus orígenes en los trabajos de W. Leontief en 1941 (estudios sobre la estructura de la economía americana. 1919-1939), y los de S. Kuznets, en 1949 y años siguientes, con sus diversas y conocidas obras. La asunción en Francia de estos presupuestos (Marczewski, Crouxet, Lévy-Leboyer, Tountain, Markovich, etc., y en el mundo anglosajón, primero por los Deane, Habbakkuk, Gerschenkron, etc.), y pronto por D. C. North, y todo el grupo de la "New Economic History", supone una aportación fundamental, tanto a la polémica teórica cuanto a los "instrumentos" o "herramientas" del historiador.

13 J. Marczewski (1973), *¿Qué es la historia cuantitativa?*, Buenos Aires, Nueva Visión, p. 19.

estadística no sustituye el pensamiento: la agudiza"), las polémicas rara vez tratan de si se debe o no cuantificar, sino sobre qué cuantificar, cuándo, cómo y para qué hacerlo. Es obvia la importancia que tendrá el cuantitativismo, aunque no en exclusiva, para la historia de los hechos económicos, demográficos, etc.¹⁴

Marczewski matiza el alcance limitado del método: "La historia cuantitativa es una historia de las masas consideradas en su evolución fundamental y continua de larga duración. Ignora los hombres y los hechos excepcionales. Puede servir para señalar las discontinuidades mayores provocadas por los cambios cualitativos, pero, por sí sola, es incapaz de descubrirles el origen".¹⁵ De gran interés es su descripción de la génesis del encuentro entre economía e historia: "Entre la especificidad absoluta del hecho histórico y la generalidad del hecho económico se crea así una categoría intermedia de conjuntos específicos de hechos generalizables que depende a la vez de la historia y de la economía".¹⁶

En 1974 publicó Roderick Floud¹⁷ una importante antología de "Essays in Quantitative Economic History", en los que no aparece todavía Douglass C. North, pero sí muchos de los pioneros de la NEH norteamericana y anglosajona en general: Fogel, Engerman, Conrad y Meyer, Fishlow, Temin, etc. Y hace una predicción que se ha confirmado plenamente: en los últimos 25 años es indudable que, aunque recientes y no del todo difundidos, los métodos de análisis estadístico, combinados con el uso explícito de modelos históricos y económicos y las técnicas más sofisticadas de la informática han contribuido en gran medida a avivar la discusión de problemas de la historia económica.

David S. Landes, en un importante libro colectivo publicado en la Yale University en 1972¹⁸ estudió en profundidad "las estadísticas como fuente para la historia del desarrollo económico de Europa occidental", afirmaba

14 El cuantitativismo se independiza tras la II Guerra Mundial y es, ante todo, preferido por los economistas, preocupados por el problema del crecimiento, del "take-off", del desarrollo económico, bajo la influencia de figuras como el citado Simon Kuznets en los años 60, cuando ya ha surgido incluso, dando un paso más allá, la New Economic History, la American Historical Association funda el Committee to collect the Quantitative Data of History, que será ampliado y reorganizado a partir de 1967; en Francia se creará el Institut de Science Economique Appliquée (ISEA), etc.

15 Ibidem., p. 50.

16 Ibidem., p. 53.

17 Tampoco Floud, uno de los principales cuantitativistas, niega las limitaciones de este método, pues aunque nunca se tengan testimonios suficientes y los testimonios cuantitativos no proporcionan con frecuencia una respuesta completa, pueden muy bien esclarecer parte de ella por lo que, desde luego, rechazarlos sería "ruinoso e irresponsable", afirma este profesor de Cambridge. R. Floud (1975) *Métodos cuantitativos para historiadores* (edición española, Madrid, Alianza)

18 Cito por la edición española de 1974, *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Madrid, Alianza.

que las tareas principales en el último tercio del siglo XX, estarían en agrupar, normalizar hasta donde sea posible y publicar las estadísticas que ahora están dispersas en centenares de libros y folletos raros, archivos de manuscritos, etc., reeditando los estudios de mayor relieve y folletos raros, archivos de manuscritos, etc., reeditando los estudios de mayor relieve de la época preindustrial y, en segundo lugar, construir sobre esta base estadística una historia cuantitativa del desarrollo económico preindustrial.

No podemos detenernos mucho en considerar aquí los nuevos derroteros de la HE Norteamericana. Baste reseñar la creciente importancia de la llamada *escuela institucional* o "*Escuela de Chicago*", por haber trabajado allí varios de sus principales miembros, al calor de una tradición creada por figuras de la economía como Theodoro Schultz (inventor de la moderna teoría del "capital humano") o Milton Friedman.¹⁹ Además de la corriente monetarista, la más conocida hasta hace poco y con raíces en más de un siglo de debates, las principales novedades están vinculadas a tres grandes teorías: la del *capital humano*, y su formación, desarrollo y acumulación, auspiciada por Schultz y cuya principal figura es Gary Becker; el movimiento de los "*derechos de propiedad*" impulsado por Ronald Coase,²⁰ según cuya perspectiva puede afirmarse que la revolución industrial no surge por la tecnología, sino por el desarrollo de un sistema de instituciones y derechos que favorecen la motivación y estímulo individual, la orientación del capital y energías hacia donde sean más útiles o provechosos. En línea con North y sus compañeros, ahí radica una defensa total de la razón de ser de la empresacapitalista: en su eficacia social; y la Escuela de la "*Public Choice*", en la que destacan James Buchaman y Gordon Tullock, del Instituto Politécnico de Virginia, que estudia los mecanismos de las opciones colectivas (destino del gasto del Estado, sobre todo) y los procesos de toma de decisiones sobre los fondos públicos, así como las relaciones entre las instituciones políticas y el óptimo económico.

No cabe duda de que, a pesar de lo alejadas que quedan de la historia económica tradicional, el ancho campo de temas y problemas planteado por estas escuelas institucionalistas exige revisar, como queda apuntado más arriba, un cierto desvío economicista. Pero debe recordarse siempre que, con sus técnicas cada vez más depuradas y perfeccionadas, con su método y su lenguaje

19 Ver un canto a ese grupo en Henri Lepage (1979) *Mañana, el capitalismo*, Madrid, Alianza.

20 Coase fundó en 1958 el "Journal of Law and Economics", vinculado hasta 1964 a la Universidad del Estado de Virginia. A partir de las nociones de precio del tiempo y de "coste de transacción se explica la aparición y el papel de la *empresa* como económica y beneficiosa sustitución del mercado en muchas transacciones que en intercambio puro serían demasiado costosas. En realidad todo el Derecho supone una contribución al aumento de excedente económico, al definir reglas que reducen los costes de transacción.

propios, la historia económica puede servir de comprobación a la teoría económica, pero no debe dejar de servir igualmente de sustentación y explicación a la historia total, a la interpretación del pasado de la Humanidad.

En España, como veremos, la adscripción por un importante grupo de historiadores económicos a estas últimas escuelas, ha dado lugar a importantes debates, de los que nos ocupamos más adelante.

2. LA HISTORIA ECONÓMICA ANTE LA ECONOMÍA

La Historia Económica y la Teoría Económica

Hoy las relaciones entre Historia Económica -que ha optado al fin, más o menos tajantemente, por adscribirse como una rama de la ciencia económica- y la Historia general, son de buena vecindad, servicios mutuos, pero clara separación. También por la otra parte queda el camino bastante despejado, y así lo asume la mayor parte de los docentes y estudiosos de la Historia Económica: es ésta uno de los campos de la Economía.

Con la Economía también ha habido dificultades, especialmente la crisis producida por la actitud de muchos economistas, que desde la I Guerra Mundial hasta los años 1960, en virtud del historicismo del marginalismo en boga, se habían alejado notablemente de la Historia Económica. Al regresar, con otras perspectivas e intenciones, en los últimos treinta años, ese "abrazo" iba, desde lego, a producir una serie de cuestiones que, en parte, siguen en pie. Hoy, la polémica está no tanto en si la Historia Económica tiene o no relación con la Teoría Económica -está claro que sí-, sino en qué medida, bajo qué leyes o condiciones, con qué propósitos, y todo ello a dónde lleva en el terreno académico e investigador.

Según el conocido párrafo de J. A. Schumpeter en su celeberrima Historia del Análisis Económico, "el más importante de los tres campos económicos es la historia económica, la cual desemboca en los hechos de hoy en día y los incluye. Y ello es así porque el tema de la economía es esencialmente un proceso único desplegado en el tiempo histórico; por otra parte cree que el registro histórico, no puede ser simplemente económico, sino que ha de reflejar también, inevitablemente, hechos "institucionales" que no son puramente económicos. Cree, en fin, que "la mayor parte de los errores básicos cometidos en análisis económico se deben a la falta de experiencia histórica, con más frecuencia que a cualquier otra insuficiencia del instrumental del economista".

La cuestión, sin embargo, no está en autosatisfacernos evocando aquella brillante idea -que, por lo demás, no debe ser sacada de su contexto-, sino en

preguntarnos si eso es hoy así comúnmente aceptado y por qué. Y sobre todo, lograr establecer de una vez dónde está su verdadero camino. Como ha escrito G. Tortella, "como ciencia-puente, la historia económica adolece de una cierta esquizofrenia". ¿Historia sectorial, Economía retrospectiva?

Si es obvio que la economía explica multitud de cosas en el pasado -Marx puso especial énfasis en esta afirmación- y que, a su vez, la historia proporciona a la teoría económica datos sobre los que "experimentar", la busca de la especificidad científica de la historia económica ha sido una constante en las últimas décadas, en las que esta disciplina ha tenido un desarrollo decisivo. Lo que define a la historia económica frente a la historia general son, fundamentalmente, tres aspectos. la dedicación específica a los hechos económicos, la dependencia de un sistema teórico como fuente de generalización, y la utilización también sistemática de métodos cuantitativos.

Si bien es cierto que la Historia económica tiene, pues, sus limitaciones en la teoría (por ejemplo, las dificultades para encontrar una teoría general del desarrollo económico hizo elaborar algunas a propósito, con el riesgo consiguiente) y en los datos sobre el pasado, al menos esto último está cambiando últimamente. Porque, precisamente, al ser las hipótesis las que conducen la búsqueda de los datos, aparecen muchos de estos a los que se había descuidado por no darles importancia. Y el gran acervo de los datos transmitidos, depurados, contrastados, por los historiadores "tradicionales", es una fuente magnífica para la moderna disciplina. Así lo ha reconocido persona tan definida en sus preferencias teóricas y metodológicas como el premio Nobel Douglass C. North: "el historiador actual de la economía con orientación analítica que ignore este tesoro del pasado, corre el riesgo de desconocer condiciones básicas esenciales al construir su modelo",²¹

El proceso ha sido descrito con su peculiar claridad por P. Vilar: "El economista parte de la historia como "fuente", como "dato", y piensa regresar a ella en sus conclusiones, utilizando la teoría como "instrumento", ya constructivo, ya crítico".

Esta es, sin duda, la principal transformación científica de la Historia Económica.

También C.M. Cipolla es tajante en cuanto a la importancia de la teoría para la historia económica: "Los datos, por mucho cuidado que se haya puesto en su recogida y observación, sólo adquieren importancia después de reunirlos y ordenarlos de acuerdo con un paradigma teórico". Y tan malo o peor

21 D. C. North (1975) artículo "Historia Económica", *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*. Madrid, Aguilar, V, p. 445.

es pretender que no se está en una determinada deficiencias, tales como su inadecuación, sus contradicciones internas, su carácter totalmente absurdo".²²

En el mismo sentido ha destacado David Feeny que, "aunque no siempre ha sido bien entendida la utilidad de la Historia Económica para la Economía, aquella ha hecho importantes aportaciones al desarrollo de la literatura económica. Algunas hipótesis clave del desarrollo han sido comprobadas en ejemplos históricos. Muchos de los mejores trabajos sobre desarrollo agrícola, comercio y desarrollo, demografía, distribución de la renta y cambio institucional, provienen de la Historia Económica. A su vez, trabajos sobre desarrollo han motivado con frecuencia estudios históricos.

Dos tipos de estudios de Historia Económica han afectado a los textos sobre desarrollo económico: estudios sobre las tendencias durante el desarrollo en los ahora países desarrollados, e historias económicas de los países menos desarrollados". En cuanto a las direcciones de futuro en Desarrollo Económico e Historia, en las últimas décadas se han incrementado mucho los estudios sobre capital humano y el desarrollo complementario de la nueva economía familiar. "La aplicación del análisis económico a las decisiones familiares sobre el uso del tiempo, la división del trabajo, inversiones en escuelas y alimentación, tamaño de la familia e inversiones en salud, han ampliado el panorama y la importancia de la economía del desarrollo".²³

Por otra parte, como es sabido, el corto plazo, para economistas, es aquel en el que se puede considerar invariables una serie de elementos como la población, su estructura por edades y actividad, educación, nivel tecnológico, capital de las empresas, instituciones jurídicas, estructuras políticas y sociales, etc. En cambio, en el largo plazo, todo es cambiante, y es el dominio pleno de la Historia Económica, que analiza el desarrollo.²⁴

Entre nosotros, Félix Ovejero ha realizado en 1985 una clara defensa de la Historia Económica, como ciencia teórica aludiendo al gran cambio reciente: "crisis de la "historia analítica y estructural", sea en su versión marxiana, New Economic History o Annales, y auge de una historiografía fundada en el relato y orientada al estudio de las costumbre o las mentalidades". Realiza una eficaz autocrítica, reconociendo que "la historia analítica y estructural"

²² C.M. Cipolla (1991), *Entre la Historia y la Economía, Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica, pp. 85-87.

²³ David Feeny (1987) " The exploration of Economic Change: the contribution of Economic history to Development Economic", en Alexander J. Field (ed.) *The Future of Economic History*, Boston, Kluwer-Nijhoff Publishing, pp. 91-119.

²⁴ C. M. Cipolla (1991) *Entre la Historia y la Economía, Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica, pp.25-26.

presenta una serie de anomalías lo bastante serias como para no reducir el eterno del historicismo a una explicación ideológica; su dudosa fertilidad en el estudio de los procesos históricos concretos; la trivialidad de las generalizaciones con más probabilidad de aparecer como candidatas a "leyes de la historia"; la problemática ubicación metodológica de modelos o legalidades, al no estar claro si cumplían funciones auxiliares sintéticas entre variables- al conocimiento de lo concreto, objetivo último de la investigación histórica, o por el contrario, su obtención era la verdadera meta de los historiadores, convertida así la historia en la ciencia de las leyes del curso histórico... "Sin embargo, la meta principal de esta historia científica es "la posibilidad de establecer leyes que nos describan el funcionamiento de determinadas propiedades (económicas, sociales, demográficas) de lo social, y una crítica al tipo de leyes utilizadas por la "historia analítica y estructural". Pues bien, Ovejero repasa las circunstancias actuales de ese modo de hacer historia concluye que "la historia analítica y estructural no está tocada de muerte".²⁵

Una síntesis razonable

En su conocido y estimado escrito reciente sobre asuntos, sir John Hicks afirmaba que "a pesar de la moda de la "Historia Económica Cuantitativa", los historiadores económicos tienen hoy menos tentaciones que los economistas de ver su materia como exclusivamente cuantitativa. Esto no es sólo porque las cifras son muy escasas cuando retrocedemos en el tiempo, hay también una razón más profunda. Cuando retrocedemos al pasado, estamos obligados a descubrir que los aspectos económicos de la vida están menos diferenciados de otros aspectos de lo que lo están hoy. Con frecuencia se presenta la historia económica, y se presenta correctamente, como un proceso de especialización; pero la especialización no es sólo entre actividades económicas, también lo es de actividades económicas (que está convirtiéndose en actividades económicas) respecto de otra serie de actividades".²⁶

Una vez más, la brillante y generosa pluma de Pierre Vilar pone el contrapunto: "ha llegado el momento, para unos y otros, no de sustituirse, ni siquiera de rodearse de barreras, ni tampoco de prestarse las técnicas (podrían prestarse técnicos), sino de asimilar pacientemente las exigencias, actitudes y hábitos -una cultura- complementarios, que impidan a los unos mover-

²⁵ F. Ovejero (1985) "La función de las leyes económicas en la explicación histórica" en *Revista de Historia Económica*, III, 1, 55-75.

²⁶ Hicks, John (1984), *Una teoría de la Historia Económica*, Barcelona, Orbis p. 3.

se con torpeza en el espacio económico, y a los otros perderse cuando retroceden en el tiempo. Pero tal vez este modesto consejo no convenga a la crisis de crecimiento (y por lo tanto de impaciencia) que atraviesa el conjunto de las ciencias humanas".²⁷

II PARTE. LA HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA

1.- EN TORNO A LA HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA EN ESPAÑA

La Historia Económica de España tiene bastante remotos antecedentes de calidad, desde los clásicos de fines del XVIII (Ignacio Jordán de Asso y su *Historia de la Economía Política de Aragón*, Campomanes, Capmany, Larruga, Labrada, Jovellanos) y pasando por Colmeiro, Eugenio de Tapia, Fermín Gonzalo Morón hasta las gentes de la Institución Libre de Enseñanza: Joaquín Costa, con su *Colectivismo agrario en España* (1898), Rafael Altamira, autor de la célebre *Historia de la propiedad comunal* (1890),²⁸ Eduardo de Hinojosa, con su estudio sobre *El problema cerealista en España durante el reinado de los Reyes Católicos* (1905), Adolfo Posada,²⁹ quien (ayudado por José M. Sempere) traduce del inglés y realiza un interesante estudio preliminar a *La interpretación económica de la Historia*,³⁰ de Edwin A. Seligman.³¹

27 P.Vilar (1983) *Economía. Derecho. Historia*, Barcelona, Ariel, pp. 58-84.

28 Ver Josep Fontana (1991) "La Historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas", en Santiago Castillo (coord). *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*. Madrid, Siglo XXI, pp. 332.

29 Posada es autor en 1904 de *Socialismo y reforma social*, y se muestra buen conocedor de gran parte de la obra de Marx y Engels, de Morgan, Labriola, Menger, de Pareto, Croce, de Schmoller por supuesto.

30 La segunda edición, que manejo, es de Francisco Beltrán/ Librería Española y Extranjera, Madrid, 1929, y el estudio introductorio -siempre escrito en primera persona por Posada- ocupa las pp. 5-63, y va techado en 1908.

31 Fontana, no toma apenas en consideración a este autor, englobado dentro del progresismo norteamericano que intenta "construir una 'interpretación económica de la historia' que no tuviera nada que ver con el socialismo ni aludiera a la lucha de clases" (1982, *Historia, Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, pp. 188-189). Sin embargo, no creo que sea desdeñable que un profesor de la Columbia University escribiera a comienzos del siglo: "La interpretación económica de la historia, al acentuar las bases históricas de las instituciones económicas, ha hecho mucho por la Economía. Por otra parte, ha hecho aún más por la Historia. Nos ha enseñado a investigar por debajo de la superficie". Añadiendo poco después -perdónese la cita larga y acaso a deshora-: "No es que el historiador del porvenir haya de ser simplemente un historiador economista, puesto que la vida económica no constituye toda la vida social. Esto, no obstante, a la teoría de la interpretación económica es a la que se debe que los hombres hayan tenido en cuenta el factor social en la Historia. Marx y sus suyos fueron los primeros en señalar-, de un modo brillante y admirable, la relación de los cambios económicos con ciertos hechos jurídicos, políticos y constitucionales, siendo los primeros que intentaron presentar una concepción unitaria de la Historia". (pp.230-232).

Sin embargo, los pasos para construir una Historia mirando a lo económico de modo eminente, van a ser relativamente lentos.³² Se pueden datar los orígenes estrictos a partir de los diversos estudios de J. Klein y E. J. Hamilton, que trabajan ya en la época de la República, así como historiadores del Derecho y las instituciones, como R. Carande, C. Sánchez Albornoz y L. García de Valdeavellano, y una serie de discípulos suyos agrupados ya en los años veinte en torno del Anuario de Historia del Derecho Español.

Pero es, sobre todo, en los duros años de la posguerra -por la que algunos de los discípulos posibles de los citados han muerto o están en el exilio- cuando se reconstruye el pasado económico español. Y no tanto porque comiencen a impartirse las nuevas enseñanzas de economía. Se han cumplido hace poco los 50 años de la primera cátedra universitaria de Historia Económica, que, tras haberse fundado en Madrid en 1943 la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, se estableció en el curso 1944-45, con dos asignaturas, las de "Historia Económica", general, y de "Historia Económica de España", respectivamente desempeñadas por Alberto Ullastres y Leopoldo Zumalacárregui.³³ No publicaron apenas nada reseñable sobre esta disciplina, y es claro que ocuparon con discreción un cargo, más que una plataforma investigadora (piénsese, simplemente, que los grandes nombres de la nueva ciencia, ya todos ellos en sazón, estaban trabajando al margen o en los cuartos trasteros de la Universidad española).

En efecto, frente a ese academicismo de escaso vuelo, trabajan con gran perfección, un grupo de maestros autores de varias obras señeras: recordemos tan sólo *Carlos V y sus banqueros*, de Carande (1943-49), *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* de F. Braudel (1946) o, entre las diversas obras suyas, la *Historia social y económica de España y América* de J. Vicens Vives (1957) y la creación por él en 1953 del *Índice Histórico Español*,³⁴ y ya en una época posterior, *Seville et l'Atlantique* (1955-57) de

32 Es preciso referimos a la excelente introducción, anónima, al nº 20 de Papeles de Economía Española, 1984, dedicado a "La nueva cara de la Historia Económica de España", pp. V- XXIII.

33 Sobre los orígenes de estas enseñanzas, ver G. Anes (1983) "Los estudios de Historia Económica en la Universidad española (1943-1983)", en *Economistas*, 3, pp. 26-29). También, V. Vázquez de Prada (1990) "La Historia Económica en España (1940-1989): esbozo de su nacimiento y desarrollo", en *Hispania*, L, 2, 175, pp. 473-487.

34 Hace ocho años escribía Josep Fontana algo que sigue siendo válido: "Que a los veinticinco años de su aparición, el Manual de Vicens siga siendo la única Historia económica general de España de que disponemos, dice mucho de su valía -del enorme esfuerzo que hubo de realizar-, con la colaboración de J. Nadal, para establecer una síntesis que no tenía precedentes válidos en que apoyarse. Pero dice también mucho, y no bueno, sobre un tiempo que no ha sido capaz de producir un nuevo intento de síntesis comparable, o que ha dejado morir de inanición, sin que tuviera otra cosa con que suplirlo, un instrumento de trabajo tan valioso como Índice Histórico Español!". ("Semblanza de D. Jaume Vicens Vives", en el nº 20 de *Papeles de Economía*, 1984, p. 423).

los Chaunu y la *Catalunya dins la Espanya moderna*, de P. Vilar (primero editada en francés, París 1962, pronto en su versión catalana, Barcelona 1964-68). Merece también mencionarse el papel de algunas revistas, entre las que quizá en las tres primeras décadas de la posguerra haya que resaltar a *Moneda y Crédito*.³⁵ (Del resto de las revistas, en ocasiones con aportaciones muy destacadas como la de la *Revista de Historia Económica*, haremos mención más adelante).

Cuatro generaciones en activo

A partir de aproximadamente 1960, fecha de la muerte de Jaume Vicens Vives, florece todo un grupo de lo que hoy se puede denominar como una primera generación universitaria de historiadores de la economía. Me refiero a los Felipe Ruiz,³⁶ Jordi Nadal, Josep Fontana, Gonzalo Anes, Gabriel Tortella, Nicolás Sánchez-Albornoz, F. Bustelo, Reyna Pastor. Todos ellos superan hoy los 60 años, y partiendo de una formación muy diversa, pero siempre muy rica en experiencias y con una gran cultura, lideran hoy diversos grupos de discípulos.

Una segunda generación -de quienes están aproximadamente por los cuarenta y cinco o cincuenta años- estaría integrada por muchos historiadores y algunos economistas, que han tenido una formación más sistemática, con mayores oportunidades, libros, becas, viajes al extranjero, etc.: son los R. Anes, Bernal, Bilbao, Dopico, Escudero, Fernández de Pinedo, García Sanz, Garrabou, Germán; Hernández Andreu, Maluquer, Morilla, Pérez Moreda, Pérez Picazo, Robledo, Rodríguez Galdo, Sanz, Tedde, Torras.

Y todavía una tercera generación, la de quienes tienen entre treinta y cinco y cuarenta años, -algunos recién pasada esa barrera tienen más aire generacional con éstos- cuenta, entre muchos, a Alonso, Barciela, Carmona, Carreras, Coll, Comín, Delgado, Gómez Mendoza, Fraile, Gallego, Jiménez

³⁵ V. Pérez Moreda hizo un cumplido estudio sobre esta revista en 1975, en el *Journal of European Economic History*.

³⁶ El actual decano de la profesión académica, profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y antes que en ella catedrático en Bilbao, académico de la Historia (como G. Anes), ha dejado en sus penetrantes pero siempre sencillos escritos una huella magnífica para estudiar la Edad Moderna. Suya es esta atinada reflexión: "el eje de la Historia de Castilla -área esencial, aunque no exclusiva, en la Historia de España- está en la Edad Moderna (no me gusta lo de Antiguo Régimen), que conocemos bien en lo atinente al siglo XVI, mal el XV y el XVII, y sólo incompletamente el XVIII. Si se me pregunta cuál fue el trance más determinante de la Historia de España, respondería, desde el siglo XX, recorriendo fugazmente lo que va averiguándose del XIX, que la explicación de lo que vino después está en la "crisis" del XVII y que a esa "crisis" se llegó fatalmente por haber desembocado la grandeza económica y la madurez social de nuestro siglo XV en las exigencias -y tirantezas- del siglo XVI". (entrevista publicada en el número 20 de "Papeles de Economía Española", dedicado a *La nueva cara de la Historia económica de España*. 1984, p. 435.

Blanco, Llopis, Macías, Martín Aceña, Martínez Carrión, Palafox, P.Pascual, Pinilla, Prados, Pujol, Sudriá, Tafunell, Tello, Tena, Uriarte, Yun, Zambrana, Zapata.

Evocar esos nombres, con el temor de que los de algunos valiosos y queridos colegas se hayan perdido involuntariamente al preparar la lista, es evocar obras maduras, sólidas, que han transformado el panorama historiográfico español en apenas un cuarto de siglo. De esa interacción, que rastreamos brevemente en publicaciones, congresos y otros encuentros, saldrá una cuarta generación, ya granada, muy extensa, en la que, apenas en torno a los treinta y cinco años, hay ya firmas más que prometedoras. Se ha asegurado la continuidad, sin duda alguna.³⁷

2.- LA HE DE ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

Los grandes estudios de los setenta

En los años setenta "la disciplina alcanza su mayoría de edad, siendo protagonista de una de las mayores expansiones en el campo de las Ciencias Sociales españolas, como evidencia una producción homogénea y de calidad aceptable. El desnivel que separa a España de los países occidentales en el terreno científico se reduce, en el caso de la Historia Económica, durante este decenio".³⁸ A partir de 1970, van a sucederse una acelerada serie de hechos sintomáticos del desarrollo de nuestra disciplina entre los que podríamos destacar la publicación, ese mismo año de *Las crisis agrarias en la España moderna*, de Gonzalo Anes, y los libros colectivos *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX* y *El Banco de España*, una historia

³⁷ Y no olvidemos que también, mientras tanto, se ha estado haciendo buenos estudios de Historia Económica desde otras facultades universitarias o sus aldeaños: la Antigüedad estudiada por los Blázquez, Maluquer o Tarradell; la Historia Medieval por los Martín, Valdeón, Iradiel y un largo etcétera; en la Moderna el desbordante grupo encabezado por Vilar, Domínguez Ortiz, Maravall, Herr, Lapeyre, Ponsot, Lynch, Elliot, Bennassar, Lemeunier, y seguido por los Clavero, Ladero, Fernández Albaladejo, Martínez Shaw, Atienza, etc. y no podemos dejar de mencionar el excelente grupo de Zaragoza (los Armillas, Redondo, Pérez Sarrion, Colás, Salas, Serrano, Solano, etc., en la Contemporánea, los Artola, Sebastián, Carnero, Ruiz Torres, Carreras, Forcadell, Casanova, Villares, Saavedra, Rueda, Chastagneret, Cabrera, Luengo, y muchos más, a los que se unen desde la Historia del Derecho Tomás y Valiente o M. Peset, desde la Economía Aplicada el grupo formado por Velarde, García Delgado, Serrano, Costas, Biescas, M. Martín, o los hacendistas Fuentes y Albiñana, por citar los más destacados. Y, no en último lugar, la aportación a la Historia Económica de España de autores extranjeros como Harrison, Kondo, Ringrose, Reher, Simpson, etc. Y, por descontado, no nos acercamos siquiera al amplio y rico mundo de la Historia del Pensamiento Económico, que es hoy ya otro continente, aunque venturosamente unido al nuestro por la pertenencia a la misma área, y cuyos lazos esperamos se amplíen y ahonden.

³⁸ Leandro Prados de la Escosura (1984) "La Historia Cuantitativa en España", en *Revista de Historia Económica*, II, 1, p.69.

económica, ambos editados por esta entidad y el segundo escandalosamente "secuestrado" por el propio gobierno por aludir al oro entregado a la URSS en la guerra civil como un justificado pago por armamento; en 1972 tuvo lugar el primer "*Coloquio de Historia Económica*", celebrado en Barcelona;³⁹ en 1973, varios libros emblemáticos: *Los orígenes del capitalismo en España*, de Gabriel Tortella, y *El fracaso de la Revolución Industrial en España*, de Jordi Nadal,⁴⁰ *La formación de la sociedad capitalista en España*, de Roldán, García Delgado y Muñoz, y *Cambio económico y actitudes políticas...*, de Josep Fontana.

En 1974, una obra colectiva: la *Banca española en la Restauración*, dirigida por Tortella y Schwartz; a la que podemos asociar otra semejante publicada en 1978 y dirigida por M. Artola, *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*. Y a partir de ese año, la creación de nuevas facultades de EE. y Empresariales, una segunda oleada que se incorpora a las escasas iniciales.

A mediados de la década se publica una renovada *Historia de España*, la de Alianza/Alfaguara, con tomos tan interesantes como el redactado por G. Anes. Un lustro después comenzará la dirigida en Labor por Tuñón de Lara, el veterano maestro de la Historia social española, que contará con excelentes colaboraciones de Pinedo, Tortella, etc. en lo referente a Historia Económica, y también comienzan bajo su dirección los encuentros sobre *Historia de la España contemporánea*, primero en Segovia, luego en Cuenca, bajo los auspicios de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, con notables presencias siempre de historiadores económicos y siete tomos de interesantes actas.⁴¹

Seminarios, Congresos, Revistas, debates

También la misma ubicua Universidad, pero en este caso en su sede central, Santander, celebrará en los 80 una serie de interesantísimos seminarios sobre *Historia de la Hacienda en España*, en su mayoría recogidos en varios

39 Nadal, J. y Tortella, G. (eds.) (1974) *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Ariel, Barcelona.

40 Éste será objeto de estudio y debate -homenaje, pues- en *Información Comercial Española*, (1984) n° 623, con trabajos de glosa y debate en torno al libro (G. Tortella y J.L. García Delgado) y otra serie de revisiones a los grandes temas allí contemplados, por V. Pérez Moreda y otros ocho destacados profesores de Historia Económica.

41 Y ya que citamos grandes obras colectivas, es preciso recordar la renovada *Historia de España* que dirigiera Menéndez Pidal y ahora Jover, con colaboradores que trabajan muy bien en nuestra disciplina, desde Manuel de Torres a García Delgado; la dirigida por Domínguez Ortiz y la nueva *Historia de España* que dirige Josep Fontana, para Editorial Planeta. O la editada por Historia 16, especialmente el tomo dedicado al siglo XVIII, de que es autor Roberto Fernández.

tomos, en que participaron buena parte de los principales expertos.⁴² A ellos seguirán el dirigido por Sánchez-Albornoz y los tres que presidió Nadal, de que hablamos más adelante. E igualmente de manera constante, deben ser recordados los *Simposios de Análisis Económico*, con nutridas secciones de Historia Económica, organizados a lo largo de los 80 y 90 en Barcelona por su Universidad Autónoma (son estos encuentros los más sistemáticos de entre una larga serie más o menos periódica en toda España; también los más interesantes por su nivel de discusión),⁴³ los de *Historia Cuantitativa*, los de *Archivos Económicos de Entidades Privadas* (1982 y 1986), etc. En 1981, tuvo lugar el *Segundo Congreso de Historia Económica*, en Alcalá de Henares, comenzando ahí una mayor institucionalización, tanto de los encuentros como de la Asociación, y el impulso a la creciente participación española en los Congresos Internacionales.

El gran salto de la Historia Agraria

Igualmente, por tratarse de una serie de publicaciones con intencionalidad global y aparición relativamente periódica, incluimos aquí los trabajos del Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR) integrado por Gallego, Garrabou, Jiménez Blanco, Roca, Sanz, Zambrana y Zapata, que han ofrecido series de precios agrarios y publicado media docena de importantes tesis sobre la producción agraria en diversas regiones españolas entre 1850 y 1936 y monografías diversas sobre otras cuestiones afines. El salto se produce, ciertamente, con la creación de la Asociación de Historia Agraria, organizadora de vivos encuentros y cuyo *Noticario de Historia Agraria* es hoy una publicación modélica.

Hasta la aparición de dicho Noticario, estos estudios han utilizado el soporte tradicional de las revistas a su alcance, y también de modo especial *Agricultura y Sociedad*, así como la magnífica serie "Estudios" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. De los primeros 70 volúmenes de ésta destacaríamos algunos especialmente interesantes, como los relativos a la propiedad de la tierra (Artola Garrabou, Pérez Picazo, J. Cruz,

42 Destaquemos, por su plasmación en interesantes volúmenes, los dirigidos por M. Artola y L.M. Bilbao (1984) *Estudios de Hacienda*. De Ensenada a Mon, y por J. Velarde (1986) *La Hacienda Pública en la Dictadura 1923-1930*, editados ambos en Madrid por el Instituto de Estudios Fiscales.

43 Recordemos que los problemas metodológicos generales de esta disciplina se habían abordado por primera vez en un Congreso Internacional de Historia Económica (en Edimburgo, 1978). No es de extrañar, pues, que estos temas estuvieran hasta hace poco en embrión, faltos de sistematización. Esas ponencias han sido parcialmente recogidas en el libro de J. Tolpolski y otros (1981). *Historia económica. Nuevos enfoques y nuevos problemas*, Crítica, Barcelona.

J. Romero, J. Donézar, J.M. Mangas, M. Ortega), las coyunturas (Del Moral sobre mediados del XIX), los problemas (Balcells, la cuestión rabassaire), determinadas producciones (T. Carnero sobre el vino, J. Piqueras los cítricos, Zambrana el olivar, G. Martín y Sánchez Benito la ganadería), etc.

La historia "regional"

También vale la pena destacar que es en los últimos veinte años -mediados de los 70 hasta el presente- cuando se publican muchas de las principales *historias económicas regionales*, casi siempre referidas a la época contemporánea, sea a sectores determinados, agrario o industrial, sea a todos sus aspectos económicos. Su cita sería aquí muy larga, y una selección casi imposible. Limitémonos a referir los trabajos más conocidos, referidos a Galicia (G. Lombardero, Carmona, Taboada, Alonso, Villares, Saavedra), Asturias (G. y R. Anes, J. Nadal), País Vasco (E. Fernández de Pinedo, L.M. Bilbao, A. Escudero, E. Uriarte, P. G. Albaladejo, M. G. Portilla), Navarra (D. Gallego, A. Arizcun, J. de la Torre, I. Iriarte), Aragón (V. Pinilla, L. Germán), Cataluña (Nadal, Fontana, Maluquer, Torras, Sudriá, A. Carreras, J.M. Delgado, P. Pascual y tantos otros), Valencia (J. Palafox, P. Ruiz Torres, E. Sebastiá, T. Carnero, Morant, Vidal, Andrés, Catalá, Calatayud, G. Monerri, Santos, etc.), Murcia (T. Pérez Picazo, J.M. Martínez Carrión), Andalucía (A.M. Bernal, J.I. Jiménez Blanco, F. Zambrana, M. Martín. M. G. de Molina), Extremadura (S. Zapata, E. Llopis), Salamanca (R. Robledo), Castilla la Vieja (A. García Sanz, B. Yun, H. Casado, P. Carasa, B. Clavero), Canarias (A. Macías), Madrid (D. Ringrose, A. Bahamonde, J.L. García Delgado), etc.

Por citar una espléndida colección, posiblemente el mejor modelo de análisis de una historia nacional, hagamos referencia a la *Historia Económica de la Catalunya Contemporánea* dirigida por Nadal, Maluquer, Sudriá y Cabana para la Enciclopedia Catalana.

Y no sólo haríamos referencia a las historias así denominadas como nacionales o regionales, más o menos ceñidas a los actuales espacios autonómicos, sino también a unidades menores, especialmente la comarcal y la local. De hecho, la historia económica, -casi exclusivamente volcada hacia la macroeconomía hasta hace muy poco- apenas había hecho caso a la historia local (término en el que parece haber acuerdo para incluir la estrictamente de una localidad, la de una comarca y hasta la de una región económica o comunidad histórica). "Desde hace unos años -escribe Fontana en 1985- estamos asistiendo a un doble y complementario proceso de renovación y revitaliza-

ción de los estudios de historia local. Renovación, por tal como son vistos con una óptica diferente, que tiene poco que ver con la vieja crónica tradicional, dedicada a explicar anécdotas curiosas y a hacer las alabanzas de los prohombres locales, sin apenas sentido crítico. Distinta, también, de lo que podríamos llamar "erudición local", muy respetable y a menudo bastante valiosa para el historiador, pero que se queda habitualmente al nivel de los hechos".⁴⁴

Los libros de los años ochenta

En cuanto a libros, en 1980 aparece *Las crisis de mortalidad en la España interior*, de Pérez Moreda⁴⁵; en 1982, la colección sobre *La economía a fines del Antiguo Régimen*, con introducciones por los principales expertos, y series de trabajos de los más nuevos; y dos títulos que anuncian el cambio de rumbo: *Comercio exterior y crecimiento económico en España 1826-1913*, de Leandro Prados de la Escosura, y *Ferrocarriles y cambio económico en España. 1855-1913*, de Antonio Gómez Mendoza, mientras que Josep Fontana publica su más conocido y discutido, estimulante libro, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, riquísimo vademecum historiográfico e imprescindible marco de referencia ideológica; en 1983 aparece la *Revista de Historia Económica*, que en trece años ha realizado una labor utilísima⁴⁶; en 1984 aparece el excelente número 20 de "Papeles de Economía Española", dedicado a *La nueva cara de la Historia económica de España*, auténtico momento de inflexión en la disciplina, en el que se puede constatar su excelente y dinámica situación, y *La población española, siglos XVI a XX*, de Jordi Nadal.

44 J. Fontana (1985) "La Historia local: noves perspectives", en J. Fontana, E. Ucelay y J.M. Fradera, *Reflexions metodològiques sobre la Història local*, Girona, p. 5. Es de destacar, por ejemplo, el interés que tiene la historia regional, para la demografía histórica, por la existencia de series muy largas en ocasiones, que permiten construir luego, agregando datos, perspectivas más amplias.

45 La demografía histórica, aunque aspira justamente a un lugar independiente entre las ciencias sociales, tiene aún una estrecha vinculación con la Historia Económica. "Hacia 1983 -han escrito Pérez Moreda y Reher- la demografía histórica atravesaba en este país por una ambigua situación, en la que junto a esperanzadores signos de vitalidad se advertían ciertos síntomas de desorientación y, sobre todo, la pesada sombra de orfandad por parte de unas estructuras académicas de las que se hallaba prácticamente ausente no sólo nuestra disciplina sino, con alguna notable excepción, los mismos estudios de demografía. La Asociación de Demografía Histórica surgió para coordinar esfuerzos individuales...y para facilitar, en la medida de lo posible, la entrada de aires nuevos en el escenario de una disciplina que, sin ser vieja, mostraba ya en algunos casos signos preocupantes de mimetismo, falta de ideas y anquilosamiento", y estos autores concluyen así su preciso análisis sobre esta disciplina: "La demografía histórica en España tiene aún mucho camino por recorrer si pretende gozar de cierta autonomía intelectual dentro de la historia o de la demografía...Es decir, el futuro de la disciplina no depende tanto del número de trabajos realizados como de su calidad científica..." Vicente Pérez Moreda, y David-Sven Reher (1988) "La demografía histórica en España: una evaluación crítica", en la obra dirigida por ambos, *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, pp. 13-26.

46 Está en prensa el t.3 de 1995, en que publico un balance de los primeros doce años de la revista, bajo la sucesiva dirección de G. Tortella y L. Prados, por lo que remito a ella para una valoración de tan intenso esfuerzo.

En 1985 tuvo lugar, confirmando ese claro crecimiento del gremio de historiadores económicos, en número y en esfuerzo estudioso, el *Tercer Congreso de Historia Económica*, en Segovia. Además, Martín Aceña y Prados editan una espléndida antología con trabajos de *La Nueva Historia Económica en España*, y se publican las actas del encuentro que presidiera en Santander Sánchez-Albornoz, *La modernización económica de España*. Ese mismo año comienza a publicarse la colectiva y magnífica *Historia agraria de la España contemporánea*, y se editan los trabajos del homenaje a Pierre Vilar, *España en el siglo XVIII*.

En 1987 aparece un auténtico best-seller: *Economía española en el siglo XX*, acta del citado encuentro en Santander presidido por J. Nadal, y que supone un avance cronológico y un excelente estado de la cuestión. En 1988 se edita otro libro llamado a ser objeto de polémicas (lamentablemente hubo pocas) y rápida fama: el de L. Prados, *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España. 1780-1930*; el de P. Tedde sobre *El Banco de San Carlos (1782-1829)*, y otros colectivos: *España 2000 años de tecnología*, por Nadal, Carreras, Comín y Martín Aceña; *La industrialización del Norte de España*, dirigido por Fernández de Pinedo, y *La crisis agraria defines del siglo XIX*, dirigido por R. Garrabou, a la vez que comienza a publicarse la *Enciclopedia de Historia de España* que dirige M. Artola, con un magnífico tomo dedicado a Economía y Sociedad.

Además, 1988 supone un gran empuje a los estudios sobre el siglo XVIII, pues en torno al segundo centenario de la muerte de Carlos III, -figura reivindicada desde diversas instancias del Estado con peculiar entusiasmo-, se publican una importante serie de trabajos: desde el soberbio Catálogo en dos volúmenes *Carlos III y la Ilustración* (1988), de la exposición celebrada en Madrid y Barcelona bajo la dirección de M. Carmen Iglesias al *Congreso Internacional sobre "Carlos III v la Ilustración"* (Actas publicadas en 1989 por el Ministerio de Cultura) coordinado por la misma autora, junto con G. Anes, E. Trillas, M. Artola y J.M. López Piñero; la compilación de Ll. Argemí, *Agricultura e Ilustración. Antología del pensamiento agrario ilustrado*; el Seminario celebrado en Segovia sobre *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*; o el tardío fruto, entre muchos otros, de V. Llombart, *Campomanes. economista v político de Carlos III* (Madrid, Alianza, 1992).

En 1989, el *Cuarto Congreso de Historia Económica*, celebrado en Alicante, muestra la extensión numérica alcanzada por los miembros de la Asociación, a la que se han incorporado recientemente muchos jóvenes profesores y una buena parte de los de las Escuelas Universitarias de CC.

Empresariales, decididamente incorporadas a las tareas investigadoras. Ese mismo año publican varios celebrados jóvenes valores: Albert Carreras, que dirige las imprescindibles *Estadísticas históricas de España*, Gómez Mendoza, *Ferrocarriles. industria y mercado*, y Francisco Comín, que publica su monumental *Hacienda y Economía en la España contemporánea*, y en los dos años siguientes da a conocer, junto con Pablo Martín Aceña, tres obras decisivas, las colectivas *Empresa pública e industrialización en España*, e *Historia de la empresa pública en España*, y la suya propia, *INI. 50 años de industrialización en España*. Es preciso recordar, también, el gran impulso dado desde la Fundación Empresa Pública por Comín y Martín Aceña al *Programa de Historia Económica* ha dado como resultado, hasta el momento, a dos docenas de trabajos publicados en forma de "paper" por dicha institución.

El gran impulso de los años noventa

En 1990 aparece otro libro colectivo resultado de un seminario presidido por J. Nadal en Santander: *Pautas regionales de la industrialización española*. Además, Nadal añade en 1992 otros dos títulos propios, *Moler, tejer y fundir*, que recogerá trabajos suyos de historia industrial, y *Bautismos, desposorios y entierros*, que hace lo mismo con los de historia demográfica, y dirige con Jordi Catalán un nuevo curso, que será recogido en 1994 como *La cara oculta de la industrialización española (La modernización de los sectores no líderes, siglos XIX v XX)*.⁴⁷

También en los 90, tienen lugar los primeros encuentros sobre Didáctica de la Historia Económica celebrados en Zaragoza (1990), Badajoz (1991) y La Coruña (1992) y Pamplona (1993), que suponen una muy positiva reflexión sobre los programas, bibliografía, materiales, exámenes, historia regional, etc. y el hecho de reunir a varias docenas de profesionales deseosos de debatir con sus colegas.

A partir de 1990, se crean nuevas Universidades, la Carlos III en Madrid y Pompeu Fabra en Barcelona, con sendas Facultades de Económicas,⁴⁸ a las

47 C. Sudná, que prologa "*Moler. tejer...*" califica de ejemplar la obra de Nadal, recogiendo unas palabras le 1987 de J.L. García Delgado sobre su trayectoria personal: "A la fuerza y brillantez de su investigación se suma el atractivo de su comportamiento ejemplar en muchos aspectos".

48 En la Universidad Carlos III es Leandro Prados de la Escosura quien, desde un liderazgo intelectual indiscutido -aunque él mismo propicie siempre los debates científicos- dirige un brillante grupo y numerosas actividades, seminarios y encuentros de gran nivel y unas envidiables conexiones internacionales. En la Pompeu Fabra, además de en la sección de Economía, cuyo grupo de Historia Económica trabaja bajo la dirección de Albert Carreras, se ha creado el Institut d'Historia Vicens i Vives, que dirige Josep Fontana, y en el que se almacena ya buena parte de la impresionante biblioteca de este gran maestro, mientras que otros como Jaume Torras imparten clases en Humanidades.

que se unirán otras como la Jaume I.er en Castellón, las de Granada, Jaén, Las Palmas, etc. Además, como ya queda reseñado, el profesorado de las numerosas Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, se incorpora plenamente en los departamentos y áreas, conectando con los profesores de las Facultades y avanzando significativamente sus investigaciones.

No es frecuente la reflexión pública en nuestro gremio. Como una excepción, citemos las interesantes aportaciones que 1991, dentro de las Terceras Jornadas de Estudios Históricos de Salamanca, aportan explicitando sus respectivas posturas ante la disciplina Emiliano Fernández de Pinedo y Pablo Martín Aceña.⁴⁹ El primero, tras analizar los dos últimos siglos de la historiografía económica española, pasa a denunciar el negativo cambio de clima intelectual "muy anterior a los cambios en el Este de Europa", en el que destaca el "escaso o nulo interés por la historia social"; la "oposición implícita o explícita a la historia regional. El sujeto es España, ente metahistórico no definido con exactitud" y, a la vez, el "paralelo florecimiento de la crónica no ya provincial sino local, amparada en ediciones subvencionadas"; y, sobre todo, la "apoyatura casi exclusiva en libros y artículos de actualidad y en fuentes impresas, utilizadas tal cual o corregidas, pero en todo caso estando ausente el trabajo de archivo y de crítica".

El segundo, que afirma que la NHE ha ganado la batalla y critica el rechazo con que fue recibida en España, cree necesario "tender puentes con la comunidad de historiadores; esto es, tratar de persuadirles de la significación de los hallazgos de la cliometría para sus interpretaciones, así como insistir en que los modelos son meramente instrumentales... También es necesario persuadir a los economistas de la trascendencia de la investigación histórica para el avance del progreso científico. Tercero, deben abordarse áreas de investigación vírgenes e inéditas, incorporando los nuevos desarrollos en el análisis económico. Y cuatro, debe reconocerse la subordinación de nuestra disciplina a la historia; después de todo la historia económica sólo explica una parte de la realidad".

En 1991 y 1992 aparecen respectivamente las nuevas revistas *Noticiero de Historia Agraria e Historia Industrial*. Se trata de dos publicaciones que nacen maduras, con gran calidad científica y grata presentación. De la primera, han aparecido hasta el momento nueve números, y es otro hito importante del GEHR, que publica ese mismo año las imprescindibles *Estadísticas*

⁴⁹ Emiliano Fernández de Pinedo, "La Historia Económica, ¿un filón que se agota?" y Pablo Martín Aceña, "La Historia Económica contemporánea: raíces y perspectivas", en *Problemas actuales de la Historia*, n° 84 de *Acta Salmanticensis*, pp. 69-82 y 189- 198.

históricas de la producción agraria española. La segunda, inspirada y dirigida por Jordi Nadal, ha publicado hasta ahora seis volúmenes de gran altura y coherencia.⁵⁰

Al calor del V Centenario

El año 1992, siquiera fuera entre polémicas, supuso un gran empuje a los estudios sobre el descubrimiento y colonización de América, en todos sus aspectos. Desde la publicación del importantísimo estudio de A.M. Bernal Sobre *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial con América*, Sevilla Fund. El Monte, que quedó finalista del Premio Nacional de Historia, al también muy importante estudio de M. Martín y A. Malpica, *El azúcar en el encuentro de dos mundos*, Madrid, Asociación General de Fabricantes de Azúcar. En relación con el tema americano se publicó el libro colectivo *Historia General de la emigración española a América*, Madrid, CEDEAL, 1992, 2 t. y se inició una importante colección -"Cruzar el charco"-, que en 1992-1994 ha alcanzado 13 volúmenes, editado por el Archivo de Indianos y otras instituciones asturianas, a la vez que Blanca Sánchez Alonso indagaba en *Las causas de la emigración española a América*. Y, aunque un año después, L. Prados y S. Amaral (eds.) recogieron una buena gavilla de trabajos sobre *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza, 1993.

Recordemos, por hacerlo en algún lugar, que un tema de especial atención en las dos décadas estudiadas ha sido el del comercio español⁵¹ especialmente el realizado con América.⁵²

50 Otras varias revistas, tanto de Economía como de Historia, aportan con cierta frecuencia buenos trabajos de Historia Económica. Recordemos, a vuelapluma, *Historia social*, *Ayer*, *L'Avenç*, *Historia Contemporánea*, entre las primeras, y entre las segundas junto a la ya citada *Moneda y Crédito* (impulsada durante mucho tiempo por Gonzalo Anes), *Información Comercial Española* (y los tan interesantes monográficos *Cuadernos de I.C.E.*), *Hacienda Pública Española*, *Papeles de Economía Española*, *Revista de Economía*, *el Boletín de Estudios Económicos de Deusto*, etc. Entre las específicas o muy significativamente dedicadas a historia económica, recordamos *Cuadernos de Historia Económica de Catalunya*, *Areas*, *Estudis d'Historia Econòmica*, *Debats*, *Recerques*, *Estudios de Historia Social*, *Agricultura y Sociedad*, *Estudis d'Historia Agraria*, etc. Otras muchas publicaciones de tipo específico se ocupan de la historia de su objeto de estudio. Así, de manera muy destacada las relativas a la Demografía Histórica, o las dedicadas a Banca y Ahorro, Estadística, Geografía, Historia de la Medicina, la Ciencia y la Técnica, Política Económica, etc.

51 Algunos ejemplos, las obras de W.R. Childs para Castilla, J. Torras y R.S. Smith para Cataluña, A. Furó y R. Franch para Valencia, E. Ferreira para Galicia, M. Gárate, C. Gutiérrez y R. Basurto para el País Vasco, Pérez Sarrión y Gómez Zorraquino en Aragón.

52 Es preciso citar tras las importantes obras pioneras de A.M. Bernal, A. García Baquero, J. Calderón (todas de 1976), E. Lorenzo (1979), L. García Fuentes (1980), y Martínez Shaw (1981), las de una segunda etapa, a cargo de V. Ribas (1985), C. Malamud y L. Alonso (1986), A.M. Bernal (coord.) (1987), J.R. Fisher y H.A. Silva (1993) y J.M. Delgado y otros.

También en 1992 aparece un importante manual de *Historia Económica de la España Moderna* (Madrid, Actas), a cargo de un equipo que dirige Agustín González Enciso, que supone una correcta síntesis de lo mucho escrito en las dos últimas décadas al respecto, poco y mal conocido en una buena parte, salvo lo ya citado del siglo XVIII. De hecho, la "cobertura" de multitud de temas económicos tanto de la época moderna como de la medieval se ha realizado hasta hace poco casi mayoritariamente desde plataformas de historia general, con la ventaja del excelente dominio que especialmente los medievalistas tienen de la paleografía y otras ciencias interpretativas afines, pero careciendo en alguna ocasión de suficiente aparato teórico económico. De ahí un cierto divorcio y la masiva especialización, sobre los dos últimos siglos, de los historiadores económicos.

En 1993 se celebra el V Congreso, en San Sebastián, de la Asociación Española de Historia Económica, que lamentablemente no se plantea la edición de actas. Se trata de interesantes encuentros en los que, sin embargo, la masificación de asistentes y el apretado horario no facilita el debate sino, apenas, la comunicación de temas de investigación en marcha, especialmente de los más jóvenes estudiosos.

1994, en fin, es el año en que se concede a Gabriel Tortella el Premio Rey Juan Carlos I de Economía, lo que viene a ratificar el creciente prestigio e influencia social y política de la disciplina que, precisamente ese año ha visto conceder por primer vez el Premio Nobel de Economía a los conocidos historiadores R. Fogel y D. North.

Tortella, que ha sido desde luego un gran impulsor de la Historia Económica en España a partir de la dirección de la citada *Revista de Historia Económica* y la secretaría de la Asociación de Historia Económica, desde las que realizó su empeño por aumentar los contactos con la Asociación Internacional, los sucesivos Congresos, etc., había recordado así su personal vocación: "Yo me dediqué a la Historia en gran parte porque quería comprender el entorno que me rodeaba; quería saber por qué el país en que yo había nacido y vivía no era democrático ni moderno, sino dictatorial, más bien atrasado, y con gran desigualdad económica y social. El estudio de la Historia, de la Economía, y el conocer un poco de mundo, me permitieron reformular mis preguntas desde una nueva perspectiva y dar respuestas siquiera parciales a estas cuestiones" .⁵³

⁵³ G. Tortella (1988) "El método del historiador: reflexiones autobiográficas", en J.L. García Delgado (de.) *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular. 1934-1936*, Madrid, Siglo XXI, p. 245.

Y, con motivo de la entrega del citado Premio, especificaría su postura: "Yo no creo en la exclusión científica, y no creo por tanto que ninguna rama de la Historia económica tenga derecho a erigirse en monopolista del título y excluir a las demás. Creo, por el contrario, que la ciencia debe juzgarse por los resultados, y que todas las ramas y enfoques de nuestra disciplina son válidos mientras alcancen conclusiones interesantes a partir de métodos admisibles científicamente. No respeto, por tanto, las fronteras científicas. Sin embargo, en este momento me estoy ocupando del sector más propiamente económico de nuestra disciplina..."⁵⁴ No obstante, a la hora de publicar, en ese mismo año 1994, un importante manual universitario,⁵⁵ reconoce una mezcla de herencias como las escolares del Colegio Estudio y la Universidad de Wisconsin y una deuda intelectual con Antonio Ramos Oliveira, Raymond Carr y Jaume Vicens Vives, lo que confirma ese profesado eclecticismo.⁵⁶

Una indudable vitalidad teórica. Los grandes temas

A lo largo de todo este tiempo, y a través de las citadas y otras muchas publicaciones y debates, se han ido conformando, aunque casi nunca de una manera cerrada, diversas escuelas, y se han mantenido numerosos debates teóricos de cada vez mayor riqueza y vigor teórico. Mencionaremos sólo algunos, pero podría ya comenzarse a hablar de nuestra historiografía a través de ellos.

Hoy los grandes problemas de la Historia Económica hacen referencia al crecimiento (o el estancamiento o el declive) económico y sus condicionantes, y a la distribución de la renta dentro de ese contexto.⁵⁷ Como ha insistido Gabriel Tortella, "la Historia Económica tiene como centro de estudio el cambio económico" y especialmente "la Revolución Industrial y el formida-

54 "Discurso de Gabriel Tortella en el acto de recepción del premio Rey Juan Carlos de Economía", *Revista de Historia Económica*, XII, 1994, 3, p. 494.

55 G. Tortella (1994) *El desarrollo de la Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza.

56 Otro manual universitario, éste de Francisco Bustelo, ve luz ese mismo año como *Historia Económica. Introducción a la historia económica mundial. Historia económica de España en los siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial Complutense. Ambos vienen a sumarse a los escasos "manuales" existentes hasta el momento, apenas los realizados por Vázquez de Prada, Simón Segura y Aracil y G. Bonafé.

57 Lo ha explicado así Douglass North: "La historia económica se centra en dos temas principales. En primer lugar, estudia con una visión de conjunto el desarrollo económico, el estancamiento o la decadencia de una sociedad. En segundo término, aborda la cuestión de qué ocurre a los miembros de la sociedad en el transcurso de ese desarrollo, estancamiento o decadencia. Esto último equivale a estudiar el bienestar económico relativo de los grupos sociales." *Una nueva historia económica...* p.17

ble proceso de crecimiento económico y modernización social a que el industrialismo dio lugar. Y las principales preguntas que se plantean los historiadores económicos son las relativas al origen, desarrollo y consecuencias del crecimiento económico", con lo que "la Historia Económica contribuye así a la elaboración y el perfeccionamiento de una teoría general del desarrollo económico y social".⁵⁸

El mismo G. Tortella ha descrito los términos en que está planteada la discusión sobre las causas del atraso económico español, entre quienes dan mayor importancia a los factores exógenos (Vicens Vives y sus discípulos, J. Nadal y J. Fontana, entre los más destacados) y quienes a los endógenos (L. Prados de la Escosura): "Característicamente, entre los factores exógenos a la economía se han destacado la "dependencia" del comercio exterior, la "dependencia" del capital extranjero, o acontecimientos tales como la pérdida del Imperio Colonial a principios del siglo XIX. Entre los factores endógenos podrían contarse los naturales o geográficos (malos recursos agrícolas, malas condiciones para el transporte) y los sociales, tales como los políticos, los culturales, etc. (entre éstos se contarían políticas económicas ineficaces o perjudiciales, un rígido sistema de clases que fuera un obstáculo a la movilidad social, una distribución de la propiedad o del capital que destruyera los incentivos económicos, la falta de educación elemental o técnica, una mentalidad feudal o anticapitalista, etcétera)."⁵⁹ Han sido también muchas las controversias, réplicas y contrarréplicas publicadas en la Revista de Historia Económica, a partir del III año (1985).⁶⁰

El gran debate: la NHE en España

Los primeros inicios en España de la Nueva Historia Económica, fueron tardíos y tímidos, quizá por la acogida fría y crítica que recibieron. El citado libro de Landes (1974), *Las dimensiones del pasado*, con varios importantes

⁵⁸ Gabriel Tortella (1986) *Introducción a la Economía para historiadores*, Madrid, Tecnos, pp. 2-5.

⁵⁹ Tortella, G. (1988) Prólogo" al libro de L. Prados de la Escosura, *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, p. 12

⁶⁰ Entre otras: las más fecundas, las que abordan temas teóricos de fondo, como las mantenidas entre MorillaPalafox, y luego J. Harrison y J. Hernández Andreu sobre la crisis de 1929; Prados de la Escosura y Simpson sobre la estimación de éste de la producción agraria en el XIX; Rodríguez Braun y Julio Segura sobre Walras; Francesca Antolín y Sudriá sobre electricidad y crecimiento económico. De menor interés, por el acusado acento personal, son las mantenidas ceñidamente a propósito de una crítica a un libro, tales como las que hay entre M.H. Pereira y Tortella, sobre el libro de la primera; G. Feliu y C. Martínez Shaw sobre la crítica del primero a la Historia de Cataluña en la edad moderna, de García Cárcel; Coll y Maluquer sobre la Cataluña industrial, o Yun y Llopis sobre la crítica de éste al libro del primero sobre Tierra de Campos.

capítulos sobre España y América Latina, había supuesto un gran avance en este sentido, aunque quizá algo prematuro entre nosotros, de ahí su rápido olvido en nuestra bibliografía. Pero el tema, aunque con notable retraso, acabaría convirtiéndose en el principal argumento de debate para muchos.

Gonzalo Anes hizo una de las primeras matizaciones en el sentido de que "no se puede prescindir de las innovaciones introducidas por los historiadores de la 'escuela econométrica". En esto están de acuerdo hasta sus adversarios. Sin embargo, es preciso no confundir procedimientos y metas de un trabajo". Y añade, recordando con Lance Davis que "la 'vieja' Historia económica, en los mejores casos, era muy buena", que "en el caso de la 'nueva Historia económica' existe una marcada tendencia a dar por sentado que el único camino que se puede emprender para revelar verdades nuevas es el de la aplicación de la estadística y la Teoría económica... Ni teoría sin datos, ni datos sin teoría: entre estos dos extremos está, sin duda, el equilibrio deseado".⁶¹

Hace más de veinte años, la revista *Moneda y Crédito* se hacía eco del auge de la nueva escuela de Historia Económica Cuantitativa, con dos trabajos de Jaime García Lombardero y Francisco Bustelo.⁶² Lombardero presentaba su principal cautela en el tipo de datos cuantitativos existentes para sociedades tradicionales, anteriores al siglo XIX, y su forma de venir presentados y, por ello, de requerir ordenación e interpretación. De otro modo, no podría haber historia sino de sociedades relativamente recientes, en las que se habrían conservados series regulares y fiables. Por su parte, Bustelo tenía más profundos reparos, alarmado del parcialismo de figuras como Douglass C. North, que en la *Encyclopaedia of the Social Sciences*, edición de 1968, publica un artículo sobre "Economic History" y "su autor limita el estudio de la historia económica a lo que ha hecho la NEH. Se prescinde, con ello, de toda labor anterior o coetánea por considerarla, sin duda, como algo que no es historia económica". Se pregunta, pues, preocupado, si, aunque la NEH la integran, sin duda, buenos economistas, "¿acaso la labor historiográfica no será algo diferente del análisis económico?. ¿No constituirán economía e historia económica ciencias afines pero distintas?. Si se confunden ¿no ocurrirá que los resultados finales, en vez de acrecentarse, disminuyen?".⁶³

61 G. Anes (1969) "La 'Nueva historia económica' o 'historia econométrica' y sus métodos", en *Anales de Economía*, 1-4, pp. 239-262.

62 Jaime García-Lombardero (1973) "La Nueva Historia Económica: consideraciones teóricas y de método" pp. 3-35 y Francisco Bustelo (1973) "La 'Nueva Historia Económica': revisión crítica", pp. 37-62, ambos en *Moneda y Crédito*, 125, junio.

63 Francisco Bustelo (1973), "La 'Nueva Historia Económica': revisión crítica", en *Moneda y Crédito*, 125, pp.45 y 56.

Una de las principales saluciones favorables y presentaciones formales en España de la Nueva Historia Económica, es el prólogo de Gabriel Tortella a la edición española de la ya citada antología de Peter Temin.⁶⁴ Da cuenta Tortella de los en torno a veinticinco años que alcanza a la sazón la nueva tendencia, de sus orígenes, su componente polémico (en especial en torno a uno de sus rasgos distintivos, el empleo explícito de contrafactuales) y "el tono belicoso con que la nueva escuela se lanzó al trabajo", lo que le parece muy bien. Sin embargo, teme que el principal problema resida en "su carácter relativamente abstruso o esotérico, que le plantea ciertos inconvenientes tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda... El carácter poco narrativo, herméticamente técnico de una gran parte de la producción de los "nuevos historiadores económicos" tiene, forzosamente, que retraer a muchos lectores más inclinados hacia la prosa amena que hacia las tablas estadísticas, los gráficos y los razonamientos matemáticos", lo que sólo se paliaría ofreciendo ediciones descargadas del aparato más técnico. A su vez, "por el lado de la oferta se plantea el problema del escaso número de esos profesionales", pues los economistas se sienten escasamente atraídos y a los historiadores les resulta arduo el esfuerzo.

Se pregunta Tortella si la nueva escuela es exportable y, en concreto, sus posibilidades en España, y responde con "un 'sí' condicionado, dubitativo y modesto", fijándose no tanto en las loas de las memorias académicas cuanto en los trabajos realmente realizados en esa línea (sin embargo, hay una serie de historiadores muy prestigiados ya, con obra realizada en esta sintonía, y considera como el espaldarazo el "Seminario de Historia Cuantitativa" celebrado en Madrid en diciembre de 1983). Ve como explicación principal de ello, además de las apuntadas, el recelo político en la época final del franquismo y la transición, por parte de universitarios marxistas, ya que "la teoría económica utilizada en la mayoría abrumadora de los trabajos..., es...la teoría neoclásica marginalista, en su versión keynesiana o en su versión neoclásica. Pero, desechando esa postura, le parece mucho más válida "la objeción de que la economía neoclásica adolece de serias limitaciones para resolver los problemas de tipo histórico, es decir, problemas de cambio a largo plazo. Los métodos del equilibrio parcial, tan queridos de la escuela neoclásica...son de muy dudosa aplicación al largo plazo en que nada, ni siquiera el marco político y legal, ni siquiera los gustos y los parámetros demográficos, se pueden suponer constantes".

⁶⁴ G. Tortella (1984) "Prólogo" a Peter Temin (comp.) (1984) *La nueva historia económica. Lecturas seleccionadas*, Madrid, Alianza, pp.9-23.

A semejanza de Temin, también se edita, poco después, una antología de trabajos situados en la NHE en España. En el prólogo al libro ya citado, de cuya edición son responsables, Pablo Martín Aceña y Leandro Prados de la Escosura⁶⁵ señalan como antecedentes de esta escuela las investigaciones de Carande, Domínguez Ortiz, Valdeavellano, Hamilton, Vicens Vives y Pierre Vilar, amén de un pequeño grupo de economistas como L. Beltrán, V. Andrés, Castañeda, Perpiñá y Sardá. Sitúan, desde España, a la Cliometría como "una recuperación de la Historia Económica como rama de la Economía Política, en la tradición clásica, esto es, como rama aplicada de la economía, sin dejar por ello de mantener su preocupación por la historia", la cual, un cuarto de siglo después de su aparición ya no es sólo un fenómeno norteamericano y "esta expansión ha modificado algunas de sus características iniciales, entre las que destaca su radical militancia neoclásica, ahora matizada por las aportaciones de la economía institucional, así como por las contribuciones de los economistas radicales (marxistas o neorricardianos). El hecho de haber limado alguna de sus asperezas ha permitido que su influencia aumentara", siendo sus rasgos hoy generalmente compartidos con la mayoría de los historiadores económicos: el análisis de los problemas frente a la exposición narrativa, la utilización de la teoría económica para cuantificar y reinterpretar la visión del pasado, la preocupación por los grupos frente a los individuos... Al presentar los trabajos, en su mayoría expresamente escritos para el libro, se indica, en fin, que "han sido profunda, pero no exclusivamente influenciados por las aportaciones de los cliómetras durante las últimas dos décadas y, como sucede en otros países de Europa...no pueden ser adscritos a la Nueva Historia Económica stricto sensu. Los autores de estos ensayos asumen críticamente las contribuciones de la cliometría y las utilizan como marco de referencia".

Como ha escrito Pedro Fraile, "la crítica más radical contra la cliometría quizá sea la acusación de su deshumanización de la historia. Al tratar de identificar y medir fuerzas que normalmente están fuera del control consciente de individuos y personajes particulares, los historiadores economistas son acusados de elaborar una historia vacía de seres humanos. Esta crítica se ha centrado sobre todo en el poco interés que las instituciones han despertado entre los cliómetras y en la poca relevancia que han tenido en sus modelos. La evolución de la nueva historia económica, sin embargo, ha dado lugar a una rama de la misma -conocida como "nueva historia institucional" cuyo objetivo de estudio es la interpretación económica del cambio institucional".⁶⁶

65 Pablo Martín Aceña y Leandro Prados de la Escosura (1985) *La Nueva Historia Económica en España*. Madrid, Tecnos, pp. 11-12.

66 Fraile (1990) "El triunfo de los cliómetras", en *España Económica*, enero, pp.34-37.

El propio Pedro Fraile es autor de un discutido pero conocidísimo artículo -"La oferta de Historia Económica en España"-, que comienza afirmando que "los nuevos vientos liberales de la era postkeynesiana soplan amenazadores sobre la Historia Económica". Reconoce que "nuestros alumnos son cada vez más pragmáticos, menos preocupados por las disciplinas económicas especulativas y más interesados por las aplicables y vendibles en un futuro mercado laboral incierto", y se queja de que "independientemente de la posible crisis intelectual y de valores que afecta a todas las sociedades occidentales, la causa más inmediata de la caída en la matrícula de Historia Económica es la creciente desregulación del mundo académico y el énfasis cada vez mayor en las fuerzas del mercado para resolver los problemas universitarios". En definitiva, cree que la oferta, tan vulnerable, mejorará si se sigue la recomendación de "los expertos": "acabar con el sistema de libre elección por parte del alumno e imponer una serie de asignaturas básicas de humanidades y ciencias sociales en los programas de todas las universidades".

Reconoce que en España la Historia Económica "no podría competir en un mercado abierto y, por tanto, requiere una acción protectora del Estado", y plantea un símil industrial, presentando la disciplina como industria naciente necesitada de subsidios e incentivos, entre los que destacan "un arancel contra la importación de libros y material de Historia Económica que no hayan sido producidos en España, y especialmente contra los procedentes de Estados Unidos e Inglaterra" y "que se posponga lo más posible la plena integración de España en el mercado académico europeo prevista para 1992 y que se prohíba, además, la entrada de profesores extranjeros a la universidad española y el acceso de estudiantes españoles a universidades extranjeras" así como la creación de un organismo gremial de apoyo, un Instituto Nacional de Historia Económica. Y concluye, justificando tamañas propuestas: "Si algo sabemos los economistas de la historia de España es que los sectores e industrias que han progresado en nuestro país son aquellos que han sabido defender a tiempo sus intereses contra el mercado libre y la competencia exterior. Apliquemos, pues, nuestro conocimiento del pasado para prevenir y evitar una posible situación crítica en el futuro".⁶⁷

En fin, como última intervención en defensa de la NHE en España, citemos la de Sebastián Coll,⁶⁸ que comienza afirmando que "La nueva historia econó-

⁶⁷ Pedro Fraile (1989) "La oferta de Historia Económica en España", en *Revista de Historia Económica*, VII 1, pp. 211-216.

⁶⁸ S. Coll (1991) "La Nueva Historia Económica y su influencia en España", en G. Rueda (ed.) *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander, Universidad y Asamblea Regional de Cantabria, pp. 69-119. Tras la parte teórica, que resumimos, ofrece una amplia descripción de los trabajos y problemas planteados hasta la fecha en España, y una nutrida bibliografía.

mica nunca ha tenido muy buena prensa en España", lo que atribuye a tradiciones académicas, el espíritu europeo del 68, la tardía recepción de las escuelas de Annales o el marxismo, el izquierdismo maniqueo y antiyanki, o la ignorancia tanto del inglés como de la teoría económica y el utillaje estadístico. Reconoce, sin embargo, que también los dogmas de la NEH han cedido con los años, por ejemplo con "el reconocimiento de que no todas las cuestiones históricas son susceptibles de tratamiento con las mismas herramientas", de que el empleo de contrafactuales "tampoco parece una pieza obligatoria en el equipo del cliómetra de nuestros días", o de que es posible utilizar los métodos cuantitativos con "teorías heterodoxas, trátense de trabajos inspirados en el marxismo como los de Marglin y Lazonick, en los modelos neorricardianos, etc. Los nuevos historiadores económicos han dado la bienvenida desde un primer momento a tales trabajos, y están siempre dispuestos a admitir en el club a sus (todavía escasos) autores", con una frontera cada día más permeable. Concluye, en fin, y es lo que más nos interesa en este argumento general, que todos los rasgos del cliómetra son resumibles en "una preocupación cada vez mayor por los temas que interesan a los economistas, en cuya formación académica se encuentran comprometidos la mayor parte de los nuevos historiadores económicos".

De la "ruptura" al reencuentro

"Hasta comienzos del decenio de 1960-1970 -escribe Gonzalo Anes- los historiadores de la economía disfrutaban de la posesión de un coto paradisíaco, en el que las disputas internas no significaban demérito externo. A partir de las aportaciones de la corriente autodenominada Nueva Historia Económica se produjo la ruptura con la que los nuevos economistas historiadores consideraron historiografía económica tradicional. Del éxito de la conjunción de los métodos y aportaciones de ambas corrientes depende el futuro académico de nuestra disciplina".⁶⁹

Ya había advertido el mismo Gonzalo Anes de que "toda investigación en Historia económica, no sólo contribuye a esclarecer problemas generales de la Historia, sino que puede y debe servir para enriquecer el acervo empírico con que ha de trabajar el teórico de la economía", y de ahí que "algunas investigaciones de Historia económica han significado, en su momento, una innovación, tanto por el método como por los resultados, respecto a los estudios tradicionales".⁷⁰

⁶⁹ G. Anes (1983) "Los estudios de Historia Económica en la Universidad española (1943-1983)", en *Economistas*, 3, pp. 26-29.

⁷⁰ G. Anes (1969) "La 'Nueva historia económica' o 'historia econométrica' y sus métodos", en *Anales de Economía*, 1-4, pp. 239-262.

Hoy hay unanimidad, al menos en España, sobre la utilidad que la Teoría Económica tiene para la Historia Económica, de modo que sus grandes enfoques estén sometidos a su marco general (otra cosa es cuál de las teorías vigentes se adopte). Claro que en la práctica se tiende a orientar la recluta de historiadores económicos entre economistas -no muy interesados en ello-, ahuyentando o rechazando a los historiadores que, bien por atractivo científico, bien por demanda de empleo, acuden con mucha más frecuencia a las puertas de la Universidad.

Pero, como ha escrito J. Palafox, la discusión entre historiadores económicos gira en torno a "en qué medida la aplicación de la teoría económica y, en general el estudio de la actividad económica, es suficiente para comprender el pasado". Es ante esa cuestión donde se revela la insuficiencia de las propias escuelas teóricas, de modo que sólo el marxismo establece una relación de causalidad y determinación entre el nivel económico y la superestructura de la sociedad.

Josep Fontana ha terciado también en el debate, advirtiendo que "la reconstrucción se hizo sobre la base de tomar en préstamo el utillaje teórico de otras disciplinas sociales, y esencialmente el de la sociología, la antropología, y la economía"; y, en el caso específico de la Historia Económica, su renovación habrá de llegar por el "reencuentro de historia económica y teoría económica".⁷¹ Además de buscar y elaborar los datos con el mayor escrúpulo y discreción, hay que saber interrogarse sobre ellos adecuadamente. Como afirma de nuevo Fontana, "en historia, vale la pena recordarlo, como probablemente en el resto de los campos de investigación, lo que realmente cuenta son las preguntas, más que los resultados, las respuestas, que de una manera o de otro se pueden generar posteriormente".⁷²

Y frente a aquella mera instrumentalidad añade Fontana cómo en todo historiador existe un proyecto social, cuando no una abierta voluntad política; muchas veces esa ideología práctica no es explícita, sino manifiestamente disfrazada, como era el caso de los positivistas del siglo XIX. Es, desde luego, preferible mostrar las cartas, saber qué se pretende al hacer historia, ya que siempre se pretende algo además de reproducir unas ideas de otros en la enseñanza, y unas cuestiones y métodos en la investigación erudita.

71 J. Fontana (1982) *La Historia*, Crítica, Barcelona.

72 J. Fontana (1985) "La Historia local: noves perspectives", en J. Fontana, E. Ucelay y J.M. Fradera, *Reflexions metodològiques sobre la Historia local*, Girona, p. 26.

Otras vías, otros métodos, otros debates

Uno de los interesantes temas nuevos, tributario de las nuevas tendencias norteamericanas es el de la educación, entendida como preparación profesional de la fuerza de trabajo. Según G. Tortella, el estudio de la educación como "capital humano" es especialmente aplicable a España, "cuya Historia Económica es una de las que más claramente muestra la relación causal entre educación y desarrollo".⁷³

No sólo referido a la perspectiva y método de las nuevas escuelas norteamericanas, sino simplemente como objeto renovado de estudio, aunque desde otro punto de vista que el tradicional, está el tema de las instituciones -desde el Estado a una pequeña cooperativa, desde los partidos políticos o sindicatos a los bancos o los medios de comunicación como centros de vertebración de la lucha por el poder. Y entre las instituciones, claro es, hay una de particular relevancia histórico-económica: las empresas. La historia empresarial (business history) es un tema de larga tradición de estudio en los Estados Unidos, y de manera eminente en la Universidad de Harvard. Auspiciado recientemente en España con gran empuje, como lo atestiguan los libros aparecidos en apenas un quinquenio,⁷⁴ y un expectante nivel de debate.

Sebastián Coll propone para el caso español una historia que pueda "ensanchar la visión que del mundo y de la propia empresa puedan tener los futuros licenciados en empresariales y en económicas", mejorando su comprensión del presente y ofreciéndoles la idea de que las mejoras en las empresas han contribuido al desarrollo económico general.⁷⁵

En cuanto al uso de la informática, se ha avanzado mucho en la metodología general -la profusión de tesis y trabajos en las dos últimas décadas ha ido generando sus propios procedimientos-. Francisco Comín se planteaba en

73 C. Tortella (1990) "Educación, capital humano y desarrollo económico", en *Revista de Economía*, 4, pp. 55-57). (A este respecto, son de destacar los recientes libros de G. Tortella (ed.) (1990) *Education and the Economic Development since the Industrial Revolution*, Valencia, Generalitat, y de M^a Eugenia Núñez (1992) *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Alianza).

74 Martín Acuña, P. y Comín, F. (eds.) (1990) *Empresa pública e industrialización en España*, Madrid, Alianza; Torres Villanueva, E. (1993) *Catálogo de publicaciones sobre la historia empresarial española de los siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Empresa Pública; García Ruiz, J. L. (1994) *Historia económica de la empresa moderna*, Madrid, Istmo; Hernández Andreu, J. y García Ruiz, J.L. (comp.) (1994) *Lecturas de historia empresarial*, Madrid, Civitas; G. Núñez y L. Segreto (eds.) (1994) *Introducción a la Historia de la Empresa*, Madrid, Abacus; Comín Comín, F. (1995) *La empresa pública en la España contemporánea: formas históricas de organización y gestión (1770-1995)*, Madrid, Fundación Empresa Pública; Guillén, M.F. (1995) *Guía bibliográfica sobre organización de la empresa española hasta 1975*, Madrid, Fundación Empresa Pública; Llordén Miñambres, M. (1995) *De empresas y empresarios en la España contemporánea*, Universidad de Oviedo.

75 S.Coll (1991) "Empresas versus mercados. Un boceto para una Historia de la Empresa", en *Revista de Historia Económica*, IX, 2, pp. 263-281 y 3, pp. 463-478.

1985 algunas cuestiones muy sugestivas sobre la Historia Económica y el uso de ordenadores. Los trabajos hasta entonces realizados con esa técnica eran medidas estadísticas descriptivas, análisis de la regresión, series temporales y análisis multivariantes. Aunque el repaso a los principales estudios ofrece un balance muy positivo, previene Comín del resultado de utilizar un medio hoy asequible, con programas preparados, fácil de manejar, pero cuya utilidad marginal es decreciente con frecuencia. De modo que concluye que "la conjunción del ordenador y la estadística constituye una gran ayuda para la Historia Económica", pero "es preciso usar esas técnicas sabiendo lo que uno se trae entre manos: sólo así puede evitarse que el sentido común, el razonamiento y el dato histórico se vean avasallados por la inadecuada utilización de algunas técnicas estadísticas fácilmente aplicables con los ordenadores".⁷⁶

A modo de conclusión

Nuestro balance sobre las dos últimas décadas no puede menos de ser claramente positivo. La HE ha salido a flote de algunas dudas sobre su ubicación y ha superado dialécticamente los principales debates. Sin necesidad de renegar de sus orígenes, ha encontrado perfectamente su lugar en el firmamento de las ciencias sociales. La docencia en las universidades españolas por varios centenares de profesionales con voluntad de rigor; un puñado de importantes obras publicadas; la edición de tres importantes revistas especializadas y cientos de artículos en otras muchas; la celebración de numerosos simposios, encuentros y congresos; el respeto conseguido, no sin esfuerzos, entre los historiadores generales, tan excelentes compañeros de camino, y los economistas, tan estimulantes partenaires. Todo ello nos permite pensar, hacia el fin de siglo y los tiempos que se avecinan, que la HE seguirá su camino ascendente, planteándose nuevos retos, respondiendo a nuevos y viejos problemas.

El reto está, queda algo esbozado más arriba, en algunas metas como estas:

-alcanzar hasta el presente en perspectiva histórica (así, se acerca a él un libro que se anuncia importante, de Jordi Catalán, *La economía española y la segunda guerra mundial*),

⁷⁶ F. Comín (1985) "Informática, estadística e Historia Económica en España; un balance", en *Revista de Historia Económica*, III, 3, pp. 393-418, con una amplísima bibliografía sobre el tema. Muy recientemente, y con el conocido empuje del catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III, Antonio Rodríguez de las Heras, se ha constituido en España la sección de la Asociación Internacional de Informática e Historia, que augura grandes avances en ese terreno.

- aunar los métodos y enfoques del corto y medio con el largo plazo,
- considerar qué temas han sido ya suficientemente estudiados en su perspectiva local o regional o en un determinado período, y arriesgarse a escribir las primeras nuevas síntesis, a partir de las cuales se siga trabajando
- integrar en las explicaciones económicas las relaciones de lo económico con lo político, institucional, social, cultural
- conseguir un "mercado" y un ámbito no sólo respetado y reconocido en el mundo académico sino también asequible a lectores más populares, buscando un lenguaje más claro y con mayor calidad literaria, sin perder un ápice de rigor.
- y, sobre todo, ahondar más en la vertiente social de la economía, entendiéndola que la Historia Económica es no sólo una disciplina analítica, teórica, sino una plataforma desde la que se puede comprender y también cambiar el mundo.

LA HISTORIA SOCIAL Y EL CONTEMPORANEÍSMO ESPAÑOL. LAS DEUDAS DEL PASADO

POR
JORGE URÍA GONZÁLEZ

Los balances que sobre nuestra Historia social contemporánea se han ido haciendo hasta hace poco tiempo han coincidido, con sobrada frecuencia, en una valoración sustancialmente crítica de sus producciones recientes. Las obras acometidas en el período de su más decidido despegue, a partir de los años sesenta, vendrían a estar así "plagadas de desenfoques" y valoraciones erróneas; serían producciones sentimentales demasiado afectadas por el clima antifranquista propio del final de la dictadura, o por la pleitesía reverencial que se le rendía al movimiento obrero dentro del conjunto de los movimientos sociales. Se trataría, en fin, de manifestaciones de una Historia carente de originalidad y esquemática, aquejada por una notable "desteorización", y sobrada de empirismo raso. No es extraño, pues, que las metáforas de aridez jalonen los títulos de algunas de las valoraciones críticas que se han hecho sobre la Historia social contemporánea española y que, en consecuencia, términos como los de "desierto" o "secano" hayan aparecido asociados a algunos de sus títulos¹.

Es cierto, en todo caso, que en el conjunto de esta literatura crítica es posible distinguir también, y sobre todo en sus aportaciones más recientes, las matices suficientes como para tamizar la impresión globalmente negativa que parecía desprenderse, de todas ellas. No ha costado mucho reconocer, por

¹ J. Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco. 1880-1923*, Madrid, 1975, p. 8. J. Alvarez Junco y M. Pérez Ledesma, "Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?", en *Revista de Occidente*, nº 12 de 1982, pp. 20-36. L. Paramio, "Por una interpretación revisionista de la historia del movimiento obrero europeo", en *Teoría*, Madrid, nº 8-9 de 1982, pp. 137 y ss. "Movimientos sociales", en *Debats*, Valencia, nº 2-3 de 1982. A. Barrio Alonso, "A propósito de la Historia social, del movimiento obrero y los sindicatos", en *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander, 1991, pp. 50-56. Santos Juliá, *Historia social/ sociología histórica*, Madrid, 1989, p. VIII-XI. Julián Casanova, *La historia social y los historiadores*, Barcelona, 1991, pp. 159-166. Carlos Forcadell Alvarez, "Sobre desiertos y secanos: Los movimientos sociales en la historiografía española", en *Historia Contemporánea*, Bilbao, nº 7 de 1992, pp. 101-102.

tanto, que pese a las deudas que en el terreno metodológico se tenían y se tienen con otras historiografías -lo que certificaría la escasa originalidad española en estos terrenos- la Historia social española ha emprendido en las últimas décadas un esfuerzo considerable en cuanto a los temas abordados disponiéndose ahora, en consecuencia, de un volumen considerable de investigaciones; y que en estrecha relación con ello, la reflexión teórica o la consolidación institucional de la Historia social española ha avanzado notoriamente. Por otra parte se ha podido esbozar ya una revisión de los juicios más duros hechos en los años ochenta a la Historia social inmediatamente anterior; al tiempo que han comenzado a señalarse los peligros a que pudieran conducir los excesos de una crítica inmisericorde hacia la "vieja" Historia social focalizada en el movimiento obrero que singularizó los años sesenta y setenta en España. Manuel Tuñón de Lara, señalada y explícitamente aludido en las censuras dirigidas hacia una Historia del movimiento obrero que habría centrado su atención en la mera nómina de sus dirigentes, en el cómputo de los congresos o de la prensa de sus organizaciones sindicales o políticas, o en una conflictividad social medida a través de las huelgas declaradas, había ya indicado algo de todo ello a finales de los ochenta. La sustitución de la anterior Historia del movimiento obrero por el estudio de las condiciones de vida o la "mentalidad" de las capas populares, a su modo de ver, podía conducir a una sospechosa Historia de las "mayorías silenciosas" capaz de ser asociada, de uno u otro modo, a ideales de desmovilización social y a modelos políticos manipuladores. No han faltado, sin embargo, otros ejemplos de crítica hacia las nuevas orientaciones de la Historia social reciente a cargo de historiadores más jóvenes. En su virtud se ha reclamado una mayor vigilancia hacia "supuestas líneas de renovación que acaban desembocando, so pretexto de redescubrir la esfera de la política y el papel de las élites, en la restauración de mitos tradicionales", perdiéndose de vista que la Historia de las instituciones del movimiento obrero sigue teniendo el sentido que hay que darle a factores esenciales en el desarrollo de las sociedades contemporáneas. La reacción contra las simplificaciones mecanicistas del pasado; por otra parte, pudiera abocar al peligro de contribuir a un clima antitérico; alimentado éste por el celo de quienes habiendo asumido en otro tiempo estas formas de hacer Historia social, intentan ahora una crítica decidida hacia el "marxismo vulgar" y la Historia "militante" distanciándose de la experiencia propia, y optando por un llamativo "ajuste de cuentas" con su propio pasado².

2 Santos Juliá, "La historia social y la historiografía española", en *Ayer*, nº 10 de 1993, p. 35. Carlos Forcadell, "Sobre desiertos...", opus cit. M. Tuñón de Lara, "Presentación" a *la Historia del Socialismo en España*, Barcelona, 1989, vol. I, pp. 8-9. Pere Gabriel y Josep Ll. Martín Ramos, "Clase obrera, sectores populares y clases medias", en Francesc Bonamusa y Joan Serrallonga eds., *La sociedad urbana*, Barcelona, 1994, pp. 135-136. José A. Piqueras, "El abuso del método, un asalto a la teoría", en Santiago Castillo ed., *La Historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, 1991, p. 100.

Las páginas que siguen no se proponen, en todo caso, abordar directamente la situación de la Historia social que actualmente se hace en España, sino más bien intentar acercarse a alguna de las causas que pudieran explicar las deficiencias y la rigidez de los esquemas interpretativos que han acompañado su despegue en los años sesenta; características éstas últimas en las que, por encima del mayor o menor hincapié que se quiera hacer en ellas, parece haber una coincidencia generalizada. El franquismo y la ruptura que supuso con el desarrollo de la institucionalización historiográfica anterior, así como el clima represivo y la consiguiente oposición militante que generó en amplios círculos de intelectuales antifranquistas, ha sido señalado a menudo como causa determinante que explicaría no poco del éxito que tuvo aquella Historia social del movimiento obrero; desplegada como un arma de combate frente a una Historia oficial de "los de arriba", y frente a una situación académica asfixiante. Es obvio, sin embargo, que para poder determinar con un mínimo de matices la ruptura real que pudo suponer el franquismo con respecto al desarrollo de la historiografía anterior, es preciso considerar, siquiera sea superficialmente, la entidad real que pudo haber alcanzado la Historia social contemporánea con anterioridad a la Guerra Civil. Esa dimensión, sin embargo, aunque apuntada en trabajos recientes, no parece haber sido desarrollada demasiado hasta el momento³.

1. LA HISTORIA SOCIAL EN EL CONTEMPORANEÍSMO ESPAÑOL. EL SIGLO XIX.

Las dificultades para incorporar los ingredientes sociales dentro del discurso de una Historia contemporánea profesionalizada y más o menos oficial distan mucho, en efecto, de ser patrimonio exclusivo de la época franquista, y arrancan de épocas muy anteriores. A lo largo del siglo XIX, en realidad, lo más común había sido que la sociedad, las fuerzas que la componían y sus tensiones fundamentales, fuesen un territorio ajeno a su producción historiográfica más significativa. En el ciclo de las grandes historias generales del XIX, las que se despliegan entre los años 50 y 80, lo social forma parte en el mejor de los casos de un conjunto anecdótico que puede salpicar, muy ocasionalmente, una evolución histórica que se retrata esencialmente en sus vertientes políticas. La monumental Historia de Lafuente, continuada luego

³ Ejemplos de trabajos en donde se apunta en esta dirección pueden ser los de A. Barrio (opus cit.), Santos Juliá ("*La historia social y la historiografía española*", opus cit.), o Carlos Forcadell (opus cit.)

por Juan Valera, Andrés Borrego y Antonio Pirala no es, desde luego, una excepción en este sentido; como tampoco lo son las de Antonio Cavanilles, la de Víctor Gebhardt con comentarios de Antonio del Villar, la de Dionisio Aldama y Manuel García González, o la de Eduardo Zamora y Caballero. Algo parecido pudiera decirse de los analistas en general, incluido Pirala; muy proclives a recoger datos desnudos y "objetivos", como modo para superar la falta de "perspectiva" propia de un observador tan próximo a los acontecimientos reseñados, pero igualmente poco atentos a las vertientes sociales de la reconstrucción histórica. En fin, el resto de la producción de obras históricas de estos años, saliéndose ya de las historias generales, parece orillar igualmente las coordenadas sociales de los acontecimientos que se trasladan a sus páginas. De hecho, de lo publicado sobre esta materia entre 1834 y 1868, y en donde cabe destacar una importante producción sobre Historia contemporánea, casi la mitad correspondía a estudios de Historia política o sobre los partidos políticos, siendo el resto, esencialmente, Historia constitucional o relacionada con acontecimientos como la Guerra de la Independencia, las campañas de Africa, o la revolución del 54⁴.

Aún más llamativo que todo ello resulta el hecho de que, incluso entre sectores ideológicos como los de republicanos y federales, en quienes podía suponerse una mayor sensibilidad social dada su mayor trabazón política con los sectores populares, pudieran encontrarse ejemplos de historias carentes - o poco menos- de esta perspectiva. La redactada por Paxtot y Ferrer, tras el seudónimo de Ortiz de la Vega, es en este sentido un caso destacable, pero no lo es menos aún la circunstancia de que esta preterición se prolongase en una línea que llega hasta la misma Historia de España en el siglo XIX, de

4 Modesto Lafuente, *Historia General de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, 1850; la historia de Lafuente llegaba hasta la época de Fernando VII, y en la edición de 1877-1890, era "continuada desde dicha época hasta nuestros días" por Juan Valera, Andrés Borrego y Antonio Pirala. Antonio Cavanilles, *Historia de España*, Madrid, 1860. Víctor Gebhardt, *Historia General de España y de sus Indias desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, tomada de los principales anales: crónicas e historias que acerca de los sucesos ocurridos en nuestra patria se han escrito (...)* Por ..., comentada y anotada y arreglada por Antonio del Villar, Madrid, 1867. Dionisio Aldama y Manuel J. García González, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta fines del año 1860*, incluso la gloriosa Guerra de Africa, Madrid, 1863-1866. Eduardo Zamora y Caballero, *Historia General de España y de sus posesiones de Ultramar desde los tiempos primitivos hasta el advenimiento de la República*, Madrid, 1873-1875. Sobre los analistas véase el "Estudio preliminar" de Julio Aróstegui a la *Historia de la Guerra Civil y de los Partidos Liberal y Carlista...* de Antonio Pirala (Madrid, 1984). Las características de la producción historiográfica entre 1834 y 1868 en Paloma Cirujano Marín, Teresa Elorriaga Planes y Juan Sisinio Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español*. 1834-1868, Madrid, 1985, p. 57. Naturalmente, no estamos considerando en este recorrido historias anteriores a la de Lafuente, como la de Eduardo Chao (*Historia General de España, compuesta, enmendada y añadida por el P. Mariana, con la continuación de Miñana, continuada con la Historia del levantamiento, guerra y revolución, y la Historia de nuestros días* por Eduardo Chao, Madrid, 1848-1851), o la de Alcalá Galiano (*Historia de España, desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la Reina doña Isabel II*, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el Dr. Dunham, Madrid, 1844-46); en ambos casos se trata de las primeras síntesis -muy modestas- sobre Historia contemporánea dentro del modelo de las historias generales y en donde, ni que decirlo tiene, lo social brilla por su ausencia.

Francisco Pi y Margall y de su hijo Pi y Arsuaga, que se editaba como es sabido en 1902. Y es que lo renovador en estas historias se situaba todavía en otros terrenos, y esencialmente en lo que tocaba al modelo de construcción histórica del Estado; aunque en el caso de la obra histórica de Pi tuviese una densidad y un grado de matiz mucho mayor, cuyo interés resulta lateral en esta exposición⁵. Desde otro punto de vista, además, el examen de otras historias consideradas como antecedentes de planteamientos más renovadores, desplegados en la historiografía española sobre todo desde principios del siglo XX, resulta igualmente decepcionante. Las elaboradas en los años cuarenta por Eugenio de Tapia y Fermín Gonzalo Morón, por ejemplo, pese a ser valoradas por el propio Altamira como precedentes de las concepciones que él mismo preconizaba en su modelo de Historia de la civilización, no contienen nada que pueda considerarse verdaderamente de peso para una Historia de la sociedad contemporánea española. Así sucede con la Historia de la Civilización... de Eugenio de Tapia, debido esencialmente a su bajo nivel, y así acaba sucediendo con la algo más interesante de Fermín Gonzalo Morón, que de todos modos concluye bastante antes de llegar a la época contemporánea⁶. En resumidas cuentas, datos como estos parecen indicar claramente la ausencia de análisis sociales dentro del discurso habitual de las historias generales en el transcurso del siglo XIX español. Es más; esa tónica general se mantendrá incluso cuando, a partir de los años ochenta, se den síntomas claros de renovación dentro del modelo de estas peculiares historias -y dentro, como es lógico, del panorama historiográfico español- de la mano, esencialmente, de los 18 volúmenes de la Historia General de España... dirigida por Cánovas. Y es que los tomos que dentro de la obra se dedicaban al reinado de Carlos IV, firmados por José Gómez de Arce, volvían a reincidir

5 M. Ortiz de la Vega, *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*, Barcelona, 1857-1859; Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga, *Historia de España en el siglo XIX*, Barcelona, 1902. La fuerte huella que en Pi y Margall deja la Filosofía hegeliana de la Historia, entendiendo ésta como un progreso constante a partir de principios opuestos que exigen síntesis sucesivas, así como el principio pimargalliano de la defensa de la soberanía individual por encima de la nacional, raíz de una cadena de pactos que desembocan necesariamente en una estructura federal del Estado racional y, por ende, republicano, otorgan a la obra historiográfica de Pi y Margall, indudablemente, una originalidad y un vigor incuestionables; máxime cuando nos encontramos frente a uno de los teorizadores más sólidos y capaces de los planteamientos federales en España. Es cierto, en todo caso, que en las últimas obras de cierto empaque en este tipo de historiografía republicana se habían dado señales de una cierta renovación; los últimos capítulos de la Historia de España en el siglo XIX, que se detenían en los prodigiosos avances científicos y técnicos del siglo XIX, parecían recoger no sólo la tradicional confianza del liberalismo extremo acerca del progreso de la Historia, sino que también parecían inspirarse en el darwinismo social que había hecho fortuna en los ambientes progresistas españoles.

6 Eugenio de Tapia, *Historia de la Civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, Madrid, 1840; Fermín Gonzalo Morón, *Curso de Historia de la Civilización española*, Madrid, 1841; Rafael Altamira alude a ambos en su Proceso histórico de la Historiografía humana (México, 1948, p. 111), aunque ya advierte de la "desigual y más bien ligera" factura del trabajo de Tapia.

en unas características notoriamente iguales -en las dimensiones que aquí se consideran- a sus precedentes en el tiempo⁷.

Ahora bien, con todo, y aún teniendo bien en cuenta que lo que hasta ahora se ha expuesto se refiere a lo fundamental y a lo más influyente sin duda del panorama historiográfico general desarrollado en España en estos años -y las características de las historias generales son buen indicador de ello- no pueden por menos que reconocerse excepciones a esta tónica dominante. Las suficientes, al menos, como para poder sostener la existencia de una cierta tradición de cultivo de la Historia social a lo largo del XIX; aunque, de todos modos, se caracterice por su marginalidad dentro del panorama editorial o desde el punto de vista de su profesionalización, apareciendo en general vinculada a ambientes próximos al socialismo utópico, al republicanismo o a sectores ácratas. Parece ser, en este sentido, que las obras de José Paul Algulo, F. Mora o Agustín Cervantes, de creer a José Antonio Jiménez Díez, reflejarían el creciente protagonismo de la clase obrera y de los sectores populares que podía observarse en el momento de redactarse sus trabajos; esto es, en el transcurso del sexenio. Pero a ellas cabría añadir, desde luego, algunas otras cuyo interés resulta patente para la temática que aquí se aborda y que eran redactadas por hombres que ocupaban la periferia del sistema ideológico y político del momento. Ese es el caso, sin duda, del informe de un socialista utópico como Ramón de la Sagra sobre la Industria algodonera y los obreros en Cataluña; de folletos como la Historia de la Internacional y del federalismo en España de Eugenio García Ruíz, republicano que llegó a ministro de Gobernación en el 74; los espléndidos Apuntes históricos sobre dos revoluciones del demócrata Rafael Pérez del Alamo, con abundante documentación de primera mano; o las notas Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España del anarquista Francisco Tomás; aunque a su lado no faltasen aportaciones de sectores más integrados en ámbitos oficiales o

7 *Historia de España escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, Madrid, 1890-94. En el tomo II de la parte de la obra dedicada al reinado de Carlos IV, y obra del general Gómez de Arce, por ejemplo, lo social quedaba reducido a cuestiones meramente anecdóticas dentro del discurso general de la obra, como en el caso de las pinceladas "*sociales*" que se daban al hablar de las crisis de producción agrícola de 1803 o de las epidemias de fiebre amarilla del 1800 y 1801; algo que se hacía, por cierto, en el contexto de una referencia genérica a las "*calamidades*" que sufría el país en una coyuntura crítica, y que casi parecían circunstancias fortuitas. Se abundaba en lo mismo, por otra parte, en el tomo III de esta misma parte de la obra, cuando una descripción de las fuentes de riqueza del Estado, servía para relacionar prolijamente los recursos agrícolas, acotando el valor de las producciones o considerando la feracidad del suelo, pero olvidando que sobre él vivían de mejor o peor modo señores y campesinos; las consideraciones que se hacían a renglón seguido sobre la industria y el comercio, como es lógico, estaban cortadas por un patrón idéntico. Vid. en la obra citada de J. Gómez de Arce, t. II. p. 374, y t. III, p. 425, 427-429. Sobre la Historia..., dirigida por Cánovas añade detalles acerca de los contenidos de los distintos volúmenes Ignacio Peiró Martín, *Los guardianes de la Historia*, Zaragoza, 1995, pp. 153-169; sobre la propia figura de Cánovas, véase el trabajo de Esperanza Yllán Calderón, *Cánovas del Castillo. Entre la Historia y la Política*, Madrid, 1990.

académicos como las del jurista José Maluquer y Salvador, profesor de Historia del Derecho en la Central y vinculado a la Real Academia de Jurisprudencia, y autor de una serie de artículos sobre la historia de las sociedades de socorros mutuos en el final de los años noventa⁸.

Pero cuando de antecedentes de la Historia social en el siglo XIX se trata, la referencia a Fernando Garrido resulta inexcusable. A este viejo discípulo de Abreu y demócrata radical se debe un conjunto de obras muy heterogéneo, pero en donde descuellan un puñado de trabajos en los que el movimiento obrero y la evolución social tienen un protagonismo indudable, y cuyo valor es bien conocido. A Garrido, en efecto, se deben estudios sobre el cooperativismo y sobre el asociacionismo obrero que siguen siendo hoy fuente insustituible, en muchos casos, para el estudio del movimiento obrero de la época; pero sobre todo su Historia de las clases trabajadoras, así como La España Contemporánea, significan probablemente el cénit de la erudición y el buen hacer de esta Historia social colocada al margen de una Historia oficial que ignoraba sistemáticamente estos ingredientes⁹. La Historia de las clases trabajadoras, para nadie es un secreto, constituyó hasta los años setenta de nuestro siglo un clásico irremplazable en el estudio del movimiento obrero. En esta obra se contenían datos de primera mano sobre las manifestaciones del socialismo utópico español; sobre movimientos asociativos obreros de carácter reivindicativo, pero también sobre sociedades que sólo recientemente han vuelto a copar el interés de los historiadores, como en el caso del cooperativismo o

8 J. Antonio Jiménez Díez, "Ideología y política en la historiografía española de 1844 a 1874", en Estudios de Historia de España..., opus cit., p. 687; Ramón de la Sagra, La Industria algodonera y los obreros en Cataluña, Madrid, 1842; Sebastián Abreu y Cerain, Situación de los obreros en España y medios de mejorar sus condiciones, Vitoria, 1871; Eugenio García Ruíz, Historia de la Internacional y del federalismo en España, Madrid, 1872; Rafael Pérez del Alamo, Apuntes Históricos sobre dos revoluciones, Sevilla, 1872 (reed. en Madrid, 1971, con una "Introducción" a cargo de Antonio M^o Calero en Bilbao, 1971); Francisco Tomás, Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España, La Coruña, 1893. Los artículos de José Maluquer sobre "Noticias históricas de sociedades de socorros mutuos", salieron al parecer en el Diario del Comercio de Barcelona a lo largo de 1898, según se informa en la minuciosa bibliografía puesta por Núñez de Arenas a la obra de Georges Renard, Sindicatos, Trade-Unions y Corporaciones... (Madrid, 1916).

9 Para acercarse a la obra poética, literaria y publicística de Garrido, nada mejor que los dos volúmenes de Obras escogidas de..., publicadas e inéditas, precedidas de un prólogo por D. Francisco Pi y Margall, Barcelona, 1859; así como el estudio de Eliseo Aja, Democracia y Socialismo en el siglo XIX español: el pensamiento político de Fernando Garrido, Madrid, 1976. Véase también, de Fernando Garrido, obras como la Historia de las asociaciones obreras en Europa (Barcelona, 1864), La Cooperación. Estudio teórico-práctico sobre las Sociedades Cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña (Barcelona, 1879); Fontana cita, además, su desigual Historia de los progresos sociales (Barcelona, 1868-1870), firmada con el seudónimo de Alfonso Torres de Castilla (en "La Historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre dos rupturas", en S. Castillo [coord.] La Historia social..., opus cit., p. 329), seguramente la misma que cita A. Elorza con otro título y en otra edición (La Humanidad y sus progresos, Barcelona, 1867) en *El Fourierismo en España*, Madrid, 1975, p. CXXIII. Las obras más conocidas de Garrido son, sin embargo, los dos volúmenes de La España Contemporánea. *Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX* por... (Barcelona, 1865), y su Historia de las clases trabajadoras, de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires más famosos. Escrita y dedicada a todos los amantes del progreso, (que aquí manejamos en la reedición de 1971, en Madrid)

de las sociedades de socorros mutuos; en el trabajo, en fin, se incorporaban precisiones sobre la estructura socioprofesional española, estadísticas sobre el número de pobres y vagabundos, sobre la cantidad y calidad de las riquezas del clero, sobre el desarrollo de la previsión social en España, series salariales y tantas otras cosas que hacen de sus páginas, aún hoy, un centón de datos todavía insustituibles o, cuando menos, difícilmente accesibles desde otras fuentes. En cuanto a *La España contemporánea...*, pese a su tono combativo y de tesis, concebido para mostrar los obstáculos que aún impedían un progreso en España que para el autor, de todos modos, era indudable; pese, incluso, al no pocas veces crispado anticlericalismo de sus páginas, o a las soflamas contra el despotismo, volvían a incluirse informaciones que, otra vez, resultaban de un valor insustituible para dibujar los antecedentes y el estado de la estructura social española. Y es que en la obra, en efecto, se desggranaban noticias detalladas sobre la población, las principales producciones o los avances educativos; sobre las fuerzas militares, o los efectivos de la nobleza; se esbozaban clasificaciones socioprofesionales a lo largo de los siglos XVIII y XIX; se añadían, en fin, y entre otras muchas cosas, indicaciones insustituibles sobre la mentalidad o las costumbres de los sectores populares¹⁰.

Hechos como los hasta aquí expuestos permiten sostener, por tanto, y sin género de dudas, que existía una tradición del estudio histórico de las condiciones sociales españolas durante el transcurso del siglo XIX. Sus resultados tangibles, sin embargo, no pueden hacer perder de vista el hecho de que en general, y salvo excepciones tan claras como la de Garrido, se trataba casi siempre de una producción publicística no muy abundante; cuya entidad real, tanto por los campos cubiertos como por sustancia real que contenían, se movía en márgenes muy modestos; cuya autoría, en fin, correspondía a un sector escasa o nûlamente profesionalizado, y que se ubicaba claramente en la marginalidad del sistema sociopolítico, ideológico o académico del momento. Pero sobre todo, y este es un hecho que nos importa especialmente ahora, esta tradición no parece haber tenido la continuidad deseable. De hecho, cada vez parece más claro que su engarce con la historia social del movimiento obrero que se iba a emprender en el siglo XX, y desde posiciones igualmente ajenas a la historiografía oficial, es harto problemático; y ello con independencia de la prolongación desde una óptica anarquista de una

10 F. Garrido, *Historia de las clases trabajadoras...*, opus cit., vol. 3, pp. 219-265, y vol. 4, pp. 124-137; *La España Contemporánea...*, opus cit., esp. tom. I, pp. 231-233, 487-518, y tom. II, pp. 1301 y ss.

preocupación por la Historia que aún es muy mal conocida, y que alimenta una producción publicística cuyos contactos doctrinales con las vertientes más radicales del republicanismo sería preciso investigar en el futuro. La edición de los dos voluminosos tomos de Garibaldi. *Historia liberal del siglo XIX*, dirigidos por un Farga Pellicer escondido tras el seudónimo de Justo Pastor Pellico, pudiera ser un excelente ejemplo de ello; dado que en la parte referente a España, pese a su brevedad, habían participado destacados militantes del anarquismo español¹¹.

Es cierto, en todo caso, que desde los años ochenta del siglo XIX se estaban desarrollando, como es sabido, sectores académicos no vinculados directamente al cultivo profesionalizado de la Historia que, a la postre, podrían influir positivamente en ella a la hora de desarrollar un sector historiográfico algo más sensible a sus dimensiones sociales. De un modo genérico, podía decirse que el impulso provenía, en no poca medida, del clima renovador estimulado por la influencia en los sectores académicos de lo que ha dado en llamarse krausopositivismo. La idea de una disciplina histórica capaz de organizarse internamente, e interesada en fenómenos que respondían no ya a un providencialismo aleatorio, sino a unas causas precisas y rigiéndose por leyes; la concepción de la Historia como, en definitiva, una más de las ciencias, fué ganando cada vez más terreno en estos años.

La historiografía más profesionalizada e institucional, ciertamente, iba a absorber estos estímulos tarde y de modo harto pacato. Cuando en 1870 José Godoy Alcántara eligiese para su disertación de ingreso en la Real Academia de la Historia el tema de "la manera de escribir la Historia" en lo que constituía una de las más tempranas defensas de la metodología positivista de la Historia, abogándose entre otras cosas por una "investigación de las leyes que han presidido hasta ahora el desarrollo de la especie humana, [que] son la base de las ciencias sociales", el discurso de bienvenida que se le dio, nada menos que a cargo de Cánovas, dejaba poca duda de cuál era el ambiente que dominaba en la "docta casa". Y es que la respuesta de Cánovas echaba por tierra buena parte de los presupuestos anteriormente esgrimidos por Godoy, criticando abiertamente a Comte y los "positivistas contemporáneos", vertiendo venenosas alusiones a los krausistas -"ciertos modernos místicos"-, y rechazando todo lo que suponía el programa neutro y cientifista, además de laicizante, de Godoy, para reincidir en sus conocidas posiciones providencialistas. Para Cánovas, en definitiva, "las ciencias puramente especulativas responden

¹¹ Justo Pastor Pellico, Garibaldi. *Historia liberal del siglo XIX*, Barcelona, 1889, 2. vols.. La importancia de la obra de Farga Pellicer es sugerida por J. Fontana en "La Historiografía social en España...", opus cit., p. 329.

a lo más esencial y mejor del hombre y serán siempre asilo y recreo de las almas visitadas por el luminoso reflejo de Dios". Su obra posterior, en cualquier caso, sería un excelente observatorio de lo que podía dar de sí la historiografía académica y oficial española en lo que a la Historia social se refiere. Muy poca cosa, en definitiva, puesto que como ya sabemos la Historia General de España por él dirigida, y en general toda su obra historiográfica, pese a la amplia recurrencia a fuentes de primera mano, críticamente valoradas, o a cierta permeabilidad mostrada ante componentes organicistas o transformacionistas absorbidos a través de las corrientes neotomistas en boga, nunca entró en contradicción con su sólida base conservadora y jamás fué capaz de aportar cosa alguna en lo que a la Historia social española se refiere¹².

La renovación provino, por tanto, de otros campos. Tuvo que ver mucho más, por ejemplo, con la acogida que tuvo el positivismo jurídico alemán en la Historia del Derecho; donde la figura de Eduardo de Hinojosa tuvo una importancia decisiva a la hora de implantar conceptos como el de Historia interna o el de Historia de la civilización, llamados a tener una importancia decisiva en las transformaciones historiográficas que iban a producirse en la España de entresiglos, y cuyas cátedras sirvieron de asilo para figuras de la talla de Rafael Altamira. En directa relación con ello habría que situar la acogida que se le prestaron a las corrientes positivistas desde la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, en donde individuos que pertenecían oficialmente al cuerpo facultativo de Archiveros -y ese era el caso de Hinojosa o de Giménez Soler- o que sostuvieron fuertes conexiones con él -caso de Altamira o Antonio Ballesteros- encontraron una plataforma eficaz para exponer sus investigaciones. Al grado de profesionalización de la Historia y de los historiadores contribuyeron además las posibilidades que, por primera vez en mucho tiempo, se ofrecían a través de la concesión de becas y ayudas del Estado; lo que permitió a un corto número de pensionados el ponerse en contacto con los métodos científicos e historiográficos europeos. El "viaje de estudios" se revelaría en el futuro como una pieza no pocas veces fundamental en la formación de quienes, de uno u otro modo, iban a dedicarse a los trabajos

12 Sobre el contenido del discurso de Godoy Alcántara llama la atención Julio Aróstegui en su "*Estudio preliminar...*" a la edición de la Historia de la Guerra Civil... de Pirala, opus cit., pp. XXXIII-XXXVI; detalles sobre la vinculación del ideario de Cánovas con el doctrinarismo o con el neotomismo, en el estudio de Esperanza Yllán Calderón, opus cit., esp. pp. 135-139 y 258. Sobre la carga determinista de los planteamientos historiográficos providencialistas de Cánovas, sólo mitigada por el clásico subterfugio dialéctico al libre albedrío, se mencionan párrafos muy significativos de su discurso de bienvenida a Godoy Alcántara en la Real de la Historia, en el trabajo de Melchor Fernández Almagro, Cánovas, Historiador, Madrid, 1948, pp. 80-81; sobre los ingredientes y características del neotomismo español, véase el trabajo de Gustavo Bueno Sánchez, "El tratado de Ideología de Fray Zeferino González", en El Basilisco, n° 3 de 1990, p. 3-16.

preocupación por la Historia que aún es muy mal conocida, y que alimenta una producción publicística cuyos contactos doctrinales con las vertientes más radicales del republicanismo sería preciso investigar en el futuro. La edición de los dos voluminosos tomos de Garibaldi. *Historia liberal del siglo XIX*, dirigidos por un Farga Pellicer escondido tras el seudónimo de Justo Pastor Pellico, pudiera ser un excelente ejemplo de ello; dado que en la parte referente a España, pese a su brevedad, habían participado destacados militantes del anarquismo español¹¹.

Es cierto, en todo caso, que desde los años ochenta del siglo XIX se estaban desarrollando, como es sabido, sectores académicos no vinculados directamente al cultivo profesionalizado de la Historia que, a la postre, podrían influir positivamente en ella a la hora de desarrollar un sector historiográfico algo más sensible a sus dimensiones sociales. De un modo genérico, podía decirse que el impulso provenía, en no poca medida, del clima renovador estimulado por la influencia en los sectores académicos de lo que ha dado en llamarse krausopositivismo. La idea de una disciplina histórica capaz de organizarse internamente, e interesada en fenómenos que respondían no ya a un providencialismo aleatorio, sino a unas causas precisas y rigiéndose por leyes; la concepción de la Historia como, en definitiva, una más de las ciencias, fué ganando cada vez más terreno en estos años.

La historiografía más profesionalizada e institucional, ciertamente, iba a absorber estos estímulos tarde y de modo harto pacato. Cuando en 1870 José Godoy Alcántara eligiese para su disertación de ingreso en la Real Academia de la Historia el tema de "la manera de escribir la Historia" en lo que constituía una de las más tempranas defensas de la metodología positivista de la Historia, abogándose entre otras cosas por una "investigación de las leyes que han presidido hasta ahora el desarrollo de la especie humana, [que] son la base de las ciencias sociales", el discurso de bienvenida que se le dio, nada menos que a cargo de Cánovas, dejaba poca duda de cuál era el ambiente que dominaba en la "docta casa". Y es que la respuesta de Cánovas echaba por tierra buena parte de los presupuestos anteriormente esgrimidos por Godoy, criticando abiertamente a Comte y los "positivistas contemporáneos", vertiendo venenosas alusiones a los krausistas -"ciertos modernos místicos"-, y rechazando todo lo que suponía el programa neutro y cientifista, además de laicizante, de Godoy, para reincidir en sus conocidas posiciones providencialistas. Para Cánovas, en definitiva, "las ciencias puramente especulativas responden

¹¹ Justo Pastor Pellico, Garibaldi. *Historia liberal del siglo XIX*, Barcelona, 1889, 2. vols.. La importancia de la obra de Farga Pellicer es sugerida por J. Fontana en "La Historiografía social en España...", opus cit., p. 329.

Con todo, y pese al interés que presentaban desarrollos como el de Fernando de Castro, la fuerte carga metafísica que lastraba la Filosofía de la Historia de este primer krausismo, hacía poco operativa esta visión del asunto de cara a su traducción directa en labores historiográficas concretas. La crisis vivida en el krausismo durante los años del Sexenio facilitaría, sin embargo, una evolución hacia horizontes más positivos; fue así como pudo superarse la carga excesivamente idealista y especulativa de este sistema filosófico adoptando posiciones más flexibles, readaptando su espíritu a los nuevos tiempos más que revisando totalmente su doctrina, y aceptando las aportaciones del positivismo hasta configurar una síntesis de conceptos comunes entre ambos sistemas, en donde ideas como la de monismo, evolución, unidad u organicismo, pretendían sentar las bases de una armonización entre el ideario krausista y el nuevo positivismo de raigambre naturalista. Lo que a partir de entonces se conocería como krausopositivismo podía ya servir, por tanto, como entramado intelectual suficiente para estimular la recepción y difusión en España de las corrientes europeas de pensamiento más actuales, revelándose en lo sucesivo su profunda influencia en la renovación de las ciencias sociales¹⁵.

De la mano de este renovado krausismo, en efecto, se introdujeron en España disciplinas tan novedosas como la Sociología, llamada a tener una saludable, aunque limitada influencia en la historiografía nacional. De ello sería un excelente testimonio la propia obra escrita de uno de sus primeros introductores en España, el krausista Manuel Sales y Ferré, que en los primeros años setenta abandonaba su profesorado universitario de Metafísica para encargarse de uno de los dos grupos en que se había dividido la cátedra de Historia regida por Fernando de Castro, y cuya dedicación a la Historia continuaría después de haber dado ya a conocer obras de carácter estrictamente sociológico. La influencia sociológica, en todo caso, no sólo se tradujo en la obra histórica de Sales. En el campo de la Historia del Derecho, otra vez, encontraría un campo excepcionalmente receptivo a sus estímulos; y los trabajos de autores como G. de Azcárate, J. Zaragüeta o, sobre todo, el Adolfo Posada de esta etapa finisecular -Catedrático de Derecho político

Fernando de Castro daba mucha importancia tanto a lo social como a las dimensiones jurídicas, entendidas estas últimas como manifestaciones de la solidaridad y de los impulsos sociales innatos en el individuo; de tal modo que "Analizando psicológicamente un hecho, aparecen primero el sujeto que realiza el hecho, segundo el objeto o hecho realizado, y tercero la forma moral, religiosa jurídica, social bajo la que ha sido realizado el hecho (t. I, p. XI).

¹⁵ J. L. Abellán, opus cit., vol. 4, pp. 512-515. Véase también el trabajo de Diego Núñez, *La mentalidad positiva en España*. Desarrollo y crisis, Madrid, 1975.

durante veinte años desde 1883- atestiguan esta favorable acogida¹⁶. Ese krausopositivismo finisecular, por lo demás, también revelaría tempranamente su capacidad de influencia sobre disciplinas como la Economía y la Historia económica; cuyos desarrollos tampoco fueron ajenos a vertientes sociales de cierto interés. El influjo, en efecto, puede advertirse pronto a través de figuras como Gabriel Rodríguez, maestro de un Echegaray a quien corresponde un notable impulso de los estudios económicos en España. Pero fue sobre todo cuando el krausopositivismo desembocó en la flexibilidad doctrinal a que ya se ha aludido cuando su influencia pudo proyectarse sobre economistas como Flores de Lemus, Francisco Bernis o Piernas Hurtado. No se puede olvidar, por otra parte, la aportación a la Historia de un tema tan traído y llevado en la época como el de la propiedad de la tierra, de la mano de figuras de formación krausista como Rafael Altamira (con su conocida Historia de la propiedad comunal) o Joaquín Costa (con El colectivismo agrario en España, cuyo interés para la Historia social española no necesita ser encarecido)¹⁷. Es preciso recordar, en cualquier caso, que parte de los autores que se están citando serían responsables de una producción escrita directamente relacionada con la Historia social. Parte de ellos, ciertamente, desarrollaron lo esencial de sus investigaciones una vez iniciado el siglo actual; pero desde luego, en los años finales del XIX estaban empezando ya a firmar algunos trabajos que no dejaban de tener cierto interés a los efectos que aquí consideramos. De los años ochenta y noventa son, en este sentido, las publicaciones que sobre el cooperativismo hicieron José Piernas Hurtado, catedrático de Economía Política y Estadística, y Manuel Pedregal, el conocido abogado y político republicano miembro fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Por estos mismos años Adolfo Posada empezaba ya a reflejar sus primeras preocupaciones hacia el movimiento obrero en algunos escritos,

16 Manuel Núñez Encabo, Manuel Sales y Ferré: *los orígenes de la Sociología en España*, Madrid, 1976, pp. 39, 59-62 95-110 y 375-378; sobre la influencia de la Sociología en la Historia y en la Historia del Derecho, Vid., G. Pasamar e I. Peiró, opus cit., pp. 23-25. Una sucinta biografía de Posada en Constantino Suárez, *Escritores y Artistas Asturianos*, Madrid-Oviedo, 1936-1959, vol. IV, p. 366 y ss; véase también Francisco J. Laporta, *Adolfo Posada. Política y Sociología en la crisis del liberalismo español*, Madrid, 1974.

17 J. Velarde Fuertes, *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*, Madrid, 1974, pp. 48-50; "Historia e historiadores de la Economía Española", en *Papeles de Economía Española*, Madrid, n° 20 de 1984, p. IX. Por lo demás, las obras que se acaban de comentar de Altamira y Costa, también eran exponentes de una preocupación social por los sectores populares que resultaba coherente con la compartimentación organicista de la sociedad defendida por el krausopositivismo, y dentro de la cual era perfectamente legítimo, desde el punto de vista metodológico, el interés por las que, ya entonces, son conocidas como "clases sociales". Así debe entenderse, en no poca medida, el interés que mostraron en este sentido Azcárate, Costa o Altamira, y que hacen que Tuñón de Lara les haga figurar entre los precursores decimonónicos de la moderna Historia social; Vid. M. Tuñón de Lara, *Metodología de la historia social de España*, Madrid, 1979, p. 22.

editados en parte en el extranjero. Rafael María de Labra, conocido abogado y político republicano, y fundador y miembro destacado de la Institución Libre de Enseñanza encontraba tiempo, entretanto, para firmar algún que otro trabajo que traslucía sus inquietudes por la Historia y los temas sociales¹⁸.

No se puede olvidar, en fin, que mientras que todo esto sucedía, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas estaba realizando una labor que, ciertamente, se emprendía desde posiciones ideológicas diversas y obtenía resultados muy desiguales en calidad; pero que, a la postre, no dejaba de considerar algunas veces las dimensiones propias de la Historia social. En efecto, las tareas de la Academia, a caballo como estaban entre el mero dictamen sobre cuestiones sociales candentes, o del ensayo arbitrista acerca de las posibles soluciones a las mismas, cuando no dedicado a consideraciones doctrinales más o menos abstractas o centrado en problemáticas sociopolíticas de ámbito internacional, no siempre tomaba en cuenta con la necesaria profundidad los datos históricos. Tomada en su conjunto, sin embargo, su labor significó no pocas veces el aportar las primeras contribuciones a algunos temas sociales que sólo más tarde adquirieron carta de naturaleza en la historiografía social de España. En ese capítulo de preocupaciones de la corporación, podrían incluirse los estudios del Conde de Torrealanz sobre "Los antiguos gremios"; o los escritos de J. Lorenzo Figueroa, del Marqués de la Vega de Armijo, del Vizconde de Campogrande o de Gumersindo de Azcárate sobre el contenido doctrinal o la labor propagandística, política o sindical del anarquismo y del socialismo. También pudieran comentarse en idéntica dirección los distintos trabajos, muy en la órbita criminológica de la época, dedicados al estudio de la "cuestión social" o su patología; obra, entre otros, de P. F. Monlau, A. Linares Rivas, Colmeiro, o Figuerola; mientras que otros, como el Conde de Santa María de Paredes o el propio Marqués de la Vega de

18 Vid. José Piernas Hurtado, *El movimiento cooperativo*, Madrid, 1890; Manuel Pedregal, *Sociedades cooperativas*, Madrid, 1888, y "Las clases obreras: Su situación en el régimen antiguo y en el moderno", en *La España del siglo XIX*, Madrid, 1886, vol. II. De las preocupaciones sociales que Adolfo Posada exhibía en estos años, pueden ser muestra obras como *Le mouvement social en Espagne*, París, 1896; *La educación del obrero como base fundamental de su educación política*, Oviedo, 1889; *Fórmulas del socialismo marxista*, Oviedo, 1902; o "La Sociologie et l'Anarchisme", en *Annales de l'Institut International de Sociologie*, París, 1895. De Labra y su dedicación a la Historia y a los temas sociales, pueden citarse, entre otros trabajos, *La cuestión social en España en 1868*, Madrid, 1869; *La cuestión social en las Antillas españolas*, Madrid, 1872; o estudios suyos en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* como "La cuestión obrera en España" (nº 293 y 304 de 1889) y sobre todo "*La libertad de trabajo en los últimos cien años (1786-1886)*" (nº 235 y 236 de 1886). Los trabajos del *Boletín...* sobre historia, derecho consuetudinario o educación popular, en todo caso, pudieran ser muy útiles para quien en el futuro intente perfilar las relaciones entre el institucionalismo y la historiografía española de ese momento; mientras tanto, puede obtenerse una visión de conjunto de sus contenidos en el catálogo de sus producciones hecho por León Esteban Mateo (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*, Valencia, 1978. De Labra, Pedregal, y Posada pueden encontrarse referencias biográficas y bibliográficas bastante sucintas en C. Suárez, opus cit., vol. V, pp. 13 y ss.; vol. VI, pp. 76 y ss.; y vol IV, pp. 336 y ss.

Armijo abordaban directamente monografías sobre el movimiento obrero contemporáneo o sobre algunos aspectos de la Historia de la beneficencia pública o privada. En una similar tónica se movían, entre tanto, diversos estudios sobre la organización del trabajo, sus aspectos legislativos, o las condiciones de los asalariados; mientras que, desde 1898, la Academia daba a la publicidad sus primeras entregas sobre Derecho consuetudinario y Economía popular como resultado de diversos concursos públicos abiertos al efecto¹⁹.

2.º EL SIGLO XX. LA HISTORIA SOCIAL Y LAS APORTACIONES DE LA SOCIOLOGÍA Y DE LAS DISCIPLINAS JURÍDICAS

Por encima de circunstancias como el desigual mérito de estos estudios, o incluso de la discreta aportación que hayan podido suponer parte de estos trabajos para la historiografía contemporánea de la época, es obvio que el conjunto de esta actividad finisecular tenía, al menos, el interés de ilustrar un clima de renovación intelectual y de curiosidad por un conjunto de temas que acompañó el cambio de rumbo que registraron los estudios históricos en esta etapa. Por lo demás la asociación de parte de estas manifestaciones -y singularmente de las vinculadas a los presupuestos krausopositivistas- con un nacionalismo español que pretendía replantearse sobre

19 Como botones de muestra, vid. Conde de Torrealanz, "*Los antiguos gremios*", en Discursos de Ingreso y contestación en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, t. IV (1885-1888); J. Lorenzo Figueroa, "De la sociedad y el socialismo", en Discursos..., opus cit., Madrid, t. I (1860-1875); Marqués de la Vega de Armijo, "Los nihilistas", en Memorias de la R. A. de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, t. V (1884); Vizconde de Campo Grande, "*La propaganda socialista en el Campo*", en Memorias, opus cit., t. VIII (1898); Gumersindo de Azcárate, "*La Filosofía de la Anarquía*", en Memorias, opus cit., t. VIII (1898); P. F. Monlau, "*Patología social*", en Discursos..., opus cit., t. I (1860-75); A. Linares Rivas, "*Problema social en España*", Discursos..., opus cit., t. VI (1891-1894); ; señores Colmeiro, Figuerola, Marqués de Reynosa y Cos Gayón, "Extracto de la discusión habida en la Academia sobre la criminalidad en España desde 1848 hasta el día. Determinar las causas del aumento o disminución de la criminalidad considerando su influjo en carácter y costumbres de los habitantes de cada región de nuestro territorio, su industria y su grado de instrucción y cultura y el de las instituciones políticas y las leyes y principalmente las relativas a la Administración de la justicia en materia criminal (1887)", en Memorias, opus cit., t. VII (1893); Conde de Santa María de Paredes, "*Movimiento obrero contemporáneo*", en Discursos..., opus cit., t. VI (1891-1894); Marqués de la Vega de Armijo, "Historia de los niños expósitos y desamparados... por Mr. León La Lleinand. Informe...", en Memorias, opus cit., t. VII (1893); señores Marqués de Pidal, Figuerola, Conde de Torrealanz, Cos Gayón, Marqués de la Vega de Armijo y Salvá, "Extracto de la discusión habida sobre el estudio del señor Marqués de Pidal acerca de la significación y consecuencias probables de la legislación nacional e internacional del trabajo en Alemania y del estado de la opinión en las diferentes escuelas y Gobiernos al respecto", en Memorias, opus cit., t. VII (1893); señores Conde de Torrealanz, Colmeiro, Figuerola, Salvá y Azcárate, "Otra (discusión) sobre la vida del artesano en Madrid y en las ciudades que sólo tienen manufacturas relativamente pequeñas comparada con la del obrero en las poblaciones donde funcionan nuestros grandes establecimientos fabriles. Cuál de ambas maneras de vivir se presta más al desarrollo moral, intelectual y físico del trabajador y de la familia. Qué preceptos y auxilios del Estado y de las municipalidades pudieran mejorar una y otra existencia", en *ibid. ibid.*; Zoilo Espejo, Costumbres de Derecho y economía rural consignadas en los contratos agrícolas usuales en las provincias

bases renovadoras, y que iba a adquirir un protagonismo indudable tras la crisis ideológica abierta con el desastre del 98, es cosa lo suficientemente conocida como pararse ahora en ello. Lo cierto es, en todo caso, que son detalles como éstos los que pueden contribuir a situar correctamente el episodio de la aparición de la excelente Historia de España y de la Civilización española de Altamira; que iba a suponer en la fecha de su aparición, en 1900, un auténtico hito en la historiografía española, y cuya importancia y características han sido resaltadas ya lo bastante como para tener que ocupar ahora mucho tiempo más en ello. El concepto de civilización que manejaba Altamira, en efecto, iba a permitir integrar dentro de un modelo de raigambre organicista todo un conjunto de manifestaciones de la economía, la cultura o las "costumbres" propias de las épocas analizadas, además del análisis de las "clases e instituciones sociales" características de cada período histórico abordado, consiguiendo superarse el relato político al uso en las historias generales anteriores; todo lo cual, y como es obvio, iba a suponer un verdadero salto cualitativo en cuanto a la consolidación de la Historia social como un sector imprescindible a contemplar en una reconstrucción histórica global que se considerase mínimamente rigurosa²⁰.

Pero lo que podía suponer la obra de Altamira para el conjunto de la historiografía española no tenía por qué tener, sin embargo, una directa traducción en el campo de la historiografía contemporánea. El valor de este notable esfuerzo para el campo del contemporaneísmo tenía, de hecho, límites muy claros. La Historia de España y de la Civilización española, en efecto, concluía en el siglo XVIII; y pese a ediciones posteriores (la de Barcelona de 1909-11, por ejemplo), o las aportaciones, siempre contenidas, de sus manuales y epítomes posteriores, lo cierto es que la obra no iba a tener retoques significativos hasta que en la edición de 1930 se le encargase a Pío Zabala la

de la península, agrupadas según los antiguos Reinos, Madrid, 1898; Elías López Morán, Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de León, Madrid, 1898; Santiago Méndez Plaza, Costumbres comunales de Aliste, Madrid, 1898; Victorino Santamaría y Tous, Derecho consuetudinario y economía popular de Tarragona y Barcelona, con indicaciones de las de Gerona y Lérida, Madrid, 1898; Nicolás Vicario y de la Peña, Derecho consuetudinario de Vizcaya, Madrid, 1898. Las colaboraciones hechas sobre todos estos temas, es forzoso recalcarlo, tienen un interés muy variable; como variables eran las posiciones ideológicas desde las que se partía en su elaboración. En efecto, en la nómina de escritos sobre temas sociales podían descubrirse desde simpatizantes de Canalejas como Fermín Calvetón, hasta tradicionalistas como el Vizconde de Campo Grande; conservadores como Ignacio M^a de Ferrán, o discípulos de Azcárate como Julio Puyol; o escritores de tendencias católicas (Monlau, Carlos M^a Perier o Sanz y Escartín) al lado de Krausistas como el Conde de Santa M^a de Paredes. Es obvio que la Historia social y la historiografía españolas necesitan, en cualquier caso, de un estudio más reposado de la labor de la R. Academia de C. M. y Políticas.

20 Sobre lo escrito acerca de Altamira, es buena muestra el estudio de Rafael Asín Vergara en Rafael Altamira. 1886-1951, Alicante, 1987; así como la obra colectiva editada por Armando Alberola, Estudios sobre Rafael Altamira, Alicante, 1987.

parte referente al siglo XIX y XX. El valor como modelo de la Historia... de Altamira, sin embargo, es incuestionable, y fue decisivo como estimulante de muchas otras cosas. En realidad obligó a cambiar los patrones metodológicos de otras historias generales emprendidas con posterioridad a su edición; se erigió en el substrato que explicaba la presencia en el mercado editorial de manuales escolares algo más dignos que los que hasta entonces habían sido norma. La obra de Altamira, en fin, dió coherencia y sentido a las aportaciones que siguieron haciéndose a la Historia social contemporánea desde campos académicos o disciplinares contiguos²¹.

Y es que el conjunto de estas aportaciones "laterales" al campo de la historiografía profesionalizada volvieron a suponer, otra vez, un caudal muy estimable para el desarrollo de los estudios de la Historia social contemporánea española. El interés por los métodos sociológicos, o su influencia más o menos perfilada en la obra de distintos juristas o filósofos que estaban desarrollando su obra a principios de este siglo, estimuló algunos resultados interesantes en este sentido. No puede por menos que recordarse que la publicación de las primeras series estadísticas de distintos indicadores sociales, se vió notoriamente impulsada desde principios de siglo. Ciertamente las primeras contribuciones en este terreno arrancaban, como es sabido, de la asunción por el Estado de unos principios interventores -con interesantes derivaciones doctrinales en la Academia de Ciencias Morales y Políticas- que animaron, entre otras cosas, la creación en 1883 de la Comisión de Reformas Sociales; institución que al año siguiente ya organizaba Comisiones provinciales para abrir inmediatamente informaciones específicas orientadas al estudio de distintos puntos relacionados con la "cuestión social", con el propósito de fundamentar convenientemente las reformas legislativas emprendidas por el Estado. Pero no hay duda de que la creación del Instituto de Reformas Sociales, en 1903, supuso la institucionalización sobre bases mucho más firmes de estas tendencias. En la génesis y el desarrollo del Instituto había tenido que ver, en todo caso, un núcleo de responsables cuya formación jurídica y su vinculación a la Sociología era bien conocida; y los casos de Posada, Buylla, Morote o Azcárate, ilustran a la perfección estos nexos. Entrado ya el siglo XX, la atención por las cuestiones sociales e históricas, en todo caso, se percibe en algunos núcleos de juristas que desarrollan

21 R. Altamira y Crevea, *Historia de España y de la Civilización española*, Barcelona, 1900-1902 (2ª edición en Barcelona, 1909-1911; 3ª edición en la misma ciudad 1928-1930). Como ejemplo de la renovación producida en el campo de los manuales escolares, cita Fontana (en "*La historiografía española...*"opus cit., p. 332) el manual de Daniel G. Línero, *Mi primer libro de historia*, Palencia, 1933.

obras como la del colaborador en el Instituto de Reformas Sociales Juan Uña y Sartou, sobre la historia y vicisitudes sufridas hasta la época contemporánea por las instituciones gremiales, como los trabajos de esta época que dedicó Posada al socialismo marxista, o los que firmaron el historiador y sociólogo José Cascales y Muñoz, José Camposada o el economista de tendencias católicas José Elías de Molins; y que se dedicaron al examen de la conflictividad obrera, o a las estructuras organizativas o la situación del proletariado industrial en cataluña. Los Datos para la Historia de la Reforma Social en España debidos a Buylla, Posada y Morote, en fin o, muy especialmente, el trabajo de Buylla sobre La reforma social en España (con interesantes datos sobre los movimientos anarquista y socialista, sobre el catolicismo social, o sobre el intervencionismo estatal en cuestiones sociales) muestran con claridad, otra vez, los beneficios que para el campo de la Historia social tenía todo este conjunto de aportaciones²².

Desde principios de siglo, asimismo, las aportaciones hechas desde el campo jurídico son igualmente notables en el caso de algunos trabajos que caen por completo dentro de las preocupaciones criminológicas, muy pendientes como es sabido de detectar los comportamientos socialmente morbosos del conjunto social, y que tanto auge iban a cobrar en los ambientes universitarios españoles desde fines del siglo pasado. Evocar en este sentido la Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, de Díaz del Moral, o el trabajo de Bernaldo de Quirós sobre "El espartaquismo agrario andaluz", es

22 Sobre la recepción de la Sociología en medios de juristas o filósofos, vid. Pasamar y Peiró, opus cit., pp. 23-25; acerca de los antecedentes del Instituto de Reformas Sociales, y sobre todo para lo relacionado con la Comisión de Reformas Sociales y el abortado Instituto de Trabajo sigue siendo de mucha utilidad el trabajo de Adolfo Buylla, Adolfo Posada y Luis Morote sobre El Instituto de Trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España, Madrid, 1902, con un prólogo de Canalejas y una Memoria de Juan Uña sobre los Institutos de Trabajo en el extranjero (reed. facsímil a cargo de Santiago Castillo en Madrid, 1986); el debate abierto en la de Morales y Políticas sobre el intervencionismo estatal se resume por Adolfo Buylla en La reforma social en España, Madrid, 1917, pp. 22 y ss.; sobre el Instituto de Reformas Sociales, véase el estudio de Juan Ignacio Palacio Morena, La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924). La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1988; el Instituto publicaría desde su creación distintos tomos anuales sobre la estadística de las huelgas, además de otros estudios o informaciones sobre la problemática agraria, sobre el asociacionismo obrero, la duración de las jornadas, los flujos migratorios obreros o la legislación estatal y los debates parlamentarios sobre cuestiones sociales que muy pocos autores supieron aprovechar convenientemente; aunque existan excepciones como la de Juan Díaz del Moral, que sabe sacar buen provecho de la Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba, publicado por el Instituto en 1919. Véase también Juan Uña y Sartou, Las asociaciones obreras en España, Madrid, 1900; Adolfo Posada, Las formas del socialismo marxista, Oviedo, 1902, y El socialismo y la reforma social, Madrid, 1904; José Cascales y Muñoz, Los conflictos del proletariado, Madrid, 1913; José Camposada, La organización obrera en Cataluña; José Elías de Molins, La obrera en Cataluña, en la ciudad y en el campo, Barcelona, s. f.; Adolfo Alvarez Buylla y G. Alegre, La reforma social en España, Madrid, 1917. De José Camposada no proporcionan ningún dato biográfico o bibliográfico los repertorios habituales, y entre ellos, por supuesto, A. Palau y Dulcet (Manual del librero hispano americano, Madrid, 1948-1973, 24 vols.) la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeoamericana (Madrid, 1908-1989, 97 vols.) y Víctor Herrero Mediavilla (Índice Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica, 2ª ed. en Munich, 1995, 6 vols. y 976 microfichas que se añaden a las 1105+XXXIX de la primera edición).

recordar un excelente ejemplo de lo que Tuñón de Lara destaca como "modelo en cuanto a rigor y multiplicidad de fuentes", aunque pueda disentirse de su reproche de desplegarse en ellos un método "estrictamente episódico". El dato de ser Díaz del Moral un notario, de hecho, en absoluto puede considerarse como adjetivo, dado que aseguraba un engarce y una formación asentada en la boga criminológica primisecular que estamos comentando; y que en su desarrollo posterior iba a ser capaz de enriquecerse con otro tipo de estímulos provenientes de campos como el de la Sociología o el de la Psiquiatría. En cuanto a Bernaldo de Quirós, tampoco resulta ocioso recordar sus traducciones de manuales de criminología, sus otros estudios sobre bandolerismo y delincuencia, o su preocupación por el problema del alcoholismo como fenómeno social; cuestiones todas ellas que jalonaron su trayectoria editorial. Las aportaciones de estos estudios criminológicos y su originalidad metodológica son aún cosas que requieren mayor atención de la que han merecido por parte de los historiadores; parece claro, sin embargo, que en contraste con lo observable en buena parte de la producción profesionalizada de obras históricas de estos años, autores como los que estamos comentando se mostraron mucho más permeables a las corrientes sociológicas -una impronta claramente observable en Bernaldo de Quirós, y en la inspiración parcial en Werner Sombart para los capítulos más históricos de la obra de Díaz del Moral- o a preocupaciones propias de la psicología social -netas en la obra de del Moral, y claramente perceptibles en las de Bernaldo de Quirós-²³.

La producción más o menos directamente histórica hecha desde el campo jurídico, en todo caso, no constituía la única muestra de Historia social que puede rastrearse en la producción escrita con anterioridad a los años treinta de este siglo. A su lado habría que colocar la prolongación de las líneas ya trazadas en este sentido por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas durante la anterior centuria. El ya citado discurso de Buylla sobre la Historia de la reforma social en España era, precisamente, un discurso de ingreso en la corporación; y la institución generó, además, mucha otra literatura en este sentido aunque, como es lógico, y como ya sucedía con lo publicado anteriormente, su calidad o su simple utilidad desde un punto de vista historiográfico no fuese siempre perceptible. Sea como fuere, es cierto que en las discusiones de la Academia fue bastante común que saliesen a colación

23 Vid. Juan del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1924 (reed. en Madrid, 1967, esp. pp. 15-27). Constancio Bernaldo de Quirós, *El espartaquismo agrario andaluz*, Madrid, 1919; "La expansión libertaria", en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Buenos Aires, julio de 1906; *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía*, Madrid, 1912.

temas como el del socialismo o el anarquismo; la organización o los aspectos legales relacionados con el mundo del trabajo, la actividad huelguística o el intervencionismo estatal en temas sociales; la metodología en torno al análisis de las cuestiones sociales o asuntos como la mendicidad, la beneficencia o el cooperativismo... Entre tanto, miembros de la Academia como Sanz y Escartín, Salvá, o el Marqués de la Vega de Armijo, publicaban también en los volúmenes de las Memorias de la corporación trabajos mejor o peor hilvanados sobre la situación económica y social catalana, la actividad del movimiento obrero, o la organización del trabajo; o editaban folletos como los de Gustavo La Iglesia o Julio Puyol, algo más útiles, sobre las características del sindicalismo²⁴.

Pudiera asimismo añadirse a esta nómina de aportaciones "laterales" a la Historia, los esfuerzos hechos desde sectores católicos para responder a las reflexiones que estaba provocando la problemática social en otros campos. Aunque esta perspectiva no fuese ajena a parte de la producción generada por la de Ciencias Morales y políticas, la colección de estudios resumidos y comentados por Severino Aznar en *El Catolicismo social en España*, constituye un buen ejemplo de las preocupaciones en este terreno de los ambientes ideológicos vinculados a la Iglesia; siquiera sea para certificar su escasa utilidad historiográfica y su ejemplaridad para mostrar los ejes de atención propios de la figura del propagandista de lo que más tarde daría en llamarse "grupo de la democracia cristiana". No era la primera vez que círculos próximos al catolicismo mostraban su interés, ciertamente, por esta temática social. Las todavía mal conocidas corrientes tradicionalistas de la historiografía decimonónica, y en las que pudieran encuadrarse tanto carlistas como absolutistas o neocatólicos, tal vez pudieran darnos algunas sorpresas en lo que a la atención por las capas populares y su problemática se refiere. Y es que si, como era el caso, estos sectores ideológicos tendían a idealizar el Antiguo régimen y a resaltar la ilegitimidad y los elementos disolventes que aportaba la llegada del liberalismo, nada podía ser más fácil que idealizar, por

24 Se han editado entre 1899 y 1925 trece volúmenes con Extractos de Discusiones habidas en la Academia; para ilustrar la preocupación por los temas que aquí se han evocado resultan de utilidad la consulta, especialmente, de los tomos segundo, parte primera (1902) y parte segunda (1904); el tercero, parte primera (1906) y parte segunda (1907); y el sexto, parte primera (1912), y segunda (1913). Véanse también los trabajos de Eduardo Sanz y Escartín ("*Del estado económico y social de Cataluña y del catalanismo*", en Memorias, opus cit., t. IX de 1905; "El socialismo", en *Ibid. ibid.* y en *Ibid.*, t. X. 1914), de Melchor Salvá ("El socialismo teórico y la democracia social y práctica", en *ibid.*, t. IX, 1905; "La agitación social", en Memorias, t. X, 1914). Los trabajos de mayor interés a que se hace referencia son los de Gustavo La Iglesia, *Caracteres del Anarquismo en la actualidad*, Madrid, 1905; y Julio Puyol y Alonso, *Proceso del sindicalismo revolucionario*, Madrid, 1919; una Obra premiada por la Academia en el primer caso, y un discurso de recepción en la misma, en el segundo.

ejemplo, el viejo universo gremial o condenar, en un sentido inverso, los errores de una política burguesa incapaz de hacer frente a la cada vez más aguda problemática de la clase obrera. La obra de Balmes, desde luego, proporciona notables ejemplos de este tipo de inquietudes aunque, más allá de referencias muy genéricas, sería preciso saber algo más de las manifestaciones historiográficas de tales corrientes ideológicas. Puede ser interesante, en todo caso, comprobar cómo el catolicismo social primisecular intentó presentarse como un continuador de las preocupaciones sociales tradicionalistas; y la intención está clara, sobre todo, a través de la interesante tetralogía dedicada a Balmes por el canónigo Maximiliano Arboleya, una de las figuras señeras del propagandismo católico desde principios de siglo. En ese momento, sin embargo, las diferencias entre unos y otros parecían ser importantes. En efecto, la escasa entidad real de los postulados de este catolicismo social quedaban en evidencia en la pobreza de sus realizaciones prácticas y en el fracaso sistemático de su actividad sindical. Entretanto la crítica al Estado liberal desde los postulados tradicionalistas era, paradójicamente, bastante más radical; y sobre todo, y eso es lo que nos importa ahora, alentó una historia local poco conocida, pero que parece seguir siendo activa en esta fase inicial del siglo XX. La magnífica monografía sobre el concejo asturiano de Grado, firmada en 1907 por el Vizconde de Campogrande, es un buen ejemplo de lo que ahora estamos comentando; y especialmente en lo que tocaba a las referencias al protagonismo popular en episodios como la resistencia antinapoleónica o los motines de subsistencias, en las querellas entre blancos o negros en el reinado de Fernando VII, o en la participación de las milicias nacionales en la reducida política local. No parece ocioso resaltar, en fin, que las divergencias de los tradicionalistas con el catolicismo social estaban en este momento a la orden del día, y que las críticas hechas por hombres como Arboleya no siempre se plantearon en el sentido de achacarle al tradicionalismo su comportamiento atrasado sino que, sorprendentemente, también se les llegó a acusar de todo lo contrario. Resulta aleccionador, en este sentido, comprobar cómo mientras que figuras tan destacadas del tradicionalismo como el catedrático ovetense de Derecho administrativo, Jesús Arias de Velasco, encabezaba defensas cerradas de virtudes como la de la tolerancia desde las cátedras de la Extensión Universitaria, El Carbayón, el diario controlado por Arboleya, le acusaba de "excepticismo casi absoluto en materias de religión", de "modernismo teológico" y hasta de ser discípulo de Giner de los Ríos y de Clarín... En realidad, el único terreno en el que parecen haber brillado las preocupaciones sociales del catolicismo social parece haber sido el de la problemática agraria; algo perfectamente perceptible,

entre otras cosas, en los volúmenes de Severino Aznar que hemos comentado. En este terreno, de todos modos, la aportación católica se confundía con muchas otras. Efectivamente, partiendo de matrices ideológicas muy diversas, y mezclando muchas veces en sus producciones la Historia jurídica con la económica, estas inquietudes abrieron una brillante línea de publicaciones cuyo interés historiográfico ha sido resaltado muchas veces, y que iba desde el trabajo de Joaquín Costa sobre el Colectivismo agrario en España...pasando por contribuciones como las del Vizconde de Eza o de Carmelo Viñas Mey, hasta llegar al magnífico estudio de Pascual Carrión sobre Los latifundios en España²⁵.

Ahora bien, todo este conjunto de aportaciones estadísticas; las que generaron campos como el de la historiografía jurídica, la investigación criminológica o el catolicismo social; o las originadas por corporaciones como la Real de Ciencias Morales y Políticas, o a partir de cuestiones como la de la problemática agraria, sostenían al menos un importante punto en común pese a sus diferencias en los planteamientos metodológicos o sus divergencias ideológicas. Efectivamente, el tono de reformismo social y la intención preventiva a que respondían sus objetivos, era el hilo conductor de todas ellas, se expresase o no de un modo explícito en este conjunto de estudios. La intención política a que acababan obedeciendo, encontraba un expositor lúcido en la obra de Canalejas; cuyo conocimiento de los principios interventores en este terreno y de la lógica a que obedecían, e incluso su erudición y eficacia expositiva, convierten sus declaraciones en este sentido en verdaderamente estratégicas. El interés de lo manifestado por Canalejas tenía además el añadido de provenir de un político activo cuyo papel había sido decisivo a la hora de animar el despliegue de la política social estimulada por la administración estatal española desde principios de siglo. Ejemplo de todo ello pudiera ser el discurso preliminar con el que el autor prologaba la obra que Buylla, Posada y Morote dedicaron al finalmente abortado Instituto de Trabajo. Pero pudieran ponerse otros, como es obvio; y por las mismas fechas

25 Severino Aznar Embid, *El catolicismo social en España*, Zaragoza, s.f (pero 1912), t. II; José Antonio Giménez Díez, "Ideología y Política en la historiografía española de 1844 a 1874", en *Estudios sobre Historia de España* (Homenaje a Tuñón de Lara), opus cit. pp. 679 y 685-686; P. Cirujano, T. Elorriaga y J. S. Pérez Garzón, opus cit. pp. 132-133; Maximiliano Arboleya, Balmes: enseñanzas políticas (Oviedo, 1909), Balmes, político (Oviedo, 1911), Los orígenes de un movimiento social: Balmes precursos de Ketteler (Oviedo, 1912), y Balmes, periodista (Oviedo, 1914); Alvaro Fernández de Miranda y Vives (Vizconde de Campo Grande), *Historia de una comarca asturiana: Grado, y su concejo Madrid, 1907*; las críticas al tradicionalista Jesús Arias de Velasco, un habitual en las labores de la Extensión Universitaria, en El Carbayón, Oviedo, 9-III-1909 y 12-III-1909; Joaquín Costa *Colectivismo Agrario en España*, Madrid, 1898 (reed. a cargo de Carlos Serrano en Zaragoza, 1983); Vizconde de Eza, *El problema agrario en España*, Madrid, 1915; Carmelo Viñas Mey, *La reforma agraria en España en el siglo XIX*, Santiago, 1933; Pascual Carrión, *Los latifundios en España*, Madrid, 1932. Pudieran citarse, de todos modos, muchas otras obras sobre la misma temática.

en que aparecía la obra a que se alude, se hacían públicas las palabras que Canalejas había pronunciado poco antes en el Ateneo de Madrid justificando esa labor interventora, y cuya conclusión resultaba sumamente clara a nuestros efectos:

"Antes de 1789 el obrero era un siervo, un paria, y la Revolución le hizo un hombre y le atribuyó participación en el poder público otorgándole el derecho de sufragio. Mas para que eso sea una verdad, no escrita en las leyes, sino testificada por los hechos, será preciso que la Revolución se complete, y por métodos jurídicos, antes de que a todos nos arrollen los de la violencia, (y) conteste de un modo satisfactorio a la vieja pregunta del agudo político español que trataba de indagar dónde está el pan que acompaña el voto"²⁶.

El texto que ahora se comenta, significativamente, servía de introducción a un excelente ejemplo de las preocupaciones históricas animadas por esta línea preventiva a la que hacemos referencia. Se trataba del esbozo de la Historia política y social de El Obrero en España, firmada por Práxedes Zancada; afiliado al Partido demócrata de José Canalejas, Secretario de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid y vinculado al Instituto de Reformas Sociales desde 1904. La obra era ciertamente interesante, e incluía bastantes datos referentes a la época contemporánea inspirándose en parte en las aportaciones de Garrido o en lo hecho por Salas Antón para la obra de Magalhaes Lima O Socialismo na Europa (Lisboa, 1892), aunque también incluía referencias directas a otros materiales como coplas e himnos populares revolucionarios, datos electorales o sobre prensa, o estadísticas de obreros industriales y su distribución provincial en España, entre otras muchas cosas. Las "Consideraciones finales" que coronaban su trabajo, en todo caso, exponían con notable claridad la orientación ideológica de su esfuerzo erudito. Se trataba, en definitiva, de hacer "más suaves y benignas las relaciones entre el capital y el trabajo" para intentar superar dos posibilidades políticamente indeseables, aunque por razones distintas: el "régimen de terror impuesto por las masas o (el) sostenido por la fuerza pública". Los "Illuminamientos a la revolución violenta que hacen los elementos exaltados de la política", en definitiva, quedarían desactivados cayendo "en el más absoluto

²⁶ Adolfo Buylla, Adolfo Posada, y Luis Morote, *El Instituto de Trabajo...*, opus cit.; José Canalejas, "Prólogo" a la obra de José Zancada, *El Obrero en España* (Notas para su historia política y social), Barcelona, 1902. El Ateneo, por otra parte, no había sido ajeno a todo este clima de discusión abierto por la "cuestión social", como es sabido y como Canalejas recordaba en su prólogo; y aparte de las discusiones más o menos teóricas sobre la cuestión, había sido responsable de la edición de informes sobre la cuestión agraria andaluza como el de Vázquez Armero (*La lucha entre el capital y el trabajo agrícola en Andalucía*, Madrid, 1904), expositor de los puntos de vista patronales, pero no exento del interés que le reconoce Díaz del Moral (en su obra citada) en cuanto a la producción y la organización del trabajo en las provincias de Sevilla y Cádiz.

vacío, si se opera desde las alturas una revolución social, sensata, juiciosa, equitativa y firme que destruya los vicios antiguos, desarraigue las prácticas injustas, y establezca con celo instituciones protectoras", pudiendo así "conciiliar armónicamente los dos factores de la producción: el capital y el trabajo"²⁷.

No por demasiado obvio tienen que dejar de resaltarse los evidentes límites que acompañaron, forzosamente, a una preocupación social -e historiográfica- inserta en estas coordenadas. Pero también es pertinente subrayar que las bases sobre las que pudiera sustentarse un reformismo social desde posiciones mínimamente alejadas de las vertientes más retrógradas y conservadoras, siempre se asentó en España sobre unas plataformas institucionales sumamente movedizas. Algunas de las vicisitudes académicas sufridas por la Sociología en España resultan, en este sentido, enormemente significativas. No sin perspicacia, Santos Juliá hacía recaer recientemente la atención de sus lectores en la catadura ideológica de quienes habían hegemonizado en España el dominio académico del pensamiento social. Y es que cuando se consolida la primera cátedra de Sociología en la Universidad Central -y eso sucedía en 1916- esta había sido ocupada, frente a José Castillejo, por un Severino Aznar que pudo disponer de los votos de "tres íntimos amigos y paisanos, dos de ellos sacerdotes". Adolfo Posada, entre tanto, hallaba cobijo en el Instituto de Reformas Sociales; plataforma que podía favorecer las vertientes más empíricas de la Sociología, pero que no era la más adecuada para estimular un trabajo teórico o docente del que no se andaba muy sobrado en España, y sin que pudiese cubrir este hueco su participación en la Institución Libre de Enseñanza -en la que ocupó distintos cargos dirigentes a partir de 1913-, o su promoción a las cátedras de Derecho municipal (1910) y Derecho político (1921) en la Central²⁸. A tenor de consideraciones como estas no es difícil concluir que aportaciones a la Historia social de este cariz ni cubrían todos los temas posibles ni tenían por qué sintonizar, obviamente, con una óptica asumible desde otros marcos ideológicos o políticos; y singularmente, en el caso de las demandas culturales e historiográficas que partían de una cultura

27 Práxedes Zancada, *opus cit.*, pp. 221, 223 y 236-237; Zancada también fue autor de otras obras interesantes a nuestros efectos, como la escrita sobre los Antecedentes históricos y estado actual del problema obrero en España, (Madrid, 1902), en donde aportaba distintas informaciones sobre el salario, los sistemas de pensiones, el trabajo de la mujer y del niño o la seguridad en los talleres, y que también concluía con un capítulo aleccionador acerca de las posibles soluciones al problema social.

28 la frase entrecomillada procede de F. Laporta, A. Ruíz Miguel, V. Zapatero y J. Solana, "Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios", en *Arbor*, nº 493 de 1987; citado por Santos Juliá, en "La historia social...", *opus cit.*, p. 37. Con anterioridad a este episodio se había creado una cátedra de Sociología en el doctorado de Filosofía y Letras de la Universidad Central en 1898-99, de la que se había encargado José Cascales y Muñoz.

militante del movimiento obrero, que pedía otras cosas y con orientaciones que no eran fáciles de encontrar en el mercado de la cultura más o menos oficial.

No es extraño, por todo ello, que cuando en 1897 pudiese salir a la luz la insólita y casi desconocida *Historia de los modos de producción en España* de Juan José Morato, sus páginas constituyesen una acusación en toda regla de los defectos de la historiografía española. Los reproches eran hechos, además, por quien se consideraba un aficionado y autor, además, de una obra modesta; aunque recordase en su texto que, habiendo tenido que recurrir a la literatura histórica para recabar los materiales necesarios para su trabajo, se había visto obligado finalmente a acudir a la vieja *Historia de Lafuente*, a un *Compendio de Historia de España* de Felipe Picatoste -viejo liberal de la hornada del Sexenio-, y a los esquemas de la *Historia de la Civilización* de Seignobos. Las páginas de Morato echaban a las barbas del mundo académico, en fin, reproches que no tenían desperdicio;

"Sabemos que nuestra obra tiene grandes defectos. Es confusa en muchas de sus partes, incompleta en otras, y quizá en algunas no sea exacta; pero de ello no somos los únicos culpables.

En todos los países civilizados se está haciendo la verdadera historia: en España aun no se ha comenzado, por más que se hayan realizado algunas estimables tentativas y trabajos de detalle. Aquí los historiadores que escriben manuales siguen el trilladísimo camino de copiarse unos a otros, sin realizar investigación personal alguna y sin aportar, por consiguiente, nuevos elementos de estudio.

Cuando en todas partes se estudia la historia de los pueblos en la vida íntima y en las manifestaciones de la actividad de éstos -por más que sea concediendo secundaria importancia a la forma de la propiedad y a los modos de producción-, en España siguen diciéndonos en escuelas y aún institutos que el primer poblador de nuestra Península fue Túbal (...) y que el apóstol Santiago peleó personalmente contra los moros en la batalla de Clavijo. (...)

Aquí generalmente aún se escribe la historia no presentando hechos de los que luego el lector deducirá consecuencias, sino poniendo de ropa de pascua a tal o cual personaje histórico y ensalzando a tal otro según cuales sean las ideas políticas del Historiador, aunque se desfiguren los hechos y se falte a la verdad"²⁹.

29 Juan José Morato, *Notas para la Historia de los modos de producción en España*, Madrid, 1897, pp. 5-9

3. EL DESARROLLO DE LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO. LAS CONTRIBUCIONES DE LA HISTORIA MILITANTE.

Es cierto que, conforme avanzase el siglo XX, parte de los reproches hechos por Morato pudieron ir obviándose. Pero no lo es menos también que determinadas parcelas de la Historia social, como la del movimiento socialista o anarquista o, de un modo genérico, la de las clases populares, siguieron tendiendo a ser casi exclusivamente un territorio cultivado por los propios militantes obreros. Hasta el final de los años treinta lo más normal fue que los grandes clásicos y obras de carácter documental para el estudio de este tema tuviesen esta procedencia, o que partiesen en todo caso de ambientes caracterizados por su profesionalización escasa o precaria. El caso de Núñez de Arenas, autor como es sabido de un apéndice y una bibliografía sobre España puestos a la obra de Renard sobre el movimiento obrero, pese a sus especiales características, acababa por encajar plenamente en esa tipología. Nos encontramos aquí, ciertamente, con el caso de un doctor en Historia por la Universidad Central con una tesis sobre La Sagra (de 1916) pero que -y el hecho no deja de ser significativo- sólo con la llegada de la II República obtendría una cátedra de Francés antes de que, finalmente, se le consiguiese un puesto de inspector de segunda enseñanza algo más compatible con el tiempo necesario para sus labores de investigación. El apéndice a la obra de Renard, en todo caso, iba a convertirse durante décadas en una referencia inexcusable para quienes quisiesen tener una idea cabal de los primeros conflictos obreros del XIX, del socialismo utópico o la Internacional, de los episodios huelguísticos o el movimiento cooperativo, o de la situación general de los trabajadores en el terreno social. Núñez de Arenas recurría además a fuentes directas, y en sus páginas se reproducían bandos y alocuciones, declaraciones puntuales de las organizaciones obreras ante problemas concretos, prensa e, incluso, algunos materiales de la cultura popular y obrerista de esta época. Las fuentes primarias y la literatura anterior sobre la temática, además de seleccionadas y compiladas en una utilísima bibliografía, se habían depurado merced a una crítica rigurosa que no había tenido inconveniente, por ejemplo, en destacar los errores de perspectiva u orientación de Francisco Mora o de Anselmo Lorenzo, ensalzándose en cambio la serenidad expositiva y el rigor de Morato. La sensibilidad hacia estos temas de la Historia social y, sobre todo, la amplitud de criterio que mostraba Núñez de Arenas, parecen sintonizar en todo caso con una militancia socialista de caracteres atípicos en la medida en se presentaba con la capacidad bastante

para sustraerse a los sesgos propios de un activismo político que no parece haber condicionado en exceso su labor historiográfica. Efectivamente, de ser cierto que Núñez se hubiese integrado ya en el Partido Socialista en 1912 -y el dato proviene de un informante como Morato- su modo de enjuiciar el socialismo es, en más de una ocasión, inesperada. Tal sucede cuando condena la escisión marxista dentro de la Internacional en virtud de una defensa de la unidad organizativa del proletariado sugerida en otras partes de la obra, cuando enjuicia duramente la labor de Lafargue -vanidoso y maniobrero, y con alguna cultura general-, o cuando critica la rigidez de un partido socialista "demasiado hostil a las innovaciones y las transformaciones", y proclive a las "definiciones dogmáticas" o a "encerrar la verdad en cuatro fórmulas reglamentarias"³⁰.

La obra de Núñez de Arenas, con todo, y pese a lo tortuoso de su historia académica personal, no deja de ser un caso anómalo para la época en cuanto a la profesionalización relativa que acompañaba su investigación sobre el movimiento obrero. Lo cierto es que lo normal, y es forzoso insistir en ello, era que la Historia del socialismo o del anarquismo hubiese sido una tarea esencialmente acometida por unos militantes escasamente apegados a una normatividad historiográfica rigurosa; poco respetuosos con el sistema de la

30 Referencias biográficas de Núñez de Arenas en la introducción de Robert Marrast a la edición de Tuñón de Lara de la Historia del movimiento obrero español de Núñez de Arenas (Barcelona, 1970). El original de Arenas en la obra *Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones*, por Georges Renard Profesor del Colegio de Francia. Traducción aumentada con un prólogo, un apéndice y un índice bibliográfico sobre el Movimiento obrero español por Manuel Núñez de Arenas, Doctor en filosofía y letras, Presidente de la Escuela Nueva de Madrid, Madrid, 1916; aquí se maneja una edición mecanografiada sin fecha, en dos volúmenes de los que el segundo corresponde a "Algunas notas sobre el movimiento obrero español" y al "Índice bibliográfico" de Núñez de Arenas, y que procede del fondo bibliográfico donado a la Universidad de Oviedo por Amaro del Rosal, con alguna anotación manuscrita del donante. Núñez de Arenas también es autor de otros trabajos de interés, como los 37 artículos de contenido literario e histórico reunidos en *L'Espagne des Lumières au Romantisme*, editados en París, en 1963; o de su tesis doctoral (*Un reformador social. Ramón Dionisio de la Sagra y Perig*, de 1915 y con 363 páginas), conservada en el Archivo de la Universidad Complutense, y que sólo alcanzó a editarse en 1924 en la *Revue Hispanique*. El dato de la militancia socialista de Núñez de Arenas en la relación de representantes asistentes al Congreso del partido de 1912 contenida en Juan José Morato, *El Partido Socialista* (edición mecanografiada del fondo Amaro del Rosal, s. f.; pero Madrid, 1931, vol. 1, p. 131). En cuanto a lo atípico de las cualidades ideológicas de Arenas, vuelve a advertirse cuando el autor confía en las virtudes reformistas de los sectores obreros españoles y en las posibilidades que tenía la intervención estatal en los terrenos sociales; observaciones seguramente realistas pero poco acordes en principio con la confianza revolucionaria que suele acompañar a quienes, como él, tuvieron más tarde una militancia comunista destacada (Arenas figuró como uno de los fundadores del Partido Comunista Español en 1921 y fué creador del periódico *La Internacional*). En la conclusión de su trabajo, en efecto, Arenas sostenía: "Tiene la clase obrera organizada una tendencia grande a la legalidad, tiene fe en las soluciones arbitrales./Cree en la utilidad de su intervención en organismos del Estado, tiene fe en las soluciones arbitrales./ (...) Si el poder público hace una franca labor intervencionista, la clase obrera no suscitará dificultades, porque desilusionada, fatigada de motines, pronunciamientos y anunciadas revoluciones, sólo aspira a conquistar mejoras económicas" (p. 68 de las "Notas...", opus cit.). En este mismo libro se contienen, por lo demás, informaciones adicionales sobre obras en marcha sobre el movimiento obrero español que no parecen haberse publicado nunca, como su propio trabajo sobre "El movimiento obrero español" en colaboración con Martínez Ponce; datos que sugieren otra vez la precariedad y las difíciles condiciones en las que se desenvolvía la investigación en estos terrenos.

nota a pie de página o las referencias bibliográficas o de fuentes más o menos precisas, y muy deudores de las experiencias, los recuerdos o las impresiones personales de sus autores; aunque en su descargo no estaría de más decir que no faltaban ejemplos de parecido tenor, según habrá ocasión de recordar más tarde, entre historiadores consagrados o de más o menos fuste. Durante mucho tiempo, sin embargo, el conjunto de estas obras fue otra vez insustituible para el conocimiento de este capítulo de la Historia social; y tanto más cuanto que no faltaron ejemplos de rigor y honestidad indudables en este terreno. En la historiografía del socialismo español, desde luego, la obra de Francisco Mora (*Historia del socialismo obrero español*, Madrid, 1902), pese a contener algunos datos de interés, nunca pasó de ser un arma arrojada contra los sectores anarquistas y, especialmente, contra los antiguos compañeros de Mora en las tareas de la Internacional que luego se decantaron hacia posiciones ácratas. Efectivamente, en sus páginas se partía de un teleologismo abocetado que hacía de la Historia organizativa del proletariado una mera ilustración de su destino futuro de "emancipación política, económica y social"; y se procuraban disponer sus datos de tal modo que mostrasen "los fracasos de que está llena la historia del anarquismo español", desmontando las narraciones ácratas que pasaban por alto las "agitaciones del anarquismo, (...) furiosas y extemporáneas", o que ocultaban su "arte de engañar al proletariado", o su tendencia a "favorecer a la clase explotadora, a cuyo servicio parece haber estado siempre consagrado"³¹.

La obra de Morato era, desde luego, otra cosa. En este caso las preocupaciones históricas del autor iban a dar lugar a todo un conjunto de aportaciones entre las que figuraban sus artículos finiseculares sobre "España y el descubrimiento de América" en *La Lucha de clases* y en *El Socialista*, o sus trabajos de 1900 sobre la antigua legislación del trabajo en Castilla, los gremios y sociedades de resistencia o el anarquismo entregados a periódicos como *El Heraldo de Madrid*. No es ocioso destacar que Morato, además, representaba las tendencias más flexibles dentro del marxismo español en cuanto a la determinación por las instancias económicas de las distintas formas que adoptaban las estructuras sociales; lo que encontraba su prueba documental en la correspondencia de 1895 mantenida con Unamuno, donde mostraba a las claras el eco de lo que entonces se denominaba testamento de

31 Francisco Mora, *Historia del socialismo obrero español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días*, Madrid, 1902, esp. pp. 5, 166, 209, 262-263 y 266; la obra había salido antes en *El Socialista*, en varias entregas repartidas entre agosto de 1894 y octubre de 1897.

Engels, o en la polémica sostenida en 1901 con Alvaro de Albornoz protestando de la acusación de dedicarse el socialismo "únicamente de los intereses materiales". La versatilidad a que condujo este tipo de posicionamientos, nada proclives a la rigidez doctrinal o política, animó una producción de Historia social cuyo mérito fué reconocido inmediatamente por los más perspicaces historiadores de oficio del momento; y Altamira a su cabeza, que destacaba en la Historia de los modos de producción en España el mérito de ser un trabajo escrito por un obrero que, "pese a sus lagunas e incluso errores provenientes de las fuentes utilizadas, muestra un sentido histórico que falta en la mayor parte de los compendios históricos españoles". El mérito de su producción, por lo demás, es patente en obras como *La cuna de un gigante* que en 1925 suponía, pese a las protestas del autor de no pertender serlo, una Historia minuciosa y pormenorizada de lo que era no sólo la Asociación General del Arte de Imprimir, sino también uno de los pilares básicos del socialismo español. En sus páginas se encontraba, en efecto, junto con el calor propio de los recuerdos personales, realizados por una narración eficaz y atractiva, la referencia a documentos internos, a prensa o a otros materiales de difícil acceso, a la composición de las distintas directivas o a la afiliación, o a tantos otros datos que siguen haciendo de ella un clásico indispensable en la historiografía del movimiento obrero. La ecuanimidad de sus puntos de vista, por lo demás, encontraba su eco en el prólogo y el epílogo de la obra, encargados a García Quejido y a Gómez Latorre, separados ambos ideológicamente por la escisión comunista y autores de valoraciones y lecturas muy distintas de lo que aparecía en la obra -prueba de un reformismo defensivo poco combativo con la burguesía para el primero, según una tesis que no era compartida por el epilogista-. Para ambos, sin embargo, había una cosa clara: el mérito indisputable del autor y la calidad de la obra concluida³².

32 A la obra periodística de Morato alude Santiago Castillo en el "*Prólogo*" a la edición facsimilar de Juan José Morato, *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*, Madrid, 1925 (de esta ed. Madrid, 1984). Las colaboraciones de Morato con carácter histórico en la prensa, tienen un interés indudable; aparte de las que cita Castillo, que prepara un estudio sobre Morato más extenso, pudieran citarse otras como su recensión sobre la *Historia de España...* de Altamira en *Vida Nueva* ("*Un libro de Altamira*", en el nº90 de 1900); una referencia precisa a las publicaciones periodísticas de Morato en *Vida Nueva* (entre 1898 y 1900), en *la Revista Nueva* (1899), *Nuestro Tiempo* (1901 y 1903), y *La República de las Letras* (1905), en el estudio y catálogo de M^a Pilar Celma Valero, *Literatura y Periodismo en las Revistas del Fin de Siglo. Estudio e Índices (1888-1907)*, Madrid, 1991. La correspondencia entre Morato y Unamuno en M^a Dolores Gómez Molleda, *El socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del movimiento obrero a Miguel de Unamuno*, Salamanca, 1980; la respuesta de Morato a Albornoz, en *El Noroeste*, Gijón, 24-XI-1901. La recensión de Altamira de la obra de las *Notas para la Historia de los modos de Producción...*, en Ignacio Peiró, *opus cit.*, p. 175. La edición manejada de *La cuna de un gigante* es la citada de Castillo. No está de más tomar en cuenta, en todo caso, que por las mismas fechas en las que estaba empezando a tomar cuerpo esta historia hecha por socialistas, se publicaba en Francia la obra de J. Jaurés (*Histoire socialiste: 1789-1900*, París, 1901-1904, XII t.), cuya edición española por Sempere, y en 1906, constaba de IV volúmenes.

Parecidas virtudes había tenido su anterior trabajo sobre El Partido Socialista, escrito con pocas referencias bibliográficas -algo, ciertamente, explicable- pero manejando documentación de primera mano con un estilo escueto, claro y didáctico. Es preciso recordar que este trabajo, pese a algún fugaz eco de la vieja mística misonéista del socialismo militante -observable, por ejemplo, en la descripción de los contenidos del Manifiesto comunista-, representó un notable esfuerzo de objetividad al conseguir abstraerse de las polémicas y diferencias que desgarraban el movimiento obrero. Ese tono se mostraba, sin ir más lejos, en la reseña cálida de las cualidades de Anselmo Lorenzo o en el elogio de Bakunin, hechos a propósito del relato sobre las vicisitudes de la Primera Internacional en España; en la transcripción de los reparos que a Engels le había merecido el temperamento "debil y vacilante" de su correligionario Mora, en la descripción del "carácter rígido y dogmático" de Guesde, e incluso en el retrato de las cualidades de Pablo Iglesias, hecho afectuosamente por quien era un amigo personal suyo, pero sin ahorrar los reparos hacia su poca "actividad intelectual propia" -haciendo suya una frase de Lorenzo- o hacia su inflexibilidad política. Mérito igualmente destacable del autor era una ductilidad ideológica que le permitía, a quien en ese momento era un militante socialista activo, criticar algunos puntos del Manifiesto comunista, la rigidez de las tácticas socialistas del período inicial del partido durante el siglo XIX, la carencia de sensibilidad política del socialismo español hacia problemáticas como la de las subsistencias, un "culto a la personalidad" coagulado en torno a la figura de Iglesias, y algunos otros puntos resumidos en los apretados párrafos de la "Conclusión" del trabajo. El libro, ciertamente, mostraba lo precipitado de la exposición de algunas hipótesis -como en el caso de la explicación, un tanto simple, de las causas del arraigo del anarquismo en España-; aunque, al igual que sucedía en otros escritos que ya conocemos, pudiese descargar parte de su responsabilidad en este sentido achacándolo a los defectos de una historiografía profesional que no se había lucido, precisamente, por su atención monográfica hacia el movimiento obrero. De todos modos, y aun con todo, los méritos de la obra eran demasiado obvios como para resultar oscurecidos por detalles como estos; y durante mucho tiempo, otra vez, el trabajo de Morato sería referencia indispensable para conocer cifras y datos -valorados críticamente- sobre la afiliación o la composición socioprofesional de los militantes, aspectos interesantes de su Historia interna como las disensiones surgidas a propósito de la aliadofilia detectada en la coyuntura de la Primera guerra mundial; e incluso detalles como los lugares de reunión en las fases organizativamente más difíciles, o los entresijos lingüísticos del

argot militante -que nos permiten recordar hoy lo que era un sarraceno o en qué consistía una huelga perlada³³.

La historiografía generada por el anarquismo español, entre tanto, registraba una evolución muy similar a las líneas generales de lo que se ha dicho aquí a propósito de la historiografía sobre el socialismo, aunque el bagaje acumulado, finalmente, haya sido algo menor. Anselmo Lorenzo, con sus dos entregas de *El proletariado militante* (en 1901 y 1928), constituye como es lógico una referencia inexcusable en este sentido. También en su caso nos encontramos con el de un militante que protesta de estar haciendo una historia propiamente dicha del movimiento obrero; lo escrito por él sería, en sus propias palabras, un relato de lo visto, pensado o sentido, y sin ambición de responder a método alguno o a una contextualización que lo ubicase en el lugar que le correspondía entre otros sucesos de la misma época y de idéntico asunto. Pero si eso es cierto, y la pasión por los acontecimientos que relata se transparenta en un estilo menos escueto que el de Morato, también lo es su voluntad decidida de que su recolección de datos fuese lo más fiel posible. Lorenzo incluso llegaría a insinuar, en cierto modo, la contraposición entre el método del historiador y su propia labor de recolector parcial de datos, verificados puntual y personalmente, "porque de este modo puedo garantizar la verdad y autenticidad de todo". Su amplitud y flexibilidad de miras, en todo caso, encontraba pruebas abundantes en el libro; como cuando describía elogiosamente la figura de Marx, a quien había conocido de modo personal en Londres, guardando de él y de la acogida que tuvo entre su familia un cálido recuerdo, o como cuando, pese a las diferencias políticas que después los separaron, sabía reconocer los méritos de Mesa o Mora. Pero sobre todo, el libro no defrauda en cuanto a su valor para la Historia del movimiento obrero, y pese a su carácter de libro de memorias, lo cierto es que en él se contenían numerosos datos sobre la organización obrera, sobre sus congresos y su prensa o sobre debates y controversias explotados desde entonces con generosidad -no siempre compensada con la pertinente nota a pie de página- por la historiografía sobre el movimiento obrero³⁴.

El libro de Lorenzo, sin embargo concluía demasiado pronto como para constituir una alternativa sólida en cuanto a la Historia del anarquismo. Su segunda parte se resentía del expolio policial a que fueron sometidas las notas

33 Juan José Morato, *El Partido Socialista Obrero*. Génesis. Doctrina. Hombres. Organización. Desarrollo. Acción. Estado Actual, Madrid, 1918; aquí se maneja una edición mecanografiada sin fecha (pero que corresponde a la edición de ese año, en la Biblioteca Nueva) que procede del fondo Amaro del Rosal de la Universidad de Oviedo; esp. pp. 4, 11-12, 24, 30-31, 36-39, 53, 58, 67, 82, 91, 117, 125, 138 y 147-151.

34 Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*. Memorias de un internacional, Barcelona, 2 vols. de 1901 y 1923 (reed. en Madrid, 1974), esp. pp. 28, 149, 170, 176-178 y 240 de la edición en ed. Zero.

que hubieran debido de basarlo, y en cuanto a la primera, concluía en 1881. Para completarlo no había más remedio que acudir a los trabajos, de menor interés sin duda, del conocido anarquista Ricardo Mella en *Nuestro Tiempo*; a algunas otras colaboraciones de la etapa finisecular del anarco-colectivista madrileño Francisco Tomás en la *Revista Social* -citado ya con anterioridad- o, con un enfoque sensiblemente distinto, a los del escritor de tendencias católicas Cristóbal Botella, colaborador con recensiones bibliográficas o artículos sobre temas sociales en publicaciones como *Nuestro Tiempo* o *La España Moderna*. Por lo demás, la que pudiera considerarse como continuación del trabajo de Lorenzo, y en realidad la única visión global y mínimamente pormenorizada de la evolución del anarquismo español antes de la Guerra Civil, la obra de Manuel Buenacasa, valía sin duda menos que lo escrito por Lorenzo conteniendo, además, bastantes ejemplos de parcialidad e inexactitud. Por fortuna para la Historia de los sectores ácratas, las deficiencias de los estudios emprendidos en España, incompletos y confeccionados en tan difíciles circunstancias personales como las que rodearon la biografía de Anselmo Lorenzo, podían ser compensadas por algunos trabajos emprendidos desde el extranjero. En el caso del anarquismo, en este sentido, los artículos de Max Nettlau en la *Revista Blanca* y el libro sobre Miguel Bakunin, *la Internacional y la Alianza en España* -con una exótica edición en Buenos Aires-cubrieron en parte ese hueco. Venían así a repetirse unas circunstancias reiteradas ya para otras parcelas de la Historia social, en donde los estudios de A. Marvaud o de Louis Martín (con el seudónimo de Jacques Valdour) aportaban documentación y ejemplos de metodología sobre la "cuestión social" en España, allí donde le faltaba a la historiografía nacional³⁵.

Ahora bien, si la Historia del movimiento obrero y sus organizaciones había sido un territorio poco menos que ignoto para la historiografía oficial, aún mas llamativo resulta el vacío generado en torno a la burguesía; omnipresente en la sociedad española y en el discurso histórico, pero con una faz

35 Ricardo Mella, "*El socialismo anarquista en España*", en *Nuestro Tiempo*, nº 16 de 1902; el trabajo de Francisco Tomás "Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España", salió primero en *La Revista Social*, a partir de diciembre de 1883, y luego se editó como folleto en La Coruña, en 1893; Cristóbal Botella, en el libro *El socialismo y los anarquistas* (Madrid, 1895), incluía algunas referencias a España incompletas y de segunda mano, dentro de una exposición bastante sistemática sobre las doctrinas socialistas que le servía al autor para defender la tesis de que para resolver "el antagonismo entre ricos y pobres no hay en la historia más que una de estas dos soluciones: la civilización fundada en el Decálogo y los Evangelios, o la esclavitud pagana", haciendo suya una frase del P. Curai; la obra citada de Manuel Buenacasa es *El movimiento obrero español. 1886-1926*, Madrid, 1928 (reed. en Madrid, 1977). Los artículos de Nettlau en la *Revista Blanca* aparecen entre 1928 y 1929, y el libro sobre Miguel Bakunin, *la Internacional y la Alianza en España* (1868-1874) se edita en Buenos Aires en 1925; los artículos de Nettlau fueron reeditados por la *Revista de Trabajo* (nº 3 de 1968), mientras que su obra inacabada *La Première Internationale en Espagne* (1868-1888), editada finalmente a cargo de Renée Lamberet (en Amsterdam, 1969), y que pretendía ser la obra definitiva sobre el asunto, adelantada en sus artículos y publicaciones anteriores, proporciona una ingente cantidad de materiales sobre esta temática, aunque en un tono esencialmente descriptivo. La obra de Angel Marvaud a que se alude es *La Question sociale en Espagne*

completamente velada como clase social. Sorprendentemente, para poder conocer determinados aspectos de su fisonomía o de su dinámica como grupo social; para saber cuáles eran sus nombres, en qué consejos de administración estaban o cuánto tributaban; cuál era su mentalidad específica y cuáles sus capítulos de quejas contra la administración del Estado, lo cierto fue que hubo que acudir a obras nunca concebidas inicialmente con ese propósito y que, sin embargo, y debido a las deficiencias de la historiografía profesional, constituyeron durante mucho tiempo la única referencia posible para reconstruir su dinámica histórica. No otro comentario merece la obra de Guillermo Graell sobre *La cuestión catalana*, de 1902; hecha por un acérrimo defensor de los intereses proteccionistas catalanes que, habiendo sido primero un republicano federal, supo acomodarse después a la "izquierda dinástica", vinculándose a Romero Robledo, para mejor servir al objetivo de defender los puntos de vista de la burguesía catalana, de la que era un portavoz cualificado desde el Fomento barcelonés. La obra, un alegato coherente con su biografía, y en donde desarrollaba la tesis de la incapacidad y la impotencia histórica de Castilla y de los gobiernos de Madrid para sostener una administración capaz de generar riqueza pública era también -y ahí residía su interés para la Historia de la burguesía catalana- una argumentación a favor de la capacidad de Cataluña en esos terrenos. En este último sentido, y para mejor servir a sus tesis centrales de rebatir los "sofismas" del centralismo que habían conducido al conjunto catalán a ser una "colonia política", la obra hacía hincapié en algunas informaciones estadísticas de interés a nuestros efectos. El censo completo de fabricantes que había en Barcelona en 1829, o las recaudaciones de la Delegación de Hacienda en la misma ciudad entre 1895 y 1901 pretendían ilustrar, en este sentido, la bondad de unas capacidades catalanas no reconocidas desde el poder central; y en idéntico sentido cabría encuadrar las referencias a la composición socioprofesional del Congreso de los Diputados español comparadas con sus homólogos británico y francés, o datos sobre la cualidad y número de los estamentos militares, los negociantes extranjeros en España o los manufactureros catalanes. Lo bastante, en definitiva, para que la obra tuviese que seguir siendo hasta épocas no demasiado lejanas una referencia histórica casi única acerca de todas estas cuestiones³⁶.

(París, 1910), y la de Jacques Valdour, *La Vie Ouvrière. L'Ouvrier espagnol* (París, 1919); de este último existe una traducción reciente de la parte referida a Aragón, con una pertinente introducción de Eloy Fernández Clemente que desvela la personalidad de este extraño Doctor en Derecho por la Sorbona, que se hizo pasar por obrero en distintas partes de España para hacer trabajo de campo y obtener los resultados que sirvió luego en su libro.

³⁶ Guillermo Graell, *La cuestión catalana*, Barcelona, 1902, esp. pp. 5-23, 29-41, 62-70, 176.

La obra de Graell, de todos modos, no dejaba de ser un caso singular de erudición hecho para mejor gloria de la propia fracción de clase a la que pertenecía su redactor; para enterarse de otros capítulos más turbios de la dinámica social de los grupos burgueses, era preciso recurrir a otro tipo de literatura. A Los archivos del terrorismo blanco, por ejemplo, de un sindicalista de la CNT como Pedro Foix, que se arregló para manejar los documentos del "fichero Lasarte", con datos de los archivos secretos de la policía política agregada a la Capitanía General de Cataluña en el período de 1916-1924, y que ilustraban fehacientemente la violencia del pistolerismo patronal en Cataluña. Entretanto, y para saber de los mecanismos de ascensión fulgurante de algunos de los miembros más destacados del capitalismo español, como era el caso de Juan March, la obra de Antonio Ramos Olivera, *El capitalismo español al desnudo*, aportaba datos de singular interés, y de carácter inédito o de difícil acceso. La publicación, por cierto, tenía un carácter notoriamente polémico y era obvio que adolecía de la falta de factura histórica que era inherente a una obra de denuncia notablemente corrosiva. Pero allí, y no en otra parte, se encontraba lo que no era posible saber en los sesudos y profesionalizados libros de Historia. Los comportamientos de grupo de la burguesía papelera, siderúrgica o naviera, los privilegios de los propietarios hulleros o las dimensiones y mecanismos de poder de los grandes grupos bancarios españoles, o el poder económico de los jesuitas y su reorganización a través de la figura de Ruiz Senén, eran cosas tratadas con claridad meridiana en sus páginas. Y a su vez, los datos que se servían en sus páginas sobre jornales, beneficios de las empresas, actitudes sociales y políticas de los grupos burgueses (la subvención por algunos de estos sectores a determinadas obras religiosas o el apoyo al somatén, por ejemplo) siguieron ofreciendo un repertorio de preocupaciones que sólo fueron tratadas, en el mejor de los casos, en épocas muy recientes³⁷.

En el balance crítico de las aportaciones hechas a la Historia social desde las precarias bases de la cultura de los militantes obreros, no hay más remedio

37 Pedro Foix, *Los archivos del terrorismo blanco*, Barcelona, 1931; Pedro Foix publicó otras obras con datos de interés para la historia social, como los contenidos en *Apostols i Mercaders*. Seixanta anys de lluita, editado por primera vez en 1957 y reeditado posteriormente en Barcelona en 1976. Antonio Ramos Olivera, *El capitalismo español al desnudo*, Madrid, 1935. Probablemente el resumen más acabado de las controvertidas tesis centrales de Ramos Oliveira se encontrase en el capítulo XVIII, en el final de la obra y a partir de la p. 235; en este punto Ramos Oliveira resumía sus conclusiones sobre la pobreza estructural de España y las escasas dimensiones de su mercado interior; al mismo tiempo que insistía en la pequeñez e inmoralidad de una burguesía que había medrado al abrigo del contrabando, del proteccionismo arancelario y los monopolios, lastrada por un "vicio de origen del capitalismo español [que] no es otro que su esperanza, nunca defraudada, en el Estado", de tal modo que se "había engendrado un capitalismo de cortos vuelos" en tanto que "la fatal munificencia del Estado ha dado vida a un capitalismo irresponsable".

que destacar, en cualquier caso, no sólo los aciertos que las llevaron a ser verdaderos clásicos; y ello en la medida en que abrieron líneas de investigación consolidadas más tarde, y de las que estos trabajos eran tanto punto de arranque como referencia inexcusable. También, en ciertos casos, cabría señalar el valor incuestionable de algunas obras que, siempre en el tono polémico que les otorgaba un valor funcional en el contexto de los debates políticos del momento, abrieron un tratamiento de temas y aspectos de la Historia de los movimientos sociales que, lamentablemente, no ha tenido la continuidad que hubiese sido deseable. Tal vez en estas circunstancias radique lo más valioso de las aportaciones de otro de los trabajos que puede encuadrarse en esta línea de literatura de polemistas abierta en el movimiento obrero. Se trata de *La burguesía reformista en el movimiento obrero*, de Juan de Andrade; un interesante trostquista con una sólida formación teórica que, en medio de una afilada retórica de matiz antisocialdemócrata, proporciona significativas referencias para abordar una temática tan poco usual en la historiografía sobre el movimiento obrero como la de la Sociología de la "vida cotidiana" del militante más o menos profesionalizado. Andrade, en efecto, valiéndose de un conocimiento de la teoría sociológica acerca de las burocracias y el desarrollo del funcionariado que sorprende inmediatamente al lector, intenta demostrar en sus páginas el efecto que sobre los estratos obreros tenía el desarrollo de una burocracia obrera reformista a la hora de "encarrilarlos por la vía reformista". En resumidas cuentas, e independientemente del valor que quiera dársele a esta tesis central, no hay duda de que los datos que aportaba en su apoyo tenían un notable interés. Lo tenía, por ejemplo, el estudio de la cuantía de las reservas económicas de cada una de las federaciones de la UGT y, especialmente, del uso que de ellas se hacía dentro de la dinámica sindical; actuando mucho más como un fondo de reserva o destinado a los gastos burocráticos internos, que como caja de socorro en épocas de huelga o como fondo de ayuda para detenidos y presos. Lo tenía también, y mucho, el estudio de la composición social interna de la clase obrera madrileña -en contraposición a otros grupos como los obreros vizcaínos- y el tipo de militancia, de funcionariado y de élites sindicales que genera. En fin, la pintura minuciosa que se hace en sus páginas del militante "profesionalizado", del trabajador de la Casa del Pueblo o del conserje o cobrador de recibos, no tiene desperdicio, y sobre todo, proporciona una información nada frecuente de encontrar en el caso de otras organizaciones sindicales o políticas. El prototipo de funcionario sindical es, en este sentido, un personaje con una veteranía probada en la organización y cuya fidelidad le permite acceder al ejercicio de un conjunto de puestos de trabajo y tareas aparentemente minúsculos, pero que

ocupan un papel central en las redes de información interna y en los mecanismos de cohesión de la estructura sindical y política del socialismo. A su vez, tanto el dirigente sindical como el modelo de militante obrero de base, se caracterizarían por una peculiar ética del trabajo ordenancista y con una moral caracterizada por su rigor puritano; lo que influiría en distintos sentidos en el planteamiento de los conflictos del trabajo o, naturalmente, en la vida interna de los sindicatos³⁸.

Todos estos casos de Historia "extraoficial", según y como hemos estado recalcando, tenían el mérito indudable de aportar datos allí donde la historiografía académica callaba mostrando sus evidentes limitaciones. Pese a sus logros, sin embargo, y tal y como había venido sucediendo ya en el siglo pasado, la Historia social construida en medio de estas circunstancias se resentía de los inconvenientes de la falta de medios, o de los derivados de su situación marginal en cuanto a las formas culturales dominantes o de su preterición del mundo académico. Pero sobre todo, y sin duda debido a todo ello, no fué raro que optase por un tono de denuncia o militancia en el que era muy fácil perder el norte. Sin duda en este último caso caía por completo uno de los ejemplos menos afortunados de Historia amateur de estos años: el esbozo hecho por Maurín en *La Antorcha*, en 1926, sobre "La formación histórica del Estado español" desde un marxismo sumario y mecanicista. El empeño, inspirado esencialmente en unos esquemas de evolución histórica de las sociedades contenidos en la edición inglesa de *A hort Course of Economic Science* de Bogdanof y, al parecer, según el propio Maurín, en cosas como *El origen de la familia...* de Engels y *La cité antique* de Fustel de Coulanges, no pasaba de ser un refrito de unos cuantos datos históricos -pocos- que se intentaban encajar con calzador en la horma de las leyes constitutivas de su peculiar versión del materialismo histórico; y todo ello, con los aditamentos de un estilo furioso que se complacía en recrear la "cohorte de piratas y salteadores" propia de la España feudal o, por no poner más ejemplos, el "aullido de la barbarie durante centenares de años" que afloraba en el carlismo. En cualquiera de los casos, aquel intento de exponer una "evolución económico-social, independiente del tiempo", tuvo al menos la virtud de abrir un debate en el que algunos sectores de la cultura militante española de

38 El valor de la obra de Andrade, es resaltado en el minucioso e interesante artículo de J. J. Linz "*Cinco siglos de historia española: cuantificación y comparación*", en D. S. Landes (y otros), *Las dimensiones del pasado. Estudios de historia cuantitativa*, Madrid, 1974. El carácter trostkista y el valor teórico del autor que comentamos es resaltado por Pelai Pagés en su "Esbozo biográfico de Juan de Andrade", en Juan de Andrade, *Apuntes históricos para la Historia del PCE*, Barcelona, 1979. La edición de J. de Andrade que se maneja aquí es *La burocracia reformista en el movimiento obrero*, Madrid, 1935, esp. pp. 8-9 y 218-237; los 10 primeros capítulos desarrollan, sobre todo, el tema de la burocracia sindical desde una perspectiva teórica y comparandose las burocracias sindicales de varios países; en especial en relación con los USA.

la época demostraron no estar dispuestos a absorber cualquier cosa en nombre de la ortodoxia del marxismo-leninismo. En efecto, aunque las tesis de Maurín fueron apoyadas sin reserva por Andreu Nín, que las presentó nada menos que como el "primer intento serio que se ha hecho en España por explicar nuestra historia desde el punto de vista marxista", el contenido de los artículos fue inmediatamente contestado desde los sectores ácratas por Quintanilla y, lo que resultó aún más mortificante, desde las propias filas ideológicas del autor del artículo que tuvo que contestar a las críticas de José Bullejos y, sobre todo, de un misterioso y muy bien informado "teórico marxista con la boca cerrada". En particular este último, aún cuando recurriese a una crítica escolástica, básicamente centrada en desvelar las contradicciones internas de su discurso y su falta de ortodoxia recurriendo a citas de autoridad provenientes de la propia obra de Marx, Engels o Lenin, desplegó una crítica particularmente demoledora y en la que mostraba un conocimiento eficaz de la economía política alemana de autores como Hildebrand o Bücher, o de investigaciones como las provenientes de la historiografía alemana (los estudios de E. Meyer, por ejemplo), o de la Historia jurídica francesa de Declauriel (centrada en las instituciones de la antigüedad clásica)³⁹.

De cualquier modo que sea la polémica venía a redundar otra vez en algo que se ha reiterado lo suficiente en estas páginas; a saber, el clima excepcionalmente difícil en el que se desarrollaban estas contribuciones laterales y amateurs a la Historia social española. El debate, por lo demás, al igual que el conjunto de las obras que venimos comentando, ponía de relieve los esfuerzos objetivos que se estaban haciendo desde la cultura militante por acceder a un conocimiento en estos terrenos y la demanda real que existía en este sentido desde las organizaciones sindicales o políticas del movimiento obrero.

³⁹ Para colmo, el "teórico inédito" recordaba que Bogdanov era un ultimata expulsado del partido comunista, atacado por su falta de ortodoxia por Zinoviev y directamente combatido por Lenin en *Materialismo y empiriocriticismo* (en la ed. de Madrid, 1974, pp. 360 y ss.). Los artículos de Maurín en La Antorcha se sirven en 5 entregas entre el 29-I-1926 y el 9-VI-1926 (los subrayados no van en el original); una réplica de Maurín en el número de la misma publicación de 22-X-1926; la crítica del "teórico inédito", en los números de 29-X-1926 y de 3-XI-1926. Como es obvio, no le será difícil a quien se lo proponga encontrar ejemplos de torpezas expositivas similares en otras líneas ideológicas distintas del movimiento obrero que la que aquí se comenta. La polémica que se evoca ahora, de todos modos, tiene el interés adicional de ofrecer el ejemplo de un curioso antecedente de discusiones en donde sus líneas matrices giran en torno a la mejor o peor ortodoxia marxista-leninista; es dudoso, en cualquier caso, que pueda establecerse una línea de continuidad directa -como no sea a nivel de talante- entre estas discusiones de los años veinte y las que se desarrollaron en los ambientes de la izquierda española de los años setenta, dada la ruptura real que impuso en muchos terrenos, incluido el de la memoria histórica, la dictadura franquista.

4. LA TARDÍA INCORPORACIÓN DE LA HISTORIA SOCIAL A LA HISTORIOGRAFÍA PROFESIONAL ESPAÑOLA

La historiografía oficial y profesionalizada no respondió, en general, a estos estímulos aún cuando haya habido excepciones a esta norma; y la de Manuel Reventós es sin duda una de las más destacadas. La obra de Reventós, en efecto, ofrecía el ejemplo de un historiador de formación inicialmente jurídica con una sensibilidad por la Historia social bastante poco común en los ambientes académicos españoles, y de la había sido testigo su preocupación por la historia del cooperativismo o por la del movimiento obrero catalán. El capítulo referente a España en la traducción de la obra de Franz Staudinger sobre Cooperativas de consumo, y en el que pese a la brevedad ofrecía documentación de primera mano sobre el tema, y sobre todo acerca del cooperativismo catalán, era buena prueba de ello. Pero es sobre todo su ensayo sobre *Els moviments socials à Barcelona* el que proporciona el ejemplo más nítido de lo que podría haber dado de sí una labor profesional seria en la Historia social española. Estudio espléndido, esta última obra relataba las vicisitudes de la clase obrera barcelonesa desde la disolución de los gremios y a lo largo del siglo XIX, incluía documentados capítulos sobre las primeras luchas de la Asociación General de Tejedores, la cuestión de las selfactinas en 1854 o, por poner algunos ejemplos más, sobre el movimiento cooperativista o el anarquismo barcelonés. La obra, además, incluía una historia paralela de las actitudes e ideología de la patronal barcelonesa, o del impacto doctrinal que en ella se había producido de obras como las de Adam Smith o Strauss. Un ejemplo, en suma, de una Historia social que brillaba por su ausencia en la historiografía académica española⁴⁰.

Y es que frente a la presión procedente de sus márgenes, la investigación oficializada en las cátedras universitarias de Historia -para no hablar de la labor de la Real Academia de la Historia- reaccionó ante la demanda de una Historia social contemporánea de un modo que, antes del período de la Guerra Civil, no hay más remedio que calificar de insuficiente o, en el mejor de los casos, tardío. En realidad lo mejor de la labor del Centro de Estudios Históricos, con Menéndez Pidal a la cabeza, estaba metida de hoz y coz en el problema de determinar el ser y el origen de los españoles; y ello acarreó una preocupación que, antes que nada, se dirigía hacia el terreno lingüístico o

40 Franz Staudinger, *Cooperativas de consumo*. Traducido de la 2ª edición alemana y completado en lo relativo a España por Manuel Reventós, Barcelona, 1925 (la parte referente a España, en pp. 69-78); M. Reventós, *Assaig sobre alguns episodis historics dels moviments socials à Barcelona durant el segle XIX*, Barcelona, 1925

hacia épocas como la moderna o, muy especialmente, la medieval. Un repaso al catálogo de tesis doctorales de la Universidad Central, leídas antes de 1939 en las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho proporciona pruebas adicionales de lo mismo. En efecto, si bien los títulos de estos trabajos reflejan cierta preocupación por la temática social centrada en fases anteriores a la contemporánea, y especialmente en el caso de una Facultad de Derecho que se mostraba así como continuadora de su trayectoria académica anterior, los siglos XIX y XX, en cambio, no tenían ninguna monografía que pudiera encajarse dentro de una Historia de las estructuras sociales⁴¹.

Si esto puede ser un indicador del estado de las monografías sobre la Historia social contemporánea, las Historias generales de los años treinta, en tanto que suma y compendio de los saberes históricos profesionalizados, ilustran con creces sus límites en estos terrenos. La que pudiera haber sido la mejor esperanza de renovación en la historiografía española y, en concreto, la reedición de la Historia de España y de la Civilización española de Altamira emprendida en 1928, prometía mucho más de lo que en realidad acabó ofreciendo. La parte dedicada a las "Clases e instituciones sociales" en el volumen dedicado en la obra al siglo XVIII no presentaba alteración alguna con respecto a la edición de 1909, ni siquiera en la bibliografía. En cuanto a los dos tomos del volumen V, correspondientes a la época contemporánea, las referencias a las variables sociales eran más bien discretas. En el primer tomo, dedicado a los reinados de Fernando VII e Isabel II, y en consonancia con el esquema general de la Historia de la civilización de Altamira, se incluía un capítulo breve y descriptivo sobre la "Organización social, política y económica" subdividido en epígrafes dedicados a las "Clases sociales", "La propiedad" y "Los gremios", aunque cuando Zabala abandonase la época fernandina volviese a la descripción pura y externa de la política. En el segundo volumen dedicado al 68 y a la Restauración, a su vez, al autor le bastaban cuatro páginas para liquidar el epígrafe dedicado a las clases sociales en un tono apresurado y simplificador; algo que resultaba consecuente con su

41 Las características historiográficas del Centro de Estudios Históricos son recordadas oportunamente por Santos Juliá en "*La historia social...*", opus cit., p. 37. Las tesis nacionalistas de Menéndez Pidal, por otra parte, son desarrolladas con claridad en el conocido prólogo a su Historia de España (Madrid, 1947), y que llevaba el significativo título de "Los españoles ante la Historia. Cimas y depresiones en la curva de su vida política"; existe una cómoda reimpresión reciente (Madrid, 1987) como volumen exento y con un útil "Ensayo introductorio" de Diego Catalán. La referencia precisa a las tesis doctorales leídas en la Central, en Catálogo de tesis doctorales sobre Geografía e Historia que se conservan en el archivo de la Universidad Complutense. 1900-1987, Madrid, 1988; en el inventario se recoge una muestra de cuatro mil tesis doctorales, de las que las leídas en la Facultad de Derecho son, sin duda, las más interesantes dado el tinte sociológico, criminológico o histórico que aparece en algunas de ellas. En las de la Facultad de Geografía e Historia, a su vez, lo más próximo a la temática social y al período contemporáneo son algunos trabajos sobre actividades artesanales o gremiales; un tema tratado con frecuencia desde ópticas tanto liberales como católicas.

visión social de la época, que caracterizaba por una rápida "democratización" que implicaba que, una vez desaparecida la nobleza como clase social y destruido el basamento económico de la preponderancia del clero, la estructuración social se desdibujase debido al aplastante predominio del "estado llano". Un "estado llano", por cierto, básicamente indiferenciado, y dentro del cual "no es cosa fácil hacer la distinción de clases, sino la de individuos, ya que sólo la riqueza puede deslindar los campos entre la llamada burguesía y la plebe, y este elemento de diferenciación, aun siendo tan perceptible, no tiene eficacia suficiente para constituir los vínculos característicos de una clase social". Don Pío, por tanto, y tal vez debido a este rechazo explícito a una estructuración social mínimamente significativa, no estaba en la mejor posición para comprender la dinámica de enfrentamientos sociales contemporáneos, ni mucho menos la articulación política de la defensa de los intereses del proletariado. Y seguramente por ello podían verse en su texto las frases terribles que dedicó a "los excesos del profesionalismo político [que] han engendrado un proletariado de levita, que atento a los vaivenes de los partidos ha abandonado menesteres más fecundos para consagrar su actividad y su tiempo al empeño de asegurarse en el goce del Presupuesto"⁴².

Naturalmente, no es fácil decir cosas mejores de otras historias generales publicadas en estos años y dedicadas al período contemporáneo. Los dos tomos a cargo de Gabriel Maura y Gamazo, que prolongaban la vieja Historia de Lafuente, y que aparecían en 1930 cubriendo el período de la minoría de edad de Alfonso XIII, no tenían desperdicio en cuanto a todo lo que aquí estamos ilustrando. En el primero de los dos, en efecto, lo social se reducía a unas ocasionales pinceladas disueltas en un discurso esencialmente político; aunque, a decir verdad, es probable que a los lectores del tomo no se les olvidase la escalofriante pintura de unos dirigentes obreros que, obedeciendo al "anarquismo destructor" o al "socialismo simplista", se dedicaban a propalar un "decálogo cerril [que] se resumió en estos dos preceptos: negar a Dios y aborrecer al burgués, perjudicándole aún a propia costa". Los obreros, por lo demás, obedecían a consignas traducidas "del idioma extranjero, por espíritu

42 Rafael Altamira y Crevea, *Historia de España y de la Civilización Española*, Barcelona, 1928, cuarta edición "corregida y aumentada" según Altamira; los dos tomos del volumen V, obra de Pío Zabala, son de 1930; en el primero las referencias a la "Organización social, política y económica", corresponden a las pp. 163-172; las alusiones y las citas del segundo volumen (con subrayados en el original) en las pp. 102-106. La valoración que aquí se hace de Zabala coincide con la recientemente expuesta sobre el particular por Pere Gabriel en un excelente artículo ("A vueltas y revueltas con la historia social obrera en España. Historia obrera, historia popular e historia contemporánea", en *Historia Social*, Valencia, nº 22 de 1995) en donde se añaden además, y entre otras muchas cosas, interesantes precisiones sobre la historia social catalana; lamento, en todo caso, no haber conocido este artículo más que después de haber ya concluido la redacción de estas páginas.

de imitación endémico de las izquierdas" como la de la reivindicación de la jornada de ocho horas. Sus prácticas, en fin, eran las propias de unas "turbas" desordenadas "de patibularios y harapientos" o las propias del "hampa desbordada" que, como en el período de 1900-1902 "recorrían las calles más centricas lanzando gritos subversivos". En cuanto al segundo volumen y al capítulo en él dedicado a la sociedad, resulta muy difícil seleccionar algo significativo en medio de la colección de despropósitos contenidos en sus 19 páginas, fruto de un temperamento conservador y malhumorado, y en donde se describía un panorama social en el que, pese a los mecanismos de formación de nuevas fortunas (entre los cuales figuraban con igual rango los beneficiados por los aprovisionamientos de las guerras carlistas, por la acumulación ultramarina o... por la lotería), persistía una contextura social española inalterada y caracterizada por sus "tradiciones patriarcales, cristianas y señoriales, truncadas ya en otros pueblos"; corriente natural de la sociedad española a la que, por cierto, se oponían unos socialistas y anarquistas defensores los unos de una "jerga pseudocientífica ininteligible" y dedicados los otros al halago de "las pasiones del vulgo proletario"⁴³.

Afortunadamente la tónica general con la que se redactaba el tomo de la misma Historia general dedicado al reinado de Alfonso XIII desde 1902, obra de Melchor Fernández Almagro, era sensiblemente menos combativo. La obra, ciertamente, tenía la virtud de ser un verdadero centón de datos dentro de una síntesis de acontecimientos que configuran una visión esencialmente política y externa de los procesos históricos. Su valor en este sentido, era y es incuestionable; y sus virtudes hicieron que fuese saqueada sin piedad desde entonces usándose como fuente -no siempre citada- de otras síntesis y monografías posteriores sobre este período. En cualquiera de los casos el trabajo de Fernández Almagro tenía la forma, más que de una síntesis de procesos históricos, de una crónica pormenorizada e inorgánica que, a veces, llegaba al extremo de optar por una estructuración del relato en forma de una relación desnuda de los hechos hecha casi día por día. Y no es, en este sentido, que la reconstrucción ofrecida por el autor de esta crónica fuese poco fiel ni que, en rigor, estuviese ausente de penetración analítica. El valor de la síntesis de acontecimientos hecha para períodos como el de 1917, atestigua sin dejar lugar a duda sus virtudes en este sentido. Faltaba sin embargo, una

43 Gabriel Maura y Gamazo, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII* por don Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta la muerte de Don Alfonso XII, por Don Juan Valera en colaboración con D. Andrés Borrego, D. Antonio Piralá y D. José Coroleu y hasta la mayor edad de Don Alfonso XIII por D...., Barcelona, 1930, t. XXVI (pp. 53, 78 y 311), y t. XXVII (pp. 417-436).

mínima concepción capaz de jerarquizar el relato de los datos expuestos y que, por tanto, estableciese nexos de causalidad entre las distintas partes del discurso histórico. En virtud de ello, no era exactamente cierto que la sociedad estuviese ausente de la reconstrucción de los hechos; simplemente no tenía un lugar preciso dentro del relato, reduciéndose a brevísimas referencias en el texto. En realidad, lo cierto era que cuando hacía su ingreso en él era únicamente por las consecuencias políticas que acarrearía tal o cual desorden o algarada, o este o el otro proceso reivindicativo o parlamentario. Tampoco, pues, la Historia de Fernández Almagro podía ofrecer por sus características un ejemplo de incorporación de lo social al discurso histórico⁴⁴.

En resumidas cuentas, lo mejor que en el terreno de la Historia social contemporánea produjeron estas síntesis de las historias generales de los treinta, fué lo contenido en la Historia de España y su influencia en la Historia Universal, de Antonio Ballesteros Beretta. El autor era uno de los escasos historiadores españoles que, en estas tres primeras décadas de siglo, había mostrado el interés necesario por las cuestiones metodológicas como para firmar en 1913 un libro en colaboración con Pío Ballesteros sobre Cuestiones históricas (edades antigua y media) que constituía la primera exposición detallada del historicismo positivista alemán bernheimniano. En los esquemas metodológicos de la Historia... que ahora comentamos no ha dejado de señalarse alguna vez tanto sus ingredientes nacionalistas, cuanto la falta de una verdadera idea de totalidad histórica, y la dificultad que mostraban para ensamblar los distintos capítulos temáticos en los que fragmentaba su discurso; incapaz de vincular causalmente la actividad política e institucional con las estructuras sociales o económicas. Ahora bien, de cualquier modo que sea, lo cierto fue que Ballesteros, al menos, levantaba acta de lo existente y conseguía decir cosas bastante más sustantivas sobre la sociedad que lo contenido en otras historias generales coetáneas a la suya. Las diez páginas dedicadas al análisis social del siglo XVIII en el volumen sexto, aún cuando reconocían lo poco que aún se sabía del asunto, proporcionaban una buena descripción social de las distintas capas de la nobleza, de lo que el autor

44 Melchor Fernández Almagro, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII* por Don Modesto Lafuente continuada desde dicha época hasta la muerte de Don Alfonso XII, por Don Juan Valera en colaboración con D. Andrés Borrego, D. Antonio Piralá y D. José Coroleu, hasta la mayor edad de Don Alfonso XIII por Don Gabriel Maura y Gamazo, y la Historia del reinado de Don Alfonso XIII por..., Barcelona, 1933, t. XXVIII. Una prueba anecdótica del uso intensivo que ha tenido el volumen de este autor, se puede hallar en bibliotecas con poco presupuesto para encuadernaciones como la de la Universidad ovetense, apareciendo en su virtud la obra de Fernández Almagro con huellas evidentes de maltrato por el uso, subrayados párrafos enteros de sus páginas y completamente desencajada su encuadernación dándole todo ello un aspecto que no tienen otros volúmenes de la Historia de Lafuente.

denominaba las "clases medias", de los sectores populares o de algunas minorías sociales poco consideradas con anterioridad (comunidades como las de los gitanos, vaqueiros, chuetas, etc.); la descripción se adobaba con detalles de las prácticas sociales de estos grupos y se añadía un epígrafe específicamente dedicado a los movimientos populares; la bibliografía, en fin, era exhaustiva y perfilaba un panorama minucioso y pormenorizado de las investigaciones existentes en este terreno a la par que sus lagunas. El esquema se repetía en el volumen séptimo, que cubría el período abierto entre la Guerra de la Independencia y la Regencia de Espartero, y en la preceptiva decena de páginas; y aún contando con la desmedrada bibliografía de la que podía echarse mano, se conseguían hacer observaciones bastante correctas sobre el declive de la nobleza, la pérdida de empuje de la Iglesia, y los procesos de fusión por la cúspide de los estratos burgueses y los de la vieja nobleza titulada. Pero sobre todo fue el volumen octavo el que, llegando hasta el derrumbamiento definitivo de la Restauración en el final de los veinte, ofrecía el contraste mayor con sus competidores editoriales. Las páginas dedicadas a las "clases sociales", en efecto, contenían otra vez información bibliográfica exhaustiva sobre los aspectos tratados, sobresaliendo en este sentido una veintena de títulos sobre la problemática agraria y algo más de cuarenta referencias sobre la temática del trabajo, del socialismo y del comunismo. En el apartado dedicado a las clases sociales el autor dedicaba atención a procesos como el ascenso de la burguesía especuladora o la de negocios, a una "honrada clase media" de la que avanzaba un interés por algunas profesiones -el periodismo o la burocracia administrativa- y que aún hoy siguen necesitando de la atención historiográfica para detenerse, finalmente, en un proletariado cuyas condiciones de vida eran evocadas con toda claridad, tanto en el capítulo de los obreros industriales como en el de los agrarios. Las nueve páginas dedicadas a estas cuestiones se coronaban, además, con media docena más dedicadas a una ajustada y digna síntesis de la evolución del movimiento obrero anarquista y socialista. La obra de Ballesteros Beretta, en fin, constituía un buen ejemplo de los avances registrados en este terreno y una muestra de lo que una historiografía, o al menos un sector de ella, hubiera podido dar de sí de no haberse producido el advenimiento del franquismo⁴⁵.

45 Sobre la vinculación de Ballesteros Beretta al historicismo positivista, véase G. Pasamar e I. Peiró, *Historiografía y práctica...*, opus cit., pp. 26 y 57-58. Resulta obvio, en cualquier caso, la influencia del modelo de Historia de la civilización de Altamira, entre otras cosas, en la articulación expositiva de la Historia de Ballesteros; aunque también las diferencias, marcadas por una estimulación metodológica mucho más rica en el caso de Altamira, y mucho más sesgada hacia el nacionalismo en el caso de Beretta. La obra citada de Antonio Ballesteros y Beretta es *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*; tomo VI (Madrid, 1932), tomo VII (Madrid, 1934), y tomo VIII (Madrid, 1936).

Pero la Historia... de Ballesteros llegaba demasiado tarde, y especialmente en el caso del último volumen, el centrado en la fase más contemporánea, que aparecía en el mismo año del alzamiento nacionalista de 1936. De hecho, y hasta que avanzados ya los años treinta empezaron a darse signos como éste de consolidación de una Historia social más rigurosa desde el punto de vista de la técnica historiográfica, el patrimonio acumulado por la tradición anterior a la Guerra Civil sobre Historia social contemporánea parece haber sido más bien parvo, escasamente profesionalizado, o de implantación reciente; y no otra cosa se ha pretendido ilustrar aquí, de un modo forzosamente descriptivo y que, obviamente, hubiese requerido de un tratamiento más pormenorizado. Lo dicho hasta ahora, sin embargo, parece suficiente para recuperar sobre bases algo más firmes el hilo argumental de las tesis que se enunciaban al principio de este artículo. Y es que, precisamente porque la incorporación de la temática social dentro de la historiografía profesionalizada sobre el período contemporáneo se produjo con las carencias que se han comentado y con un carácter tan tardío conviene que, aún reconociendo el muy importante papel que el franquismo tuvo a la hora de forzar una ruptura real con la tradición historiográfica anterior, las explicaciones sobre las carencias de la Historia social surgida en los años sesenta y setenta no se limiten exclusivamente a un enunciado de los notorios actos de barbarie que cometió la dictadura en estos terrenos. Que el franquismo impuso una ruptura real con la tradición historiográfica anterior, y que incluso esta ruptura supuso un retroceso objetivo son cosas que ofrecen poca duda; pero tampoco es menos cierto que para explicar cabalmente esas carencias también hay que tomar en cuenta las debilidades de fondo que presentaba su trayectoria anterior. En definitiva, cuando la recuperación de la tradición anterior empezó a ser posible, la relativa pobreza de aquella Historia social construída con enormes dificultades y casi siempre desde la periferia de la profesion, no podía sino facilitar algunos de los excesos y simplificaciones que hoy todos parecen lamentar. Podían ser creíbles adaptaciones precipitadas de esquemas historiográficos mecanicistas, y préstamos conceptuales y terminológicos que no podían tener el imprescindible contraste con una base monográfica sólida o, incluso, con el suficiente conocimiento factual de los territorios de la Historia social contemporánea. Falta aún mucho por saber de las causas profundas de las deficiencias historiográficas españolas, y para ello no basta tan sólo con inventariar las filiaciones y la genética de sus orientaciones metodológicas y teóricas; aunque se ha avanzado bastante en estos terrenos en los últimos tiempos, es obvio que aún es preciso conocer con mayor detalle la Historia y las características corporativas de nuestra profesión, la de

las dotaciones presupuestarias o las élites de investigadores presentes en entidades como el Centro de Estudios Históricos. Pero en el fondo, el resultado final de estas investigaciones no es fácil que se aparte de, al menos, un par de consideraciones que no por obvias parecen menos plausibles⁴⁶.

La primera tiene que ver con el papel que a la Historia social contemporánea pudo caberle en el conjunto de saberes instrumentales tendentes a articular un control social más o menos conseguido. Porque aunque el conocimiento de nuestra Historia social pasada tuvo un papel en este sentido, es obvio que en el final de los años veinte y treinta ya se disponía de otros saberes alternativos suficientemente desarrollados que podían suplir estas funciones. El Estado disponía ya del suficiente aparato de diagnosis social, y conocía con la suficiente precisión un conjunto estadístico que le podía hablar de variables como las huelgas declaradas, la duración de las jornadas, o el valor de los salarios y los precios; la creación del Instituto de Reformas Sociales no es ningún secreto que había jugado un papel verdaderamente estratégico en este sentido. Pero sobre todo, y puestos a ser prácticos, se había avanzado ya lo suficiente en la organización científica del trabajo como para que, quienes tuviesen necesidad de ello, pudiesen recurrir a soluciones más pragmáticas a la hora de enfrentarse con los problemas sociales más cotidianos de la gestión capitalista; hechos como la publicación por Adolfo Posada en 1929 de su trabajo sobre *La organización científica del trabajo* apuntaban en esta dirección, al igual que los avances que en este sentido, y por la misma época, estaban introduciendo "organizadores de la producción" como los ingenieros industriales en los rendimientos de la mano de obra, y que tenían idéntico tono. En consecuencia, la Historia social contemporánea tenía ya en ese momento, de hecho, una utilidad limitada en estos terrenos, y por tanto los estímulos a su desarrollo que pudieran proceder de este campo no tenían por qué ser excesivos. No es extraño, en este sentido, que el estudio de la dimensiones sociales en la historiografía española hubiese avanzado mucho más que en el contemporaneísmo, en campos como el de la Historia medieval o el modernismo; aunque en este caso obedeciendo a muy otras estimulaciones y que, pudiendo beneficiarse de plataformas como el Centro de Estudios Históricos o la que proporcionaba el ambiente renovador que se respiraba en la historiografía jurídica española, pretendían responder básicamente

46 Sobre la ruptura impuesta en la historiografía española por el franquismo, véase G. Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991; "La reconstrucción de la historiografía profesional en la posguerra española", en *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, Amsterdam, nº 1 de 1994. Sobre la asimilación apresurada de esquemas provenientes de otras historiografías, llama la atención el mismo autor en "Corrientes, influencias y problemática en la historiografía contemporánea española", en *Studium*, Zaragoza, nº 3 de 1991.

a una meditación sobre el ser y las características de una nación española puesta en entredicho desde el desastre finisecular⁴⁷.

Conviene no exagerar, en todo caso, con estas consideraciones sobre el avance de estos saberes alternativos a la Historia, y con funciones claramente instrumentales en la dinámica social. Una cosa era el conocimiento teórico de determinadas cuestiones y el esfuerzo objetivo que se estaba haciendo para estar al día en estos terrenos, y otra bien distinta el llevarlos a la práctica; al fin y al cabo no parece que el número de empresarios que estuviesen dispuestos a organizar sus negocios con tan complejo aparato de ingeniería social fuese excesivo. En realidad, por debajo de las dimensiones reales de nuestra historiografía social laten problemas estructurales de más calado que tienen que ver, entre otras cosas, con las propias dimensiones de nuestras clases dirigentes; especialmente si se las compara con otros ámbitos historiográficos -y sociales- más desarrollados. Y es que puestos a hacer comparaciones con historiografías más desarrolladas no estaría de más comparar también, y más a menudo, sus respectivas burguesías para caer en la cuenta inmediatamente en que aquí eran mucho más modestas y con un estatus más problemático; con una más tardía consolidación y con un proceso de fusión mucho más lento con la vieja aristocracia. Los grupos burgueses españoles se mostraron, a menudo, mucho más inseguros ante las amenazas de su entorno social, y ante retos como el que pudiera suponer el movimiento obrero organizado, reaccionaron con frecuencia con actitudes defensivas, recelosas o vigilantes, cuando no recurrieron al uso llano y simple de la represión. La burguesía dispuesta a acometer un verdadero programa social de reformas de corte preventivo, dentro del cual era preceptivo un conocimiento teórico y empírico suficiente de la realidad social, aunque estaba detrás de las corrientes que defendían la intervención social del Estado, o animaban experiencias primiseculares como la de Canalejas o la de la Extensión Universitaria, no parece que contase con bases demasiado firmes. Las vicisitudes que sufrió la implantación de la Sociología en España, que implicaron ni más ni menos que su fracaso y que, en consecuencia, no pudo ejercer el influjo benefactor sobre el contemporaneísmo que sin duda le hubiese correspondido tener, parecen hablarnos otra vez de esa falta de calado de los grupos sociales que hubieran podido inspirar unos modelos de gestión sociopolíticos de corte más moderno. Buena parte de los grupos dirigentes españoles que se abrieron

47 Sobre el desarrollo de la organización científica del trabajo en los años veinte y treinta véase la aportación de Juan Jose Castillo en la ponencia "*¿Ha habido en España organizadores de la producción? (entre dos congresos de ingeniería, 1919-1950)*", presentada al II Congreso de Historia Social de España (Córdoba, abril de 1995).

paso tras la Guerra Civil tenían mucho menos que ver con esta burguesía de iniciativas reformadoras que con el tipo de personaje que, ante la percepción de los antagonismos sociales y de la emergencia de las reivindicaciones obreras, prefería cerrar filas negándose a cualquier atisbo de reforma. Ese era el modelo humano que encaja con la inquietante anécdota que se cuenta de Bravo Murillo; quien, habiéndosele acercado Cervera para solicitarle la apertura de una escuela de adultos, respondió con presteza:

"¿Que yo autorice una escuela a la que asistan seiscientos hombres del pueblo? ¡No en mis días! Aquí no necesitamos hombres que piensen, sino bueyes que trabajen".

LA HISTORIA DE LA CULTURA O EL REALISMO DE LA "FICCIÓN"

POR

LEÓN CARLOS ALVAREZ SANTALÓ

Sevilla, Marzo de 1996

"Para poder explicar el mundo a través de causas hay que elaborar una noción de cadena unilineal ... Para fundar la unilinealidad de la cadena causal es necesario haber admitido algunos principios: el principio de identidad [], el principio de no contradicción [] y el principio de tercero excluido []. De estos principios deriva la forma de razonamiento típico del racionalismo occidental, el modus ponens: si p, entonces q; pero (es así que) p, entonces q." (UMBERTO ECO, 1987).

"L'autre version du retour à la totalité résiderait peut-être dans la promotio récente, aux Etats-Unis, des cultural studies, ou le mode dans sa totalité s'inscrirait dans la sphère des pratiques et des productions culturelles" (J. BOUTIER et DOMINIQUE JULIA, 1995).

"En realidad, la cultura, entendida aquí en sentido amplio de categorías mentales, formas de conocimiento y valores con los que vivir, aprendidos o creados, es comprensible únicamente en su uso por las personas y en relación con otras personas. En otros términos, las culturas presuponen relaciones" (MICHAEL CARRITHERS, 1992).

1. UNA "EXCAVACIÓN" SIN PRETENSIONES

Como no es pertinente ni posible un seguimiento de la evolución de "algo" reducible a una historia de la historia de la cultura, propondré algunas muestras aleatorias por si resultaran útiles para situar un problema de terminología y conceptualización. En 1935 Alfred Weber, en la Introducción a

su Historia de la Cultura se enfrentaba al concepto de CULTURA en términos como estos:

"Constituye un factum que tiene cada vez mayor trascendencia inmanente el hecho de que la voluntad anímico-espiritual actúa a través de nosotros - por así decirlo - sobre la sustancia vital dada y sobre sus condiciones conformadoras transformadas por nosotros mismos; y actúa de una manera espontánea, indestructible, con la tendencia de plantear aquello que llamamos sublime, perfecto y sagrado y de hacer surgir formaciones de conjunto, actitudes y obras. Cuando se produce la realización de tales formas, actitudes y obras reconocemos que ha surgido una alta cultura. Y es en mérito de esto, solamente, que la llamamos alta cultura. Claro está que es preciso cobrar clara conciencia de que lo oscuro, lo embotado, lo bajo, lo pesado, lo que aún no ha alcanzado una claridad de perfección armónica pertenece también a nuestra existencia total"¹.

La longitud de la cita (y aún ha quedado corta, me parece, en orden a dilucidar este concepto de cultura) se justifica por la complicación tipológica del discurso y la necesidad de no aislar de un contexto tan peculiar una frase banal que resultaría equívoca. De donde proviene lenguaje y concepto puede aclararse bastante si nos remontamos a un reconocido padre de la historiografía cultural, Jacob Burckhardt. En los últimos decenios del S. XIX y en sus "Reflexiones sobre la Historia Universal" (publicada en alemán en 1905) produjo algunas matizadas definiciones del concepto cultura: " Las tres potencias señaladas son de lo más heterogéneo entre sí y entre ellos no existe ninguna coordinación. Aunque las dos potencias estables, el estado y la religión se englobasen en una serie, la cultura sería siempre algo sustancialmente distinto". Señalando, de pasada, cómo en su terminología se "dibujan" los componentes del trípode como "instituciones" y como "potencias" vamos a su definición paradigmática: "Llamamos cultura a toda la suma de evoluciones del espíritu que se producen espontáneamente y sin la pretensión de tener una validez universal o coactiva. La cultura ejerce una incesante acción modificativa y disgregadora sobre las dos instituciones estables a que acabamos de referirnos salvo en los casos en que consiguen ponerla por entero a su servicio y circunscribirla dentro de sus propios fines". En líneas inmediatas, por cierto, obtenemos dos matizaciones distintas

1 WEBER, ALFRED, *Historia de la Cultura* (1935) México 1941 pg. 17.

de la anterior definición: una que, al parecer, la completa; otra que descubre su "forma". La primera dice: "La cultura es así mismo el proceso que, a través de millones de formas hace que los actos simplistas y raciales se conviertan en un poder reflexivo hasta llegar a su fase última y suprema, la ciencia y, especialmente, a la filosofía, la pura reflexión". La segunda: "La forma externa de conjunto de la cultura frente al estado y a la religión es la sociedad en el más amplio de los sentidos". De este modo tenemos definida la cultura como una "potencia", "institución", "suma de evoluciones del espíritu" y "proceso" de científicación cuya forma externa es la sociedad y sus rivales, víctimas o verdugos el estado y la religión. En páginas siguientes seguirán los matices advirtiéndonos que "toda acción material siempre que el hombre ponga en ella entusiasmo e iniciativa deja siempre un residuo espiritual por pequeño que él sea... este residuo espiritual unas veces beneficia a la forma de lo que se crea, a modo de adorno o dando la mayor perfección posible a su presentación... otras veces se traduce en espíritu consciente, en reflexión, en metáforas, en elocuencia, en obras de arte"². Supongo que después de tal desfile terminológico no sorprenderá el lenguaje weberiano y probablemente tampoco algunos de los siguientes. Como contrapunto (espero que eficaz) podemos enfrentar ahora "definiciones" más próximas; no pretendo recopilar un florilegio sino que se advierta el tipo de "material" con el que parece que hay que "tratar" (las comillas no son banales como se verá después) en este segmento historiográfico. Comencemos con Peter Burke, notorio y divulgado especialista en "historia cultural". En 1978 afirmaba: "El problema básico es que una "cultura" es un sistema con unas líneas divisorias muy imprecisas ... una de las razones de esta situación es que al citado concepto se le han atribuido sentidos cada vez más amplios ... conforme los historiadores y otros estudiosos han ensanchado sus intereses ... la historia de la cultura incluye en la actualidad las normas o las adopciones que subyacen en la vida diaria. Todo aquello que antes se daba como supuesto, obvio, normal o "de sentido común", ahora es visto como algo ... "socialmente" creado por lo que se requiere una explicación..."³ y más adelante, al enfrentar directamente la definición de cultura, establece: "Cultura es un término impreciso que tiene muchas definiciones contradictorias; nuestra definición es la de un <sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa o se encarna>. La cultura es, en este

2 BURCKHARDT, JACOB, *Reflexiones sobre la Historia Universal* (1905) México 1943 pp. 70, 102, 103, 104.

3 BURKE, PETER, *La cultura popular en la Europa Moderna* (1978) Madrid 1991 pp. 24-26.

sentido, parte de un modo de vida, pero no es plenamente identificable con él"⁴. El mismo autor, en 1986, insiste: "Por cultura entiendo, esencialmente las actitudes y los valores, así como sus expresiones o encarnaciones en textos, artefactos o representaciones. De este modo la cultura es el reino de lo imaginario y lo simbólico"⁵. Y más adelante reitera: "La historia de la cultura, antes una pequeña especialidad al margen de la historia verdadera (a pesar de los precedentes de Burckhardt y Huizinga), ahora se ha expandido y fragmentado. No hay un consenso claro sobre cuales deben ser los métodos de esta clase de historia o incluso sus temas"⁶. Al final de esta breve excursión conceptual puntualizaremos su terminología; sigamos ahora el recorrido definitorio. En 1973, Clifford Geertz, en una síntesis polémica y famosa advierte: "El concepto de cultura que propugno ... es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es una animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie"⁷. Para aclarar considerablemente su propuesta, unas páginas más adelante puntualiza: "La cultura, ese documento activo, es pues, pública ... Aunque contiene ideas, la cultura no existe en la cabeza de alguien; aunque no es física, no es una entidad oculta. El interminable debate en el seno de la antropología sobre si la cultura es subjetiva u objetiva ... está por entero mal planteado. Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica - acción que, lo mismo que la fonación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo - pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas ... Eso es lo mismo que las rocas por un lado y los sueños por otro: son cosas de este mundo"⁸. Una ventaja añadida de estas páginas de Geertz, es que nos remite a citas específicas de otros "clásicos" de la antropología respecto a los que disiente o se aproxima (Tylor, E.B.; Ward Goodenough; Clyde Kluckhohn; Gilber Ryle) recogiendo algunas de sus "definiciones" o propuestas: a Kluckhohn le atribuye hasta once diferentes; seguramente resultará útil añadirlas a nuestra excursión: "En unas veintisiete

4 *Ibid.* pg. 29

5 BURKE, PETER, *El Renacimiento italiano; cultura y sociedad en Italia* (1986) Madrid 1993 pg. 12.

6 *Ibid.* pg. 15.

7 GEERTZ, CLIFFORD, *La interpretación de las culturas* (1973) México-Barcelona (1987) pg. 20.

8 *Ibid.* pg. 24.

páginas de su capítulo (el de Kluckhohn) sobre el concepto de cultura ... se las ingenia para definir la cultura como: 1) <el modo total de vida de un pueblo>; 2) <el legado social que el individuo adquiere de su grupo>; 3) <una manera de pensar, sentir y creer>; 4) <una abstracción de la conducta>; 5) <una teoría del antropólogo sobre la manera en que se conduce realmente un grupo de personas>; 6) <un depósito de saber almacenado>; 7) <una serie de orientaciones estandarizadas frente a problemas reiterados> 8) <una conducta aprendida> 9) <un mecanismo de regulación, normativo de la conducta>; 10) <una serie de técnicas para adaptarse, tanto al ambiente exterior como a otros hombres>; etc...⁹ Respecto a Ward Goodenough cita esta definición: "la cultura de una sociedad consiste en lo que uno debe conocer o creer a fin de obrar de una manera aceptable para sus miembros" y "acusa" a la escuela que tal autor representa paradigmáticamente (y que designa como <etnociencia, análisis componencial o antropología cognitiva>) de sostener que "la cultura está compuesta de estructuras psicológicas mediante las cuales los individuos o grupos de individuos guían su conducta"¹⁰. De todas formas, el propio Geertz nos proporciona otra definición de cultura algo más elaborada que la que cité líneas atrás, es esta: "Sistemas en interacción de signos interpretables, (que, ignorando las acepciones provinciales, yo llamaría símbolos), la cultura no es una entidad , algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales: la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos estos fenómenos de manera inteligible, es decir densa¹¹. Como puede apreciarse, no parece que la nitidez conceptual sea la cualidad más común de este laberinto terminológico. Pero vayamos más adelante y sigamos con los antropólogos. En 1982, E. Wolf, afirmaba al respecto: "Conceptos como <nación>, <sociedad> y <cultura> designan piezas y amenazan en convertirse en nombres de cosas. Solo comprendiendo estos nombres como manojos de relaciones y resituándolos en el ámbito del que fueron abstraídos podemos evitar inferencias desorientadoras e incrementar nuestra cuota de entendimiento." Más adelante define la cultura, más precisamente, en los siguientes términos: "serie de procesos que construyen, reconstruyen y desmontan materiales culturales (tales como los valores sociales o las formas de categorización del mundo)"¹². Si retornamos

⁹ *Ibid.* pg. 20.

¹⁰ *Ibid.* pg. 25

¹¹ *Ibid.* pg. 27.

¹² WOLF, E. *Europe and the People without History*, Londres 1982, citado por CARRITHERS, M. *Por qué los humanos tenemos culturas* (1992) Madrid 1995 pg. 48 ambas citas.

ahora a los "historiadores" podemos localizar, aquí y allá otras ópticas y otras terminologías; salvo excepciones, se tiene la sensación de que se da por sabida una definición y el generalismo se transparenta por doquier. Por ejemplo, en Carlo Ginzbourg podemos encontrar afirmaciones como esta: "De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada". El panorama puede complicarse más si atendemos a lo que el mismo autor afirma dos o tres páginas más adelante: " En estas circunstancias podríamos preguntarnos si lo que emerge de los razonamientos de Menochio, más que una <cultura> es una <mentalidad> ... Lo que ha caracterizado los estudios históricos sobre la mentalidad es la recurrencia de elementos inertes, oscuros, inconscientes de una determinada visión del mundo. Las supervivencias, los arcaísmos, la afectividad, lo irracional, todo ello delimita de modo específico la historia de la mentalidad, diferenciándola con bastante nitidez de las disciplinas paralelas ya consolidadas como la historia de las ideas o la historia de la cultura (aunque algunos investigadores no establezcan diferencias entre estas)"¹³. Robert Mandrou, por su parte en 1964, pese al título de su conocida obra sobre los fondos de colportage de la Francia de los siglos XVII y XVIII, no aborda nunca una definición precisa del término <cultura> de modo que tendremos que conformarnos con aproximaciones como las siguientes (que me he permitido traducir): "La cultura popular ha quedado, aún en nuestros días, para toda una corriente de pensamiento que podríamos llamar "populista", como la cultura elaborada por el pueblo, tal como se manifiesta en la riqueza de las artes y tradiciones populares..."; después de advertir que la sociología y la etnología han ampliado esta ¿definición? refiriéndose a la cultura de la que se "alimentan" las masas populares, sugiere (y es lo más concreto que podemos extraer) que: "...se trata, de presentar un <dossier>, aislándolo provisional y artificiosamente de este contexto [se refiere a los <mecanismos socio-económicos>] y ciertamente incompleto, el de una "especie" de superestructura; el de las creencias e ideas recibidas y de los hábitos mentales tal como pueden, prudentemente, reconstruirse a partir de uno o un conjunto más bien de documentos particularmente significativos"¹⁴. Otro peso pesado de la vanguardia historiográfica "cultural", Giovanni Levi, tampoco se decanta, en su obra más conocida, por una definición "seca" del término <cultura>.

13 GINZBOURG, CARLO, *El queso y los gusanos* (1976) Barcelona 1981 pp. 22 y 25.

14 MANDROU, ROBERT, *De la culture populaire aux 17e et 18e siècles*, París 1964 pp. 9 y 11.

Citada la palabra y aludida "la cosa" no podemos estar absolutamente seguros de sus propuestas; por ejemplo: "Las comunidades campesinas o las masas populares urbanas muestran en su interior un variado y cambiante proceso de ruptura y de división: no se pueden describir con la imagen idílica de una sociedad solidaria y sin conflictos y, sin embargo, una estrecha homogeneidad cultural parece estar en juego, especialmente en los momentos de enfrentamiento abierto con las clases dominantes y con el exterior". O, también, más adelante: "La hipótesis de que he partido es, por tanto, el supuesto de una racionalidad específica del mundo campesino, pero no en los términos genéricos de una realidad cultural desconocedora de la sociedad compleja destinada a ahogarla progresivamente ... en este sentido he usado la palabra estrategia. Es una racionalidad selectiva". Cual sea esta se aclara inmediatamente: "...la interpretación del sistema de decisiones de un grupo o de individuos particulares, hoy o en el pasado, se ha basado en un esquema funcional y neoclásico: maximizar los resultados prefijados y minimizar los costos; la disponibilidad total del esfuerzo en dirección a un objetivo; ... la coherencia de intereses y de mecanismos psicológicos de todos los grupos sociales y la total disponibilidad de la información ... [por el contrario en su trabajo concreto se demostraría que] "...las categorías interpretativas son otras: la ambigüedad de las reglas, la necesidad de tomar decisiones conscientemente, en condiciones de incertidumbre, la limitada cantidad de información ... la tendencia psicológica a simplificar los mecanismos causales que se consideran relevantes para elegir comportamientos y, por último, la consciente utilización de las incoherencias entre sistemas de reglas y sanciones"¹⁵. ¿Son, por ventura, estos los parámetros de una organización cultural?. Tal vez una ojeada a las tesis de quien, probablemente, representa una de las posiciones más sensatas y lúcidas sobre la <historia de la cultura>, Roger Chartier, pueda aclarar la pregunta. La ventaja aquí es que el profesor Chartier no ha eludido la definición, bien que la ha matizado de cien modos en obras simultáneas o sucesivas. En el prólogo a la edición española de sus artículos agrupados en "El mundo como representación" (publicados en otros países entre 1982 y 1990) que es de 1991, afirma: "El trabajo de Elias permite, en particular, articular las dos significaciones que siempre se entrecruzan en nuestro uso del término cultura. La primera designa las obras y los gestos que, en una sociedad dada, atañen al juicio estético o intelectual. La segunda certifica las prácticas cotidianas, <sin calidad>, que tejen la trama de

¹⁵ LEVI, GIOVANNI, *La herencia inmaterial* (1985) Madrid 1990 pp. 11 y 12.

las relaciones cotidianas y que expresan la manera en que una comunidad singular, en un tiempo y un espacio, vive y reflexiona su relación con el mundo y la historia"¹⁶. Una primera matización, líneas después: " Lo que toda historia de la cultura debe pues pensar es, indisociablemente, la diferencia por la cual todas las sociedades tienen, en figuras variables, separado de lo cotidiano, un dominio particular de la actividad humana y las dependencias que inscriben, de múltiples maneras, la invención estética e intelectual en sus condiciones de posibilidad"¹⁷. Por supuesto la obra de Chartier nos permitiría reproducir, igualmente por alusiones, las propuestas directas o indirectas de otros autores (Jean Ehrard, A. Lovejoy, Robert Darnton, Le Goff, Lucien Febvre, Panofsky, Levy-Bruhl, Chaunu, Lucien Goldmann, G. Lukacs, A. Dupront, Carlo Ginzbourg, Alexander Koyré ... y, seguramente, algunas decenas más) pero la ya abusiva extensión de este florilegio aconseja concentrarse en el propio Chartier. Ello nos lleva, en primer lugar a constatar que le parece correcta o, al menos, funcional una posible identificación entre <historia intelectual> e <historia cultural>¹⁸; en segundo que el concepto de <cultura> no resulta fácil ni netamente definible: "El concepto de cultura (dice) es tan arriesgado como el de objeto intelectual ... Como mucho podemos señalar que una representación común, particularmente sensible en la afirmación de una <historia estadística al tercer nivel> construye la cultura como una instancia de la totalidad social situada "por encima" de la economía y de lo social"¹⁹. Evidentemente esta propuesta no es la suya; avancemos pues. Encontraremos enseguida un pilar central del tema en el concepto de <apropiación>, "noción (que) parece fundamental para la historia cultural siempre y cuando se la reformule". Su propuesta al respecto es: "La apropiación tal como la entendemos nosotros apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen. Prestar así atención a las condiciones y a los procesos que, muy concretamente, llevan las operaciones de construcción del sentido ... es reconocer que, en contra de la antigua historia intelectual, ni las inteligencias ni las ideas son desencarnadas y ... que las categorías dadas como invariables ...deben construirse en la discontinuidad de las trayectorias históricas."²⁰. En una obra distinta, de 1992,

16 CHARTIER, ROGER, *El mundo como representación; historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona 1992 pg. XI.

17 *Ibid.* pg. XII.

18 *Ibid.* pg. 41.

19 *Ibid.* pg. 43.

20 *Ibid.* pg. 53. *Sobre su crítica específica a la "historia intelectual"* vid CHARTIER, R. "Intellectual History or Sociocultural History?. the French Trajectories" en LACAPRA - KAPLAN (eds.), *Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspective*, New York 1982.

Chartier retoma casi al pie de la letra la relativa "definición" de cultura, que hemos reproducido, del prólogo de "El Mundo como representación"²¹; insiste en la ineludible necesidad de tener en cuenta las "relaciones recíprocas" entre las "obras y los gestos" y las prácticas "sin cualidades". Matiza entonces, al respecto, "Las obras ... están cargadas de significaciones diferentes y cambiantes que se construyen en el marco del encuentro de una propuesta y una recepción ... Descifradas a partir de los esquemas mentales y afectivos que constituyen <la cultura> (en el sentido antropológico) de las comunidades que los reciben, se convierten para estas, a modo de recompensa, en un recurso precioso para pensar lo esencial: la construcción del vínculo social, la subjetividad individual, la relación con lo sagrado. Inversamente toda creación inscribe en sus formas y en sus temas una relación con la manera en que, en un momento y sitio dados, se organizan el modo de ejercicio del poder, las configuraciones sociales o la economía de la personalidad"²². Para completar, y concluir, con Chartier algunas matizaciones. En un artículo bien reciente (1994) vuelve sobre su idea de la <apropiación> (distinta de la foucaultiana como él mismo subraya) insistiendo en su carácter de clave para "superar la dicotomía entre las dos definiciones de cultura popular: cultura popular como un mundo simbólico completamente autónomo y cultura popular como un ente modelado y manipulado por la alta cultura"²³. Pese al adjetivo tal afirmación podría predicarse, con pocas variaciones terminológicas, de la <cultura> a secas; puede servir de confirmación un párrafo como el siguiente: "...la noción de apropiación ... puede reintroducir también otra ilusión: la que permitiría considerar el abanico de prácticas culturales como un sistema neutro de diferencias, como un conjunto de prácticas diversas pero equivalentes. Tal perspectiva supondría olvidar que los bienes simbólicos, como las prácticas culturales, fueron objeto de luchas sociales que tenían como objetivo su clasificación, jerarquización y consagración o, al contrario, su descalificación"²⁴. Como conclusión de este caprichoso recorrido podemos recuperar algunas de las definiciones netas que, entre nosotros, pueden encontrarse al respecto. En un trabajo de alta divulgación (por voluntad y diseño editorial), Ricardo García Cárcel en la primera página de la Introducción afirma: "Nosotros entendemos como cultura el patrimonio

21 CHARTIER, ROGER, *El orden de los libros* (1992) Barcelona 1994 pg. 21.

22 *Ibid.* pg. 21.

23 CHARTIER, ROGER, "<Cultura popular>: retorno a un concepto historiográfico" en *Manuscrits* n° 12 Barcelona 1994 pg. 51.

24 *Ibid.* pg. 51.

colectivo conscientemente producido, heredado y sobrevivido en una comunidad a lo largo del tiempo. No incluimos dentro de cultura el imaginario o inconsciente colectivo, el utillaje irracional, el mundo de los sentimientos que entraría, propiamente, dentro del marco de las mentalidades" y unas líneas más adelante matiza: "...al margen de la lengua, la pluralidad de expresiones culturales es evidente. Son múltiples en definitiva los sistemas de representación por los que los individuos construyen el sentido de su existencia: escritos, imágenes y gestos, disciplina establecida y libre invención; distinción y divulgación; cultura sabia y cultura popular; cultura oficial y alternativas ... En conclusión, lo que pretendemos es acercarnos a las diversas apropiaciones, usos o prácticas diferenciadas que pueden hacerse del patrimonio cultural"²⁵. Por otra parte, en un conjunto de ensayos de varios autores, sobre cultura y culturas, Julio Aróstegui se enfrenta decididamente al asunto; una rápida recolección de afirmaciones de este autor, que espero resulten oportunas en nuestro florilegio, nos presenta definiciones como las siguientes: "Los contenidos de conciencia, tanto de la individual como de la colectiva (en el sentido en que pueda hablarse de una conciencia colectiva) se integran, creo, en un sistema de relaciones donde se imbrican elementos de esos tres conjuntos distintos, los del símbolo, la palabra y el algoritmo, o de otra manera, signo, lenguaje y número. Esos tres sistemas o subsistemas ... se encuentran ligados entre sí puesto que, a su vez, son los que constituyen un sistema ordenado en su globalidad, de forma indisoluble, dialéctica, dando lugar a unos pocos conjuntos de relaciones virtuales, construidas por nosotros mismos." Unas líneas después se cierra expresamente la definición, señalando: "...que el espacio metafórico global que hemos definido por la interrelación de los tres subsistemas citados, que integran la representación completa que el hombre construye del mundo exterior es lo que conocemos como cultura"; a continuación apostilla: "En consecuencia, al igual que la sociedad, la cultura se define, más que como un contenido como un proceso" cuya técnica de identificación, por cierto, es la de la descripción historiográfica; por último esta misma idea queda fortificada unas páginas después: "De ahí que esta construcción de sentido no quede completa hasta que no reparamos en que la cultura es realmente no un resultado, sino que es, al tiempo que un resultado, un utillaje con el que el hombre se enfrenta a su entorno, construye y modifica su propio nicho ecológico, estructura los lazos sociales y prepara la producción y la reproducción". En que consista tal utillaje nos devuelve,

25 GARCÍA CARCEL, RICARDO, *Las culturas del Siglo de Oro* Madrid 1989 pg. 9 ambas citas.

de nuevo, a las tres patas del banco: "La cultura es, por tanto, primeramente, un sistema de signos, de señales. La cultura es un equipamiento, como decimos que se manifiesta en forma codificada ... El signo no es solo el signo lingüístico, sino también el folklórico, el visual, el ideológico y aún el institucional. Todo es signo, pero signo que no se entiende fuera del código general."²⁶

2. UNA REFLEXIÓN OBVIA

Parece inmoderado y abusivo continuar esta selección que podría (¿y debería?) extenderse durante medio centenar de páginas más. Repasos de mayor autoridad, enjundia e información pueden completarla con ventaja²⁷. Mi intención, bien modesta, era dibujar una trayectoria (sin remontarme siquiera a los orígenes Burckardt - Huizinga, aunque luego se haya deslizado el primero) que pusiera de manifiesto algunas cuestiones de cierto calado en la conceptualización. La primera, que sin una definición previa de <cultura>, <cultural> mal puede entrarse en un debate de métodos, escuelas o trayectorias historiográficas. La segunda que, a lo largo de un proceso más que secular (por lo menos), ha existido una dificultad muy grave para lograr esta definición; si debería esta asumir, integrar y comprender, bajo el término "cultura", dos segmentos aparentemente irreconciliables: el conjunto de productos estéticos, científicos y "sagrados" (que, en muchos

26 ARÓSTEGUI, JULIO, "Simbola, palabra y algoritmo. Cultura e Historia en tiempos de crisis." en VV.AA. Cultura y culturas en la Historia, Salamanca 1995 pp. 205-234; todas las citas en pp. 205, 206, 207 y 209.

27 De especial utilidad para ahorrarse un repaso exhaustivo de los clásicos Faire de l' Histoire (LE GOFF, J. y NORA, P., (eds.), París 1974. 3 vol.) o La nouvelle Histoire (LE GOFF, J., CHARTIER, R. et REVEL, J. (dirs) París 1978), vid los sendos trabajos de BOUTIER, JEAN y JULIA, DOMINIQUE, por una parte y REVEL, JACQUES, por otra, ("À quoi pensent les historiens?" y "Histoire et sciences sociales: une confrontation instable") en VV.AA. Passés Reconstitués: Champs et chantiers de l'Histoire. París 1995, pp. 13-55 y 69-82 respectivamente; en su aparato crítico pueden encontrarse distintas y precisas referencias fundamentales a nuestro propósito que hacen inútil su repetición aquí. También el muy divulgado BURKE, PETER (ed.) Formas de hacer Historia (1991) Madrid 1993, especialmente los trabajos del propio BURKE y los de LEVI, G., DARNTON, R. o SHARPE, J. Igualmente el variado stock de teoría practicada que representa la Historia de la Vida privada (ARJES, PH. y DUBY, G. (dirs) el volumen tercero "Del Renacimiento a la Ilustración" (1985) Madrid 1989, con colaboraciones de REVEL, J., FLANDRIN, GELIS, FOISIL, M ... También el número doce de la revista Manuscrits con artículos, de nuevo, de CHARTIER, R., GINZBOURG, C. y también de DEDIEU, J.P., LOPEZ-CORDÓN Y BURGOS RINCÓN, así como la "mesa redonda" transcrita, de diverso interés al respecto. Añadir los imprescindibles tres volúmenes de Historia a debate (CARLOS BARROS ed.) Santiago de Compostela 1995, cuya amplitud y horizonte plural constituyen un notable bilan historiográfico de última hora; es el tomo segundo ("Retorno del sujeto") el que resultará más útil a nuestro propósito, aunque sin olvidar trabajos concretos del tercero ("Otros enfoques"). Por último, ARÓSTEGUI, J. La investigación histórica: Teoría y método Madrid 1995, muy especialmente pp. 140-148 para los nuevos modelos de la historiografía.

casos tendían a fundirse o, al menos, se presentarían en cierta amalgama) y las manifestaciones "evidentes" (y por ello aparentemente no necesitadas de explicación "cultural") de las "técnicas" de supervivencia, satisfacción vital y actividad cotidiano-permanente de las sociedades; técnicas estas últimas, que, a su vez, presentan su propia dicotomía: las técnicas-relaciones del ejercicio del poder-autoridad, escoradas, especialmente, hacia las formas más espectaculares ("estado", justicia, control normativo) y, prácticamente, el resto de la conducta "sin calidad", es decir la obvia para "vivir" de una forma "natural". La tercera, que, incluso aceptando la acepción más lata y extensa del término "cultura" (como la reconstrucción y comprensión de la naturaleza en, para y por la vida social) flota una ambigüedad conceptual que se cristaliza en dos, digamos, grandes secciones: una, si debería reclamarse, con exclusividad, el concepto de "cultura" para los modelos teóricos que "dirigen" dicha "reconstrucción" y considerar las conductas resultantes como ganga de aquella mena ideológico-intelectual; otra, si lo social (es decir el peso de las capacidades, organigramas y peculiaridades-intereses de los distintos segmentos-fragmentos en tales reconstrucciones) debe entenderse como un factor rígido de causalidad en la producción, control y asunción de aquellos modelos con resultado de condicionamiento decisivo; una respuesta afirmativa, por simplificar, daría lugar a una historia social de la cultura, una negativa, y mejor invertida, a una historia cultural de lo social (propuesta de Chartier que va abriéndose paso lentamente). La cuarta, si la "cultura" existe como una especie de deus ex machina a quien atribuir la responsabilidad de las conductas individuales o grupales de una sociedad, o, por el contrario, tales conductas son la cultura; esta problemática apunta, a su vez, descaradamente al dilema (uno de los "graves") de si la cultura es un producto o un proceso (¿equivale esta terminología, exactamente, a la diferencia "industrial" entre el producto y el proceso de producción o más bien el "proceso" alude a un sistema de vida total que dará de sí, sustancialmente, más sistema?). La quinta, cuál será el nivel de libertad de decisión social respecto al condicionamiento de una conducta por parte de supuestos modelos coactivos (socialmente coactivos, "racionalmente" coactivos, lingüísticamente coactivos).

Todas estas aporías me parece que han estado flotando en los densos debates historiográficos y, salvo error de percepción por mi parte, no parecen haberse disipado absolutamente en la actualidad. Antropólogos, etnólogos, historiadores "sociales", historiadores de la mentalidad, de las ideas, de lo intelectual, de la vida cotidiana, de la literatura o las artes plásticas, de la política, incluso, navegan tales mares y trazan sus cartas de marear con

mejor o peor acierto²⁸. Todas estas aporías han aparecido, directa o indirectamente, en los textos seleccionados (aunque, con seguridad, una mejor erudición podría haberlos aportado mejores y más expresivos). Por supuesto no todas ellas tienen el mismo peso específico ni la misma responsabilidad en la dificultad de una historiografía "de la cultura". Algunos de los autores citados han dado sus mejores batallas contra algunas de ellas que han considerado de mayor entidad o de interés insustituible para "demostrar" sus propias propuestas. Otros han establecido una guerra de trincheras sobre la trascendencia de un concepto unívoco e invariable; otros sobre la dialéctica entre "culturas" sectoriales, socialmente "evidentes" y justificadas, con la misma evidencia, por su inserción en un modelo ideológico de explicación total... Un cierto aroma de confusión, en el que la semiótica y la lingüística ocupan, probablemente, un puesto destacado si es que no decisivo, tiñe una historiografía que, en general, se nos presenta como en el vértice de una encrucijada crítica por muchos aspectos²⁹. Desentrañar esta maraña de "lo cultural" requeriría mejores capacidades que las mías, pero he titulado este epígrafe como una reflexión obvia y me atenderé a ello.

Parece evidente, por experiencia lectora y por la prueba del lenguaje (no sólo común sino incluso historiográfico) que el caballo de batalla (dextero frisón que diría un "culto", textualista, elitista, dominante, simbólico...) más

28 HUNT, L. *The New Cultural History*, Berkeley 1989; LACAPRA, D. y KAPLAN, S.L. *Modern European...* op. cit.; DOSSE, F. *L'Histoire en miettes; des Annales à la Nouvelle Histoire* París 1987; CHARTIER, R., "L'histoire culturelle aujourd'hui" en *Gènèses* n° 15 1994; DAVIS, N.Z., *Les cultures du peuple. Rituels, savoirs et résistances au XVI siècle*, (1975) París 1979; ECO, UMBERTO *Los límites de la interpretación* (1990) Barcelona 1992; BERTELLI, SERGIO y CRIFO, GULIANO (eds.), *Rituale, cerimoniale, etichetta*, Milán 1985; LEVI, G. *La Herencia...* op. cit. WHITE, HAYDEN, *El contenido de la forma* (1987) Barcelona 1992; CHARTIER, R. *El mundo como...* op. cit; GARCÍA CARCEL, R. *Las culturas...* op. cit; VV.AA. *Cultura y culturas...* op. cit. GOMBRICH, E. H., *Tras la historia de la cultura* Barcelona 1977. Este cajón de sastre que, con facilidad, podría recoger algunas docenas de muestras más servirá para asomarse a propuestas muy diversas respecto a esa trama de perspectivas sobre el recorrido: valores culturales-conductas-historiografía cultural.

29 No merece la pena insistir aquí en el clima de "pesimismo" de debates y coloquios sobre el estado de la historiografía como quehacer y como percepción social. Me remito a publicaciones muy recientes citadas en la nota 27 como por ejemplo el trabajo de BOUTIER, J. y JULIA, D. (en *Passés recomposés*, op. cit.) o el de BOUTRY, P.H. ("*Assurances et errances de la raison historique*", *ibid.* pp. 56-69) o los de BEDARIDA, F. o HARTOF, F. ("*Les responsabilités de l'historienne expert*" y "*L'art du récit historique*" *ibid.* pp. 136-145 y 184-185 respectivamente). Vid igualmente en el tomo I de *Historia a Debate* op. cit. los trabajos de CHARTIER, R. y STONE, L. ("*L'histoire aujourd'hui: doutes, défis, propositions*", pp. 119-131 y "*The future of history*", pp. 177-191) o los de SANTOS JULIÁ y SANTANA, J.M. ("*¿La historia en crisis?*", pp.143-147 y "*La historia en el fin de una época o el secuestro de Clio*", pp. 249-263.). ARÓSTEGUI, JULIO, "Símbolo, palabra..." op. cit. El tema viene de largo desde la década de los 80; vid. por ejemplo CANNADINE, DAVID, "British History: past, present and future?" en *Past and Present* n° 116, 1988, pp. 170-190; o el de SCOTT, J.W., "History in crisis?, The others' side of the story", en *American historical review* n° 94, 1989. Como paradigma de esta problemática podríamos utilizar la definición de la crisis de identidad de la historiografía que el profesor ARÓSTEGUI inserta, con evidente lucidez, en la trama misma del concepto de cultura: "Pues bien, el problema de la inteligibilidad central, hoy, del objeto de las ciencias sociales o humanas, en su conjunto, y el problema de la Historiografía, en particular, estriba sobre todo, en mi opinión, en que hemos perdido la idea de que no hay una descripción de la Historia real (que es la descripción misma del mundo real) sino desde la idea de la globalidad de la cultura" (op. cit. pg. 206).

coceador y beligerante es el que plantea la segunda aporía de las enunciadas: que la cultura sea un "resultado" de superior esencia que cristaliza perceptiblemente en las Artes y las Letras y que establece la distancia máxima entre la mera capacidad de subsistencia del hombre y "otra cosa". Qué sea esa "otra cosa" parece situarse en un ambiguo territorio entre la metáfora poética, la alusión espiritualista, una cierta magnificencia "sorprendente" del voluntarismo arcano y (por lo común) un esencialismo sumamente difuso cuya nomenclatura se tiñe de sobrenaturaleza con satisfactoria abundancia y variedad: lo sublime, lo perfecto, ingrátido, inmarcesible, divinal, armónico, celestial, vertical, agudo y, prácticamente, lo innombrable. Si recordamos el lenguaje weberiano de la primera cita que utilicé reencontraremos esta especie de *schoc* perceptivo frente a la cultura-obra maestra o, al menos, artística; se nos descubre allí la cultura como el resultado excelso (he aquí otro adjetivo que debió figurar en la pasada enumeración) de una "actuación" de la "voluntad anímico-espiritual" (que se sugiere desgajada del todo-persona puesto que actúa "a través de nosotros") sobre un ente inexplicado que se denomina "sustancia vital" y cuyo epíteto más conveniente (el que conviene a tan estupenda actuación) es el de "alto", "alta cultura" se le dice.

Semejante epopeya (tal vez microepopeya supongo) parece representar paradigmáticamente esta visión de la cultura como producto-techo "espiritual". Y si nos retrotraemos al vocabulario burckhardtiano nos encontramos con un magma de confusa y contradictoria terminología según la cual la cultura es potencia, columna, proceso, institución, compuesto formal y unidad formal, gradualidad y simultaneidad, residuo y perfección; las sociedades hacen estados, religiones y culturas, las dos primeras son estables, la cultura inestable. Curiosamente Burckhardt hablaba ya, bien que de un modo dubitativo y oscilante, de una cultura bipolar que por un polo enchufa con la necesidad material y por el otro con el "residuo espiritual", sin embargo resulta muy clara su decantación por uno de ellos: "Finalmente, no es indispensable que haya una base material como punto de partida para que lo espiritual encuentre una salida ... una vez que el espíritu tiene conciencia de si mismo sigue desarrollándose por si mismo dentro de su mundo."³⁰ Supongo que no procede en este momento plantear, como problema básico-filosófico, de dónde emerge, "en realidad", esta visión reduccionista de "lo cultural" con evidente tendencia a un exclusivismo no solo conceptual sino, en consecuencia, también historiográfico. En aproximación muy elemental me parece que

30 BURCKHARDT, J. *Reflexiones...* op. cit. pg. 105.

podría tener que ver con, al menos, tres parámetros específicos de la peculiaridad social de la percepción. El primero, podría ser la tendencia a una interpretación satisfactoria de las relaciones de identidad, complicidad y enfrentamiento de la naturaleza-hombre; el hallazgo de una fórmula conveniente para el hombre, en este sentido, implica algún tipo de "confirmación" del dominio del segundo sobre la primera y que puede y debe ser exhibido (una especie de trofeo, triunfo y "monumento" recordatorio-tranquilizador) de un forma sintética, fácil y rápidamente comprensible. Cada "obra de arte", pictórica, esculto-arquitectónica, auditiva o lingüística supone un ejemplo evidente y perfectamente exhibible de alguna forma razonable de dominación y apropiación de las naturalezas-vidas por parte de los hombres; la relación artista-"público" se constituye, así, en una complicidad y un sistema multipolar de identificación-representación entre ambos. El "público" se apresura, inmediatamente, a compartir con el artista (coprotagonismo imprescindible y eficaz) la capacidad y el éxito sobre la naturaleza-sociedad arcana que "reconoce" como evidentes en el objeto artístico que se le exhibe o en el acto artístico al que se le convoca (ritual para compartir, justamente, la victoria, por pequeña y relativa que parezca-sea). Por supuesto, esta complicidad-identidad en modo alguno quiere decir identidad de presupuestos, conocimientos teóricos o códigos simbólicos (que con toda probabilidad serán diversos entre el artista-emisor y cada espectador-receptor) sino identidad eficaz de género y capacidad. Un corolario obligado de este parámetro es la contaminación de sacralidad-hermetismo-misterio en la percepción social de arte y artista, porque la forma más eficaz perceptible de dominio-negociación sobre y respecto a la naturaleza (hombre inclusive) es su regulación y ejercicio desde una sobrenaturaleza sagaz, omnipotente, distinta, superior e irresistible, opaca y ominosa (por lo común), de muy difícil control y posesión. Un segundo corolario, no menos obligado ni menos evidente es la omnipresencia, en todos los tramos de "percepción" estética, de las técnicas de relación emotivas como el instrumento privilegiado para producir la "comprensión" y la "adhesión" de los receptores hacia las propuestas y los emisores. Sucede así, creo, porque el diagrama de dominación propuesto no responde tanto a saberes racionales demostrables como a supuestos saberes "mágicos" que se sienten eficaces (es decir que se necesita que sean eficaces) y esta posición afecta más a las emociones que a los mecanismos lógicos.

El segundo, la peculiaridad de la técnica humana de percepción de lo complejo, múltiple, heterogéneo, complicado y extenso, mediante un proceso de construcción de redes de referencias, conexiones, simplificaciones y homogeneizaciones que denominamos procesos de simbolización. Cada obra

de arte parece resultar, así, una construcción de construcciones simbólicas (es decir una trama de "jeroglíficos" densos con infinitas posibilidades de decodificación) que es, al mismo tiempo, un hallazgo, una propuesta y una solución técnica para el juego infinito de significantes y significados; objeto de encanto, admiración y satisfacción no solo por la percibida habilidad en la trabazón de los códigos que contiene sino por la igualmente perceptible sugestividad emotiva en la propuesta-desafío que exhibe, para resolverlos. Desde esta perspectiva conviene recordar que el "naturalismo-realismo" no será otra cosa que una propuesta más en el diseño de códigos simbólicos y no se contrapone, por tanto, substancialmente al "simbolismo" aunque ambos diseños contengan grados diversos de "abstracción" o "identificación" directa de los referentes. Corolario, a su vez, de este parámetro, toda la estructura de "juego" que comporta la contemplación, fruición y asimilación tanto de la "emisión" del artista al construir su obra como del espectador al recibirla-percibirla-poseerla; tal estructura afecta no solo a la posibilidad de "jugar" a complicidades que alteran el rol social "evidente" (quienes se perciben compartiendo "lo superior", "difícil", "elitista", pueden considerarse verdaderamente superiores) sino a tramos más sencillos de sensaciones emotivas, ejercicios de memoria informativa y satisfacción de modelos previos de éxito contrastado.

El tercero y con alguna probabilidad más influyente, sería la existencia de un código social explícito de prestigios respecto a la valoración común y cómplice de qué sea lo valioso, excepcional, metasagrado, memorable, representativo, imprescindible, cimero y paradigmático entre los gestos, exigencias y productos de la capacidad y la actividad social. La existencia de un ranking semejante pone en juego los mecanismos de adhesión a y participación en identidades colectivas (totales o segmentarias) no sólo satisfactorias sino funcionales. Independientemente de cuál resulte ser la procedencia social de tales organigramas de la excelencia, la sutileza o la inaccesibilidad, su difusión implica un grado de consenso más eficaz cuanto más subconsciente; grado que, a su vez, dependerá de la potencia coactiva del sistema emisor y la permeabilidad y maleabilidad del sistema receptor.³¹ El corolario más directo, aquí, resultaría la posibilidad de tener en cuenta una conciencia

31 Es evidente que estos parámetros tienen todo que ver con la capacidad social de hacer arte y reconocer y usar arte. Como una aproximación, aunque "sui generis", a tales problemáticas, y para un no experto en teoría de la estética, pueden leerse con singular aprovechamiento algunas monografías de ERNST H. GOMBRICH (El legado de Apelles (1976), Madrid, 1982 y 1993; Imágenes simbólicas (1972), Madrid, 1983 y 1990; Norma y forma (1966), Madrid, 1984 y 1985; La imagen y el ojo (1982), Madrid, 1987, 1991 y 1993), UMBERTO ECO (La definición del arte (1968), Barcelona, 1970; Los límites de la representación, op. cit.) y NORMAN BRYSON (Visión y pintura. La lógica de la mirada (1983), Madrid, 1991).

social (todo lo distorsionada que pueda parecer e, incluso, que pueda ser) de la existencia de un resumen explícito del sentido y el significado de la vida social; este especie de epítome de la última y gran referencia de los actos y capacidades sociohumanos que, en definitiva, debería construir la medida funcional de lo que hacemos-debemos hacer, (por lo que somos-debemos ser), con alta probabilidad tiende a cristalizar en diseños de explicaciones-reglas estereotipadas y "redactadas", comúnmente, por las secciones dominantes del colectivo social. Me parece bastante razonable admitir que el conjunto de los productos "artísticos" se proponga, por tales secciones, como la sinopsis más veraz-satisfactoria, desinteresada y evidente del total de capacidades y objetivos del conjunto social. Veraz, en la medida en que se sugiere-explica que tales técnicas y productos (los artísticos) dan cuenta del verdadero sentido y significado de la vida-mundo-sociedad, oculto o camuflado en la vida cotidiana bajo la maraña de actividades de mera supervivencia intrascendente (imprescindible pero intrascendente); satisfactoria, porque su sola existencia mejora las tramas de autoimagen, eleva el concepto que la especie o el grupo se atribuye-reconoce en relación con otras secciones de la naturaleza o del colectivo y obtiene confirmación consoladora de su diferencia esencial y superior respecto de unas y otro; desinteresada , porque este resumen del "discurso humano" compite con otras propuestas simultáneas, con toda frecuencia emanadas de las mismas secciones dominantes, que ponen el énfasis en parámetros visiblemente "interesados": el dominio, el ejercicio de la violencia, la acumulación de espacios poseídos, el carácter de superioridad relativa, la posesión de intransigentes relaciones con una supuesta sobrenaturalidad, etc.; evidente, en fin, porque tal propuesta-resumen, se emite substancialmente hacia el mundo sensorial-emotivo (e incluso, en una percepción ingenua, parecería que se agota una vez poseída por los sentidos) que constituye la técnica de acceso más segura, intensa, extensa y duradera al "conocimiento" humano y al sociocolectivo por definición³².

Pero esta dificultad conceptual de la que venimos llamando segunda aporía alude , a su vez, a una dificultad historiográfica de mayor cuantía: la pérdida cantada de identidad historiográfica si se acepta la noción de cultura como el proceso tramado codificado, e intrincado de instrucciones de conducta, valores garantes y conductas eficazmente percibidas o torpemente

³² Incluso J. BURCKHARDT se hacía eco, a su manera, de tales premisas cuando afirmaba con su peculiar terminología que: "Las artes descansan en esas misteriosas vibraciones por las que atraviesa el alma. El fruto de estas vibraciones no es ya algo individual y temporal sino algo simbólicamente importante e imperecedero" (Op. cit., pg. 106); también: "A base del mundo, del tiempo y de la naturaleza, el arte y la poesía forman imágenes valederas para todos y comprensibles para todos... De este modo, las artes son el mayor exponente de la época" (pg. 107)

decodificadas para la interpretación del mundo-hombre y las "negociaciones" a que dan lugar: en tal caso todo es historia de la cultura y ello incluye a etnólogos, antropólogos, psicólogos, lingüistas e historiadores de cualquier especialidad. Por este costado, creo, la herida deviene para muchos aniquilación y todo el trabajo ingente de nomenclatura, taxonomía y especialización "razonada" de los últimos doscientos años (con especial virulencia en los últimos cien) no sólo resulta inútil sino, lo que es peor, fragua de confusiones, equívocos y trincheras enconadas. En mi modesta opinión no caben muchas dudas razonables sobre la realidad esencial de tal planteamiento, porque me caben menos aún de que la cultura sea aquel proceso tramado y simbólico a que acabo de referirme. Otra cosa es que cualquier taxonomía y catálogo pueda resultar funcional y atractivo a cualesquiera fines y objetivos (de expertización, academicismo, currícula escolares, objetivos editoriales, etc.); y otra cosa también que, como luego veremos, pueda realizarse una "historia" de las distintas ruedas y mecanismos del proceso cultural, dando la sensación de una historia especializada (en objetos, sujetos, tramos, espacios o instrumentos culturales). Cualquier explicación historiográfica de la conducta socioindividual deviene automáticamente una historia cultural; por cierto se podrá diseccionar en esta o aquella explicación, un porcentaje mayor o menor de presencia de los distintos componentes básicos del "hecho cultural" (el viejo hecho histórico más allá de la simple cronología o toponimia); pero las ausencias o presencias de elementos, conexiones y diseños no pueden negar la realidad sustancial de que estaremos en presencia de una "negociación" social de la realidad-mundo y sus reglas verdaderamente útiles o perceptiblemente útiles. Me parece que el profesor Aróstegui parte de la misma conclusión cuando afirma: "...La cultura es un factor determinante sin el cual no se entiende cual es el armazón de la vida del hombre; no hay vida humana sin cultura. De ahí que la Historia cultural haya pretendido presentarse también con una aire de "totalidad"³³. No es la primera vez que el paradigma de una "historia total" vaga por los escenarios y las cuevas historiográficas (y muy probablemente no será la última). Pero percibo alguna diferencia con la osada propuesta de Annales (por reducirla a una metonimia simbólica); entonces parecía que el objetivo, una especie de Santo Grial más bien hermético, se alcanzaría (o podría percibirse así) descomponiendo el tapiz y trayendo al primer plano del telar los hilos y los nudos; la totalidad que propone la historia cultural me parece que exige "leer" el tapiz más que descomponerlo y

33 ARÓSTEGUI, JULIO, "Símbolo, palabra...", op. cit. pg. 222.

"enseñar" las combinaciones "evidentes" de sus secciones estructurales. Leer el proceso cultural es ya, por si mismo, una odisea densa y no precisamente nítida y geométrica.

Respecto a las otras aporías me parece que pueden fundirse en alguna de sus proyecciones pragmáticas. Con el riesgo que toda simplificación implica creo que podríamos reducirlas (en proyecciones) a tres campos de batalla de nutrida presencia en los modelos historiográficos: la historia de la cultura como una identificación reduccionista (más o menos violenta) con una historia de las ideas (o de los autores-ideas) científico-filosóficas, de los modelos ideológicos y las obras que los cristalizan en una oferta-exigencia concreta; la historia de la cultura como la colección de gestos, productos, instrumentos que "evidentemente" tienen que corresponder a segmentos sociales claros y distintos cuyo rol y la supuesta conciencia que le acompaña los explica, produce y propone; de este modo basta seguir esta huella que marcan los datos culturales para topar con la matriz social automática que sería el verdadero objeto de la historiografía siendo el dato "cultural" una simple pista o hilo de Ariadna para "desembocar" en la parcelación y diferenciación social; por último la historia de la cultura como la de modelos cerrados y limpios, adosados o en batalla que, de forma un poco mágica, resultan miniaturas completas de la complejidad vital humanas, dispuestas sobre el plano espacio-temporal como los edificios de una calle.

Como puede apreciarse con alguna facilidad, la dificultad de "resolver" la oferta problemática de estas proyecciones, al igual que la de las aporías originales, viene dada por la imposibilidad de arrumbarlos como errores netos y totales. Todos ellos contienen porcentajes de razonabilidad funcional y, por ello, pueden percibirse fragmentariamente verosímiles. En mi opinión, la distorsión se produce al introducirlos como factores de polaridad rígida y exigencia exclusivista contra otro u otros diseños distintos (y, me temo que en ello resida una parte sustancial del debate imposible con el que estamos familiarizados). De todas formas y por pura prudencia quizás convenga atender a algunas sugerencias oportunas que ayuden a debilitar tales proyecciones en tanto inmovilistas. Respecto a la primera me parece que se trata de un tigre de papel; se resquebraja bastante eficazmente si partimos de la base (suficientemente razonable) de que el "equivoco" se ha producido, justamente, al considerar el autor-obra como signo de la "cultura" (del tipo todo humo es signo de fuego). Si no he percibido con error la relación que se establece entre un producto cultural, cuando metonímicamente se propone como "cultura" es, justamente, la que corresponde a las técnicas de sustitución y estas últimas se aplican con toda evidencia a la relación sígnica. Ahora bien las

reglas que siguen las relaciones lógicas de implicación (justamente como las sígnicas) guardan algunas sorpresas (y no sólo terminológicas); por ejemplo la que establece que el "consecuente" (aquello cuyo lugar ocupa el signo) puede perfectamente no existir ya cuando el "antecedente" (el signo mismo) se ofrece en presencia; incluso podría no existir en absoluto ya que el signo puede mentir con total impunidad esencialmente; otra, que todo signo es por definición interpretable y, además, al establecerse como se establece, la relación semiótica entre géneros (no necesariamente entre especímenes precisos) aparece como independiente del vehículo material que se utilice para establecerla (sensorial, intelectual ó mixta)³⁴. De manera que no se puede, evidentemente, ser, a la vez "antecedente" (signo) y "consecuente" (lo signado) pero tampoco la existencia del signo garantiza por sí sólo la presencia real de lo signado; ni simultánea (lo que contravendría otra de las reglas peculiares de la relación sígnica) ni en otra relación espacio temporal cualquiera (para un signo concreto y específicamente ubicado, se entiende). De este modo un autor-obra no es "la cultura" aunque sin duda participa de un contexto de relaciones sabidas, intuitas e incluso explicitadas que han permitido, justamente, establecer la relación sígnica y por eso es también "la cultura". Reducir entonces la historia cultural a la de los productos específicos (el autor debería considerarse un "producto" más) parece, sustancialmente, una ingenuidad y no mucho más que una metáfora poética. Desde luego no sólo pueden sino que deben ser historiados pero sabiendo que se historia un engranaje cuyo significa "real" depende de su situación en la red procesual de "la cultura" y no al revés. Si recordamos las palabras de Chartier, los autores-obras constituyen para las comunidades "un recurso precioso para pensar lo esencial"; eso resultaría funcional, de muy diversos modos, para individuos o segmentos sociales pero no agota ni sustituye las tramas culturales intercomunicadas.

La segunda puede enunciarse, banalmente, como el problema de si las peculiaridades de valores asumidos y conductas representativas, adscritas a un fragmento social específico y gracias a los cuales se les diferencia y define como tales, condicionan la recepción y emisión cultural (lo que determinaría una "cultura de clase") o sí, al contrario, la "cultura" exige una trama

34 Puede encontrarse un ejemplo muy claro y un enunciado completo de tales peculiaridades en UMBERTO ECO, *De los espejos y otros ensayos* (1985), Barcelona, 1988, pg. 25-27. Desde otro punto de vista bien distinto, R. CHARTIER explica: "Producidas en un orden específico que tiene sus reglas, sus convenciones, sus jerarquías, las obras las eluden y cobran densidad al peregrinar, a veces durante mucho tiempo, a través del mundo social... Inversamente, toda creación inscribe en sus formas y en sus temas una relación con la manera en que, en un momento y sitio dados, se organizan el modo de ejercicio del poder, las configuraciones sociales o la economía de la personalidad" (*El orden de los libros*, op. cit. pg. 21). Queda bien claro la diferencia entre ser la cultura y estar en la cultura.

actora-receptora propia que resulta independiente de la peculiaridad del grupo implicado en tanto tal. Una vez más estamos ante la tentación de toda disyuntiva, (o esto ó esto otro); ¿no deberíamos, con mejor y más probable verosimilitud partir del principio copulativo (esto y esto)? Por supuesto no estamos planteando exactamente, ahora, el problema de si la naturaleza del hombre es una constante, impermeable a cualquier peculiaridad de hábitat, proceso histórico, espacial o de sociabilidad; para evitar una ingenuidad ilustrada convendría recordar que respecto a tal "naturaleza" juega un papel determinante lo que el hombre perciba como tal. Geertz sugiere con prudencia "... el hecho de que lo que el hombre es puede estar entretrejido con el lugar de dónde es y con lo que él cree que es, de una manera inseparable. Precisamente considerar semejante posibilidad fue lo que condujo al nacimiento del concepto de cultura y al ocaso de la concepción del hombre como ser uniforme... Esta circunstancia hace extraordinariamente difícil trazar una línea entre lo que es natural, universal y constante, en el hombre y lo que es convencional, local y variable. En realidad sugiere que trazar semejante línea es falsear la situación humana ó por lo menos representarla seriamente mal³⁵. Decía que este no es el problema que aquí se plantea, ahora, (aunque podría ser su magma original); el que aquí conviene es el de si el grupo social definido (orden, estamento, clase con sus correspondientes adjetivos definidores, nobiliarios, eclesiástico, "burgués", campesino, etc.) constituye una "naturaleza" que explica su cultura o si cada individuo per se es tal naturaleza y también si las tramas culturales son las que tienen semejante naturaleza condicionadora resultando inoperante la carcasa social que las contiene-produce. Tal como lo percibo el debate ha sido (y seguramente es, aún) tan estruendoso que difícilmente puede evitarse una toma de posesión medrosa y por veces confusa. Hay una lógica verosímil en casi cualquier posición y una exigencia de conocimiento tan variado (antropológico, sociológico, psicológico, biológico, filosófico) que el vértigo está garantizado, a caballo, entre los abismos terminológicos y los conceptuales. Para sobrevivir al laberinto de laberintos Geertz propone: "en suma lo que necesitamos es buscar relaciones sistemáticas entre diversos fenómenos, no identidades sustantivas entre fenómenos similares. Y para hacerlo con alguna efectividad, debemos reemplazar la concepción "estratigráfica" de las relaciones que guardan entre sí los varios conceptos de la existencia humana por una concepción "sintética", es decir una concepción en la cual los factores biológicos, psicológicos, sociológicos y

35 GEERTZ, CLIFFORD, *La interpretación de las culturas*, op. cit. pg. 44-45.

culturales puedan tratarse como variables dentro de sistemas unitarios de análisis"³⁶. Volviendo al debate específico bien se percibe que a pocos pasos de su enunciado se trasluce el nutrido telón de fondo de la existencia y relaciones entre cultura elitista - dominante - dirigente y "popular" - subordinada (o incluso secuestrada) residual - vicaria, pero no sólo eso; igualmente la existencia de culturas sociales etiquetadas en función del segmento identificado en el continuo colectivo sobre la base de su rol en las tramas de la riqueza, el poder o el paradigma del éxito. Pese a su longitud en el tiempo y a la intensidad de sus manifestaciones creo que el debate sigue produciendo una cierta sensación de circularidad. En 1978, por ejemplo, P. Burke consideraba que: "Todas las objeciones a la idea de la cultura popular discutidas hasta el momento son bastante tenues, en la medida en que se suponen simples modificaciones o cambios de énfasis sobre unos temas quizás poco considerados", para concluir líneas después: "Lo que sí es nuevo es la sugerencia de que debemos renunciar a un modelo binario - el de la élite y el pueblo - y sustituirlo por otro - el del centro y la periferia -, un modelo que ha sido utilizado crecientemente en los últimos años"³⁷. Tal sugerencia (procedente de William Christian) considera que "tiene un determinado interés" pero...; igual sucede en la propuesta de Chartier (estudiar las vías y métodos de apropiación, más que los "productos" culturales mismos) que considera no le obliga "a introducir cambios considerables en las conclusiones de este libro" y, como es bien sabido, acaba proponiendo que sí existen los dos polos aunque las élites de la Europa moderna tuvieron el privilegio de ser "biculturales": "sugerimos por tanto que la diferencia cultural crucial en la Europa moderna se dio entre la mayoría de la población para quien la cultura popular fue la única y aquella minoría que teniendo acceso a la gran tradición, participan en la pequeña como una segunda cultura. Eran por lo tanto ambivalentes, biculturales y también bilingües"³⁸. En la misma fecha, Carlo Ginzbourg había aceptado también la bipolaridad cultural pero proponía una solución "circulacionista", como bien se sabe. C. Geertz, tres años antes, moviéndose por otros "universales" de mayor cuantía, no tomaba un partido estricto al respecto; su propuesta podía desembocar en cualquier parte o casi: "...para llegar así a una imagen más exacta del hombre, deseo proponer dos ideas: la primera es la de que la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta -costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos-,

36 *Ibid.* pg. 51.

37 BURKE PETER, *La cultura popular...*, op. cit. pg. 24 y 25.

38 *Ibid.* pg. 68.

como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control -planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones... programas- que gobiernan la conducta. La segunda idea es la de que el hombre es precisamente el animal que más depende de esos mecanismos de control... de esos programas culturales para ordenar su conducta" (el subrayado es mío). Ahora bien, con todo, algún horizonte puede entreverse si seguimos el diseño de su argumentación; en primer lugar "la confección de la cultura desde el punto de vista de <los mecanismos de control> comienza con el supuesto de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público, de que su lugar natural es el patio de la casa, la plaza del mercado y la plaza de la ciudad"; en segundo lugar "el pensar no consiste en <sucesos que ocurren en la cabeza>... sino en un tráfico... de símbolos significativos - en su mayor parte palabras, pero también gestos, ademanes, dibujos, sonidos musicales, artificios mecánicos...- cualquier cosa, en verdad que esté desembarazada de su mera actualidad y sea usada para imponer significación a la experiencia"; en tercer lugar "En el caso de cada individuo en particular esos símbolos ya le están dados en gran medida. Ya los encuentran corrientemente en la comunidad en que nació y esos símbolos continúan existiendo (con algunos agregados, sustracciones y alteraciones parciales a las que él puede haber contribuido o no) después de su muerte"³⁹. El resultado final, a nuestro propósito, es que, en su opinión, los códigos de control de cada uno son mayoritaria y sustancialmente "tomados" de una trama sociopública. Que ésta coincida, exactamente, con la de un segmento social específico ni se afirma ni se niega pero, parece probable y verosímil que, al menos en un porcentaje muy alto tal coincidencia pueda existir; de hecho es que la tesis de Geertz no está especialmente interesada en polaridades socioculturales sino en situaciones individuales - universales. El papel que cada segmento social, dominante, subordinado o relativamente mixto, haya jugado en la previa "redacción" de tales códigos simbólicos o incluso el que siga jugando en cada "presente" no es lo que se discute; los códigos seguirán "encontrándose" a disposición de individuos sucesivos que construirán con ellos y contra ellos "una construcción sobre los sucesos entre los que vive para orientarse dentro del <curso en marcha de las cosas experimentadas>..."⁴⁰. Continuemos ahora con esta microserie de la evolución del debate sociocultural. Diez años después de las propuestas de Geertz, Chartier retoma el tema.

³⁹ GEERTZ CLIFFORD, *La interpretación de las culturas*, op. cit., pg. 51 y 52.

⁴⁰ Ibid. pg. 52. *De cómo, con alguna probabilidad, funcione todo esto traté, modestamente, en otro lugar: Vid. L. CARLOS ALVAREZ SANTALÓ, "La construcción social de mundos mentales: un bricolage psicológico" en Historia a debate, tomo II "Retorno del sujeto", Santiago de Compostela, 1995.*

Parece que existe una concordancia con el antropólogo cuando afirma: "...no es simple identificar un nivel cultural o intelectual como sería el de lo popular, a partir de un conjunto de objetos o prácticas."; y más aún cuando confirma: "La relación así establecida, entre cultura de élite y aquella que no lo es, concierne tanto las formas como los contenidos, los códigos de expresión como los sistemas de representaciones, es decir, todo el conjunto del campo propio a la historia intelectual. Estos entrelazamientos no deben ser entendidos como relaciones de exterioridad entre dos conjuntos dados de antemano y yuxtapuestos (uno erudito el otro popular) sino como productores de <mezclas> culturales o intelectuales cuyos elementos se incorporan en forma sólida entre unos y otros como en las mezclas metálicas"⁴¹. Con todo Chartier "releyendo" a Mauss y a Durkheim prefiere centrarse, al respecto, en una reutilización del concepto de "representaciones colectivas" y en la dialéctica social para su control: "...la noción de <representación colectiva> autoriza a articular... tres modalidades de la relación con el mundo social: en primer lugar, el trabajo de clasificación y de desglose que produce las configuraciones intelectuales múltiples por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen la sociedad; en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significar de manera simbólica un status y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los <representantes> (instancias colectivas o individuos singulares) marcan en forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase"⁴². Como puede apreciarse, la red a la que se alude contiene un variopinto proceso de lucha - negociación en torno a la "representación colectiva". Uno de sus palenques específicos será el de establecer la identidad social respectiva en un "juego" de propuestas y contrapropuestas entre quienes se proponen como "expertos" (por poder y control) y quienes se predicen como expertizados (con proclividad a someterse o a rebelarse); el otro el de reconocer la peculiaridad del grupo social, de acuerdo al éxito alcanzado en que se acepte su propuesta definidora (de cuál sea su identidad -rol exhibida- creída). Como el propio Chartier afirma: "Al trabajar en las luchas de representación, cuya postura es el ordenamiento y, por lo tanto la jerarquización de la estructura social en sí, la historia cultural se aparta sin duda de una dependencia demasiado estricta en relación con una historia social dedicada al estudio de las luchas económicas únicamente, pero también

41 CHARTIER ROGER, *El mundo como representación*, op. cit. pg. 35.

42 *Ibid.* pg. 56-57.

regresa sobre lo social ya que fija su atención en las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen para cada clase, grupo o medio un ser-percibido constituido de su identidad"⁴³. En resumen, un razonable reparto de la potencia condicionadora entre la peculiaridad del grupo social y la del diseño de la representatividad colectiva; del contacto negociado permanente de ambas potencias surgirá una reelaboración de la dirección de los vectores grupo social-cultura y cultura-grupo social. Es cierto que se tiende a prescindir de corsés socioeconómicos "evidentes" pero también lo es (como parecía más probable) que no se puede trabajar en el vacío de un magma social caótico y "neutro". Cada segmento social ha "heredado" un diagrama de estatus y roles que ya encuentra (como lo hacía el individuo respecto a su propio grupo de hábitat) y que resulta "responsable" de algunos de los planos por los que interpretar el mundo e interpretarse; desde luego la calidad de los planos tenderá a imponer sus propias reglas de traducción y, además, todo el conjunto debe ser peleado permanentemente para mantenerlo, cambiarlo, o modificarlo. La relación cultura-grupo social no es sustancialmente diversa (y menos contradictoria) con la relación cultura-individuo singular; ambas se construyen en el creer que se hace y en el hacer, en el creer que se es y en el ser y en la completa trama que dibujan tales ecuaciones el hábito, las técnicas de impregnación social de los valores proclamados, las fórmulas de éxito y reconocimiento, la negociación de roles y sus consecuencias asumidas, tienen un amplio campo de trabajo y un alto grado de responsabilidad en las conductas medidas. Como afirma Aróstegui: "Una historia de la cultura es aquella que sitúa como temas centrales las gestiones referentes a las modalidades contrastadas de la producción de sentido. Prácticas sociales se entrelazan, así, con la historia de las representaciones... la noción de apropiación que nos interesa es la de una historia social de los usos y las interpretaciones, de las operaciones del proceso de dotar de sentido al mundo, sin reincidir en la vieja historia intelectual pensando que las ideas y las inteligencias están desencarnadas"⁴⁴. Del tercer campo de batalla que sugeríamos páginas atrás (la historia de la cultura como la de modelos cerrados y limpios ... como los edificios de una calle) poco resultará útil debatir ahora. A efectos de comprensión eficaz, cosas como una cultura francesa en tal o tal época, o una cultura occidental (o, si a eso vamos, una cristiana, budista, islámica, etc.) no pueden resultar más que metáforas confusas. Su debilidad es el borrado de la diferenciación del individuo, el grupo y la articulación social

43 *Ibid.* pg. 57.

44 ARÓSTEGUI JULIO, "*Símbolo, palabra...*", op.cit. pg. 232.

"trabajando" el mundo segmento a segmento. Este tipo de planteamientos de macrounidades coherentes en armonía y en batalla "premián" los reduccionismos a los que ya nos hemos negado reiteradamente y sustituyen las tramas de conflictos-éxitos-fracasos fragmentados por esferas cristalinas de superior esencia y sustancia. Una especie de aristotelismo devorador de muy bajo nivel de "realismo" y muy alto de sacralización de organigramas "evidentes" en los que los cuerpos celestes tienen que ser cristalinos y los terrestres pétreos y opacos. Estas culturas-monumentos transparentan con bastante descaro cómo se priman, en el concepto, las propuestas-planos (intelectualizados, ideologizados, con las garantías del poder, el control y la expertización) respecto al uso y la pelea a que dan lugar y que "realmente" se vislumbran en la conducta social, sección por sección (de las sociedades, de las propuestas). Metáfora pues de metáforas sucesivas, su funcionalidad para comprender la conducta social se evapora demasiado deprisa. ¿Cómo puede aceptarse que existe una actitud (con su actividad concomitante) cristiana para interpretar el poder, la autoridad, la sumisión o la rebeldía?; ¿existe realmente una trama homogénea campesina para interpretar el mundo-sociedad-individuo?; ¿otra burguesa?. ¿El concepto ideológico "liberal" sobre libertad o igualdad resulta único en la conducta "liberal" revolucionaria?. Verdadero tigre de papel esta propuesta de culturas identificadas a situar en museos dialécticos con su etiqueta informativa y su ritual de contemplación, no parece exigir defensas numantinas. Cerraremos pues esta sección de aporías y pasaremos a una última parte más útil.

3. UN DIAGRAMA FLUIDO: LA TRAMA DE LA SOCIABILIDAD Y LA NEGOCIACIÓN-RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Quizás resulte ahora útil utilizar un zoom analítico para examinar qué podríamos - deberíamos encontrar en un análisis de historia cultural. De cuanto tenemos leído en páginas anteriores parece deducirse con suficiente razonabilidad y verosimilitud que la "historia cultural" tendría como objetivo explícito: describir-interpretar (decodificar) y comprender las pluriredes de la representación-interpretación del mundo, puestas en pie y en acción por las sociedades humanas, en un proceso interactivo de conductas reales que tienen siempre que ver (por casualidad, contacto, mimesis, proyección, relación signíca y, en general, simbólica) con aquellas representaciones "ficticias". De ello se desprende, con bastante evidencia, que "realismo" y "ficción" resultan conceptos de lo más intrincado en tales propuestas analítico-historiográficas; y también que ambos conceptos no se agotan en la percepción social de la vera-

cidad (acierto o error) sino que se sobreponen a ella desde la perspectiva del analista. Desde luego también son de aplicación directa a la obra historiográfica misma; recordemos a Hayden White (1973): "consideraré la obra histórica como lo que más manifiestamente es: una estructura verbal en forma de discurso de prosa narrativa que dice ser un modelo o imagen de estructuras y procesos pasados, con el fin de explicar lo que fueron, representándolo"⁴⁵. Aunque a primera vista parezca un poco a trasmano, creo que todo ello tiene mucho que ver con los códigos del "realismo" en la cultura occidental y la cuestión de la naturaleza de representación realista. Cuando digo todo ello me refiero a la percepción social del mundo en un ámbito y tiempo dados y a la de un historiador (mucho después) respecto a esa misma percepción. Lo que con la cita de White quería traer a colación es lo que hoy empezamos a considerar casi como un lugar común: que cualquier construcción cultural resulta ser, fundamental y funcionalmente, un discurso, con la anatomía, fisiología y psicología (si se me permite una metáfora tan tosca) que son peculiares al discurso y no necesariamente a "lo real"; y que, por serlo, (incluso formalmente) se propone, per se y automáticamente, como un desarrollo verídico y experimental, casi una certidumbre de dilucidación del laberinto naturo-social. Según eso, toda historiografía de la cultura debería proponer una descripción analítica de tales discursos y ser, con toda seguridad, un nuevo discurso. Frente a otras posibles-supuestas secciones historiográficas que, supuestamente producirían una relación objeto "real" (los hechos descritos) discurso cultural (el historiográfico), la de las tramas culturales presentaría una interesante reduplicación: discurso cultural (el de las interpretaciones -discursos del mundo "real" en el pasado) - discurso cultural (el de la interpretación -discurso historiográfico). Semejante situación, incluso concediéndole amplios márgenes de imprecisión ("realista", conceptual o terminológica), produce un elevado nivel de ambigüedad oscilante cuando el historiador pretende proceder a un ajuste fino (a veces con neurosis de orfebre) entre lo que el discurso cultural proponía (básicamente "ficción") y lo que promovía (básicamente identificación o, al menos, adecuación de conductas pragmáticas, "reales", al modelo del discurso percibido como supuestamente "real"⁴⁶.

45 WHITE, H., *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (1973), México, 1992, pg. 9.

46 En otra obra, H. White, en el prefacio, advierte ya del meollo de la cuestión: "Sin embargo, las teorías actuales del discurso disuelven la distinción entre discursos realistas y ficcionales sobre la base de la presunción de una diferencia ontológica entre sus respectivos referentes, reales e imaginarios, subrayando su común condición de aparatos semiológicos... En estas teorías semiológicas del discurso, la narración resulta ser un sistema particularmente efectivo... mediante el cual puede enseñarse a las personas a vivir una <relación característicamente imaginaria, con sus condiciones de vida reales>, es decir, una relación irreal pero válida con las formaciones sociales en que están inmersos". H. WHITE, *El contenido de la forma* (1987), Barcelona, 1992, pg. 12.

Si partimos de este supuesto y volvemos la vista hacia atrás para percibir qué subyace bajo las definiciones que hemos ido coleccionando, en relación con la secuencia que acabamos de sugerir ("realidad" - percepción - discurso - nueva percepción - nuevo discurso) tal vez seamos capaces de detectar algún equívoco significativo. El primero creo que resulta bastante evidente: en la actitud clásica, digamos burckhartiana, la cultura es un resultado "mejor" de la capacidad humana o, para ser más precisos, de un segmento de tal capacidad también de "mejor" calidad que otros (lo espiritual); tal resultado compite con otros resultados de esa capacidad (estado, religiosidad) y en circunstancias favorables los preside y culmina. En la actitud "antropologista", por el contrario, la cultura se define como un proceso de interpretación, constante y cambiante; ahora bien, lo que "en última instancia" define tal proceso es su carácter de tramas de comunicación (aprendizaje - experiencia - reaprendizaje) desde las que se va construyendo y realimentando. Como método de traducir - construir la realidad, implicándose en ella (en tanto "real" y, con mayor frecuencia, en tanto "inventada"), tal "negociación" es la cultura, no la contiene como un subproducto de otra cosa; la red de comunicación y contacto, sus tramas de códigos "realistas" o "simbólicos" son ya y precisamente la cultura y son conductas avaladas cuyos "avales" se "heredan", asumen, rechazan, negocian o reconstruyen en función del proceso mismo y también son proceso mismo. Lo que tal proceso va a dar de sí no es más que él mismo. Se interpreta el mundo para seguir interpretando el mundo (moverse para seguir moviéndose) y tales interpretaciones, a su vez, tienen intérpretes que las describen como resultados, siendo ellos mismos resultados y también motores del proceso. Desde luego, en este sistema continuo pueden "aislarse" fragmentos más o menos significativos y dedicarles una atención preferente en función de su situación y "protagonismo" en el continuo, pero lo que me parece que no se puede es confundir, sustancialmente, la estructura engranada con algunos de los engranajes y menos aún ignorar la primera y hacer flotar los segundos en algún vacío poético o alguna esfera cristalina de otra naturaleza superior y trascendente a la actividad humana de "supervivencia". Por supuesto, lo más fascinante es que hacer eso y explicarlo forma parte, igualmente, del proceso aludido; negar que la cultura consista en dicho proceso - negociación es también proceso y negociación.

Desde esta perspectiva, es historia cultural la que procura dar cuenta de tales tramas sabiendo que tales tramas existen y explicar los planos de la negociación (el pacto supuestamente ventajoso con la realidad para sobrevivirla). Todo historiografía es historiografía cultural cuando es consciente de

la trama y procura desentrañar su funcionamiento en un tiempo dado (sea capaz o no de explicitarla "descubriendo" la mayor cantidad y calidad de sus engranajes) y semejante evidencia no debería, creo, haber suscitado los miedos y los fantasmas que parece haber suscitado entre historiadores "profesionales" (versus antropólogos, lingüistas, psicólogos, semiólogos). La "amenaza" de que, desde semejante perspectiva, la historia cultural se disuelva en una "nada" al pretender ser un todo, puede "resolverse". La verdad es que, en el fondo, la dificultad, aporía y objeción no es exactamente esa o no parece exactamente esa sino una especie de defensa numantina de sectores historiográficos que han etiquetado la historia cultural como un fragmento menor y marginal (*¿colateral, lujoso, elitista, indiciario, anecdótico?*) de una historia troncal - estructural decisiva, formidable y cimentadora que sería la que ellos se atribuyen como dominio y campo de trabajo. Pero si la historia cultural se percibe como la que estamos proponiendo y resulta, entonces, la de las redes de las interpretaciones explícitas y sus propuestas, la de las luchas sociales por su protagonización y control, la de las técnicas detectadas de sus recepciones e incorporaciones sociológicas y todo ello con las conductas constatadas como materia y garantía del trabajo historiográfico, entonces toda historia es historia cultural se nombre como se nombre. Una perplejidad distinta (no exactamente una objeción) podría constituir la duda de si la historia de la cultura no debería detenerse, exclusivamente, en la de las percepciones conscientes que una sociedad (en individuos, secciones o estratos articulados) ha tenido de su propio trabajo interpretativo y de sus consecuencias, porque es la conciencia la que transmuta la negociación vital en cultura. Si he llamado perplejidad a esta posición y no otra cosa es porque así la siento. Tengo la impresión de que podría resultar útil aceptarla, desde la conveniencia de disponer de límites aparentemente seguros; pero la tengo también de que una parte cuantitativa y cualitativamente importante del trabajo social, interpretando y proponiendo el mundo, y del de las recíprocas recepciones, adhesiones y rechazos, no es consciente, o no esencialmente consciente, en todos los materiales y técnicas usados. En ese caso, una historia de la cultura que no tome en consideración los topoi de mentalidad, los fetiches culturales, el imaginario social y sus pesos respectivos en las operaciones de "la conciencia", me parece mutilada. Hay una abrumadora tendencia sociohumana al escapismo cuando el segmento naturosocial a interpretar no resulta de fácil contacto experimental y tampoco se dispone de cartas de navegar previas, a disposición, para sustituir - reconstruir alguna experiencia; en tales casos, la proclividad a manejar tramas no conscientes y "explicaciones" técnicamente imaginarias es tan alta que

podrían contaminar la mayor parte de la interpretación construida. Eso, me parece, debería formar parte, también, de la historia cultural⁴⁷.

Desde luego, y como ya he advertido, es razonable una historia cultural de secciones de tramas acotadas pero en ella deberían apreciarse los segmentos articulados que apelan al proceso entero y deben apreciarse, justamente, como segmentos hacia o desde para que el consumidor de tal historia de una - algunas de tales secciones sepa que analiza un fragmento dinámico y no un "total" aislado. Tal vez un diagrama sencillo y verosímil de la complejidad del proceso "cultural" ayude a comprender la legitimidad de diferentes perspectivas historiográficas y la razonabilidad de los análisis resultantes. Me apresuro a asegurar que mi fe en los diagramas es muy limitada y que soy consciente de con cuánta frecuencia el diagrama (organigrama - criptograma) tiende a sustituir lo diagramado y provocar una fijación utopicista que se agota en la organización misma sin traspasarla. No tengo tal intención por ahora; no creo que una propuesta de simplificación organizada sea capaz de cristalizar eficazmente un conjunto de procesos tan intrincados como los de la inculturación. Simplemente puedo dar ideas de un esqueleto básico de comprensión y poner de manifiesto las posibilidades de muchas historiografías culturales que podrían ser complementarias y no incompatibles.

Aparentemente, y tal como me parece comprenderlo, todo el proceso se articula sobre tres pares dialécticos que aluden a percepciones sociales básicas de la "realidad" existencial: muerte - supervivencia; conflicto - ventaja y éxito - fracaso. Al decir básicas no pretendo introducirme en un laberinto biológico - genético o mendeliano que no controlo en absoluto⁴⁸; aludo, con toda sencillez, a que me parecen percepciones potenciales lo suficientemente primarias como para dar por sentado que están ahí y que disponen de

47 Como siempre, el problema se presenta además como un problema terminológico. Parece que, incluso, un término "nuevo" como el de "culturología", propuesto desde algunas posiciones antropológicas, señalaría a la autonomía de la cultura respecto a la voluntad social en un proceso que recuerda al aprendizaje de brujo: realizado el conjunto cultural por la sociedad, ésta queda a su merced, arrastrada por sus propias reglas de juego (los de la cultura). Cualquier posición terminológica que alude a una cultura y una sociedad como polos de algún sistema binario me parece sumamente equívoca. Pero si a problemas terminológicos, nos referimos, nada tan complicado como el neologismo memes, introducido hace ahora veinte años justos por Richard Dawkins para sugerir una especie de genes culturales que, al contrario de los biológicos, se transmiten por medio de redes de conducta aunque su soporte sea neuronal; sus segmentos definitorios resultan, creo, demasiado genéricos, así, para algunos expertos se sintetizarían en tres: "que consistan en información capaz de guiar la conducta; que acomoden una gran variedad de maneras de organizar la información; y que delimiten complejos de información que son transmitidos diferencialmente como unidades coherentes y funcionales". Para todo ello, vid. JESÚS MOSTERÍN, *Filosofía de la Cultura*, Madrid, 1994; la cita en pg. 76 pero el conjunto se trata en capítulo quinto, pg. 73-90.

48 Reitero la referencia al final de la nota 47. Lo de mendeliano viene al caso porque J. MOSTERÍN, al presentar y repasar la teoría de los memes afirma: "El concepto de meme y la teoría memética de la cultura son (en el mejor de los casos) análogos al concepto mendeliano de carácter hereditario y a la genética mendeliana más bien que a los conceptos moleculares de gen y a la genética molecular" (op. cit. pg. 77). Por aclarar esta resbaladiza trama de referentes genéticos, el propio MOSTERÍN propone definiciones y ejemplos que, me temo, colaboraría, a ojos de un historiador, a complicar

"energía" suficiente como para regir de un modo u otro todo el aprendizaje. La presencia de estos tres pares comporta otros tantos, digamos arbotantes, respectivamente articulados con los anteriores, que podemos considerar como motores subsidiarios del diseño y transfieren el contenido conceptual a "suelos" más eficaces: miedo - esperanza para el primer par, amenaza - resolución para el segundo y reiteración - huida para el tercero; por último y, a su vez, estos segundos pares se articulan con otras seis percepciones activas: certidumbre, para el miedo, probabilidad para la esperanza, competidores para la amenaza, cómplices para la resolución, satisfacción para la reiteración y angustia para la huida. Como metáfora perceptiva, podríamos proponer que todo el sistema se organiza, así, en una especie de secuencia articulada interactiva de triángulos dialécticos, según el clásico esquema kantiano - hegeliano. En efecto, aparentemente, el triángulo más primario, muerte - miedo - certidumbre dispara la antítesis dialéctica supervivencia - esperanza - probabilidad y su contacto desemboca necesariamente en la sección siguiente que "haría" de síntesis: conflicto - amenaza - competidores; su antítesis respectiva sería ahora ventaja - resolución - cómplices y la síntesis subsiguiente, de doble filo esta vez, sería: éxito - reiteración - satisfacción en una desembocadura y fracaso - huida - angustia en la otra. La secuencia funciona permanentemente y constituye algo así como la trama de los referentes elementales del trabajo de traducir - construir el mundo⁴⁹. Reitero que no concedo al diagrama más valor que el que posee cualquier disposición ordenada de componentes abstractos; a mí me parece útil para comprender las claves del proceso y no hay más. La funcionalidad esperable se establece, creo yo, por el hecho de que el primer elemento de cada triángulo dialéctico se define como una situación real (muerte, supervivencia, conflicto, ventaja, éxito y fracaso) en tanto sus respectivos "lados", en cada triángulo, son percepciones subjetivas (miedo y certidumbre, esperanza y probabilidad, amenaza y competidores, resolución y cómplices); en las desembocaduras finales, como era de

su definición: "Los memes son unidades de información cultural en el sentido de trozos elementales (o que elegimos considerar como tales en un contexto determinado) de cultura... Según el contexto de investigación, será útil elegir como unidades de cultura trozos lingüísticos mayores o menores... Lo mismo ocurre con cualquier otra dimensión cultural. En ciertos casos consideraremos las religiones enteras () como memes, pero en otros distinguiremos variedades y sectas dentro de cada religión y elementos litúrgicos o doctrinales diversos dentro de cada secta". (op. cit. pg. 78 y 79)

49 Lamento que el lenguaje pueda dar sensación de confusiónismo psicologista. En un más que sugerente ensayo sobre el trabajo de la inteligencia, J.A. MARINA afirma: "La inteligencia no es un ingenioso sistema de respuestas sino un incansable sistema de preguntas" (pg. 149) y también: "Hay que añadir que la autodeterminación actúa por medio de proyectos... entiendo por proyecto una irrealidad pensada a la que entrego el control de mi conducta... así suceden las cosas: mis proyectos transfiguran mis operaciones mentales, las cuales transforman, enriquecen y amplían la realidad, convertida en campo de juego, en escenario de mi acción. Por tanto hago depender de mis proyectos la textura de mi inteligencia y la contextura de mi mundo". J.A. MARINA, *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona, 1993, pg. 149 y 150.

esperar, los elementos - situación aumentan (éxito - reiteración o fracaso - huida) y el de percepción disminuye (satisfacción y angustia). Ello significaría que la secuencia respeta, en todo caso, la articulación real - percibido que parecía imprescindible⁵⁰. La funcionalidad se desprende, igualmente, de la lógica del discurso de la secuencia (que he definido ya como metáfora perceptiva); el diagrama pretende reproducir una "historia": parte de una situación inevitable e insostenible que obliga a la decisión de supervivencia, es decir, sustituir el caos - muerte por el laberinto - vida; la mayor parte de este punto de partida supongo que es biología instintiva, pura decisión mamífera; a su vez, tal decisión reconstruye el mundo - vida en un campo de conflictos que deben ser "negociados" con las técnicas de ataque - defensa, socios - competidores, cómplices - enemigos que son de obligado uso en tales menesteres. Este es, propiamente, el palenque cultural; se dispone de información sobre el punto de partida mismo y las técnicas de negociación y su utilización, sobre las categorías y sus significados; se les asume, reinterpreta, inventa o rechaza. Se vive culturalmente y se testa todo ello con el único test supuestamente decisivo: el éxito o el fracaso⁵¹. Con la particularidad de que el test mismo tiene dos caras intercambiables: una la de una situación real - experimental, otra la de una situación perceptiva sustitoria a utilizar, probablemente, cuando la primera resulte hostil (fracasos "objetivos" pueden convertirse en éxitos "percibidos")⁵². Independientemente de su posible funcionalidad, el diagrama tiene, en mi opinión, otra "ventaja": resultar indiciario (por lo menos) de cómo todo el proceso se moduló como un enorme artificio con vigas alternativas de realidad y ficción, soldadas con pernos de verosimilitud.

Pero, para completar el diseño, convendría ahora aproximar la lente a ese palenque cultural del diagrama y establecer la trama, a su vez, de lo que allí sucede, es decir, la vida "real" culturalmente negociada y obtenida por nuestra información. Sobre los mismos presupuestos de prudencia que aplicamos al

50 Puede ser eficaz recordar que, en efecto, todo el proceso cultural es un debate permanente entre "realidad" y "ficción" y el diagrama debe dar cuenta de ello; por supuesto, bajo la mirada del historiador todo el proceso es conducta social pero sus cimientos se organizan sobre una percepción de la realidad que puede ser tan evanescente como un mito. Me gustaría remitirme, de nuevo, a J.A. MARINA: "No hay proyectos desligados de la acción... Este enlace con la acción, que convierte al proyecto en un fin, lo introduce de hoz y coz en los complejos mecanismos de la conducta y sus motivaciones" (op. cit. pg. 159).

51 Recuérdense las tesis de HAYDEN WHITE: "Si consideramos la narración y la narratividad como instrumentos con los que se median, arbitran o resuelven en un discurso las pretensiones en conflicto de lo imaginario y lo real, empezaremos a comprender tanto el atractivo de la narrativa como las razones para rechazarla" (en El contenido de la forma, op. cit. pg. 20).

52 Al respecto y aunque refiriéndose muy concretamente a las teorías científicas, J.MOSTERÍN subraya: "Nosotros tratamos de aplicar nuestras teorías y modelos a la realidad. A veces la realidad dice... sí. Pero otras veces dice unívocamente no y rechaza nuestros modelos". (op. cit. pg. 115).

diagrama básico, tal trama podría proponerse como un circuito de conductas que podríamos denominar, en cada segmento vital aislado para su análisis, el discurso cultural. La trama dispondrá, así, de sujetos culturales, instrucciones - planos, utillaje cultural, artefactos y rituales culturales. Los sujetos se manifestarán como emisores y receptores de las instrucciones - planos y, también, simultáneamente, como agente y pacientes de la trama cultural; las instrucciones - planos (siempre, éstos últimos, en el sentido de informaciones codificadas que explican - resuelven el sociomundo) se evidenciarán contenidas en los conjuntos de explicaciones que se incluyen en la tradición, los hábitos sociales, los sistemas educativos conscientes, los modelos ideológicos, los complejos científicos y artísticos y la elaboración jurídica. El utillaje o instrumental cultural lo componen: el lenguaje (que incluye una sección peculiar de ordenación, división, multiplicación y correlación que es el lenguaje numérico), las escrituras, el sonido, la iconografía, los útiles técnicos y las arquitecturas espaciales y voluménicas. Los artefactos culturales resultarán productos netos de estas relaciones (sujetos - instrucciones - instrumentos) de enorme potencia simbólica concentrada y, por ello, con probables y masivas oportunidades de devenir fetiches culturales; los "libros" (en su más amplia acepción), las obras de arte, la literatura oral, la música y la moda resultan "objetos" culturales y artefactos paradigmáticos del conjunto de las resoluciones de la negociación vital traduciendo - componiendo el mundo⁵³. Por último, los rituales; constituyen un producto cultural muy peculiar, íntimamente integrado con los artefactos culturales y con las instrucciones culturales. Acumulan cargas simbólicas equiparables, e incluso superiores, a los de aquéllos e información codificada que miniaturiza la de éstos; se organizan como una metáfora consciente del sentido y la técnica de negociación y se proponen como una prueba irrefutable de que la supervivencia ha sido traducida correctamente como un conflicto - juego a dilucidar. Resultan maquetas y miniaturas (exquisitas, grotescas, arcanas, evidentes, "naturalistas", cripto-simbólicas) de los complejos - simples organigramas de las relaciones de vida - muerte, satisfacción - dolor, dominio - obediencia, identidad - complicidad, naturaleza - divinidad, imprecación - exigencia, liderazgo - rebeldía, etc. No creo necesario especificar aquí el listado de rituales socioculturales que con facilidad podría eternizarse (del nacimiento, procreación, muerte,

53 Como es sabido existen teorías de la cultura que niegan este calificativo a los productos culturales y, en general, a la conducta cultural sosteniendo que la cultura es exclusivamente información; a pesar de todo no queda nada claro hasta donde pueden incluirse Popper y Geertz en esta línea (vid. J.MOSTERÍN, op. cit. pg. 81). Por mi parte no abrigo ninguna duda sobre el parentesco sustancial entre planos - instrucciones culturales y artefactos culturales o rituales.

contacto con la divinidad, exhibición de roles de jerarquía, poder o rebelión, alimentación, familiaridad, enemistad, violencia, higiene, intercambio de bienes, premio, castigo, fiesta, memoria colectiva, enseñanza...) pero sí recordar que las redes rituales, siempre exigentes, envuelven el roce social hasta sus últimas consecuencias⁵⁴. Como colofón al diagrama, dos notas finales. La primera, una pincelada sobre el concepto de fetiche cultural. No es, como ya sabemos, algo distinto y diferente del artefacto cultural sino un cierto plus que éste puede obtener y que consiste, me parece, en una multiplicación (o acentuación) de su potencia simbólica sustentada sobre la extensión - frecuencia - prestigio, de una parte, la banalización, de otra y la intensificación simbólica, por último. El primer conjunto proporciona al artefacto cultural una especie de "garantía" de veracidad "experimental" como paradigma y prueba de éxitos negociadores; la segunda favorece el grado de comprensibilidad y accesibilidad a los códigos simbólicos; la tercera les añade una suerte de eficacia activa al incorporar una conexión inesperada con los segmentos no explicados, poco explicados o inverosímilmente explicados de las instrucciones que dilucidan socialmente el mundo. Tal conexión podríamos definirla como una suerte de puente al imaginario colectivo, depósito confuso y acervo inagotable de materiales de relleno, explicativo de las carencias de las "explicaciones" comprobables y supuestamente experimentales que la sociedad usa. Se sitúa, sin muchas dudas, en el costado de contacto social con el misterio. La segunda, una constatación lógica: todos sus elementos son reversibles y prácticamente intercambiables sus posiciones. Un sujeto emisor de instrucciones es, simultáneamente, receptor de otras o de las suyas propias; un artefacto cultural puede ser, a la vez, un potente emisor cultural y un instrumento cultural devenir en artefacto cultural; hasta un emisor podría alcanzar el rol de fetiche cultural o artefacto cultural como podría hacerlo, igualmente, una instrucción - plano. No creo que sea necesario una detallada lista de ejemplos, baste pensar en libros como emisores, artefactos y fetiches, instrucciones y receptores; en santos, héroes y artistas como emisores y fetiches, etc.

Expuesto el diagrama cultural, parece posible comprender que una historiografía de perspectivas muy diversas puede recorrerlo sin incompatibilidad,

⁵⁴ Aunque, con evidencia, los rituales (al menos en la acepción que acabo de explicitar) no pueden identificarse con los ritos, tampoco puede negarse una contaminación intensa "de familia". Convendría recordar lo que E. DURKHEIM opinaba sobre estos últimos: "...los fenómenos religiosos se clasifican en dos categorías fundamentales: las creencias y los ritos. Las primeras son estados de opinión, consisten en representaciones; los segundos son modos de acción determinados... los ritos no pueden ser definidos de otras prácticas humanas... sino por la naturaleza de su objeto... No se puede definir el rito más que tras definir la creencia". (E. DURKHEIM, *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), Madrid, 1992, pg. 32 y 33. No solamente queda claro el aire de familia sino, una vez más, la intrincada relación entre la percepción y la conducta.

con tal de que sea consciente de la red completa. Una historia de las ideas, por ejemplo, es historia cultural en tanto comprenda que es una historia de planos - instrucciones culturales y también de sujetos emisores; sería deseable recorrer con ella una buena parte del circuito sugerido (historia de sus vehículos impresos o sensoriales y de su recepción probable o evidenciada) pero, al menos, resulta imprescindible la convicción de la existencia del circuito (este o cualquier otra propuesta metafórica que explicita la trama de la negociación vital) y del lugar que el segmento historiado ocupa en él. Igual puede predicarse, con toda evidencia, de cualquier otro segmento investigado porque siempre tendrá como objeto instrucciones - planos, sujetos, instrumentos, artefactos, fetiches o rituales culturales o las fluidas articulaciones entre ellos.

Para concluir, me gustaría sugerir al lector que utilice esta ponencia, el libro en que se inserta y la convocatoria que lo produce, como un caso práctico de historia cultural e intente comprobar si resiste su inserción en el diagrama y si tal inserción mejora y clarifica el nivel de comprensión de lo que, con absoluta evidencia, constituye un microespacio de la negociación vital que protagonizamos.

**LA HISTORIA EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000:
COMPROMISOS Y REALIDADES.
LA HISTORIA DE ESPAÑA Y LOS HISPANISTAS:
ITALIA**

POR
SALVADOR CLARAMUNT
Universidad de Barcelona

La historia de los distintos reinos hispánicos y más tarde la Historia de España siempre han sido motivo de atracción para un gran número de historiadores y estudiosos italianos, sobre todo interesados por las relaciones mantenidas entre los diversos reinos y territorios que formaron la antigua Corona de Aragón, que a partir de las Vísperas Sicilianas (1282) iría englobando una serie de reinos que forman parte hoy en día del actual estado italiano. El interés por lo tanto de la Historia de España para los hispanistas de Italia va desde la prospección dentro de una etapa común histórica medieval y moderna, para los territorios de la Corona de Aragón hasta 1714, e incluso después por los ligámenes dinásticos hasta mediados del siglo XIX para los reinos de Nápoles y Sicilia; como también para los territorios italianos como Liguria que estuvieron casi en permanente guerra o por lo menos en constante fricción con Cataluña y más especialmente con Barcelona en la Baja Edad Media. Los hay también que han demostrado gran interés por el desarrollo socio-político y cultural del siglo XX, y especialmente sentido por nuestra última guerra civil y sus connotaciones con el régimen italiano de la época.

El gusto por las supuestas glorias pasadas y el buscar soluciones comunes a problemas muchas veces locales hizo que en 1908 se celebrase en Barcelona el primer congreso de la Corona de Aragón en Barcelona dedicado al reinado emblemático de Jaime Y, siguieron después los celebrados en: Huesca (1920) dedicado al siglo XII, Valencia (1923) de temática amplia desde Jaime Y hasta el final de la dinastía directa de la casa condal catalana en 1410; pero no será

acabada la Segunda Guerra Mundial cuando se despertó ampliamente en Italia un interés por el conocimiento e investigación sobre la antigua Corona de Aragón, a la vez que por contra en Génova precisamente se iniciaban líneas de investigación para profundizar en el enfrentamiento con la Antigua Corona aragonesa. Antes de ello ilustres hombres de letras como Benedetto Croce habían demostrado una admiración y gran interés por todo los hispanos.

El Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en Zaragoza en 1952 dedicado a conmemorar el quinto centenario del nacimiento de Fernando el Católico vio por vez primera la participación de ilustres historiadores italianos como Pontieri de Nápoles, y el joven Boscolo de Cagliari entre otros más.

Tres años más tarde en el Congreso celebrado en Palma de Mallorca en 1955 bajo el tema “De Fernando I a Alfonso el Magnánimo” hizo que la participación italiana fuese numerosísima por la vinculación del Magnánimo a la política italiana, esta vez la presencia de Loddo, Canena Boscolo, Putzulu, Traselli, Filangeri entre otros hizo que la lengua italiana se convirtiese a partir de entonces en habitual y en oficial de los citados congresos de Historia.

El espaldarazo a esta cada vez mayor participación de historiadores italianos tuvo lugar con la celebración del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón en Cagliari en 1957, en donde se trató sobre “Las relaciones económicas y comerciales en el Mediterráneo de los siglos XII al XVI”. Era la primera vez que se celebraba un congreso de este tipo fuera de España, de esta manera Italia demostraba su interés por estas líneas de investigación.

A partir de entonces y de manera ininterrumpida cada año varias decenas de investigadores y estudiosos italianos han venido y vienen a investigar en el Archivo de la Corona de Aragón. el fruto de sus esfuerzos investigadores se ha plasmado en centenares de obras, artículos, y la mayoría de aquellos investigadores ocupan puestos relevantes en la docencia, la investigación e incluso en la administración de nuestro país hermano. A la vez para reafirmar los lazos se han ido realizando encuentros más esporádicos y concretos, como las jornadas de Historia sardo-catalana celebradas primero en Cagliari y después en Barcelona en la década de los sesenta.

DIVISIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES POR LOS ANTIGUOS REINOS ITALIANOS

1) Nápoles

En la ciudad vesubiana aparecían la edición de las *Fonti aragonesi* editada por archiveros napolitanos dirigidos por Iole Mazzoleni y Castello

Salviati. Al tiempo que por obra de Ernesto Pontieri se formaba una Escuela de relieve en la destacó Ruggero Moscati, autor de un libro sobre Sicilia en la Baja Edad Media (1954). en esta escuela se formaría Mario del Treppo que publicó diversos trabajos importantes, entre los que destacaría en 1972 su obra fundamental sobre *Los mercaderes italianos y la expansión de la Corona de Aragón en el siglo XV*. Esta obra suscitaba diversas polémicas por su enfoque ya que por primera vez en Italia se afrontaba la expansión mediterránea catalano-aragonesa más que como una “ruta de las islas” según la tradición romántica, como una “ruta de las especias”.

También en Nápoles se publicaron notables contribuciones, encabezadas por obras del propio Pontieri, que han permitido conocer mejor la política italiana de Alfonso el Magnánimo y la crisis del Reinado de Ferrante de Aragón, así como las relaciones del Magnánimo con Ludovico el Moro y Francesco Sforza. Todo ello a la vez que se obtenían nuevos datos y una nueva visión del origen económico de la expansión de los comerciantes catalanes. Todas estas investigaciones y la rectificación que suponían para la historia tradicional, se plasmaba en Cataluña con los nuevos y novedosos enfoques de carácter marcadamente económico que las investigaciones de Vicens Vives supusieron sobre la consagrada obra de Ferran Soldevila.

La culminación de tanto esfuerzo realizado en el Nápoles de la postguerra culminaba para la escuela de Pontieri con la celebración en dicha ciudad del IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón en 1973, dedicado al “Mediterráneo y la Corona de Aragón desde Alfonso el Magnánimo a Fernando el Católico (1416-1516).

Los ponentes italianos fueron el propio Ernesto Pontieri, Antonio Marongiu, Moscati, Boscolo, Melis, Bologna, del Treppo, y entre los comunicantes cabe citar entre tantos otros a Tomasso Pedio, Irma Schiappoli, Alfonso Leone, Massimo Rossi, Guido Donatone, Enzo Sipione, Elio y Corrado Catello, etc...

En la actualidad la escuela historiográfica napolitana sigue en pleno vigor no sólo por lo que respecta a la Edad Media sino también a la época moderna. Profesores como Alfonso Leone intensifican las relaciones con Barcelona y han organizado con la colaboración de el Archivo de la Corona de Aragón y la Universidad de Barcelona encuentros de alcance internacional en el mes de octubre de 1995 y en el de 1996 importantes investigadores tratarán sobre “Espacio y Territorio en el mundo mediterráneo en la Baja Edad Media”. Mientras que la Universidad y la ciudad de Nápoles se prepara bajo la organización del profesor Guindo d’Agostino a celebrar el XVI Congreso de la Corona de Aragón en septiembre de 1997 bajo el título gené-

rico de “La época de Alfonso el Magnánimo” o lo que es lo mismo todos los aspectos de mediados del s. XV en nuestro Mediterráneo.

2) Sicilia

En 1955 el recientemente fallecido Francesco Giunta, discípulo de Antonio di Stefano publicaba *Aragonesi e catalani nel Mediterráneo*, en torno entonces a la joven y animosa figura de giunta se desarrolló en Palermo una escuela en la que se formaron Vincenzo d’Alessandro y Salvatore Fodale; el primero se dedicó a los problemas sociales en una obra sobre política y sociedad en la Sicilia aragonesa (1963) y el segundo se inclinaba más a estudios sobre la Iglesia siciliana en sus relaciones con la Corona de Aragón. Ambas aportaban una buena contribución al conocimiento de las instituciones, de la vida, de la sociedad insular, que desde la Vísperas Sicilianas se encontró dividida entre la nobleza aragonesa y nobleza siciliana, la primera tendente a monopolizar la conquista y la segunda empeñada en mantener el control económico y político de su tierra.

El camino iniciado por Giunta, reconstruyendo la política mediterránea catalano-aragonesa, que en Sicilia había cambiado la tradición normando-suaba dando a la vida nuevas estructuras económica-sociales, había abierto una nueva senda de investigaciones que rápidamente fue seguido por: Antonio Guiffrida Michele Granà, Marina Scarlata, Laura Sciacca y Pietro Corrao, todos ellos dedicados a estudios sobre momentos particulares y figuras aisladas.

Junto a Giunta también se formaron otros estudiosos, como Iluminato Peri, que dedicado al estudio de la Sicilia aragonesa publicó un ensayo sobre los puertos de Palermo y Agrigento y una recopilación de estudios y problemas de Historia siciliana (1959). Otro es Carmelo Traselli dedicado a la Historia económica de la isla, trabajando sobre todo en la historia de los bancos y al estudio de la exportación de cereales. El tercero es Salvatore Tramontana que en Messina publicaba una obra fundamental sobre Michele Piazza y el poder de los barones en Sicilia (1963), y que en la “Nuova rivista Storica”, n.º 40 (1964) y n.º 50 (1966) aparecía un ensayo suyo sobre “La España catalana en el Mediterráneo y en Sicilia”. Por otro lado también en Palermo a imitación de Nápoles se publicaban las fuentes “*Acta sicula-aragonensia*”.

La culminación del hispanismo o mejor dicho del aragonesismo siciliano fue la celebración del XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón en Palermo-Erice-Trapani (1982) para conmemorar el séptimo centenario de las Vísperas Sicilianas, cuyo motor fue sin duda el prof. Giunta. Las intervenciones de Marongiu, Guiffrida, Unali, Corrao, Casula, Meloni, Tangheroni,

Tode, Bresc, mostraron nuevamente el interés y predilección por los temas comunes de nuestra historia. La publicación de los cuatro volúmenes de las actas de este congreso bajo el título *La società mediterranea all'epoca del Vespro* ha sido una importante aportación al conocimiento histórico de este crucial período de finales del s. XIII.

La estancia del prof. Giunta tres años en Barcelona y su presencia constante en los archivos de la ciudad condal y en las aulas universitarias, desataron aún más si cabe su amor a los hispánicos y más concretamente a lo catalano-aragonés. En este afán de investigar llegó a publicar dos obras sobre los orígenes púnicos de Barcelona y Tarragona (*Punica Barcino*) que desató grandes controversias en el pequeño mundo de los historiadores de la antigüedad, y es que la figura vital de Francesco Giunta no paraba de trabajar cualquier tema que pudiera unir todas las orillas del Mediterráneo, como lo demuestra los tres volúmenes dedicados a él con el título *Mediterráneo Medievale*, aparecidos en 1989 y en el que intervinieron más de 40 historiadores y amigos.

También Giunta desde su atalaya de la Scuola Superiore di Archeologia e Civiltà Medievali del Centro di Cultura Scientifica Ettore Majorana de Erice (Sicilia) organizó diversos congresos y encuentros internacionales sobre el monaquismo en Cataluña, la Cultura Mediterránea en la Baja Edad Media, o La Scoperta colombiana e la cultura europea contemporánea (1992), en que participamos numerosos estudiosos y profesores italianos y españoles. Erice con sus veladas poscongreso fue y espero continúe siendo, ahora bajo la dirección de Salvatore Fodale, un lugar de encuentro y de amistades futuras, pero sobre todo un gran lugar de encuentro y de amistades futuras, pero sobre todo un gran centro de hispanismo en el punto más occidental Sicilia.

3) Cerdeña

El animador indiscutible de los estudios históricos en Cerdeña será el llorado Alberto Boscolo, quien animado por Vicens Vives, del que frecuentó sus clases, se convirtió muy pronto en un barcelonés más estudiando la política italiana de Martín el Humano, Fernando Y de Antequera, trabajó también sobre la reina Sibila de Fortiá y sobre los parlamentos de Alfonso el Magnánimo.

Desde 1947 existía en Cagliari un vivo interés por los estudios históricos de la antigua Corona, gracias al empeño de Antonio Era y de Francesco Loddo Canepa, círculo del que formó pronto parte Alberto Boscolo y del que se convirtió más tarde en mentor indiscutible. En la escuela histórica formada en torno a Boscolo se han formado Giancarlo Sorgia, Francesco Casula,

Luisa d'Arienzo, Francesco Artizzu, Marco Tangheroni, Giuseppe Meloni, distinguiéndose especialmente como escuela en la publicación de fuentes inéditas. en tal sentido Luisa d'Arienzo publicó las Cartas reales de Pedro el Ceremonioso relativas a Italia y los documentos sobre los vizcondes de Narbona y Cerdeña precedidos de un amplio estudio sobre todo en lo relativo al final de los jueces de Arborea.

Casula publicó las Cartas reales de Alfonso el Benigno y las de Juan Y el Cazador referentes igualmente a Italia, al tiempo que para hacer más fácil el estudio de los documentos catalanes publicaba un libro sobre la escritura, un manual sobre el documento regio en la Cerdeña aragonesa y un volumen sobre la cancillería de Alfonso el Benigno.

Casula dirige hoy en día el "Centro di Studi sui rapporti italo-iberici de Cagliari" que bajo el patrocinio del *Consiglio Nazionale delle Ricerche* beca a jóvenes estudiosos interesados en trabajar en el Archivo de la Corona de Aragón y que ha publicado, y continúa haciéndolo, una amplia e interesante colección de libros entre los que destacan:

Casula, *Profilo della Sardegna catalano-aragonese*, 1982.

Meloni, *L'Italia meridionale nella Cronaca di Pietro IV d'Aragona*, 1980.

Olivetta Schena, *Le leggi palatine di Pietro IV d'Aragona*, 1983.

Angelo Castellaccio, *Aspetti di storia italo-catalana*, 1983.

Patrizia Mameli, Luigi Offeddu, Annamaria Oliva, Olivetta Schena, Giuseppe Spiga, Renata Tanda, *Miscellanea di studi medioevali sardo-catalani*, 1981.

Anna Unali, *Il "Llibre de acordament"*. Arruatoamento di equipaggi catalani per la guerra di corso nel 400, 1982.

Marco Tangheroni, *Aspetti del commercio dei cereali nei Paesi della Corona d'Aragona. I La Sardegna*, 1981.

El prof. Tangheroni dirige hoy desde Pisa un grupo de estudio especializado en la temática del Mediterráneo catalán, y ha publicado un ensayo sobre algunos aspectos de la política mediterránea de Jaime II a finales de su reinado, y otros dos sobre las relaciones entre Pisa y la Corona de Aragón en el siglo XIV. Siendo de especial importancia sus trabajos sobre el comercio de cereales en los países de la Corona de Aragón (1981). Estos estudios sobre el comercio cerealístico son continuados para la época Moderna por Bruno Anatra profesor de la universidad de Cagliari.

Otro aspecto es tratado por Francesco Artizzu en un volumen sobre *Pisani e Catalani nella Sardena medievale*, en donde estudia el tratado de paz pisa-no-aragonés de 1324.

El numeroso y poderoso grupo de Cerdeña en que a parte de los ya citados cabría añadir a Ciro Manca, Gabriela Olla Repetto, Tore Giampaolo, tuvo

tres momentos cruciales, uno el inicial con la celebración ya dicha del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en Cagliari en 1957, que supuso el triunfal arranque de su escuela; otro fue el paso del prof. Boscolo por el rectorado del Studium de Cagliari y después el pasar a ocupar el más alto cargo directivo del CNRS en Roma por lo que respecta a los estudios humanísticos; el tercero fue la organización del XIV Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en 1990 en Sassari-Alghero bajo la temática “Il Regnum Sardiniae et Corsicae nell’espansione mediterranea della Corona d’Aragona (s. XIV-XVIII)” organizado por Francesco Casula, cuyos cinco volúmenes de ponencias y comunicaciones impresas dan una muestra de su importancia y amplia disponibilidad de medios.

Pocos antes de morir Alberto Boscolo publicó *Catalani nel medioevo* (1986) en donde recogía estudios recientes publicados de modo disperso, y en donde mostraba una vez más su inmensa curiosidad histórica. En 1993 aparecían bajo el nombre *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra medioevo e eta moderna*, 3 gruesos volúmenes como homenaje póstumo a Alberto Boscolo, en donde el primer volumen se dedica a Cerdeña, el segundo al Mediterráneo y el tercero a los descubrimientos atlánticos, tema que interesó también a Boscolo y que fue motivo de un encuentro en Sevilla en los años 80, estudiándose la presencia de italianos en la capital Hispalense. En este mundo de los descubrimientos bajo medievales y del entorno de Colón que tanto apasionó a los profesores Giunta y Boscolo, cabe destacar la figura de Paolo Emilio Taviani, eminente historiador del primer almirante de la mar oceánica, aunque todo hay que decirlo muy escorado por su ligurismo, que publicó en 1982 su obra *Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento*, y de la que han ido surgiendo numerosas publicaciones sobre el mismo tema conforme se acercaba la mítica fecha del quinto centenario del descubrimiento.

El CNRS ha querido que el Instituto Italiano de Barcelona tenga una Sección de Estudios Históricos con el nombre de Alberto Boscolo, que con sus actividades nos recuerda la figura de tan ilustre historiador e hispanista.

4) Liguria. Génova

Caso contrario a las anteriores escuelas que nacen para conocer mejor las etapas históricas vividas en común dentro de una misma monarquía, la escuela ligur formada en torno al prof. Geo Pistarino nacerá para estudiar la historia de un recalcitrante antagonismo mutuo entre la república de Génova y Cataluña, especialmente Génova. Junto a Pistarino pronto formaron parte del grupo Gabriella Airaldi, Giovanna Petti Balbi, Laura Balletto, Sandra Origone, Romeo Pavoni. El Congreso histórico Ligur-Cataluña que se

celebró en Génova en 1969 organizado por Pistarino aportó buenas contribuciones para la reconstrucción de las relaciones entre Génova y Barcelona del siglo XII al XV y el estudio de su antagonismo mutuo.

5) *Bolonia*

La presencia de un nutrido grupo de estudiantes de los distintos reinos hispánicos en el Studium Generale boloñés desde el s. XII y la posterior construcción del Colegio de España en Bolonia por el cardenal Gil de Albornoz en 1364, precisamente para acoger a los estudiantes carentes de medios que pululaban por la ciudad emiliana, hizo que varios estudiosos boloñeses se interesasen por la figura apasionante del cardenal Albornoz en su complicada y brillante etapa como legado apostólico. No en vano la mejor y más documentada biografía de Gil de Albornoz es la de Francesco Filippini, *Il cardinale Egidio Albornoz*, publicada en Bolonia en 1933, que se centra esencialmente en la larga etapa italiana.

Con motivo de las celebraciones del VI Centenario de la fundación del Colegio de España, se reunió por primera vez en torno al cardenal Albornoz a más de medio centenar de estudiosos de muy diversos países en el Congreso de estudios albornocianos celebrado en Madrid-Cuenca-Toledo en octubre de 1969. Entre estos estudiosos los italianos fueron una parte muy importante como se demuestra en los tres volúmenes que se publicaron con el título *El cardenal Albornoz y el colegio de España*, (1972). Entre ellos destacan las contribuciones de:

Alberto Boscolo, *Documenti aragonesi sulla famiglia Alvarez di Albornoz*.

Antonio I Pini, *Il cardinale Albornoz nelle cronache bolognesi*.

Antonio Marongiu, *Il cardinale d'Albornoz e la ricostruzione dello Stato pontificio*.

Celestino Piana, *Il cardinale Albornoz e gli Ordini religiosi*.

Giulio Battelli, *Le raccolte documentarie del card. Albornoz sulla pacificazione delle terre della Chiesa*.

Emilio Cristiani, *Note su alcuni rapporti tra le compagnie bancarie fiorentine e le legazioni in Italia del cardinale Albornoz*.

Gino Franceschini, *Il cardinal legato Egidio d'Albornoz e y conti di Montefeltro*.

Mario Fanti, *Tentativi di riforma del Collegio di Spagna nella seconda metà del cinquecento*.

Giancarlo Rocersì, *L'azione di papa Lambertini a favore del Collegio di Spagna e la controversa Visita apostolica del 1741*.

Paolo Colliva, *Studi sul cardinale Albornoz e sulle "constitutiones Aegidianae"*.

Hoy en día desde el CNRS un grupo de historiadores contemporaneístas y de historia de literaturas hispánicas encabezados por el prof. Dauria y el segundo por el prof. Giuseppe Bellini, viene a añadirse y a ampliar las perspectivas y el radio de acción del nutrido grupo de modernistas y sobre todo de medievalistas que se forjaron en las escuelas de Génova, Nápoles, Parlemo y Cagliari, o lo que es lo mismo decir bajo maestros tan insignes como Pistarino, Pontieri, giunta y Boscolo.

LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA Y OTRAS INQUISICIONES: UN DEBATE HISTÓRICO

POR
ADRIANO PROSPERI
Universidad di Pisa

Para un historiador extranjero, la historia de España es un tema apasionante por muchos motivos. Para un historiador italiano, hay un motivo más: la historia de España es también historia de Italia. No sólo los dos mayores estados italianos al norte y al sur (el estado de Milán y el reino de Nápoles) forman parte integrante de la corona de España durante la edad moderna, sino que toda la realidad política y cultural italiana está dominada por la presencia española. Buscar las huellas de la conciencia nacional italiana durante la edad de la “supremacía española” ha sido la ocupación preferida de la historiografía italiana, después de la unificación política de la península. Naturalmente, hoy las cosas han cambiado. Pero, en el cambio de intereses y en el progreso de los estudios, permanecen algunos temas de investigación fundamentales que nos dan una medida de cómo “el horizonte de la historia del año dos mil” es distinto de aquel bajo el cual ha madurado la cultura historiográfica del siglo que se cierra.

Un tema fundamental es el de la Inquisición española. Es un tema inagotable por la cantidad y calidad de estudios y reflexiones que ha producido. Pero ha sido, sobre todo, en los últimos decenios cuando la historiografía española ha dedicado a este tema una gran cantidad de estudios. “El ritmo de crecimiento de la historiografía sobre la Inquisición, siempre dinámico -escribió Ricardo García Cárcel en 1980- ha alcanzado su clímax en el año 1978 con motivo del quinto centenario de la constitución el Tribunal en España¹.

¹ Ricardo García Cárcel, *Herejía y Sociedad en el siglo XVI. La Inquisición en Valencia 1530-1609*. Barcelona 1980, p.7.

Quince años después de este juicio, registramos un crecimiento constante de los estudios: la Inquisición española se ha convertido en el campo historiográfico donde se han medido métodos e intereses diferentes -historia cuantitativa, historia de las ideas, historia política. el conocimiento analítico de la “mecánica procesal y penal” de “la tramoya institucional del Santo Oficio” de “la burocracia inquisitorial” de la “cuantificación de la represión”, de la sociología de los inquisidores y de sus víctimas” de “la influencia inquisitorial sobre la cultura”- son campos de estudio en donde se han hecho progresos extraordinarios: historiadores del Estado y de las instituciones, historiadores de la sociedad, historiadores de las mentalidades ponen a prueba sus instrumentos en esta materia. La historiografía española ha vuelto a proponer este tema a los estudiosos de todo el mundo, despertando un interés que parecía adormecido. No es posible, en el espacio de esta comunicación, resumir, ni siquiera sinópticamente, los numerosos resultados concretos que la investigación histórica ha alcanzado sobre la historia de la Inquisición española y de las otras inquisiciones. Se trata de estudios analíticos, donde la polémica ideológica está ausente. La imagen o “leyenda negra” de la Inquisición que ha dominado en la historiografía ilustrada y romántica, la exaltación reaccionaria de la Inquisición como barrera defensiva de la civilización cristiana, que ha tenido ecos importantes en la cultura española de este siglo, han dado espacio a una investigación que renuncia a emitir juicios e intenta sólo conocer y comprender. Tampoco en las investigaciones que han elegido el método de la “regionalización” y han propuesto un panorama “diacrónico de la trayectoria inquisitorial”, encontramos, casi nunca, un juicio sintético sobre lo que ha sido y lo que ha significado la Inquisición en la Historia española.

Después de tanto trabajo de análisis, existe hoy un problema de síntesis: ¿cuál es la imagen de la Inquisición que entregamos al horizonte histórico del año dos mil? Una cosa es cierta: la imagen que los historiadores tienen hoy de la Inquisición española y de las otras inquisiciones modernas -en particular, de la más importante de todas éstas: la inquisición romana- ya no es la que ha dominado en los estudios históricos entre los siglos XIX y XX.

Quien quiera tener una idea de la amplitud y de la profundidad del cambio, puede leer la fundamental historia de Llorente y comparar las ideas de fondo con las que hoy circulan en la comunidad de historiadores. La obra de Llorente se fundaba en un esquema historiográfico fundamental: la oposición entre inquisición y cultura moderna. Gracias a este paradigma, la polémica protestante y la concepción romántica de la religiosidad individual quedaron fundidas. El personaje del Gran Inquisidor fue el espectro amenazador de la

negación de la libertad y del espíritu evangélico: piénsese, sólo por poner dos ejemplos, en el melodrama (el “don Carlos” de Giuseppe Verdi) y en la novela (“Los hermanos Karamazov”, de Dostoievski). Hace un siglo, la gran iniciativa historiográfica de Henry Charles Lea hizo un balance definitivo con una serie de asuntos negativos: la historia de la Inquisición, la historia de la confesión al oído, la historia del celibato sacerdotal. O, al menos, creyó que era definitivo. La experiencia de esta segunda mitad de nuestro siglo demuestra algo que los historiadores conocen muy bien: que cada época tiene que conquistar su pasado, que ninguna historia está cerrada para siempre.

Esa oposición entre inquisición y modernidad, hoy ya no forma parte de los axiomas fundamentales del trabajo histórico. Al contrario. Es, precisamente, a las fuentes de la Inquisición a donde los historiadores se remiten para estudiar las características de la primera edad moderna. Se puede decir que, en el caso de la Inquisición se ha realizado lo que Marc Bloch pedía a los historiadores de la Revolución francesa, cuando decía: “Robesperristas, antirrobesperristas, tened piedad de nosotros: decidnos sencillamente quién era Robespierre”. hoy, de hecho, ya no es tan importante decidir si la Inquisición era buena o mala: tenemos bastante que hacer con intentar comprender lo que era; es más, lo que eran las numerosas instituciones que estaban bajo su nombre.

Y sin embargo, el campo de estudios que ha ocupado la inquisición ha estado dominado tradicionalmente por contrastes ideológicos, que se han expresado en juicios de valor de signo opuesto. Todo estudioso tiene premisas no científicas que animan su investigación, donde todavía hay un choque entre defensores y enemigos de este tribunal. Con razón ha escrito Francisco Bethencourt: “les defensurs du tribunal font l’éløge de son rôle de gardien de la discipline sociale, de la fermete de la foi et de la reproduction d’une societe d’ordres encadrée par des mécanismes d’autorité et de legitimité fondes sur le droit du sang et sur le droit divin, tandis que ses opposants contestent une légimité incompatible avec une société d’individus qui exclut le privilege des ordres et des corporations, qui valorise la croance religieuse comme une affaire individuelle (de conscienece)...”².

Pero hoy, por lo que respecta a la Inquisición las cosas son más complicadas porque junto a esta oposición antigua entre apologistas e nombre de la tradición y adversarios en nombre de la modernidad, se abre camino una

² Francisco Bethencourt, *L’Inquisition à l’èpoque moderne. Espagne, Portugal, Italie XVe-XIXe siècle*, Paris, Fayard 1995, p. 442.

tendencia que podríamos definir post-moderna: la que propone releer la historia de la inquisición no como un residuo de tendencias medievales, sino como una forma específica de modernización de la sociedad y de afirmación de un poder moderno capaz de disciplinar los comportamientos. toda la historiografía reciente sobre la llamada “Sozialdisziplinierung” o “disciplinamiento social”, que ha ganado terreno en Alemania entre historiadores protestantes y católicos, va en este sentido.

La inquisición como mecanismo judicial y su actividad en la modificación de creencias religiosas y los comportamientos sociales (las prácticas sexuales, los ritos mágicos, las formas de medicina popular) se consideran hoy como la específica forma católica del control social, similar en los fines y características a las formas de control social que se instauraron en países donde venció la Reforma protestante. Además, los que un tiempo fueron considerados como los aspectos más negativos de la Inquisición hoy se valoran positivamente.

Tomemos como ejemplo el derecho judicial típico de este tribunal: para Llorente, el secreto, el arbitrio y el abuso eran culpas de la Inquisición. Hoy, los estudios sobre derecho inquisitorial ponen de relieve, cada vez más, la atención al respeto de las reglas y la tutela ofrecida a los imputados³.

Por lo tanto, la imagen de la Inquisición que ha entrado a formar parte permanente del horizonte historiográfico ya no tiene las características de aquel instrumento de retorno al pasado, de “contrarreforma”, que había suscitado los elogios y las añoranzas nostálgicas de los reaccionarios y las violentas acusaciones de los defensores de la modernidad. Ésta aparece hoy como un instrumento de poder y de control social, una realidad múltiple, que hay que estudiar analíticamente y no juzgar.

Los historiadores italianos no han dedicado mucha atención a la historia de la inquisición como institución, como organización, como forma de poder; se han ocupado de las víctimas de la Inquisición, particularmente de los herejes. Desde los casos célebres de Giordano Bruno y de Galileo Galilei hasta las vicisitudes del molinero friulano Domenico Scandella, llamado Menocchio, el interés de los historiadores italianos hacia las víctimas y los rebeldes. Puede decirse que en los estudios históricos italianos se refleja esa falta de una disciplina social que caracteriza la manera italiana, para bien y para mal. Todavía hoy el conocimiento histórico de la Inquisición en Italia es más bien superficial. Es verdad que, a diferencia de sus colegas españoles, los

3 Cfr John Tedeschi, *The Prosecution of Heresy. Collected Studies on the Inquisition in Early Italy*. Binghamton 1991.

historiadores italianos no pueden estudiar los documentos del archivo central de la Inquisición romana, aun hoy secreto. Pero esto no basta para explicar la diferencia de intereses y de orientaciones. Precisamente sobre estas diferencias quisiera llamar su atención.

Para comprenderlas, hay que remontarse muy lejos, al mismo momento en que nació la variante italiana de la Inquisición española: me refiero a la Inquisición romana, que tuvo su acto de nacimiento en Roma, en 1542, por obra del papa Pablo III.

El modelo de la inquisición española estaba muy presente en la mente de quien creó el Santo Oficio romano. fue el cardenal Gian Pietro Carafa quien propuso la introducción en Italia de una Inquisición “al modo de España”. Esto tenía un significado muy claro: quería decir un tribunal sujeto a una autoridad central y provisto de poderes superiores a todos los privilegios tradicionales. El cardenal Carafa tuvo éxito, en apariencia: la congregación cardenalicia del Santo Oficio fue dotada de grandes poderes que, con los años, fueron aumentando poco a poco. Cuando más tarde el cardenal Carafa pasó a ser el papa Paolo IV, los poderes del Santo Oficio se transformaron en poderes excepcionales y temidos. Su radio de acción alcanzó a la mayor parte de los Estados italianos. A la muerte del papa Paolo IV, el pueblo romano saqueó y destruyó la sede de la Inquisición y liberó a los prisioneros. Se trataba, pues, de un tribunal severo y temido. Y sin embargo, por alguna razón que tenemos que examinar, en los estados italianos se siguió temiendo, sobre todo, a la Inquisición española y se continuó prefiriendo la inquisición romana.

La Inquisición española era muy temida en Italia. La amenaza de introducir la Inquisición “al modo de España” había suscitado y siguió suscitando reacciones negativas en los estados italianos. Fue posible implantarla sólo en Cerdeña y en Sicilia: la expulsión de judíos que no se quisieron convertir tuvo lugar en Sicilia con una decena de años de retraso respecto a España. Desde entonces, la actividad de la Inquisición en Sicilia estuvo dedicada, prioritariamente a la caza de judaizantes. Cuando, después, el Reino de Nápoles pasó a formar parte de los dominios españoles, surgió el problema de si extender también a aquel territorio la autoridad de la Inquisición española. Pero esta propuesta suscitaba reacciones negativas: propuestas y amenazas de posibles revueltas aconsejaron evitar tal medida y conservar en los dominios italianos sus tradicionales formas de administración de la justicia. Las revueltas napolitanas de 1510 y 1547 contra ese proyecto de introducir la Inquisición española, revelaron a los gobernantes españoles en qué medida “la gente” de Nápoles era “en este artículo

delicada y sospechosa”⁴. Nápoles podía, por tanto, ofrecer a un noble español perseguido por la Inquisición -como fue Juan de Vladés- un tranquilo refugio. El pueblo napolitano, ante la amenaza de introducir la Inquisición española, mantenía una actitud hostil⁵. Lo mismo ocurrió con el Estado de Milán: aquí hubo repetidos intentos de imponer la Inquisición española, pero todos ellos chocaron con las reacciones hostiles de la ciudad. El más importante tuvo lugar en 1563: Felipe II decidió introducir en Milán “31 oficio de la Santísima Inquisición... a la usanza de España”, obteniendo del papa Pío IV en consenso poco entusiasta; pero la reacción hostil con la que amenazaba la ciudad y la amenaza de una nueva sublevación bloquearon la iniciativa. Al final, Felipe II, en una carta del 8 de noviembre de 1563 abandonó el proyecto; es más, declaró que nunca lo había considerado y sólo había pensado nombrar a un nuevo inquisidor más competente que el anterior⁶. Pero el asunto no acabó ahí: los intentos de Felipe y las sospechas de los milaneses siguieron durante mucho tiempo; además, fueron numerosas las llamadas de atención del senado de Milán contra la amenazada inquisición⁷.

¿Por qué motivo los Estados italianos eran tan hostiles? Se dice que por miedo al sistema inquisitorial español, por la fama de dureza que le rodeaba, pero esta es una respuesta superficial. Claro, es cierto que las víctimas tenían miedo de aquel tribunal. Los judíos que emigraron de España y se establecieron en Toscana -donde podían practicar abiertamente su religión- cuando se encontraban, hablaban del “gran rigor de justicia que se usa en España y en Lisboa”⁸. Pero el punto de vista de las víctimas no tenía mucha importancia. No eran ellos quienes tenían que decidir. en el Reino de Nápoles la represión violenta contra la minoría religiosa de los valdeses, en Calabria, en 1561, y los procesos por herejía llevados a cabo por obispos, con la ayuda de las autoridades españolas, no suscitaron ninguna reacción de carácter general, ni tampoco debilitaron la fidelidad a España. Se trataba de procesos conducentes a eliminar, por la fuerza, a las minorías religiosas: tenían el carácter mismo que la violenta represión dirigida contra los moriscos.

4 Carta por el Virrey de Nápoles, 23 junio 1549 (cfr Pasquale López, *Inquisizione stampa e censura nel Regno di Napoli tra '500 e '600*, Napoli 1974, p. 38). Sobre la sublevación de 1510 cfr L. Amabile, *Il Santo Ufficio dell'Inquisizione a Napoli*. Città di Castello 1892, pp. 103-119.

5 “Questo popolo sta in cagnesco dubitando pur tuttavia che l'inquisitione non sia messa loro” (Fieschi a Carlo borromeo, Napoli, 18 dicembre 1564; cfr Pasquale Villani, *Origine e carattere della Nunziatura di Napoli (1523-1569)*, in *Anuario dell'Istituto storico italiano per l'età moderna e contemporanea*, IX-X, 1957-1958, pp. 285-539; v. p. 431.

6 Cfr Romano Cansa, *Storia dell'Inquisizione in Italia*, vol. IV, Milano e Firenze, Roma 1988, pp. 37 s.

7 Cfr Angiolo Salomoni, *Memorie storico-diplomatiche*, Milano 1806.

8 Denuncia do 23 septiembre 1579, Archivo Archivescovile di Pisa, *S. Ufficio*, f. Y. cc. n. n. Por Ricardo García Cárcel (*Herejía y sociedad en el siglo XVI. La Inquisición de Valencia 1530-1609*, Barcelona 1980, p. 216), el tribunal de Valencia fue “entre los más duros del Santo Oficio”.

No fue por miedo a la dureza del tribunal de la Inquisición por lo que se rebelaron los nobles de los Países Bajos. Y precisamente sobre la revuelta de los Países Bajos -un acontecimiento de mucho mayor peso en la historia española y europea que las discusiones italianas sobre la introducción de la Inquisición- quisiera llamar la atención. Se trata de un hecho que estuvo ligado a los asuntos italianos. Los Países Bajos y el estado de Milán tuvieron la singular suerte de presentarse siempre contrapuestos, como alternativos entre sí, en la historia de las posesiones hasbúrgicas. La imposición de la Inquisición en los Países Bajos -y la decisión de no imponerla en Italia- acabó por resolver un problema que ya se le había planteado en varias ocasiones a la política hasbúrgica: el de elegir entre los dominios italianos y los de los Países Bajos. Desde la época de Carlos V, el emperador y sus consejeros habían tratado varias veces la cuestión. Es una historia interesante porque también revela cuál era la actitud española hacia Italia y hacia los Países Bajos. Es de todos conocido que Carlos V hubiera preferido quedarse con los Países Bajos, hacia los que se sentía más unido y de cuya fidelidad se sentía seguro, mientras que mostraba más bien desconfianza hacia los dominios italianos: o más exactamente hacia los italianos en general (para Carlos V, se podía contar con la amistad de los italianos solo en tiempos de buena suerte)⁹. La elección se planteó después de la paz de Crépy, en 1544, cuando se intentó elegir entre dos distintas alianzas matrimoniales que hubieran significado para Carlos V el precio de renunciar a los Países Bajos y al Condado Franco. En aquella ocasión fue el duque de Alba quien defendió la necesidad de mantener Milán, o bien renunciar a los Países Bajos porque “y es la puerta para ir y venir a Alemania y a Flandes”, mientras que el arzobispo de Toledo y todo el partido castellano y insistieron en los peligros, dificultades y costes de la posesión de Milán: y por el contrario parecían más seguras las posesiones hereditarias de los Países Bajos y más fiel aquella población; en cambio, encontraban prudente abandonar los estados italianos con sus divisiones, con la dudosa fidelidad de la población y con los costes de las largas guerras sostenidas. Pesaba también un juicio negativo sobre los italianos, bastante difundido en la cultura española: un pueblo dividido, infiel, de escaso valor militar - “in bello non valent nisi multi” escribió Miguel Servet-

Aquella elección 1544 se quedó en estado de proyecto. Pero las argumentaciones que entonces se usaron, demostraban lo seguros que estaban de la fidelidad de los neerlandeses y la desconfianza que sentían hacia Italia. La realidad

⁹ Cfr Chabod, *Carlo V e il suo impero*, torino 1985, pl. 198.

histórica de los años siguientes demostraría hasta qué punto los razonamientos del partido castellano, representado por el arzobispo de Toledo, eran erróneos y en qué medida la consolidación del poder español en Italia estaba ligada al control de Milán.

Sin embargo, el momento de la elección entre Milán y los Países Bajos se prolongó hasta principios del reinado de Felipe II.

Fue entonces cuando el mismo proyecto de imponer la Inquisición española se planteó en los dominios italianos y en los Países Bajos. En Italia, fracasó; pero en los Países Bajos se llevó a cabo. En Italia solo hubo amenazas de revuelta; en cambio, en los Países Bajos hubo revuelta, llevando aquellos territorios a la separación final de la corona española. Por consiguiente, es evidente que la implantación -o la falta de implantación- de la Inquisición española fue causa de un cambio político de considerable importancia para toda la historia europea: los territorios italianos siguieron fieles a España durante otros ciento cincuenta años, por lo menos. Sin embargo, las posesiones hereditarias de los Habsburgo en los Países Bajos se hicieron independientes, cambiando así el curso de la historia europea. Un hilo común une estos acontecimientos: por ejemplo, quien guió la protesta de los Países Bajos contra la Inquisición tuvo muy presentes la resistencia napolitana y milanesa: el ejemplo de Nápoles fue citado explícitamente en las capitulaciones firmadas por los protestantes de los Países Bajos en 1565¹⁰.

No podemos saber lo que hubiera pasado si las decisiones de Felipe II hubieran sido diferentes, es decir, si hubiera impuesto la Inquisición de rito español en Italia y en cambio, hubiera usado mano ligera en los Países Bajos. Sin duda, el curso de la historia de Europa hubiera sido diferente.

Pero lo tenemos que intentar entender es cuál fue el curso efectivo de las cosas y cuál la función de la Inquisición en todo esto. Mientras tanto, intentemos comprender qué es lo que hacía a los italianos tan hostiles hacia la Inquisición española.

En primer lugar, hay que decir que no fue el miedo a la dureza de la represión contra los secuaces de las doctrinas de la Reforma lo que desencadenó la reacción de los Países Bajos: lo que trastornó la implantación de aquel tribunal fue la defensa de los privilegios tradicionales¹¹.

¹⁰ Cfr Alastair Duke, *Salvation by Coercion: the controversy surrounding the "Inquisition" in the Low Countries on the Eve of the Revolt*, in *Reformation Principle and Practice, Essays in Honour of Arthur Geoffrey Dickens*, ed. by Peter Newman Brookd, London 1980, pp. 137-156.

¹¹ Cfr F. E. Beemon, *The Myth of the Spanish Inquisition and the Preconditions of the Dutch Revolt* in "Archiv für Reformationsgeschichte", 1994, pp. 246-264.

La revuelta de los Países Bajos y la larga guerra de resistencia contra el ejército español se activaron con la defensa del privilegio “de non evocando”, o sea, del derecho de los súbditos a no ser citados ante los tribunales eclesiásticos lejos de su lugar de residencia. Ahora bien, también en Nápoles y en Milán, el rechazo y la protesta ate la intención de Felipe II de introducir la Inquisición española se sostuvieron con las mismas razones.

Como revelan las fuentes, la resistencia de los italianos a la introducción de la Inquisición española la alimentaban y animaban, sobre todo, la nobleza y el clero. La nobleza no toleraba la idea de un poder judicial capaz de desbaratar todos los privilegios, y dependiente solo del poder del rey de España. También al alto clero le asustaba semejante perspectiva, que significaba trasladar el poder que sobre ellos tenía la Curia romana al poder político. Con mucha lucidez, el enviado milanés al concilio de Trento, Carlo Visconti, hizo notar que “la usanza de España” era que el soberano tenía poder sobre los prelados y lo ejercitaba a través de la Inquisición. Ahora bien, si en Italia se hubiera admitido un sistema semejante en el Estado de Milán, hubiera habido que implantarlo también en Nápoles; y después, todo los príncipes italianos habrían pedido de autoridad de esta S. Sede... Los prelados... por causa de dicha inquisición, intentarían siempre estar a bien con los príncipes seculares” y por lo tanto, el papa habría perdido su poder sobre el cuerpo eclesiástico italiano; tampoco se creía en las declaraciones de fidelidad y de obediencia de la Inquisición española a la de Roma porque el ejemplo del proceso contra Bartolomé Carranza hablaba por si mismo¹².

Por tanto, lo que se temía de la Inquisición era un poder que ignoraba todo privilegio y exención, capaz de proceder contra cualquiera. Se prefería que, en su lugar, hubiera una autoridad eclesiástica ordinaria, dependiente de Roma y mejor si se trataba de obispos, ligados a las familias dominantes.

Efectivamente, así fue. Aunque todavía hubo intentos de introducir la Inquisición “al modo de España”, de hecho quedó en vigor un sistema complicado, en el que los obispos actuaban en materias inquisitoriales bajo el control y la dirección de la congregación romana del S Oficio y con la ayuda de los inquisidores nombrados por Roma. El resultado fue que la lucha contra la herejía no fue continuada por la Inquisición española sino por autoridades eclesiásticas ordinarias, tanto en Milán como en Nápoles. La cuestión de la amenaza de herejía es constante en la correspondencia entre los virreyes de Nápoles y la Corte, desde los tiempos de Carlos V. Pero la represión de la herejía se confió a tribunales de obispos, estimulados y asistidos por poderes

¹² Carta de 1563 (cfr E. Verga, *Il Municipio di Milano e l'Inquisizione di Spagna 1563*, in “Archivio storico lomardo”, VIII, a. 24, 1897, pp. 102s; y R. Canosa, *Storia dell'Inquisizione in Italia*, vol. IV, *Milano e Firenze*, Roma 1988, p. 35).

políticos locales. Desde Roma, no pudiéndose instituir un tribunal específico del S. Oficio, se recurrió al tradicional instrumento diplomático de presencia y de presión política -el nuncio-, o a una presencia de la congregación romana disfrazada por medio de un representante suyo semi-escondido.

Por lo tanto, la Inquisición, tanto en Milán y Nápoles como en los demás Estados italianos, fue un tribunal eclesiástico presidido por una autoridad central: la Congregación romana del S. Oficio en cuyo vértice estaba el papa. Fue la única forma de poder centralizado que funcionó en Italia durante toda la época moderna. Esto ha dejado huellas importantes, no sólo en la historia sino también en la realidad política italiana: una forma de alta soberanía del papa sobre el Estado italiano es aún visible.

En cuanto a las características de la acción inquisitorial de control sobre la sociedad italiana, éstas dependieron de la naturaleza de la red de control: siendo un poder solo eclesiástico, en rivalidad más o menos abierta con los tribunales laicos, la Inquisición prefirió formas blandas de intervención, recurrió muy raramente al brazo secular y se sirvió sistemáticamente de la ayuda de confesores para penetrar en los secretos de las conciencias. Su función de imponer una disciplina a la sociedad se realizó principalmente dirigiéndola a las supersticiones y a las prácticas mágicas populares, a los excesos en el culto a los santos y a las devociones. Gracias a un sólido sistema de lazos con la iglesia, la nobleza y el patriciado urbano no tuvieron que temer del poder de la Inquisición amenazas particularmente graves.

Por todas estas razones, en la tradición intelectual italiana, la imagen de la Inquisición se ha ligado a la de la iglesia. Desde fray Sarpi hasta Pietro Giannone, al polémica contra la Inquisición es una polémica contra la invasión eclesiástica en el ámbito de los poderes del Estado: una batalla solamente defensiva y anticlerical. creo que en esta historia, que solo he delineado sumariamente, se puede encontrar la explicación de porqué hay una orientación diferente en los estudios de los historiadores italianos respecto a los españoles: en Italia, se ha preferido como tema de estudio el de los herejes, por su valor de testimonios de la libertad de pensamiento contra un sistema de esclavitud de las conciencias, que se valía de medios dulces, insinuantes, persuasivos. Sin embargo, en España, siempre se ha advertido detrás de cada aspecto de la historia de la Inquisición la presencia de un poder monárquico central y de un proyecto de unificación estatal.

Por ello, si tenemos que estudiar la Inquisición como aspecto del proceso de imposición de disciplina social, tenemos que tener en cuenta las diferencias históricas entre Inquisición española e Inquisición italiana. Y quizá así comprenderemos por qué Italia, unificada en el plano religiosos y cultural por obra de inquisidores y confesores, ha quedado como modelo de indisciplina social.

LA HISTORIA EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000. EL MEDIEVALISMO FRANCÉS Y LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR
ADELINE RUCQUIO

Los historiadores franceses, al igual que los alemanes y anglosajones, por tradición intelectual no suelen limitar el campo de sus investigaciones a algún territorio "nacional". Los fundadores del medievalismo, en particular, que empezaron a escribir después de la primera guerra mundial, tenían por objetivo el hacer una historia de Europa. Así nació la colección *L'évolution de l'humanité*, en la que Ferdinand Lot publicó en 1927 *La fin du monde antique et le début du Moyen Age* y Marc Bloch en 1939 *La société féodale*. Henri Pirenne se dedicaba mientras tanto a los orígenes del Occidente medieval con su *Mahoma y Carlomagno* y a la aparición de las ciudades en Europa. Si bien Inglaterra y el sur de Alemania fueron considerados como campos de investigación casi obligados por los medievalistas franceses, Italia tuvo siempre también gran prestigio y la Península ibérica, aunque poco conocida, no fue olvidada: Marc Bloch incorporó a su estudio de la sociedad feudal lo que había encontrado sobre sus características al sur de los Pirineos¹.

Ahora bien. Si existe una tradición de investigaciones llevadas a cabo por medievalistas franceses fuera de los límites geográficos de su propio país, no deja de ser cierto que el medievalista es hijo de su época y de la sociedad en la que se ha formado. Las grandes líneas de investigación marcadas por Bloch y el objetivo que perseguían las obras publicadas antes de la segunda guerra mundial desaparecieron con el conflicto, dejando paso a investigaciones más

¹ Marc BLOCH, *La société féodale. La formation des liens de dépendance. Les classes et le gouvernement des hommes* (1939), Paris, 5e ed., 1968. Marc Bloch afirma por ejemplo que el historiador interesado por el feudalismo y que quiere encontrar un "campo de comparaciones realmente específico" no debe estudiar la antigua Marca Hispánica sino el noroeste de la Península, sobre el que concluye: "Jamais, cependant, ces pratiques ne donnèrent naissance, comme en France, à un réseau, puissant, envahissant et bien ordonné, de dépendances vassaliques et féodales" (p.264-266).

limitadas geográfica, temática y cronológicamente. Los historiadores se volcaron preferentemente hacia el estudio de fenómenos económicos, políticos o mentales en una región específica - el Latio italiano, Picardía en el siglo XI o la Normandía feudal -, estudios autónomos y que encuentran en sí mismos su propia justificación: no se trata ya de buscar los materiales para una historia comparada dentro de la perspectiva más general de una verdadera historia de Europa. Las síntesis que, a partir de estos trabajos monográficos, ven periódicamente la luz son temáticas más que globales - es una historia de la guerra, de las mujeres, del cristianismo, de las sociedades rurales... en Europa - y establecen entre ellos un lazo gracias a una serie de grandes conceptos, heredados de los fundadores del medievalismo y convertidos desde hace tiempo en postulados.

"Africa empieza en los Pirineos" es indudablemente el aforisma que mejor define todavía la opinión de muchos medievalistas. Las menciones a España, que había en las obras publicadas en los años 1920 y 1930, desaparecieron luego o, en el mejor de los casos, aparecen como concesiones a una historia de las "periferias" de Europa. Suelen ser, entonces, meras exportaciones de resultados obtenidos para lo que ha sido constituido - por los medievalistas - como "centro" de la Europa medieval con vistas a medir el grado de "desfase" que hay entre ese centro y sus márgenes. ¿Existe un feudalismo normando en Galicia? ¿Porqué no se unge y corona el rey de Castilla si lo hace el rey de Francia? Al ser el siglo XIV una época de crisis en el norte de Europa, ¿cuáles serán sus modalidades en la Península?

En el caso de la Península ibérica, dos estudios contribuyeron a reforzar la imagen de periferia. Pierre David con sus *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle* (Paris-Lisboa, 1947) y, más aun, Marcelin Defourneaux en *Les Français en Espagne aux XI^e et XII^e siècles* (Paris, 1949) reforzaron la tesis de una ruptura radical en el siglo VIII, que habría supuesto para la Península ibérica, alejada del imperio carolingio, un estado de casi autarquía, o sea un "aislamiento" y un "retraso". Los condados pirenaicos, que habían sido incorporados como marca al imperio, se salvaban de la condena: su apertura hacia Roma y la Europa septentrional les habría permitido mantenerse dentro de un "progreso" entendido como copia de las pautas establecidas por éstas. Tanto Pierre David, en el último tercio de su libro, como Marcelin Defourneaux, desde la introducción del suyo, afirmaban que el papel de Francia había sido fundamental para sacar a España de su aislamiento y llevar a cabo el *aggiornamento* que facilitó su reincorporación al Occidente medieval. Sin embargo, no había desapareci-

do el desfase - un décalage dice Defourneaux² -, con lo cual el modelo francés entonces importado por los monjes de Cluny, fuera litúrgico, relativo a las reglas de sucesión real o al feudalismo, no se había podido desarrollar plenamente y había dado lugar a formas bastardas.

La idea de una España - España que no incluye el condado de Barcelona -atrasada hasta su "encuentro" con una Europa representada por Francia y ésta por la orden de Cluny sigue inspirando la mayor parte de los estudios dedicados al tema hechos por las escuelas francesas o anglosajonas³. Interesarse por la historia de la Península ibérica implica así para muchos historiadores, a veces inconscientemente, investigar un campo poco valorado y secundario en comparación con la propia Francia, el sur de Inglaterra y de Alemania, Flandes o Italia. Para compensar ese sentimiento de inferioridad y marginalidad, algunos se volcaron precisamente hacia lo "diferente", lo "exótico", lo que no existía en otros lugares y justificaba un estudio; se interesaron por la España islámica, los mudéjares, los judíos, los conversos, la Inquisición⁴. Otros, aceptando como postulado la idea del desfase de España dentro del Occidente europeo medieval y recurriendo a la comparación con los modelos establecidos, intentaron atribuir las diferencias al hecho de que se trataba de una "sociedad de frontera", una "periferia"⁵.

No es necesario epilogar sobre la visión generalmente admitida de España como diferente del resto de Europa, bien por la impronta islámica bien por ser "periférica". Cualquier medievalista la conoce, a menudo la comparte, a veces intenta explicarla, raramente la combate. Pero nos ha parecido útil recordarla en el momento de analizar más específicamente la aportación de los medievalistas franceses a la historia medieval de la Península.

2 Marcelin DEFOURNEAUX, *Les Français en Espagne aux XIe et XIIe siècles*, Paris, P.U.F., 1949, p.12-13: "Le décalage qui existe entre l'évolution de la France et celle de l'Espagne au XIe siècle apparaît clairement dans les règles de succession au royaume (...). Un des aspects les plus caractéristiques de l'isolement de l'Espagne par rapport au reste de la chrétienté jusqu'au XIe siècle réside dans l'existence d'un véritable «nationalisme religieux» (...). Les difficiles conditions d'existence de l'Espagne chrétienne, son isolement par rapport aux autres pays d'Occident, expliquent la médiocrité de sa vie culturelle..."

3 Como ejemplos recientes, vid. Bernard F. REILLY (ed.), *Santiago, Saint-Denis and Saint Peter. The Reception of Roman Liturgy in León-Castile in 1080*, New York, Fordham University Press, 1985. La misma tesis de una importación en España de la "Francia del segundo renacimiento" gracias a "la casa de Borgoña" se vuelve a encontrar en las primeras páginas de Noboru KINOSHITA, *El pensamiento filosófico de Domingo Gundisalvo*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1988, en particular p.12; y en Robert BARTLETT, *The Making of Europe. Conquest, Colonization and Cultural Change, 950-1350*, Princeton, Princeton University Press, 1993.

4 Adeline RUCQUOI, "Introduction", *Historiografie in Spanje. Theoretische Geschiedenis. Theory and History*, 15 (1988), p.273-278.

5 Deseoso de explicar las particularidades del reino cristiano de Murcia, Denis Menjot tituló su tesis *Murcie (1243-milieu XVe siècle). Une ville méditerranéenne périphérique dans la Castille du bas Moyen Age*; e interesado por la teoría del intercambio desigual que había influido varios estudios sobre el sur de Italia, Sicilia y Provenza, publicó en *Desigualdad y dependencia* (número especial de la revista *Areas*, Murcia, 1986): "La «periferización» del Mediterráneo occidental en la Edad Media (mediados del XI - mediados del XV)", (p.42-53), en que buscaba el origen de los *mezzo-giorni* en los países mediterráneos.

HISTORIADORES FRANCESES

La aportación de los medievalistas franceses a la historia de la Península ibérica en la época medieval no se puede apreciar plenamente sin tener en cuenta la formación que recibieron y reciben, o sea sin conocer la historiografía francesa. Como historiadores, participan de las grandes líneas de la "escuela" historiográfica francesa, mayormente influida por las tendencias expresadas en la revista *Annales*. Al escoger España como campo geográfico de investigación, "exportaron" y exportan temáticas propias de la investigación francesa.

Las primeras grandes obras publicadas siguieron los pasos de historiadores modernistas como Fernand Braudel, Pierre Vilar y Pierre Chaunu, e interesaron las relaciones comerciales. Charles-Emmanuel Dufourcq centró sus investigaciones sobre las relaciones entre la parte oriental de la Península y el Maghreb⁶; Claude Carrère analizó la actividad portuaria de Barcelona en la época de la crisis de finales de la Edad Media⁷; algo más tarde Jacqueline Guiral estudió, bajo la dirección de Dufourcq, el puerto de Valencia en el siglo XV⁸. En 1980, Pierre Tucoo-Chala y Béatrice Leroy organizaban en Pau un coloquio sobre las comunicaciones en la Península ibérica⁹.

Sin embargo, el análisis de las estructuras económicas y sociales, a menudo dentro de una perspectiva marxista, era la tendencia dominante en la historiografía medieval de los años 60 y principio de los 70 en Francia. La obra de Marc Bloch *Les caractères originaux de la vie rurale française* formó parte de la bibliografía "obligada" de cualquier estudiante en historia medieval, mientras que *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval* publicado en 1962 por Georges Duby, en parte con la ayuda de fichas dejadas por Marc Bloch, se convertía rápidamente en "clásico". El mundo rural y el sistema feudal, la sociedad feudal con su grupo dominante y sus explotados fueron pues temas que los medievalistas abordaron en la Península ibérica - no siempre conservando memoria de las advertencias del maestro acerca de sus particularidades -. Pierre Bonnassie se interesó así por Cataluña entre mediados del siglo X y finales del XI¹⁰ o, Robert Durand trabajó

6 Charles-Emmanuel DUFOURCQ, *L'Espagne catalane et le Maghrib aux XIIIe et XIVe siècles*, Paris, 1966; *L'expansió catalana a la Mediterrània occidental*, Barcelona, 1979.

7 Claude CARRÈRE, *Barcelona, 1380-1462. Un centre econòmic en època de crisi*, Barcelona, 2 vols., 1977.

8 Jacqueline GUIRAL, *Valence, port méditerranéen au XVe siècle (1410-1525)*, Paris, 1986; trad. española: *Valencia, puerto mediterráneo en el siglo XV (1410-1525)*, Valencia, 1989.

9 *Les communications dans la Péninsule ibérique au Moyen Age*, Paris, CNRS, 1981.

10 Pierre BONNASSIE, *La Catalogne du milieu du Xe siècle à la fin du XIe. Croissance et mutations d'une société*, Toulouse, 2 vols., 1975-1976; trad. catalana, *Catalunya mil anys ençera. Creixement econòmic i adveniment del feudalisme a Catalunya de mitjan segle X al final del segle XI*, Barcelona, 2 vols., 1979-1981.

sobre la vida rural entre el Duero y el Tajo en los siglos XII y XIII¹¹, Maurice Berthe estudió las consecuencias de la peste en el campo navarro a finales de la Edad Media¹². Mientras tanto Pierre Guichard investigaba el problema de las estructuras sociales en la España musulmana y, con un artículo en 1974 que completaron luego dos libros, revolucionaba la historiografía de la España musulmana con su tesis de una profunda "orientalización" de al-Andalus¹³. Marie-Claude Gerbet por su parte tomó por centro de interés las estructuras de la nobleza castellana en Extremadura a finales de la Edad Media¹⁴ y se orientó luego hacia el estudio de la economía ganadera, en particular la Mesta. Béatrice Leroy amplió su estudio de la sociedad al del gobierno en Navarra en los siglos XIII y XIV y dedicó numerosas páginas a las comunidades judías del reino en la Edad Media¹⁵.

Las investigaciones sobre la vida rural y las estructuras sociales creadas por un sistema específico de explotación de la tierra correspondían perfectamente al concepto que resumía Georges Duby en la primera frase de *L'économie rurale...*: "Entre todas las civilizaciones del mundo, probablemente ninguna aparezca tan profundamente rústica como lo fue en realidad la civilización medieval". Lo medieval, dentro de esa perspectiva, empezaba con la desaparición de la civilización urbana implantada por Roma y acababa con la victoria de las ciudades y sus habitantes sobre el campo¹⁶. La "emergencia" del fenómeno urbano en medio de un mundo profundamente rural, sus pautas, características y relaciones con el campo circundante atrajeron pues también a algunos investigadores, que conocían las tesis de Henri Pirenne al respecto y habían leído la obra de Charles

11 Robert DURAND, *Les campagnes portugaises entre Douro et Tage aux XIIe et XIIIe siècles*, Paris, 1982.

12 Maurice BERTHE, *Famines et épidémies dans les campagnes navarraises à la fin du Moyen Age*, Paris, 2 vols., 1984.

13 Pierre GUICHARD, "Les Arabes ont bien envahi l'Espagne: les structures sociales de l'Espagne musulmane", *Annales ESC*, 6 (1974), p.1483-1513; *Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica*, Barcelona, 1976; *Structures sociales «orientales» et «occidentales» dans l'Espagne musulmane*, Paris-La Haye, 1977.

14 Marie-Claude GERBET, *La noblesse dans le royaume de Castille. Etude sur les structures sociales en Estrémadure, 1454-1516*, Paris, 1979; *Les noblesses espagnoles au Moyen Age*, Paris, Fayard, 1994.

15 Béatrice LEROY, *Gouvernement et société dans le royaume de Navarre aux XIIIe et XIVe siècles*, tesis inédita (1979); *La Navarre au Moyen Age*, Paris, Albin Michel, 1984; *Le royaume de Navarre à la fin du Moyen Age. Gouvernement et société*, Londres, Variorum Reprints, 1990; *Le royaume de Navarre. Les hommes et le pouvoir, XIIIe-XVe siècle*, Biarritz, J. et D. Editions, 1995; *The Jews in Navarre in the Late Middle Ages*, Jerusalén, 1985.

16 Georges DUBY, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval*, Paris, 1962, p.7: "De toutes les civilisations du monde, aucune peut-être n'apparaît plus foncièrement rustique que ne le fut en réalité la civilisation médiévale. On la voit se former lorsque s'effondre le décor urbain que Rome avait un moment planté sur le fond de campagnes, de pâtures et de forêts, qui le cerna, le mina peu à peu et finit par le dissoudre (...) Enfin, elle se désintégra à mesure que ses villes et ses bourgeoisies prirent de la vigueur, se dégagèrent de leur environnement champêtre et parvinrent à se l'assujétir".

Petit-Dutaillis sobre la aparición de las *communes* en Francia¹⁷, aunque a veces sus propias investigaciones les llevasen a desmentir aquellas tesis de su formación.

Jean Gautier-Dalché estudió así el fenómeno general de la formación y evolución de los concejos urbanos en los siglos IX a XIII en Castilla¹⁸, mientras que la mayoría de sus colegas escogía una ciudad en particular. Gérard Pradalié analizó la evolución de Lisboa entre su reconquista y finales del siglo XIII antes de interesarse brevemente por Coimbra¹⁹. Jean-Pierre Molénat inició un trabajo en profundidad sobre Toledo y su sociedad a partir de la reconquista de la ciudad en 1085 y publicó varios artículos sobre ese tema, aunque orientara finalmente su tesis sobre el campo y los montes de los alrededores de la ciudad²⁰. Adeline Rucquoi investigó el desarrollo de Valladolid como sistema urbano entre los siglos XI y XV²¹, y Denis Menjot se interesó por Murcia, sociedad que analizó dentro de la perspectiva de la frontera²². Christian Guilleré escogió un periodo de crisis y estudió Gerona en el siglo XIV²³ y, finalmente, Jean-Pierre Barraqué, después de analizar un registro notarial de Zaragoza de finales del siglo XIV, inició una pesquisa sobre el patriciado urbano zaragozano en ese periodo. En 1977 había visto la luz en París la primera obra en francés de carácter general sobre la Edad Media en España; llevaba por título *Histoire économique et sociale de l'Espagne chrétienne au Moyen Age* y tenía por autores a Charles-Emmanuel Dufourcq y Jean Gautier-Dalché.

El interés por las estructuras económicas y sociales que dominó la historiografía francesa de los años 60 y 70 orientó pues - y limitó en algún modo - los estudios de los medievalistas sobre la Península ibérica. Tan sólo se apartaría de la pauta general Michel Zimmermann, que transformó su análisis de los diplomas otorgados por los condes de Barcelona en una investigación sobre las fórmulas utilizadas por el personal de la cancillería y acabó con

17 Charles PETIT-DUTAILLIS, *Les communes françaises. Caractères et évolution des origines au XVIIIe siècle*, Paris, 1947.

18 Jean GAUTIER-DALCHE, *Recherches sur l'histoire urbaine du León et de la Castille au Moyen Age*, tesis inédita (1971); ed. abreviada en español: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, 1979.

19 Gérard PRADALIE, *Lisboa, da Reconquista ao fim do século XIII*, Lisboa, Palas ed., 1975.

20 Jean-Pierre MOLENAT, *Campagnes et Monts de Tolède (XIIe-XVe siècles)*, 1991, en prensa.

21 Adeline RUCQUOI, *Valladolid en la Edad Media*, Valladolid, 2 vols., 1987; ed. francesa: *Valladolid au Moyen Age*, Paris, 1993.

22 Denis MENJOT, *Murcie (milieu XIIIe- milieu XVe s.)*. *Une ville méditerranéenne périphérique dans la Castille du bas Moyen Age*, (1990), en prensa.

23 Christian GUILLERE, *Gerone au XIVe siècle*, (1990); ed. catalana: *Girona al segle XIV*, t.I, Barcelona, 1993.

una tesis sobre escribir y leer en la Cataluña del siglo IX al XII²⁴. Los demás estudios que se hicieron sobre la Edad Media, con un enfoque mucho más cultural, no fueron obra de medievalistas sino de filólogos, archiveros o juristas. Entre ellos conviene recordar a Jacques Fontaine con sus aportaciones a la historia de la época de Isidoro de Sevilla, Suzanne Teillet que publicó, en 1984, un libro fundamental sobre la ideología de los visigodos de España, Marc Reydellet que se dedicó al concepto de realeza desde Sidonio Apolinario hasta Isidoro de Sevilla, Dominique Millet-Gérard que estudió la cultura de los mozárabes en los siglos VIII y IX, André Gouron que se interesó por la influencia de los glosadores en España, y Dominique de Courcelles que dedicó su tesis a los goigs de Cataluña²⁵.

La aportación de los medievalistas franceses a la historia de España fue por lo tanto principalmente de cariz económico y social, y permitió un mejor conocimiento de las estructuras rurales y urbanas, bien de la España musulmana en la alta Edad Media, bien de la cristiana después del año mil. A título comparativo, no resulta inútil recordar los temas que, paralelamente, algunos investigadores anglosajones y alemanes, especialistas también de la Península ibérica medieval, escogieron y desarrollaron. Roger Collins se especializó en la historia de la alta Edad Media entre el siglo V y el X. Peter Linehan dedicó sus estudios a la Iglesia en la Península ibérica y publicó en 1971 una obra sobre sus relaciones con el papado en el siglo XIII. La historia de la Iglesia, que no suscitaba ningún interés entre los medievalistas franceses, había atraído también la atención de los británicos Jocelyn N. Hillgarth, que trabajó en particular sobre Julián de Toledo, y de Richard Fletcher que siguió las carreras de los obispos leoneses y castellanos del siglo XII, así como la de Ludwig Vones en Alemania que se interesó por el reino de Aragón. La historia institucional, despreciada por los medievalistas franceses de los años 60 y 70, atraía sin embargo el interés de otros europeos, entre los que figuran los alemanes Odilo Engels y Armin Wolf, mientras que Angus MacKay dedicaba algunos de sus trabajos al estudio de la moneda y de las políticas monetarias en Castilla a finales de la Edad Media.

24 Michel ZIMMERMANN, *Ecrire et lire en Catalogne du IXe au XIIIe siècle*, tesis inédita (1992).

25 Jacques FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, 2 vols., Paris, 1959. Suzanne TEILLET, *Des Goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du Ve au VIIe siècle*, Paris, Les Belles Lettres, 1984. Marc REYDELLET, *La royauté dans la littérature latine de Sidoine Apollinaire à Isidore de Séville*, Rome, 1981. Dominique MILLET-GERARD, *Chrétiens mozarabes et culture islamique dans l'Espagne des VIIIe-IXe siècles*, Paris, 1984. André GOURON, "Aux origines de l'influence des glossateurs en Espagne", *Historia. Institutiones. Documentos*, 10 (1983), p.325-346. Dominique de COURCELLES, *L'écriture dans la pensée de la mort: les «goigs» de Catalogne*, Paris, Ecole Nationale des Chartes, 1993.

Las investigaciones iniciadas en los años 60 y principio de los 70 tuvieron por resultado una serie de monografías sobre las estructuras económicas y sociales. Desde mediados de los 70, sin embargo, la "nueva historia" se iba imponiendo en Francia y definía sus campos de interés - el tiempo, las mentalidades, la mujer, la muerte, lo político, lo imaginario, los gestos - así como los métodos aplicables según los casos: abandonando las teorías económicas, el medievalista se vió en la necesidad de adquirir conocimientos de antropología, sociología política, geografía humana, psicología, semiología, teología o filosofía del Derecho. Esas nuevas tendencias influyeron naturalmente en los que seguían trabajando sobre España. Gran parte de los investigadores que habían escogido para sus tesis de doctorado temas relacionados con las estructuras económico-sociales se interesaron paralela o posteriormente por las nuevas vías historiográficas. En 1979, Claude Carrère había dedicado un artículo en *Le Moyen Age* a la ausencia de universidad en Barcelona. Dominique de Courcelles estudió y publicó las obras de Ramón Llull e investigó el campo de la literatura hagiográfica en España entre 1450 y 1550²⁶. Jean Gautier Dalché analizó la venganza privada y los insultos, diversos testamentos, la ficción e ideología en la Crónica de la población de Avila y el significado del título de conde en Castilla y León. Pierre Guichard estudió los mozárabes de Valencia en relación con historia y mito, Christian Guilleré los médicos de Gerona y las epidemias en Vic en el siglo XIV, y Jacqueline Guiral los conversos o el ángel custodio en Valencia. Béatrice Leroy se interesó por los intelectuales navarros de los siglos XIII a XV, la muerte, los placeres y peligros del poder, el mecenazgo de la corte. Denis Menjot publicó artículos relacionados con el diablo en Braulio de Zaragoza, la muerte de los soberanos castellanos, la elección de un nombre por parte de los murcianos a finales de la Edad Media, la prostitución o la literatura didáctica en Castilla. Jean-Pierre Molénat indagó los menús de los pobres y de los cofrades en Toledo y reflexionó sobre tolerancia y saber en vísperas de la conquista de América. Adeline Rucquoi se planteó el problema del poder y de la génesis del estado en la Península ibérica antes de publicar varios artículos relacionados con las mentalidades religiosas y la historia de la cultura²⁷. Ya hemos

26 Dominique de COURCELLES, *La parole risquée de Raymond Lulle*, Paris, Vrin, 1993; "Histoire de la littérature hagiographique, latin et vernaculaire, en Espagne de 1450 à 1550", en *Hagiographies: histoire internationale de la littérature hagiographique, latine et vernaculaire, en Occident des origines à 1550*, t.I, Turnhout, Brépols, 1994, p.155-188.

27 Las referencias a los artículos publicados antes de 1990 se encuentran en Michel BALARD (ed.), *Bibliographie de l'Histoire Médiévale en France (1965-1990)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1992, p.361-387.

mencionado el caso de Michel Zimmermann que orientó progresivamente su atención hacia la ideología que dominó la creación de Cataluña hasta el siglo XII²⁸.

Los medievalistas franceses que iniciaron entonces sus estudios escogieron naturalmente temas relacionados con la "nueva historia". Martí Aurell orientó sus investigaciones hacia Provenza, tanto como hacia Cataluña, donde analizó el tema del matrimonio y de la familia, no sin interesarse paralelamente por los trovadores, el personal político de Alfonso II de Aragón, el concepto de caballería en Ramón Llull y las profecías políticas de los siglos XIV y XV en Cataluña²⁹. Gabriel Martínez-Gros aprovechó el profundo conocimiento que tenía de la lengua y de la literatura árabe medieval para estudiar la ideología de los Omeyas, llegando a la conclusión que los textos escritos en al-Andalus entre finales del siglo X y principios del XII, lejos de describir la realidad, elaboraban un sistema de representación destinado al conjunto de los musulmanes, desmintiendo así las tesis defendidas por Pierre Guichard veinte años antes³⁰. Mientras tanto la arqueología medieval, mayormente orientada hacia la investigación de al-Andalus, se desarrollaba y abría nuevas perspectivas a los historiadores: Christophe Picard estudió el Algarbe en la época musulmana, y Patrice Cressier la estructura de las pequeñas aglomeraciones de los castillos de al-Andalus³¹; Philippe Sénac dedicó su tesis a las estructuras de población musulmana del norte del Ebro entre los siglos VIII y XII y se interesó por el problema de la frontera en el alto Aragón³²; aprovechando su formación de arquitecto, Jean Passini se dedicó a investigar la estructura de las ciudades del camino de Santiago³³, y Christine Mazzoli-Guintard leyó en 1992 una tesis sobre la ciudad en al-Andalus.

Como conclusión de este breve repaso de la "producción" francesa sobre la Península ibérica en la época medieval, conviene recordar nuestra primera

28 Michel ZIMMERMANN, "Origine et formation d'un Etat catalan (801-1137)", en J. NADAL y P. WOLFF (ed.), *Histoire de la Catalogne*, Toulouse, 1982; trad. española: *Historia de Cataluña*, Barcelona, 1983; "Conscience gothique et affirmation nationale dans la genèse de la Catalogne (IXe-XIe s.)", *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, p.51-67.

29 Martin AURELL, *Une famille de la noblesse provençale au Moyen Age: les Porcelet*, Avignon, Aubanel, 1986; *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1994.

30 Gabriel MARTINEZ-GROS, *L'idéologie omeyyade*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992; *Recherches sur l'identité andalouse*, Paris (en prensa).

31 Christophe PICARD, *Le Gharb al-Andalus: étude régionale d'après les sources littéraires et archéologiques*, tesis leída en 1986. Patrice CRESSIER, *Estudios de arqueología medieval en Almería*, Almería, 1992.

32 Carlos LALIENA & Philippe SENAC, *Musulmans et chrétiens dans le haut Moyen Age: aux origines de la Reconquête aragonaise*, Minerve, Paris, 1991.

33 Jean PASSINI, *Le chemin de Saint-Jacques: itinéraires et lieux habités*, Paris, Maisonneuve et Larose, 1993.

afirmación. Los temas escogidos por los medievalistas franceses fueron, en la inmensa mayoría de los casos, los que dominaban entonces en Francia: cada generación de historiadores orientó sus investigaciones en función de la formación que había recibido en su país y de las líneas historiográficas de su tiempo. La segunda conclusión apuntaría hacia una predilección, por parte de los franceses, por dos Españas aparentemente contradictorias, ya que fueron igualmente favorecidos el estudio de una España "diferente" - al-Andalus, los Omeyyas, los mudéjares de Toledo, los judíos de Navarra - y el de la región más "europea" - la Marca Hispánica y Cataluña -. Conviene destacar finalmente que los historiadores aceptaron en general las fronteras medievales y ciñeron su campo de interés a un sólo reino o parte de un reino.

Directa o indirectamente, al-Andalus y lo musulmán hispánico han atraído al 32% de los medievalistas franceses que acabaron sus tesis antes de o en 1992. Un 28% de investigadores se interesó por la corona de Aragón, entre los que el 75% escogió Cataluña como campo de investigación. Los que orientaron sus estudios hacia la corona de Castilla - en la que quedan olvidadas Asturias, Galicia o Andalucía - son el 20% de los especialistas franceses de historia hispánica, mientras que Portugal y Navarra fueron escogidos cada uno por dos investigadores. Hace un año tan sólo fue leída una tesis que abarcaba el conjunto de España - Aragón, Castilla y Navarra - cuando Sophie Coussemacker presentó un trabajo sobre la orden de los jerónimos entre 1380 y 1516.

UN FLORECIMIENTO DESDE 1985

Que la España investigada por los franceses sea diferente o, al contrario, muy semejante no impide que se haya convertido en un campo floreciente en los años 80 en Francia, más aun si lo comparamos con el relativo estancamiento de la historia de Inglaterra e incluso de Alemania. La mayor parte de las grandes "tesis de Estado" iniciadas a finales de los años 60 o en los 70 fue efectivamente acabada entre 1978 y 1992: Marie-Claude Gerbet abre la lista y Michel Zimmermann aquí la cierra. Casi todos estos trabajos han sido publicados o estan en prensa y, aunque algunos de ellos no hayan visto la luz en francés - la tesis de Christian Guilleré sobre Gerona sólo existe en catalán, la historia de Lisboa de Gérard Pradalié fue solamente publicada en portugués, la tesis de Jean Gautier-Dalché tan sólo es accesible en una versión abreviada en castellano, así como algunos trabajos de Patrice Cressier -, sus resultados han contribuido a un mejor conocimiento de la historia de la Península ibérica en la Edad Media.

Muchos de los que acabaron sus tesis a lo largo de los últimos quince años ocupan ahora cátedras en las universidades. Es el caso de Robert Durand en Nantes, Marie-Claude Gerbet en Tours, Maurice Berthe y Pierre Bonnassie en Toulouse, Pierre Guichard en Lyon, Béatrice Leroy en Pau, Christian Guilleré en Chambéry, Denis Menjot en Estrasburgo, Gabriel Martínez-Gros en Rouen, Michel Zimmermann en Versailles y Martí Aurell en Poitiers. Otros son directores de investigación en el C.N.R.S. y dirigen seminarios; mientras que Jean-Pierre Molénat imparte un curso sobre historia del Maghreb y de al-Andalus en el Ecole des Langues Orientales de París, Adeline Rucquoi da un seminario del Centre de Recherches Historiques en el Colegio de España de París sobre historia cultural de la parte cristiana de la Península.

La publicación de las monografías, fruto de largos años de investigación, y la obtención de cátedras de historia medieval por parte de sus autores quizás no fueran suficientes para explicar el papel creciente que se otorga a España en los libros de historia. Debemos añadirle el factor específico que son los programas de la oposición nacional a plazas de titulares en la enseñanza secundaria y superior. Los dos concursos de historia, CAPES o Certificado de Aptitud Profesional para la Enseñanza Secundaria - para titulares de instituto - y Agrégation - que cubre plazas de catedráticos de instituto y de titulares de universidad -, requieren el estudio de un programa de historia antigua, historia medieval, historia moderna, historia contemporánea y geografía, programas que cambian alternativamente cada dos años. En el campo de la historia medieval, el programa escogido cubre a la vez una época - alta, media o baja Edad Media -, un tema - el poder, las relaciones comerciales, la vida material, un grupo social - y un área geográfica que incluye, siempre pero no sólo, Francia; el programa es el mismo para el CAPES y la Agrégation, solamente varía el nivel de conocimientos exigidos. Por primera vez en 1984, la Península ibérica fue incluida, y lo ha sido desde entonces, en el área geográfica que debían de estudiar los opositores y, por lo tanto, que habían de conocer los profesores encargados de dar las clases. El que no fuera el español uno de los idiomas habitualmente dominados por los medievalistas franceses suscitó pues una demanda de bibliografía en francés sobre el tema.

Casí inexistentes en los años 60 y 70, las actas de coloquios sobre la Península, los manuales universitarios y las grandes síntesis, a veces acompañadas con textos traducidos - que numerosos profesores incluyen en sus comentarios y clases -, empezaron a publicarse a partir de los años 80. Las comunicaciones, la vida económica en general y la construcción en la Edad

Media, que fueron objeto de estudios y coloquios a principios de los años 80³⁴, fueron seguidos por otros sobre los marginados y minoritarios, las sociedades urbanas, el mundo de los artesanos, la génesis del estado moderno e incluso el legado de los visigodos de España al resto de Europa³⁵. Los manuales de historia medieval escritos en francés y dirigidos tanto a estudiantes como a profesores para preparar sus clases tardaron algo más en ver la luz. Después de los dos capítulos dedicados al periodo medieval por Pierre Guichard y Marie-Claude Gerbet en la obra que dirigió en 1985 Bartolomé Bennassar, *Histoire des Espagnols*, Béatrice Leroy sacó una síntesis sobre la España medieval en 1988 y, tres años después, una colección de textos medievales españoles traducidos³⁶. En 1992 Marie-Claude Gerbet publicó, en una colección de manuales universitarios, una historia de España entre 711 y 1492³⁷. El año siguiente salió una historia del conjunto de la Península ibérica - incluyendo Portugal - entre el 409 y 1516 por Adeline Rucquoi, historia que fue editada también en una colección de bolsillo de fácil acceso para los universitarios³⁸. En 1996 está prevista la aparición de otro manual de historia del conjunto de la Península ibérica, también destinado a los estudiantes y redactado por Denis Menjot. En cuanto a las obras de síntesis, Marie-Claude Gerbet publicó en 1994 un estudio general de la nobleza en los reinos cristianos hispánicos, mientras que Béatrice Leroy, que ya había escrito una historia de los judíos de España en la Edad Media en 1993, fue autor en 1995 de una síntesis, acompañada con textos, sobre cristianos viejos, judíos y conversos en el siglo XV³⁹.

Los últimos diez años se caracterizan así por la "aparición" de la Península ibérica en el escenario de la historia medieval vista desde Francia y hecha por franceses. El número de publicaciones, alentado por una política

34 *Les communications dans la Péninsule ibérique au Moyen Age*, Paris, C.N.R.S., 1981. *Les Espagnes Médiévales. Aspects économiques et sociaux* (Mélanges offerts à Jean Gautier-Dalché), Paris, Les Belles Lettres, 1984. *La construction dans la Péninsule ibérique (XIe-XVe siècles)*, dir. por D. Menjot y A. Rucquoi, n° 31 de los *Cahiers de la Méditerranée*, Nice, 1985.

35 Pierre TUCOO-CHALA & Béatrice LEROY (dir.), *Minorités et marginaux en Espagne et dans le Midi de la France (VIIe-XVIIIe s.)*, Paris, C.N.R.S., 1986; *Les Sociétés urbaines en France méridionale et en Péninsule Ibérique au Moyen Age*, C.N.R.S., Paris-Bordeaux, 1991. Denis MENJOT (dir.), *L'artisan dans la Péninsule ibérique, número especial de Ruzo*, 14 (1993). Adeline RUCQUOI (dir.), *Génesis medieval del Estado Moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, Valladolid, Ambito, 1987; *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid, Ambito, 1988; *Du refus à la révolte: les résistances*, Nice, 1991. Jacques FONTAINE (dir.), *L'Europe, héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992.

36 Béatrice LEROY, *L'Espagne au Moyen Age*, Paris, Albin Michel, 1988; *Pouvoirs et sociétés politiques en péninsule ibérique, XIe-XVe siècles*, Paris, SEDES, 1991.

37 Marie-Claude GERBET, *L'Espagne au Moyen-Age, Ve- XVe siècle*, Paris, Armand Colin, 1992.

38 Adeline RUCQUOI, *Histoire médiévale de la Péninsule ibérique*, Paris, Le Seuil [Points Histoire], 1993.

39 Béatrice LEROY, *Les Juifs dans l'Espagne chrétienne avant 1492*, Paris, Albin Michel, 1993; *L'Espagne des Torquemada. Catholiques, juifs et convertis au XVe siècle*, Paris, Maisonneuve & Larose, 1995.

editorial que sigue muy de cerca el programa de las oposiciones, ha crecido notablemente y ya no se ciñe a la edición, con tiradas muy limitadas, de las tesis. Los estudiantes que tienen en adelante que incluir España y Portugal en las demás áreas geográficas donde analizar un tema - como la nobleza, el campo, las crisis, la guerra, las sociedades políticas, las órdenes religiosas o el siglo XIII - disponen de varios manuales y una serie de estudios más especializados para su tarea. Paralelamente, algunos grupos de investigación financiados en parte por los organismos europeos abarcan también la Península ibérica gracias a sus miembros, como el Centro de Investigaciones sobre la Ciudad, equipo del C.N.R.S. radicado en Estrasburgo, o el grupo de investigación sobre antroponomía medieval que dirigía Monique Bourin. Y por primera vez hay un seminario de historia medieval de la Península ibérica en París, que permite a los estudiantes y profesores adentrarse en ese campo y reunirse con especialistas franceses, españoles y anglosajones.

Ahora bien, si la Península ibérica parece haber salido del purgatorio al que estaba condenada por los medievalistas franceses, escogerla como tema de estudio sigue siendo propio de una minoría muy reducida de estudiantes mientras que la investigación padece la falta de medios y las políticas universitarias que la caracterizan en Francia.

EL FUTURO DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Comparado con el número de catedráticos y directores de investigación actualmente activos, el de los jóvenes que preparan una tesis sobre historia medieval de España es ínfimo en el curso 1995-1996: trece catedráticos y directores y tan sólo cinco doctorandos. Conviene recordar aquí, para evaluar mejor el peso de los especialistas de la Península ibérica en Francia, que la Sociedad de los Historiadores Medievalistas alcanzó en 1995 la cifra nada desdeñable de 500 miembros - profesores, titulares y ayudantes de universidades y grandes escuelas, directores y encargados de investigación en el CNRS, y algunos miembros asociados -, de los que 110 son catedráticos y 24 directores de investigación. Los temas escogidos por los cinco estudiantes que preparan una tesis de doctorado sobre España pertenecen naturalmente a las actuales tendencias de la historiografía francesa y dependen en parte de los directores: son el comercio y las relaciones en el Mediterráneo - dentro de la perspectiva de la "colonización" -, las haciendas urbanas y la historia socio-cultural o de las mentalidades. Dirigido por Béatrice Leroy, Daniel Baloup estudia así la creencia en el purgatorio en Castilla en los siglos XIII

a XVI; bajo la dirección de Michel Balard, Damien Coulon trabaja sobre los barceloneses en Oriente, más específicamente en Alejandría y El Cairo; con Albert Rigaudière, Nicolas Creac'h prepara una tesis de historia del Derecho sobre la hacienda urbana de Manresa en la Edad Media; bajo la dirección de Adeline Rucquoi, Pierre Bonneaud trabaja sobre las órdenes de Montesa y San Juan en la corona de Aragón en el siglo XV, y Nathalie Quitman estudia la importancia cultural de la Santa Trinidad en Castilla en el siglo XV.

Fuera de las investigaciones individuales emprendidas para las tesis, no hay ningún equipo especializado o "laboratorio" del CNRS que dedique sus esfuerzos a la Edad Media en la Península ibérica. La reciente reagrupación en el seno del CNRS, en una misma comisión, de los historiadores de la Antigüedad y de los medievalistas se hizo además en detrimento de éstos: de los 21 miembros de la comisión, encargados de evaluar el trabajo de los investigadores, estudiar las candidaturas y financiar proyectos y congresos, tan sólo cinco son especialistas de la Edad Media y, si bien la comisión cuenta con cuatro egiptólogos, no tiene ningún bizantinista. El único equipo del CNRS dedicado a la España medieval está asentado en la Casa de Velázquez de Madrid y limita sus intereses a la arqueología - de al-Andalus esencialmente -; le da así una importancia que no tiene dentro del medievalismo francés. Dentro del programa europeo "Europa", un equipo franco-español trabaja desde enero de 1995 sobre las haciendas urbanas del sur de Francia, Cataluña y Castilla, bajo la dirección de Denis Menjot.

Varios son los factores que explican que, pese al florecimiento actual de la historiografía dedicada a la Península ibérica, no se haya producido un mayor interés por propiciar la investigación y no se hayan sentido atraídos los nuevos historiadores por este tema.

El primero es indudablemente general y corresponde a la actual decadencia de los estudios de historia medieval en las universidades francesas. El espacio cada vez más reducido que ha sido concedido a la Edad Media en los programas de historia de la enseñanza secundaria puede explicar la desafección de los jóvenes hacia una historia de la que sólo recibieron noticias fragmentarias dentro de una perspectiva que despreciaba todo lo que no era historia contemporánea⁴⁰. La proporción de estudiantes que escogen la Edad Media a la hora de especializarse disminuye así regularmente mientras que,

⁴⁰ Ante las protestas de la Sociedad de los Medievalistas Franceses, la historia medieval debería volver como asignatura en el primer año de bachillerato a partir del año académico 1996-1997; no se enseñará de forma general, sino a través de "temas" específicos.

siguiendo fielmente las pautas marcadas en los liceos y colegios, la que orienta sus intereses hacia la historia contemporánea aumenta de año en año. La preocupación y a veces obsesión por encontrar un trabajo una vez obtenido el diploma pueden también desempeñar un papel en estudiantes que no tienen vocación docente y buscan una salida en el periodismo, la sociología, las ciencias políticas o cualquier oposición a carreras administrativas. El interés menor que suscita la historia medieval en Francia coincide aquí con el que manifiestan a menudo los centros culturales españoles - servicios culturales de la embajada, Instituto Cervantes, etc. -, más prestos a apoyar un congreso o una exposición sobre un tema contemporáneo que cualquier intento de difusión de conocimientos relativos a la Antigüedad o al Medioevo de España; una honrosa excepción debe ser mencionada, el Colegio de España en París que acoge con igual interés todos los eventos relacionados con la historia y la cultura españolas.

Lo quieran desde el principio o no, numerosos estudiantes acaban preparando las oposiciones y, una vez sacada una plaza, abandonan la investigación en historia. Durante los últimos años, la cantidad de plazas ofrecidas por el gobierno fue suficiente como para apartar de la investigación a muchos jóvenes historiadores: el CAPES ofrece cada año entre 1.500 y 2.000 plazas a estudiantes licenciados en historia con o sin tesina, y la Agrégation unas 150 plazas que corresponden a institutos de enseñanza secundaria. Después de varios años de docencia, el que tiene un CAPES puede opositar a la Agrégation dentro de un concurso de ascenso interno; y cualquiera que haya hecho la Agrégation y quiera seguir investigando puede esperar, por méritos, conseguir una plaza en alguna universidad. En la práctica, la inmensa mayoría de los que consiguieron una plaza en un instituto abandona pura y llanamente la investigación. No hay así renovación de los medievalistas en Francia - sea cual sea el campo - y algunas universidades han tenido que aprovechar los acuerdos europeos para cubrir plazas vacantes en historia medieval con historiadores extranjeros, belgas en general.

Otro factor se añade a la decadencia de los estudios de historia medieval para explicar el escaso número de jóvenes investigadores dedicados a la historia de España. Si bien la escuela historiográfica francesa se caracterizó hasta los años 50 de este siglo por una visión general, "universal", del Occidente cristiano - aunque no siempre incluyera la Península ibérica - que respondía al deseo de Marc Bloch de llegar algún día a escribir una verdadera "historia comparada" de Europa; y, si parte de las grandes monografías escritas en los años 50 y 60 tenía todavía en cuenta ese objetivo, el centro de interés se redujo progresivamente a áreas geográficas cada vez más cercanas.

Con la excepción de las "grandes escuelas" de París - Ecole Pratique des Hautes Etudes, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales - que practican la pluridisciplinaridad sistemática, la enseñanza universitaria se limita a menudo a dirigir investigaciones sobre la región circundante. Hay así en Bretaña una cátedra de historia de Bretaña en la Edad Media, en Estrasburgo un especialista de Alsacia medieval y en Toulouse un grupo dedicado a las bastidas de la región, mientras que los gobiernos regionales, mediante las subvenciones que otorgan, favorecen sistemáticamente las investigaciones de ámbito regional. El estudiante que inicia su carrera y no ha escogido la historia contemporánea se sentirá indudablemente más "arropado" y con mayores posibilidades de encontrar trabajo al investigar sobre su propia región que orientando sus esfuerzos hacia campos alejados.

Y si algún medievalista, pese a las presiones y obstáculos, se empeña en seguir la tradición y escoge un tema de tesis sobre un país extranjero, Italia y Alemania le ofrecen indudablemente más ventajas que España, por las posibilidades de alojamiento, becas, estancias más o menos largas en centros especializados, que existen. Al contrario de la Escuela Francesa de Roma (E.F.R.) o de la Mission Historique Française en Alemania, que abren ampliamente sus puertas a los medievalistas, y en contra de la política que llevaba antaño, la Casa de Velázquez no desempeña hoy en día papel alguno de acogida de jóvenes medievalistas franceses o de encuentros entre medievalistas franceses y españoles. El número muy reducido de sus becarios, que llevan el nombre de "miembros", se une a una política que favorece por una parte los estudios literarios y filológicos y, por otra, la historia moderna y contemporánea; mientras que la historia antigua y la medieval tienen en Roma sus propios directores de estudios y una sólida tradición de investigación, la Casa de Velázquez considera primordial la historia contemporánea y da por cumplido su papel para con la historia medieval con el equipo de arqueólogos dedicados a al-Andalus. Los medievalistas franceses, que saben que la Ecole Française de Rome los acogerá, a ellos o a sus estudiantes, para cualquier investigación sobre Italia y que la Mission Historique en Göttingen hará lo mismo para Alemania, saben asimismo que no hay en España ningún centro semejante para ellos y sus doctorandos. En el caso específico de la corona de Castilla, la dispersión y defectuosa catalogación de muchos de sus archivos se añaden a la ausencia de centro de acogida para desanimar a los posibles investigadores.

Al desinterés por una historia que no sea regional y a las dificultades que podría encontrar el estudiante que quisiera trabajar sobre un tema hispánico, se añade el problema de la lengua, que acarrea una grave amenaza para los

historiadores. Una vez más hay que mencionar aquí el peso de la enseñanza secundaria en la que el estudio de las lenguas extranjeras no está considerado como de gran importancia frente al de las matemáticas y otras materias "científicas". El desconocimiento de los idiomas, generalizado, es más acentuatedo cuando se trata del que se ha estudiado como "segundo", y el primero es el inglés, mucho más raramente el alemán. Obvia decir que el estudio de las lenguas "muertas", latín y griego, está desaconsejado tanto por los profesores como por los padres - "no sirve para nada" -. La ausencia de una enseñanza sistemática de latín medieval y de paleografía en las universidades, tanto como la de idiomas, limita así el campo de investigación de numerosos estudiantes, que piden a sus profesores un tema de tesina no sólo regional sino sobre documentos en francés y publicados.

A la hora de iniciar una carrera universitaria, muchos de los que conocen de antemano un idioma extranjero, por orígenes familiares, estancias en otros países o facilidades personales, optan por la carrera en ese idioma y se matriculan en "español" o "inglés". Los departamentos de idiomas, que enseñaban antiguamente filología y literatura, han ampliado sus campos de interés a lo largo de los últimos veinte años y, desdeñando cada vez más la lingüística pura, se han orientado hacia la "civilización" de las áreas geográficas que tienen en común el idioma enseñado, convirtiéndose así en departamentos de "lengua y civilización". Bajo esta última denominación se dan clases de historia del o de los países interesados y se dirigen tesis que pertenecen al campo de la historia más que al de la filología o literatura. Sin duda, algunos grandes "hispanistas" - o sea los docentes de los departamentos de filología hispánica - hicieron obras que pertenecen más al terreno histórico que al puramente literario o lingüístico, dentro de una tradición que se remonta al siglo pasado: los estudios del barón Théodore de Puymaigre sobre la corte literaria de Juan II de Castilla, de Mario Schiff sobre la biblioteca del marqués de Santillana, de Fouché-Delbosc, de Marcelin Defourneaux sobre la influencia de Francia en la España de los siglos XI y XII, de Marcel Bataillon y, más recientemente, de Joseph Pérez han marcado la historiografía de España. Uno puede, sin embargo, preguntarse si el conocimiento de un idioma basta para ser historiador. Haciendo caso omiso de la formación que se exige del joven historiador, ignorando en general las teorías y polémicas propias de la historiografía, contentándose a veces con conocimientos superficiales y vulgares, demasiados "hispanistas" se consideran aptos para hacer obra de historiadores y dan a sus estudiantes temas que requieren profundos conocimientos de historia, trátase de los conversos, la transición del románico al gótico en sus relaciones con la historia económica o los manuales de confesión. Si bien los

recientes manuales de historia medieval de España o de la Península ibérica publicados en Francia han sido escritos en su totalidad por medievalistas, los que tratan de la historia moderna y contemporánea se deben a menudo a la pluma de hispanistas.

La irrupción de los hispanistas en el terreno de los historiadores no es la única amenaza que pesa sobre el futuro de la investigación en historia medieval de España. El cambio en el sistema de doctorados, que fue decidido a mediados de los años 80 y tuvo por consecuencia inmediata la supresión de la antigua "tesis de Estado", tiene un alcance directo en cuanto atañe a la investigación. Tal y como había sido concebida, la "tesis de Estado" debía desembocar en un trabajo original, de máxima profundidad, en el que su autor invertía diez o veinte años y que se convertía para algunos en la obra de su vida, ya que no era útil para conseguir una plaza de titular, sino sólo la cátedra cuando estuviese vacante. No todos terminaban el ingente trabajo que habían emprendido en su juventud, pero las que se acabaron fueron en numerosos casos hitos historiográficos.

El nuevo sistema, que responde a una política de "eficacia" - para mostrar ante la sociedad que sirve para algo y al igual que cualquier empresa, la universidad debe "producir" cada año un 20% de doctores -, suprimió la tesis de Estado para sustituirla por una tesis de doctorado más corta, que se debe realizar en cuatro o cinco años. Nadie puede en adelante proponerse un tema de largo alcance, o tratar en profundidad el que haya escogido y madurar con él; nadie tiene tiempo que invertir en el aprendizaje del latín, de una lengua extranjera o de la paleografía. La experiencia y el oficio, que hacen los buenos historiadores, han dejado de valorarse, en provecho de la obtención del diploma. Diploma que, por cierto, no acarrea las ventajas que tenía el antiguo doctorado: el nuevo doctor ni puede optar a una cátedra ni puede dirigir tesis. Para ello necesita ser "habilitado", o sea presentar ante un tribunal sus méritos, el conjunto de sus publicaciones y un trabajo inédito de un promedio de 400 páginas, en otros términos una mini-tesis. Las tareas docentes y administrativas que esperan luego al nuevo titular o catedrático le dejarán pocas posibilidades de emprender entonces el estudio de un amplio tema que pueda requerir varios años de investigación. Tan sólo el C.N.R.S. y las "grandes escuelas" - E.P.H.E. y E.H.E.S.S. - proporcionan a sus miembros las condiciones ideales para dedicarse a la investigación pura, pero pocos especialistas de historia medieval de la Península ibérica disfrutaban actualmente del codiciado puesto.

Quizás convendría también añadir a este cuadro los cambios que se dieron en España durante los últimos treinta años, en la vida universitaria en particular. El medievalista que, hace cuarenta o treinta años, llegaba a la Casa de Velázquez

con un tema de tesis al que dedicaría entre diez y veinticinco años de su vida entraba en contacto y, a menudo, establecía lazos de amistad con los escasos catedráticos y especialistas de historia medieval en España. El fuerte aumento demográfico en las universidades desde finales de los años 60, la creación de nuevas universidades y cátedras, el interés exclusivo que dedican profesores y estudiantes españoles a la historia de España originaron un profundo cambio en las condiciones de investigación de los medievalistas extranjeros. De amigos con los que compartir un mismo interés se convirtieron a veces en competidores, actitud favorecida por el apremio en terminar la tesis - que impide que se establezcan las relaciones de amistad y confianza - y cierto desprecio por parte de los directores de tesis franceses hacia los estudios realizados en España - con raras excepciones, el director no indaga previamente si el tema fue estudiado o se está tratando -. El desconocimiento de las fuentes hispánicas lleva además a dar a los estudiantes temas en voga en Francia pero que, faltando los archivos especializados, no pueden ser estudiados en la Península, llevando así a la conclusión de su "retraso" o "diferencia".

Concluir es aquí una tarea imposible. El historiador sabe mejor que nadie que no hay conclusión en historia y que tan sólo se pueden establecer balances provisionales. La crisis actual del medievalismo en Francia, que se manifiesta en la escasez de investigación, la ausencia de nuevos campos y la falta de renovación metodológica, se extiende también a la historia de la Península ibérica. Paralelamente, la multiplicación de manuales y grandes síntesis así como la incorporación de España a los programas de oposición favorecen un conocimiento general de su historia y permiten integrarla al Occidente medieval con el mismo "rango" que Inglaterra, Italia o Alemania. La unión europea, que incluye entre sus proyectos una equiparación de los diplomas, debería favorecer a largo plazo la movilidad de los universitarios e investigadores si no la ampliación de sus campos de interés.

De momento, los europeos parecen más interesados en entender su historia reciente que en buscar raíces más profundas de unión o desunión. La utilización de la época medieval para reivindicaciones políticas de corte regional o local cuando no para fines turísticos - pensemos en la moda "cátara" o "albigense" que asalta al visitante de Carcasona - puede explicar esa desafección. Por otra parte, la especialización sistemática y la aplicación a la historia de los métodos más recientes de la antropología desembocaron en un estudio del período medieval "desde dentro", que intenta comprender sus mecanismos internos y su "utillaje" mental o conceptual sin recurrir a los sistemas explicativos del siglo XX; la lucha contra el "eurocentrismo" - asimilado al colonialismo - tuvo su contrapartida en historia con la búsqueda de los

conceptos y sistemas de representación del mundo en los que se insertan tanto los fenómenos económicos como sociales y culturales de la Edad Media. Quizás el medievalista, mientras aborda así con mayor sensibilidad las sociedades o los individuos que analiza, contribuya a oscurecer la relación entre el presente y un pasado convertido en ajeno, extraño, sólo comprensible por los especialistas. En ese caso la Edad Media, lejos de ser la época en que se formaron entidades nacionales o regionales que aún perviven, deben ser conservadas y reivindicadas, aparece como un período lejano, sin conexión con el mundo actual y que sólo puede suscitar el interés de algunos eruditos.

Quizás convendría que los historiadores en general, y los medievalistas en particular, se vuelvan a plantear humildemente la razón de ser de su "oficio" y lean tanto los motivos aducidos por Alfonso X en el prólogo de sus obras históricas, sea la *Estoria de España* o la *General Estoria*, como las reflexiones de Marc Bloch hace medio siglo⁴¹. En ese caso, el interés de la historiografía francesa por la historia medieval de España, jamás desmentido, podría desembocar en una mayor colaboración con los medievalistas españoles y suscitar nuevos estudios dentro de una verdadera historia comparada.

⁴¹ Acaba de salir una edición completa, con las versiones primitivas de la obra y varias cartas de Marc Bloch, en traducción española: Marc BLOCH, *Apología para la Historia o El Oficio del Historiador*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

L'HISPANISME FRANÇAIS ET L'HISTOIRE MODERNE ET CONTEMPORAINE

POR
BERNARD VINCENT

L'apport de l'hispanisme universitaire français à l'histoire espagnole est sans aucun doute l'une des plus importantes contributions étrangères. Il jouit d'une vieille tradition née dans la seconde moitié du XIX^e siècle et ayant trouvé des lieux essentiels d'expression dans la Revue Hispanique fondée en 1894 et le Bulletin Hispanique créé en 1899. De la grande étape de l'histoire positiviste, on retiendra entre autres les innombrables documents publiés par Raymond Foulché-Delbosq dans la première et Alfred Morel-Fatio dans la deuxième. Depuis lors la recherche française s'est sans cesse investie dans le domaine hispanique au point qu'aujourd'hui elle est, en nombre de chercheurs, la deuxième du monde (les pays de langue espagnole n'étant naturellement pris en compte), après celle des Etats-Unis, mais très certainement la plus dense de toutes car si l'on admet que les historiens hispanistes sont environ 400 entre Rio Grande et Grands Lacs, les français ne sont pas loin de 200 répartis sur un territoire infiniment plus modeste. Il en résulte une caractéristique extrêmement originale: l'existence de centres de recherche spécialisés alors que, presque partout ailleurs dans le monde, les historiens hispanistes sont relativement isolés au milieu de leurs collègues.

De multiples facteurs rendent compte de cette situation. La tradition sur laquelle je ne reviendrai pas, sauf pour indiquer que celle-ci est d'emblée attachée à toutes les périodes puisque parmi les fondateurs du Bulletin Hispanique figurait Pierre Paris, découvreur de la *dama d'Elche* et premier directeur de la Casa de Velazquez. L'Espagne, de l'Antiquité à nos jours, a toujours intéressé les enseignants français. La proximité géographique a joué un rôle non négligeable. L'hispanisme universitaire français s'est enraciné

dans un hispanisme tout court, que l'on pourrait faire remonter aux pèlerinages de Saint-Jacques de Compostelle et de Montserrat, d'époque médiévale. Les Pyrénées n'ont jamais constitué un grand obstacle aux migrations dans les deux sens et il est certain que l'installation, en France, de centaines et de centaines de milliers d'espagnols, depuis la Guerre Civile de 1936-1939, soit pour des raisons politiques, soit pour des raisons économiques, a eu un effet capital sur le développement de l'hispanisme. Il suffit de parcourir les pages de l'Annuaire de la Société des Hispanistes français pour se rendre compte que beaucoup d'enseignants sont des enfants ou des petits-enfants d'immigrés. A cela s'ajoute la diffusion de l'apprentissage de la langue castillane dans l'enseignement secondaire. Si la langue anglaise est celle qu'apprend d'abord la grande majorité des français, le castillan est la première des deuxièmes langues. Ainsi de très nombreux adolescents l'ont au cours de leurs études pratiquée pendant quatre ans.

Le troisième facteur favorable est indéniablement l'intérêt que les sciences humaines et sociales, et au premier rang de celles-ci l'histoire, ont toujours manifesté pour des domaines non-français. Il existe un peu partout dans le monde des instituts, des centres (à Istanbul, à Damas, à Beyrouth, au Caire, à Tokyo, à Pondichéry, à Lima, à Mexico, etc.) où la recherche sur les pays ou régions d'accueil est vivante et en France plusieurs groupes de recherche sur par exemple la Chine, le Maghreb ou la Russie ont des liens permanents avec les aires étudiées. La Casa de Velazquez n'est donc pas un établissement extrêmement original dans le tissu universitaire français. Mais elle a évidemment joué, depuis sa fondation, en 1928, un rôle essentiel en permettant l'élaboration de nombreuses thèses et en facilitant les échanges entre chercheurs, en particulier autour d'une importante bibliothèque.

L'histoire hispaniste française a encore eu la chance de bénéficier de grands maîtres comme Marcel Bataillon, Fernand Braudel, Pierre Chaunu, Robert Ricard, Noël Salomon ou Pierre Vilar, qui ont exercé une influence considérable. Marcel Bataillon a été administrateur du Collège de France, Fernand Braudel y a occupé longtemps, comme lui, une chaire et a dirigé l'École Pratique des Hautes Études (VI^e Section), Pierre Vilar a été titulaire de la prestigieuse chaire d'histoire économique de la Sorbonne, Pierre Chaunu a créé le centre d'histoire quantitative de Caen, avant de rejoindre l'université de Paris-Sorbonne (Paris IV), Robert Ricard a dirigé l'institut d'études hispaniques de Paris et Noël Salomon celui de Bordeaux. L'oeuvre de chacun d'entre eux est imposante et a souvent eu une audience bien au-delà du seul milieu des hispanistes.

Enfin le nombre des chercheurs français consacrant leurs recherches au domaine espagnol s'est très fortement accru depuis un quart de siècle. Non pas tant dans les départements d'histoire - nous y reviendrons- mais dans ceux de langue espagnole. Non pas que l'histoire y ait été inconnue plus tôt, mais sa place était limitée. Ce sont bien Robert Ricard, Marcel Bataillon et Noël Salomon, les deux derniers plus particulièrement, qui ont donné les impulsions décisives. C'est en 1962 que fut créée la Société des Hispanistes Français et Marcel Bataillon en fut son premier président. Noël Salomon lui succéda. Il est significatif que cette association ait porté à sa tête successivement deux enseignants aussi soucieux d'histoire que de littérature, domaine de la plupart de ses membres. Depuis les années 1960, la part de l'histoire dans l'ensemble des études de *langue, littérature et civilisation hispanique* n'a cessé de croître. La meilleure preuve en est que, depuis 1989, l'une des quatre questions au concours de l'agrégation porte sur la civilisation, autrement dit pratiquement sur l'histoire.

* * *

L'histoire hispaniste française est donc plurielle, nourrie à la fois de chercheurs ayant fait des études d'histoire et d'autres ayant fait à l'origine des études de langue. La rencontre est particulièrement accomplie dans le domaine de l'histoire moderne et contemporaine car les médiévistes sont en outre peu nombreux dans les départements de langue, littérature et civilisation et l'histoire ancienne n'y est pas enseignée. En revanche, à l'heure des publications, plus rien ne distingue Augustin Redondo, Joseph Pérez et Carlos Serrano, disciples de Marcel Bataillon et de Noël Salomon, de Bartolomé Bennassar, Didier Ozanam ou Albert Broder, héritiers de Fernand Braudel et de Pierre Vilar. Cependant ce n'est pas un hasard si j'ai cité plus de modernistes que de contemporanéistes. Jusqu'à une date très récente, le centre d'intérêt des historiens hispanistes français a été l'Ancien Régime et au premier chef le Siècle d'Or.

Il est vrai que tout au long de la période du franquisme, il a été difficile de travailler sur une bonne partie du XXe siècle mais le contraste entre Ancien Régime et époque contemporaine s'est longtemps maintenu. Depuis une dizaine d'années se sont développées des recherches portant sur le monde espagnol contemporain, le XIXe siècle restant globalement l'époque la plus délaissée.

Au-delà de ce simple constat, tentons de faire un rapide bilan de l'apport de l'hispanisme français à l'histoire espagnole. On constatera d'abord que s'il a été présent sur tous les fronts démographique, économique, social, poli-

tique, religieux, culturel, des dominantes peuvent être dégagées. Grossièrement la recherche a suivi un parcours principal allant de l'économico-social au socio-culturel. Dans les années 1950-1970, l'accent a été mis sur les études régionales rurales et urbaines où le quantitatif tenait une large place. Il est significatif que Noël Salomon ait consacré, en marge d'une thèse sur le paysan dans la comedia de Lope, un travail complémentaire à l'enquête des Relaciones Topográficas de 1575-1578 qui concerne le monde rural de Nouvelle-Castille ou que Joseph Pérez, son disciple, ait commencé sa thèse sur les Comunidades par un chapitre intitulé *un pays en expansion*, où il est question des campagnes et des villes, des agriculteurs et des éleveurs, des industriels et des exportateurs et construit sa démonstration autour "des divisions de la bourgeoisie".

L'entreprise était audacieuse. Elle a donné des résultats considérables avec le Catalogne de Pierre Vilar, la Séville de Pierre Chaunu, ou les travaux d'Henri Lapeyre, -des marchands de Medina del Campo aux morisques- mais on ne doit pas en cacher les limites. Hors le chef d'oeuvre de Vilar réalisé après plus de trente ans d'efforts jalonnés, il est vrai, de nombreuses embûches (Guerre Civile, seconde guerre mondiale...), les thèses d'histoire régionale n'ont pas abouti ou ont beaucoup tardé à voir le jour. Le travail principal de Pierre Ponsot sur l'Andalousie occidentale a donné lieu à un gros volume de courbes et de graphiques pratiquement dénués de commentaires, celui de Jean-Paul Le Flem sur Ségovie à des articles nombreux mais pas à un livre, il en va de même pour la démographie madrilène de Claude Larquié; les recherches de Jean-Pierre Amalric à partir du cadastre de la Ensenada ont donné naissance à une thèse, mais cell-ci, volumineuse, n'est pas publiée. L'oeuvre brillante de Jean Vilar sur les arbitristes, dispersée en une multitude d'articles, est de même trop peu visible. J'ai pour ma part opté pour la solution latérale de la thèse sur travaux laissant bien des notes inutilisées dans des cartons. Enfin le plus jeune de tous, Guy Lemeunier, rééditera probablement bientôt l'exploit de Pierre Vilar pour l'aire murcienne. Mais il lui aura tallu près de vingt-cinq ans.

Même si nous pouvons invoquer des raisons individuelles à ce relatif échec, les exemples sont trop nombreux pour ne pas réfléchir à des causes structurelles. Peut-être les projets étaient-ils démesurés. Loin des bases françaises, il était sans doute difficile d'accomplir quelque chose de comparable au Beauvaisis de Pierre Goubert, ou au Languedoc d'Emmanuel Le Roy Ladurie. Des sujets énormes, des archives disséminées et à la consultation aléatoire en dehors des grands centres, une présence au rythme des vacances en dehors de l'éventuel temps passé à la Casa de Velazquez ou au

CNRS, tels ont été les obstacles difficilement surmontables. Et sans doute conviendrait-il dans plusieurs cas de réunir diverses contributions d'un même auteur pour constituer des volumes qui auraient l'avantage de mieux faire connaître des recherches approfondies restées trop confidentielles. Une grande partie de la recherche historique hispanique est difficilement accessible, ne serait-ce qu'aux chercheurs. Il revient probablement aux grandes institutions françaises (Casa de Velazquez, Maison des Pays Ibériques) d'y remédier.

Dans un premier temps un seul, Bartolomé Bennassar, a réussi pleinement sans doute entre autres facteurs parce que son objectif *Valladolid au Siècle d'Or* était mieux cerné, plus raisonnable. Il a d'ailleurs transmis sa sagesse à ses élèves, Francis Brumont et ses campagnes de Vieille-Castille (*Paysans de Vieille-Castille aux XVIe et XVIIe siècles*, Madrid, 1993), Jean-Pierre Dedieu (*L'administration de la foi, l'inquisition de Tolède XVIe-XVIIIe siècles*, Madrid, 1989) et son tribunal inquisitorial de la même Tolède, Elisabeth Balancy et la violence dans l'Andalousie des XVIe et XVIIe siècles. On voit par là que grâce à son succès, Bartolomé Bennassar a pu, avec l'aide de Jean-Pierre Amalric, constituer l'un des rares centres où dans les années 1970 ont pu se former de jeunes historiens hispanistes. L'autre centre a été, à Paris, le séminaire de Pierre Chaunu d'où sont issus, outre Guy Lemeunier, René Quatrefages, spécialiste de l'armée des Habsbourg (*Los tercios españoles, 1565-1577*, Madrid, 1979), Annie Molinié-Bertrand (*Au Siècle d'Or. L'Espagne et ses hommes*, Paris, 1985), qui s'est consacrée à l'étude de la population au XVIe siècle et Michèle Escamilla-Colin, auteur d'une thèse sur l'inquisition entre 1650 et 1720 (*Crimes et châtements dans l'Espagne inquisitoriale*, Paris, 1992), Christian Hermann qui s'est consacré à l'étude de l'église d'Ancien Régime (*L'église d'Espagne sous le patronage royal, 1476-1834*, Madrid, 1987).

L'histoire contemporaine est restée en retrait. Malgré l'immense audience du séminaire de Pierre Vilar à l'École Pratique des Hautes Études (VIe section), peu nombreux furent ses élèves qui, à Paris, s'engagèrent dans la voie de l'histoire de l'Espagne. Et une fois encore les fruits tardèrent à mûrir. Toutefois à côté d'un moderniste, Michel Zylberberb, dont la thèse sur les milieux d'affaires français et l'Espagne (vers 1780-1808) a été publiée en 1994, figurent deux contemporanéistes, Albert Broder, qui soutint en 1981 une thèse sur les rôles des intérêts étrangers dans la croissance de l'Espagne entre 1768 et 1924, et Gracia Dorel-Ferré, dont les recherches sur la colonie Sedo d'Esparraguera ont donné lieu à un volume, paru en 1992. Mais dès les années 1960, la flamme était entretenue à l'université d'Aix-Marseille par Émile Témime qui, après un livre sur la Guerre Civile, écrit en collaboration

avec Pierre Broué et datant -ce qui mérite d'être souligné- de 1961, a animé de nombreuses recherches sur l'émigration espagnole en France et a dirigé les travaux de Gérard Chastagnaret sur les mines au XIXe siècle. Ce n'est pas un hasard si Émile Témime, Albert Broder et Gérard Chastagnaret ont publié, en 1979, une *Histoire de l'Espagne contemporaine*, premier ouvrage de synthèse sur une période longue paru en langue française depuis le mythique *Que sais-je?* de Pierre Vilar qui est en est à sa dix-huitième édition et dont la première remonte à 1947. Il ne faut pas oublier l'oeuvre de Guy Herriot qui, en politologue, a longtemps été pratiquement l'unique spécialiste français du franquisme (*Le politique dans l'Espagne franquiste*, 1971 et *L'Espagne de Franco*, 1974).

Rappelons-le sauf exceptions, tous les travaux cités jusqu'ici relèvent totalement ou principalement de l'histoire économique et sociale. C'est bien elle qui a longtemps été privilégiée dans les facultés d'histoire. Toutes les thèses nées avant 1975 sont marquées de son sceau. Pourtant j'ai déjà fait allusion plus haut à une évolution ayant peu à peu fait une grande place au domaine socioculturel. Deux facteurs y ont contribué: l'engouement à partir des années 1970 chez les historiens français en général pour ce que l'on a alors appelé l'histoire des mentalités et le développement des études "de civilisation" dans les départements de langues et de littératures espagnoles. On peut dater aisément et repérer les origines des premières Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Historicas tenues à Saint-Jacques de Compostelle en 1971: Bartolomé Bennassar, utilisant dans le titre de sa contribution le mot mentalités, y présenta pour la première fois la richesse des sources inquisitoriales. C'était en somme exposer les vertus de "l'histoire sérielle du troisième niveau" chère à Pierre Chaunu qui annonçait le passage d'une histoire quantitative à une histoire qualitative. Les héritiers directs de cet article fondateur ont été bien évidemment l'ouvrage collectif, *L'inquisition espagnole, XVe.XIXe siècles* (Paris, 1979), que le même Bartolomé Bennassar a coordonné et la thèse de Jean-Pierre Dedieu sur le tribunal de Tolède, publiée en 1989.

Quant au second, il s'est épanoui d'autant plus facilement que l'histoire des mentalités, l'histoire des représentations ou l'histoire culturelle sont infiniment plus familières et plus accessibles aux étudiants de langue espagnole que les cartes et tableaux de population, de production ou de consommation. C'est par ailleurs un retour aux enseignements de Robert Ricard, et plus encore de Marcel Bataillon, prolongés par ceux de son successeur au Collège de France, Isaac Revah. Un relais essentiel a été établi par Augustin Redondo qui, déjà par sa thèse *Antonio de Guevara (1480.1545) et l'Espagne de son*

temps (Genève, 1976), se trouve à la confluence des études littéraires et de l'histoire. Il a créé un centre, le CRES (Centre de Recherche sur l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles), qui a organisé de nombreuses rencontres depuis celle intitulée "Visages de la folie" (Paris, 1981), qui ont toutes été publiées dans la série des publications de la Sorbonne et dont on peut situer les prémisses dans les actes du XIII^e congrès de la Société des hispanistes français de l'enseignement supérieur, qu'il organisa à Tours en 1977 et qui porte le titre significatif *Les mentalités dans la Péninsule ibérique et en Amérique latine aux XVI^e et XVII^e siècles*. Ses préoccupations étaient largement partagées par d'autres enseignants par exemple à Montpellier, autour d'Edmond Cros, ou à Bordeaux, autour de Noël Salomon, de Maurice Molho et de Maxime Chevalier. Parmi les ouvrages les plus importants de cette période figurent les travaux de deux bordelais: l'édition de *l'Amparo de pobres* de Cristóbal Pérez de Herrera, donnée par Michel Cavillac en 1975, et la thèse de François Lopez (*Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*, Bordeaux, 1976).

L'apport des départements de langues, littérature et civilisation a été de même déterminant dans l'étude de l'Espagne contemporaine, sans suivre immédiatement les mêmes voies. Un peu partout ont été conçues à la fin des années 1960 ou au début des années 1970 des thèses portant sur les mouvements politiques du XIX^e siècle, du carlisme étudié par José Extramiana et Vincent Garmendia à l'anarchisme analysé par Jacques Maurice et Gérard Brey, en passant par le socialisme, sujet des recherches de Michel Ralle ou de Jean-Louis Guereña. D'autres, Marie-Claude Lécuyer, Andrée Bachoud et Carlos Serrano s'intéressèrent aux relations de l'Espagne avec ses colonies. D'autres encore se consacrèrent à l'histoire intellectuelle comme Evelyne Lopez Campillo ou Pierre Malerbe. Il faut voir souvent dans cet engouement les interrogations d'une recherche militante sensible aux leçons du marxisme et aus événements contemporains (Guerre d'Algérie, événements de mai 1968, dernière phase du franquisme) et influencée par le magistère de Pierre Vilar et de Noël Salomon. Ce courant a trouvé un point d'ancrage fondamental et aussi une tribune efficace dans les rencontres que Manuel Tuñón de Lara a organisées à Pau tout au long de la décennie 1970-1980. Les initiatives de Tuñón de Lara ont eu une influence profonde illustrée par la parution du *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* qui, aujourd'hui dirigé par Paul Aubert, en est à son 24^o numéro. On remarquera que presque toujours les études en question ont porté sur la période 1868-1931, l'Espagne de

la première moitié du XIXe siècle comme la plus contemporaine étant très peu fréquentées.

* * *

Telles ont été les bases d'un nouvel élan sensible déjà à la fin des années 1970. Ce fut le temps de l'organisation en groupes, centres ou séminaires. Didier Ozanam avait fait oeuvre de pionnier en créant en 1970 un séminaire "Histoire et Civilisation de l'Espagne" à l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (Paris) qui existe toujours. Bartolomé Bennassar et Jean-Pierre Amalric fondèrent à Toulouse un centre qui bientôt regroupa aussi des chercheurs installés à Bordeaux, Aix-en-Provence et Paris, organisa une série de livres collectifs comme *L'exploitation des grands domaines dans l'Espagne d'Ancien Régime* (Paris, 1985) ou de rencontres comme *Azaña et son temps* (Madrid, 1993). Augustin Redondo mit en place, on l'a vu, le Centre de Recherche sur l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles. Un peu partout sont nées des initiatives qui témoignent de la place de l'hispanisme dans l'ensemble du tissu universitaire français. Ainsi il existe à Rouen depuis 1980 un Centre de Recherche d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines (CRIAR) qui a déjà publié 15 cahiers dont beaucoup font place à l'histoire, par exemple le tout dernier, datant de 1995 et intitulé *La Normandie et le Monde Ibérique*; les universités d'Angers, du Mans et d'Orléans ont regroupé leurs forces pour animer ALMOREAL, le Centre de recherche sur les Relations Espagne-Amérique Latine après l'indépendance, organisateur de plusieurs colloques tels que "l'évolution de l'idée de Découverte de l'Amérique en Espagne et en Amérique latine" en 1988 et "Espagnols et Hispano-Américains des XIXe et XXe siècles: représentations réciproques en 1990; le Centre de recherches sur l'Espagne moderne a, sous l'égide de Raphaël Carrasco, édité les actes d'une rencontre sur "solidarités et sociabilités en Espagne (XVIe-XXe siècles)" en 1991 et d'une deuxième sur "la prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République" en 1994; Hispanistica XX, le centre d'études et de recherches hispaniques du XXe siècle, installé à l'université de Dijon et dirigé par Eliane Lavaud, a un congrès annuel et deux collections avec des numéros consacrés aux mythologies, aux média, au cinéma, etc.; le dernier né est sans doute le Centre d'Études et de Recherches sur les Migrations Ibériques (CERMI) qu'animent Andrée Bachoud et Geneviève Dreyfus-Armand à l'université de Paris VII-Denis Diderot. Cette liste n'est pas exhaustive, bien entendu, et il faudrait tenir compte des activités qui ont pour théâtre par exemple Clermont-Ferrand, Nancy ou Perpignan.

Les plus grandes villes universitaires ont bénéficié de gros investissements qui ont permis de construire des édifices destinés au moins pour partie à la recherche historique hispanique. Le Centre d'Études Catalanes, installé à Paris au coeur du quartier du Marais, est rattaché au département d'Études Ibériques et Latino-Américaines de la Sorbonne (Paris IV). Son premier directeur a été Maurice Molho et aujourd'hui Marie-Claire Zimmerman est à sa tête. Il vient de publier les actes d'un colloque-hommage à Antoni Badia i Margarit portant sur "les discours sur la nation en Catalogne aux XIXe et XXe siècles". La Maison des Pays Ibériques a pris place dans le campus de l'université de Bordeaux en 1983. Née d'une idée de Robert Etienne et de Joseph Pérez, son directeur initial, elle relève du Centre National de la Recherche Scientifique. Ses activités, sous l'impulsion de Bernard Lavallé puis de Jean-Pierre Dedieu n'ont cessé de s'accroître. Cette maison est à la fois une résidence, un centre d'information scientifique, un lieu de réunions. Elle publie aussi beaucoup. A Aix-en-Provence est en construction une Maison des Sciences de l'Homme à vocation méditerranéenne où, naturellement, la recherche historique hispanique tiendra une part importante, en particulier autour de Gérard Dufour, de Gérard Chastagnaret et de Paul Aubert.

Remarquons d'abord la multiplication des ouvrages de synthèse, des manuels destinés à donner les grandes lignes de l'histoire d'Espagne à un public relativement large et à fournir plus particulièrement aux étudiants des instruments de travail pratiques. Il y avait bien eu quelques tentatives en ce sens dans les années 1970, mais elles étaient restées relativement modestes. J'ai cité plus haut l'entreprise la plus ambitieuse, *L'histoire contemporaine d'Espagne* de Émile Témime, Albert Broder et Gérard Chastagnaret, mais il faut aussi mentionner *Le lexique historique de l'Espagne*, paru en 1976 sous la plume de Jean-Pierre Amalric, Bartolomé Bennassar, Joseph Pérez et Émile Témime, et *L'Espagne du XVIe siècle* de Joseph Pérez et surtout *Un siècle d'or espagnol* de Bartolomé Bennassar qui a vu le jour en 1982. Un tournant décisif peut être situé au milieu des années 1980 avec la parution de *L'Espagne au XXe siècle* de Guy Hermet (Paris, 1986) et de *L'Histoire des Espagnols*, ouvrage collectif coordonné par Bartolomé Bennassar, publié en 1985, réédité et amplifié en 1992, qui a eu un indéniable succès et une grande influence, de *La péninsule ibérique au XVIIe siècle*, où l'espace espagnol est traité par Christian Hermann (Paris, 1989) tandis que *la Péninsule ibérique de 1780 à 1802* (Paris, 1987) est étudiée par Philippe Loupès. Dès lors de nombreux éditeurs, tournés vers le public universitaire, ont sollicité des spécialistes. Tout ceci s'est réalisé dans le cadre d'une sévère concurrence commerciale, *L'Espagne classique (1474-1814)* de Raphaël Carrasco (Paris,

1992), mais où le XVIII^e siècle est traité en vingt pages, prend place à côté de *l'Histoire et civilisation de l'Espagne classique (1492-1808)* de Raphaël Carrasco, Claudette Dérozier et Antoine Molinié-Bertrand, et de *L'Espagne de 1492 à 1808* de Jean-Pierre Dedieu. Et en trois ans, de 1992 à 1994, trois Espagne au XX^e siècle, dont Jacques Maurice et Carlos Serrano, Maria Teresa Pérez Picazo et Guy Lemeunier, Aline Angosturres sont respectivement les auteurs, ont vu le jour! Il faudrait encore ajouter des lexiques, des recueils de textes et des dictionnaires de biographies où la place de l'Espagne est relativement importante. On relèvera dans cet effort la traduction de deux phénomènes également positifs: l'intérêt que la société française porte à l'Espagne en général, intérêt plus sensible que par le passé même récent; le souci de beaucoup d'enseignants d'assurer une meilleure formation de leurs étudiant et en particulier des futurs hispanistes.

Quels ont été depuis une quinzaine d'années les axes dominants? Indéniablement quant à la chronologie, l'époque moderne, la Siècle d'Or et le XX^e siècle se taillent la part du lion. Le XIX^e siècle et principalement la période 1833-1898 a peu attiré les chercheurs et ce n'est pas un hasard si dans les ouvrages de synthèse cette période n'apparaît pas. Plusieurs de ceux qui y ont consacré une grande partie de leurs travaux ont tendance à s'intéresser de plus en plus au XX^e siècle. Nous en avons une illustration significative avec les recherches de Jacques Maurice et Carlos Serrano qui, outre leur manuel, ont organisé l'un un colloque sur la culture dans l'Espagne franquiste, l'autre une rencontre sur les colloque sur la culture dans l'Espagne franquiste, l'autre une rencontre sur les représentations du franquisme. Mais globalement on assiste à un rééquilibrage progressif entre histoire moderne et histoire contemporaine. Cette dernière n'est plus la parente pauvre qu'elle a été auparavant.

J'ai indiqué plus haut que l'on était passé d'une histoire économique-sociale à une histoire socioculturelle. Il faut bien sûr établir toutes sortes de nuances mais le mouvement d'ensemble est bien celui-ci: culture, sociabilité, représentations sont des mots récurrents dans les titres des livres et des articles. Je prendrai -on voudra bien m'excuser de ces choix arbitraires- trois exemples qui ont en commun la particularité de transgresser les frontières chronologiques. L'histoire du livre et de la lecture d'abord, qui constitue une vieille spécialité de l'histoire en France, de Lucien Febvre à Roger Chartier, en passant par Henri-Jean Martin. Depuis lo livre de Maxime Chevalier (*Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1976) ont abouti bien des recherches qui forment un ensemble pas toujours visible car dispersé mais considérable. Philippe Berger a fait, dans le cadre de la Valence

de la fin du XVe et du début du XVIe siècle, une analyse précise du circuit qui conduit de l'imprimeur au lecteur via l'éditeur et le libraire (*Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, 1987). Christian Péligré s'est intéressé au monde de l'édition castillane du XVIIe siècle, Jacques Soubeyrou à l'alphabétisation, François Lopez à celui de la librairie du XVIIIe siècle, Lucienne Domergue à la censure au cours de la même époque (ses travaux viennent de faire l'objet d'un ouvrage publié par la Casa de Velazquez, 1996), Jean-François Botrel à la diffusion du livre pendant la deuxième moitié du XIXe siècle, ce qui a donné naissance, outre de nombreux articles, à un volume paru à Madrid, Casa de Velazquez, en 1988. Chemin faisant les actes de deux rencontres sur ces thèmes ont vu le jour: *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime* (Paris, 1981) et *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne XVIe-XIXe siècles* (Paris, 1987). En 1995, François Lopez a organisé à Bordeaux un énorme congrès qui a permis de faire le point sur les recherches en cours.

Les études à partir des sources inquisitoriales ont été foisonnantes avec une tendance accusée à l'analyse des communautés minoritaires ou groupes marginaux, même si des apports plus importants, ceux de Jean-Pierre Dedieu (*L'administration de la foi, l'inquisition de Tolède, XVIe-XVIIIe siècles*, Madrid, 1989) et de Michèle Escamilla-Colin (*Crimes et châtements dans l'Espagne inquisitoriale*, Paris, 1992) se sont attachés l'un la "banalité" de l'institution à travers l'examen dans le long terme d'un tribunal de district, l'autre à l'activité globale de l'inquisition pendant deux règnes, ceux de Charles II et de Philippe V. Louis Cardaillac (*Morisques et chrétiens, un affrontement polémique, 1491-1640*, Paris, 1977), Raphaël Carrasco, Jean-Pierre Dedieu, Henry Méchoulan (*Le sang de l'autre ou l'honneur de Dieu, Indiens, juifs et morisques au Siècle d'Or*, Charles Amiel, Jeanne Vidal (*Quand on brûlait les morisques*, Nîmes, 1986) se sont consacrés soit aux judéo-convers, soit aux morisques. Les trois premiers ont collaboré à l'ouvrage collectif *Les Morisques et l'inquisition*, Paris, 1990. De la même manière Bartolomé et Lucile Bennassar (*Les Chrétiens d'Allah, l'histoire extraordinaire des renégats*, Paris, 1989) et Anita Gonzalez-Raymond (*La croix et le croissant, les inquisiteurs des îles face à l'islam 1550-1700*, Paris, 1992) ont révélé le destin de tous les chrétiens passés au moins provisoirement à l'Islam, tandis que Bernard Leblon retraçait l'histoire des Gitans (*Les Gitans d'Espagne, le prix de la différence*, Paris, 1985) et Raphaël Carrasco taisait le point sur la répression de l'homosexualité (*Inquisición, represión sexual en Valencia*, recherches de Gérard Dufour sur Juan Antonio Llorente et, en particulier, en ce qui concerne l'inquisition, l'édition de la *Memoria histórica* de l'inquisiteur (Paris, 1977).

Llorente a été un émigré de marque dans la France du début du XIXe siècle. Gérard Dufour a précisément disséqué ce séjour forcé (*Juan Antonio Llorente en France: 1813-1822*, Genève, 1982), rejoignant par là les travaux de Jean-René Aymes (*La déportation sous le Premier Empire, les Espagnols et la France, 1808-1814*, Paris, 1983) qui n'a cessé d'animer les recherches sur la fin du XVIIIe et le début du XIXe siècle. Ce faisant Gérard Dufour et Jean-René Aymes apportaient des éléments essentiels à un autre dossier, celui des migrations entre Espagne et France, qui a toujours passionné les hispanistes français. Que l'on songe déjà aux contributions d'Albert Girard dans les années 1930 (*Le commerce français à Séville et Cadix au temps des Habsbourg*, Paris, 1932) puis aux nombreux articles de Daniel Alcouffe, Didicer Ozanam, Abel Poitrineau, Pierre Ponsot, dans les années 1960, tous consacrés à la présence française dans l'Espagne des XVIIe et XVIIIe siècles. Très récemment ont paru une série d'ouvrages renouvelant et élargissant ce domaine. Tout d'abord le collectif *Les français en Espagne à l'Époque moderne, XVIe-XVIIIe siècles* (Paris, 1990) correspondant aux actes du colloque tenu à Toulouse puis trois études plus précises, celles de Rose Duroux, *Les Auvergnats de Castille, Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle* (Clermont-Ferrand, 1992), de Christine Langé, *La inmigración francesa en Aragón, siglo XVI y primera mitad del XVII* (Saragosse, 1993) et Michel Zylberberg, *Une si douce domination. Les milieux d'affaires français et l'Espagne vers 1780-1808* (Paris, 1993). Trois livres, trois approches différentes, la première surtout socioculturelle, la deuxième surtout démographique-sociale, la troisième résolument économique. Ce qui n'est pas leur moindre intérêt.

Mais depuis une dizaine d'années se sont aussi multipliés les travaux sur les émigrations espagnoles en direction de la France au XIXe siècle, tant politiques qu'économiques. A Toulouse, autour de Pierre Laborie et de Jean-Pierre Amalric, à Marseille, autour d'Émile Témime, à Grenoble autour de Michel Moner, à Paris autour d'André Bachoud et de Geneviève Dreyfus-Armand d'une part, autour de Pierre Milza et de Denis Peschanski d'autre part, de nombreux chercheurs tentent de réunir des documents écrits officiels ou privés et interrogent les acteurs. D'une production déjà importante, on retiendra *Plages d'exil. Les camps de réfugiés espagnols en France* (1939), coordonnés par Jean-Claude Villegas, les actes du colloque *Italiens et espagnols en France, 1938-1946* (Pierre Milza et Denis Peschanski éd., Paris, 1994); *Exils, réfugiés espagnols dans le Midi de la France* (cassette vidéo et volume publié par l'Uned par une équipe dirigée par Jean-Pierre Amalric et Santos Juliá, et comprenant Alicia Alted, Benito Bermejo, Pierre Laborie et

Antonio Risco) et les numéros de la revue "Exils et migrations ibériques au XXe siècle".

On pourrait citer bien d'autres domaines où les avancées récentes ont été importantes, de l'histoire du corps à l'histoire de l'éducation. Mais je voudrais in fine mettre l'accent sur les tendances les plus neuves. Il est certain qu'il existe comme dans toute l'histoire française un retour à l'histoire politique. L'histoire du Temps Présent, en particulier celle du franquisme et de la transition démocratiques, est l'objet d'un réel engouement auquel participent les politologues. De jeunes chercheurs s'intéressent aux nationalismes et à leurs modes d'expression, à l'articulation de l'Etat avec les gouvernements autonomes régionaux ou avec la Communauté européenne. D'autres utilisent les ressources qu'offre l'image: gravure, photographie, cinéma. Cet intérêt pour l'histoire de la politique s'applique aussi à l'Ancien Régime, renouant ainsi avec les travaux pionniers de Janine Fayard, *Les membres du Conseil de Castille à l'époque moderne, 1621-1746* (Genève-Paris, 1979) et de Jean-Marc Pelorson, *Les letrados, juristes castillans sous Philippe II* (1980). Animée par Didier Ozanam et Jean-Pierre Dedieu, elle revêt trois aspects complémentaires: une étude des Institutions et des juridictions attentive aux enseignements de l'histoire du droit; une analyse proseopographique des personnels (Farid Abbad et Didier Ozanam, *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*); l'examen des réseaux de pouvoir. L'ensemble est conduit dans une perspective dynamique dégageant aussi bien les conflits de juridiction que la mobilité sociale.

Cet ensemble riche concerne toutes les Espagnes ou presque. Il a souvent été souligné que les hispanistes français consacraient l'essentiel de leurs efforts à l'histoire des terres de l'ancienne Couronne de Castille et qu'il négligeaient Catalogne, Levant, Aragon et Baléares. La remarque n'est que partiellement vraie. Il est vrai que la Castille, des campagnes de la Manche de Noël Salomon à celles de la Bureba de Francis Brumont, domine. Tolède est d'une certaine manière la ville-fétiche des hispanistes français: de l'étude du tribunal inquisitorial de Jean-Pierre Dedieu aux bénéfiques ecclésiastiques et aux confréries de Ricardo Saez, en passant par l'examen de la conjoncture de Julian Montemayor et celui de la musique et des musiciens, beaucoup d'aspects des XVIe et XVIIe siècles ont été abordés. On rêve d'ailleurs d'un ouvrage collectif sur la ville du Tage, qui serait le fruit des recherches de ces quatre chercheurs!

Pourtant, inversément, Madrid a peu fait l'objet de travaux spécifiques, tout juste peut-on mentionner les enquêtes de Claude Larquié sur la démographie du XVIIe siècle et de Jacques Soubeyroux sur la pauvreté au XVIIIe

siècle. Valladolid, Ségovie, Talavera constituent les autres points d'ancrage castillans. En regard de cet ensemble, la Catalogne fait moins pâle figure qu'il ne semble à prime abord: Dominique de Courcelles (*Les histoires des saints, la prière et la mort en Catalogne*, Paris, 1990) s'est intéressé aux goigs de l'époque moderne tandis que les mouvements d'avant-garde dans la Barcelone d'avant la Guerre Civile faisaient l'objet de la thèse de Montserrat Prudon Moral. Parallèlement Edmond Raillard a étudié l'oeuvre littéraire et picturale de Santiago Rusinol et Eliseo Trenc-Ballester les courants artistiques du début de ce siècle. N'oublions pas l'ouvrage de Gracia Dorel-Ferré sur la colonie Sedo, déjà cité, et les travaux en cours de Manuel Marín sur le caciquisme et de Stéphane Michonneau sur les politiques de mémoire à Barcelone depuis le plan Cerdà. Relevons cependant la faiblesse de l'époque moderne qui serait encore plus criante si nous prenions en compte les recherches nombreuses des médiévistes (Pierre Bonnassie, Michel Zimmermann, Claude-Guy Maubert, Christian Guilleré, Sandrine Victor). Deux raisons peuvent être avancées pour expliquer cette répartition inégale: un intérêt particulièrement vif pour les périodes de splendeur de l'économie et de la société catalane et, inversement, la crainte des jeunes chercheurs de s'engager dans des voies explorées par Pierre Vilar.

Les autres régions espagnoles ne sont pas mieux partagées. Galice, Asturies, Cantabrie sont pratiquement oubliées, l'Extrémadure abordée seulement par Françoise Crémoux (les pèlerinages à Guadalupe aux XVIe et XVIIe siècles) et l'Aragon par Christine Langé, le pays basque par Martine Lambert-Gorges, la zone de Murcie par Guy Lemeunier. Levant et Andalousie se trouvent dans une situation peu différente de celle de la Catalogne. Il existe pour l'un comme pour l'autre un certain nombre de travaux portant pour l'essentiel, ces deux fois, sur l'Ancien Régime, mais sans arriver à la densité castillane.

Cette situation est aisément explicable. Les facilités offertes par la Casa de Velazques en particulier ont incité à des recherches sur le monde castillan mais, surtout, ont orienté beaucoup d'investigations vers des sujets à caractère thématique; sans base régionale précise et principalement fondées sur des dépouillements dans les bibliothèques et archives installées à Madrid. Cependant il faut nuancer ce tableau à condition de sortir quelque peu du cadre qui m'a été imparti. Il faut en effet tenir compte du considérable apport de l'hispanisme français à l'histoire de l'empire colonial américain illustrée déjà par Paul Rivet, Jacques Soustelle, Robert Ricard et Marcel Bataillon avant la seconde guerre mondiale. Il faut rappeler, même si je n'ai guère la possibilité de m'étendre, l'importance des travaux pour la seule Amérique

coloniale de François Chevalier, Jean-Pierre Berthe, André Saint-Lu puis de Pierre et Jean-Paul Duviols, Georges Baudot, Nathan Wachtel, Serge Gruzinski, Thierry Saignes, Bernard Lavallé, Thomas Calvo, Thomas Gomez, Alain Milhou, Chantal Caillavet, Michel Bertrand, Jacques Lafaye, Marie-Cécile Bénassy, Monique Mustapha, Gilles Rivière, Juan-Carlos Garavaglia, Jean Piel... Cette richesse doit beaucoup aux Archives des Indes, ce qui de fait a renforcé les liens des hispanistes français avec Séville.

Par ailleurs l'apport des autres sciences humaines et sociales à l'histoire de l'Espagne ne doit pas être oublié. Anthropologues, politistes et plus encore géographes se sont intéressés à des aires précises. L'histoire espagnole, l'histoire rurale surtout leur doit beaucoup: ainsi la Galice avec Alain Huetz de Lemp (*Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne*, Barcelone, 1967) et Alain Bouhier (*La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire*, La Roche sur Yon, 1979), l'Andalousie avec Jean Sermet et Michel Drain (*Les campagnes de la province de Séville. Espace agricole et société rurale*, Paris, 1977), Christian Mignon (*Campagnes et paysans de l'Andalousie méditerranéenne*, Clermont-Ferrand, 1981) et André Humbert (*Campagnes andalouses et colons castillans, paysages d'un front pionnier entre Grenade et Jaén*, Madrid, 1988); l'Extrémadure avec Olivier Balabanian (*Les exploitations et les problèmes de l'agriculture en Extrémadure espagnole et dans le Haut-Alentejo. Contribution à l'étude des campagnes méditerranéennes*, Limoges, 1980); la région de Murcie avec Robert Hérin (*Les huertas de Murcie*, Aix-en-Provence, 1985); le Pays Basque tout récemment avec Barbara Loyer. Cette dernière région fait aussi l'objet des travaux de l'ethnologue Pierre Bidart, tandis que François Héran et Pedro Cordoba ont choisi l'Andalousie comme champ de recherche. Toutes ces approches ont en partie suppléé les lacunes des historiens (au sens le plus étroit) ruralistes. Et au-delà on conviendra que les déséquilibres géographiques de l'hispanisme français ne sont pas aussi accentués qu'on ne le croit.

Le bilan est indéniablement important. Pour autant les problèmes ne sont pas absents. L'hispanisme français souffre de ses cloisonnements corporatifs. Il arrive que les chercheurs de stricte formation historique n'aient guère la possibilité à l'université d'enseigner l'histoire d'Espagne. Celle-ci a une faible place dans les premier et deuxième cycles et figure rarement au programme des concours de recrutement d'enseignants du secondaire. Son extension est dans ces conditions obligatoirement limitée. Elle l'est d'autant plus que la conception qui préside à l'enseignement de l'histoire est décidément générale, globale, mondiale. On vise à l'échelle nationale à une répar-

tion qui fait une part plus ou moins grande à toutes les aires du monde. Aucune, en dehors peut-être de l'histoire portant sur la France, n'a de position éminente. Aussi le souhait que pourraient exprimer les historiens issus des départements de langue espagnole, d'être rattachés aux départements d'histoire, ne risque guère d'être exaucé. Du côté de la civilisation, les enseignements sont presque toujours optionnels et nombre d'étudiants peuvent parvenir à la maîtrise (équivalent de la tesina) sans la moindre formation historique. Le terme même de civilisation est ambigu. Que recouvre-t-il exactement? J'ai dit un peu vite plus haut que civilisation et histoire étaient pratiquement synonymes. De fait les sciences sociales autres que l'histoire n'ont guère droit de cité dans les programmes et l'histoire secondée par l'histoire de l'art a bien la meilleure part. Cependant la signification et le contenu peuvent varier d'un centre d'enseignement à un autre. Le plus souvent domine une histoire qui privilégie les emprunts à la littérature. La démarche est évidemment féconde à condition de croiser les témoignages littéraires avec d'autres. A cet égard il me semble éclairant de confronter les pratiques de Marcel Bataillon et d'Américo Castro. Autant le premier met en permanence en regard des textes appartenant à des registres différents (le recours aux archives est dans son oeuvre impressionnant) et a le souci de dégager les divers temps historiques, autant le second emprunte de manière univoque à la littérature et puise dans son étourdissante érudition bibliographique des références toutes placées sur le même plan. Je crois qu'il importe plus que jamais de retenir les leçons de Marcel Bataillon.

Un autre danger menace l'hispanisme français et au-delà tous les hispanismes dans leur travail historique: le repliement sur un espace limité. Les historiens (non hispanistes) des départements d'histoire ignorent dans une large mesure les publications de leurs collègues des départements de langue, littérature et civilisation. Qui parmi eux dépouille régulièrement le *Bulletin Hispanique*, *Caravelle* ou *Ibérica*? Et inversement les historiens des départements de langue connaissent mal des recherches sur l'Italie, l'Allemagne, l'Angleterre, etc. qui leur seraient utiles. L'hispanisme français a tendance à vivre en vase clos et ce défaut est renforcé par le narcissisme de l'école historique espagnole, qui a été maintes fois souligné et qui est presque aussi vif aujourd'hui qu'il y a cinquante ans. Y remédier n'est pas aisé tant les traditions et les pesanteurs de tous ordres sont fortes. Et encore faut-il rappeler que l'hispanisme français est globalement le plus ouvert de tous les apports étrangers sur l'ensemble des sciences sociales.

Existents enfin les problèmes de la diffusion des résultats de la recherche. Les travaux des historiens hispanistes sont trop souvent mal connus en

Espagne comme en France. On a vu que les volumineuses thèses d'état étaient pratiquement inoubliables. Les thèses dites "nouveau régime" ont plus de possibilités de voir le jour sous forme de livres. Mais il est pratiquement hors de question qu'un éditeur commercial français s'intéresse à une étude portant sur l'Espagne (inquisition et Guerre Civile exceptées) et il n'y a en France rien de semblable aux publications des diputaciones, ayuntamientos, cajas de ahorros... Restent les éditions universitaires (Toulouse, Limoges, Sorbonne, Aix-en-Provence... et surtout, depuis une dizaine d'années, Casa de Velazquez et Maison des Pays Ibériques dont le rôle est dans ce domaine capital), précieuses, mais dont la distribution est limitée. Malgré cela de nombreux manuscrits intéressants restent en souffrance. Et si l'on tient compte de l'obstacle de la langue que les jeunes historiens espagnols ne pratiquent guère, la situation n'est pas brillante. Que sait-on en dehors des cercles étroits de spécialistes, des travaux d'Alain Milhou et en particulier de ses contributions aux tomes VII (1450-1530) et VIII (1530-1620/30) de *l'Histoire du Christianisme* (Paris, 1992 et 1994) qui prolongent sa fine analyse de l'univers mental de Christophe Colomb (*Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983) livre qui, à mes yeux, n'a pas eu l'immense écho qu'il méritait. Ou de la très belle thèse d'Isabelle Poutrin, *Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne moderne* (Madrid, 1995) qui, à partir d'un corpus de 113 autobiographies de religieuses, examine les conditions de l'acte d'écriture et cerne les relations complexes entre nonne et confesseur. Par là elle a offert une réflexion importante à la fois pour l'histoire culturelle, l'histoire des femmes et l'histoire religieuse-ce dernier domaine en plein essor dans l'hispanisme français.

Et que dire encore, pour prendre deux derniers exemples, du livre de Rose Duroux, *Les Auvergnats de Castille* (Clermont-Ferrand, 1992), qui s'insère dans une recherche étudiant un mouvement migratoire des XIXe et XXe siècles dans toutes ses dimensions, au départ comme à l'arrivée. Ou enfin du livre de François Héran qui a pourtant connu la bonne fortune de deux éditions, l'une espagnole, *Tierra y parentesco en el campo sevillano. La revolución agrícola del siglo XIX* (Madrid, 1980), l'autre française dans une version remaniée, *Le bourgeois de Séville, Terre et parenté en Andalousie* (Paris, 1990)? Il est peu cité, encore moins utilisé par les historiens alors que la problématique de cet ouvrage au carrefour de l'anthropologie, de la sociologie et de l'histoire, conçu à la fin des années 1970, répond à bien des interrogations de l'histoire sociale contemporaine.

J'ai, au long de ce trop rapide tour d'horizon, signalé certaines limites, certaines lacunes, certains défauts de l'histoire hispaniste française. Je crois

pourtant que sa richesse est indéniable et que les historiens espagnols n'en ont pas une vision bien nette. Et il est certain que le tableau ici esquissé est incomplet. Puissent ces pages apporter des informations et pourquoi pas susciter toutefois réflexions et débats!

Bernard VINCENT,

Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales

*On trouvera dans le volume *La recherche hispanique en France (1962-1984): Espagne et Amérique latine*, publié en 1985 par la Société des Hispanistes de l'enseignement supérieur, une série de rapports et de débats sur l'histoire hispaniste française du Moyen Age à nos jours.*

NARRACIÓN, SÍNTESIS Y PRIMADO DE LA POLÍTICA: EL LEGADO DE LA HISTORIOGRAFÍA ANGLOAMERICANA SOBRE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

POR
JULIÁN CASANOVA

Intentaré dejar claro, de entrada, el argumento central de mi discurso sobre la forma de abordar la historia contemporánea de España que nos ha legado el hispanismo angloamericano. No nos hallamos ante una escuela histórica, en el sentido que a ese concepto le pueden dar algunos manuales ya clásicos de historiografía; y tampoco -menos aún- ante un grupo con una "tradición teórica" compartida, tal y como lo defiende, por ejemplo, Kaye para los historiadores marxistas británicos. Se trata, más bien, de una práctica historiográfica diversa sobre nuestro pasado que mantiene -pese a todas sus diferencias y a esa ausencia de líneas teóricas compartidas- tres importantes puntos de contacto. En primer lugar, los estudios de esos hispanistas angloamericanos están dedicados, casi sin excepción, al siglo XX, mientras que el XIX y su grandes debates es un tema inexplorado por ellos. Hay, por otra parte, un dominio casi absoluto en esas interpretaciones -primado lo he denominado en el título- de la política, entendida no como el ámbito en que se manifiestan los conflictos -materiales o no- de las clases y grupos sociales, sino el campo concreto de la lucha por el poder -gobierno/Estado- en el que intervienen los partidos políticos; un dominio manifestado en síntesis narrativas históricas que consideran al Estado-nación el principal, por no decir el único, marco de estudio apropiado y relevante para la historia. Toda esa producción bibliográfica siempre mantiene, por último, un elevado interés por la belleza literaria, bien aunada en este caso con la reflexión y la búsqueda del rigor empírico¹.

¹ La defensa de que los historiadores marxistas británicos constituyen una "tradición teórica" la hace Harvey J. Kaye en *The British Marxist Historians. An Introductory Analysis*, Polity Press, Cambridge, 1984 (traducción al castellano en Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989. Las excepciones a esa dedicación casi exclusiva al siglo XX existen,

Parece claro asimismo, si se acepta ese discurso, que son precisamente esos puntos de contacto los que más les alejan del otro hispanismo que ha dejado su huella en los estudios sobre el período contemporáneo. En el hispanismo francés -y especialmente en el más reciente- hay más historia socio-cultural de las clases populares (a veces, sin política), muchísima más historia local y regional (y escasísimas síntesis con el Estado-nación como marco) y sus preocupaciones están mucho más repartidas entre los siglos XIX y XX².

LA FORMACIÓN

Liberal es el término posiblemente más utilizado para definir los primeros y más influyentes exponentes de esa historiografía. Liberal, en sentido político, porque esos autores procedían de países con tradiciones democráticas y parlamentarias, y rechazaban tanto las versiones de la historia contemporánea de España de la propaganda franquista como las interpretaciones elaboradas desde la extrema izquierda y el obrerismo organizado en el exilio. Sólo una democracia parlamentaria, libre de extremismos, podría haber evitado la tragedia. En este sentido, la República fue el primer experimento democrático ante el que sentían una declarada simpatía, una democracia, no obstante, demasiado débil y que no pudo sobrevivir. Liberal, como posición intelectual, opuesta a los movimientos populares y "a todo cambio social independiente

son importantes en algunos casos, pero no modifican en lo sustancial la tesis que aquí se mantiene. Hay manuales muy difundidos, como los de Richard Herr (*An Historical Essay on Modern Spain*, University of California Press, Berkeley, 1971) y Raymond Carr (Spain, 1808-1939, Oxford University Press, Oxford, 1966, con sucesivas ampliaciones hasta períodos más recientes) que aportaron una interpretación global para la España contemporánea, punto de partida de posteriores reflexiones. También los escasos autores de historia económica han penetrado en el siglo XIX. Véase, por ejemplo, David Ringrose, *Transportation and Economic Stagnation in Spain, 1750-1850*, Duke University Press, Durham, N.C., 1970 (edición en castellano en Tecnos, Madrid, 1972) o algunos de los trabajos de Joseph Harrison sobre el desarrollo económico en Cataluña y el País Vasco, que amplían su análisis general de *An Economic History of Modern Spain*, Manchester, 1978. Relevantes son también los estudios "culturales" de William J. Callahan sobre la Iglesia entre el Antiguo Régimen y la revolución liberal, como, por ejemplo, en "The Origins of the Conservative Church in Spain, 1793-1823", *European Studies Review*, vol. 10(1980), pp. 199-223 y, sobre todo, *Church Politics and Society in Spain (1750-1874)*, Harvard University Press, Cambridge MA., 1984 (Madrid, 1989). Existe también una ya lejana incursión en nuestra historia de Victor G. Kierman, *The Revolution of 1854 in Spanish History*, Clarendon Press, Oxford, 1966 (traducción al castellano en Aguilar, Madrid, 1970). Y hay, finalmente, trabajos sobre los republicanos federales (C.A.M. Hennessy, 1962); anarquistas (Kaplan, 1977; y Ensenwein, 1989), y el ejército (E. Christiansen, 1967; Daniel R. Headrick, 1981), centrados en diferentes períodos del siglo XIX.

² El alcance de las recientes aportaciones del hispanismo francés en ese terreno puede seguirse a través de Jean-Luis Guereña, "Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)", *Historia Social*, 11(1991), pp. 147-164. Esa diferencia entre el hispanismo francés y el británico ha sido también señalada por Abdón Mateos en "Historiografía y visión de la España del siglo XX: los hispanistas anglosajones del 91", en Antonio Morales, ed., "La historia en el 91", *Ayer*, 6(1992), p. 140. Existen, no obstante, algunas buenas aproximaciones, a caballo entre la literatura y la historia, a la cultura libertaria (Lily Litvak, *La musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Antoni Bosch, Barcelona, 1981) y a la feminista (Geraldine M. Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI, Madrid, 1976).

del control de las elites privilegiadas". Una concepción elitista de las sociedades humanas que considera a los factores socioeconómicos "realidades imperceptibles" e imposibles de verificar, centrada en los grandes personajes, sostenida por el empirismo (búsqueda erudita de documentos encerrados en los archivos) y el individualismo metodológico, tan cultivados en la tradición histórica académica de Gran Bretaña³.

Pero etiquetas al margen, lo que interesa aquí destacar es que cuando aparecieron los primeros libros de esos autores angloamericanos, el siglo XX español era, con la excepción de algunos oasis dispersos, un desierto inexplorado. Y respecto a los años treinta, que se iban a convertir en el marco obligado de referencia de todas esas obras, ningún historiador español alejado de los presupuestos de la historiografía franquista había penetrado en el análisis de sus conflictos. El bagaje académico que esos hispanistas podían oponer a la mezquina y exigua historiografía dominante en España a comienzos de los años sesenta inclinó la balanza en favor de una renovación seria de los estudios históricos: formados en algunas de las mejores universidades del mundo, interesados en la formulación de problemas y conceptos y no sólo en el mero relato de los hechos, y convencidos -por educación y lógico distanciamiento- de que era posible elaborar interpretaciones "objetivas" -es decir, ecuanímes y basadas en la investigación- que rompieran definitivamente con las versiones parciales y maniqueas, esos historiadores emprendieron, con dificultades y problemas pero sin posible competencia, una revisión completa del período -no tanto de la historia de España-, necesario punto de partida, pese a las rectificaciones posteriores, de cualquier aproximación a aquellos hechos. Contaban con el acceso a fuentes fundamentalmente secundarias y hemerográficas imposibles de consultar en España, con numerosos testimonios directos acerca del conflicto -algunos, como los de Orwell o del alemán Borkenau, de notable interés- y sobre todo con una obra muy influyente y de

3 En palabras de Martin Blinkhorn: "liberal historiography is founded upon the assumption, open or tacit, that it would have been better for Spain had the Republic survived" ("Anglo-American historians and the Second Republic: the emergence of a new orthodoxy", *European Studies Review*, 3, 1(1973), p. 81). El entrecomillado procede de la crítica que, a propósito del libro de Gabriel Jackson y de la ideología liberal que lo sustentaba, hizo Noam Chomsky en "Objetividad y cultura liberal", un ensayo que estaba incluido en su *American Power and the New Mandarins* (1969) y que no apareció en la traducción al castellano, *La responsabilidad de los intelectuales*, en Ariel, Barcelona, 1969. Aquí se ha utilizado la traducción que se hizo en *El movimiento libertario español. Pasado, presente y futuro*, Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, 1974, pp. 47-80. Esta tradición empírica británica está bien examinada por Gareth Stedman Jones, "History: the Poverty of Empiricism", en Robin Blackburn, *Ideology in Social Science. Readings in Critical Social Theory*, Fontana/Collins, Glasgow, 1979, pp. 96-115. El ideal de lograr la "objetividad", asociado a esa concepción de la historia, ha sido examinado con detalle y rigor, en este caso centrado en Norteamérica, por Peter Novick, *That Noble Dream. The "Objectivity Question" and the American Historical Profession*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

la que casi todos se sienten deudores: *The Spanish Labyrinth*, de Gerald Brenan (1943), un trabajo poco valorado por los historiadores españoles de entonces -por razones obvias- y de ahora -porque no sería un auténtico libro de historia- y que iluminó por primera vez un camino que muchos después transitaron: el que rastrea las peculiaridades estructurales capaces de generar un conflicto de tamaño magnitud⁴.

Las obras de Hugh Thomas (*The Spanish Civil War*, 1961), Gabriel Jackson (*The Spanish Republic and the Civil War*, 1965) y Raymond Carr (*Spain, 1808-1939*, 1966) comparten bastantes de las características señaladas y su eco, en una España dominada todavía por la represión y la censura, se expandió mucho más allá de los círculos académicos. Para lo que aquí interesa, la de Carr constituye la piedra angular de esa historiografía: proporciona por primera vez al lector en inglés -posteriormente lo harían otros como Herr o Payne- una explicación global de la historia contemporánea de España, con argumentos que, partiendo de Brenan, van a reproducir después, de forma más o menos sofisticada, muchos hispanistas; y sobre todo, es el cabeza de una escuela que ha fabricado algunas de las mejores obras de esa historiografía sobre nuestro pasado, donde están nombres como Paul Preston, Martin Blinkhorn, Shlomo Ben-Ami, o los españoles Joaquín Romero Maura, José Varela Ortega y Juan Pablo Fusi⁵.

A partir de esas obras pioneras -a las que habría que añadir *Falange* (1961); *Politics and the Military in Modern Spain* (1967), de Stanley G. Payne y *The Tragic Week* (1968) de Joan Connelly Ullman-, esa historiografía tiene diversos momentos, con los años setenta como culminación de la investigación sobre la Segunda República y la guerra civil -Malefakis (1970), Robinson (1970), Blinkhorn (1975), Preston (1978)... - y la década de los ochenta y noventa, reflejo del cambiante contexto político, con la aparición de numerosas obras sobre el franquismo y la transición: Carr y Fusi (1979),

4 Una introducción útil a lo que significó el impacto de esa historiografía es la de Paul Preston, "War of words: the Spanish Civil War and the historians", al libro por él mismo compilado *Revolution and War in Spain 1931-1939*, Methuen, Londres, 1984, pp. 1-13 (traducción al castellano en Alianza Ed., Madrid, 1986). He abordado también esa cuestión en "Guerra civil, ¿lucha de clases?: el difícil ejercicio de reconstruir el pasado", *Historia Social*, 20 (1994), especialmente pp. 136-141. La visión de la contienda bélica que aportó George Orwell, *Homage to Catalonia*, Gollancz, 1938 (Ariel, Barcelona, 1970) es el testimonio histórico básico utilizado recientemente por Loach en su afamado film "Tierra y Libertad". *The Spanish Cockpit*, de Franz Borkenau, Faber and Faber, Londres, 1937, fue editado en castellano por Ruedo Ibérico, París, 1971, La misma editorial tradujo por primera vez en 1962 el ya clásico trabajo de Gerald Brenan.

5 La obra de Raymond Carr, más conservadora y menos centrada en la guerra, se publicó en España, (Ariel, 1969), antes de la muerte de Franco. La de Hugh Thomas, *La guerra civil española*, se publicó por primera vez en castellano en Ruedo Ibérico, París, 1967, con edición posterior en dos volúmenes en Grijalbo, Barcelona, 1976; mientras que la de Gabriel Jackson, *La República española y la guerra civil, 1931-1939*, apareció en Grijalbo, México, en 1967 (pasada después a Crítica, Barcelona, 1976).

Preston(1986; 1990; 1993), Payne(1987), Powell(1991), Ellwood(1994), Fishman(1990), Balfour(1989)... Y hay bastantes diferencias -de método, de utilización de fuentes y de ausencia o presencia de preocupaciones teóricas- entre los primeros trabajos citados y los posteriores o más recientes de Malefakis, Blinkhorn, Lannon(1987), Preston y todos sus discípulos. Retirados de la actividad académica Carr, Jackson y Thomas, se consolida la escuela de Payne como la principal en USA (muy en contacto con Linz y que produce visiones muy conservadoras, como el mentor que la inspira) y la de Preston (Shubert, Ellwood, Heywood, Graham, Balfour, Townson) en Inglaterra, la que mejores frutos está dando en la última década, sin olvidar la importantísima labor de Blinkhorn como editor de *European History Quarterly*, revista en la que aparecen a menudo los resultados de esa nueva historiografía angloamericana⁶.

Lo que se observa en la actualidad es un acusado declive de historiadores hispanistas norteamericanos -aunque sigue habiendo politólogos y sociólogos dedicados a la transición- y una presencia todavía viva de los británicos. Y, sobre todo, la irrupción de monografías locales y regionales, un fenómeno paralelo al tipo de análisis dominante entre los historiadores españoles: la transformación sustancial y la mejora cualitativa que ha experimentado en los últimos veinte años la historiografía española ha obligado a abandonar muchos de esas tendencias a la generalización por análisis de marcos reducidos y fenómenos más específicos donde ya no domina tanto el discurso explícito de los dirigentes políticos.

Todos esos cambios en nada han modificado dos de los puntos de contacto que señalábamos al principio para esa práctica historiográfica diversa: sigue siendo una historia fundamentalmente política, donde, excepto en los últimos años, apenas ha penetrado lo social en cualquiera de sus diferentes y amplios significados, tal y como la entienden desde los marxistas británicos a los científicos sociales estadounidenses, por no decir otras tradiciones

6 Esas obras de Stanley G. Payne vieron también su primera aparición en castellano en Ruedo Ibérico, París, 1965 y 1966. La edición en castellano del libro de Joan Connelly Ullman, *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socio-económicas del anticlericalismo en España (1898-1902)*, Ariel, Barcelona, 1972, constituye una versión revisada y ampliada de la inglesa y en este caso es más aconsejable que la original. De Ullman conviene ver también, porque en ese momento apenas había en castellano algo riguroso sobre anticlericalismo, "The Warp and Woof of Parliamentary Politics in Spain, 1808-1939: Anticlericalism versus 'Neo-Catholicism'", *European Studies Review*, 13,2(1983), pp. 145-176. Las obras más representativas de los autores citados aparecen en la bibliografía seleccionada que cierra este artículo. La tesis doctoral de Nigel Townson, "The Collapse of the Centre: the Radical Republican Party during the Spanish Second Republic of 1931-1936" (Queen Mary and Westfield College, University of London, 1999) está todavía inédita. Ha resumido algunos de sus argumentos en "Una República para todos los españoles: el Partido Radical en el poder, 1933-1935", en Nigel Townson (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza Ed., Madrid, 1994, pp. 193-222.

ajenas al ámbito angloamericano como la francesa o la italiana; y el siglo XX continúa constituyendo el objeto exclusivo de sus investigaciones⁷.

DEL FRACASO DEL LIBERALISMO AL TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA

No es que estos historiadores consideren irrelevante la historia del siglo XX. Ocurre, más bien, que aceptan unos argumentos básicos -por cierto, bastante debatidos y hasta cuestionados en los últimos años desde las universidades españolas- que no es necesario revisar y que aparecen y reaparecen como trasfondo, antecedentes -"background"- del acontecimiento más importante de la historia contemporánea de España: ausencia de una auténtica revolución burguesa que llevaría al fracaso en España "de un guión preconcebido que en otras partes, según se piensa, fue representado con éxito". La burguesía, transportador natural del liberalismo y de la democracia, fue incapaz entre nosotros de desempeñar su misión histórica. El liberalismo no pudo, diría Carr, derribar el poder de la oligarquía terrateniente y hacer posible la modernización política y económica. Y el resultado, ya se sabe: sin burguesía ni demócratas liberales, con las estructuras del Antiguo Régimen pesando demasiado y con notables desequilibrios no resueltos, el primer experimento democrático -la Segunda República- fracasó y trajo como resultado la guerra civil, a la que siguió una dictadura militar, poco fascista, cruel en los primeros años pero desarrollista después, que al modernizar las estructuras económicas

7 Algunos ejemplos de esos estudios de marcos reducidos donde ya no domina lo político y ha penetrado lo social serían Adrian Shubert, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Crítica, Barcelona, 1984 (la edición en inglés apareció posteriormente en 1987) y *A Social History of Modern Spain*, Unwin Hyman, Londres, 1990 (Nerea, Madrid, 1991); y Graham Kelsey, *Anarchosyndicalism, Libertarian Communism and the State. The CNT in Zaragoza and Aragon 1930-1937*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1991 (Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1994). El libro de Temma Kaplan, *Anarchists of Andalusia 1868-1903*, Princeton University Press, Princeton, N.J., 1977 (Crítica, Barcelona, 1977) continuó una vía, la de los estudios sobre el anarquismo español decimonónico, que había transitado ya anteriormente Clara E. Lida con su *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1972. De Kaplan destaca también, en esa misma apuesta por la historia social, "Civic rituals and patterns of resistance in Barcelona, 1890-1930", en Pat Thane; Geoffrey Crossick y Roderick Floud (eds.), *The powers of the past. Essays for Eric Hobsbawm*, Cambridge University Press, Londres, 1984, pp. 173-193. Sobre los diferentes significados de historia social puede verse Santos Juliá, *Historia social/ sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 1989; Jürgen Kocka, *Historia social. Concepto-Desarrollo-Problemas*, Alfa, Barcelona, 1989; y Julián Casanova, *La historia social y los historiadores*, Crítica, Barcelona, 1991. Las obras colectivas que recogen algunos de las investigaciones más relevantes de esa historiografía tienen también al siglo XX como objeto exclusivo de estudio. Véase, por ejemplo, Raymond Carr(ed.), *The Republic and the Civil War in Spain*, Macmillan, Londres, 1971 (Ariel, Barcelona, 1973); Stanley G. Payne (ed.), *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Akal, Madrid, 1978; y Frances Lannon y Paul Preston (ed.), *Elites and Power in Twentieth-Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Clarendon Press, Oxford, 1990.

y sociales allanó el camino a la democracia, parida con dolor aunque con felices resultados, gracias a la moderación que la presidió y al rey⁸.

Spain, de R. Carr, efectivamente, trataba de responder a la pregunta -que ya estaba implícita en Brenan- de por qué la historia de España culminaba, tras un proceso de diferenciación y anomalías respecto a la europea, en una guerra civil. Sus discípulos educados en Oxford -J. Romero Maura ("*La Rosa de Fuego*", Grijalbo, 1974) y J. Varela Ortega (*Los amigos políticos*, Alianza, 1977)- aportaron nuevos datos a esa preocupación. El liberalismo español había sido incapaz de "modernizar" una sociedad tradicional en la que se impuso un régimen de clientelas como único sistema posible. La Restauración se interpretaba así como un período de transición entre la autocracia isabelina -sustentada en el golpismo militar- y el afianzamiento de una sociedad democrática moderna. Para lograr esa meta -a la postre, la única deseable para cualquier sociedad-, se hizo inevitable, tras el "fracaso" del experimento republicano, pasar antes por un conflicto bélico y, al parecer -aunque nunca se dice así- por una larga dictadura.

Para llegar a esas conclusiones no parece necesario incluir en el análisis movimientos populares, clases sociales y protagonistas colectivos. La política -y especialmente las actuaciones de los políticos- aparece así como la única realidad perceptible para el historiador. El propio Carr lo aclaraba en el prólogo a la primera edición española (1969), saliendo al paso de algunas críticas formuladas tras la aparición de su obra en inglés: "Tampoco me arrepiento de no haber sacado siempre a relucir las interconexiones entre las estructuras sociales y económicas y la sobreestructura política. Hay casos en que no puede verse con precisión ése vínculo y entonces vale más abstenerse por completo de toda alusión a él. Además, las estructuras y los hábitos políticos perduran en las nuevas situaciones sociales. A los historiadores corresponde evidenciar esa disyunción. Mas, repito, ocurre a menudo que no pasa ello de mera hipótesis, sin ser cosa probada" (p. 10).

El primado de la política adquirió su expresión suprema en la explicación que todas esas primeras obras de la historiografía angloamericana proporcionaban de los orígenes de la guerra: la reducción del análisis del "fracaso" de la República, como causa final de la contienda, al examen de las diferentes políticas puestas en práctica en esos años. Y aunque aproximaciones posteriores han rechazado la interpretación de la "inevitabilidad" y de forma

⁸ El entrecomillado procede de Adrian Shubert, *Historia Social de España*, quien analiza en la introducción los argumentos que han contemplado a España como "la oveja negra de la familia europea pues (...) no vivió ese indispensable rito de paso que es una revolución burguesa" (pp. 12-15).

menos explícita la de la "bipolarización", el terreno específico de los partidos y sus luchas continúa condicionando la tesis global. Tratando de responder una vez más a la pregunta de si la República había sido el preludio a la "catástrofe", Shlomo Ben-Ami concluye, por ejemplo, que el régimen republicano había heredado "graves divisiones sociales, religiosas y regionales", pero "la mera existencia de esos problemas no puede tomarse como una receta para el desastre inevitable". El "fracaso final" de la República no fue, por consiguiente, "irreversiblemente condicionado por los imperativos estructurales o por cualquier incapacidad intrínseca de los españoles para gobernarse", sino que "fue causado por las políticas, algunas claramente malas y muy inadecuadas, y por la reacción hacia ellas"⁹.

Al apuntar a las malas políticas como origen del conflicto, lo que se hace en la práctica es seguir culpando a los políticos responsables de esas malas políticas y excluir del análisis a las fuerzas sociales que tanto empeño pusieron en que la República fracasara y a las estructuras que condicionaron que esas políticas fueran malas o que las que hubieran resultado buenas no estuvieran disponibles. La subjetividad y las preferencias personales -hacia la derecha, la izquierda o el centro- penetran en el relato dando a entender que todas las decisiones políticas fueron el producto de la elección consciente de los dirigentes republicanos. Esas, y no las estructuras, serían las que determinaron los resultados.

Aclarada la causa de la "tragedia de España" -por utilizar una expresión muy repetida por esos autores-, el estudio de la guerra civil se convertía en un relato detallado de los acontecimientos militares, los conflictos políticos, la violencia en ambas zonas y de estimaciones sobre el número de muertos atribuibles a la guerra. El panorama, evidentemente, se ha ampliado muchísimo en los últimos años y han aparecido numerosas investigaciones sobre aspectos parciales, entre las que sobresalen los aspectos diplomáticos y la intervención internacional, con los académicos dedicados a la fascista y los supervivientes de las Brigadas Internacionales a la antifascista. Curioso resulta, de nuevo, que esa abundante historiografía tampoco penetre en los conflictos sociales y revolucionarios ocurridos en la zona republicana, a no ser para escribir alguna obra de bajísima calidad como la que le dedicó

⁹ "The Republican 'take-over': prelude to inevitable catastrophe?", en Paul Preston (ed.), *Revolution and War in Spain*, p. 29. Resulta todavía muy útil la valoración crítica que de las primeras versiones de esa historiografía, con el "fracaso" de la República siempre en el centro de sus análisis, hizo Santos Juliá, "Segunda República: por otro objeto de investigación", en Manuel Tuñón de Lara y otros, *Historiografía española contemporánea. X Coloquio de Pau*, Siglo XXI, Madrid, 1980, pp. 295-313.

Payne, o un trabajo como el de Bolloten que gastaba toda su dinamita -y era mucha- en explicar *The Grand Camouflage*, el derribo de la revolución por parte de los comunistas, aunque ésa como objeto de estudio le importaba más bien poco¹⁰.

Fue un autor al margen de la academia, formado en el círculo intelectual de la New Left, con escasísimas conexiones con esos hispanistas, y con las fuentes orales como principal munición, quien abrió múltiples caminos hasta entonces inexplorados. *Su Blood of Spain* estaba ahí, según la clara intención del autor, para captar "la experiencia vivida por las personas que participaron en los hechos"(p. 25). Al trasladar esa visión a la retaguardia y elaborar una historia "desde abajo" y no de los gobernantes o dirigentes políticos, Ronald Fraser dio un notable salto cualitativo en el análisis de los fenómenos sociales comprendidos en ese período y aportó la que constituye, en mi opinión, la mejor síntesis sobre la guerra civil y la mejor escrita¹¹.

Con la guerra civil siempre en el horizonte, la producción del hispanismo angloamericano en la última década ha viajado al tiempo presente y ha realizado abundantes reflexiones sobre el modelo de transición de una dictadura a una democracia aportado por el caso español. Franquismo y transición se convierten así en los ejes de la nueva producción con que se cierra un círculo -o una línea- en el que caben sus investigaciones más relevantes: el período de la historia de España que va desde el primer experimento democrático -la Segunda República- a la consolidación democrática, después de pasar por un conflicto bélico y una dictadura.

Dos rasgos relevantes marcan también la producción más reciente de los consagrados, mientras que los jóvenes van a los archivos y hacen

10 La obra de Stanley G. Payne a la que me refiero, repleta de errores e inexactitudes, es *The Spanish Revolution*, W.W. Norton & Company, Nueva York, 1970 (Argos, Barcelona, 1977). *The Grand Camouflage* (1961; primera edición en castellano en Luis de Caralt, 1961, prologada por Manuel Fraga Iribarne), de Burnett Bolloten, fue revisada y publicada como *The Spanish Civil War*. Chapel Hill, 1979 (Grijalbo, Barcelona, 1980). La obra ya citada de Kelsey y los trabajos de Michael Seidman -ver, por ejemplo, "Work and Revolution: Workers' Control in Barcelona in the Spanish Civil War, 1936-1938", *Journal of Contemporary History*, 17,3(1982)- constituyen las excepciones más notables a esa ausencia de estudios sobre los acontecimientos revolucionarios de la zona republicana durante la guerra civil. El camino lo había abierto, aunque más centrado en la República, la obra aislada, nunca traducida al inglés, de John Brademas, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Ariel, Barcelona, 1974. Otras investigaciones sobre aspectos parciales -políticos y diplomáticos, especialmente- de los años treinta aparecen en Martin Blinkhorn(ed.), *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and Its Enemies*, Sage, Londres, 1986.

11 *Blood of Spain*, Penguin Books, 1979, apareció en castellano como *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 1979, en 2 tomos. El cultivo de la historia oral por Ronald Fraser ha dado otros excelentes resultados también disponibles en castellano. Entre ellos, *Mijas. República, Guerra y Franquismo en un pueblo andaluz*, Antoni Bosch, Barcelona, 1985; y *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, Institució Alfons el Mangànim, València, 1986. Un sugerente análisis desde la antropología y la historia oral es el de Susan Friend Harding, *Remaking Ibioca. Rural Life in Aragon under Franco*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1984. Con métodos muy similares abordó Jerome R. Mintz lo que es la mejor crónica, y sorprendentemente no traducida al castellano, de la masacre de Casas Viejas: *The Anarchists of Casas Viejas*, The University of Chicago Press, Chicago, 1982.

investigaciones regionales y de aspectos específicos: el estudio de la izquierda -republicana o socialista- deja paso a la derecha, con Preston y Payne, desde ópticas diferentes, realizando las aportaciones más notables; y, en segundo lugar, los grandes personajes y los dirigentes sustituyen todavía más a los protagonistas colectivos: Franco, el rey, Suárez y los protagonistas de la transición, donde Preston, curiosamente el que más en contacto estuvo con la historia social, es de nuevo figura prominente. En realidad, Preston es el punto de contacto entre la primera generación -y su deuda con Carr, Brenan, Southworth es por él siempre recordada- y los nuevos historiadores británicos, a quienes él suele dirigir los trabajos. Se ha convertido así en la figura central del hispanismo británico, mientras que en Norteamérica siguen en activo grupos de investigadores en torno a Linz -sociología política y transiciones-, Payne, Malefakis y Ullman¹².

EL LEGADO

El interés de los historiadores angloamericanos por la historia de España ha permanecido vivo y ha alcanzado altas cotas de calidad. Nos hallamos, sin duda, ante una práctica historiográfica sólida que auna con buenos resultados la capacidad de análisis con la ambición literaria y el rigor empírico con la reflexión.

Su tendencia inicial a amplias generalizaciones y a explicar los acontecimientos centrales de la política ha dado paso en los últimos años -con la ampliación de la nómina de investigadores- a estudios más especializados de ámbito regional o sobre aspectos parciales donde ya no domina tanto el discurso explícito de los dirigentes políticos. Dicho de otra forma, ésta es hoy una historiografía menos monolítica que se ha visto obligada a revisar sus

¹² Existen varios ejemplos de esa producción sobre la derecha, y casi paralela en los temas, de Payne y Preston. Del primero, *El régimen de Franco, 1936-1975*, Alianza Ed., Madrid, 1987; *Franco. El perfil de la historia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992 y su reciente *Historia del fascismo*, Planeta, Barcelona, 1995. Del segundo, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Sistema, Madrid, 1986; *The Politics of Revenge. Fascism and the Military in 20th Century Spain*, Unwin Hyman, Londres, 1990 y, sobre todo, *Franco. A Biography*, HarperCollins, Londres, los discípulos 1993 (Grijalbo, Barcelona, 1994). Mientras que la mayoría de las investigaciones dirigidas por Preston, excepto la de Sheelagh Ellwood, han estado dedicadas a temas relacionados con la izquierda (Shubert, Heywood, Graham, Townson, Ballfour), las que ha dirigido Payne, desde Coverdale a Winston, suelen tener a la derecha y sus diversas manifestaciones como objeto de estudio. Otro estudio importante sobre el militarismo, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1979 (Alianza Ed., Madrid, 1990), de Carolyn P. Boyd, fue dirigido por Joan Connelly Ullman. Hasta que llegaron esas recientes obras sobre Franco, la biografía era un género muy poco cultivado por los hispanistas de la España contemporánea, si se exceptúan, por supuesto, las investigaciones de Ian Gibson, entre las que sobresale su *Federico Garcia Lorca*, Londres, 1989 (Grijalbo).

planteamientos por la transformación sustancial y la mejora cualitativa que ha experimentado en los últimos veinte años la historiografía española sobre el período contemporáneo. Menos monolítica, efectivamente, aunque la persistencia del siglo XX como objeto de estudio casi exclusivo le hace mantener algunos tópicos sobre las implicaciones del atraso español que aportaciones renovadoras en nuestras universidades han desechado¹³.

Dos ideas finales. Su contribución a la historiografía española va mucho más allá de su relevante producción bibliográfica: han creado escuelas de aprendizaje sobre España en esos países y han contribuido -con sus enseñanzas, los intercambios y la amistad- a formar a un grupo numeroso de historiadores españoles, quienes sin necesidad de seguir sus pasos, son deudores de ese ambiente intelectual¹⁴.

Finalmente, nada extraño viniendo de esos países, han sabido siempre hacer coincidir los resultados de sus investigaciones con el mercado. No sólo por el cuidado formal de sus obras y su excelente factura, algo que ya de entrada les convierte en mejores vendedores, sino por saber captar -aunque otros despreciarán eso- la conveniencia de los temas en los momentos apropiados: primero, República y guerra, cuando aquí no se podía y el público extranjero lo pedía; después, la transición, con sus enseñanzas extendiéndolas a otras sociedades del Mediterráneo, del Este y de Latinoamérica. Preston es de nuevo un buen ejemplo: se ha caracterizado por dar siempre temas a sus discípulos que aquí nadie desarrollaba y que, no obstante, eran esenciales -Falange, Negrín, republicanismo- y él mismo ha pasado de la República a la guerra, al frauquismo, a la transición y finalmente a Franco -el próximo es el rey-, con una rapidez impresionante. Y entre las virtudes de su Franco no es la menor el haber escrito una historia crítica con el personaje, en un momento dominado por el revisionismo.

13 Una revisión de la industrialización en Albert Carreras, *Industrialización española: estudios de historia cuantitativa*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990. Del mismo Carreras y Nadal como compiladores puede verse *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX-XX)*, Ariel, Barcelona, 1989. Jordi Nadal ha vuelto al tema en *Moler, tejer y fundir. Estudios de Historia industrial*, Ariel, Barcelona, 1992. Un buen exponente de la "nueva historia económica" en Lorenzo Prados de la Escosura, *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Alianza Ed., Madrid, 1988. También, Pablo Martín Aceña y Leandro Prados de la Escosura (eds.), *La nueva historia económica en España*, Tecnos, Madrid, 1985, donde se incluyen algunas de esas investigaciones sobre atraso y crecimiento. Los obstáculos que impone el atraso a la consolidación democrática son examinados en Jordi Palafox, *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Crítica, Barcelona, 1991. Curioso también que ese hispanismo no haya apenas penetrado en el tan debatido tema de las desamortizaciones y las transformaciones agrarias, como puede apreciarse por el *review article* que le dedica al asunto David D. Gilmore, "The Spanish disentanglement reconsidered; A new look at the Old Regime", *Peasant Studies*, 17, 2(1990), pp. 73-95.

14 He tenido la ocasión de comprobar en varias ocasiones -con Paul Preston, Edward Malefakis, Raymond Carr, Frances Lannon, Martin Blinkhorn y Robert Fishman- la disposición de esos hispanistas a acoger a investigadores españoles. Poder disfrutar de las bibliotecas y de la formación intelectual en esas universidades es una impagable deuda que muchos hemos contraído.

En el camino pueden quedar cosas poco consistentes, incluso en ocasiones escasamente rigurosas, pero siempre -con el mercado imponiéndose- han mantenido una posición de preeminencia, mientras que entre los historiadores españoles puede haber cosas sólidas, muy rigurosas, pero difícilmente legibles, salvo por los especialistas y allegados, que acaban olvidadas pronto en los catálogos de las editoriales. Un debate que podrá a algunos parecer poco serio, pero ¿quién conoce una editorial privada con prestigio que esté dispuesta a seguir publicando cosas buenas sin mirar al mercado?

BIBLIOGRAFIA BASICA*

- BALFOUR, Sebastian, *Dictatorship, Workers, and the City. Labour in Greater Barcelona Since 1939*, Oxford, 1989 (Alfonso el Magnánimo)
- BEN-AMI, Shlomo, *The Origins of the Second Republic in Spain*, Oxford, 1978 (Alianza Ed).
- La revolución desde arriba: España, 1936-1979*, Riópedras Ediciones, Barcelona, 1980 (en inglés en Oxford, 1983).
- BLINKHORN, Martin, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939*, Cambridge, 1975 (Crítica).
- Ed., Spain in Conflict. Democracy and Its Enemies*, Londres, 1986
- BOLLOTEN, Burnett, *The Grand Camouflage*, Nueva York, 1961 (Luis de Caralt); revisado como *The Spanish Civil War*, Chapel Hill, 1979 (Grijalbo)
- BOYD, Carolyn, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, Chapel Hill 1979, (Alianza).
- BRADEMAS, John, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Ariel, Barcelona, 1974 (no publicado en inglés).
- BRENAN, Gerald, *The Spanish Labyrinth*, Londres, 1943 (Ruedo Ibérico)
- CALLAHAN, William J., *Church Politics and Society in Spain (1750-1874)*, Cambridge, MA., 1984.
- CHRISTIANSEN, E., *The Origins of Military Power in Spain 1800-1854*, Oxford, 1967 (Aguilar).
- COVERDALE, John F., *Italian Intervention in the Spanish Civil War*, Princeton, 1975 (Alianza).
- CARR, Raymond, *Spain 1808-1939*, Oxford, 1966 (Ariel).
- Ed., The Republic and the Civil War in Spain*, Londres, 1971 (Ariel).
- The Spanish Tragedy: The Civil War in Perspective*, Londres, 1977 (Alianza).

* Lugar y fecha de aparición en inglés. Entre paréntesis, la editorial en castellano. Sólo se incluyen libros.

- y FUSI, Juan Pablo, Spain: Dictatorship to Democracy, 1979 (Planeta).
- ELLWOOD, Sheelagh, Prietas las filas. *Historia de Falange Española*, 1933-1983, Crítica, Barcelona, 1984 (edición en inglés en Londres, 1987).
- Franco, Londres, 1994.
- ESENWEIN, George R., *Anarchist Ideology and the Working-Class Movement in Spain 1868-1898*, Berkeley, 1989.
- FISHMAN, Robert, *Working-Class Organization and the Return to Democracy in Spain*, Ithaca.1990.
- FRASER, Ronald, *Blood of Spain*, Londres, 1979 (Crítica).
- GIBSON, Ian, *Federico García Lorca*, Londres, 1989 (Grijalbo).
- GRAHAM, Helen, *Socialism and the War: the Spanish Socialist Party in power and crisis, 1936-1939*, Cambridge, 1991.
- HARDING, Susan Friend, *Remaking Ibieca. Rural Life in Aragon under Franco*, Chapel Hill, 1984.
- HARRISON, Joseph, *An Economic History of Modern Spain*, Manchester, 1978. *The Spanish Economy in the Twentieth Century*, Beckenham, 1985.
- HEADRICK, Daniel R., *Ejército y política en España (1868-1898)*, Tecnos, Madrid, 1981.
- HENNESSY, C.A.M., *The Federal Republic in Spain: Pi y Margall and the Federal Republican Movement: 1868-74*, Oxford, 1962 (Aguilar).
- HERR, Richard, *The Eighteenth Century Revolution in Spain*, Princeton, 1958 (Aguilar).
- An Historical Essay on Modern Spain*, Berkeley, 1971.
- Rural Change and Royal Finances in Spain at the End of the Old Regime*, Berkeley, 1989 (Ministerio de Economía y Hacienda).
- HEYWOOD, Paul, *Marxism and the Failure of Organised Socialism in Spain, 1879-1936*, Cambridge, 1990 (Universidad de Cantabria).
- JACKSON, Gabriel, *The Spanish Republic and the Civil War (1931-1939)*, Princeton, 1965 (Crítica).
- KAPLAN, Temma, *Anarchists of Andalucía 1868-1903*, Princeton, 1977 (Crítica).
- KIERNAN, Victor G., *The Revolution of 1854 in Spanish History*, Oxford, 1966 (Aguilar).
- KELSEY, Graham, *Anarchosyndicalism, Libertarian Communism and the State. The CNT in Zaragoza and Aragon, 1930-1937*, Dordrecht-Amsterdam. 1991 (Gobierno de Aragón, I.F.C, Fundación S. Seguí).
- LANNON, Frances, Privilege, *Persecution and Prophecy. The Catholic Church in Spain. 1875-1975*, Oxford, 1987 (Alianza).
- y PRESTON, Paul ed., *Elites and Power in Twentieth-Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Oxford, 1990.

- LITVAK, Lily, *La musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Antoni Bosch, Barcelona, 1981.
- MALEFAKIS, Edward, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain, Michigan*, 1970 (Ariel).
- MARTIN, Benjamin, *The Agony of Modernization. Labor and Industrialization in Spain*, Ithaca, 1990 (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).
- MEAKER, Gerald H., *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford, 1974 (Ariel).
- MINTZ, Jerome R., *The Anarchists of Casas Viejas*, Chicago, 1982.
- PAYNE, Stanley G., *Falange -a History of Spanish Fascism*, Stanford, 1961. (Ruedo Ibérico).
- Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford, 1967 (Ruedo Ibérico).
- The Franco Regime, 1936-1975*, Madison, 1987 (Alianza), Franco.
- El perfil de la historia*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992, ed., *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Akal, Madrid, 1978.
- Spain's first democracy. The Second Republic, 1931-1936*, Madison, 1993 (Paidós).
- POWELL, Charles, *El piloto del cambio*, Planeta, Barcelona, 1991.
- PRESTON, Paul, *The coming of the Spanish Civil War*, Londre, 1978 (Turner y Alianza).
- Ed., *Revolution and War in Spain, 1931-1939*, Londres, 1984, (Alianza).
- The Triumph of Democracy in Spain*, 1986 Londres, (Plaza-Janés).
- The Politics of Revenge. Fascism and the Military in 20th Century Spain*, Londres, 1990.
- Franco. A Biography*, Londres, 1993 (Grijalbo).
- ROBINSON, Richard A.H., *The Origins of Franco's Spain: the Right, the Republic and Revolution, 1931-1936*, Newton Abbot, 1970 (Grijalbo).
- SCANLON, Geraldine M., *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
- SHUBERT, Adrian, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Crítica, Barcelona, 1984 (en inglés en Urbana, 1987).
- A Social History of Modern Spain*, Londres, 1990 (Nerea).
- SOUTHWORTH, Herbert Rutledge, *El mito de la cruzada de Franco*, Ruedo Ibérico, París, 1963 (en francés en 1964).
- Guernica! Guernica! A Study of Journalism, Diplomacy, Propaganda and History*, Berkeley, 1977 (Ruedo Ibérico).
- THOMAS, Hugh, *The Spanish Civil War*, Londres, 1961 (Ruedo Ibérico y Grijalbo).

- ULLMAN, Joan Connelly, *The Tragic Week: A Study of Anti-Clericalismo in Spain, 1875-1912*, Cambridge, MA., 1968 (Ariel).
- WHEALEY, Robert H., *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War 1936-1939*, Lexington, Kentucky, 1989.
- WINSTON, Colin, *Workers and the right in Spain 1900-1936*, Princeton 1985 (Cátedra).

ESPAÑA EN LA HISTORIOGRAFÍA ALEMANA

POR

JUAN JOSÉ CARRERAS ARES

En el pasado siglo y aún parte de éste, hablar de España en la Universidad alemana era, sobre todo, referirse a la lingüística, y a la filología, al mundo de los Romanischen Sprachen, donde en su género, se produjeron obras clásicas y todavía hoy de necesaria consulta. Pero, por otra parte, medio siglo de común historia y casi dos de común dinastía, explica que desde muy pronto algunas figuras y épocas de la historia española fuesen objeto de investigación. Es más, la historiografía profesionalizada que nace en el primer tercio de siglo forjó sus armas en cierta medida sobre fuentes y épocas hispánicas. De esta manera, "si el principio de la era crítica de la historiografía se suele fechar en la publicación del apéndice técnico", a las Historias de los pueblos latinos y germánicos de Ranke en 1824, al decir de Gooch¹, nosotros podríamos añadir que una gran parte de este opúsculo se dedica a cronistas españoles, como Zurita, Argensola, Sandoval y otros. Y cuatro años después, la segunda gran obra del ya entonces profesor de la Universidad de Berlín, tendrá el título de *Los otomanos y la monarquía española en los siglos XVI y XVII*, obra también innovadora por su uso de fuentes de archivo y por su estructura y temática, que entre otras cosas ofrece el primer retrato coherente de Felipe II en una época donde la figura de este monarca todavía estaba totalmente distorsionada por leyendas de distinto origen².

Si al tema de los Habsburgos hispanos, que a partir de entonces, ya no dejará de ocupar a la historiografía alemana, unimos las ediciones de textos

1 G. P. Gooch, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, Méjico, 1942, p.86.

2 *Die Osmanen und die spanische Monarchie im 16. und 17. Jahrhundert*, Berlin, 1828. Los capítulos dedicados a España, la mayor parte del libro, constituyen la primera obra de Ranke traducida al castellano (¡pero del inglés!) en 1857, una traducción del alemán de los mismos capítulos la hizo Manuel Pedroso, con el título de *La monarquía española de los siglos XVI y XVII*, Méjico, 1946

antiguos y medievales, en el marco de las grandes colecciones editadas en el ámbito cultural germano, como los *Monumenta Germaniae historica* la *Teubneriana* o el *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum* vienés, tenemos ya el perfil dominante de la historiografía alemana sobre España hasta entrado nuestro siglo.

La ausencia de la España contemporánea en esta historiografía de cuño rankeano no es de extrañar, dada su tendencia a estudiar sobre todo la época medieval o la gran política de la Edad Moderna. Por eso, si la España del siglo XIX aparece en la historiografía universitaria lo hace, no dentro de la corriente conservadora dominante, sino en la de oposición que significaban los discípulos del combativo historiador liberal Georg G. Gervinus. A uno de sus discípulos, Hermann Baumgarten (1825-1893), se debe la *Historia de España desde el estallido de la Revolución francesa hasta nuestros días* obra escrita en la línea militante del maestro, y concluida bajo la impresión causada por la revolución de 1868 en Alemania³. Baumgarten no pudo visitar los archivos españoles, pero usó de fuentes diplomáticas prusianas, fuentes impresas, y toda la publicística política de la que pudo disponer, que fue mucha, y esto explica que su obra todavía sea citada por los especialistas. De todos modos, y en consonancia con los criterios dominantes entonces, el autor debió su reputación como historiador sobre todo a su biografía de Carlos V⁴.

Pero, en Alemania había también una historia fuera de las Facultades de Letras, debida a los representantes de la escuela histórica de economía y sus sucesores, alguno tan ilustre como Max Weber, y que trató temas para los cuales la historia tradicional era insensible o se manifestaba incapaz⁵. Y un tema histórico sugerente para cualquier economista lo constituía evidente-

3 La obra se publicó en la colección "Staaten-geschichte der neuesten Zeit", con el título de *Geschichte Spaniens vom Ausbruch der französischen Revolution bis auf unsere Tage*, Leipzig, 1865-1871, 3 v. La exposición llega hasta el final de la primera guerra carlista, aunque en la conclusión el autor, hace diversas consideraciones sobre los años que transcurren hasta la revolución de 1868, criticando el papel retrógrado del catolicismo en la vida política y haciendo votos porque la Septembrina significase, no solo para España, sino "para toda la familia latina", el fin del clericalismo y de la reacción, v. 3, p. 638-640. Juicios que repite un folleto traducido al castellano, "El desenvolvimiento religioso de España", Madrid, 1911.

4 *Geschichte Karls V*, Stuttgart, 1855-1892, 3 v., la biografía quedó incompleta, solo llegó hasta 1539.

5 Solo el respeto a la compartimentación disciplinar, explica que no suela tenerse esto en cuenta, al tratar de la historiografía alemana decimonónica, ver Oestreich, "Die Fachhistorie und der Anfänge der sozialgeschichtlichen Forschung in Deutschland", *Historische Zeitschrift*, 208 (1969), p.320-364. Por lo demás, un heterodoxo tan caracterizado como Lamprecht, que defendió al margen de la historia oficial y para escándalo de la época "una historia de la cultura", concebida en gran medida como historia social y económica, se dirigió, en su momento a través de un colaborador, a Rafael Altamira para publicar en alemán una historia de España del siglo XVII a finales del siglo XIX "concebida de manera moderna". La oferta no terminó de concretarse (ver J.J. Carreras Ares, "Altamira y la historiografía europea", en *Estudios sobre Rafael Altamira* Alicante, 1987, p. 395-413, p.402, nota). Por lo que hace a la historia tradicional, todavía en los años treinta, Brandt reconocerá la exigüidad de sus conocimientos en lo referente a temas hacendísticos y económicos (ver obra citada en nota 9, II, p. 313 y ss.).

mente, como lo fue para arbitristas y mercantilistas europeos de pasados siglos, el contraste que ofrecía *El florecimiento económico de España en el siglo XVI y su decadencia*, título de una obra de K. Haebler, y todavía más la búsqueda de las raíces de tal fenómeno en la revolución de los precios del XVI, tarea que ocupa a M.J. Bonn, un discípulo de Lujo Brentano, que enfoca su trabajo como "un experimento inductivo sobre la historia de la teoría monetaria cuantitativa", donde, junto a tópicos históricos muy discutibles, adelanta tesis de valor⁶.

Ya en el siglo XX, la historiografía alemana en líneas generales superó el cambio de régimen de 1919, si prescindimos de los más reaccionarios, políticamente con una conversión al republicanismo, la mayoría de las veces muy tibia (los "Vernunftrepublikaner"), y metodológicamente con una reafirmación de la tradición rankeana⁷. Pero, algunos historiadores consideraron que los esfuerzos de, por ejemplo, un Meinecke para reavivar el idealismo del primer historicismo iban demasiado lejos, llegando a intrigar para hacerse con la publicación oficial del gremio, el *Historische Zeitschrift*, y reorientarlo al mayor realismo de la historia diplomática y política. Entre ellos se contaba Karl Brandt⁸, el autor de la gran biografía de Carlos V, que culmina la larga serie de estudios sobre el emperador y su época, publicados en Alemania en el pasado siglo, y especialmente la obra de Baumgarten, del que el mismo Brandt se confiesa discípulo⁹. La obra estaba concebida como una combinación de historia política mundial y de biografía, reposando, en sus méritos y en sus limitaciones, sobre un dominio incontestable de las fuentes diplomáticas y narrativas. Traducida al español muy pronto, suscitó entre otras cosas, la conocida polémica de Menéndez Pidal, quien combatió vehementemente la tesis del historiador alemán, según la cual, la idea imperial carolina se debía a la inspiración de su canciller Gattinara, mas que a la pervivencia de un ideal hispano de raíz medieval¹⁰.

6 K. Haebler, *Die wirtschaftliche Blüte Spaniens im 16. Jahrhundert und ihr Verfall*, Berlin, 1888 (la obra fue traducida en 1896); Moritz Julius Bonn, *Spaniens Niedergang während der Preisrevolution des 16. Jahrhunderts*, Stuttgart, 1896. Ambas obras, serán todavía utilizadas por Ramón Carande, en *Carlos V y sus banqueros*, Madrid 1943.

7 J. J. Carreras Ares, "Categorías Históricas y política: el caso de Weimar", *Mientras Tanto*, 44, (1991), p. 99-111.

8 Karl Brandt (1864-1946), de confesión católica y políticamente conservador liberal, militó en el ala derecha del Deutsche Volkspartei, tuvo un gran papel en la organización institucional del gremio de los historiadores alemanes, papel que conservó después de 1933, dada su aproximación al nacionalsocialismo (cf. H. Schleier, *Die bürgerliche deutsche Geschichtsschreibung der Weimarer Republik*, Berlin, 1975, p. 111 y ss., sobre sus críticas a Meinecke p. 254).

9 *Kaiser Karl V. Werden und Schicksal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches*, München, 1937, la obra se completó con un segundo volumen de notas y crítica de fuentes, *Quellen und Erörterungen*, München, 1941.

10 R. Menéndez Pidal, "La idea imperial de Carlos V", conferencia de 1937, reeditada en unión de otros ensayos en Madrid, 1945, p.7-35, p. 11. Por lo que hace a la traducción, ésta se realizó en 1943, dentro de la ola de traducciones de temas carolinos y filipinos que se registró en la historiografía franquista de los años cuarenta (ver G. Pasamar, *Historiografía e ideología en la posguerra española*, Zaragoza, 1991, p.321 y ss.), pero con la peor suerte, no solo por la calidad del texto castellano, sino por las notas que el traductor, Ballesteros Gaibrois, añadió abusivamente y que, en

Tal como, entre otras, la obra del propio Brandi demuestra, la historiografía alemana no estaba muy preparada para saltar por encima de su sombra en la época de entreguerras, seguía aferrada, salvo excepciones, a una concepción de la historia como historia de la gran política de príncipes y gobernantes. Pero, lo peor fue que la llegada del nacionalsocialismo delató una fatal armonía entre la ideología tradicional de la mayoría de los historiadores, y la propia de la dictadura hitleriana, "se registró una asombrosa ausencia de contradicciones entre lo que el sistema nacionalsocialista representaba y esperaba, y lo que era enseñado y escrito por los historiadores"¹¹.

Esto tuvo consecuencias importantes en el tratamiento de la historia de España, pues, durante la Guerra Civil el conservadurismo innato de los hispanistas se desmandó, marcando posturas y juicios que perduraron, en muchos casos, hasta el cambio o ruptura historiográfica que se produjo en Alemania entre los años sesenta y setenta. Un ejemplo característico lo constituye Richard Konetzke (1897-1980).

Konetzke fue orientado al estudio de la historia de España por su maestro Meinecke, con quien se doctoró con una tesis sobre la política exterior del Conde Aranda¹². De su estancia y trabajo entre 1944 a 1952 en el Archivo de Indias de Sevilla, fue fruto la publicación de Colección de Documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810, editada en Madrid, en tres volúmenes, aparecidos desde 1953 a 1962. Esta publicación y gran número de artículos, en unión de su libro *Das spanische Weltreich Grundlagen und Entstehung*, München, 1943, muy pronto traducido al castellano, contribuyeron a desembarazar al americanismo de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla de la ideología de la "hispanidad", abriéndola a una revalorización del siglo XVIII y a los aspectos sociales de la historia americana¹³. Sin olvidar sus años de docencia en Colonia desde 1954, años en los que dirigió infinidad de trabajos de investigación y fundó con H. Kellebenz un anuario de historia latinoamericana, que todavía hoy sigue publicándose¹⁴. Este autor puede muy bien, ser considerado como el

unión del epílogo crítico de Ballesteros Beretta, enmendaba sistemáticamente todo lo que atentaba a un supuesto "Carlos hispanizado", o implicaba excesiva comprensión frente a la herejía luterana...En todo caso, esta obra se convirtió en obligado punto de partida para todos los estudios sobre el personaje y su época.

11 R. Vierhaus, "Walter Frank und die Geschichtswissenschaft", *Historisches Zeitschrift*, 207, (1968), p.617-627, p. 619. Esto debe entenderse como un enunciado general, pues en detalle, y a lo largo del tiempo, la situación fue más compleja.

12 *Die Politik des Grafen Aranda. Ein Beitrag zur Geschichte des spanische-englische Weltgegensatzes un 18. Jahrhzzndert*, Berlin, 1929.

13 Pasamar, o.cit., p.336-337.

14 El *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, se inició en 1964.

Nestor de la historiografía hispanista y americanista alemana en los primeros decenios de la República Federal.

Pero, al lado de esta innovadora obra historiográfica, teniendo en cuenta las circunstancias alemanas, y sobre todo, las españolas de entonces (con todas las reservas posibles sobre sus valoraciones extremadamente benévolas de la colonización), sus juicios sobre la historia contemporánea española no parecen haber cambiado gran cosa desde los años treinta, en plena dictadura nacionalsocialista. En 1939 Konetzke había escrito para una Gran Historia Universal un volumen dedicado a la "Historia de los pueblos español y portugués"¹⁵. La obra, que discurría en la edad media y en la edad moderna dentro de los cauces de una visión conservadora que usufructuaba los resultados de la historiografía alemana y española, acusaba un sesgo progresivamente reaccionario al adentrarse en el siglo XIX, culminando en el paroxismo al llegar la época de la Segunda República, cuyo fin se describe con las siguientes palabras: "la labor de socavamiento de la masonería y el bolchevismo llevó a la catástrofe, la debilidad del Gobierno del Frente Popular frente al terror comunista y su carácter antiespañol e internacionalista, propiciaron el movimiento de reacción del que nace el Alzamiento del General Franco en Julio de 1936..."¹⁶.

Cuarenta años más tarde, en otro gran manual de historia, Konetzke sigue exponiendo la época de la Segunda República y la Guerra Civil, como puede esperarse de quien incluye ahora entre sus autoridades la historia de Arrarás, la preferida del general Franco, y la producción de R. de la Cierva, calificada de "amplia y crítica". Por lo que hace a los años transcurridos desde 1939, el régimen de Franco es descrito con una gran complacencia, no vacilando en aplicar al franquismo, una cita de su viejo maestro Meinecke explicando las razones de la aceptación en su momento del régimen hitleriano: "un régimen autoritario liberado de las trabas del parlamentarismo, aunando lo social y lo nacional"¹⁷.

Claro está, que textos como los citados de Konetzke, a la altura en que fueron escritos ya resultaban por suerte anacrónicos, dado el cambio que entretanto había experimentado el clima historiográfico (y político) de la

¹⁵ *Die Grosse Weltgeschichte*, editada por el Bibliographisches Institut, vol. 8: Richard Konetzke, *Geschichte des spanischen und portugiesischen Volkes*, Leipzig, 1939

¹⁶ o.cit., p.399.

¹⁷ El manual es el importante *Handbuch der europäischen Geschichte*, publicado bajo la dirección de Th. Schieder en siete volúmenes, VII, 1, Stuttgart, 1979, p.651-693, la cita en p. 399. Dicho sea de paso, que aquí su visión de la historia portuguesa contemporánea no desmerece tampoco de lo escrito en los años treinta, juzgando como "el mejor tratamiento del periodo de 1889 a 1928" la obra de Jesús Pabón *La revolución portuguesa*, que obtuvo en 1951 el salazarista premio Camoens, y cuyo autor se proclama en el prólogo a la versión portuguesa de años más tarde, como beligerante en su defensa del "Estado Novo" frente al estado "demoliberal".

República Federal, pero también es verdad que este cambio se había demorado demasiado en comparación con lo sucedido entre sus vecinos¹⁸. Durante el largo periodo "restauracionista" que significa la hegemonía cristiano demócrata hasta 1966 o 1969, la historiografía alemana abandonó, por lo que respecta a España, campos antaño tan cultivados como la época imperial o el siglo XVIII, dominados ahora por investigadores franceses y anglosajones¹⁹. Mientras tanto la imagen de la España contemporánea incubada durante el Tercer Reich no solo pervivía, como hemos visto, en grandes manuales universitarios, sino que era la dominante en la opinión pública²⁰.

Pero la percepción de España, fue cambiando a medida que también había ido cambiando la situación interior alemana. Mientras que los disturbios estudiantiles de 1956 no habían estimulado crítica alguna, en la prensa de calidad, hacia la dictadura franquista²¹; diez años después, el nacimiento de Comisiones Obreras y los movimientos huelguísticos, no solo fueron observados con mayor atención por la prensa, sino que provocaron la aparición del primer libro sobre la oposición al régimen, e incluso después, la publicación de libros de bolsillo que provocaban directamente la mentalidad de los alemanes bien pensantes, que hasta entonces veían en la España de Franco tan solo un país de sol y vacaciones²². Esta nueva sensibilidad de la opinión frente a la España franquista, era también consecuencia de un cambio de actitud de los alemanes, incluidos naturalmente los historiadores, respecto a su propio pasado. Y en el marco de la revisión del régimen nacionalsocialista, se despertó de nuevo el interés perdido por la historia española al tratar de la política exterior alemana, terreno de encuentro entre los dos países en pleno

18 Para la evolución de la historiografía en la posguerra, aparte del volumen editado por Ernst Schulin y la monografía de Winifried Schulze, ambos de 1989, puede verse un panorama general en J.J. Carreras Ares, "La historiografía alemana en el siglo XX: la crisis del historicismo y las nuevas tendencias", *Studium*, 2, (1990), p.93-106. Para el cambio de clima político, por ejemplo W. Rohrich, *Die verspätete Demokratie. Zur politische Kultur der Bundesrepublik Deutschland*, Köln, 1983, p. 105 y ss.; p. 187-2 14.

19 Konetzke concluía en su informe de 1969, diciendo que "parecería que la ciencia histórica alemana, si prescindimos de casos aislados, todavía no ha redescubierto a España" (*Historische Zeitschrift*, Sonderheft, 3.ed., por W. Kienast, p.210). Es significativo que la única obra de importancia publicada en torno a la celebración del cuarto centenario del fallecimiento de Carlos V, sea una edición póstuma de un escrito de habilitación de 1934, obra de un discípulo de Brandt, muerto durante la Segunda Guerra Mundial: Fritz Walsler, *Die spanischen Zentralbehörden und der Staatsrat Karls V*, editada y completada por R. Wohlfeil, Gottingen, 1959.

20 Rainer Wohlfeil ha constatado la tendencia favorable a los sublevados en 1936 y la condena implícita de la Segunda república en la prensa y la publicística de aquellos años, "Der Spanische Bürgerkrieg, 1936-1939. Zur Deutung und Nachwirkung", *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 16, (1968), p. 110-119.

21 Gema Martínez de Espronceda, "La crisis universitaria del 56 en la prensa europea", en *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, 1991, p.415-433.

22 Bernhard Schütze, redactor del *Westdeutschen Allgemeine Zeitung* y del *Neuen Ruhr-Zeitung*, publicó en 1969 *Rekonstruktion der Freiheit. Die politischen Oppositionsbewegungen in Spanien*; años después, en la popular colección "rororo aktuell" apareció una "imagen de la dictadura a través de las cartas de presos políticos": Maugri Ciagar y Hannelore Koob, *Ferienland Spanien?. Ein Bild der Diktatur nach Briefen politischer Gefangener*, 1974

siglo XX, muy distinto ciertamente, en modos y maneras, al que habían dedicado sus afanes los historiadores alemanes dedicados a la Edad Moderna. De esta manera, se explica la aparición de toda una serie de obras sobre las relaciones entre el franquismo y el Tercer Reich, sobre todo a partir de los años setenta²³.

El primer estudio sobre España en la política exterior del Tercer Reich, todavía responde a una época condicionada por la ideología de la Guerra fría, y es una investigación sobre todo diplomática y militar. Se trata de la tesis doctoral de Manfred Merkes, donde su falta de información sobre la política interior española, aunada con su anticomunismo, le lleva a justificar la intervención de Hitler para evitar poco menos que una República soviética española²⁴. Esta actitud perdurará en parte de la historiografía de la Alemania Federal hasta el fin del franquismo²⁵.

De todas las obras que continúan en los siguientes años, quizá la contribución más importante sea la de un discípulo de Andreas Hillgruber, el defensor más caracterizado del "primado de la política exterior" frente al revisionismo de la "nueva historia" alemana de los años setenta. Es la tesis doctoral de Klaus-Jorg Ruhl, "*España durante la Segunda Guerra Mundial*"²⁶. La obra va más allá de una historia de las relaciones diplomáticas, ya que intenta, además, estudiar "la dinámica propia del régimen franquista" que depende de su política exterior. Es verdad que el autor no tuvo acceso a los archivos españoles, pero incluso cuando estos se abrieron no abundaba la información sobre política interior en estos años, de tal manera que ha resultado avalado el método seguido por Ruhl, de recurrir a la documentación diplomática para desvelar las tensiones internas de la dictadura franquista, tal como harán también los historiadores españoles. En todo caso este trabajo es indudablemente el más importante publicado estos años²⁷.

Por último, el tema de la política alemana frente a España se convirtió en

23 El inicio de las investigaciones se vio propiciado, además, por la publicación a partir de 1950 de la serie "D" de las *Akten zur deutschen auswärtigen Politik* que a la altura de los sesenta, ya incluía las relaciones con España y los primeros años de hostilidades.

24 Manfred Merkes *Die deutsche Politik gegenüber dem spanischen Bürgerkrieg*, Bonn, 1961. La obra fue revisada y duplicada en extensión en su segunda edición de 1969, con un aprovechamiento exhaustivo de la documentación diplomática y militar entonces existente, lo que hace que aún sea utilizada por los especialistas.

25 W.L. Berrlecker, "La historiografía alemana sobre la guerra civil española", en *Historia y memoria de la Guerra Civil*, ed. por J. Aróstegui, Valladolid, t. I, 1988, p.3155, p. 54-55.

26 *Spanien im Zweiten Weltkrieg. Franco, die Falange und das "Dritte Reich"*, Hamburg, 1975, traducida al castellano, Madrid, 1986.

27 La tesis doctoral de Hans Henning Abendroth, el segundo trabajo importante de los años setenta, sitúa el tema de la intervención alemana en España en el campo de las tensiones europeas previas al estallido de la Segunda Guerra Mundial, pero es sobre todo un estudio diplomático, aunque preste atención, a veces, a cuestiones económica o de política interna, *Hitler in der Spanische Arena*, Paderborn, 1973.

un banco de pruebas para las tesis de "los revisionistas", que definían a la dictadura nacionalsocialista como "policracia", lo que también tendría su reflejo en la política exterior: la intervención alemana en España, lejos de responder a un calculado programa y a una decisión personal de Hitler, resultaría, como muchas otras cosas, ser consecuencia de las discusiones internas, entre las diversas facciones del régimen, en este caso sobre el plan cuatrienal de rearme²⁸. Por lo demás, España ya no ha desaparecido del campo de las relaciones internacionales, recuperándose a veces temas ya tratados anteriormente para estudiarlos a la luz de nuevas fuentes, como sucede con las negociaciones de 1940 sobre la entrada de España en la Segunda Guerra Mundial, objeto del libro de Donald S. Detwiler en 1962, y que ha sido investigado de nuevo en el interesante trabajo de Matthias Ruiz Holst en 1986²⁹.

Antes de seguir adelante, y manteniéndonos en el terreno de la política exterior, hay que prestar atención a lo que fue España en la historiografía de la otra Alemania, la extinta República Democrática. La situación de partida fue muy distinta a la que se dio en la República Federal. Se ha dicho, por ejemplo, que en la DDR los primeros años después de 1945 no fueron, contra lo que muchos creen, de ruptura total con la tradición historiográfica, sino más bien, de continuación de otra tradición de la que persistió en la República Federal³⁰, lo que sucede es que en el tema que nos ocupa no había tradición alternativa disponible. De esta manera, desapareció toda investigación sobre temas españoles, si prescindimos de algunos rescoldos en la medievalística y en las ciencias de la antigüedad. Por otra parte, en manuales universitarios, obras de divulgación y en la publicística en general, se recuperaron interpretaciones marxistas de la historia peninsular, mientras que multitud de libros, memorias y actos públicos no permitían que nadie olvidase, tal como sucedió en la República Federal, el origen y la naturaleza de la dictadura franquista³¹.

28 El artículo que desató la polémica fue el de Wolfgang Schieder, "Spanischer Bürgerkrieg und Vierjahresplan. Zur Struktur nationalsozialistischer Außenpolitik", en *Nationalsozialistische Außenpolitik* de. por W. Michalka, Darmstadt, 1978, p.325-359. Esta interpretación provocó la reacción de H.-H. Abendroth, quien en otro artículo afirmó que la intervención alemana en España suministraba la prueba, precisamente de lo contrario que afirmaba Schieder, es decir, que Hitler en el terreno de la política exterior decidía por sí solo, ver su artículo "Die deutsche Intervention im Spanischen Bürgerkrieg. Ein Diskussionsbeitrag", *Vierteljahreshefte für Zeitgeschichte*, 30, (1982), p.117-129.

29 D.S.Detwiler, *Hitler, Franco und Gibraltar. Die Frage des spanischen Eintritts in den Zweiten Weltkrieg*, Wiesbaden, 1972, el autor es americano, pero se trata de una tesis doctoral alemana a la que ha seguido, catorce años después, la de Matthias Ruiz Holst, *Neutralität oder Kriegsbeteiligung?. Die deutsche-spanischen Verhandlungen im Jahre 1940*, Pfaffenweiler, 1986.

30 Georg G. Iggers, "Geschichtswissenschaft in der ehemalige DDR aus der Sicht der USA", en *Zwischen Parteilichkeit und Professionalität. Bilanz der Geschichtswissenschaft der DDR*, ed. por K.H. Jarusch, Berlin, 1991, p. 57-76, p.59-60.

31 Las "revisiones" de la historia española se presentaron siempre apoyadas en valoraciones excluyentes de los pasajes pertinentes de los clásicos del marxismo. Un papel importante en la construcción de una imagen alternativa de la historia de España, tuvo en un primer momento la obra de I.M. Maiski. Este personaje había sido embajador soviético en

La apertura y flexibilización de categorías que se registra a partir de los setenta en la historiografía de la DDR, "la nueva historia social" de la DDR, no llegó a producir investigaciones originales en relación a España. Por otro lado, la empresa de estudio comparado de las revoluciones, que se constituyó como centro interdisciplinario bajo la tutela de Walter Markow y Manfred Kossok, prestando especial atención a España y a Latinoamérica, no dispuso ni de medios ni de tiempo para ir más allá de la elaboración de las categorías y de las tipologías fundamentales³².

También en la DDR como en la República Federal, como objeto de investigación, España figura sobre todo, y aquí casi exclusivamente, en el marco de las relaciones exteriores del Tercer Reich. Los supuestos de las investigaciones, fueron los inversos a los que se dieron inicialmente, en la otra Alemania: si allí eran el "anticomunismo", y una historia basada sobre todo en documentos diplomáticos, aquí será el "antiimperialismo", y una historia atenta a los intereses económicos en juego conforme a la versión ortodoxa del marxismo-leninismo.

En los años cincuenta Albert Schreiner, que había sido brigadista en la Guerra Civil española y trabajó en la sección histórica establecida en Albacete, había comenzado la publicación de una historia de la política exterior alemana según los nuevos criterios, y que por el momento llegaba solo hasta 1918. Por lo que hacía a España el autor adelantó sus puntos de vista en algunos artículos publicados en los años cincuenta³³. Sus tesis fueron desarrolladas consecuentemente en 1962 por su discípula Marion Einhorn, en contraposición perfecta con la obra publicada el año anterior por Merkes, cuyo trabajo desconocía la autora. Si Merkes relacionaba confusamente a la República con el comunismo, de acuerdo con la ideología dominante en la República Federal, Einhorn relacionaba muy explícitamente el apoyo que el "capital monopolista" alemán habría prestado a la "agresión fascista" de

Gran Bretaña y miembro del Comité de no intervención de 1936 a 1939, incorporado más tarde a la vida académica soviética, escribió su libro para llenar el hueco que suponía la inexistencia de una historia general de España de 1808 a 1917 "escrita desde un punto de vista marxista". Fue editada en alemán por Manfred Kossok, *Neuere Geschichte Spaniens*, Berlin, 1961.

³² Markow (1909-1980) había sido discípulo del medievalista Fritz Kern en los años de Weimar, en los que Markow fue encarcelado por su resistencia al nacionalsocialismo; se especializó en movimientos revolucionarios franceses, mientras que su discípulo Manfred Kossok se dedicó sobre todo a los hispánicos y latinoamericanos. Una selección de los trabajos auspiciados por el Instituto de estudio de las revoluciones en *Las revoluciones burguesas*, con prólogo de Josep Fontana, Barcelona, 1983, que incluye dos artículos de Kossok. Para sus trabajos sobre los ciclos revolucionarios del XIX español hay que consultar, entre otros, el volumen editado por él mismo, *Revolutionen der Neuzeit 1500-1917*, Berlin, 1982, p. 143-197 y 393-413.

³³ Albert Schreiner, *Zur Geschichte der deutschen Aussenpolitik 1871-1945*, v.I: 1871-1918, Berlin, 1952. *Über die Hintergründe und Ziele der faschistische Intervention in Spanien*, 1936, suplemento nº 4 del *Militarwesen. Zeitschrift für Militärpolitik und Militärtheorie*, 1958

1936, con el que seguiría prestando a la superviviente dictadura del general Franco después de 1945³⁴. Con independencia de la plausibilidad de las tesis sostenidas por esta autora, el trabajo tuvo gran importancia por la utilización sistemática de los archivos de las grandes firmas alemanas existentes en Berlín, rompiendo el monopolio otorgado a las fuentes diplomáticas.

La siguiente aportación germano oriental, manteniéndonos aún en el terreno de las relaciones internacionales, se interesa más de lo que hizo Einhorn, y de manera análoga, aunque con menos base documental, a como por las mismas fechas hizo H.J. Ruhl en la República Federal, por la dinámica interna del régimen franquista. Se trata de la también tesis doctoral de Otfried Dankelmann, que en la línea economicista defendida por Einhorn deduce, primero, la aproximación de Franco al Eje de los intereses del capital monopolista alemán en la Península, mientras que después los intereses del capital monopolista americano estarían detrás de la política de tolerancia frente a la dictadura franquista³⁵.

En la DDR, la España contemporánea no llegó a convertirse en objeto exclusivo de investigación, limitándose por lo que hacía a la política o la sociedad a denuncias poco diferenciadas de su carácter fascista. También los cambios registrados, en la República Federal, y en la Universidad alemana a partir de los sesenta y setenta, estimularon el estudio, no solo de las relaciones exteriores de la dictadura franquista, sino también de la dictadura misma, hasta entonces a salvo de análisis agresivos gracias al conservadurismo de muchos historiadores, y a la mentalidad de guerra fría.

El comienzo no fue muy alentador. En 1963 se publicaba el primer estudio sobre la Falange, por Bernd Nellese, historiador y columnista de Die Welt, en un centro de investigaciones sobre el nacionalsocialismo de Hamburgo. Esta obra, sirve solamente, para hacerse cargo de la persistencia de prejuicios y estereotipos que todavía recibían acogida en letra impresa: la historia contemporánea española estaba condicionada por el apasionado carácter del pueblo, hasta el punto de que la Guerra Civil fue "una explosión volcánica de ese temperamento", y el autor no vacila, en reconocerle a Franco el "mérito" de haber asegurado, tratándose de un pueblo como el español, "una época tan poco sangrienta como la que ha transcurrido desde el final de

34 Marion Einhorn, *Die ökonomischen Hintergründe der faschistischen deutsche Intervention in Spanien 1936-1939*, Berlin, 1962, p. 196 y ss.; en un trabajo posterior, *Wer half Franco?*, Berlin, 1983, la autora proseguía su argumentación aplicada a la política de Gran Bretaña y Estados Unidos de 1939 a 1953, año de los pactos sobre las bases.

35 O. Dankelmann, *Franco zwischen Hitler und den Westmächten*, Berlin, 1970.

la Guerra Civil" (sic). El resto del libro desarrolla, en consonancia con esta introducción, un incompleto y superficial análisis de la ideología falangista³⁶.

Pero después, las cosas fueron a mejor. La ciencia política europea y anglosajona, hasta entonces poco preocupada por la dictadura franquista, comenzó a interesarse a partir de los sesenta en España, ante el espectáculo que ofrecía la cohabitación de un régimen autoritario de procedencia fascista con un desarrollo económico acelerado. A este intento respondió, en 1971, la obra del prolífico politólogo alemán Klaus von Beyme, *Del fascismo a la dictadura desarrollista. Élite de poder y oposición en España* la primera, y una de las mejores exposiciones en lengua alemana del franquismo como régimen político. Tras un estudio comparatista de la Falange con otros fascismos, el autor pasa a estudiar "las bases sociales de la erosión de un sistema fascista" originario. Es de agradecer que Von Beyme criticase la tendencia, entonces imperante, de suavizar la condena del régimen por no considerarlo "totalitario" y solo "autoritario", diciendo, por el contrario, que la represión en tiempos de paz fue mucho más dura en un régimen como el franquista que en los otros regímenes fascistas. Tal como indica el título, el autor considera el carácter desarrollista de la dictadura como sobrevenido a las estructuras fascistas originarias y limitado tan solo a la economía, el régimen como tal ni siquiera estaría realmente dispuesto a aprovechar sus posibilidades legales de evolución³⁷.

En la medida en que la dictadura resistía el paso del tiempo pero el dictador evidentemente no, la atención se fue concentrando en las posibilidades de un cambio dentro de la legalidad a partir del postfranquismo. De esta manera, como también sucedió por estos años en la misma España, el minucioso estudio del "sistema de gobierno bajo Franco" de Reimund Beck estaba orientado a calibrar las posibilidades legales de homologación con regímenes democráticos que albergaba el régimen, distinguiendo entre la "realidad constitucional" y el "derecho constitucional" en la España de Franco. La conclusión positiva a que llegó el autor, permitió que el libro fuese editado tras la muerte del general sin modificación alguna³⁸.

En la historiografía alemana, al revés de lo que sucedió en otros países, el fenómeno de la transición a la democracia no desplazó el centro de interés, centrado desde los años de auge de la "oposición extraparlamentaria" alema-

36 Bernd Nellese, *Die verbatene Revolution*, Hamburg, 1963, las citas en p. 9-11. El libro es consecuencia de una tesis doctoral tutelada, además de por el historiador Fritz Fischer, por Rudolf Grossmann, uno de los hispanistas más impenitentemente reaccionarios y racistas de la República Federal.

37 Klaus von Beyme, *Vom Faschismus zur Entwicklungsdictatur-Machtelite und Opposition in Spanien*, 1971.

38 Raimund Beck, *Das spanische Regierungssystem unter Franco*, Bochum, 1979.

na en los movimientos sociales de oposición, mas que en las instituciones e incluso que en los partidos³⁹. Hasta tal punto, de que en principio, la única investigación sobre la transición que tenga en cuenta las corrientes teóricas de las ciencias sociales, está integrada en un estudio sobre el movimiento sindical de 1976 a 1990. Se trata de la obra del politólogo de la Universidad de Bochum HolmDetlev Kohler, *El movimiento sindical en España Transición democrática. Regionalismo. Modernización económica* ⁴⁰. Es un innovador trabajo sobre el movimiento obrero en relación con el cambio social, conflictos, modernización económica y transición política, prestando atención a las diferencias de ritmo, resultado de las diferencias regionales, que se estudian a la luz de los sindicatos andaluces y los sindicatos vascos. En la segunda mitad de los años ochenta la transición, tal como la entiende el autor, habría concluido en la medida en que se había consolidado un nuevo modelo de acumulación que, siguiendo a otro autor alemán (Staudhammer), define como "modelo de acumulación desregulado de tipo semiperiférico".

En los años ochenta podemos decir con Bernecker que "el interés alemán por los movimientos de protesta...abarcó también el segundo gran tema oposicional: las regiones y las nacionalidades", resulta en cambio difícil de creer, como sigue diciendo este autor, que eso fue debido "a la estructura federal de Alemania occidental y a la experiencia alemana, sensibilizada por el régimen hipercentralista del nacionalsocialismo"⁴¹. El interés por los nacionalismos se explicaría mas bien por la huella que dejó en los alemanes el terrorismo y la violencia políticas de los años setenta, y que vendría a sumarse a la memoria de la violencia política en la República de Weimar⁴². Por eso, el nacionalismo interesa originariamente como violencia y terrorismo, "gewaltsame Separatismus", de ahí la concentración de la investigación histórica y

39 Desde su origen las Comisiones Obreras fueron seguidas por la publicística izquierdista en editoriales tan características como "Rotbuch" o "Marxistische Blätter". Que sepamos, el primer historiador profesional que se encaró con el tema fue Walther L. Bernecker, al editar una colección de fuentes, *Gewerkschaftsbewegung und Staatsyndicalismus in Spanien*, Frankfurt, 1985. Este historiador, al revés de lo que sucede con la mayoría de los autores aquí tratados, fue muy pronto conocido en España por la traducción de su tesis doctoral de 1976, *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Barcelona, 1982, de la que huelga un comentario por haber sido objeto de numerosas recensiones.

40 *Spaniens Gewerkschaftsbewegung. Demokratischer Übergang-Regionalismus-Ökonomische Modernisierung*, Münster, 1993; hay traducción, con los últimos capítulos actualizados, Madrid, 1995.

41 En "Historiografía alemana sobre la época franquista", *Hispania*, 46, (1986), p. 197217, p.205. Tal cosa puede solo afirmarse de los interesados en los problemas de derecho constitucional, tal como se comprueba en la *Der Staat der Autonomen Gemeinschaften in Spanien*, una obra colectiva de especialistas alemanes y españoles, editada por Dieter Nohlen y J.J. González Encinar, Opladen, 1992. Al primero de estos autores se debe, por lo demás, el segundo estudio sistemático en lengua alemana del constitucionalismo español del siglo XIX, que no se limita como el primero (Hans Gmelin, 1905) al estudio jurídico normativo, sino que tiene en cuenta la realidad de usos parlamentarios y practicas electorales, *Spanischer parlamentarismus un 19. Jahrhundert*, Meisenheim am Glam, 1970.

42 Ver sino, las *Briefe zur Verteidigung der Republik*, editadas por F. Duve, H. Boll y K. Staeck, Hamburg, 1977, donde se advierte hasta que punto violencia y terrorismo conmocionaron a los intelectuales alemanes.

sociológica en el nacionalismo vasco, con preferencia al catalán, y la ausencia del nacionalismo gallego, o de los regionalismos⁴³. Explicar así el interés inicial por el nacionalismo vasco, no significa que la historiografía alemana se haya limitado a tratarlo solo subsidiariamente al problema de la violencia. Hans-Jurgen Puhle, por ejemplo, trata del nacionalismo vasco "en el contexto español" a partir de sus orígenes históricos, comparándolo con el catalán y diferenciando sus sucesivas fases, mientras que Ludger Mees estudia sus implicaciones sociales y culturales y su articulación política entre 1876 y 1937⁴⁴.

Si hubiese que situar a la reciente historiografía alemana por lo que hace a España, y concretamente a la Edad contemporánea, en el escenario alemán, habría que situarla en el campo de la historia ciencia social o historia estructural, con todos los riesgos que supone esta postura metodología en plena posmodernidad...⁴⁵.

Por lo demás, en los últimos años, tal como sucede en la historiografía de otros países, ha aumentado el trabajo interdisciplinar por lo que hace al estudio de la España del siglo XX, integrando aspectos inéditos, hasta ahora privados de los estudios de antropología social. Podemos tomar como ejemplo al grupo de investigadores del "Instituto de estudios de España y América Latina", de la Universidad de Augsburgo, en este caso dos alemanes, un español y un boliviano, que han abordado el cambio social en la España franquista, en un libro con el sugerente título de "la dinámica secreta" de la dictadura autoritaria que habría sido el franquismo⁴⁶. En el volumen, además de los estudios de Waldmann sobre el nacionalismo vasco, de Bernecker sobre

43 Es natural que la publicística atendiese al nacionalismo vasco bajo el leit motiv del terrorismo, así el volumen editado por el periodista Werner Herzog, *Terror im Baskenland-Gefahr für Spaniens Demokratie?*, Hamburg, 1979. Pero el nacionalismo vasco también tiene entrada bajo el mismo epígrafe en el Coloquio de 1979 en la Werner-Reimers-Stiftung, *Sozialprotest, Gewalt, Terror*, ed. por W.J. Mommsen y G. Hirschfeld, Stuttgart, 1982. Consecuentemente el sociólogo que más ha trabajado sobre el nacionalismo vasco en cooperación con historiadores, Peter Waldmann, es un especialista en el estudio de la violencia política, ver su obra *Strategien der politischen Gewalt*, Stuttgart, 1979.

44 Hans-Jürgen Puhle, "Baskischer Nationalismus im spanischen Kontext", en *Nationalismus in der Welt von heute*, ed. por H.A. Winkler, Göttingen, 1982, p.51-81; Ludger Mees, "Das Baskische Labyrinth", en *Archiv für Sozialgeschichte*, 32, (1992), p. 33-55, y "Nationalismus und Arbeiterbewegung im spanischen Baskenland zwischen 1876 und 1923", en *Geschichte und Gesellschaft*, 20, (1994), p. 364-384. Una versión algo abreviada de la tesis doctoral de este último autor, leída en Bielefeld en 1988, e inédita en alemán, se ha publicado en castellano, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social, 1903-1923*, Bilbao, 1992. No hemos podido ver la tesis doctoral de Josef Lang, *Das baskische Labyrinth. Unterdrückung und Widerstand in Euskadi* Frankfurt, 1983, que a juicio de Bernecker es el trabajo más extenso en lengua alemana, con un "acopio impresionante de fuentes", abarcando desde 1937 a 1977, con un apéndice hasta 1983, (Bernecker, "Historiografía alemana sobre la época franquista", art. cit. p. 206-207).

45 Para la situación alemana respecto a esta cuestión, que no es para tratar aquí, ver Reinhard Sierre, "Sozialgeschichte auf dem Weg zu einer historischen Kulturwissenschaft?", *Geschichte und Gesellschaft*, 20, (1994), p.445-468, (artículo que en unión de otros de esta revista, será pronto editado en versión castellana por las Prensas Universitarias de Zaragoza).

46 *Die geheime Dynamik autoritärer Diktaturen. Vier Studien über sozialen Wandel in der Franco-Ara*, München, 1982.

el movimiento obrero y de Mansilla sobre los militares, llama la atención el de Lopez-Casero sobre el cambio de mentalidades y comportamientos en una agrociedad manchega de los años del desarrollismo, Campo de Criptana⁴⁷. El mismo grupo de estudio ha coordinado un Coloquio interdisciplinar e internacional, para tratar el mismo tema en relación con los problemas de dominación, y al que la asistencia de investigadores españoles, como el antropólogo Carmelo Lisón o el historiador y economista Angel Viñas, le da el valor añadido de facilitar la transmisión de los resultados de la historiografía alemana a la comunidad científica hispana⁴⁸.

Hasta hace muy poco tiempo, había una falta de manuales universitarios o de alta divulgación, al estilo de los existentes en el hispanismo francés o anglosajón y que de tanto predicamento disfrutaban traducidos al castellano⁴⁹. Este hueco ha sido progresivamente cubierto por W.L. Bernecker, uno de los historiadores alemanes más presentes en el campo del hispanismo.

La Historia de España desde la Guerra Civil, de este autor publicada en una conocida serie de la editorial muniquesa Beck, se beneficiaba de su propia investigación, sintetizando por primera vez en lengua alemana los cuarenta años de la dictadura y el momento de la transición⁵⁰. Seis años más tarde publicó una Historia social de España de los siglos XIX y LX⁵¹. La obra, publicada en una colección editada en Suhrkamp por Ulrich Wehler, uno de los protagonistas de la "ruptura historiográfica" de los años setenta en Alemania, se propone, dentro de los planteamientos de la historia estructural, una exposición analítica "orientada por problemas", intentando "un engranaje de los aspectos cronológico y sistemático" en un plano de "exposición intermedio", que no exija del lector mucho conocimiento previo, pero que no se agote en la pura "narración". A través de seis capítulos, se destacan los

47 Francisco Lopez-Casero, "Die generation des Umbruchs. Veränderungen der Lebens und Produktionsform in einer spanisches "Agrarstadt", p.287-402.

48 PeterWaldmann, W.L. Bernecker, F. López-Casero, (eds.), *Sozialer Wandel und Herrschaft im Spanien Francos*, Padeborn; München; Wien; Zurich, 1984.

49 No pueden tenerse en cuenta aquí, los típicos manuales alemanes de "Landeskunde" o "Spanienkunde", al estilo de los editados por un autor como Günther Haensch, que procuran mantenerse pragmáticamente acríticos en sus contenidos enciclopédicos. El recientemente editado por Dieter Nohlen y Andrea Hildebrand, parece ser una renovación del género: *Spanien. Wirtschafts-Gesellschaft- Politik*, Opladen, 1992.

50 *Spaniens geschichte seit dem Bürgerkrieg*, München, 1984. Quizá habría que añadir aquí otra exposición global de la época, la del sociólogo marxista Hans-Werner Franz, *Der Frankismus. Zur politischer Herrschaftssoziologie Spaniens während der Franco Ara*, Frankfurt,1981, donde se tratan en longitud las cuestiones clásicas del "bloque de poder" y del "modelo de acumulación", y se concluye en el papel decisivo de la presión de la clase obrera en el proceso de transición.

51 *Sozialgeschichte Spaniens un 19. und 20. Jahrhundert. Vom Ancien Regune zw Parlamentarischen Monarchie*, 1990. En colaboración con Horst Pietschmann ha publicado después, una historia de España desde la época de los Reyes Católicos, *Geschichte Spaniens. Von derfruhnen Neuzeit bis zur Gegenwart*, Stuttgart, 1993. En el entretanto se ha traducido al castellano su *Krieg in Spanien 1936-1939*, Darmstadt, 1991, un excelente estado de la cuestión, que incluye una relación de fuentes.

problemas centrales, las zonas de conflicto y los déficits estructurales, que han podido afectar al desarrollo del país y que tras el fracaso, según el autor, de la vía democrática de la "revolución burguesa", ha desembocado en la crisis que llevó a la larga dictadura franquista. En definitiva, una obra ejemplar en el campo del hispanismo de una corriente historiografía, que por muchas rigideces de las que sea acusada, sigue siendo referencia saludable y necesaria, en los tiempos que corren, frente a la disolución de la historia en la antropología, la política o la lingüística.

La posición que España ha ido ocupando en la historiografía alemana, ha respondido en diversa medida según las épocas, tanto a la valoración que se ha hecho de ella misma como objeto de estudio, como al papel que se haya atribuido a España en la propia historia alemana. La economía de nuestra exposición, atenta a la evolución metodológica de la historiografía alemana, nos ha llevado a concluir con la España más reciente, la España contemporánea. Esto no significa, que en Alemania no haya más línea de investigación que la de la nueva historia social con la que concluye este artículo, ni más interés por España que el suscitado por su historia más reciente. En revistas y obras de erudición continua la tradición de estudios clásicos y medievales, una tradición que, como ocurrió en otros países, sirvió de escuela en los orígenes de la especialización histórica española. Para la época moderna, no han cesado de publicarse monografías y ediciones de fuentes, como las del "Instituto germano-español de Investigación de la Sociedad Gorres". Y en la historia contemporánea, al lado de la presencia de la antropología, otras ciencias vecinas aportan sus contribuciones, aunque por el momento todavía no estén integradas de manera significativa en las investigaciones alemanas sobre España⁵².

Y por último, no solo la colaboración que pueda existir entre investigadores, sino también los intercambios de estudiantes en los programas europeos, permiten prever que en el futuro pueda hablarse no solo de España en la historiografía alemana, sino también cada vez más de Alemania en la historiografía española.

⁵² Michael Scotti-Rosin, *Die Sprache der Falange und des Salazarismus*, Frankfurt, 1982; A. Peter, *Das Spanienbild in dem Massenmedien des Dritten Reiches 1933-1945*, Frankfurt, 1992, entre otros.

MEDIEVALISMO E HISPANISTAS EN AMÉRICA

POR

NILDA GUGLIELMI

CONICET - U. de Buenos Aires (Argentina)

En primer lugar, quiero aclarar que, aunque el término *hispanistas* se ha aplicado tradicionalmente a los investigadores que se han consagrado al estudio de la literatura española -en particular, la del Siglo de Oro- yo lo extiendo a todos aquellos que se han dedicado a la península ibérica, tanto en historia como en literatura o lengua. Aclaro también que en mi exposición me ocuparé sólo de historiadores.

Por lo demás, el título de esta ponencia revela una posición personal puesto que parece privilegiar los estudios hispánicos en el campo medieval -entre los cuales tendrán relevancia los que se han llevado a cabo y se realizan en Argentina-. Sin embargo, al reflexionar sobre el alcance que tiene el tema del hispanismo, considero que este análisis debe extenderse cronológicamente. En todos los casos me interesará puntualizar los motivos, los impulsos que se encontraron en el comienzo o en el desarrollo de cada movimiento o escuela, las personalidades que dieron origen, dirigieron o nuclearon a estudiosos o investigadores. Algunos de esos personajes fueron de pasajera presencia pero de fuerte impronta; otros, en cambio, vivieron en los ámbitos en que les tocó congregar intereses y voluntades.

Sin duda, en Argentina el hispanismo se vio impulsado en diversos momentos (hablaremos más adelante de lo que significó el centenario de la revolución de Mayo en las relaciones entre España y Argentina). Uno de esos momentos estuvo signado por la llegada y la labor de Claudio Sánchez-Albornoz. Y puesto que su especialidad fue la historia medieval, a ella quedó adherido ese ejercicio de hispanismo-medievalidad.

He destacado en varias ocasiones la labor de pionero que le cupo a Sánchez-Albornoz. Creo que no se ha subrayado lo bastante las ideas de avanzada que presenta su obra. Se ha hablado preferentemente de su formación y ejercicio de

la historia institucional pero yo he querido ver en diversos trabajos -y, especialmente, en *España, un enigma histórico*- otras perspectivas que lo enlazan con las actuales tendencias historiográficas. Aun si aceptamos, de manera exclusiva, su personalidad de historiador signada por la vocación institucional, hemos de destacar que, en el presente, esa especialidad vuelve a interesar enormemente: los temas de gobierno y poder ocupan hoy a los historiadores de manera preferente. Además, vuelven por sus fueros la historia institucional y la historia política aunque, por cierto, en este *revival*, los antiguos cánones se ven modificados con el aporte que, en los últimos años, han ofrecido las ciencias humanas. En este caso, la antropología orienta las perspectivas de esos estudios históricos. Proliferan los títulos sobre política, Estado, instituciones y sociedad. No olvidemos que la primera obra de Sánchez-Albornoz -de 1922- se tituló *Instituciones sociales y políticas del reino de Asturias*.

El feudalismo, su nacimiento, sus raíces, sus vinculaciones también ocuparon a Sánchez-Albornoz y, precisamente, éste del feudalismo es uno de los temas más candentes en la actualidad. Largas discusiones se han sucedido en los últimos tiempos para establecer sus características, ámbito, difusión, extensión. Se proponen vocabularios nuevos: feudalismo, feudalidad, señorialidad..., se ofrece una inversión de centro y periferia, se pone en tela de juicio la inmadurez o el logro y acabamiento. No importa ahora el análisis pormenorizado de teorías viejas y recientes, lo que importa es el vigor del tema, tratado tantos años antes por Sánchez-Albornoz. En este historiador también han aparecido los temas de la cotidianeidad que tanto han ocupado, recientemente, a los historiadores. Sánchez-Albornoz se interesó por los temas de la gestualidad -expresión de la apasionada psicología del *homo hispanicus* en la teoría del historiador- asunto que ha determinado obras importantes en los últimos tiempos. De todas maneras, en la obra de Sánchez-Albornoz podemos señalar dos constantes de su pensamiento que incidieron, lógicamente, en su obra y, de la misma manera, han dejado su impronta en la producción de algunos de sus discípulos. En primer término, debemos señalar -como acabamos de decir- su "concepción institucional del quehacer histórico", como la ha definido un historiador argentino¹ que dio por resultado un enfoque histórico-jurídico de la historia medieval, ampliamente expresado en sus trabajos. En segundo lugar, una tendencia a plantear "el estudio de una comunidad humana en un contexto que espacialmente

¹ Fernando Devoto, "Comentario a las ponencias" [panel "Historiografía de la historia medieval europea"] en Comité Internacional de Ciencias históricas-Comité Argentino, *Historiografía argentina. 1958-1988. Una evaluación crítica de la producción histórica nacional*, Buenos Aires, 1990, p.285.

coincide con un Estado-nación" (lo que, a veces, puede resultar anacrónico). Esta última tendencia también se expresó en una abundante producción en la que su autor, literalmente, "aisló" la realidad medieval española -y, aun más concretamente, la castellana- del resto del mundo europeo.

Creo que debemos destacar la posición general que, en su vida personal, aceptó Sánchez-Albornoz. Es decir, no sólo indagar *qué hizo* sino *por qué lo hizo*. Los historiadores franceses se han mostrado particularmente proclives al género que podríamos llamar *ego-histoire*, ese buceo entre personalidad, vocación y realizaciones. Muchos ejemplos podríamos tomar de lo que decimos. Introspecciones, declaraciones, revelan a los hombres y a sus vocaciones. Sánchez-Albornoz no fue ajeno a este diálogo que entabló con sus lectores para explicar y para explicarse.

Sin duda, a todos los historiadores cabe la frase que aparece en el libro Marc Bloch, *aujourd'hui : L'homme dans l'histoire*. Creo que es frase que puede definir al historiador hispano. Fue un hombre en la historia, en la suya, en la que le tocó vivir y en la del pasado. Creo que no podemos entender su labor sin conocer su vida ligada, necesariamente, a su decisión política. En él se dio plenamente -como en todo historiador cabal- lo que sostuvo José Luis Romero².

"La historia no se ocupa del pasado. Le pregunta al pasado cosas que le interesan al hombre vivo, aparte de ser un poco la ciencia de las ciencias".

Creo que Sánchez-Albornoz se propuso esa tarea de interrogar, esa mayeutica para cumplir plenamente su misión de político, su labor de historiador. Dice en la segunda edición de *España, un enigma histórico*: "La pasión por explicarme y por explicar todo el enigma de la historia española me lanzó a la tarea y me sostuvo en el trabajo". Luego, agrega: "Sin mi innata curiosidad por develar problemas históricos, sin mi irrefrenable inclinación a enfrentar doctrinas erróneas, mi fervida devoción por la verdad en la historia y en la vida, no habría emprendido jamás la gran aventura que constituyó la publicación de estos dos volúmenes. Pero creo que junto a todas estas causas entrelazadas y conjuntas, me decidió a escribir *España, un enigma histórico*, mi pasión por la patria lejana y perdida"³. En suma, realizó su obra con *claridad y pasión* como quiere Georges Duby⁴ o, como dice José Luis Romero, con *pasión y oficio*⁵. *Lucidez y pasión*. Al parecer, términos antagónicos. Esto me lleva a preguntarme si Sánchez-Albornoz, nacido en el

2 *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Buenos Aires, editorial de Belgrano, 1978, p.31.

3 4^a. ed. *Enigma*, p. viii.

4 Georges Duby-Guy Lardreau, *Dialogues*, París, Flammarion., 1980, p.195.

5 Luna-Romero, ob.cit., p.24.

siglo pasado, de formación claramente erudita, se sintió extraño a esta actual e insistente aspiración, si se expresó como un Minos omnipotente y severo. Basta asomarse a cualquiera de sus obras para comprender que fue muy otra cosa que ese juez severo e inmutable. Además, su alejamiento prolongado de España determinó el ahincamiento de su estudio en la realidad española pasada. Al elegir como residencia Argentina agrupó a un núcleo de investigadores de historia medieval española y fundó los *Cuadernos de historia de España*, de tan larga vida.

El filólogo italiano Felice Battaglia, considera que la obra de Sánchez-Albornoz se encuentra dentro de la corriente historiográfica "che postula per la tradizione de la penisola iberica una modalit  storica assolutamente singolare".

Mencionaremos luego la pol mica entre Am rico Castro y S nchez-Albornoz que, pensamos, encuentra sentido en la frase citada. Importa ahora destacar en esa pol mica los impulsos y la fundamentaci n que determinaron el enfrentamiento. En el fondo, era la necesidad de explicar Espa a, una explicaci n que urg a y se impon a a dos intelectuales de vidas paralelas y alejados de su pa s de origen. Ambos quisieron explicar lo que consideraban la peculiaridad de Espa a. Tal vez sea oportuno mencionar, al respecto, las palabras de J. H. Elliott quien cree que el *pensar* la historia de Espa a de esa particular manera acarre  distorsiones. A su juicio: "El hecho de que pareciese ser un cuento con final infeliz condujo a una serie de ag nicos intentos de proporcionar interpretaciones casi metaf sicas de por qu  las cosas hab an ido mal. Tales intentos me han parecido estar dirigidos de forma err nea, porque tienden a divorciar la experiencia espa ola de la experiencia europea com n"⁶.

Otra de las personalidades importantes en lo relativo a los estudios de medievalismo e hispanidad en Argentina fue Jos  Luis Romero. Considero que Romero fue m s pensador que historiador, por lo menos en la dimensi n tradicional de esta actividad que ahora se ha modificado. El inter s de Romero lo llev  al estudio de la historia medieval pero tambi n de la historia argentina y americana, reflexion  con agudeza sobre los problemas historiogr ficos. De hecho, creo que fue un pionero al analizar y definir con claridad la historia de las mentalidades que tanto ocup , *a posteriori*, sobre todo a los investigadores franceses. Sin duda, hubo de interesarse por esta vertiente de los estudios hist ricos ya que su obra encuentra determinados ejes como pueden ser la relaci n entre la realidad vivida y las ideas.

6 Jos  Luis Gotor, "La pol mica con Am rico Castro" en *Giornata Lincea per il centenario della nascita di Claudio S nchez-Albornoz*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei, 1995, pp.35 y 37.

Al preguntársele acerca de su decisión de estudiar historia medieval se volvió -en su respuesta- a las referencias hispánicas: "Me inclino a creer que sólo un medievalista puede entender la historia argentina"⁷. "... si es mío el Arcipreste, la Celestina, el Quijote y la picaresca y Velázquez, ¿como no va a ser mía toda esa cultura dentro de la cual España es un enclave? España es Europa, si España es mía, Europa es mía...."⁸. Defiende, por tanto, medievalismo e hispanidad ante los muchos cuestionamientos que se hacen a los estudios medievales en América, defensa que parte de un hispanismo que constituye las raíces de toda una cultura.

En lo que respecta a la continuación de las investigaciones de los maestros mencionados, se abren dos líneas. Por un lado, la que se nucleó en torno a María del Carmen Carlé. Muchas son las monografías de su autoría, entre ellas se cuentan títulos como "Mercaderes en Castilla (1252-1512)"⁹, "Infanzones e hidalgos"¹⁰, "*Boni homines* y hombres buenos"¹¹, "Del concejo medieval castellano-leonés"¹². En general, sus trabajos afirman la singularidad de España respecto del resto de Europa y -en esto- continúa la tesis fundamental de su maestro, la afirmación del *homo hispanus*.

En los últimos tiempos, María del Carmen Carlé ha desarrollado estudios dentro del mismo ámbito adhiriendo a la corriente que podríamos definir como "historia de las mentalidades"; sus trabajos sobre los testamentos y el miedo se conectan con la idea de la muerte y de los temores.

Hilda Grassotti -otra de las discípulas directas de Sánchez-Albornoz- ha centrado sus trabajos en los intereses imperantes en la historiografía de los años '60: historia jurídica y económica, los problemas de instituciones feudo-vasalláticas, empréstitos, botín y parias, la ira regia...¹³. Por su parte, María Estela González de Fauve -actual directora del Instituto de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires- que se acercó a don Claudio en una etapa tardía de la vida de éste- ha

7 Luna-Romero, ob.cit., p.9

8 Ibid., p.9.

9 CHE XXI-XXII, 1954.

10 CHE XXXIII-XXXIV, 1961.

11 CHE XXXIX-XL, 1961.

12 Instituto de Historia de España, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1968, 295 pp. Como ejemplo de su última producción, podemos citar: "Los miedos medievales (Castilla. Siglo XV)" *Estudios de Historia de España*, n° 4, 1991.

13 Entre otros trabajos -además de su libro sobre *Las instituciones feudo-vasalláticas en León y Castilla*, Spoleto, 1969- podemos citar: "Para la historia del botín y las parias en León y Castilla, CHE, 1964; "La ira regia en León y Castilla", CHE, 1965; "Un empréstito para la conquista de Sevilla: problemas históricos que suscita", CHE, 1967; "El deber y el derecho de hacer guerra y paz en León y Castilla," CHE, 1976.

continuado con sus líneas de investigación al realizar estudios como "El nupcio en los reinos occidentales de España" y *El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo*¹⁴.

En general, las discípulas directas de Sánchez-Albornoz han continuado - a pesar de la apertura temática de los últimos tiempos- con las líneas establecidas por el maestro, es decir, la singularidad esencial de España y el ámbito de ésta limitado a Castilla.

Entre esas discípulas de don Claudio se cuenta Reyna Pastor de Togneri quien, en las décadas '60 y '70 frecuentó el Instituto de Historia de España y dictó cátedra de la especialidad en la Universidad de Rosario. Formó un grupo de investigación que, en la actualidad - casi en su totalidad- ha abandonado la orientación mencionada dedicándose a temas de historia argentina¹⁵. Pastor eligió diversos temas de trabajo durante ese período, por ejemplo, nuevas metodologías aplicadas a la historia (fotografía aérea) y asuntos económico-sociales encarados dentro de su orientación general hacia el materialismo histórico. Se preocupó tanto por los problemas aparejados por la reconquista y su incidencia en la sociedad como por el desarrollo económico y el papel desestructurante de ciertos grupos sociales¹⁶.

Continuó con la mención de estudiosos argentinos orientados hacia la Historia de España.

Junto a dichas investigadoras, Isabel Las Heras -que se ha formado en el Instituto citado y que, en la actualidad, es profesor de Historia de España en la Universidad de Córdoba, donde dirige a egresados y alumnos en esta especialidad- ha estudiado grupos marginales en trabajos como "Precisiones sobre los golfines"¹⁷ o "Mundo rural y delincuencia en la

14 El primero aparecido en C.E.H., 57-58, 1973; el segundo en 2 vols., Santander, Centro de Estudios del Románico, 1992.

15 Reyna Pastor y colaboradores, "Historia de las familias en Castilla y León (Siglos X-XIV) y su relación con la formación de los grandes dominios eclesiásticos, CHE, 1967; Reyna Pastor y colaboradores, "Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla la Nueva (1085-1230), CHE, 1968; Susana Belmartino, "Estructura de la familia y edades sociales en la aristocracia de León y Castilla según las fuentes literarias e historiográficas (Siglos X-XIII)", CHE, 1968; Margarita Pontieri, "Una familia de propietarios rurales en la Liébana del siglo X", CHE, 1967; Marta Bonaudo de Magnani, "El Monasterio de San Salvador de Oña. Economía agraria-sociedad rural (1011-1399)", CHE, 1970.

16 Reyna Pastor, "Ganadería y precios: consideraciones sobre la economía de León y Castilla (siglos XI-XIII)", CHE, 1962; "La sal en Castilla y León; un problema de la alimentación y del trabajo y una política fiscal", CHE, 1963; "Un nuevo testimonio para la investigación histórica: la fotografía aérea", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1965; "Una contribución a la aerofotointerpretación al estudio de los pueblos abandonados. Masegoso: aldea de la tierra soriana", CHE, 1965; "Las primeras rebeliones burguesas en Castilla y León (siglo XII). Análisis histórico-social de una coyuntura", *Estudios de Historia Social*, 1964, "En los comienzos de una economía deformada: Castilla", *Desarrollo económico*, 1970.

17 "Precisiones sobre los golfines" en *Estudios de Historia de España*, 1988.

Castilla bajo-medieval"¹⁸. En los últimos tiempos, también se ha interesado por las formas de poder, tema sobre el cual ha desarrollado el estudio: "Temas y figuras bíblicas en el discurso político de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*"¹⁹.

Otro de los núcleos importantes de estudios de medievalismo e hispanidad está encabezado en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) por la doctora Nelly Ongay. Esa Universidad fue creada en 1939 y, al mismo tiempo comenzó a funcionar la cátedra de Historia Medieval. A ella llegó -en la primera etapa de su exilio argentino- Claudio Sánchez-Albornoz. Destaquemos que la misma Universidad auspició la publicación de una de sus obras fundamentales: *En torno a los orígenes del feudalismo*, aparecida en 1942. Mendoza fue meta para numerosos estudiosos españoles, franceses, alemanes, húngaros, rumanos e italianos que, por diversos motivos, habían abandonado sus países y que constituyeron grupos de profesores e investigadores.

Pero Claudio Sánchez-Albornoz se alejó pronto de Mendoza, se incorporó a Buenos Aires, creando un hiato en los estudios hispánicos medievales en la Universidad cuyana.

La profesora Ongay inclinada hacia los estudios medievales y, mediante una beca francesa, realizó estudios y se doctoró -avanzados los años '60- en la Universidad de Burdeos. Posteriormente, ya profesora de Historia Medieval, ha frecuentado la Universidad de Navarra y ha seleccionado en ese Archivo General documentación relativa al comercio de las principales ciudades del reino de Navarra en el siglo XIV. Plantea su problemática fundamental en torno a las pautas de consumo. En la actualidad, su tema de estudio es la vida socio-económica de la villa de Tudela²⁰. A su obra personal ha agregado la creación de un *Centro de Estudios Medievales* en que nuclea a profesores y alumnos avanzados, muchos de los cuales transitan el camino del hispanismo.

En mi caso personal, me cuento entre las discípulas directas de Sánchez-Albornoz y realicé -en su momento- investigaciones sobre la historia medieval española. Mi primera tesis versó sobre *La administración regia de*

18 "Mundo rural y delincuencia en la Castilla bajomedieval" en *Estudios de Historia de España*, II, 1989.

19 Ver nota 39.

20 Principales títulos de la producción de Nelly

Ongay sobre el tema que nos ocupa: "El mercado de Estella en 1362" en *Revista Príncipe de Viana*, Diputación Foral de Navarra, año XLVI, nº 175, Pamplona, 1985; "Los Arcos. Notas sobre la vida económica en 1366 (Según los informes impositivos)" en *Revista del Príncipe de Viana*, año L, nº 188, 1989; "Una villa navarra en 1362: Tudela y su mercado" en *Estudios de Historia de España*, nº III Universidad Católica Argentina, 1990; "Peajes y comercio en el reino de Navarra durante el gobierno de Carlos II Homenaje al prof. Geo Pistarino, 1995 (en prensa); "Comercio en una ciudad bajo-medieval según un documento inédito: Tudela en 1362", transcripción paleográfica, estudio y notas, 1995(en prensa).

Fernando I a Alfonso X. Al doctorarme en Francia -bajo la dirección de Georges Duby- elegí un tema que enlazara los ámbitos francés y español: *Le paysan demi-libre en France et en Espagne.*

Las monografías que realizara sobre el período y el ámbito son muchas, en particular debo recordar: "El 'dominus villae' en Castilla y León"²¹; "Panorama de la historiografía asturleonésa"²²; "La Curia regia en León y Castilla " I y II"²³; "Los alcaldes en los concejos castellanos"²⁴; "Posada y yantar"²⁵; "La figura del juez en el concejo (León-Castilla, siglos XI-XIII)"²⁶; "Cambio y movilidad social en el 'Cantar de Mio Cid'"²⁷; "La dependencia del campesino no propietario"²⁸; "La figura del juez en el concejo (León-Castilla, siglos XI-XIII) II.- El juez real"²⁹; "Los elementos satíricos en las *Coplas de la panadera*"³⁰; "Le 'sayón' (León-Castilla, XIe-XIII siècles)"³¹; "Los 'tenentes terrae' en León y Castilla (siglos XI-XIII)"³²; "Los cogedores reales (León-Castilla, siglos XI-XIII)"³³; "Sobre Pero Tafur"³⁴. Mis artículos de tema hispánico han respondido a dos vertientes principales, por un lado, la institucional y por otro, la metodología de utilizar fuentes literarias como testimonios históricos. Este último enfoque me ha acercado luego a la historia social, a la historia de las mentalidades y a la consideración antropológica de ciertos temas, entre los que se cuentan-recientemente- los problemas de política y justicia.

A partir de 1990, dirijo el *Programa de investigaciones medievales* dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. En él he nucleado a gentes que realizan estudios medievales no sólo en el campo de la historia. Considero que la interdisciplina permite utilizar instrumentos de otras ciencias y enriquece el punto de vista del historiador. Entre las personas que en el PRIMED se dedican a temas peninsulares se cuentan:

Nelly Egger de Iölder quien aunque centrada en el mundo nórdico debido a su extenso dominio de lenguas, años atrás trabajó -bajo la dirección de Sánchez-Albornoz sobre "El concepto del honor entre los musulmanes españoles".

21 C.E.H., 1953.

22 A.H.A.M., Buenos Aires, 1955.

23 C.H.E., Buenos Aires, 1955 y 1956.

24 A.H.A.M., 1956.

25 Hispania, 1966.

26 Mélanges R. Crozet, Poitiers, 1966.

27 A.H.A.M., 1967.

28 Ib., 1968-9.

29 Ib., 1970.

30 Filología, Buenos Aires, 1970-71.

31 Cahiers de civilisation médiévale, XVII, Poitiers, 1974.

32 Homenaje a Manuel García-Pelayo, Caracas, 1980.

33 Mélanges Gauthier-Dalché, Niza, 1983.

34 Homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz, Buenos Aires, 1986.

Por su parte, Raquel Homet abordó -luego de una tesis sobre el Bourbonnais en el siglo XV- temas como las supersticiones de los caballeros medievales castellanos, la magia y la brujería, la educación en la Edad Media y, en los últimos tiempos, los problemas de espacio, tiempo y poder en las crónicas catalanas³⁵.

Ofelia Manzi -consagrada especialmente al arte medieval- se ha interesado -entre otros temas - por las miniaturas de las *Cantigas de Santa María*³⁶. Entre los más jóvenes destaco especialmente la labor de Ariel Guance quien está trabajando desde una perspectiva socio-antropológica, el discurso eclesiástico sobre la muerte en la Castilla medieval. En algunos de sus trabajos enlaza la realidad española posterior a la conquista con el ámbito americano, como en "Cuando América era el Paraíso : medicina, utopía y ciencia en la obra de Juan de Cárdenas"³⁷.

Otro de los jóvenes investigadores es Gerardo Rodríguez Pagés de la Universidad de Mar del Plata. Se ha propuesto como tema de investigación el problema de la esclavitud en la península ibérica.

El *Programa de investigaciones medievales* anualmente convoca a los profesores que dictan historia medieval en diversas Universidades del país -tanto nacionales como privadas- para participar en un *Curso de actualización en historia medieval*. Las lecturas han sido previamente seleccionadas por el grupo

35 "Los collazos en Castilla. Siglos X al XIV" en C.H.E., LIX-LX, 1976 ; "Acerca de la etimología de la voz collazo" en *Cuadernos*, Azul, 1976; "Aspectos del campesinado en Galicia medieval" en A.H.A.M. 1978; "Cultores de prácticas mágicas en Galicia medieval" en C.H.E. LXIII-LXIV, 1980; "Cultura y sociedad en la España medieval" en *Res Gesta*, 23, Rosario, 1988; "La asistencia social en la España medieval: su encuadramiento jurídico" en *Res Gesta*, 27-28, 1990; "Formas de caridad en la España visigoda" en *Estudios de Historia de España*, III, 1993; "El 'Libro de Alexandre' como espejo de príncipes castellanos" en *Res Gesta*, 30, 1991; "Actitudes ante el tiempo en la obra de Ramón Muntaner", *Temas medievales* 2, 1992; "Los niños en la España medieval. La legislación" en *España y América, 1492-1992*, 1993; "Caracteres de lo político en el 'Llibre des Fets' de Jaime el Conquistador" en *Res Gesta* 32, 1993; "Dos modelos de monarquía y de política catalanes. Las propuestas de Jaime I y de Ramón Muntaner" en *Actas de las VI Jornadas de Historia de Europa*, 1993 (en prensa); " 'La pérdida de España', mito motor de la Reconquista" en *Temas medievales* 4, 1994; "Crianza y educación en Castilla medieval" para C.H.E. (Homenaje a Sánchez-Albornoz, a publicarse); "El discurso político en Pedro el Ceremonioso" en *El discurso político en la Edad Media*, CNRS-PRIMED, 1995.

36 "Cuerpo y sexualidad en las Cantigas de Alfonso el Sabio" en *Temas medievales* 3, 1993.

37 "El espacio del suicidio en la España medieval. El milagro del suicida resucitado en el *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*", en *Temas medievales* 1, 1991; "Sobre el espacio y el tiempo de trasnmundo en la literatura castellana medieval", *Temas medievales* 2, 1992; "Douleur, deuil et sociabilité dans l'Espagne médiévale (XIVe-XVe siècles)" en Christiane Montandon-Binet et Alain Montandon (eds.), *Savoir mourir*, 1993; "La muerte del santo en la obra de Gonzalo de Berceo (modelos ideológicos y creencias populares)" en Gigi Godoy y Eduardo Hourcade (comps.), *La muerte en la cultura*, 1993; "Morir por la patria, morir por la fe. La ideología de la muerte en la Historia de rebus Hispaniae", C.H.E., LXXIII, 1991; "Mucha sangre verdyda: la sangre en el pensamiento castellano del siglo XIII", *Temas medievales* 3, 1993; "Cuando América era el Paraíso: medicina, utopía y ciencia en la obra de Juan de Cárdenas" en *Nouveau monde et renouveau de l'histoire naturelle* (en prensa); "Santos y taumaturgia en la Castilla medieval (siglos XII-XIII)", C.H.E., LXXII (en prensa); *La mort du roi: sacralité et pouvoir politique dans la Castille médiévale*", *Medievistik*, Austria (en prensa); "La fiesta y la muerte (Nota para un análisis de las celebraciones funerarias en la Castilla bajomedieval)" en Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *El rostro y el discurso de la fiesta*, 1994; "Fantasmas políticos en la Castilla medieval" en *El discurso político en la Edad Media*, 1995.

del *PRIMED* y enviadas a las respectivas provincias; en la reunión general se exponen los puntos de vista, las críticas, se realiza comparación con la bibliografía actual o anterior y -además- se escuchan las conferencias de los profesores extranjeros especialmente invitados. Hasta el presente en dichos Cursos han participado los siguientes especialistas en Historia de España: Salvador Claramunt (Universidad de Barcelona), Denis Menjot (U.de Estrasburgo), Manuel Núñez Rodríguez (Universidad de Santiago de Compostela), Adeline Rucquoi (CNRS-Francia), Teófilo Ruiz (Brooklyn College, Nueva York), Carmen Orcástegui Gros (U.de Zaragoza); María José Sánchez Uzón (en ese momento, U.de Zaragoza); Esteban Sarasa Sánchez (U.de Zaragoza).

Considero que en la labor de los investigadores argentinos son muy importantes las revistas editadas en el país en que han podido canalizar su producción. Algunas de esas revistas están totalmente dedicadas a la historia de España, otras, en cambio, tienen más amplio espectro.

Por supuesto, la más antigua de las revistas editadas en Argentina consagrada enteramente a la historia peninsular son los *Cuadernos de Historia de España*, fundados por Sánchez-Albornoz. Aunque teóricamente se interesan por una zona cronológica amplia, la especialidad del fundador y su grupo determinaron el predominio de los artículos sobre historia medieval. Hasta el presente se han editado 73 volúmenes.

María del Carmen Carlé -luego de su incorporación a la Universidad Católica Argentina- fundó los *Estudios de Historia de España*, cuyo número 4 acaba de aparecer.

Una revista que comprende un período de mayor extensión y que -aleatoriamente recibe colaboraciones centradas en la historia de España- son los *Anales de Historia Antigua y Medieval*³⁸.

En mi caso personal, en 1990 he iniciado la publicación de una revista *Temas medievales* y de una colección titulada *Temas y testimonios* que recoge ensayos, de ordinario más extensos que los artículos que pueden ser incorporados en una publicación periódica. De esta colección se han editado hasta el presente cinco volúmenes, el n° 1 es un extenso estudio crítico de la bibliografía sobre el tema de la muerte preparada por Ariel Guance, exponiendo, a la vez sus propias líneas de investigación al respecto.

Como extensión de *Temas y testimonios* han aparecido -sin formar colección- varias publicaciones, tanto individuales como colectivas. Interesa destacar

38 Instituto de Historia Antigua y Medieval. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

-para lo que hoy nos ocupa- el último volumen aparecido, publicación colectiva que tomó como tema-eje *El discurso político en la Edad Media*, siendo sus coordinadoras, Adeline Rucquoi y Nilda Guglielmi, expresión de un proyecto establecido entre los grupos dirigidos por ambas investigadoras³⁹. De entre los artículos allí reunidos, destaco que seis de ellos se refieren a historia de España. Son ellos: "La naissance de l'etiquette: les règles de vie à la cour de Castille à la fin du Moyen Age" de Jeanne Allard; Ariel Guiance ha escrito: "Fantasmas políticos en la Castilla medieval"; a Isabel Las Heras pertenece "Tema y figuras bíblicas en el discurso político de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*", Gabriel Martínez Gros, "La théorie d'Ibn Khaldun sur le royaume de Grenade"; Denis Menjot, "Enseigner la sagesse. Remarques sur la littérature gnomique castillane du Moyen Age"; Adeline Rucquoi, "Democratie ou monarchie. Le discours politique dans l'université castillane au XVe siècle".

Temas medievales se ha propuesto -como el *Programa de investigaciones medievales*- una expresión interdisciplinaria, por ello, no sólo publica artículos de especialistas en historia medieval sino también en filosofía y literatura. En lo que respecta a historia de España, ha recogido artículos de destacados medievalistas españoles -que no es el caso reseñar aquí- y de estudiosos argentinos.

Pero he dicho que mi propósito primero de relacionar solamente historia medieval e hispanidad se vio desbordado a medida que analicé el tema. Creo que es importante asomarse a otros estudios históricos que, en Argentina, también se ligan a la hispanidad, tanto por lo que significan en sí como por los orígenes que conocieron. Me referiré brevemente -para ejemplificar esto- al desarrollo del estudio del derecho indiano.

El origen de este tema respondió a varias circunstancias, entre ellas, la fuerza de ciertas personalidades y la política de acercamiento entre naciones. Sin duda, en este último aspecto es importante la postura de España respecto de América. Para algunos historiadores, la preocupación española por el mundo iberoamericano se acentúa a partir de 1898. Luego de las pérdidas sufridas, España intenta fundamentar su poder sobre la lengua, el derecho, la historia, la literatura...

En relación con Argentina, 1910 señala un hito. El centenario de la emancipación propicia un indudable acercamiento, se refuerza el deseo de restaurar

39 Nilda Guglielmi-Adeline Rucquoi (coordinadoras), *El discurso político en la Edad Media. Le discours politique au Moyen Age*. PRIMED-CONICET-CNRS (Francia), Buenos Aires, 1995.

los valores de la hispanidad. Valores que no han desaparecido nunca pero que -tal vez- se presumieron un tanto oscurecidos por el flujo inmigratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Flujo inmigratorio que llevó a Argentina a gentes de variada procedencia, en particular italianos. Una rica literatura -de desigual nivel literario pero de testimonios ciertos- se expresó en pro y en contra de quienes llegaban, en particular con diferentes lengua y tradiciones.

España, por entonces, propició viajes de destacados estudiosos españoles quienes, en América, establecieron contactos, pronunciaron conferencias, ejercieron su maestrazgo...

Uno de ellos fue Rafael Altamira quien se propuso como metas Cuba, Estados Unidos, Mexico, Perú, Chile, Uruguay, Argentina. Su viaje estuvo en relación con una iniciativa de la Universidad de Oviedo -muy interesada en el americanismo-; también recibió el apoyo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. El diario "El Imparcial" acompañó este proyecto. En un artículo titulado "El intercambio universitario" del 14 de abril de 1909 se dice: "La América española realiza una intensa y merítisima labor intelectual, y sus Universidades cuentan con ilustres profesores, algunos de renombre mundial; pero ni en aquella labor ni en la obra de esos profesores, suele ser la influencia dominante la del pensamiento español"⁴⁰.

Para estimular relaciones se pensó en estas embajadas culturales. En lo relativo al viaje de Altamira me limitaré a su labor en Argentina, su permanencia en este país se prolongó desde el 3 de julio al 27 de octubre de 1909. Sus actividades no se limitaron sólo a conferencias ya que en la Universidad de Buenos Aires en la Facultad de Derecho dictó un curso de Derecho español. En esa misma Universidad, en la Facultad de Filosofía y Letras desarrolló, en nueve clases, temas de historia, literatura, pedagogía y arte. Como profesor contratado de la Universidad de La Plata durante tres meses en se ocupó de historia de la metodología⁴¹.

Rafael Altamira se relacionó en esa permanencia en Argentina con Carlos Octavio Bunge y Ricardo Levene⁴².

40 *Rafael Altamira* 1866-1951, Generalitat valenciana. Comisión para el V Centenario, Alicante, 1987, p.95.

41 El presidente de esa Universidad era -en ese momento- Joaquín V. González, notable político y escritor argentino. 1861-1923. Doctor en Derecho. Académico correspondiente de la Academia española. Fue diputado, senador y ministro del Interior. Fundó la Universidad Nacional de La Plata. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *La Universidad nacional argentina y sus amigos*, *Educación y gobierno*, *Mis montañas*.

42 1885-1959. Historiador y jurista argentino de destacada actuación universitaria. Presidió durante décadas la Academia Nacional de la historia, institución en que impulsó la *Historia de la nación argentina*. Publicó en 1945 su *Historia del derecho argentino*. Nucleó a un grupo prestigioso de investigadores del Derecho.

Este último investigador publicó, en 1924, su *Introducción al Derecho indiano*, obra que ha señalado un hito en esos estudios en nuestro país. La amistad entre Altamira y Levene fue larga y fructífera. Ese intercambio impulsó grandemente los estudios de historia del derecho. Ricardo Levene creó, en 1936, el Instituto de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuya revista -que nucleó los trabajos de los investigadores- se inició en 1949.

El equipo también se expresará en Congresos; Ricardo Levene ya en 1949 proyectaba organizar un Congreso de Derecho indiano; en 1995 acaba de celebrarse la XI reunión (4 al 8 de septiembre).

◦ Altamira -parte de la España peregrina- aunque hubo de llegar a Argentina, finalmente se exiliará en México, donde murió en 1951. Como decimos, su influencia fue grande en este campo de las investigaciones. También podemos mencionar la de Alfonso García Gallo, quien adoptó una posición crítica respecto de Altamira y Levene, impulsando un nuevo enfoque metodológico.

En todo caso, el espectro de posiciones aceptadas por esta corriente hispanista fue muy variado, desde el hispanismo liberal al hispanismo católico.

De las relaciones establecidas a principios de siglo por España y Argentina quedaron como testimonio las visitas de Ortega y Gasset⁴³, de Unamuno, de Adolfo Posada...

Y, del lado argentino, la frecuentación de Universidades españolas de una serie de estudiosos, muchos de los cuales se doctoraron en esas casas de estudio.

Hablamos de hispanistas considerando a historiadores cuando, en verdad, hasta el presente -y según hemos dicho- esta denominación estaba casi exclusivamente reservada a quienes se ocupaban de literatura española. Entre el 18 y el 20 de mayo de 1995 se celebró en Mar del Plata el IV Congreso argentino de hispanistas, en el cual la presencia dominante fue, sin duda, la de profesores especializados en literatura. A pesar de ello, podemos destacar los paneles de Historia medieval, Historia moderna e Historia contemporánea. Podemos subrayar que muchas de las ponencias enlazan en sus temas el legado hispánico con la realidad americana: orígenes, conexiones, influencias, modificaciones de tradiciones, narrativa, lengua... Los fenómenos migratorios y todos los problemas conexos, la conservación de la identidad hispánica en tierras americanas: la influencia española en las expresiones culturales

43 Joseph O'Callaghan en la revista *Medievalismo* (año 4, N° 4, Madrid, 1944, pp.201-214) ha presentado los nombres de los investigadores y de las revistas más importantes en estudios medievales en Estados Unidos y Canadá.

del Nuevo Mundo, el mantenimiento de léxico arcaico en determinadas zonas, el exilio del siglo XX..., variadísimos enfoques que, de ordinario, conectan los dos mundos.

En el caso de México asistimos también a este predominio de los hispanistas consagrados a literatura y filología. Aparece en ese país la revista *Medievalia*, publicada por la Universidad Autónoma a través de su Instituto de Investigaciones Filológicas. Por consiguiente, tanto su Consejo de redacción como su Comité editorial están constituidos por quienes se ocupan de literatura y filología. Aparecen nombres tan conocidos como el de Margit Frenk. La revista expresa fundamentalmente orientación filológica, como decimos, aunque también aparecen en ella artículos referidos a historia, aunque en menor proporción. *Medievalia* ha realizado, por lo demás, otras publicaciones de carácter no periódico, algunas colectivas y otras de autores únicos, en algunas de ellas la preocupación por los temas medievales se conjuga con el interés por la península ibérica.

Hemos titulado esta intervención Medievalismo e hispanistas en América, aunque se me había atribuido sólo la América hispanohablante. El título por el que me he decidido es, sin duda, ambicioso ya que nos hemos referido especialmente a Argentina. Por ello, me he permitido tomar otro ámbito en que florecen los estudios sobre España: los Estados Unidos.

Por la importancia de la producción considero interesante incluir el panorama norteamericano en esta presentación. Creo que es sumamente importante pensar de qué manera ha elaborado un ámbito alóglota las alternativas de la cultura española. Al hablar de los Estados Unidos, me limitaré al área medieval.

Antes de mencionar a los investigadores norteamericanos que se han dedicado a la península ibérica, me interesa establecer cuáles han sido las motivaciones de dichos estudios, por qué un ámbito lingüísticamente diferente se preocupa por estas investigaciones⁴⁴.

Es posible que el interés por el mundo de habla hispana haya conocido diversos caminos. Quizás, la literatura haya tenido también gran importancia en ese interés. Y nos remontamos hasta Washington Irving con sus *Cuentos de la Alhambra e Historia de Granada*. Además -y en esto volvemos a nuestra preocupación por la influencia de ciertas personalidades señeras- señalamos

44 Ante el aniversario de la muerte de Ortega (cuarenta años) este año se ha recordado con mayor intensidad su obra. Destaco entre las publicaciones realizadas un libro que interesa a nuestro tema: *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana* de Tzvi Medin, catedrático de la Universidad de Tel Aviv y publicado por el Fondo de Cultura Económica.

ciertos nombres de historiadores del siglo XIX y comienzos del XX que revisitaron importancia capital. Entre ellos mencionamos: William H. Prescott (1798-1918) con su *History of the Reign of Ferdinand and Isabella the Catholic* (1837) quien estudió el impacto de España en el mundo americano como la impronta de una civilización superior sobre civilizaciones inferiores.

Otro de estos importantes nombres es el de Henry Charles Lea, cuya *A History of the Inquisition of Spain* (1906-1907) es un clásico que mantiene su interés por los problemas que se suscitaron en el siglo XX, como el Holocausto. Importante también es Roger Bigelow Merriman (1876-1945), profesor de Harvard quien editó la *Historia de Francisco López de Gómara*. Su obra sobre las *Cortes of Spanish Kingdom in the later Middle Ages* apareció en 1911 y coincidió con el florecimiento en Harvard de los estudios sobre instituciones, tanto francesas como inglesas. Luego publicará su *The rise of spanish Empire in the old world and the new*. Un libro de gran influencia fue *La Mesta* de Julius Klein -quien no creó escuela- publicado en 1920.

Nos preguntamos si algunos intelectuales españoles -parte de esa misma España peregrina- pudieron tener influencia en el ámbito norteamericano. Conocemos la polémica entre Américo Castro y Sánchez-Albornoz de la que son testimonio dos libros: *España en su historia* del primero y la respuesta del abulense: *España, un enigma histórico*. Inquirimos si la polémica -que busca explicarse la realidad española a través de circunstancias históricas- tuvo repercusión en los medios académicos de los Estados Unidos. Aparentemente, fueron las ideas de Américo Castro -en gran medida expresadas en sus estudios sobre el erasmismo -las que ejercieron mayor peso⁴⁵.

Castro dejó en Estados Unidos muchos discípulos, tales como Stephen Gilman, Claudio Guillén, Juan Marichal, F. Márquez Villanueva. En ese país ha recibido un reconocimiento mayor que el de Sánchez-Albornoz. No olvidemos que Castro también estará ligado a Argentina -en donde vivió parte de su exilio- país en que publicó los mencionados estudios sobre el erasmismo en *Filología hispánica* (1941-2).

45 Sobre el pensamiento de Castro y sobre la polémica existen varias publicaciones: *A. Castro: The Impact of His Thought* preparado por R.E. Surtz, J.Ferrán y D. F. Testa (Madison, 1988); Franco Meregalli, *Américo Castro and the meaning of Spanish Civilisation* [eds. J.Rubia Barcia y S.Margaretten, Berkeley, 1976]; Werner Kraus, "Concepciones modernas de la historia de España" [revista cubana "Islas", Universidad de Las Villas (vol. 2, pp.113-121)], A. Parker, "Recent Scholarship in Spanish Literature" [*Renaissance Quarterly*, 1968, XXII, pp.118-124]. Posteriormente, Eugenio Asensio se ha ocupado de la realidad de España y de la visión de Américo Castro en varios trabajos, por ejemplo, en 1966 publicó "Américo Castro, historiador" [*Modern Language Notes*] 81 (1966), pp.596-637; en 1976, *La España imaginada de Américo Castro* [Barcelona, El Albit/ en 1992 Barcelona, Crítica, edición aumentada y corregida]; en 1993 un artículo en: "Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo [Juntas de Castilla y León, Valladolid, 1993, t. II]. Todos estos son datos mencionados por José Luis Gotor, art. citado, p.46.

Si continuamos con el examen de los estudios medievales referidos a España realizados en los Estados Unidos, debemos citar la gente nueva que aportó sus estudios entre 1950 y 1970. Joseph O'Callaghan -quien enseñara en la Fordham University, universidad que nuclea a numerosos estudiantes- ha trabajado sobre España entre mediados de los '70 hasta la actualidad. Sus estudios tratan variados temas como órdenes militares, Cortes de León y Castilla, el reinado de Alfonso X⁴⁶.

Por su parte, Charles Julian Bishko, profesor de la Universidad de Virginia no sólo realizó una labor personal sino también creó escuela. Sus investigaciones personales se han referido esencialmente a la influencia de Cluny en España. Entre sus discípulos se cuenta James Powers, del Holy Cross College, Worcester, Massachusetts. Muy conocida es su obra: *A Society Organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284*. Además, Heath Dillard ha publicado hace pocos años un libro titulado *Daughters of the Reconquest*, editado por Cambridge University Press.

Bernard F. Reilly, de la "Villanova University", de Pennsylvania se ha dedicado a los siglos XI y XII, ha estudiado el reino de León y Castilla bajo la reina Urraca y el gobierno de Alfonso VI, en la actualidad trabaja sobre el reinado de Alfonso VII⁴⁷.

Muchos estudiosos se han volcado al ámbito catalán, por ejemplo, Thomas Bisson, de Harvard que ha trabajado sobre la fiscalidad en Cataluña bajo los condes-reyes⁴⁸.

También Paul Freedman (Vanderbilt University) se volvió a los estudios de ese ámbito, partió especialmente de su interés por la Iglesia y ha escrito obras como: *The Diocese of Vic: Tradition and Regeneration in Medieval Catalonia* (1983), se interesó luego por problemas sociales, expresión de ello es su libro : *The Origins of Peasant Servitude in Medieval Catalonia* (1991).

Teófilo Ruiz, del Brooklyn College, discípulo del profesor Joseph R. Strayer (de la Universidad de Princeton), se ha consagrado al estudio de Burgos, los artículos relativos a ese ámbito están reunidos en un libro titulado : *The City and the Realm: Burgos and Castile, 1080-1492* (1992). En 1994 ha publicado una extensa obra: *Crisis and continuity. Land and Town in Late Medieval Castile*⁴⁹

46 *A History of Medieval Spain* (1975); *The Spanish Military Order of Calatrava and its Affiliates* (1975); *The Cortes of Castile-León, 1188-1350*, (1989); *The Learned King: The Reign of Alfonso X of Castile* (1993).

47 *The Kingdom of León-Castilla under Queen Urraca, 1109-1126* (1982), *The Kingdom of León-Castilla under King Alfonso VI, 1065-1109*, (1988) y *The Contest of Christian and Muslim Spain, 1031-1157* (1992).

48 *Fiscal Accounts of Catalonia under the Early Counts-Kings (1151-1213)*, 2 vols., (1984) y *The Medieval Crown of Aragón. A short History* (1986).

49 Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1994.

sobre la Castilla del norte, se ha ocupado tanto de la sociedad rural como de la sociedad urbana, trazando un variado mosaico de la misma.

John Boswell de la Yale University -ya desaparecido- realizó su tesis en Harvard bajo la dirección de Giles Constable sobre el reino de Valencia, luego se apartó de la línea hispana y produjo obras sobre la situación de los niños en Europa o sobre la condición de los homosexuales durante la Edad Media hasta el siglo XIV (1980)⁵⁰.

Agregamos otros nombres:

Sarah Nalle -William Patterson College, Patterson, Nueva York- autora de un libro sobre la espiritualidad en Cuenca, además de estudios sobre inquisición y cultura.

Thomas Glick, de la Boston University, ha publicado dos libros, uno sobre irrigación en Valencia y otro sobre contactos entre Islam y cristianos en la Edad Media⁵¹.

Olivia Remie, quien enseña en la Columbia University ha escrito un libro sobre *Trade and Trades in Muslim Spain. The Commercial Realignment of the Iberian Peninsula, 900-1500* (1994).

Con este panorama que -como dijera- ha sido desequilibrado en beneficio del medievalismo, he querido dar razón de la vitalidad e interés que despiertan los estudios sobre el pasado español en América. He cubierto sólo algunos ámbitos, eligiendo uno en que la tradición hispana implica hablar de las propias raíces y otro que, aunque ajeno por lengua y costumbres, se interesa cada vez en mayor medida por la hispanidad.

Los títulos mencionados no sólo han sido traídos a colación para lograr una enumeración enfadosa sino para que, mediante su enunciado, podamos comprender de qué manera el mundo americano tiene en cuenta las líneas historiográficas actuales que expresa, luego de análisis y crítica, a través de canales particulares y propios.

En lo que respecta al medievalismo -y en vista a la labor futura- es de desear que se muestre tan fecundo como lo ha sido en las últimas décadas en la apertura de nuevos campos de investigación, abriendo caminos que -tal vez- no sean definitivos pero que transforman la óptica de los problemas históricos.

50 El último de sus libros versa sobre los textos litúrgicos que en la Edad Media celebraban las uniones de personas del mismo sexo (1994).

51 *Islamic and Christian Spain in the Middle Ages. Comparative Perspectives on Social and Cultural Formation* (1979).

INTENCIONES Y EXAGERACIONES. UNA ANATOMÍA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR
ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca

“Què més voldria que poder editar dos números de la revista a l’any o un ben gros al final. I no és que ens manqui voluntat, sino diners. Però, en canvi, procurem compensar la quantitat amb la qualitat. De bon antuvi estem qualificats entre les tres primeres revisteshistòriques espanyoles pel Bulletin Hispanique. Y esperem, dintre de ben poc, situar-nos al cap-de-munt, sols sia per la modernitat de la nostra tècnica”¹.

INTRODUCCIÓN

Hace relativamente poco tiempo, por confianza, bondad y comprensión, los historiadores modernistas españoles me confiaron el trabajo inicial de poner en marcha una interesante transformación. Una revista universitaria, nacida en una feliz coyuntura expansionista del localismo general, hacía una pirueta arriesgada y se revestía con la generosidad pretenciosa de aparecer como revista general a disposición de todos los historiadores modernistas españoles, sin ninguna censura. Por fortuna, en 1996 muchos podemos escribir que la confianza, la bondad y la comprensión son las claves más interesantes para trabajar en equipo. Claro es que también hacen falta otras cosas. Pero esas se dan por sobreentendidas en un contexto difícil: construir la Asociación Española de Historia Moderna no fue un trabajo fácil y, nada más comenzar su andadura, añadirle una revista local fue un riesgo inesperado que la generosidad y la visión de futuro han hecho realidad.

¹ Jaue Vicens Vives a Miquel Batllori, de barcelona a Roma, el 2 de marzo de 1950. En Epistolari de Jaume Vicens (De. de J. Clara, P. Cornellà, F. Marina y A. Simón). Girona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials, 1994, p. 28.

He de pedir perdón por encabezar esta aportación con palabras robadas a un maestro de historiadores dirigidas a otro maestro. Su tiempo fue más difícil que el nuestro. En 1987², en la revista *Stvdia Historica, Historia Moderna*, y en homenaje al Profesor Manuel Fernández Alvarez, tuve ocasión de referirme al nacimiento y primer desarrollo de las principales revistas de Historia españolas, en unos momentos de importante fragilidad Institucional de la Universidad y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas³. Desde el último trimestre de 1940, tiempo de aparición del primer número de *Hispania. Revista española de Historia*, del Instituto Jerónimo Zurita del CSIC, hasta la aparición de la revista *Simancas. Estudios de Historia Moderna*, en 1950, de *Estudios de Historia Moderna*, el anuario que dirigió Vicens Vives, y del *Indice Histórico Español*, en 1953, hasta nuestro tiempo presente, son incuestionables varios acontecimientos que conviene destacar y valorar críticamente en beneficio de nuestra propia historia profesional. el progreso historiográfico general es evidente, no sólo por la multiplicación de trabajos realizados y publicados, sino también por la calidad de los mismos, que en bastantes ocasiones han establecido revisiones historiográficas e innovaciones temáticas ya reconocidas, y significadas positivamente por la evaluación institucional actual. Y ello ha ocurrido en las áreas de conocimiento que según el catálogo oficial se ocupan de la enseñanza y de la investigación de la Historia. Hoy, la fragilidad institucional de las Universidades españolas prácticamente ha desaparecido. Por fortuna casi todas buscan ser evaluadas por criterios objetivos y se reconocen en el puesto que ocupan en la clasificación de la excelencia docente e investigadora más actual. Bien es verdad que a la Universidad española le afectan nuevos problemas que en buena medida, se derivan de la multiplicación de establecimientos universitarios, de la existencia de nuevas titulaciones, de la endogamia demostrable en la selección de su profesorado y de un apreciable descenso en la exigencia de las capacidades que reglamentan su selección, de la reforma de los planes de estudios, del desarreglo general que es el tercer ciclo, y de la incomunicación existente entre los Departamentos y las Universidades. Por lo que respecta a la Historia Moderna, el nuevo Centro de Estudios históricos del CSIC ha visto notablemente reducidos sus efectivos humanos, y si en 1940 podía hablarse de fragilidad por tantas cuestiones, hoy

2 Era ya el año 1989, porque *Stvdia Historica. Historia Moderna* llevaba varios años de retraso en su prevista cita anual.

3 A. Rodríguez Sánchez: "hace cuarenta años. Historia Contemporánea del trabajo modernista en España", *Stvdia Historica. Historia Moderna*, V, 1987, pp. 25 a 57.

la escasísima representación numérica de historiadores modernistas en el Consejo aconseja un nuevo calificativo que dejo a la libertad de pensamiento de los lectores. Pese a estas pequeñas cosas, la Historia en general y la Historia Moderna en particular, han progresado y, un buen termómetro para medir la temperatura que han alcanzado, son las revistas que han fundado, dirigido y trabajado los historiadores modernistas. Porque es conveniente no olvidar que buena parte del trabajo modernista se ha proyectado en revistas de fundación y orientación universitaria, sólo voy a referirme a ellas en los tonos con que se representa el título de esta intervención: intenciones que se expresaron en prólogos, presentaciones y editoriales, algunas exageraciones, pocas por fortuna, y la relación de los cambios más significativos que, a mi juicio, han experimentado algunas de ellas.

Para quienes son de natural pesimistas y buscan en la proliferación de Universidades la causa política de la inflación de revistas, diré que no es verdad que cada área de conocimiento de Historia Moderna de las existentes en territorio peninsular e insular disponga de un órgano de expresión que, en esas reuniones donde se habla del alto nivel de investigación, califican de local y de trascendencia restringida a la hora de evaluar nuestras propias publicaciones. Para los e un natural más optimista he de decir que, quienes ahora por edad relevamos a nuestros mayores y maestros, hemos conservado y mejorado lo que se nos confió por herencia y, en los casos en los que no existió patrimonio capaz de nutrir una hemeroteca, fuimos capaces de construirlo a la generación siguiente. Se dirá y con razón que no puede compararse el esfuerzo que han desarrollado ricos y pobres, entiéndanse Universidades de vieja existencia, de nacimiento en la década de 1970, y de nueva creación en virtud del traspaso a las Comunidades Autónomas de las competencias en educación superior. En este trabajo, he tenido en cuenta estos y otros extremos, porque las cuantificaciones a secas, sin interpretación, sólo valen para ponerse velos los que los tienen y quedarse más a la vista pública los que no encuentran fácilmente la capacidad de disimular. Tampoco quiero que pase inadvertido el compromiso de cada Universidad vieja, adulta, o recién nacida, con su entorno social: las intenciones son de una gran honestidad, servir científicamente a la comunidad que ha tenido la suerte de verse privilegiada con una institución universitaria, y las exageraciones resultan ser graves omisiones en aquellas Universidades que, por viejas, maleaban de maestrazgo y servidumbres, y el entorno social resultaba ser una molestia para la elevada especulación intelectual que pusieron en práctica, probablemente para disimularse. Pero vayamos a los datos que, al fin y a la postre, son los que cuentan mucho mejor que yo la intención, la exageración y, siempre, la Historia de España.

LAS INTENCIONES Y LAS EXAGERACIONES

Tomemos primero, por ejemplo, dos revistas con similar intención, parecidos orígenes, pero con resultados que por no ser apreciables, son distintos. Una es *Manuscripts* y la otra *Gestae*. La primera pertenece a una Universidad Autónoma y la segunda, a una Universidad Tradicional. *Manuscripts* nació en 1985 en la Universidad Autónoma de Barcelona, con una larga presentación, el “Manuscrit inicial”⁴ en el que se puso de relieve la “junventud” y la escasez de los estudios de Historia Moderna referidos a Cataluña, tras entregarse a la “vocación contemporaneista” historiadores como Vicens Vives, Josep Fontana, Emili Giralt y Jordi Nadal, la “incomprensión” que padeció en su primera vivencia barcelonesa Joan Reglà y la publicación en 1964 de la obra de Pierre Vilar *Catalunya dins l'Espanya Moderna*, trabajo que ayudaría decisivamente al impulso inicial que combatió la “desideologización de la Historia” que se achacaba a los grupos modernistas establecidos en la Universidad de Barcelona. Si la Historia (la marxista y la que no lo era), era en aquel entonces una “historia en construcción”, la Historia Moderna “estaba per investigar” y, el papel del historiador, debería comprender la Historia como un compromiso y como un arma. *Manuscripts* nacía para estudiantes, recién licenciados y jóvenes que querían dedicarse a la construcción de la Historia Moderna, con un discurso abierto y con una vocación orientada inicialmente al estudio de la demografía, de las estructuras sociales, de la historia de la cultura, de la inquisición y de la historia de las mentalidades.

Cuatro años más tarde en la Universidad de Murcia, nacía *Gestae*⁵ con un largo editorial y una nota final de la Asociación que, en el marco general de los Estatutos de la Universidad de Murcia, echaba a andar como grupo de carácter científico y con componentes universitarios de diferente generación y dedicación profesional. La revista, que fue una iniciativa clara de Francisco Chacón en una coyuntura que anticipa signos de una ruptura con el “orden establecido”, que por fortuna no llegó a producirse, se presentaba, con oficios de “propaganda”, con una serie de Comités⁶ y una lista de benefactores⁷ que

4 *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 1, 1985, pp. 5 a 16.

5 *Gestae. Taller de Historia*, 1, 1989, pp. 11 a 14.

6 El Comité Asesor de 35 miembros, el de Redacción de 21 miembros, el de Distribución de 10 miembros, el de Finanzas de 4 miembros, una Secretaría de 14 miembros y una relación de Colaboradores de 23 miembros. Es obvio que algunos nombres figuran repetidos en más de un Comité y queda claro su funcionamiento asambleario.

7 Desde fabricantes de leche y de extintores, a instituciones como un Ayuntamiento y la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma, pasando por Cajas de Ahorros, una cooperativa, un par de Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen, una agencia de viajes, una librería y una empresa de reprografía. En total, 16 empresas e instituciones.

agrupaban a los alumnos de Historia Moderna de la promoción 1987-1989, a un destacado número de profesionales de la Historia⁸ y a una buena muestra de empresas e instituciones, llamadas al trabajo difícil de la financiación. el editorial lamentaba la preocupante “caída” social de la Historia y el nihilismo de los universitarios: el descenso del número de estudiantes de Historia, la demanda social de titulados “científicos y técnicos”, el olvido institucional e la historia necesaria en los planes de estudios de la educación secundaria, la pérdida del sentido crítico, la insatisfacción que producen los modos con los que se transmite el conocimiento y el crítico, la insatisfacción que producen los modos con los que se transmite el conocimiento y el aislamiento del investigador, conducen a una situación “recesiva” y ciertamente pesimista de una realidad que siempre es menos negra de lo que se la pinta. *Gestae* buscaba despertar el sentido crítico, convertirse en un medio de comunicación científica y, al tiempo, en un lugar de formación permanente que rompiese definitivamente con el encasillamiento academicista al uso. La revista murciana era clara invitación a la creatividad y buscaba su entorno de animación en *Manuscrits*, en el *Grup d'Estudis d'Historia Económica* y en el *Centre d'Estudis d'Història Pierre Vilar*. Su primer y único número hasta la fecha fue dedicado al tema *Familia y Sociedad. Una aproximación histórica a la realidad social contemporánea*, con importantes aportaciones, más una entrevista a Carlos Martínez Shaw⁹ y unas reflexiones solicitadas que firmaron Xavier Burgos y Roberto Fernández, que son muy significativas y que se titulaban *Manuscrits, o las dificultades de una experiencia alternativa*¹⁰ y *El Centro de Historia Moderna Pierre Vilar en el modernismo español*¹¹, respectivamente.

8 Es la única revista que conozco, que “informa” a los lectores de la “categoría” profesional y de los “honoros” de sus consejeros.

9 Al contestar a la pregunta sobre el funcionamiento del Centro de Estudios Pierre Vilar, Carlos Martínez Shaw anuncia los trámites que desarrolla el Centro para crear una nueva revista.

10 La conciencia crítica que hizo posible el nacimiento, crecimiento y desarrollo, de *Manuscrits*, entre otras cosas, tuvo que ver con una “revuelta anticontemporaneísta” protagonizada por la “minoría” de estudiantes de Historia Moderna que supieron sentirse agraviados por el “rodillo” causante del desequilibrio existente entre el número de historiadores del “tiempo presente” y los de Historia Moderna. La denuncia de Xavier Burgos es muy útil y muy valiente, pero en otros Departamentos semejantes en su estructura al de la Universidad Autónoma de Barcelona también suceden las mismas cosas. En ellos, lamentablemente no se han producido “revueltas” que diesen como resultado la feliz idea de *Manuscrits* que ahora cumple su décimo aniversario.

11 El comentario de Roberto Fernández es un ensamblaje de explicaciones del estado actual del modernismo español y su visión crítica es razonablemente esperanzadora. Claro es que los viejos demonios han desaparecido y otros diablillos han venido a traernos nuevos quebrantos: la calidad de la docencia importa a pocos, la ausencia de planes generales de investigación sólo pone de relieve que ni las agencias de programación, ni los departamentos universitarios, han sido capaces de trascender la burocracia sumiendo en la incomunicación a los profesionales de la cosa. Nadie sabe qué investiga cada cual, a casi nadie preocupa saber qué progresos obtienen otros, y hablar de equipos organizados de investigación es como mencionar imposibles.

Manuscripts y Gestae son revistas nacidas de una reflexión y de una rebelión contra la pervivencia de un “orden establecido”, más sentido que operativo y, también, de una posición crítica ante la pérdida de influencia de la Historia en la sociedad, y ante la necesidad radical de asociarse¹². Ambas revistas constituyen excepciones en el panorama general de las intenciones que acompañaron a los nacimientos de las otras revistas universitarias de Historia Moderna. La crítica al “sistema” y la “decepción” que provocaba el estado general de una Universidad reformada que ha caído más de la cuenta en la tentación de la burocratización, en la incomunicación, y que no ha mejorado su calidad docente ni planificado su compromiso con la investigación, olvidaba al hombre. El estudio del hombre en sociedad fue la intención principal que animó el nacimiento en 1972 de *Estudis*¹³, la revista del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Valencia. En el prólogo que sirve de presentación, Juan Reglá además de declarar la intención de acoger los estudios sobre Valencia y de manifestar su personal actitud abierta y respetuosa con otros trabajos, hacia balance de depósito de investigación conseguido en quince años: 75 memorias de licenciatura y 16 tesis doctorales. Este bagaje le permitía exponer y exigir un conjunto de valores que proyectó en el prólogo de presentación de la revista: pedía “convivencia”, “responsabilidad”, “cordialidad”, “humildad para la autocrítica” y “trabajo”, para superar las “egolatrías” y los “personalismos”. Buscaba exigencia, renovación y actualización, en unos momentos en los que los deseos de permanencia luchaban contra los deseos de cambio y nuevos planes de estudios iban a permitir en la Universidad española el transcendental hecho, tantas veces invocado para lo bueno y para lo malo, de la *especialización*. La intención de la especialización se utilizó como bandera en numerosas Universidades, en encuentros de carácter científico y en las oposiciones; *Trocadero*, revista de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cádiz¹⁴, en 1989,

12 No me atrevo a escribir todavía cómo se logró el impulso inicial en el Monasterio de Guadalupe de creación de la *Asociación Española de Historia Moderna*. Sí puedo decir ahora que las reuniones fueron cordiales, provechosas, positivas y abiertas en la concepción de la Asociación. Lo único cierto es que alguien tenía que dar el primer paso y que los “constituyentes” (representantes universitarios, del CSIC y de la Academia de la Historia) cumplieron con el trabajo previsto. En ningún caso se intentó la patrimonialización de la nueva Asociación, ni tampoco su conversión en una entidad “corporativista” de “catedráticos enfadados y próximos a la jubilación”. Más adelante volveré sobre este tema. afortunadamente vinculado al desarrollo de una vista.

13 “Prólogo” de Juan Reglá, *Estudis*, 1, 1972, pp. 5 a 8. “Estamos convencidos de que hoy todos los que cultivamos los estudios históricos sentimos la necesidad imperiosa de contribuir a una Historia total o integral, en la que la especialización tenga siempre presente que lo que realmente nos interesa son los hombres y sus problemas, aunque centremos nuestro objetivo en cualquiera de las facetas que constituyen la vida humana en el pasado”.

14 *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 1, 1989, viene a sustituir o a complementar a *Gades. Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cádiz*, 1, 1978, que a partir del número 13, 1985, pasa a ser otra vez una revista de la Diputación de Cádiz, una vez que se ha creado el Servicio de Publicaciones de la Universidad.

además de justificar el nombre de la revista, por “la tradicional vocación comercial y talante abierto” de la ciudad para con “los visitantes” y “las ideas”, señalaba su vocación orientada a la especialización y concebía su trabajo como “un análisis del pasado que ha de ayudarnos a construir un futuro mejor”. Algo semejante ocurrió con el cambio operado en la revista *Norba*¹⁵ en 1984 y con la revista *Estudi General*¹⁶. La especialización se “regionalizó” en el doble sentido que ha de entenderse como “localización” y como “protección ambiental”: todas las revistas hicieron profesión de fe regional y alguna hasta llamamientos a la erudición local¹⁷, en unos momentos en los que importaba sobre todas las cosas publicar desde el adentro de cada Universidad para ser conocido en otras. La localización y la protección del medio ambiente profesoral en expectativa de mejorar sus *curricula* afectó a la mayoría de los Departamentos universitarios: los *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna*¹⁸, *Universitas Tarraconensis*, del Colegio universitario, primero, y sección después de la Universidad de Barcelona, como *Pedralbes*¹⁹, *Investigaciones Históricas* de la Universidad de Valladolid²⁰, *Historia. Instituciones. Documentos* de la Universidad de Sevilla²¹, *Ifigea* de la Universidad de Córdoba²², *Estudios* del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza²³, *Stvdia Historica, Historica Moderna*, de la Universidad de Salamanca²⁴, *Cuadernos de*

15 En 190 nació *Norba. revista de arte, Geografía e Historia* de la Universidad de Extremadura para “edificar el conocimiento” de la región extremeña, dar a conocer las memorias de licenciatura y tesis doctorales, abrir horizontes, mostrar el esfuerzo individual y colectivo, y “liberar de tópicos la Historia de Extremadura”.

En 1984 aparece con el número 5, la primera revista titulada *Norba. Historia*. Que fragmenta la totalidad en beneficio de la “especialización”, razonando la separación de las áreas de conocimiento en un “incremento de la capacidad investigadora” y en la apertura. Por primera vez “se admitieron” artículos de “fuera”.

16 Publica su número 1 en 1981 y es la Revista del Col·legi Universitari de Girona, pp. 5 y 6. En 1985-86 cambia de formato con el Homenatge a Santiago Sobrequés y Vidal, *La formació i expansió del feudalisme català*, núm. 5-6.

17 Es el caso de *Stvdia Zamorense*, 1, 1980 que nace en la Universidad de Salamanca para dar a conocer los trabajos de los profesores que prestan sus servicios en el Colegio Universitario de Zamora. En la presentación se invita a participar a los “intelectuales zamoranos”.

18 El número 1 es de 1981. La necesidad de dar a conocer los trabajos de los profesores, la exigencia de potenciar los trabajos sobre el entorno alicantino, la variedad de los temas y la exigencia de “competencia y rigor” y de “respeto y corrección” a las opiniones que expresara los autores y los discrepantes, explican su brillante andadura que no se ha interrumpido nunca, aunque haya cambiando de formato y de estructura.

19 *Pedralbes*, 1, 1981, pp. 5 y 6. Se invoca la oportunidad de la especialización con el establecimiento de la “licenciatura propia” desde 1976, la pluralidad y la apertura a diferentes campos de investigación, el deseo de presentar resúmenes de tesis doctorales y los trabajos “d’historiadors catalans i d’historiadors de Catalunya”.

20 Es la revista de los Departamentos de Historia Moderna y contemporánea, 1, 1979.

21 El número 1 es de 1974 y aunque en sus comienzos fue idea de historiadores de la Edad Media muy pronto se abrió, “sin compromiso de periodicidad” a todos los Departamentos de la Universidad de Sevilla.

22 *Ifigea*, 1, 1984, nace como órgano de expresión de la Facultad de Filosofía y Letras, y desde el siguiente año se estructura en tres lecciones: Estudios, Miscelánea e Información sobre tesis y memorias de licenciatura.

23 “Nota preliminar”, 1974, pp. 5 y 6.

24 El número 1 es de 1983. *Stvdia Historica* se fragmenta en las áreas de Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Complutense²⁵, *Chorica Nova*, primero y el *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, después, ambas de la Universidad de Granada²⁶, *Espacio, Tiempo y Forma* de la UNED²⁷, *Brocar* de la Universidad de la Rioja, *Estudios Humanísticos* de la Universidad de León²⁸ y *Minius*²⁹, por citar algunos ejemplos, cumplieron a la perfección estos objetivos. Muchas de estas revistas universitarias son deudoras de entidades locales, provinciales y regionales en una dirección; quizás la más importante sea la contribución institucional a la financiación inicial de estas revistas, antes de que se constituyesen los distintos Servicios de Publicaciones y sus encargados integrasen, dentro de la debilidad presupuestaria que caracteriza a estos organismos, la programación de revistas. El otro préstamo que hay que agradecer es la disponibilidad de las revistas provinciales para aceptar los trabajos de los investigadores universitarios.

Sin embargo, sólo las nuevas revistas y las nuevas asociaciones han superado los estrechos límites con los que se emprendía la especialización y la divulgación de los trabajos científicos de los profesores sometidos al proceso de “consolidación funcional”. Me refiero a *Historia Social*, a *Arenal* y a *Ivs Fugit*³⁰, revistas, respectivamente, nacidas en el marco de un *Instituto de Historia Social* vinculado a la UNED de Alcira, en Valencia, de la *Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres* cuya revista se realiza en la Universidad de Granada, y del área de Historia del derecho de la Universidad de Zaragoza, que se ha abierto a la interdisciplinariedad de los estudios históricos y de los jurídicos.

En 1993, la revista *Stvdia Historica. Historia Moderna* de la Universidad de Salamanca³¹ se convirtió en el órgano de expresión de la Asociación

25 El número 1 es de 1980.

26 *Chronica Nova*, 1, 1970 y el *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 1, 1974, pp. 3 y 4.

27 El número 1 es de 1988. Su numeración se corresponde con las distintas áreas de conocimiento. Los iniciales y correspondientes a la Historia Medieval y a la Historia Moderna se abrieron con Homenajes a don Eloy Benito Ruano y don Antonio Bethencourt, respectivamente.

28 El número 1 es de 1979 y como fue habitual en las ciudades donde existió con antelación a la Universidad un Colegio Universitario, se trata de una miscelánea de Geografía, Historia y Arte.

29 *Minius. Revista del Departamento de Historia, Arte y Xeografía*, 1, 1992, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Vigo, es la única revista que conozco nacida de una promesa electoral de una Directora de Departamento, que al mismo tiempo lo es de la revista y que se organiza en dos Consejos: uno de Redacción y otro Censor.

30 *Historia Social*, 1, 1988; *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 1, 1994 y *Ivs Fugit. Revista interdisciplinar de Estudios Histórico-Jurídicos*, 1, 1992.

31 Tras la constitución de la Asociación Española de Historia Moderna en el Centro de Estudios Históricos del CSIC y la aprobación de sus Estatutos en Asamblea, en las primeras elecciones que se celebraron mis compañeros me confiaron el trabajo de pertenecer a la Junta Directiva que presidió don Antóio Eiras Roel. Con el permiso de mis compañeros de área de la Universidad de Salamanca, ofrecí a la Asociación la posibilidad de firmar un convenio con la

Española de Historia Moderna y, en 1995, se ha sometido a un proceso de evaluación³² cuyos resultados se han conocido a finales de octubre del presente año. No podemos estar satisfechos y hemos de mejorar muchas cosas relativas a la presentación de las contribuciones científicas (cosa que corresponde a los autores) y la presentación de la revista (de la que es responsable en última instancia el director de la misma). No obstante, el informe señala que *Stydia Historica. Historia Moderna*. “se encuentra en las posiciones altas de la tabla del ranking de normalización, alejándose bastante del comportamiento del conjunto de humanidades, con un porcentaje del 41,2% de ajuste”. Nuestra presencia en las bases de datos es aún escasa y hemos de trabajar para corregir las muchas deficiencias que todavía tenemos y lograr en breve plazo la correcta normalización de la revista.

Sin que medie asociación alguna, *Obradoiro de Historia Moderna*³³ nace en 1992 con periodicidad anual, en el fecundo grupo de investigación dirigido por el Prof. Eiras Roel, y con una visión no tan exagerada de la crisis historiográfica actual. Con una “Presentación” sólida y realista, *Obradoiro* aspira al conocimiento de la totalidad desde el rigor de una trayectoria personal y de grupo asentadas desde antiguo. Para salir de la crisis, nos transmiten un conjunto de ideas que deben animarnos a superar.

“Las desviaciones novelizantes de la historia, su desmigajamiento, su utilización política, el abandono de la labor heurística, el cansancio metodológico, el descuido de la reflexión, la ideologización excesiva o su opuesto, la ausencia de ideas, es decir, los elementos que han propiciado la crisis³⁴.

Contra lo que pudiera parecer, esta contundente declaración de principios no es una concesión al pesimismo general, ni tampoco es una crítica a las

Universidad de Salamanca para que *Stydia Historica. Historia Moderna* se convirtiese en la revista de la Asociación. La idea fue bien acogida y la Asamblea de Murcia, con la Presencia de Pere Molas i Ribalta, acordó la firma del convenio y la “Nueva época. Otra Historia”, que se hizo visible en el número 11 de 1993. La nueva andadura comenzó con el número 12, 1994. La Asociación ya ha mostrado la seriedad de su trayectoria con la celebración y publicación de las reuniones científicas que se hacen cada dos años. ya se han publicado las actas de las reuniones de Madrid y Murcia, se encuentran en prensa las de la reunión de Las Palmas de Gran Canaria y, en 1996, se celebrará la IV Reunión Científica en Alicante.

32 Ha sido realizada por el Grupos de Evaluación y Transferencia de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada. El informe final se ha terminado a finales de octubre de 1995. Se han utilizado 136 parámetros de evaluación procedentes de los organismos nacionales e internacionales de normalización: ISO (Internacional Standardization Organization), AENOR (Asociación Española de Normalización), UNE (Una Norma Española), UNESCO, EASE (European Association of Scientific Editors), IFSE (Internacional Federation of Scientific Editors) y CBE (Council Biology Editors).

33 El número 1 es de 1992 y se edita desde la Universidad de Santiago. La revista se articula con un Comité Científico y con un Consejo de Redacción. Abierta a todos los investigadores, aunque no abandona el lógico interés por la Historia de Galicia, admite trabajos de otras regiones.

34 *Obradoiro*, 1, 1992, p. 9.

“corrientes” que informan buena parte de la construcción historiográfica actual. Se trata, más bien, de animar al historiador a “combinar la reflexión y la praxis investigadora” para, reconociendo los progresos alcanzados y la necesaria interdisciplinariedad, construir la Historia.

Todas estas revistas han de iniciar procesos de reflexión auxiliada por expertos, que conduzcan a una evaluación que señale objetivamente cuáles son las deficiencias más acusadas y cómo pueden resolverse. A mi juicio, y basándome en la evaluación institucional a la que se ha sometido la revista que actualmente dirijo, hemos de resolver dos grandes cuestiones. Una, de carácter interno, es trabajar por conseguir la normalización, que es el conjunto de pequeñas cosas que señalan la seriedad de una revista, y que van desde la correcta presentación del índice, hasta la necesaria traducción de los títulos de los artículos al inglés, pasando por la identificación y domiciliación de los autores, una normalizada presentación de las notas, conservación de la estructura temática de la revista, cumplimiento de la periodicidad y todo lo que permite un fácil racional acceso de quienes se dedican a la elaboración de las bases de datos. La segunda de las cuestiones, de carácter externo, se refiere a la difusión y a la intercomunicación. Por lo general, casi todas las revistas aparecen en el mercado “por sorpresa”, sería muy conveniente disminuir los grados de sorpresa escogiendo en las revistas de aparición anual una “banda” trimestral concreta. Además es preciso incrementar nuestra presencia en las bases de datos de transmisión electrónica, construir nuestro propio índice de revistas, una especie de revista de revistas que facilite una eficaz comunicación entre los profesionales de la Historia.

LAS REVISTAS DE HISTORIA EN ESPAÑA: EL EJEMPLO DE HISPANIA

POR
CARLOS ESTEPA
C.S.I.C. / C.E.H. Madrid

En el panorama historiográfico español hay varias revistas que pueden ser consideradas de Historia en términos generales, y por lo tanto contrastan con aquellas dedicadas a objetivos más específicos en el plano temático, cronológico y geográfico. En cualquier caso cuando en qué medida son de Historia General o más bien de Historia de España, ya que ello es muy importante de cara a la valoración relativa que se ha de tener de nuestra historiografía y de su evolución.

Voy a centrar mi exposición en la revista *Hispania*, por considerar que es desde hace tiempo la revista española más caracterizada como revista general, de manera que su evolución y situación actual puede ser bastante significativa de la ciencia histórica en nuestro país. De todos modos haré primero una breve referencia a otras revistas españolas de carácter general.

En 1877 empezó a publicarse el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, que surge en el contexto academicista de la Restauración, cuando el estudio de la Historia radica sobre todo en esta institución conservadora¹. Se trata de la primera revista general de Historia, que como bien ha señalado Ignacio Peiró representó durante el último cuarto del siglo XIX a una historiografía que se hallaba en proceso de formación. el *Boletín* fue una especie de órgano de expresión del mundo académico, en el que se daban *noticias* de lo acontecido en la Academia, se presentaban informes a modo de pequeños artículos, se publicaban documentos y otras fuentes o se daban conocer

1 I. PEIRO MARTIN, *Los guardianes de la Historia*, Zaragoza, 1995.

hallazgos². Algo muy en la línea de un tipo de historiografía que se iba configurando mediante una transformación de la antigua erudición en una *erudición profesional*, gracias a la introducción de la crítica histórica. Con todo, los avances en la especialización fueron parejos con una desatención a los problemas históricos generales y fue necesario que el deslizamiento del academicismo desde la Academia de la Historia a las Universidades a fines de siglo, gracias al empuje de individualidades con formación en las historiografías europeas y atención a sus métodos y planteamientos, diera paso a la profesionalización del oficio de historiador³.

Esta renovación tendrá particular relieve en el ámbito del medievalismo de la mano de Eduardo de Hinojosa (1852-1919), iniciándose una escuela histórica española centrada en el estudio de la historia de las instituciones. Por otra parte, la creación en 1907 de la Junta de Ampliación de Estudios como algo paralelo respecto a la Universidad y frente al conservadurismo académico dominante⁴, permitió en su seno un centro de Estudios Históricos, en donde se dieron cabida a las tendencias renovadoras con la participación como investigadores de profesores de universidad y archiveros, que acentuaron el carácter de la historia científica frente a la mera erudición histórica⁵. Desde el punto de vista de las publicaciones periódicas la aparición en 1934 de la revista *Anuario de Historia de Derecho Español*, significa un claro hito y la maduración de los fenómenos de cambio en el terreno historiográfico. Podemos considerarla como una nueva revista de carácter general⁶, que marca una nueva etapa especialmente merecedora de nuestra atención en la evolución historiográfica.

La revista fue promovida por Laureano Díez Canseco y contó como fundadores a Ots Capdequí, Galo Sánchez, Ramos Loscertales y Sánchez Albornoz, siendo este último quien imprimió una clara línea a la revista hasta la Guerra Civil⁷. Fue característico del *Anuario* durante su primera etapa la

2 Ibid., p. 122.

3 Ibid., pp. 135-7, 152.

4 G. PASAMAR ALZURIA, *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991, p. 44.

5 PEIRO, op. cit., p. 197.

6 A pesar de que por su título podría verse como una revista sectorial, de historia del derecho, dado el peso de la historia de las instituciones en los momentos de culminación de la configuración de la historiografía española, creo que debe considerarse como una revista general, e incluso no sólo de Historia de España, dadas las aportaciones de importantes historiadores extranjeros.

7 Sobre el *Anuario* y los cambios editoriales tras la Guerra civil, véase J. M. PEREZ-PRENDES Y MUÑOZ DE ARRANCO, "Semblanza y obra de don Claudio Sánchez-Albornoz", en *En la España Medieval, V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez-Albornoz*, I, Madrid, 1986, 19-52, pp. 32 ss.

publicación de importantes monografías de historia de las instituciones, entendida en un sentido amplio, que podía incluir la historia social y económica, y su atención, tanto en colaboraciones⁸ como en reseñas, a la historiografía extranjera, particularmente la alemana y la francesa. Es significativo que en la revista publicaran artículos historiadores tan importantes como Georg von Below, Alfons Dopsch y Marc Bloch. Ello ocurría por primera vez en el panorama de las revistas españolas y de esta manera el *Anuario* reflejaba como contrapartida una historiografía española que intentaba aproximarse, con todas las limitaciones y retraso que se quiera, a la renovación de la ciencia histórica en el panorama europeo.

La Guerra Civil supuso una auténtica ruptura en la ciencia y la cultura españolas, en la que se vio vuelta atrás y en el panorama desolador de los años cuarenta. Gonzalo Pasamar ha estudiado magistralmente este tema en la monografía ya antes citada, hablando de lo que representó el franquismo, fascismo puro y duro en los primeros años, como ruptura de la tradición liberal. Todo ello tuvo su repercusión en las revistas. En el ya mencionado *Anuario* se abrió una nueva etapa. La temática varió con una notoria transformación de los anteriores estudios sobre historia de las instituciones convertidos ahora en una estricta historia del derecho de carácter normativista, con una práctica desaparición de los historiadores extranjeros⁹.

De esta manera a partir de 1940 la revista de Historia general será *Hispania, Revista Española de Historia*, quedando además integrada en el nuevo marco institucional creado por el nuevo régimen de cara a la cultura y la ciencia española. Es decir surge en el contexto de la sustitución de la Junta de Ampliación de Estudios por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Centro de Estudios Históricos por distintos institutos, entre ellos el Jerónimo Zurita, de Historia de España, de manera que la nueva revista será en adelante el órgano de expresión de este recién creado instituto. La revista se inicia con un primer número, único del año 1940, con el obligado retrato del Generalísimo Franco, de 144 páginas, con artículos de Fray Justo Pérez de Urbel, Antonio de la Torre, la primera entrega del artículo de Carmelo Viñas Mey, Eugenio Fernández Almuzara y Luciano Serrano, a los que sigue un conjunto de breves notas bibliográficas. En los primeros títulos de crédito de la revista aparecen Pio Zabala, como Director, Antonio de la Torre, como Redactor-Jefe y Cayetano Alcázar como Secretario, lo cual

8 PASAMAR, op. cit., p. 169, n. 89.

9 PASAMAR, op. cit., pp. 168-169, 227.

correspondía plenamente a la estructura del Instituto Jerónimo Zurita¹⁰. Por otra parte, tal como se puede comprobar en los primeros números, el tipo de artículos, salvo algunas excepciones, estaba bastante próximo al de las noticias y artículos del *Boletín*, obstante los años transcurridos¹¹.

La revista ha existido de manea continuada hasta la fecha, siendo publicados por lo general 4 ó 3 números al año¹², hasta alcanzar casi lo 200 números. Además se han publicado un total de 10 números monográficos, conocidos como los *Anexos*, entre los años 1967 y 1983, referidos a diferentes temas¹³. Ha habido los siguientes directores de la revista: Pío Zabala (1940-1958), Antonio de la Torre (1958-1963), Antonio Rumeu de Armas (1963-1988) y Manuel Espadas Burgos (1988-1994). Entre los secretarios de la revista, desde los años cincuenta hay que contar al mencionado Rumeu de Armas, Eloy Benito Ruano, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto y Luis Alvarez Gutiérrez. Desde julio 1994 existe un nuevo Consejo de Redacción, siendo Director quien escribe estas líneas¹⁴.

Por lo general puede decirse que el Consejo de Redacción ha tenido una notoria continuidad, con un personal excesivamente vinculado a la realidad de C.S.I.C., sin darse propiamente una periodicidad y consiguiente renovación en el mismo a lo largo de los años¹⁵. Estos hechos tienen precisamente gran importancia de cara a plantear si ha existido realmente una línea editorial y valorar el carácter de sus colaboraciones. Como otros aspectos formales hay que señalar la existencia de un Consejo Asesor, distinto de el de Redacción desde 1983. Por otra parte, con la desaparición del Instituto de

10 Sobre esto PASAMAR, op. cit., pp. 148-150.

11 Por ejemplo en el número II, correspondiente a enero-marzo de 1941, sólo hay 3 artículos, siendo 2 la continuación de los trabajos de Pérez de Urbel y Viñas, antes citados, y el tercero uno de 7 páginas de Narciso Alonso Cortés, "Auto del matrimonio de don Rodrigo Calderón (pp. 80-86). El número se completa con necrológicas y noticias bibliográficas. También son significativas las secciones de *Variá del IV* (1941) y de *V* (1941).

12 3 desde 1967.

13 Titulados *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*: 1, *El tránsito de la Edad Media al Renacimiento* (1967); 2, *Relaciones hispano-francesas a través del tiempo* (1968); 3, *La sociedad castellana en la Baja Edad Media*, dirigido por S. de MOXO (1969); 4, *Estudios sobre la España liberal, 1808-1848*, dirigido por V. PALACIO ATARD (1973); 5, *Estudios sobre el reino de Valencia*, dirigido por J. REGLA CAMPISTOL (1975); 6, *Estudios sobre la sociedad hispánica en la Edad Media*, dirigido por S. de MOXO (1975); 7, *Andalucía de la Edad Media, a la Moderna*, dirigido por M. A. LADERO QUESADA (1977); 8, *La mutación de la segunda mitad del siglo XIV en España*, dirigido por F. UDINA MARTORELL (1979); 9, *Estudios sobre el siglo XVIII*, dirigido por V. PALACIO ATARD, M. ESPADAS BURGOS (1978); 10, *Estudios de Historia de la Región murciana*, dirigido por J. M.ª JOVER, M.ª T. PEREZ PICAZO, (1983).

14 Los otros miembros del Consejo de Redacción son: Juan Sisinio Pérez Garzón, Secretario; Isabel Alfonso Antón, Eduardo Manzano Moreno, José Luis Martín Rodríguez, Alfredo Alvar Ezquerro, Agustín Guimerá Ravina, Carlos Martínez Shaw, Julio Aróstegui. A todos ellos quiero expresar mi gratitud y también quiero expresar que de algunas de las ideas y opiniones aquí expuestas soy deudor a miembros de este Consejo.

15 Cualquier referencia personal en el presente trabajo no pretende ser otra cosa que una crítica científica, desde el respeto a las personas.

Historia de España Jerónimo Zurita en 1985 y su integración en el renacido *Centro de Estudios Históricos*, del C.S.I.C., *Hispania* se convierte en la revista de los departamentos de Historia Medieval, Historia Moderna e Historia contemporánea del mencionado centro¹⁶.

En noviembre de 1989 se celebraron en la sede del Centro de Estudios Históricos unas jornadas¹⁷, con el fin de conmemorar el cincuentenario de las revistas *Hispania* y *Revista de Indias*. Para el caso de la primera las comunicaciones presentadas se publicaron de manera monográfica en los números 175 y 176, correspondientes a 1990.

Estos números ofrecen en una buena medida lo que ha sido el panorama historiográfico reflejado por *Hispania*, así como la evolución de la revista. Los trabajos presentados constituyen un conjunto de aportaciones variadas y desiguales pues van desde planteamientos generales hasta estudios demasiado concretos¹⁸. En otros casos se centran en una excesiva técnica enumerativa de la producción bibliográfica¹⁹, de manera que la impresión general que alcanzamos al contemplar los dos amplios volúmenes es la de lo bien que ha ido la historiografía española en diferentes campos y secciones, de lo mucho que se ha hecho, de lo mucho que se ha avanzado. Creo que no hay suficiente espíritu crítico y autocrítico ni suficiente profundidad historiográfica en muchos de los casos. No obstante, es justo reconocer que los números señalados tienen indudable valor, aun con todas sus limitaciones y desigualdades, para el conocimiento de la historiografía española durante este amplio período.

En el artículo firmado por Celso Almuíña y colaboradores, "*Hispania*, revista de Historia (1940-1989). Análisis y evolución de contenidos"²⁰ se aborda el tema desde una perspectiva cuantitativa²¹. Ello me puede permitir el no centrarme en las aproximaciones estadísticas y tender más a poner de relieve aspectos cualitativos, eso sí a partir de unos datos que gracias a este artículo resultan indudables para conocer la evolución de los contenidos de la revista.

16 En 1994 como fruto de una reestructuración de los departamentos del C.S.I.C., desaparece el departamento de Historia Moderna, apareciendo el departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

17 El título de éstas fue "*Cincuenta años de historiografía española y americanista, 1940-1989*".

18 Un botón de muestra de esto pueden ser los trabajos de A. ARRANZ GUZMAN, "Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea", 175 (1990), 719-736; E. RODRIGUEZ-PICAVEA MATILLA, "Catorce años de historiografía sobre la Orden de Calatrava en la Edad Media (1974-1989)", *ibid.*, 941-964; J. V. MATELLANES MERCHANT, "Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)", *ibid.*, 965-985.

19 Esto ocurre por ejemplo en el trabajo de J. SANCHEZ HERRERO, "Concilios y sínodos hispanos e historia de la Iglesia española", *ibid.*, 531-552, donde 13 de sus 22 páginas son bibliografía; o en el de M. A. LADERO QUESADA, "La investigación sobre la Baja Edad Media, siglos XIII al XV, en la revista *Hispania*", *ibid.*, 637-666.

20 *Ibid.*, 393-416.

21 Con ciertas limitaciones, dado que como señalan los autores al describir sus métodos y técnicas de trabajo, faltan para el estudio 12 números, que corresponden a 1948, 1954, 1955 y 1970.

Hispania ha sido una revista de historia medieval, historia moderna e historia contemporánea. La presencia de la historia antigua ha sido mínima y ello pienso que se debe a varias causas. El propio carácter que han tenido las disciplinas relacionadas con la Antigüedad, vistas en principio como más integradas en la arqueología y en la filosofía clásica, la propia tradición de revistas de arqueología y la propia estructuración hasta fechas recientes de los centros de investigación histórica del C.S.I.C. Lo curioso es que no haya habido coherencia, ya que por ejemplo en los años setenta sí se nota la publicación de trabajos de historia antigua, y ello más que obedecer a un cambio de política editorial puede tener que ver con proyecciones personales.

La mayor incidencia cronológica la ha tenido la historia moderna. Ello es debido en buena medida a que hasta 1960 la incidencia de los estudios de historia contemporánea fue muy escasa. El cambio hacia una relativa abundancia en los artículos de historia contemporánea publicados en *Hispania* se deja sentir sobre todo en las décadas de los 70 y de los 80.

Si observamos la evolución temática, deben ponerse de relieve algunos rasgos. Así desde 1960 se nota una reducción de la bibliografía, que había sido muy abundante hasta entonces; los estudios de historia económica y social experimentaron un aumento paulatino desde los años 50 y 60, pero sobre todo en los 70 y 80²²; desde 1970 se produce una reducción muy clara de la edición de fuentes. En cualquier caso visto en una perspectiva general de 50 años puede decirse que en la revista hay un predominio general de los temas relacionados con la historia política.

La evolución temática muestra sin duda unos hechos positivos. Se puede hablar de ciertos cambios y de una adaptación de la historiografía española a otras historiografías; lo que son una buena muestra de la evolución de la historiografía española. Pienso que ello se nota particularmente en los años 1965-1980²³. Ello hace de la revista *Hispania* un vivo reflejo de las transformaciones producidas en la historiografía española desde los años 50 y sobre todo en los años finales del franquismo y de la transición democrática. Sin embargo a la par se dan otros hechos no tan positivos. Podemos hablar de una serie de altibajos, reflejados en las estadísticas,

22 Véase, M. A. FARGAS PEÑARROCHA, "Análisis del tratamiento de la historia social en la España Moderna a través de la revista *Hispania*", *Hispania*, 176 (1990), 1059-1072.

23 Precisamente este período también viene a coincidir con la publicación de los *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*.

como por ejemplo el concerniente a la edición de fuentes²⁴. Ello debe ser atribuido a la falta de una línea editorial. Cabe preguntarse, por consiguiente, ¿Qué entendemos por línea editorial?

Una línea editorial, en el caso de una revista de Historia general, no es tanto el plantear una determinada línea metodológica u orientación historiográfica, como el tener una coherencia respecto a lo que se quiere publicar. Antes de profundizar en esta cuestión pasemos a otros aspectos.

En *Hispania* prácticamente no se han publicado estudios con un carácter general o de contenido metodológico o teórico. Tratándose de una revista de estas características debe dar cabida a planteamientos generales y reflexiones que afectan a las ciencias históricas. La relativa renovación no ha llegado en *Hispania* hasta ahí. Como tampoco se ha producido o propiciado una apertura a otras ciencias Sociales, si bien esto puede ser más discutible al tratarse de una revista de historia.

Importante es el hecho de que la participación de historiadores no españoles haya sido muy escasa, quedando limitada además a hispanistas²⁵. Si comparamos eso con lo publicado en el *Anuario de Historia del Derecho Español* antes de la Guerra Civil, podemos deducir que la historiografía española reflejada en *Hispania* no se ha recuperado de la ruptura que aquella significó, por más que se haya dado una mayor sensibilidad y receptibilidad hacia las historiografías extranjeras en el mundo universitario español. Tal limitación en la revista se nota especialmente a propósito de la práctica ausencia de recensiones de libros de Historia Universal, que no empiezan a darse hasta fines de los 60. Es muy significativo que la obra de Fernand Braudel sobre el Mediterráneo fuese objeto de recensión en 1969²⁶, es decir, de ser publicada. Ante todas estas limitaciones resulta difícil considerar a *Hispania* como una auténtica revista de Historia General, siendo más bien una revista de Historia de España²⁷.

Sin duda el mayor defecto de la revista *Hispania* a lo largo de los años ha sido el relativo a las recensiones. No es difícil deducir que éstas han surgido a partir del aluvión de libros recibidos y que han sido realizadas por encargo

24 Se contabilizan 10 artículos para 1940-49, 13 para 1960-69, mientras que sólo 1 para 1970-79, 4 para 1950-59 y 5 para 1980-89, véase ALMUIÑA etc. col. art. cit., p. 411.

25 Así D. LOMAX, "The Order of Santiago and the Kings of Leon", 70 (1958), 3-37: ID., "Las milicias cistercienses en el reino de León" 89 (1963), 29-42; J. L. SHNEIDMAN, "The State and Trade in thirteenth century Aragon", 76 (1959), 366-377.

26 Por V. Vázquez de Prada, *Hispania*, 111 (1969), 203-206.

27 No está de más recordar que *Hispania* correspondía al Instituto "Jerónimo Zurita" de Historia de España. En ese sentido hay coherencia, pero a la par significa que en la investigación histórica española se daba muy poco valor, a nivel institucional, a los temas "extranjeros", lo cual marca una característica y una limitación indudable de nuestra historiografía. La creación del centro de Estudios Históricos, en 1985, elimina por otra parte esta excusa.

entre el personal de una u otra manera vinculado al “Jerónimo Zurita” o después al Centro de Estudios Históricos, es decir al centro editor. Ello significa una ausencia de línea editorial y ello es grave porque una revista como *Hispania* se prestigia dando a conocer de manera crítica la principales novedades de la historiografía española y extranjera, tras una cuidadosa y trabajosa selección; si no se da ésta es imposible contar con una buena sección crítica. Además no debemos olvidar, volviendo al tema de la línea editorial, que ésta se expresa en buena medida mediante la sección crítica, tal como ocurre en las principales revistas extranjeras.

A pesar de los defectos señalados los años 70 fueron probablemente los mejores para las recensiones. En los 80 se agrava el problema debido a que las reseñas por encargo caen en manos de un personal menos especializado y formado. Por otra parte, en 1984 se pasa de las antiguas y diferenciadas *Recensiones y Notas*, que trataban de distinguir la crítica en cuanto a mayor o menor entidad, a una sección indiscriminada de *Recensiones y Notas*, que dura hasta el número 171, de 1989, en que se pasa a una única de *Recensiones*, en la que sin embargo se dan las dimensiones más variadas. No obstante, hay que considerar como positiva la existencia desde hace tiempo de una sección de *Estudios Críticos* o *Notas Críticas*, que ha permitido realzar determinadas obras o algunas cuestiones historiográficas, cuando no dar cabida a acérrimas polémicas²⁸.

Si hablamos de ausencia de línea editorial debemos preguntarnos por sus causas. No me parece difícil la respuesta. La responsabilidad de la misma corresponde al Consejo de Redacción. Ya vimos el marco institucional en que aparece *Hispania*. Evidentemente la España y la historiografía española de 1940 no era la misma que la de 1970 ó 1980. Pero también es cierto que hay un fenómeno tanto físico como histórico que se llama inercia, que rebasa a las personas por solventes que sean y buenas intenciones tengan.

En general se ha dado una falta de actuación del Consejo de Redacción, compuesto por un conjunto de personas vinculadas al C.S.I.C., como investigadores de plantilla o catedráticos de universidad que estaban vinculados desde siempre, sin periodicidad ni renovaciones periódicas, como debe suceder

28 Sánchez Albornoz escribe en el número 139 (1978), “Una lanza de mi España musulmana”, 439-443, que expresa una feroz diatriba contra el arabista P. Chalmeta. Daba la personalidad del autor es difícil considerarla expresiva de la línea editorial de la revista. Por parte, no está de más recordar, a propósito de D. Claudio, que a pesar de ser el gran maestro de la historiografía española, ésta fue su única contribución en *Hispania*. Ello sí es expresivo de las limitaciones de la revista, al igual que el hecho de que su *España, enigma histórico*, no fuese en su momento objeto de atención para *Hispania* en sus recensiones.

en cualquier órgano con capacidad de decisión. Y este Consejo de Redacción se limitaba en el mejor de los casos a la aceptación de los originales que llegaban, sin haber ninguna planificación de la publicación. En definitiva la crítica que se puede hacer, científica y no personal, es muy sencilla, simplemente el Consejo de redacción no actuaba, no cumplía con sus funciones. Para que esto sucediera era necesario que existiese una conciencia de lo que es una revista, así como la necesidad de desarrollar una labor en equipo.

El consejo de Redacción adolecía de una continuidad excesiva, lo que va unido a una excesiva personalización, situaciones que no son buenas para una actividad que debe ser exclusivamente científica. Por otra parte, el Consejo Asesor, existente desde 1983, era una mera figura honorífica, cuya finalidad probablemente consistiera en que unos nombres figurasen en los títulos de crédito y así algunas personas no se sintieran excluidas²⁹. Los vaivenes entre ambos consejo son una buena prueba del personalismo y de la falta de funcionamiento³⁰. Y todas estas circunstancias han producido un cierre total a un personal restringido, lo que se proyecta en las colaboraciones, en un amplísimo número pertenecientes a personas vinculadas directa o indirectamente al centro editor. Esto podría considerarse como lógico, pero va en detrimento de *Hispania* en cuanto la revista por excelencia de historia General en España y es grave particularmente en momentos, como los últimos años, en que ha proliferado las publicaciones periódicas de Historia.

De 1988 a 1994 la revista es dirigida por Manuel Espadas Burgos, quien hace una presentación de la revista en las primeras páginas del número 168. Esta presentación no constituye un editorial que plantee una determinada línea para la revista. Se trata simplemente de un párrafo laudatorio, al que siguen los agradecimientos a personas que como Directores o Secretarios han tenido un papel relevante en *Hispania*. A través de sus palabras está implícito el continuismo y la ausencia de una línea editorial, pues no es, en mi opinión, una línea editorial el señalar que sus páginas “han estado siempre abiertas a cuantos temas, nacidos de una investigación directa, hayan aportado nueva luz o nuevos enfoques al amplísimo campo de la atención del historiador”.

²⁹ Durante dos años he pertenecido al Consejo Asesor, siendo ya Profesor de Investigación en el Centro de Estudios Históricos, y no sólo no he sido convocado a ninguna reunión sino que tampoco he recibido ninguna información de lo que pasaba en el consejo de Redacción ni se me ha pedido ningún asesoramiento.

³⁰ Por ejemplo, cuando aparece el consejo Asesor, del antiguo Consejo de Redacción unos permanecen y otros pasan al Asesor. Posteriores incorporaciones al de Redacción se dan en cuanto integración de personal investigador del C.S.I.C., así en 1986 entra Horacio Santiago Otero, que procedía del extinto Instituto de Teología, “Francisco Suárez”, convertido ahora en miembro del Departamento de Historia Medieval del C.S.I.C., siendo al tiempo desplazados al Asesor los jubilados Sáez y Mercader.

La estructura de la revista en este último período ha sido la de una sección, la más amplia, de *Estudios*, las secciones breves de *Notas y Ensayos* y *Textos y Documentos* y la ya mencionada sección bibliográfica. Se ha acusado la falta de estudios de carácter teórico o reflexiones metodológicas, de manera que de unos 200 artículos publicados en este período sólo hay 1 con estas características. En cuanto a los autores, casi la mitad procede de centros de Madrid (el Centro de Estudios Históricos y las universidades Complutense y Autónoma) y las contribuciones de historiadores extranjeros no llegan al 8%, habiendo unas notorias desproporciones, pues mientras que no hay ningún historiador británico o norteamericano, resulta curioso que el centro extranjero que más ha contribuido sea la embajada de Polonia.

En cuanto a la temática se ha mantenido una relativa proporción entre medieval, moderna y contemporánea, pero en el caso de los estudios sobre Edad Media hay una clara desproporción, destacando el hecho de que los artículos estén dedicados en una amplísima proporción a la Baja Edad Media y haya una exclusión de la Corona de Aragón. Pienso que esto es un reflejo de lo antes señalado sobre la procedencia de los autores. Mejor equilibrio se da en el caso de los estudios de historia moderna e historia contemporánea; en los primeros sobresalen los temas de relaciones internacionales, economía y comercio, nobleza y élites de poder; en contemporánea hay un equilibrio entre los artículos sobre siglo XIX y siglo XX y como temas destacan las relaciones internacionales y la historia de las ideas.

Los autores y los temas marcan en buena medida el carácter de la revista. Se puede mantener la opinión que lo importante es la calidad de los trabajos y que no importan las proporciones y equilibrios, pero pienso que una revista de las características de *Hispania* debe superar estas limitaciones, sólo así podrá ser un obligado punto de referencia de lo que tiene que ser la historiografía española en el contexto de la Historiografía europea. También se debe exigir a una revista de prestigio un mayor rigor en la selección de originales. Se han podido detectar 3 casos de estudios publicados en otros volúmenes (otras revistas o actas de congreso). Tal falta de seriedad representa un descuido por parte del Consejo de Redacción y debe ser objeto de esta crítica.

Pero es sin duda en la sección de reseñas donde más se acusa la falta de una línea editorial. No llegan al 20% los libros reseñados escritos en lenguas extranjeras, pero más grave es el fenómeno de las repeticiones³¹ y que

31 Muchas reseñas realizadas por el mismo autor, el que con mucha diferencia ha realizado en estos años más reseñas, han sido publicadas también en la *Revista de Estudios Políticos*.

publiquen reseñas que son de dudosa ubicación en esta revista, por tratarse de temas políticos actuales, cuando no más sorprendentes. Así si en el número 167, de 1987, se reseñaron las *Prosas Escogidas* de José María de Areliza, tal línea se ha visto continuada el reseñar libros como la edición de una obra de Buero Vallejo, un *Diccionario de Teología Dogmática* o el ensayo *El caballero del verde gabán*. Creo que una revista como *Hispania* no puede desperdiciar sus páginas cuando existe una tan amplia producción bibliográfica de Historia, española y extranjera. Si alguien se siente ofendido por lo que estoy escribiendo que piense que otros pueden sentirse molestos porque sus obras no sean objeto de atención.

◦ En definitiva, las cosas no han mejorado en los últimos años. *Hispania* sigue siendo una revista de Historia de España, una revista limitada en su temática y en el abanico de autores, condicionada por el centro editor y arrastrando una notable inercia. No estoy diciendo que haya sido en estos años una mala revista. Cualquier calificativo de este tipo es relativo, tendría que compararse con otras revistas, pero no es menos cierto que a la revista española de Historia General hay que exigirle más. No olvidemos que en la revista española más difundida en los centros de investigación extranjeros y cabe preguntarse hoy hasta qué punto *Hispania* es representativa de la historiografía española.

La crítica ha de ser constructiva. Eso es lo que pretendemos en el actual Consejo de Redacción. El editorial aparecido en las primeras páginas del número 189, de 1995, firmado por quien escribe, se establecen las líneas que nos proponemos³². Trataré de resumir las principales ideas.

Hispania ha de ser revista de Historia General, diferenciada así de las revistas de proyección regional o sectorial, revista española de Historia, no limitada a la Historia de España: queremos que nuestras páginas den cabida a aportaciones de historiadores no españoles y no hispanistas. *Hispania* pretende reforzar su papel, introduciendo la reflexión y el debate teórico y metodológico, y mirando también hacia otras Ciencias Sociales, sin perder su identidad como revista de Historia. Una mayor calidad exige unas normas de selección de los originales y para ello se ha acordado someter los trabajos a los informes confidenciales de dos especialistas en la materia. Desde el punto de vista de la estructura de la revista se han suprimido las secciones de *Notas y Ensayos* y de *Textos y Documentos*, para dar cabida a más estudios y para

³² Escrito en diciembre de 1994 fue dado a conocer antes de su publicación a muchos miembros de la comunidad científica.

potenciar las secciones bibliográficas³³. Asimismo se ha planteado que haya números de la revista, cuantos más mejor, con “dossiers” o *secciones monográficas*. Por ejemplo en el número 189 se ha publicado el dedicado al parlamentarismo español contemporáneo y en el número 191, último de 1995, el del mercado de la tierra en la Edad Media y en la Moderna. Los temas se deciden en el Consejo de Redacción a partir de propuestas presentadas por miembros de éste o por personas externas al mismo, debidamente elaboradas³⁴. Constituyen un conjunto de estudios, coordinados por un especialista, que vienen a ser el 40% de un número (de 400 pp.).

Desde el punto de vista del funcionamiento, se ha establecido la realización de reuniones periódicas frecuentes, así como el mantener una relación con los miembros del Consejo Asesor, españoles y extranjeros, de cuya inestimable colaboración quiero dejar constancia.

Mirando al futuro somos conscientes de las dificultades. Hay varias cosas que nos preocupan. La revista no puede nutrirse sólo de las contribuciones que recibimos, ya que por valiosas que sean, limitarse a ellas significa un empobrecimiento. Y tampoco queremos que los investigadores que publiquen en *Hispania* sean un grupo reducido. Por eso el editorial hace un llamamiento a la colaboración de todos, a que se nos propongan iniciativas y sugerencias, y yo añadiría ahora a que nos hagan llegar críticas.

Dado el título de estas Jornadas termino haciendo un llamamiento a la comunidad de historiadores, aquí tan bien representada para reiterar nuestra petición de colaboración terminando por citar la frase final del editorial: La labor de dar impulso y prestigiar más la revista es una tarea que nos interesa a todos con objeto de que *Hispania* sea punto de referencia obligado en el panorama historiográfico actual.

33 Esta se divide en *Notas Críticas y Reseñas*. Por acuerdo tomado en el Consejo de redacción en noviembre de 1995, hemos considerado mejor establecer tres niveles, de manera que las reseñas, conforme a su entidad sean reseñas y notas. Por otra parte, desde el número 189 la sección de reseñas es a doble columna, lo que permite una mayor cabida de textos.

34 Hasta diciembre de 1995 se han aprobado, junto con las señaladas, secciones monográficas sobre el mundo mediterráneo en una perspectiva interdisciplinar y sobre teoría de la Historia e historiografía española.

LA HISTORIA QUE QUEREMOS*

POR

CARLOS BARROS

Universidad de Santiago

Hace unos años, Pierre Vilar en una conferencia, dictada en el Colegio de España de París, sobre la conclusión en la historia, vino a decir que ésta no tiene conclusión, o bien que las conclusiones son siempre provisionales, en la idea de que la historia es un proceso sin fin, una construcción constante. Si cabe con más razón, podríamos observar lo mismo de la historia de la historia, objeto de este encuentro.

Empezamos así nuestra intervención para advertir que no pretendemos clausurar nada, si acaso echar más leña al fuego. Muchos de nosotros, los ponentes de estas Jornadas, hemos discutido sobre la coyuntura de la historiografía internacional y nacional en 1993 en Santiago de Compostela -y en otros eventos-, y algunos volveremos a ello de alguna forma los próximos días en Barcelona y Sevilla. Lo principal es que la pertenencia a áreas de conocimiento, universidades y aun nacionalidades distintas, no impida que nos escuchemos: los debates sólo son productivos si se entrelazan con los consensos -sucesivos, parciales, pero reales- que jalonan el progreso historiográfico.

LOS HISTORIADORES Y LA VOLUNTAD

Tenemos, en cualquier caso, la voluntad de contribuir a ese necesario golpe de timón que sitúe el debate más allá de lo que solemos denominar la

* Desarrollamos en este texto el guión que hemos utilizado en la conferencia de clausura de las Jornadas "La historia en el horizonte del año 2000: compromisos y realidades" (Zaragoza, 11 de noviembre de 1995), enriquecido con los debates e ideas surgidos al calor de ésta conferencia y de otras inmediatamente posteriores: presentación de las Actas "Historia a Debate" (Barcelona, Centre "Pierre Vilar", 13 de noviembre de 1995), conferencia de inauguración del III Congreso de Historiadores Jóvenes, "El nuevo paradigma y los jóvenes historiadores" (Sevilla, 28 de noviembre de 1995), y conferencia sobre "El impacto de 'Annales' en la historiografía española" (Cádiz, 30 de noviembre de 1995).

crisis de la historia, es decir, sobre las alternativas y el futuro, “en el horizonte del año 2000”. Compromiso de historiadores que Guillermo Redondo, oportunamente, nos recordaba anteaer.

Compromiso y realidades..., ¿es qué realmente los historiadores podemos influir en “la historia que viene”? La respuesta a esta pregunta es doble: poco, si nos referimos a la historia de los acontecimientos, pero mucho si estamos hablando de la historia que se escribe, de la historia que hacemos los historiadores. Nuestra forma de incidir en la historia de la gente que nos rodea es, pues, escribiéndola.

Frecuentemente el historiador se interroga sobre las formas de ejercer su trabajo: ¿Adónde va la historia? Con toda evidencia, se trata de una cuestión pertinente. La historia que se escribe es, en alto grado, resultado involuntario, incluso impredecible, de ininidad de iniciativas de historiadores individuales, de historiografías especializadas y nacionales, de influencias externas de tipo cultural, social, político. Para saber adónde va la historia de los historiadores hay que aplicar, no obstante, la voluntad, colocando la historiografía en el centro de nuestra atención. El auge de aquélla en los últimos años denota que los historiadores tratamos de controlar nuestra historia, de saber más sobre nuestros orígenes y evolución como profesionales de la historia. El próximo paso es atreverse a plantear lo siguiente: ¿Adónde queremos que vaya la historia? (justificamos de este modo el título de la conferencia). Lo cual nos lleva a hacer propuestas, a plantear alternativas, tentando reconvertirse en actores de nuestro destino, a sabiendas de que siempre, entre nuestros grandes objetivos historiográficos y su plasmación práctica, van a existir diferencias. Sabemos ésto precisamente porque somos historiadores, y cada vez somos más los que negamos que la historia sea un proceso al margen de la voluntad humana, y menos todavía en el campo de la historiografía: es, desde luego, más fácil variar la manera de escribir la historia que la historia misma. Sería, por consiguiente, innecesario esperar a que cambie la sociedad para que cambie la escritura de la historia, que es hija de su tiempo pero antes de eso es -o, mejor dicho, debe ser- hija de sí misma. Proponemos, en resumidas cuentas, que la comunidad de historiadores ponga en juego su voluntad colectiva para reorientar su práctica; para lo cual es antes menester recomponer cierto consenso o consensos, huyendo tanto del voluntarismo que no tiene en cuenta la realidad como del attentisme de aquél que aguarda pasivamente a ver por dónde van los vientos historiográficos para situarse. La verdad es que hoy en día el problema está más en lo segundo que en lo primero. En la presente tesitura, es más “peligroso” para el futuro de la profesión esperar a Godot, “sumidos” en la incertidumbre y/o el eclecticismo,

haciendo tiempo con la esperanza¹ de que el eclipse de los paradigmas del siglo XX sea provisional², que comprometerse a avanzar proposiciones, soluciones, objetivos, que después la realidad, y nosotros mismos por medio del debate, se encargarán como es natural de juzgar, de verificar, en suma, de modificar.

Como consecuencia de la crisis de los grandes, y ampliamente compartidos, paradigmas historiográficos del siglo XX, el historiador -en los años 80- ha venido replegando su voluntad -colectiva y crítica- de progreso historiográfico a la aportación individual, y con frecuencia al academicismo, retrocediendo en no pocos casos a las vetustas certezas positivistas de que la “historia se hace con documentos”, y punto. Que estemos aquí y ahora volviendo a plantear, a finales del siglo de los extremos, el papel de la voluntad en el devenir de la historia, es decir, la historia que queremos³, no es más que un síntoma-efecto del retorno del sujeto histórico e historiográfico, del regreso del historiador como sujeto colectivo. Retorno que habremos de impulsar al máximo sin olvidar la realidad historiográfica, que sin embargo se mueve...

CONSENSOS INADVERTIDOS

Los juicios sobre la situación de la historia profesional a finales de siglo se suelen polarizar alrededor de dos posturas: bien se insiste en la crisis de identidad, epistemológica, de la historia científica; bien se hace hincapié en que vivimos una etapa de crecimiento que se refleja en la proliferación de publicaciones y revistas. En nuestra opinión, ambas apreciaciones tienen su base objetiva. ¿Quiere decir ésto que estamos ante la típica crisis de crecimiento? A finales de los años 70 y principios de los años 80, pueda que sí, pero no después: la crisis pronto comenzó a afectar a los fundamentos científicos de nuestra disciplina⁴.

1 Estado de ánimo en el cual se nos presenta como posible lo que deseamos, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1992; el principio esperanza, que Ernst Bloch teorizó, queda reducido a puro voluntarismo y teleologismo sino implementamos nuestros objetivos-deseos, en el caso de la crisis historiográfica finisecular, sino analizamos crudamente los errores y los fracasos del materialismo histórico y de la escuela de Annales al tiempo que demostramos la necesidad, y la coherencia, de sus postulados vigentes -previa reformulación- en relación con las nuevas formas de hacer historia que se están abriendo paso.

2 En las primeras líneas de *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Barcelona, 1968, p. 11), Marx corrigió a Hegel aceptando que la historia se repite, pero la segunda vez como una farsa, nos mantendría a salvo -añadimos nosotros- pretender no tanto la repetición como la construcción de algo nuevo, con viejos y nuevos materiales.

3 Complementamos de esta forma un trabajo anterior-a la vez que lo acercamos más a la situación en España y al contexto extrauniversitario-: “La historia que viene”, *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117.

4 Una de las primeras voces de alarma fue Lawrence Stone en “The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History”, *Past and Present*, n° 85, 1979.

Pensamos que la explicación es otra: crisis y crecimiento coexisten porque estamos en un proceso de transición historiográfica, de cambio de paradigmas⁵. La vitalidad de la disciplina tiende a sustituir⁶ la viejos paradigmas por otros nuevos. De forma que la nueva historia (inducida por escuela de Annales, el marxismo y aun la cliometría norteamericana) no desaparece, mas se hace vieja (y la vieja historia se quiere hacer pasar por nueva). Veamos algunos ejemplos de los consensos que, más allá de la nueva historia, están emergiendo con fuerza:

1) Antes, la historia económico-social era la historia científica por antonomasia, y se denostaba sin piedad los otros enfoques temáticos. Hoy, se generaliza la aceptación de (casi) todas las especialidades historiográficas. Desde la historia de las mentalidades o sociocultural hasta la historia política, pocas temáticas -o coordinadas espaciales y temporales- quedan al margen de un potencial tratamiento científico. Si nos paramos a pensarlo, concluiremos que estamos ante un cambio paradigmático auténticamente radical, que toca la raíz del origen de la nueva historia, de la revolución historiográfica del siglo XX.

2) Los géneros tradicionales (biografía, historia política, historia narrativa, historia de las instituciones, historia militar, historia diplomática, etc.) están retornando "triumfalmente" en la historiografía internacional después de ser combatidos, durante décadas, por los nuevos historiadores de la economía y de la sociedad. Si bien, para unos, los retornos significan la muerte de la historia-ciencia y el renacer de la historia como disciplina literaria⁷, para otros, los retornos -en determinadas condiciones- pueden significar un progreso historiográfico⁸, lo cual nos lleva al punto anterior. Las bolsas de resistencia a un nuevo consenso sobre los temas y estilos de la historia tradicional se están reduciendo, sobre todo cualitativamente.

3) Frente al determinismo simple de los hechos históricos por la instancia económico-social⁹, existe desde hace bastente tiempo una reacción

5 Empleamos el término "*paradigma*" no tanto en el sentido original de 'ejemplo' o 'modelo' como en el nuevo sentido aportado por Kuhn: los valores compartidos por una comunidad de especialistas.

6 El reemplazo nunca es total, de la misma forma que la nueva historia socioeconómica continuó siendo positivista más de lo que se suele confesar, los nuevos paradigmas conservarán una parte -substantial- de la nueva historia; más adelante adelantaremos nuestras ideas al respecto.

7 María de Fátima BONIFÁCIO, "*O abençoado retorno da vella história*", Historia a debate. III. Otros enfoques, Santiago, 1995, pp. 151-156; Francisco PUY, "*Discurso histórico, discurso forense*", Historia a debate. Galicia, Santiago, 1995, pp. 51-60.

8 Jacques LE GOFF, "*Les retours dans l'historiographie française actuelle*", Historia a debate. III. Otros enfoques, Santiago, 1995, pp. 157-165; Jerzy TOPOLSKY, "El relato histórico y las condiciones de su validez", A. Al-Azmh. Historia y diversidad de culturas, Barcelona, 1984, pp. 147-163.

9 No vale decir que las historiografías hegemónicas del siglo que termina jamás redujeron la determinación histórica a la economía, la práctica lo desmiente: la prioridad absoluta recibida durante décadas por el estudio de lo económico-social (marginando los enfoques globales) es un claro reflejo de la íntima creencia de los historiadores acerca de cómo la clave de la historia estaba en el estudio de la base material.

historiográfica que ora complejiza esa determinación, revalorizando los factores mentales o políticos, ora cae en el indeterminismo simple, abandonando por consiguiente toda pretensión explicativa causal, posición extrema de menor influencia y de poco futuro (al menos en historiografías como la española). Reacción general anti-determinista que aclara, asimismo, la base de los dos consensos emergentes ya citados.

4) El auge reciente de la reflexión historiográfica y metodológica -y en menor grado de la historia teórica- anuncia, igualmente, una notoria variación paradigmática. En el pasado hubo aportaciones cualitativas sobresalientes, pero ahora el interés por el pensamiento historiográfico tiende a extenderse, a: “democratizarse”, dejando de ser actividad puntual de historiadores “excepcionales”. Y no creemos que esta apertura a la historia de la historia, al autoexamen de los historiadores, sea provisional y mero efecto del presente estado crítico de nuestra disciplina, sino un fenómeno permanente, un componente vital del nuevo paradigma en formación.

Pero, el mayor problema con que nos enfrentamos es que este cambio de paradigmas se está dando sin debate, más bien espontáneamente -es por eso que tenemos que seguir preguntándonos adónde va la historia-, siguiendo por tres vías no excluyentes: A) Rendimientos decrecientes de determinadas líneas de investigación que nos empujan a indagar nuevas temáticas, nuevos enfoques; tal fue el caso de la cliometría -como reconoció aquí en el debate Eloy Fernández Clemente- y, en general, de la historia económica. B) Influencia -a menudo invisible- de la sociedad, de los valores sociales imperantes en cada momento, sobre los historiadores; por ejemplo, el ascenso del individualismo y el reflujo de los movimientos sociales, ¿no animó, en los años 80, el retorno de la biografía -o de la historia de la vida cotidiana y privada- y el desinterés por una historia social de conflictos, revueltas y revoluciones? C) El influjo de unas historiografías nacionales sobre otras -mayor incluso que el influjo de una área de conocimiento histórico sobre otra-, que es especialmente efectivo en países, como España, con una fuerte tradición de dependencia historiográfica del exterior. Sobra decir que si las transformaciones historiográficas están pasando por lo regular inadvertidas, si resulta que semejan procesos objetivos que avanzan al margen del historiador individual (que con la -relativa pero real- decadencia de las grandes escuelas, deviene el sujeto activo principal), es también por causa de la pervivencia de arraigados hábitos positivistas que todavía divorcian al historiador de la introspección, de la reflexión y del debate.

Nuestra propuesta es que hay que intervenir colectivamente en la transformación de paradigmas que está en marcha, esto es, hacer más consciente el proceso de transición de la historiografía del siglo XX a la historiografía

del siglo XXI. Estamos convencidos de que puede resultar de todo ello un rearme de la historia como proyecto científico y como proyecto social, una recuperación del compromiso del historiador con la disciplina y con la sociedad.

¿ES EL RETORNO DEL SUJETO EL NUEVO PARADIGMA?

La constitución de un nuevo paradigma no es fenómeno exclusivo de la historia, afecta al conjunto de las ciencias sociales y se ha detectado, en primer lugar, en las ciencias físicas. Existe una tendencia a identificar este nuevo paradigma con el retorno del sujeto¹⁰, ¿se corresponde ésto con la realidad? Sí, en cuanto a que el redescubrimiento del sujeto está permitiendo sobrepasar el anquilosado paradigma objetivista, pero para nada genera el nuevo subjetivismo un consenso generalizado entre los historiadores, una nueva etapa de “ciencia normal”, no es más -ni tampoco menos- que un golpe de péndulo, necesario pero no suficiente para resolver las anomalías que pusieron en crisis las concepciones de la ciencia histórica del siglo XX.

La conciencia de las insuficiencias del paradigma estructuralista y economicista dominante llevó -de manera clara, en los años 70- a las escuelas históricas francesa e inglesa a recuperar el sujeto como tema de investigación: mental, en el caso de *Annales*, y social, en el caso de *Past and Present*. La historia, poniendo en práctica tempranamente estas líneas de investigación de fuerte carga subjetivista, se anticipó pues a la sociología y a la filosofía. Con todo, hay que decir claramente que jamás una historia meramente subjetiva podrá definir el nuevo paradigma historiográfico, es decir, un paradigma que sea tan compartido por la comunidad internacional de historiadores como, por ejemplo, la historia económico-social (el paradigma más seguido de todos los que constituyeron la nueva historia) después de la II Guerra Mundial.

El historiador profesional nunca aceptará que los resultados de su investigación no son más que proyecciones de su subjetividad, sea mental, política o social¹¹; otra cuestión es que, en el proceso objetivo de conocimiento, se conceda un papel importante al conocimiento no basado en fuentes, al historiador como sujeto epistemológico. Tampoco se puede -mejor dicho, se puede pero opinamos que no existe la posibilidad de que sea asumido por la

¹⁰ François DOSSE, *L'empire du sens. L'humanisation des sciences humaines*, París, 1995.

¹¹ El presentismo, derrotado en su momento por la convergencia del materialismo histórico/escuela de *Annales*/neopositivismo, está volviendo por sus fueros, incluso a través de antiguos defensores de esas tendencias.

mayoría- confundir la realidad histórica con su representación mental o social, por lo demás una parte muy activa de aquélla. Lo mismo diríamos del discurso textual que conforma de alguna forma lo real pero no lo sustituye, como afirman los partidarios más radicales del “giro lingüístico”. En total, que el historiador abierto -el que no lo es suele rechazar de plano las innovaciones tachándolas de “modas”- añade sistemáticamente la objetividad de lo social a los aportes de la historia más subjetiva, busca la síntesis objeto-sujeto: la opción más segura y probable cara a la conformación del nuevo paradigma.

El retorno del sujeto constituye, por consiguiente, un momento esencial de la transición paradigmática, es la respuesta radical -destruktiva- de las ciencias sociales al absolutismo del objetivismo y cientifismo largo tiempo hegemónicos, pero no es la estación final de la de la marcha hacia el nuevo paradigma. La fase decisiva de la síntesis, la verdaderamente constructiva, ha comenzado ya, y no sólo en historia.

¿Qué pasa si no con la evolución reciente de la historiografía de tipo subjetivista? La historia de las mentalidades, “abandonada” por sus creadores franceses en favor de sus -hasta cierto punto- prolongaciones, la antropología histórica y la nueva historia cultural, si tiene un futuro es por supuesto como historia social de las mentalidades¹². La nueva historia cultural se presenta como una historia sociocultural. La microhistoria se está difundiendo, fuera de Italia, más en la línea de investigar redes sociales (Giovanni Levi) que de estudiar microcosmos individuales (Carlo Ginzburg; Menocchio, Piero della Francesca). La historia de las mujeres, a nuestro juicio, será asumida por el conjunto de la comunidad de historiadores en la medida en que se fusione con la historia social y global¹³. Otro tanto podríamos decir del “giro lingüístico”¹⁴. Por otro lado, los últimos retornos subjetivos, los géneros tradicionales, van en la misma dirección: la nueva historia política (y de las instituciones) integra la historia social como historia del poder. La nueva historia narrativa rechaza el descriptivismo, quiere ser científica y explicativa. La nueva historia biográfica pretende distanciarse de lo puramente individual, incluye los contextos sociales y mentales como parte primordial de la investigación.

12 Carlos BARROS, “*Historia de las mentalidades, historia social*”, *Historia Contemporánea*, Bilbao, nº 9, 1993, pp. 111-139; “*Historia de las mentalidades: posibilidades actuales*”, *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, 1993, pp. 49-67; “La contribución de los terceros Annales y la historia de las mentalidades. 1969-1989”, *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*, Bilbao, 1993, pp. 87-118.

13 Hemos planteado ya esta cuestión, el 27 de octubre de 1995, en la Universidad Complutense, en una conferencia organizada por la A. C. Al-Mudaina: “*La historia de la mujeres y el nuevo paradigma*”.

14 María del Mar GARRIDO, “*¿La historia intelectual en crisis? El giro lingüístico y la historia social frente a la historia intelectual*”, *Historia a Debate*. II. Retorno del sujeto, Santiago, 1995, pp. 201-212.

Desde la segunda mitad de los años 80, conforme se difunden entre los historiadores las innovaciones subjetivistas nacidas de la crisis de la historia económica y social clásica, se engendran nuevas síntesis con aquellos paradigmas más compartidos y difundidos por la escuela de Annales y el materialismo histórico¹⁵. Esta tendencia es la decisiva, ya lo hicimos notar anteriormente, cara la formación del nuevo paradigma historiográfico¹⁶.

En esta triple convergencia de la nueva historia de la posguerra con sus últimos desarrollos, que la contradicen en cierto sentido¹⁷, con una historia tradicional renacida¹⁸, y con la redefinición del propio concepto de ciencia (gracias también a los avances de la historia de la ciencia), ¿qué aporta el ya viejo paradigma común de los historiadores del siglo XX?, ¿qué necesita el nuevo paradigma para iniciar otro periodo de “ciencia normal”, para cerrar -por el momento- la crisis de identidad de nuestra disciplina, para reconstruir sobre nuevas bases la comunidad de historiadores?, ¿son suficientes las confluencias parciales que, de modo más bien espontáneo, se producen entre la historia social -estructural- y la historia subjetiva? Sostenemos que no, queda por hacer la síntesis general entre las corrientes que protagonizaron la revolución historiográfica del siglo XX y las nuevas-viejas tendencias que anuncian el siglo XXI, para cuya puesta en práctica es forzoso una intervención consciente, un debate general que clarifique las alternativas y los caminos a seguir.

Tres son los paradigmas, de la escuela de Annales y del materialismo histórico, que -previa reformulación radical- el nuevo paradigma precisa, según nuestro criterio, para constituirse como tal, para ser hegemónico -y no sólo vanguardista-, para que a través suyo la historia renueve su credibilidad científica y social:

a) *El concepto y la experiencia acumulada de la historia social.* Ciertamente una nueva historia social que asuma el rol de la mentalidad y de la política, del género y del lenguaje, del acontecimiento y del individuo, y

¹⁵ Incluso un autor de entrada tan poco amigo de la historia de las mentalidades como Josep Fontana busca esa síntesis en *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, 1992, pp. 101-112.

¹⁶ También en las ciencias “*duras*” se tiende últimamente a la síntesis objeto-sujeto; ejemplos: la búsqueda de una teoría unificada de las fuerzas físicas; el descubrimiento del orden en la teoría del caos; la rehabilitación de los factores biológicos, genéticos, físicos, en el comportamiento humano que obligan a tener en cuenta tanto la psicología cognitiva como conductiva; etc.

¹⁷ La historia francesa de las mentalidades y la historia social inglesa, y con más motivo sus desarrollos más recientes, están contenidas en las matrices de sus respectivas tradiciones, pero son, simultáneamente, una reacción contra el objetivismo, el economicismo y el estructuralismo en los años 50 y 60.

¹⁸ Para España, véase Juan Pablo FUSI “*Por una nueva historia: volver a Ranke*”, *Perspectiva Contemporánea*, nº1, 1988.

que conecte con la historiografía marxista inglesa, sin duda alguna la aportación más sobresaliente de la historia social a la historiografía del siglo XX¹⁹, paso obligado para algo tan indispensable hoy como volver a estudiar los protagonistas colectivos de la historia²⁰.

Pongamos un ejemplo actual, cercano, de cómo la historia si prescinde de lo social pierde, lamentablemente, rigor y credibilidad. Estamos viviendo un inusitado interés de los medios de comunicación por la transición democrática española, que ha levantado no pocas críticas entre historiadores -me remito al respecto a la intervención de ayer de un colega que, desde el público, pregunta dónde estaban los agentes sociales en la imagen de la transición que se nos está ofreciendo- y protagonistas descontentos con el tratamiento dado por los periodistas -en especial Victoria Prego en TVE- a un hecho histórico que se describe como la obra de cuatro o cinco grandes individuos -una suerte de gran conspiración-, desapareciendo en consecuencia de la escena el millón y medio de personas que pudieron haber participado -al mismo tiempo- en movilizaciones de masas contra la dictadura²¹, quedando fuera de la historia la gran mayoría de la sociedad, las clases sociales, la coyuntura económica, la lucha ideológica y cultural, etc. Volvemos, así pues, a la historia de las grandes batallas y las grandes personalidades, sólo nos falta el tambor, la corneta y la “unidad de destino en lo universal”, ¿es necesario inventar así -sin los historiadores sociales- la tradición democrática?, ¿es bueno para la joven democracia española dar una versión tan elitista y tan ajena al pueblo -al pueblo que luchó- de su consecución?

El nuevo protagonismo de los periodistas -al que no es ajeno el repliegue de los historiadores, y de otros sectores intelectuales, a la academia- en la escritura de la historia inmediata y en la divulgación de la historia, junto con el retorno académico de la historia acontecimental y biográfica, abren nuevas posibilidades a la historia a condición de que ésta no se convierta, otra vez, en historia superficial, en la “historia historizante” que Bloch y Febvre ya habían derrotado en la primera mitad del siglo que acaba. Para conjurar lo anterior y para que los retornos no nos lleven al siglo XIX²², sigue siendo

19 En tres sentidos: por la inclusión de la mentalidad y la cultura en las investigaciones sociales básicas (Rudé, Thompson), por la “*historia desde abajo*”, y por la importancia concedida al estudio de conflictos, revueltas y revoluciones, crisis y transiciones; véase Harvey J. KAYE, *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, 1989.

20 Las revoluciones en el Este europeo en los años 1989-1991, la revuelta de Chiapas de 1994 y las movilizaciones francesas de Diciembre de 1995, han devuelto a la actualidad el tema.

21 Según Santiago Carrillo, una de esas grandes individualidades, en *Memoria de la transición*, Madrid, 1995, p. 35.

22 De la misma forma que el retorno del capitalismo en los países del Este retrotrajo a estas sociedades a los tiempos del capitalismo salvaje decimonómico -añadiendo el Chicago de los años 20-, provocando una reacción electoral que llevó al poder a los comunistas, más o menos reformados, inclusive en Rusia.

imprescindible por consiguiente la historia social, una historia social renovada que, por lo demás, ya está en marcha, a partir de la mejor tradición anglo-americana (Thompson, Samuel, Genovese, Davis, Stedman Jones...) ²³ y, últimamente, de los propios resultados del *tournant critique de Annales* ²⁴.

b) *El principio de globalidad frente a la fragmentación galopante de nuestra disciplina.* Dijimos al principio que no cuestionábamos la vitalidad de la historia profesional, e hicimos notar el carácter paradójico de la situación presente -crisis y crecimiento-, pues bien, otro ejemplo, frente al fenómeno de la superespecialización y del desmigajamiento de métodos y de temas, estamos asistiendo a un movimiento en sentido contrario -aunque todavía débil- de reunificación de géneros, como ya hemos comentado más arriba, al hablar de la propensión de las historias subjetivas a concurrir con líneas más objetivas de investigación, con la historia social más que con la historia económica.

El fracaso de la historia total como paradigma compartido -el más ambicioso y el menos aplicado- de la escuela de Annales y del materialismo histórico ²⁵, causado tanto por el concepto subyacente (idealista) de totalidad como por la inadecuación de los medios (metáforas mecanicistas) a los fines, deja una problemática herencia a la historiografía del siglo XXI. La credibilidad científica del nuevo paradigma (salvo que retrocedamos al positivismo de Ranke o, más atrás aún, a la historia-ficción) dependerá, entre otras cosas, de su capacidad para articular un pacto entre la inevitable especialización y la globalización de su objeto de investigación; lo cual a su vez exige una mayor atención a la metodología, la historiografía y a la teoría de la historia: "el historiador futuro reflexionará..., o no será" ²⁶.

c) *La función social de la historia, o el compromiso del historiador con un presente sin futuro.* El retroceso de la historia -concretamente, en España- en los planos de la educación y la investigación es una consecuencia de la falta de conciencia -fuera e incluso dentro del ámbito historiográfico- sobre la utilidad social de historia. Retomar el viejo paradigma es hoy una tarea inaplazable para contribuir, desde la historia, a que la sociedad de la información

23 Julián CASANOVA, *La historia social y los historiadores*, Barcelona, 1991.

24 Bernard LEPETIT, dir., *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, Paris, 1995.

25 La prueba del fracaso de la historia total está en la fragmentación actual, la inexistencia de la historia total como línea específica de investigación y el abandono explícito de este paradigma por parte de sus anteriores valedores.

26 Tesis 13 de "La historia que viene", *Historia a Debate*. I. Pasado y futuro, Santiago, 1995, pp. 111-112.

que Bill Gates nos anuncia no sea el deshumanizado mundo de Orwell. Ahora bien, el presentismo ambiental, la idea de que el mañana será igual al presente, y que el pasado no interesa, de que la historia llegó a su fin, nos obliga a variar el orden de los factores en la vieja relación pasado/presente/futuro: hay que estudiar el pasado para conquistar el futuro y comprender así mejor el presente, a fin de transformarlo. La crítica esencial al presente es demostrar aquí y ahora, como historiadores, que existe el futuro. Y no se trata de que los historiadores tengamos que ser profetas o çadivinos -como anotó justamente anteayer Julio Valdeón-, ni siquiera de coadyuvar en una transformación social, sino de algo mucho más simple: ayudar a que el hombre y la mujer de hoy en día vean claro que hay futuros alternativos, que el futuro existe porque existe el pasado, y nosotros lo sabemos mejor que nadie.

LA INACABADA TRANSICIÓN HISTORIOGRÁFICA ESPAÑOLA

Tres aspectos nos interesa desarrollar en esta segunda parte del trabajo: el virtual papel de la historiografía española en la transición internacional al nuevo paradigma²⁷, la relación entre transición política y renovación historiográfica en España, y el problema del relevo generacional.

El papel internacional de la historiografía española

Nuestra tesis es que la historiografía española está en buenas condiciones -objetivas- para jugar un papel en la síntesis tradición/innovación que va a caracterizar a la historiografía del siglo XXI, adquiriendo así un perfil internacional propio; por las siguientes razones:

a) Ausencia de escuelas historiográficas propias. Lo que se suele citar como un handicap de la historiografía española se convierte en ventaja cuando las grandes escuelas (extranjeras) entran en crisis. El exceso de tradición también dificulta la renovación. Las trabas que han encontrado la dirección de *Annales* para avanzar en su *tournant critique*, iniciado en 1989, a pesar de la voluntad de sus promotores, es un claro exponente de lo queremos decir.

²⁷ Así como en los años 60 y 70 la nueva historia se impuso con cierto retraso en España, por razones en último extremo políticas, pensamos que en los años 90 y 10 del próximo siglo es posible, si se pone término a nuestra propia transición, avanzar en paralelo a la historiografía internacional.

b) *Ausencia de movimientos pendulares extremos que, en la práctica historiográfica, hacen muy difícil la síntesis.* Tal es el caso de la historiografía francesa cuando pasó tajantemente de la historia económica-social a la historia de las mentalidades²⁸; o de la historiografía norteamericana al transitar de la cliometría al “giro lingüístico”. La renovación cautelosa o el conservadurismo de enfoques, según se mire, rasgos peculiares de buena parte de la historiografía española, puede favorecer ese ineluctable equilibrio -porque la innovación ya no adelanta sin la síntesis- que a otras historiografías, que protagonizaron anteriores etapas de cambio historiográfico, tanto les cuesta. Sirva como botón de muestra de estos movimientos del péndulo la actitud hacia el marxismo de historiografías, como la francesa, que pasaron del enaltecimiento en los años 60 y 70 a la marginación en los años 80 y 90. Y, sin embargo, estamos convencidos de que haciendo tabla rasa del materialismo histórico la síntesis no es factible.

c) *Ausencia de un centro internacional de avance historiográfico.* Peter Burke argumentó en el Congreso “A historia a debate” que la innovación va ahora por la periferia²⁹. Nosotros iríamos más allá: la carencia de un gran foco reconocido internacionalmente en el presente (papel que ocuparon primero Alemania, desde el siglo XIX, y después Francia, en especial en las décadas centrales del siglo XX) nos conduce a una realidad tan multicéntrica (además de los países citados, habría que añadir: Gran Bretaña, EE. UU., Italia...) que cuestiona el mismo concepto-metáfora centro/periferia: todo el mundo puede ser centro, también España, y los países iberoamericanos³⁰. En los años 90, la diversidad de focos historiográficos implica una gran oportunidad para historiografías nacionales antaño dependientes, donde la diversidad de influencias ha sido más notoria y fructífera. Probablemente, en ningún otro lugar sabemos mejor de dónde venimos, de dónde viene la historiografía internacional -la confluencia del marxismo, la escuela de Annales y la tradición neopositivista- que en España y determinados países latinoamericanos, lo cual es muy importante para saber adónde queremos ir.

d) *El nuevo rol internacional de España.* Justo es reconocer que, desde la transición a la democracia, la situación política de España en el mundo, y la

28 Hoy se está recuperando en Francia la historia económica, pero -y sin duda las causas ideológicas pesan- no ocurre lo mismo con la historia social, en su sentido más estricto.

29 *Historia a Debate*. I. Pasado y futuro, p. 52.

30 México, por ejemplo, con la historia regional.

imagen que en el extranjero se tiene de nosotros, han variado enormemente, gracias al ejemplo de la transición política³¹ y las políticas seguidas en la pasada década. Paralelamente el idioma español ocupa un sitio preeminente, después del inglés, como lengua hablada y escrita, en el mundo³². En diversos campos de la cultura (ante todo, cine y literatura) se ha progresado en el mismo sentido: rompiendo la barrera autárquica y subdesarrollada heredada del franquismo, y ofreciendo productos culturales españoles que han alcanzado un eco internacional notorio. No se puede decir lo mismo de la historiografía española, prácticamente desconocida fuera de nuestras fronteras, salvo en ambientes hispanistas³³: podemos considerar inexistentes las traducciones de libros de historia españoles a otros idiomas. Sin embargo, otras áreas de conocimiento de la universidad española -sobre todo científicas “duras”- están logrando ya ese reconocimiento internacional. Existen por lo tanto condiciones externas más que idóneas para que la historiografía española -y en general las ciencias humanas- ocupe un lugar más relevante en el concierto internacional, superándose así de una vez por todas la hipoteca de los largos años del franquismo.

e) *La radicalidad de la situación social de la historia en España.* El aspecto más alarmante de la crisis historiográfica en España es su dimensión social: la “mala fama” de la licenciatura de historia como una carrera “sin salidas”, el desempleo de licenciados y doctores en historia, y la falta de financiación para la investigación de temas “humanísticos”. No obstante, esta situación adversa se puede metamorfosearse en un incentivo, mejor dicho, debe transformarse en un acicate para hacer valer la historia como una profesión socialmente útil y científicamente necesaria. Con lo que entramos en lo que llamaríamos -utilizando un esquema viejo pero todavía fértil- las condiciones subjetivas precisas, según nuestro parecer, para que la historiografía española alcance su plena madurez, donde veremos que, desde el punto de vista historiográfico, España vive una situación paradójica, llena de oportunidades, desde finales de los años 80: crisis social aguda de la historia y, sin embargo, fuerte revitalización historiográfica.

31 Paradójicamente, conforme analizaremos después, la transición a la democracia no afectó excesivamente a las mentalidades y alienaciones de los historiadores españoles.

32 Marqués de TAMARÓN, ed., *El peso de la lengua española en el mundo*, Madrid, 1995.

33 Las valoraciones de la historiografía española por parte de colegas hispanistas tienen una triple ventaja: vienen de historiadores que conocen la situación real de las historiografías de sus respectivos países y pueden comparar mejor, suelen partir de sectores -sobre todo del hispanismo modernista- que han jugado una función destacada en la renovación española de los años 60 y 70, y, por último, son más conscientes que nosotros mismos de las posibilidades inéditas de España como potencia cultural mundial.

Rematar la transición

Es sabido que los avatares de la historiografía española -y por extensión de la universidad, la ciencia y la cultura- han estado tremendamente condicionados por los cambios políticos -radicales y contradictorios entre sí- que han jalonado la historia de España durante el siglo XX, a los cuales los historiadores no han sido ajenos, cuando no han sido sus víctimas. Fueron dos las ocasiones (1936 y la transición 1975-1978) en que acontecimientos políticos indujeron cambios historiográficos profundos en nuestro país:

A) *La ruptura de la tradición historiográfica liberal a causa de la guerra civil y de sus resultados.* La historiografía liberal de las primeras décadas del siglo pretendía un nivel europeo para la historiografía española, la divulgación de la historia a través de la Instrucción Pública a fin de engendrar un público culto, y la elaboración de una historia nacional de España³⁵. Objetivos que, salvo el segundo y por razones obvias, fueron en alguna medida alcanzados por los historiadores españoles en el exilio: sirva como muestra el prestigio internacional de Sánchez Albornoz y su célebre polémica con Américo Castro sobre la historia de España. En cualquier caso, en la posguerra española -y en cierta medida también en la posguerra europea-, nuestra historiografía se estancó desde un punto de vista metodológico y historiográfico, involucionando sobremanera en el interior de España, en relación con una historiografía europea que incubó en el periodo de entreguerras lo que ahora denominamos la revolución historiográfica del siglo XX.

Una vez restaurada la democracia, y la monarquía, la renovación historiográfica no enlaza con la tradición liberal-positivista sino que parte de las nuevas bases: las creadas por las nuevas tendencias internacionales, Annales y marxismo, que atraviesan los Pirineos.

Con todo, hay que decir que esta nueva historia española no ha conseguido aún: ni el pleno reconocimiento internacional, ni ocupar el terreno de la divulgación histórica -hegemonizado por escritores, periodistas e historiadores aficionados³⁶-, ni la reelaboración y difusión de una historia de España

34 Por ejemplo: Claudio Sánchez Albornoz, Pedro Boch-Gimpera, Manuel Tuñón de Lara.

35 Gonzalo PASAMAR, "*La historiografía profesional española en la primera mitad del siglo actual: una tradición liberal truncada*", Studium, Zaragoza, 2, 1990, pp. 133-156.

36 De la lista de diez libros más vendidos en el apartado de "*no-ficción*" según El País (6 de febrero de 1996), seis -entre los que se encuentran los cuatro primeros- son de historia -y no todos de historia inmediata-, y ninguno de ellos está escrito por un historiador profesional.

que sea la historia de sus pueblos y no la proyección del hegemonismo castellano, como pensaban tanto Sánchez Albornoz, fuera de España, como Menéndez Pidal, dentro³⁷; incluso la enseñanza de la historia -y, en general, los estudios humanísticos-, después del primer impulso inicial con democratización de la universidad, está retrocediendo -y no sabemos hasta dónde-. Por todo ésto, y por otras cuestiones que iremos desgranando, consideramos inacabada la transición historiográfica española, paralela a la transición política de la dictadura a la democracia al menos en parte (cuando cambia el régimen político ya la historiografía española había puesto las bases de su renovación), con la peculiaridad de que lo que queda por recorrer coincide con la transición paradigmática al siglo XXI. Vamos hacia una segunda “normalización académica” de la historiografía española (la primera tuvo lugar en los años 60 y 70).

B) La transición política legitima la nueva historia española.

La sustitución de la historiografía tradicional -franquista en lo relativo a divulgación y enseñanza; positivista en cuanto al método- por la nueva historia ha tenido lugar en el marco de una apasionada lucha política contra la dictadura, en la que estaba muy implicada al universidad, dividida generacionalmente por dicha causa: estudiantes y PNNs demócratas por un lado, catedráticos y demás profesores del régimen, por el otro (salvo las consabidas excepciones que confirman la regla).

Estos orígenes políticos³⁸ marcan de forma endeleble la renovación historiográfica española, que se desarrolla en los años 60 y 70 gracias el empuje de jóvenes historiadores de influencia marxista y aun annaliste, y a la ayuda, asimismo, de historiadores liberales o historiadores del régimen que mantenían posiciones aperturistas³⁹.

Veamos pues qué virtudes y qué defectos supuso para la nueva historiografía española ese compromiso político con el antifranquismo de sus sectores más avanzados.

Decimos virtudes porque la conquista de la democracia acelera el proceso de innovación historiográfica e institucionaliza la nueva historia como la historiografía oficial del nuevo régimen democrático. Simultáneamente a lo

37 Gonzalo PASAMAR, *op. cit.*, p. 150.

38 Señalarlo no quiere decir, por descontado, que olvidemos las motivaciones estrictamente académicas y profesionales (de puesta al día y homologación internacional) y las generacionales ya mencionadas, todas ellas bien entrelazadas con las políticas, que en aquellos años estaban en un primer plano.

39 Al explicar el ascenso de la nueva historia se suele infravalorar el factor aperturista, que no sólo fue clave en el plano político, una vez que se demostró inviable la ruptura democrática y se empieza a pactar la transición, sino también en el plano académico, dónde se manifiesta con más facilidad ante las reorientaciones metodológicas de menos connotaciones políticas como la escuela de *Annales* (el maxismo lo tuvo algo más difícil).

anterior, se produce un rápido rejuvenecimiento del profesorado universitario, y la universidad -y dentro de ella los estudios de historia- crece enormemente, permitiendo el acceso de los hijos de las clases trabajadoras a la universidad, sin lugar a dudas uno de los grandes triunfos de los sindicatos democráticos de estudiantes de la época de Franco. No ha sucedido lo mismo con otras reivindicaciones que enarbolamos en los años 60 y 70⁴⁰, como la lucha democrática por una universidad al servicio de la cultura y del pensamiento crítico, levantada contra la universidad tecnocrática del franquismo desarrollista de los años 60. Las políticas neoliberales de los años 80 han puesto objetivamente de actualidad, mutatis mutandis, la reivindicación del 68 de una universidad democrática, y en consecuencia crítica y humanística: otro argumento en favor de la transición inacabada de la historiografía española.

En el capítulo de los defectos historiográficos derivados de los orígenes militantes antifranquistas de una parte substancial de la nueva historia⁴¹- nos referimos a la historiografía marxista, en general, y al contemporaneísmo, en particular-, asumimos para nuestro análisis el concepto de “historiografía frentepopulista”, acuñado por Ucelay da Cal⁴² y de cierto uso entre los historiadores catalanes. De entrada puede parecer excesivo caracterizar la historia más progresista de la transición con un término vinculado a los años 30, a los tiempos de la guerra civil, pero por eso mismo el calificativo tiene su sentido y oportunidad. El franquismo “mantuvo frescos los puntos doctrinales y los rencores, que naturalmente volverían a florecer en los años 70 con la muerte del régimen dictatorial”⁴³, es decir, hablando claro, que mientras el país organiza la transición la historiografía mantiene vivo el espíritu de la guerra civil⁴⁴. Partiendo de la idea de que la “historiografía frentepopulista” es “el discurs dominant en el nostre món historiogràfic”, la revista *L’Avenç* publica, en su número 189 (febrero de 1995), un editorial apuntando que el GAL, la “cultura del pelotazo”, la corrupción política, significan la “mort de l’antiga esquerra” y por tanto el fin del “còmode consens frontpopulista

40 En los años 1967 y 1968 el autor de este trabajo era delegado del SDEUM en la E.T.S.de Ingenieros Industriales.

41 Igual que sucede en el ámbito internacional, militancia historiográfica y militancia política frecuentemente no coinciden (Annales vs. marxismo, Febvre vs. Bloch), véase por ejemplo: Luis DOMÍNGUEZ, Xosé Ramón QUINTANA, “Renovación en la historiografía española: Antonio Eiras Roel y la recepción del movimiento Annales en Galicia”, *Historia a Debate*.I. Pasado y futuro, Santiago, 1995, pp. 319-342.

42 Enric UCELAY DA CAL, “La historiografía en Cataluña (1960-1980): marxismo, nacionalismo y mercado cultural”, *Historia y Crítica*, 1, 1991, pp. 135 ss.

43 idem.

44 Una forma de autojustificar los defectos “frentepopulistas” de la transición historiográfica española es echar las culpas a la... propia transición política, al hecho de que no hubiese una verdadera ruptura.

imperant”⁴⁵. Ojalá fuese así, pero nos tememos que la trasnochada división de los historiadores en “rojos” y “azules”, que unos y otros practicamos más de lo que sería deseable en medios académicos, que sobrevivió a la política de reconciliación nacional (PCE, 1956), al pacto entre oposición de izquierdas y reformistas de derechas durante la transición, a la Constitución de “todos” de 1978, al ocaso de la guerra fría y la caída de los bloques militares en 1989, bien puede rebasar el “pequeño acontecimiento” del desencanto -de una parte de la izquierda- con el PSOE. Es menester algo más: un debate que cierre la transición de la historiografía de la era franquista a una historiografía realmente democrática; donde la lucha de ideas historiográficas ha de estar por encima de las posiciones políticas, las cuales no debieran de ser un obstáculo para la convivencia y la colaboración entre los historiadores⁴⁶. El propio desarrollo y homologación internacional de la historiografía española hace necesario que adaptemos de una manera más plena el funcionamiento de nuestra comunidad científica al pluralismo democrático. Mientras las clasificaciones tácitas -que son las que funcionan- de los historiadores se refieran más a etiquetas políticas que a posiciones historiográficas, el debate no avanzará y la historiografía española seguira dependiendo el exterior, de historiografías más maduras. Y con toso ésto no queremos decir que las diferencias políticas no cuentan historiográficamente, por supuesto que cuentan pero no se pueden reducir a ellas las diferencias historiográficas, y menos aún si se parte de una maniquea bipartición en dos “bloques” políticos -que ni siquiera se hallan en la España actual- que ocultan las diferencias realmente existentes en el interior de cada “bloque”, tanto políticas como, y sobre todo, historiográficas: se puede ser políticamente de izquierdas e historiográficamente conservador - a muchos nos parece una contradicción, pero así es en bastantes casos-, y a veces incluso sucede lo contrario⁴⁷.

Un ejemplo acerca de la cuestión del pluralismo historiográfico. Se dijo en estas Jornadas que, en lo tocante a revisionismo historiográfico, aquí no se estaba tocando la figura de Franco, según lo visto en los congresos y coloquios hechos sobre el tema con motivo del centenario, pero ¿cómo va a haber un

45 Claro que sería pasar de la sartén al fuego reemplazar las etiquetas supuestamente “historiográficas” izquierda/derecha por otras parecidas, o tal vez peores, como la clasificación de los historiadores en nacionalistas y no nacionalistas, véase Albert BALCELLS, *La història de Catalunya a debat. Els textos d'una polèmica*, Barcelona, 1994.

46 Sin menoscabo de que cada uno de nosotros defienda, con toda la contundencia que se quiera, su particular concepción de la historia, y aun sus ideas políticas, filosóficas o religiosas.

47 El caso de Philippe Ariès por ejemplo, por no poner otros ejemplos más cercanos.

verdadero debate si no se invita al adversario revisionista con garantías -aunque sólo fuese por cortesía académica- de que no va a resultar satanizado?⁴⁸

No se trata pues de relegar la memoria de la izquierda, frentepopulista, anti-franquista, sino de hacerla valer -también historiográficamente- por medios democráticos, intelectuales, en positivo, de otra forma no resolveremos -nosotros, los que venimos de esa tradición- el problema de su olvido por parte de las nuevas generaciones, nacidas en la tolerancia y la libertad, como consecuencia del silencio que se impuso tácitamente, desde los primeros momentos de la transición, sobre todos aquellos recuerdos colectivos que pudiesen “dividir” a los españoles y evocar a la guerra civil. Así fue como los historiadores de izquierda “interiorizaron” su “frentepopulismo”. Sólo un debate abierto y plural, con predisposición tanto a la controversia como al consenso, facultará la normalización académica plena de la historiografía española, y ello debería producirse mucho antes de que una generación nacida en la democracia tome el relevo.

En resumen, la fortaleza en profesionalidad y en producción de la nueva historia española contrasta con una relativa pero chocante inadecuación al marco político democrático que ella ayudó a crear, y, lo que es más importante, todavía no ha conseguido que “aprobemos” asignaturas pendientes -desde antes del 36- que hacen referencia a objetivos historiográficos claves: un mayor papel internacional, fundado en un mejor relación con la sociedad civil española, lo cual presupone avanzar en el camino de la alta divulgación histórica y de la redefinición histórica de eso que llamamos España.

Para cumplir dichas metas, poniendo en juego todas nuestras potencialidades, hay que dejar atrás aquellas cargas que son consecuencia del largo paréntesis de la dictadura y aun de las limitaciones de la joven historiografía de la democracia, hay que rematar la transición historiográfica, iniciada hace veinte años, superando otras actitudes también provenientes de la atmósfera mental del franquismo y del antifranquismo, o del desencanto ideológico posterior.

Antinomias improductivas

En cuanto a mentalidades colectivas que influyen en los historiadores, una herencia clara del anterior régimen consiste en juzgar la relación historiográfica con el exterior mediante la dicotomía provincianismo/mimetismo.

48 Javier Tussell se queja, justamente, de que no hubiese un debate sobre revisionismo en España como el de Alemania sobre el holocausto, los de Francia sobre 1789 o sobre la resistencia, etc., pero el mismo descalifica como indignas todas las obras revisionistas sobre la época de Franco, incluidas las del historiador Luis Suárez, “*La dictadura de Franco a los cien años de su muerte*”, *Ayer*, 10, 1993, pp. 13-28.

La esterilidad reside en ambos los dos extremos: a) seríamos "provincianos" los que ignorantes y felices escribimos la historia al margen de la historiografía internacional, justificando el aislacionismo con argumentos anti-"modas" y anti-"colonización", negando la necesidad de salir al extranjero, practicando incluso cierto proteccionismo; b) seríamos "miméticos" quienes hacemos todo lo contrario, adorar todo lo que viene del extranjero -no se viaja, pero se procura estar al día- que de inmediato se copia sin más: sin atender ni al contexto de donde nace dicha nueva propuesta temática o metodológica, ni al contexto historiográfico donde se pretende aplicar⁴⁹. Con frecuencia los dos extremos se manifiestan en una misma persona; todos hemos oscilado de una u otra forma entre ambas posiciones, que conducen al mismo sitio: la subalternidad de la historiografía española, "conservada" de esta suerte en una eterna minoría de edad. El problema es que no sabemos, todavía, combinar originalmente lo mejor de cada parte: la valoración de la historiografía española con las cada vez más imprescindibles conexiones exteriores. Somos, más inconsciente que conscientemente, prisioneros de las dos actitudes clásicas, heredadas de la época franquista, sino de antes, hacia las "modas" extranjeras, sobre todo parisinas: el "no" de los que no ven en ello más que peligros para el sistema establecido, y el "sí" de los que no ven en todo lo que viene de fuera más que aires nuevos, aires de libertad⁵⁰. En fin, una antinomia propia de un tiempo distinguido, en España, por un arraigado subdesarrollo cultural, del todavía no hemos salido totalmente, al menos en el campo de las ciencias humanas y sociales, y que nos ha impedido seguir consecuentemente la vías abiertas en los años 50 por Vicens Vives y, posteriormente, por Tuñón de Lara, buscadores eficaces de equilibrios y síntesis entre la innovación que viene de fuera y la propia tradición, animadores de los dos intentos más ambiciosos y recientes de fundar una escuela historiográfica española renovadora.

De factura más reciente, fruto en buena medida de las vicisitudes de las transiciones que estamos analizando -políticas e historiográficas-, es el binomio *pesimismo/optimismo* proyectado sobre la situación actual y las perspectivas de la historiografía española. Naturalmente, la ideología oficial es pesimista; y a ello no es ajeno ni el desencanto político -nacional e internacional-

49 Una consecuencia de esta actitud seguidista es la fea costumbre de citar solamente a autores extranjeros, dando por sentado que las aportaciones nacionales, por el hecho de serlas, no tienen el mismo valor (lo contrario de lo que, verbigracia, quitando excepciones, hacen bastantes colegas franceses).

50 Un curioso efecto de la vigencia de estas actitudes dicotómicas es la manera habitual que tenemos de debatir sobre historiografía en España: publicando libros y artículos -excelentes, muchos de ellos- sobre las historiografías francesa, inglesa, americana, italiana o alemana.

de la generación del 68 que ha protagonizado la "historiografía frentepopulista", ni la crisis general de la idea de progreso. La ideología oficial se refleja no sólo en los diagnósticos "negros" sobre la realidad historiográfica -nacional e internacional- y académica, sino también en la inexistencia de alternativas. Se trata de una representación mental negativista que constituye, sin duda, el mayor obstáculo -subjetivo- para lograr que la historiografía española haga uso pleno de sus facultades y posibilidades. Consideramos sinceramente vital que confrontemos, mediante el debate, nuestro imaginario fatalista -o el voluntarista, aunque menos frecuente- con la realidad objetiva, reemplazando los juicios de valor por el análisis concreto de las propuestas concretas, es decir, situando el debate sobre las alternativas, sobre el futuro, sobre las diversas respuestas a una pregunta clave: ¿qué hacer? En el terreno de las simples percepciones individuales, es de verdad complicado articular un debate y menos aún avanzar consensos, la objetivación es por consiguiente ineluctable.

Por descontado que hay datos objetivos sobre la situación historiográfica que avalan, tanto en España como internacionalmente, el "pesimismo" pero ¿y los que informan en sentido contrario, "optimista", sobre los que habríamos de incidir si lo que nos preocupa es el futuro, si queremos ser actores y no espectadores? ¿Vamos a renunciar al "optimismo de la voluntad" que Gramsci quería completar con el "pesimismo de la inteligencia"? En la justa dosificación de inteligencia y voluntad está la solución: estamos a favor de un optimismo realista, de una inteligencia voluntariosa -o, mejor aún, de una voluntad inteligente-, porque no renunciamos ni al progreso historiográfico ni al progreso en general, y bien sabemos que después de los monstruos engendrados por la razón moderna es preciso redefinir el concepto mismo de progreso.

Siguiendo con las falsas alternativas, que reemplazan con excesiva frecuencia los verdaderos debates -por déficit también de alternativas, reales y autóctonas, sobre las que discutir-, queremos referirnos ahora a la antinomia autoflagelación/autocomplacencia (planteada de algún modo en esta Jornada por Julián Casanova al hacernos ver los límites de la autocomplacencia⁵¹), y que no deja de ser una prolongación de las antinomias anteriores.

En orden a mentalidades colectivas de los historiadores españoles, lo muy corriente es todavía encontrarse con el problema contrario: la autoflagelación. Está demasiado presente entre nosotros cierto complejo de inferioridad

51 Una manifestación extrema es "negar" que exista la crisis de la historia: Isidro DUBERT, "A crise historiográfica coma ideoloxía", *Historia a debate. Galicia*, Santiago, 1995, pp. 31-46.

-en relación con las historiografías extranjeras-, originado en el antiguo régimen, que, francamente, no se corresponde con la realidad del auge de la historiografía española de los últimos treinta años. En ningún otro periodo histórico creció tanto nuestra disciplina (la historiografía liberal-positivista se redujo a grandes personalidades). De forma que estamos en condiciones de hacer un balance global bastante sólido, pese al vacío de innovación de los años 80⁵², que está ahora resultando contrapesado por la revitalización que la historiografía española vive en los años 90, manifestada en la proliferación de congresos⁵³, revistas⁵⁴ y asociaciones⁵⁵, y en el acortamiento de plazos a la hora de la recepción de innovaciones⁵⁶ y de las traducciones de obras extranjeras⁵⁷.

• Muchos de los que participamos, en 1993, en el Congreso de Santiago, tal vez un punto de inflexión de este proceso, hemos sentido que algo estaba cambiando en la historiografía española, siendo el propio resultado del Congreso un mentís a las tesis "pesimistas" de las que partíamos⁵⁸ y una demostración de como en este momento marchamos más al paso de la historiografía internacional. Lo cual no quiere decir que estemos a las mil maravillas, sucede simplemente que las condiciones subjetivas han mejorado, las estamos haciendo mejorar; tendremos que ser prudentes en nuestras expectativas pero no pascatos, sobre todo a la hora de ser generosos y emplazar nuestro debate historiográfico en una perspectiva de futuro, a sabiendas de que serán otros quienes se beneficiarán -o resultarán perjudicados- de ello.

Dos son los protagonistas de este nuevo impulso de la voluntad intelectual en España: (a) el interés por la historiografía⁵⁹ -paralelo al existente en

52 Con actitudes negativas e infructuosas como las mantenidas, por parte de algunos sectores, hacia la historia francesa de las mentalidades (véase la bibliografía de la nota).

53 "Encuentros por una Historia viva" (Bilbao, 1990); "Historia Social" (Zaragoza, 1990); "New History, Nouvelle Histoire: hacia una Nueva Historia" (El Escorial, 1992); "Historiografía contemporánea española" (Cuenca, 1993); "A Historia a Debate" (Santiago, 1993); "La Historia en el horizonte del año 2000" (Zaragoza, 1995).

54 "La(s) Otra(s) Historia(s)" (Bergara, 1987); "Historia Social" (Valencia, 1988); "Revista d'Història Medieval" (Valencia, 1990); "Medievalismo" (Madrid, 1991); "Historia y Crítica" (Santiago, 1991); "Ayer" (Madrid, 1991); "Taller d'Història" (Valencia, 1993).

55 "Asociación de Historia Social" (Madrid, 1989); "Asociación de Historia Contemporánea" (Madrid, 1990); "Escuela Libre de Historiadores" (Sevilla, 1990).

56 Es el caso de la nueva historia cultural francesa, de la microhistoria italiana y del "giro lingüístico" norteamericano.

57 Verbigracia, los últimos libros de Furet y Hobsbawm.

58 "Presentación", *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 9-10.

59 VV. AA., *La historia subversiva. Una propuesta para la irrupción de la historia en el presente*, Bilbao, 1990; Gonzalo PASAMAR, *Historiografía e ideología en la posguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991; Josep FONTANA, *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, 1992; VV. AA., *Problemas actuales de la historia*, Salamanca, 1993; Pedro RUIZ TORRES, ed., *La historiografía*, Madrid, 1993; Enrique MORADIELLOS, *El oficio de historiador*, Madrid, 1994; Saturnino SÁNCHEZ PRIETO, *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de Secundaria*, Madrid, 1995; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*, Madrid, 1995; Julio ARÓSTEGUI, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, 1995.

otros países, animado por el clima de debate, y por las asignaturas homólogas de los planes nuevos-, y (b) la nueva historia social⁶⁰. En el primer caso, después de estar años quejándonos -y con toda la razón- de la ausencia de reflexión⁶¹, el progreso es substancial, dada la escasez de tradición. El auge reciente de la reflexión historiográfica en España -antes sólo interesaba a individualidades aisladas- refleja el avance internacional del nuevo paradigma, demuestra que España está venciendo el retraso usual, si bien -reconozcámoslo- todavía es excesiva nuestra dependencia del "exterior" a causa de la supervivencia del complejo de inferioridad de origen franquista/anti-franquista, sin anterior.

Para que de la revitalización en curso resulte el perfil nacional e internacional de la historiografía española que estamos propugnando, es menester -además de un pensamiento historiográfico autónomo- una mayor incorporación al debate y a la reflexión de los historiadores jóvenes⁶², que en definitiva serán quienes van a desarrollar la historiografía española en el siglo XXI, y, por otro lado, la unificación del debate y de la reflexión entre las diversas áreas de conocimiento histórico⁶³, cuando menos entre medievalistas, modernistas y contemporaneístas, incrementando la comunicación inter-áreas, los congresos conjuntos (como el de Santiago y, en general, los que viene organizando de Zaragoza la Institución Fernándo el Católico⁶⁴), etc. Para lo cual es imprescindible resolver otro problema, asimismo heredado de la transición: la primacía del contemporaneísmo⁶⁵ en el seno de la "historiografía frentepopulista", por cuanto conlleva la marginación de aquellas épocas históricas que fueron "ensalzadas" por el franquismo, la Edad Media y la Edad Moderna. Terminar, en este sentido, la transición historiográfica en España implica reequilibrar el interés público y académico -especialmente en la enseñanza media- en favor de la historia de España anterior a la república, guerra civil y dictadura franquista (y de la historia universal anterior al siglo XX o la II Guerra Mundial). Cuestión que desborda, naturalmente, al

60 Para cuyo desarrollo ha sido importante el artículo de José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma: "*Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?*", *Revista de Occidente*, nº 12, 1982, pp. 19-41.

61 Julio VALDEÓN, "*La historiografía española a finales del siglo XX: miseria de la teoría*", *Historia a Debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 309-317.

62 En el Congreso de Santiago hemos constatado que ello es posible, "*Presentación*", p. 7.

63 La creación de una nueva área de conocimiento sobre historiografía, con investigadores provinientes de las actuales áreas, coadyuvaría al objetivo de reunificar la comunidad de historiadores españoles.

64 La verdad es que la participación de todos está más garantizada cuando la organización recae en medievalistas y/o modernistas; los colegas contemporaneístas suelen ser más "endogámicos", por el efecto del propio desarrollo del área desde la transición y de una mayor tradición en cuestiones de reflexión historiográfica, todo hay que decirlo.

65 José Luis DE LA GRANJA, "*La historiografía española reciente: un balance*", *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1993, p. 301.

ámbito historiográfico, pero no por ello su resolución es menos imperiosa. La homologación internacional reclama, también, una historiografía que cubra por igual todas las edades históricas⁶⁶, que sea capaz de recrear en los ciudadanos una conciencia histórica verdadera, profunda, esto es, que vaya más allá de las últimas contiendas civiles, del tiempo vivido por nosotros y por nuestros padres⁶⁷. Sobre estas dos cuestiones, homologación internacional e historia de España, tan interrelacionadas, todavía añadiremos algo más, aun a riesgo de repetirnos, puesto que constituyen dos tareas fundamentales - junto con la incorporación de la nueva generación- tanto para poner término a la transición historiográfica española, como para lograr que la historiografía española juegue el papel que le corresponde en el proceso de formación del nuevo paradigma historiográfico.

Para nosotros no hay mejor índice de las posibilidades de homologación internacional de la historiografía española que la experiencia del Congreso Internacional que hemos organizado en julio de 1993 en Santiago de Compostela. Verificamos allí que vamos en el buen camino de la desmarginalización de la historiografía española, pero todavía falta un buen trecho por recorrer, en dos sentidos complementarios: (a) una recepción más crítica de las innovaciones que vienen de fuera; y, sobre todo, (b) un intercambio más igualitario con las historiografías extranjeras, que es lo más difícil: pensar con la propia cabeza. Para lo cual es condición necesaria, pero no suficiente, estar al día, potenciar las conexiones internacionales de la historiografía española, en lo que se ha progresado bastante en lo que va de década, antes nunca se había viajado tanto -sobre todo los jóvenes-⁶⁸. Valoramos positivamente el dinamismo de la historiografía española y la pronta recepción de novedades internacionales en lo que va de década, los pasos siguientes, en el horizonte del año 2.000, han de dirigirse a que nos sostengamos con nuestros propios pies.

La cuestión ahora es, sobre todo, subjetiva: cambiar las actitudes colectivas, las propias y también las ajenas, al tiempo que las prácticas historiográficas. La tradición historiográfica española ha sido sucesivamente dependiente de Alemania, de Francia, de Gran Bretaña (años 80) y, últimamente, si bien en mucha menor escala ya que no han desaparecido los influjos anteriores, de

⁶⁶ Historiografías democráticas europeas -como la francesa- tienen más bien el problema contrario: predominio del modernismo y del medievalismo.

⁶⁷ Conforme el voto del miedo cuente menos en España, más fácil nos será a los historiadores liberarnos del "*frentepopulismo*" con su ultratemporaneísmo anexo.

⁶⁸ Durante la renovación historiográfica de los años 70 se viajó mucho menos por las dificultades existentes tanto de tipo político como idiomático.

EE. UU. y de Italia. De hecho sabemos más de las historiografías contemporáneas citadas que de la propia historiografía española (sobre todo de la segunda mitad del siglo XX), y no lo comentamos porque no valoremos el trabajo que se viene haciendo, y que habrá que seguir haciendo, por analizar, y difundir, desde España, las características y la evolución de las restantes historiografías europeas⁶⁹, sino por el coste que supone. Tratamos de orientar la historiografía española indirectamente, sin citar prácticamente autores españoles, por medio de estudios sobre historiografías extranjeras: una suerte de alienación historiográfica que pone de manifiesto las dificultades que tenemos para asumir nuestro pasado historiográfico, en definitiva la propia identidad, y hace que nos pasen desapercibidas tentativas españolas valiosas de abrir originales vías de investigación, que habrá que redescubrir y animar.

La plena integración internacional de la historiografía española, basada en el intercambio, requiere en resumidas cuentas una mayor atención a la investigación de la historiografía española más reciente, un gran esfuerzo para la elaboración de alternativas historiográficas -desde España- sobre los problemas de la historiografía internacional, de modelos “exportables” de investigación⁷⁰, recreando planteamientos “importados”... Formar a los jóvenes en esa dirección es vital, puesto que estamos hablando de metas historiográficas para el siglo que viene, y ello sólo será posible si superamos la nociva idea de que para reflexionar sobre metodología, historiografía -campo de investigación que de un modo u otro se está imponiendo- o teoría de la historia, o para hacer planteamientos temáticos o metodológicamente renovadores, es necesario tener años y años de experiencia, o, lo que es aún peor, determinado estatus académico: la experiencia de nuestra generación fue más bien la contraria.

¿Qué hacer con la historia de España?

El lugar en el mundo de la historiografía española guarda una relación más directa de lo que se piensa con el papel de la historia “en” España, y ésto a su vez tiene que ver con la atención que los historiadores prestamos a la investigación y difusión de la historia “de” España, y ahí damos en hueso.

69 Nosotros mismos lo hemos intentado en relación con la última historiografía francesa, “*La ‘Nouvelle Histoire’ y sus críticos*”, *Manuscrits. Revista d’Història Moderna*, nº 9, Barcelona, 1991, pp. 83-111; “*El ‘tournant critique’ de Annales*”, *Revista de Història Medieval*, València, nº 2, 1991, pp. 193-197; “*La contribución de los terceros Annales y la historia de las mentalidades. 1969-1989*”, *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*, Bilbao, 1993, pp. 87-118.

70 Nuestro hispanista Bernard Vincent, de la EHESS de París, lo planteó crudamente en Santiago: *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, p. 68.

La historia de España de Viriato, la lista de los reyes godos y el imperio hacia Dios, ha sido sustituida por la historia de Galicia, Euskadi, Cataluña, Murcia, Madrid, Castilla-León, Andalucía, Menorca y demás nacionalidades, regiones y localidades... de España. La transición política no influyó demasiado, según hemos visto, sobre las alineaciones -políticas- de los historiadores, pero sí sobre el distribución del poder político, que, pasando del centralismo franquista al Estado de las autonomías, determinó⁷¹ el tipo de historia predominante en la España democrática: la historia nacional catalana, vasca y gallega, la historia regional y local⁷². España⁷³ como marco de investigación, de reflexión y de síntesis historiográficas, casi ha desaparecido entre los historiadores profesionales. Con lo que se ha roto, al mismo tiempo, con la historiografía franquista y con la historiografía republicana⁷⁴, y se prolonga, indebidamente, el envejecido paradigma compartido de las monografías regionales, cuando la tendencia dominante hoy es la pluralización de las escalas de investigación, desde la microhistoria a la historia comparada, así como el retorno del Estado-nación como ámbito historiográfico. A diferencia de otros aspectos mentados de nuestra inacabada transición historiográfica, aquí son las insuficiencias de la transición política las que inciden negativamente sobre el tránsito de la escritura de la historia, en España, de la época de la dictadura a la época de la democracia. Está claro que “el problema nacional” todavía no ha asumido entre nosotros su conformación definitiva, cuando menos en la plano de las mentalidades colectivas y de la cultura.

Se nos anima a investigar, desde España, la historia de Europa, Asia o África, a practicar un “hispanismo al revés”, y no vamos a negar su necesidad, pero entre la historia regional-local y la historia de otros países, ¿quién escribe la historia global de España, además de los colegas hispanistas e iberistas?⁷⁵

71 Algunas causas: interés de los gobiernos autónomos -de todos los matices políticos- por la historia propia, facilidades para la financiación de investigaciones y para la publicación de libros de materia regional-local, transferencias de las universidades a las Comunidades Autónomas, afán conmemorativo de las gestas locales, existencia de un público culto...

72 Se denuncia esta marcada tendencia localista, y a la vez el desinterés por la historia de países extranjeros, en Juan PRO RUIZ, “Sobre el ámbito territorial de los estudios de historia”, *Historia a debate. III. Otros enfoques*, Santiago, 1995, pp. 59-66.

73 Ni siquiera se ha generalizado en los ambientes historiográficos de izquierda el sustantivo “España”, todavía decimos “este país”, el “Estado español”, como hace veinte años; no ha pasado lo mismo en otros ámbitos culturales, en los medios de comunicación social o en medios políticos de todos los signos, incluidos nacionalistas antaño periféricos.

74 Evoquemos aquí la polémica Sánchez-Albornoz / Américo Castro sobre las tres culturas y la formación histórica de España.

75 Planteamos también este delicado problema al convocar el Congreso de Santiago (*El País*, 3 de julio de 1993; reproducido en *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, pp. 17-18), si bien reconocemos que no le hemos dedicado la atención que se merece en el programa y, por lo tanto, en las Actas.

El abandono por parte de la mejor historiografía española, en los últimos veinte años, de los “temas españoles” ha traído como consecuencia un envejecimiento de los manuales para la asignatura “historia de España” de tal o cual época que, en el mejor de los casos, cuando se han renovado, consisten por lo regular en el yuxtaposición de historias o monografías regionales de historia económico-social (si se trata de historia política, cultural, militar, diplomática, biográfica: ni eso⁷⁶). Y al desfase entre docencia e investigación, en lo tocante a historia de España, hay que añadir el desconcierto actualmente existente sobre la función social del historiador español más allá de su Comunidad Autónoma (que además entrñe un desconcierto político no es, desde luego, un consuelo). Para nosotros, no cabe duda: la marginación de la historia “en” España -y de las ciencias humanas-, y la marginación de la historia “de” España entre los historiadores españoles, es un mismo problema, o si se quiere son dos problemas que se alimentan mutuamente. El desinterés de los gobiernos centrales -empezando por los sucesivos ministros de Cultura y de Educación- habidos, desde la transición, por la reconstrucción democrática, multinacional y científica de la historia de España está íntimamente ligado a la imagen de “inutilidad” de la profesión de historiador y de los estudios de historia en “este país”.

¿Qué papel puede jugar la historiografía española en España y en el mundo si no conseguimos que los españoles conozcan, y amen, su historia común y diversa, si no les convencemos de que la “España” actual, democrática y plurinacional, no es la “España” del general Franco, de la Restauración y del absolutismo monárquico? Donde los dirigentes políticos están fracasando, ¿no tendríamos los historiadores que decir algo? ¿Cabe alguna duda científica sobre la realidad historiográfica de España? No, aunque lo que sí caben son dudas ideológicas. Se puede comprender, políticamente, a un historiador que, apoyando una opción independentista, desee la desaparición del Estado español y de España como sociedad civil, tal como se ha constituido -bien contradictoriamente- los últimos cinco siglos, y por lo tanto se desentiende absolutamente de la historia de España. Pero ese no es el caso de la inmensa mayoría de los historiadores gallegos, vascos y catalanes, por hablar solamente de las nacionalidades históricas, incluidos aquellos historiadores que se identifican con las opciones electorales nacionalistas mayoritarias (que para nada levantan la bandera de la independencia cuando piden el voto).

⁷⁶ Todavía resulta imprescindible el *Diccionario de Historia de España*, publicado en 1952, en pleno franquismo, que detiene la historia de España... el 14 de abril de 1931.

Planteando este dilema a debate en una clase de historiografía, uno de mis alumnos argumentó: “a historia de España que a fagan eles”. Ahí se ve la justa indignación por siglos de absolutismo centralista, pero también la continuidad de las mentalidades heredadas. ¿Quiénes son, en este momento, “ellos”, los “otros”? ¿Castilla? ¿Madrid? Unos y otros están haciendo lo mismo que los demás: sus historias regionales y locales. ¿El gobierno? ¿El Estado? Pasan de historia y de Cultura con mayúsculas, esa es la pura la verdad. “Ellos” ahora somos todos: somos nosotros. Y lo mejor que puede suceder con la historia de España es que se reconstruya desde sus nacionalidades y regiones, y también desde la “historiografía frentepopulista” ahora ya tradicional. Es la mejor manera de evitar el resurgimiento del vetusto nacionalismo españolista de tan mal recuerdo (temor que está en la base de nuestras inhibiciones políticas e historiográficas al respecto, lo sabemos).

Así como estamos luchando por la normalización de las lenguas gallega, vasca y catalana, por la reconstrucción nacional o regional de nuestros respectivos países, dando clases y publicando en nuestros idiomas nacionales, investigando sobre nuestras historias nacionales o regionales, ¿no es hora ya de plantearse como objetivo -sin abandonar lo anterior, claro está- la reconstrucción historiográfica de concepto de España como nación de naciones? La pertenencia, objetiva y subjetiva, del ciudadano a la nación fue excluyente en el siglo XIX -cada nacionalidad, un Estado- pero se hizo inclusiva a lo largo del siglo XX. Nacionalidades medievales sin Estado, Estado-nación, Europa como nueva comunidad nacional en el horizonte: son los círculos concéntricos de nacionalidad que convierten en arcaico y decimonónico al nacionalismo insolidario, cuando no agresivo, que ha vuelto por sus fueros intentando llenar el vacío dejado por el derrumbe del muro de Berlín.

Para no retroceder al siglo XIX, también en España, urge ayudar al joven régimen democrático a contestar, desde la historia, a la difícil pregunta de qué es España en el horizonte del año 2.000. ¿Cómo se articula la historia de las regiones y nacionalidades con la historia de España? Respuestas que exigen ir más allá del 36 y de la Edad Contemporánea, y que condicionan además el rol futuro de la historia en la enseñanza, la investigación, la edición y los media de lo que antes llamábamos “este país”.

El gran éxito de librería de la Breve historia de España (1994), de Fernando García de Cortázar y José Manuel González Vesga, añade una dimensión desconocida, durante los años 80, a la revitalización de la historiografía española: la historia tiene ya una demanda de “masas”. Anteriormente, los escasos best-sellers de historia -y escritos por historiadores- solían ser obras de autores extranjeros (Georges Duby, John Elliott), y no siempre sobre

temas españoles, y ahora tenemos autores españoles, y como tema la historia de España. Algo está cambiando en la historiografía española. Se retoma un género, las historias no centralistas de España, que tuvo ilustres precedentes, en vida de Franco: la historia de España de Jaime Vicens Vives (1952), la historia de España de Alfaguara (1973), la historia de España de Pierre Vilar (1975), y sus prolongaciones durante la transición: en 1976, sale Historia 16, y, en 1980, la historia de España de Tuñón de Lara. Después, un silencio de quince años⁷⁷, hasta la historia de España de Fernando García de Cortázar, quien en 1990 -a comienzos la década actual, decisiva una vez más para el futuro de la historia en España- aparecía como sostenedor de una publicación, “La historia subversiva. Una propuesta para la irrupción de la historia en el presente”, y de unas jornadas, “Encuentros por una Historia viva”, bien significativos⁷⁸.

Esta idea que estamos propugnando de redefinir España, a través de la historia común y diversa de sus pueblos, no va dirigida tanto al poder político como a la sociedad civil, que es donde se puede esperar una reacción contra la esquizofrenia actual⁷⁹. Salvo la imagen del Rey -y eso gracias al 23F-, los restantes símbolos constitucionales que identifican legalmente a la España democrática, esto es, el himno, el escudo y la bandera, están casi totalmente marginados de la vida social, política y cultural: se usan exclusivamente en actos, edificios y despachos oficiales. En el campo político, ni siquiera el actual Partido Popular “centrado” hace ondear la bandera bicolor en sus mítines. Todos los partidos y sindicatos llevan a sus actos públicos la bandera propia con sus siglas, y la bandera de la nacionalidad o región respectiva. En la calle, la bandera nacional-española no está demasiado prestigiada, sigue teniendo una imagen franquista, como de extrema derecha, y no digamos el himno: cada vez que lo escuchamos ¿no nos retumba en los oídos la letra de “Franco, Franco...”? ¿no continuamos “viendo” a los lados del águila del escudo constitucional el yugo y las flechas? El caso es que hubo tiempo para intentar cambiar estas representaciones sociales negativas: casi veinte años. En el Hotel Convención de Madrid hubo que aceptar la monarquía y los

77 Por supuesto que se publicaron infinidad de libros de texto, fascículos para preparar clases u oposiciones, importantes historias de España de gran formato, pero ya no historias de España como las citadas que fuesen igualmente proyectos historiográficos, culturales, incluso políticos.

78 Y no es el único que, desde posiciones progresistas -y hasta federalistas-, plantea el problema de la desnacionalización de España -y la específica responsabilidad de la izquierda anti-franquista-, Cesár ALONSO DE LOS RÍOS, *Si España cae...*, Madrid, 1994; véase asimismo la nota .

79 Dos ejemplos concretos: las televisiones gallega, vasca y catalana todavía no se pueden ver por los canales normales en toda España; hasta el día 23 de septiembre de 1995, en que un periódico distribuyó el nuevo mapa de España basado en las Comunidades Autónomas, hemos seguido utilizando el mapa de la España provincial...

símbolos de la España franquista para dar luz verde a la España democrática, mas ahí se quedó todo, contentado el ejército y demás poderes fácticos, nadie más se volvió a preocupar del asunto. Pudo haberse puesto otra letra al himno constitucional; pudimos incluso añadir una banda morada a la bandera roja-y-gualda (del mismo modo que los algunos nacionalistas gallegos ponen una estrella roja a la bandera gallega); pero nada se hizo, ¿por qué no interesaba?, ¿para no molestar a los aliados nacionalistas catalanes y vascos? En todo caso, lo creemos muy sinceramente, porque no se sabía, por ignorancia o dejadez. No se sabía, y sigue sin saberse, que toda transformación política del presente que no transforme la percepción del pasado, cava su propia tumba en un terreno nada despreciable: el imaginario colectivo de unos pueblos que, con o sin ayuda de la historia, siguen viviendo juntos, y se sienten “gallegos y españoles”, “vascos y españoles”, etc.

Las limitaciones de la transición política inciden negativamente en la transición historiográfica. Al margen de las carencias culturales de los políticos gobernantes, la responsabilidad de los historiadores es llevar buen puerto la transición inacabada de la historiografía española, coadyuvando así a poner fin a la transición política⁸⁰, superando dialécticamente las dos historias de España, la “roja y separatista” y la “fascista y nacional”, asumiendo para ello el espíritu reconciliador de la transición política -hasta donde lo permita el rigor y la científicidad de nuestro trabajo- y, haciendo caso omiso de la dimisión al respecto de algunos poderes públicos, dotando a los pueblos de España de una conciencia histórica, común y diversa, que vaya más allá de la guerra civil y de sus resultados. También para esta tarea es imprescindible incorporar a los jóvenes historiadores, a las generaciones que nacieron con la democracia y que, por lo tanto, para bien y para mal, no tienen ningún referente “frentepopulismo” o franquista que dejar atrás.

La crisis laboral de los jóvenes historiadores

Afrontar en España la crisis laboral de los jóvenes historiadores como un problema propio, institucional, de todos los historiadores, es una cuestión urgente, por varios motivos:

⁸⁰ La estructura tendencialmente federal del Estado democrático español no será irreversible hasta que diversidad y unidad no se consoliden en el plano de la cultura, de las mentalidades, de las emociones y de los símbolos, impidiémos de este modo que algún día puedan volver las “banderas victoriosas”.

1) *Porque son nuestros alumnos*, y el primer compromiso social, como profesores e investigadores, ha de ir dirigido hacia aquellos jóvenes que estamos formando sabiendo de las escasas posibilidades que van a tener para trabajar en su profesión. Por no hablar del problema que supone dicha inestabilidad laboral para la continuidad de los equipos de investigación.

2) *Porque la crisis laboral es inseparable de la crisis epistemológica*. La crisis de nuestra disciplina es global: social (laboral e institucional), propiamente historiográfica (de escuelas y paradigmas compartidos), e ideológica y filosófica (crisis del marxismo y demás filosofías de origen ilustrado que conforman el substrato teórico la historiografía del siglo XX).

La gravedad de nuestra crisis laboral, doblemente social -desempleo de jóvenes titulados, y escaso papel de la historia y los historiadores en la sociedad-, hace, como ya dijimos, de la historiografía española un escenario ideal para comprender, y afrontar, la crisis finisecular de la historia. Siempre y cuando, los historiadores instalados, más allá de toda autocomplacencia como funcionarios y miembros de la academia, seamos solidarios con los empiezan⁸¹, y sepamos ver, con lucidez, que el debate historiográfico no tiene salida fuera del debate social, profesional. La crisis de la historia tiene una base social y material más que evidente. Nuestro entramado académico e instucional, cimentado en la funcionarización, puede soportar la crisis epistemológica pero no la crisis laboral, social; de hecho si esta continuase agravándose, ¿podemos excluir en el futuro “reconversiones” que nos afecten muy directamente? De continuar la crisis de historiadores la marea acabará por alcanzarnos a todos, y, precisamente, hay crisis de historiadores porque hay crisis de la historia, la peor crisis de la historia.

Cuando en la calle -y en los despachos oficiales- se comenta que la carrera de historia no tiene salidas, que no sirve para nada, se cuestiona su utilidad social y, en último extremo, su científicidad, ¿podemos permanecer los historiadores de oficio de espaldas a esa preocupación? Las preguntas que nos hacemos sobre la utilidad y la científicidad de la historia como disciplina tienen mucho que ver, seamos o no conscientes de ello, con lo que piensa la sociedad y los poderes públicos de los profesionales de la historia, entre otras cosas porque nos incumbe materialmente: a menos prestigio social menos

81 Un ejemplo a seguir: la participación escrita de José Luis Martín en la mesa redonda “*La historia en las universidades*”, *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, p. 63.

alumnos de historia, menos plazas de profesores-investigadores, menos medios para la investigación. Separar las condiciones materiales y sociales del ejercicio intelectual de nuestra profesión, la crisis laboral de la crisis de identidad, la crisis de los historiadores de la crisis de la historia, es caer en el autoengaño.

3) *Porque afecta al relevo generacional.* La revitalización historiográfica de los años 90 coincide -otra vez la paradoja que posibilita la intervención de la voluntad inteligente- con la congelación de plantillas en las universidades españolas, y en la enseñanza media -en buena parte de las autonomías-. Si la situación no cambia -o sea, si no la hacemos cambiar- en los próximos años⁸², la perspectiva es que estaremos impartiendo docencia -y en su caso investigando- las mismas personas los próximos 20 o 30 años, con todo lo que eso puede conllevar de estancamiento y ruptura de la cadena de transmisión de conocimientos, sobre todo en el actual momento de transiciones historiográficas. La historia no tiene futuro si los historiadores que comienzan no tienen futuro.

4) *Porque implica la desprofesionalización creciente de nuestra disciplina.* Cada vez son más los jóvenes colegas que trabajan en cualquiera otra cosa, y, no obstante, investigan, publican y hacen su tesis, cuando no son ya doctores y bedeles, carpinteros o vendedores. El coautor de la Breve historia de España, José Manuel González Vesga, historiador-guarda jurado, es el ejemplo más conocido, pero hay más: los miembros de la Escuela Libre de Historiadores de Sevilla, y tantos otros, el fenómeno no ha hecho más que empezar.

No vamos a negar que esta desprofesionalización de la historia tiene sus cosas positivas -un mayor contacto que los profesores universitarios con la realidad social, por ejemplo- pero, globalmente, es un retroceso al siglo XIX, es el retorno del historiador aficionado -sólo que ahora con una formación académica-, y guarda relación con las fuerzas que empujan la historia hacia la literatura, alejándola de las ciencias sociales. De nuevo la degradación de la concepción de la historia y el deterioro de su base material, van juntos, se retroalimentan.

⁸² Los cambios políticos que se avecinan amenazan más bien con la congelación de la oferta pública de empleo.

Esos jóvenes historiadores que hacen su tesis sin beca, que investigan sin cobrar, que dan clases de historia en asociaciones de vecinos y centros de la tercera edad, sometidos a menudo a una doble jornada laboral, sabiendo que todo ese esfuerzo no les van a permitir -hoy por hoy- trabajar en lo suyo, en aquello para lo que fueron formados -con el dinero público-, muestran una ilusión por la historia encomiable, dan la medida de la vitalidad que se puede esperar de las nuevas generaciones de historiadores.

Aunque sobre el dinamismo de las nuevas generaciones también se pueden esgrimir argumentos en sentido contrario. Lo vemos todos los días en las clases: conformismo; conservadurismo metodológico e historiográfico; individualismo y competitividad ambiental; desinterés de muchos estudiantes de historia por una carrera que no fue elegida entre las primeras opciones, etc. Con todo, tal vez habría que recordar aquí que los jóvenes, y más en un tiempo en que no hay lucha generacional, reflejan lo que les enseñamos, son a su modo fieles a su época, a la sociedad que nosotros mismos hemos construido.

En adelante, la decisión que debemos tomar los profesores numerarios, y a pesar de ello sumamente inquietos por la situación de nuestra disciplina, es en qué parte de los jóvenes historiadores nos vamos a apoyar para luchar por el futuro de la historia. Tampoco hay demasiadas opciones.

Ciertamente, estamos enfocando el problema laboral de los historiadores en formación desde el punto de vista de los historiadores establecidos, ¿qué papel le corresponde a los propios jóvenes licenciados, o doctores, en este crucial “combate por la historia”⁸³? El de tratar de coger su destino en sus manos⁸⁴. No es otra la enseñanza que les podemos legar la generación del 68 -cualesquiera que fuese la derivación ideológica posterior de parte de sus miembros- a los jóvenes actuales, y más aún a los jóvenes venideros. A sabiendas de que los contextos históricos, sociales e ideológicos, no son los mismos. Pero hay verdades que permanecen: que nadie espere sentado a que le resuelvan su problema, corre el riesgo de morir de inanición, y no todos los jóvenes son fatalistas, ya lo hemos visto, no se debería generalizar a la hora de hablar del conformismo social de los jóvenes de hoy.

83 Los “combates por la historia” de Lucien Febvre eran historiográficos, contra una historia tradicional, positivista, “historizante”, hoy, particularmente en España, son también, y sobre todo, contra la subalternidad de la historia y las ciencias humanas en una sociedad que muchos quieren regida por el “pensamiento único”.

84 Un ejemplo a seguir: la comunicación presentada en Santiago por la Escuela Libre de Historiadores, “La universidad más allá de la institución. La historia más allá de la universidad”, *Historia a debate. III. Otros enfoques*, Santiago, 1995, pp. 257-264.

En 1989 hubo ya movilizaciones de los estudiantes italianos en defensa de los estudios de letras. El 21 de noviembre de 1995⁸⁵ -diez días después de finalizar estas Jornadas de Zaragoza- decenas de miles de estudiantes franceses se manifestaron, junto con los profesores, en demanda de más plazas de profesores universitarios y de más dinero para la educación superior, siendo las facultades de letras de las más afectadas por los dificultades económicas, que, por lo demás, son generales -dieron lugar asimismo por esas fechas a movilizaciones en Bélgica y Holanda-, y consecuencia de políticas ultraliberales aplicadas por doquier⁸⁶, desde los años 80, que amenazan con mermar severamente los gastos sociales en educación, sanidad y pensiones a finales de los años 90⁸⁷.

El desempleo masivo de los jóvenes licenciados de historia, y la falta de plazas para los jóvenes historiadores con vocación y formación de investigadores, remiten a dos problemas más generales que se presentan agravados en España: el paro y la financiación de la investigación científica. Soportamos más de un 22 % de paro, el mayor de la Unión Europea, el doble que en Alemania y el cuádruple que en EE. UU., y un gasto del 0,8 % del PIB en investigación, un tercio del 2,5 % de Norteamérica.

Hubo un momento, en la década pasada, en que el paro ha dejado de ser un problema obrero y prinipió por concernir seriamente a las clases medias⁸⁸, principalmente a los jóvenes titulados universitarios, dentro de los cuales los investigadores -escogidos entre los mejores expedientes- hace bastante tiempo que han dejado de ser unos privilegiados. Fijémonos sino en el caso de los becarios de investigación, pre y posdoctorales, del CSIC y de las universidades, frecuentemente educados en el extranjero, y abocados salvo excepciones al paro o a la emigración, después de años y años de formación a cuenta del Estado⁸⁹. Y, dentro de esta difícil problemática, los investigadores en historia, y demás ciencias tenidas por “inútiles” y/o “inexistentes” según la ideología dominante, están peor que los aspirantes a científicos aplicados y tecnólogos. No tenemos más que ver las áreas prioritarias de investigación I + D,

85 *El País*, 22 de noviembre de 1995, p. 26.

86 La universidad abandonada al mercado, sucumbe, porque la ley de la oferta y de la demanda desvirtúa su principal función: la cultura, el pensamiento crítico, la investigación.

87 No es casual que los estudiantes franceses fuesen la avanzadilla -como en Mayo del 68, aunque en otros y capitales aspectos las diferencias son notables- de una huelga obrera paradigmática -en diciembre del 95- en defensa del Estado de bienestar.

88 En las dificultades crecientes de las clases medias está, sin duda, una parte de la explicación del ascenso electoral del centroderecha en España.

89 El año pasado se recortó todavía un 8,5 % el presupuesto dedicado a investigación científica “en solidaridad con otras políticas”, según el secretario de universidades en el Congreso de Diputados (10 de octubre de 1995).

tanto en la Unión Europea como en España; las ciencias humanas y sociales están prácticamente ausentes, y en el caso de la historia la omisión es total. Otro punto de conexión entre la crisis del paradigma común de los historiadores del siglo XX (la historia científica) y las endeble realidades materiales, en este caso como furto directo de las políticas científicas oficiales, generadoras de desempleados de lujo, en el sentido de que es un lujo para la sociedad prescindir de sus servicios.

También sucede que cuando los parados o investigadores son de la carrera de historia, los problemas crecen, por una cuestión de imagen: los licenciados de letras no están mucho más parados que los de otras carreras -teóricamente con más salidas, pero también más masificadas-, pero lo parecen. Las representaciones colectivas generadas desde el poder nos juegan aquí una mala pasada. Las políticas educativas, culturales y científicas de tipo tecnocrático aplicadas en España, desde principios de los años 80, han marginado y desprestigiado a las ciencias humanas y sociales de tal modo, que podemos “presumir” de una situación “especial” en el conjunto de Europa. Gran Bretaña, Alemania, Francia⁹⁰, empiezan a estar de vuelta del economicismo en el campo de la educación y la investigación.

El futuro de las ciencias humanas

Naturalmente, las “humanidades” han venido reaccionando contra las políticas tecnocráticas, remozadas por el posmodernismo, en su aplicación a la enseñanza secundaria. En la década pasada, la historia⁹¹, ahora mismo los estudios clásicos y la filosofía. Los argumentos son semejantes: contra la “robotización” de la sociedad, enseñar a pensar críticamente; enseñar a pensar históricamente, diríamos nosotros. En la campaña electoral que se inicia cuando estamos acabando este texto, los partidos políticos hablan incluso del “empobrecimiento alarmante de la formación en materias humanísticas y científicas”⁹², pero después todo sigue igual, o sea mal, o peor, porque son promesas electorales⁹³, porque -en España- los contenidos de la educación, y

90 Los estudiantes franceses escogen hoy los estudios de letras (entre los cuales la historia sigue representándose como la primera entre las ciencias humanas) y de ciencias en una proporción semejante, en la enseñanza media y en la enseñanza universitaria, de forma que los problemas de los jóvenes historiadores son menos distintos de los que tienen los demás.

91 Julio VALDEÓN, *En defensa de la historia*, Valladolid, 1988.

92 José María Aznar, según las agencias de prensa, en el *Faro de Vigo* del 15 de febrero de 1996; parecidas preocupaciones se pueden encontrar en el programa electoral del PSOE en la campaña electoral de 1993.

93 ¿Quién no asume, por ejemplo, que España debe pasar del 0,8 % al 2% del PIB en investigación?; lo dice Carlos Robles Piquer, presidente de la Comisión Nacional de Investigación del PP, en una carta a El País el 15 de febrero de 1996.

demás temás de “alta cultura”, no suelen interesar a los presidentes de gobierno, y porque los sectores sociales y culturales interesados no presionamos lo suficiente, y lo suficientemente unidos. En algún momento habrá que abrir un debate público sobre el papel de la historia, y de las ciencias humanas, y de la Cultura con mayúsculas, en las aulas, en la sociedad, en la investigación, en los medios de comunicación..., y en las Cortes que tengan que decidir los presupuestos del Estado; un debate nacional sobre si la integración en Europa es principalmente una cuestión de comercio y productividad, como se viene diciendo, o es también una cuestión de cultura y de educación, de competitividad intelectual además de tecnológica. La verdad es que, en números relativos, estamos hoy más lejos de la Europa de la Cultura que hace diez o quince años. ¿Cuántos intelectuales o investigadores españoles son traducidos al francés, inglés o italiano? ¿En qué cabeza cabe que el desarrollo económico, social y político de un país puede realizarse sin un desarrollo cultural serio, profundo?

“El siglo XXI será posliberal, quizás incluso antiliberal”, escribía el pasado mes Alain Touraine⁹⁴. En esa misma dirección, la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO recomendaba recientemente modificar las estrategias de desarrollo, definiendo de nuevo la noción de desarrollo, de modo que se tenga en cuenta su dimensión humana, aseverando que “los viejos modelos de desarrollo basados únicamente en el crecimiento económico y la satisfacción material” estaban “condenados al fracaso”⁹⁵. La sociedad civil francesa, fiel barómetro -desde los tiempos de Marx- de las corrientes sociales e ideales, anticipa tal vez el futuro al mantener y/o reponer el papel de la historia y las ciencias humanas en la enseñanza, al tiempo que reacciona contra la reducción de los gastos estatales en educación, y se enfrenta al neoliberalismo rampante, anunciando -según Touraine- su fin.

El lector se preguntará por qué establecemos una relación tan directa entre una política económica, el neoliberalismo, y la situación social y académica de la historia y las ciencias humanas. Pensamos que la vuelta del liberalismo económico -el liberalismo político es otra cosa- entraña el retorno de una concepción economicista, materialista vulgar, de la vida político-social, y cultural, que las ciencias humanas y sociales habían ya sobrepasado⁹⁶. Por ello el futuro de éstas depende del fracaso de aquél en favor de otras políticas, que tengan en cuenta al hombre y a la cultura.

⁹⁴ *El País*, 7 de enero de 1996.

⁹⁵ *La Voz de Galicia*, 11 de noviembre de 1995.

⁹⁶ El hecho de que el economicismo regrese a finales del siglo XX, cuando las ciencias sociales estaban ya de vuelta y redescubrían el sujeto, confirma la tendencia apuntada a la síntesis objeto-sujeto.

La universidad no puede estar al servicio de la economía, sin más. En España, se están alzando voces lúcidas que piden “un debate serio y riguroso sobre la misión de la Universidad” a la vez que se lamentan de que el Ministerio de Educación y Ciencia, “que se ha quedado prácticamente vacío de competencias administrativas y de dinero”, no haya sido “el impulsor y el promotor de ese debate”. Debate que ha de centrarse en la Ley de Reforma Universitaria, que, nacida en plena euforia neoliberal, se propuso adecuar las enseñanzas universitarias “a las demandas del sistema productivo, a las demandas de la empresa”. La universidad “tenía que preparar a la gente para los empleos que existían en el mercado, sencillamente”. Y la “consecuencia de pensar en ella como una una fábrica de empleados” es su conversión en una “fábrica de parados”. La propuesta del autor, que nosotros asumimos, es que “la LRU necesita, más que una reforma, un nuevo espíritu, un nuevo impulso”, que permita recuperar la función eminentemente cultural de la universidad: “la función de la Universidad como principal agente de la cultura en su sentido más amplio ha quedado relegada, cuando precisamente ése es uno de sus objetivos esenciales”. El hecho de que el autor sea el director de la Fundación Universidad-Empresa, concede si cabe más fuerza a la argumentación⁹⁷.

Si la historiografía española, e internacional, se enfrenta a las puertas del siglo XXI a una transición paradigmática es también porque la sociedad está cambiando. La sustitución, parcial pero significativa -porque atañe a los jóvenes-, del éxito individual, el poder y el dinero, como creencias dominantes, por la solidaridad, la ética y los valores humanísticos, produce mejores condiciones para que la sociedad vuelva a interesarse por su pasado, como medida de su ilusión de futuro.

¿En qué podemos contribuir los historiadores a la metamorfosis de valores que vive hoy la sociedad española? Potenciando la investigación de la historia, su función social y cultural. Para lo cual hay que cuestionar dos presupuestos políticos que obstaculizan el apoyo institucional a la investigación histórica en España: a) la ausencia de la historia, y de las ciencias humanas, en las líneas de investigación I + D, determinantes de la orientación de buena parte de la investigación pública y también privada; b) el propio modelo aplicado en España para combinar la investigación y la enseñanza.

Difícilmente se podrá mejorar ese raquítico 0,8 % del PIB en investigación científica mientras ésta pase por el cuello de botella de la universidad. Las necesidades docentes y de investigación, en principio no tienen porque

97 Antonio SÁENZ DE MIERA, “La misión de la Universidad”, *El País*, 5 de septiembre de 1995.

coincidir, pero habitualmente se crean plazas universitarias para investigadores sólo si hay alumnos, si hay plazas para profesores. La investigación va de este modo, irremediablemente, por detrás de la enseñanza. Si no hay “mercado”, es decir, una demanda de estudiantes, para tal área de conocimiento o línea de investigación, no se ofertan plazas y puede acabar decayendo dicho campo la investigación.

A los profesores universitarios, como es sabido, no se nos exige lo mismo como docentes que como investigadores. Lo milagroso en estas circunstancias adversas es que, pese a todo, se investiga mucho y bien en las universidades españolas. Pero para multiplicar por tres el esfuerzo y colocarnos al nivel de los países desarrollados, no alcanza: hay que cambiar el modelo. Pasar del modelo actual que concentra la investigación en los profesores de universidad, a un modelo mixto que potencie, junto a la universidad, una red de centros dedicados exclusivamente a la investigación y a formar investigadores, tanto en ciencias “duras” como en ciencias “blandas”, siguiendo la experiencia de otros países económica y culturalmente más desarrollados.

El establecimiento paralelo a la universidad de estos centros, además de posibilitar el incremento rápido de los resultados de la política científica, absorbería el excedente de jóvenes investigadores en la actualidad abocados al paro. Abriría perspectivas de futuro para la investigación en general, y para la investigación de nuestra historia en particular.